curando d'elló, acordó el Rey Don Fernando de mouer guerra contra Don Iuã Nuñez, y por mucho que la Reyna ſu madre le perſuadió lo contrario, no effetuó nada. Andando los negocios en eſtos meritos, llegaron al Rey Don Fernando embaxadores de Don Philipe Rey de Francia, y Nauarra, que auia tres años, que embiudára, pidiẽdo ſu amor, y por muger a la infanta Doña Yſabel hermana d'el Rey. El qual embió con la reſpueſta proprios embaxadores, mas el matrimonio no ſe effectuó por algunos reſpectos. Deſpues partió el Rey Dõ Fernando contra Don Iuan Nuñez, que eſtaua en Aranda de Duero, el qual auiendo ſe deſuaſſallado d'el Rey, y temiendo de ſer preſo, huyó ſecretamente vna noche con ciento de a cauallo para Cerezo, donde ſe vió con Don Diego Lopez de Haro, y con ſu hijo Don Lope Diaz, que tãbien ſe deſuaſſallaron. El Rey Don Fernãdo vino deſpues a Villorado, y auiẽdo ſe le començado a amotinar la gente, Don Iuan Nuñez, que auia ſido cauſa d'eſta guerra, perſuadió al Rey, que mejor ſeria, ſe concertaſſe con todos tres. Aunque eſto le fue aconſejado, el Rey, no dando lugar a ello, mas antes començando a perſeguir los, echarõ todos a huyr a Frias y Medina de Pomar y la Montaña, de donde Don Iuan Nuñez y Don Lope tornaron a Aranda, por que la guerra ſe hazia en ambas partes, reſidiendo el Rey en la Montaña, y el infante Don Iuan en la comarca de Aranda. Al cabo el Rey Don Fernando tentó de conuenio a Dõ Diego, el qual tomando tregua, ſe vió en Cerezo con Don Iuan Nuñez y con Don Lope Diaz, ſiendo Dõ Alonſo Perez de Guzman, el que negociaua por el Rey. La Reyna Doña Maria de ſu parte trabajó tanto, que los concertó con el Rey ſu hijo, que en la villa de Pancoruo eſperó a la reſolucion, la qual ſe concluyó, dando el Rey a todos tres, lo que antes ſolia dar les, y ellos poniendo en rehenes de fidelidad algunas tierras.

## CAPITVLO XXXII.

### D'el conuenio d'el infante Don Iuan, y de Don Diego Lopez de Haro ſobre el ſeñorio de Vizcaya, y nueua guerra con Don Iuan Nuñez, y ſuceſsion d'el Occidental imperio, y aſsiento de los caualleros de Sant Iuan en Rodas.

MVCHO auia peſado al infante Don Iuan de la concordia, q̃ el Rey Dõ Fernãdo auia hecho cõ Don Iuan Nuñez, y los de mas, aunque lo diſſimuló, pidiẽdo al Rey, mãdaſſe executar la ſentẽcia por el dada ſobre el ſeñorio de Vizcaya. El Rey en eſte tiempo, que ya era año d'el naſcimiẽto de mil y trezientos y ſiete, ſuſpendiendo la execuciõ ſuya, 1307
trabajó, quanto le fue poſſible, por concordar al infante Don Iuan, y a Don Diego Lopez de Haro, por que el infante ſe auia confederado con muchos caualleros contra Don Diego, de cuya amiſtad y liga el Rey apartó a Don Iuan Nuñez, tornando le a hazer ſu mayordomo. Aunque Don Diego Lopez diuerſas vezes rehuſó algunos nueuos partidos, que el Rey le offrecia, deſpues quando los quiſo acetar, el Rey ſe apartó d'ello. En los meſmos tiempos Don Pero Ponce de Leon començó a deſeruir al Rey, aunque no tardó en reduzir ſe a ſu ſeruicio. Era tanta la inſtancia grande, que el infante Don Iuan hazia al Rey por el ſeñorio de Vizcaya, que al cabo mediante la Reyna, Doña Maria, ſe hizo el concierto ſeguiente. Que Don Diego Lopez de Haro gozaſſe todos ſus dias d'el ſeñorio de Vizcaya y de todo lo a ello perteneciente, y que deſpues de ſu fin, ſucedieſſen en el ſeñorio el infante Don Iuan, y ſu muger Doña Mari Diaz de Haro y ſus deſcendientes, y en todo ello y lo a ello anexo y tocante, exceto en Vrduña, y valle de Balmeſeda, y villa

de Santa Olalla,que quedaſſen a Don Lope Diaz de Haro,al qual por bien d'eſta paz dieſſe el Rey a Miranda de Hebro y Villalua de Loſa. Eſtas fueron las principales condiciones, que paſſaron,y aunque a Don Diego ſele hizierō muy aſperas,las vuo de acetar por complazer y agradar al Rey Don Fernando, que daua de ſu patrimonio Real por eſta paz.

En ſemejantes negocios de inquietudes y guerras ciuiles d'el reyno, eſtauan de ordinario tan ocupados los Reyes de Caſtilla,dende el fallecimiēto d'el Rey Don Fernando el Santo,que en eſto ſe conſumian los theſoros y reditos de los reynos,y en ello ſe empleauan las fuerças y potēcias ſuyas,con odioſas parcialidades. D'eſto ſe ſiguió grande vtilidad a los Moros, no ſolo para gozar a ſu ventaja de las tierras,que en el reyno de Granada les quedauan, mas aun para mejor fortificar las para las futuras opugnaciones de los Principes Catholicos,fabricando por todas partes,y ſobre todo en las fronteras de la Andaluzia y reyno de Murcia,y en todo lo maritimo muchos caſtillos y torres y otras fabricas fuertes, con que cada dia fortalecian a ſu reyno, temiendo d'el grande poder de los Reyes de Caſtilla. Si por eſtas ſediciones no fuera, y las ſanctas guerras de los reynos de Caſtilla y Leon ſe vuieran continuado, como en los feliciſſimos tiempos d'el ſanto Rey, mucho tiempo vuiera, que el reyno de Granada eſtuuiera recuperado,pero antes las rebueltas paſſadas,en tiempo de los Reyes Don Sancho y Don Alonſo ſu padre,y agora eſtas,y deſpues las que en tiempos de los Reyes ſus ſuceſſores reſultaron,de que la chronica yrá dando cuenta, no dieron lugar a coſa tan neceſſaria, para el bien vniuerſal de los reynos y eſtenſion de los limites Chriſtianos.

1308 Por el mes de Abril d'el año de mil y trezientos y ocho,el Rey Don Fernādo començó a celebrar cortes en Valladolid,durante las quales Don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya,y Don Lope Diaz ſu hijo y el infante Don Iuan y Doña Maria Diaz de Haro ſu muger hizieron ſus eſcripturas eſtables, valederas y firmes ſobre el concierto de Vizcaya, confirmando lo el Rey y ſu madre la Reyna Doña Maria. Deſpues ſe acabaron las cortes en grande conformidad d'el Rey y de los reynos, peſando de todas eſtas coſas a Don Iuan Nuñez de Lara. El qual por eſto ſe apartó d'el ſeruicio d'el Rey,embiando ſe a deſpedir, para que al Rey, en apagando vn fuego,nunca le faltaſſe otro,para continuo deſaſſoſſiego. Don Iuan Nuñez ſe hizo fuerre en Tordehumos, donde le cercó el Rey, deſpues que en el ſeñorio de Vizcaya ſe hizieron los homenajes d'el concierto entre el y el infante, y aunque antes d'el cerco vuo algunas platicas de concierto, fueron por de mas. Durante el aſſidio, puſo el Rey confederacion y amiſtad entre Don Diego y el infante Don Iuan, el qual rehuſando lo, vino con muchas diligencias d'el Rey a hazer lo. El aſſidio de Tordehumos yendo muy a la larga, por la floxedad de los caualleros, que de mala gana ſeruian al Rey, ſe començó a entender en algunos conciertos entre el cercado y el Rey. El qual no queriendo condeſcender a nada, fueron d'el real muchos caualleros, los vnos por vna parte, y los otros por otra, faltando de la natural obligacion, que a ſu Principe tenian, ſiendo el que todo lo vrdia el infante Don Iuan, por lo qual el Rey Don Fernando ſe concertó con Don Iuan Nuñez, recibiendo le en ſu amor y ſeruicio, pero quitando le a Moya y Cañete. No paró aqui la malicia d'eſtos tiempos,por que algunos malos caualleros haziendo creer al infante Don Iuan, y deſpues a Don Iuan Nuñez, que el Rey los queria matar,ellos dando credito a la falſedad,ſe confederaron con-

tra el Rey, atrayendo a ſu parcialidad a muchos inquietos caualleros. Deſpues de largas negociaciones, que eſtando el Rey Don Fernando y la Reyna Doña Maria ſu madre, a ſolo ello en Palencia, trataron con el infante, fue reduzido al ſeruicio del Rey, mas no Don Iuan Nuñez. El qual dexó de venir al ayuntamiento, que muchos prelados y caualleros de los reynos hizieron luego en Burgos, ſobre el patrimonio Real, que andaua muy tenuo para ſuffrir las exceſsiuas coſtas ordinarias.

*El Emperador Alberto duque de Auſtria, imperaua en eſte tiempo en Occidente, ſegun queda viſto, cuyo imperio puesto caſo que por el Papa Bonifacio octauo fue confirmado y aprobado, pero tampoco mas que los Emperadores Adulpho y Rodulpho, ſus predeceſſores fue coronado, porque antes de poder venir a eſto, vn ſobrino ſuyo, llamado Iuan, que d'el Emperador ſu tio tenia grandes quexas, y otros traydores conjurando contra el, le mataron a traycion en ſu ducado de Auſtria, andando paſſeando en el campo en primero de Mayo d'el dicho año de mil y trezientos y ocho, auiendo imperado diez años. Succedió le en el imperio Henrrique conde de Luxembourgh, ſeptimo y vltimo d'eſte nombre, hermano de Balduino Arçobiſpo de Treueri, vno de los electores d'el Imperio, que fue cauſa, para que ſu hermano el conde Henrrique, que fue centeſimo vigeſimo quatro Emperador fueſſe elegido en veynte quatro de Nouiembre d'el meſmo año. Al qual por la differencia, que eſcripta queda, cuentan los Italianos por ſexto d'eſte nombre, y no ſeptimo, cuyo imperio el Papa Clemente, que en Francia reſidia, aprouó, y deſpues fue coronado en Roma por el legado d'el Papa, en veynte y nueue de Iunio d'el año de doze.*

*En eſte año en quinze de Agoſto dia de la aſſumpcion de nueſtra Señora, o ſegun otros el año ſeguiente, fue ganada por los Chriſtianos la yſla de Rodas, y por mandado d'el Papa Clemente, fue dada a los caualleros religioſos d'el hoſpital de Sant Iuan Baptiſta de la ſanta ciudad de Hieruſalem. Como deſpues d'eſtos dias, no tardaſſe en ſer anulada y deshecha la orden de los caualleros Templarios, muy grande parte de ſus bienes vuo eſta orden de Sant Iuan, que comunmente llaman de Rodas, por el aſſiento, que por eſte tiempo hizieron en ella. Deſpues eſtos ſacros caualleros profeſſaron de ſu propria voluntad la religion de Sant Auguſtin, concediendo les los Pontifices muy grandes priuilegios y gracias de los theſoros ſpirituales, y poſſeyeron eſta yſla en dozientos y quatorze años, haſta que en veynte y quatro de Deziembre dia de la ſantiſſima Natiuidad de nueſtro Señor principio d'el año de mil y quinientos y veynte y tres, ſiendo ſu grande maeſtre fray Philipe de Viles de Liſladan de nacion Frances, muy eſforçado cauallero, vino a poder de Solimano, vnico d'eſte nombre, onzeno Rey de los Turcos, auiendo en todos los tiempos paſſados traydo en Aſia el eſtandarte de la Santa Fe, en defenſa de la Chriſtiandad. Deſpues por gracia y donacion, que el Emperador Don Carlos quinto Rey de Eſpaña hizo a eſta ſacra religion de Malta, yſla d'el mar Ionio, ſe traſladaron alli, ſiendo grande maeſtre el meſmo fray Philipe Viles, al qual han ſucedido en ſu grande dignidad los maeſtres fray Iuan Homedes de nacion Aragones, excelente cauallero, y grande Chriſtiano, y deſpues fray Claudio de la Sengle, de nacion Frances, muy notable cauallero, y luego fray Iuan de Valeta, tambien de nacion Frances de la lengua de Proença, muy eſforçado y catholico Cauallero, digno de la excelente dignidad, de que agora goza.*

## Capitvlo xxxiii.

De la confiſcacion de los bienes de los Templarios, y cerco de Algezira, y muertes de Don Alonſo Perez de Guzman, y de Don Diego Lopez de Haro, y poblacion de Azpeytia en Guypuzcoa.

En

EN eſtos tiempos Don Philipe Rey de Francia, reynaua en ſola Frãcia, auiẽdo le ſucedido en el reyno de Nauarra ſu hijo el Rey Luys Vtin, a quien por la Reyna Doña Iuana ſu madre, ſeñora proprietaria de Nauarra venia el reyno. Vino el Rey Don Philipe, a impugnar grandemente en eſtos dias a la orden de los Templarios, poniendo grandes inſtancias contra los caualleros d'eſta religion, haziendo los acuſar de muchos crimines de eregias y ſuperſticiones, y otros caſos de grande eſcandalo, ante el Papa Clemente quinto. A eſta cauſa por mandato d'el Papa fueron por toda la Chriſtiandad confiſcados ſus bienes, y en cumplimiento d'eſto el Rey Don Fernando tomó en ſu poder todas las villas y fortalezas y las de mas poſſeſſiones y bienes que en los reynos de Caſtilla, y Leon tenian, que era grande patrimonio, y los retuuo en ſi, haſta la final declaracion de la cauſa, que era de mucho peſo y grauedad. El infante Don Iuan tornó, a hazer ſe ſoſpechoſo d'el Rey Don Fernando, que acabaua de pacificar. En eſte año, que ya era d'el naſcimiento de mil y trezientos y nue-
1309 ue, fue el Rey con el infante al moneſterio de nueſtra Señora de Huerta, a ver ſe con el Rey de Aragon, que dias auia, procuraua eſtas viſtas, las quales paſſaron a Monrreal, donde de nueuo ſe dió orden en la tregua d'el infante Don Alonſo de la Cerda, ſegun el tenor de la ſentencia. Allende d'eſto ſe trataron otras coſas de mucha importancia, ſiendo vna d'ellas el matrimonio de la infanta Doña Leonor, hermana d'el Rey Don Fernando, con Don Iayme infante de Aragon, primogenito d'el Rey Don Iayme, y la otra la conquiſta d'el reyno de Granada, cuya ſexta parte adyudicaua el Rey Don Fernando al Rey Don Iayme. D'el qual auiendo ſe deſpedido, ſe tomaron en las tierras de Soria y Almaçan y ſu circumuezindad muchos caſtillos y caſas fuertes de caualleros y eſcuderos, que por toda aquella frontera de Aragon, hazian grandes inſultos, y robos.

PARA la conquiſta de Granada, que de nueuo el Rey auia confirmado con los embaxadores d'el Rey de Aragon, conuocó cortes para Madrid, donde ſe juntaron los infantes, maeſtres de las ordenes, y muchos caualleros de los reynos, y tambien Don Iuan Nuñez, y algunos prelados con el Arçobiſpo de Toledo, y ſe dió orden en la catholica expedicion, que ya era tiempo de hazer ſe, dexadas las ciuiles y domeſticas guerras paſſadas. Con eſte acuerdo el Rey y los ſuyos, poniendo ſe en orden, partieron para entrar en la Vega de Granada, mas dexando ſe de hazer eſto, por inſtancia d'el Rey de Aragon, que yria cõtra Almeria, el Rey Don Fernando, puſo cerco ſobre Algezira en veynte y ſiete de Iulio. En el mes de Agoſto ſeguiente hizo lo meſmo el Rey de Aragon ſobre Almeria, donde paſſó hartas eſcaramuças, con los Moros, que dexando a los Caſtellanos, querian pelear con los Aragoneſes, teniendo ſe por mas offendidos d'ellos, por entremeter ellos en la conquiſta de aquel reyno. Quedando el Rey Don Fernando ſobre Algezira, embió contra Gibraltar al Arçobiſpo de Seuilla, y a Don Alonſo Perez de Guzman, y a Don Iuan Nuñez de Lara, a los quales fue rendida la villa, ſalliendo los Moros con ſus perſonas para Africa, con nauios que les dieſſe el Rey Don Fernando. Deſpues Don Alonſo Perez de Guzman yendo a pelear con los Moros de la ſierra de Gauſin, dió fin a ſus notables dias, ſiendo herido mortalmente de vna ſaeta peleando, y el que ſiempre en ſeruicio de Dios y de ſu religion y de ſus Reyes ſe preció tanto de las armas, dió fin a ſus dias en el exercicio d'ellas. Sucedió

le en

le en los eſtados ſu hijo Don Iuan Alonſo de Guzman, en ſu lugar nombrado, que como ſu padre ſe intituló ſeñor de Sant Lucar, y fue muy buen caualle-ro, correſpondiente a la obligacion que eredó de ſu buen padre. De cuya muerte, como no era marauilla, peſó mucho al Rey Don Fernando, el qual entrando en perſona en Gibraltar, la fortificó y reparó muy bien, y deſpues tornó al cerco de Algezira, de cuyo real boluió el infante Don Iuan a Ca-ſtilla, trayendo en ſu compañia mucha gente de a cauallo, pero el infante Don Philipe hermano d'el Rey y el Arçobiſpo de Sanctiago llegaron al real con quatrocientos de a cauallo, con lo qual eſforçando ſe el Rey, permaneció en el cerco. Yendo muy a la larga el aſſidio, adoleció de ſu vltima enfermedad en el real Don Diego Lopez de Haro, ſeñor de Vizcaya, y falleciédo fue enter-rado en el moneſterio de Sant Franciſco de Burgos, y por ſu fin los Vizcaynos recibieron por ſu ſeñora natural a Doña Maria Diaz de Haro, muger d'el in-fante Don Iuan ſeñora proprietaria d'el eſtado, hija legitima d'el conde Don Lope Diaz, que murió en Alfaro. Aqui pereció en los ſeñores de Vizcaya la linea maſculina d'el infante Don Çuria, y de ſus ſuceſſores d'el claro y an-tiguo linaje de Haro, ſaltando en hembra, entrando en los varones en el in-fante Don Iuan la ſangre Real de Caſtilla, y la hiſtoria yrá dando cuenta de todos los ſeñores ſuyos, haſta la encorporacion de la corona Real. Deſpues con el Inuierno cayeron tantas aguas, que caſi en tres meſes no ceſſaron, pe-ro con todo ello no quiſo el Rey alçar el cerco, mandando, hazer la Reyna, que eſtaua gouernando a Caſtilla y Leon, muchas proceſſiones por los rey-nos, por la victoria y conſeruacion d'el exercito Chriſtiano. Primero que ſuce-dieſſe la muerte de Don Diego, el Rey Don Fernando hizo ſus partidos, reſti-tuyendo le el Rey de Granada a Queſada y Vedmar, que durante las rebuel-tas de Caſtilla, auian ganado los Moros, y allende d'eſto, dando le cinquenta mil Doblas de oro para ayuda a las coſtas de la guerra paſſada, y el cerco fue al-çado. Quando el Rey ſe vió, con los dos pueblos y la moneda, no curando de la tregua, embió al infante Don Pedro ſu hermano ſobre Tempul, caſtillo fuerte, cerca de Algezira, y auiendo le tomado, boluió el infante a Seuilla, a donde era llegado Don Iuan Nuñez de Lara, que tornaua de Francia, d'el Papa Clemente con la conceſſion de las decimas de las ygleſias, para la guer-ra contra Moros.

PHILIPE Rey de Francia, auiendo los dias paſſados acuſado de crimen de eregia al Papa Bonifacio octauo, el Papa Clemente quinto, ante quien pen-dia el negocio, permitió, que lo pudieſſen hazer, por lo qual, viendo el Rey Don Fernando el grande eſcandalo, que d'ello ſe ſeguia, auia trabajado, me-diante Don Iuan Nuñez ſu embaxador, que el Papa, que en Auiñon eſtaua, no cauſaſſe tan grãde eſcandalo en la republica Chriſtiana, y lo meſmo hazié-do el Rey de Aragon, ceſſó eſte negocio. Durante eſtas guerras de los Moros, el Rey Don Fernando hallando ſe en la ciudad de Seuilla, quiſo hazer vna po-blacion en la prouincia de Guypuzcoa, en tierra llamada Iraurgui Azpeytia, junto a vna ygleſia antigua, llamada Sant Sebaſtian de Soreaſu, que en eſte tié po, como otras muchas ygleſias ſe dezia moneſterio. Para eſta poblacion, a que puſo nombre Saluatierra de Iraurgui Azpeytia, dió ſu priuilegio en Seuilla, en veynte de Enero de la Era de mil y treziétos, y quarenta y ocho, que es año d'el naſcimiento de mil y trezientos y diez. En el qual dando les el fue- 1310
ro de Victoria, haze merced d'el dicho moneſterio de Sant Sebaſtiã de Soreaſu

a los

a los pobladores, cõ todas ſus eredades, paſtos y derechos a la dicha yglesia pertenecientes. Agora esta villa se dize Azpeytia, dexádo los nõbres de Saluatierra y Iraurguy. El Rey Don Fernando confirmó esto en primero de Iunio d'el año immediato seguiente, por su priuilegio dado en Valladolid.

## Capitvlo xxxiiii.

### D'el matrimonio de la infanta Doña Yſabel con el duque de Bretaña, y differencias que el Rey Don Fernando trató con el infante Don Iuan, y toma de Alcaudete, y muerte notable d'el Rey.

EN estos dias la Reyna Doña Maria, auiendo deſpoſado a la infanta Doña Yſabel ſu hija con Iuã duque de Bretaña, el Rey Don Fernãdo partió de la Andaluzia, para la ciudad de Burgos, a ſer preſente en las bodas de la infanta ſu hermana, y en el camino hizo ſu mayordomo a Don Iuan Manuel, nieto d'el ſanto Rey Don Fernando, y hijo d'el infante Don Manuel, quitando la mayordomia al infante Don Pedro ſu hermano, a quien en recompenſa d'ello hizo merced de las villas de Almaçan y Berlanga. Eſte Don Iuan Manuel, tuuo dos hijas Reynas, que la vna fue de Caſtilla, muger d'el Rey Don Henrrique el ſegundo, llamada Doña Iuana Manuel, y la otra fue de Portugal, muger de Don Pedro, vnico d'eſte nombre, llamado el Iuſticiero, octauo Rey de Portugal, llamada Doña Conſtança Manuel, hija mayor, como eſtas coſas y otras ſuyas yrá referiendo la hiſtoria. Al tiempo que el Rey entró en Burgos, ſe acercó a la ciudad el infante Don Iuan con dozientos de cauallo, mas no entró dentro por algunos dias, haſta tener grandes promeſas y ſeguridades d'el Rey, el qual con todo eſto lequiſo prender vn dia veynte y tres de Hebrero d'eſte año, para le hazer matar, mas retiró ſe d'ello por conſejo de Don Iuan Nuñez de Lara, difiriendo lo para otro tiempo. En el meſmo dia por la tarde, certificádo ſe d'eſto la Reyna Doña Maria, con cuya ſeguridad ſe atreuiera a entrar el infante en la ciudad, auiſó le otro dia muy de madrugada, de lo que eſtaua ordenado. El entonces ſo color de caça huyó de la ciudad, y ſabiendo lo el Rey, hizo ſallir tras el a toda la gente a repique de campanas, pero ſu buena diligencia valió al infante. Con el ſuceſſo d'el infante Don Iuan muchos caualleros, que ſe auian eſcandalizado, tomarõ la boz ſuya, y quedádo la tierra tan turbada, el duque de Bretaña lleuó a la infanta Doña Yſabel ſu eſpoſa a Francia a ſus tierras, celebradas las bodas. Entonces el Rey Don Fernando deſſeando apaziguar eſtos alborotos, embió a la Reyna ſu madre con el Arçobiſpo de Sanctiago, y los Obiſpos de Palencia, Lugo y Mondoñedo, a tratar concordia y reconciliacion con el infante, y con honeſtos medios, vino a ſeruir al Rey. El qual en eſta ſazon adoleció en Palencia, de tan graue enfermedad, que ſin duda creyeron, que muriera, y haziendo ſe lleuar a Valladolid, fue Dios ſeruido de le dar ſalud.

ENTENDIENDO la prudente Reyna Doña Maria en apaziguar a otros caualleros d'el reyno, parió la Reyna Doña Conſtança en la ciudad de Salamãca, vn hijo eredero de los reynos, que fue llamado Don Alonſo, el qual naſció en
1311 tres de Agoſto, dia Viernes, d'el año de mil y trezietos y onze, fieſta d'el glorioſo Sant Hipolito, y no en otros años, que algunas hiſtorias ſeñalan con yerro.

HALLANDO ſe el Rey Don Fernando muy alegre con el naſcimiento d'el hijo eredero, el infante Don Iuan ſu tio vniendo ſe con muchos caualleros de los reynos, tornó a apartar ſe d'el ſeruicio d'el Rey. El qual durãte eſtas ſediciones ſe vió con el Rey de Aragon en Calatayud, dõde en fin d'eſte año deſpoſó a

ſu hija

ſu hija la infanta Doña Leonor, niña de tres años con el infante Don Iayme, hijo d'el Rey de Aragon, con cuya hija llamada la infanta Doña Maria, caſó el infante Don Pedro, hermano d'el Rey Don Fernando. Los Reyes ſe concertaron de nueuo en la guerra contra infieles, y para ſu expedicion el Rey Don Fernando conuocó cortes para Valladolid, donde ſe dió orden en todo lo neceſſario de ſu continuaciõ, y para ello embió adelante al infante Don Pedro ſu hermano en eſte año, que ya era de mil y trezientos y doze, y puſo cerco ſobre Alcaudete. En tanto que el infante aſſiſtia en la guerra, el Rey ſe detuuo por Caſtilla y Leon, en tomar ciertas tierras, que a el venian, por muerte de Don Sãcho cormano ſuyo, y lo meſmo hizo de otras, de algunos caualleros rebeldes. 1312

DESPVES para proſeguir en perſona la guerra paſſó a Iaen, dõde, o ſegũ otros en Martos, hizo prender a dos caualleros hermanos, llamados Pedro de Caruajal, y Iuan Alõſo de Caruajal, por ſoſpecha q̃ vuo d'ellos, de auer muerto vna noche en Palencia, quando el Rey eſtuuo malo, a vn cauallero, llamado Don Iuan Alonſo de Benauides, a quien otros llaman Gomez de Benauides, que ſallia d'el palacio d'el Rey. El qual como por ſolas ſoſpechas, ſin baſtante probança, los mandaſſe deſpeñar de la peña de Martos, y ſer muertos, ellos, que, ſin culpa refieren, que murian, emplazaron al Rey, deziẽdo, q̃ dentro de treynta dias primeros parecieſſe en el tribunal de Dios, a dar reſidencia de aquellas injuſtas muertes. No obſtante eſta citacion, los caualleros, ſin mas atender a ſus deſcargos, fueron juſticiados, en fin d'el mes de Agoſto d'eſte año. Otro dia partió el emplazado Rey Dõ Fernãdo al cerco de Alcaudete, en el qual ſentiendo ſe indiſpueſto, tornó a Iaẽ, no ſiendo cõtinente en la dieta neceſſaria. En eſta ſazõ el infante Dõ Pedro vuo a Alcaudete en cinco de Septiẽbre dia Martes, y en el Miercoles ſegũiẽte vino a Iaen el Rey Dõ Fernãdo ſu hermano, con quiẽ cõcertó de yr contra el arraez de Malaga, en compañia d'el Rey de Granada, que ya era amigo. Ordenado eſto, otro dia Iueues deſpues de comer, que era el vltimo d'el plazo de los treynta dias, el Rey Don Fernando ſe echó a dormir, y vn rato deſpues de medio dia yendo a recordar le, por parecer a ſus criados de camara, q̃ auia dormido demaſiado, hallaron le muerto, coſa q̃ tuuieron a juizio grãde de Dios. Con la muerte d'el Rey, en eſpecial ſubitanea, vuo grãde alboroto y lloro en la ciudad de Iaẽ, y deſpues en todos los reynos. Era el Rey Dõ Fernãdo de edad floreciente de veynte y quatro años y nueue meſes, y auia diez y ſiete años y quatro meſes y diez y nueue dias, q̃ reynaua, quando falleció en el dicho dia Iueues, que fue ſiete de Septiembre d'el dicho año de mil y trezientos y doze, y fue enterrado en la ciudad de Cordoba, en la yglefia mayor, donde en la capilla Real yaze ſu cuerpo. En el año ſeguiente, falleció de la meſma manera emplazado Don Philipe Rey de Francia, citado en vno con el Papa Clemente por dos caualleros Templarios, que fueron juſticiados en la ciudad de Toloſa, como en la hiſtoria de Nauarra ſe notará, en la muerte d'el Rey Don Philipe.

# LIBRO DECIMO

QVARTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS REYnos d'Eſpaña. Donde ſe eſcriuen las vidas de los Reyes Don Alonſo el duodecimo, y Don Pedro vnico, y ſuceſſion de ambos Imperios.

## *HISTORIA DE DON ALONSO EL IVSTICIERO, DEcimo tercio Rey de Caſtilla, y trigeſimo quarto de Leon, ſexto de los Reyes, que ſe coronaron.*

### CAPITVLO I.

Como eſte Principe fue el duodecimo de ſu nombre, y coſas d'el principio de ſu reyno, y differencias que naſcieron ſobre ſu tutoria y gouierno de los reynos, y ſuceſſos d'el Imperio Occidental.

*Eſto fue en la Era de 1350*

DON Alonſo, dozeno y vltimo d'eſte nombre, cognominado el Iuſticiero, y de otra manera el Conquiridor, ſucedió al Rey Don Fernando ſu padre en el dicho año d'el naſcimiento de mil y trezientos y doze, ſiendo niño de tierna edad. Al qual la comun opinion cuenta por onzeno d'eſte nõbre, ſiendo en effecto el duodecimo, ſegun el diſcurſo y continuacion de nueſtra hiſtoria lo ha manifeſtado. Por tanto quando en los de mas auctores, vieren los lectores, contar a eſte Rey Don Alonſo por onzeno, no ſe deuen eſcandalizar con eſta nouedad de nueſtra opinion y cuenta, que es la verdadera y cierta, para cuya euidẽcia, pongo aqui en cathalogo ſus nombres. El primero fue el Rey Don Alonſo el Catholico. El ſegũdo el Rey Don Alõſo el Caſto. El tercero el Rey Don Alonſo el Magno. El quarto el Rey Dõ Alonſo, el q̃ murio ciego, que fue hermano d'el Rey Dõ Ramiro el ſegundo. El quinto el Rey Dõ Alonſo q̃ murió ſobre Viſeo, que fue padre d'el Rey Dõ Bermudo el tercero. El ſexto el Rey Don Alonſo el Brauo, que ganó a Toledo. El ſeptimo el Rey Don Alõſo el Batallador, marido de la Reyna Doña Vrraca. El octauo el Rey Dõ Alonſo, Emperador de las Eſpañas, padre d'el Rey Don Sancho, el Deſſeado. El noueno el Rey Don Alõſo q̃ venció la batalla de las nauas de Toloſa, padre d'el Rey Dõ Henrrique el primero. El decimo el Rey Dõ Alonſo, fundador de la ordẽ de Alcãtara, padre d'el ſanto Rey Dõ Fernãdo. El vndecimo el Rey Don Alõſo el Sabio, de otra manera llamado el Aſtrologo. El dozeno el Rey Dõ Alõſo, cuya es la hiſtoria preſente. D'eſta forma los Reyes llamados Alonſos de los reynos de Caſtilla y Leõ, han ſido doze cõ eſte Principe, el qual entre ſolos los Reyes de Caſtilla, ſin los de Leon, fue el ſexto, como euidentemente queda moſtrado. Eſte Rey con mucha razon ſe deue cognominar el Iuſticiero, por que deſde la ora q̃ tomó la adminiſtraciõ de ſus reynos, comẽçó a hazer grãde juſticia de los rebeldes de los reynos, eſpecialmẽte grandes ſeñores, como ſu hiſtoria declarará algunos, y tambien por que en tiempo de los Reyes ſus predeceſſores, no fue la juſticia tan reuerenciada, temida y obedecida. Tãbien ſiendo amigo de letras hizo recopilar ſegunda vez la chronica, llama-

llamada d'Eſpaña,no contento con la que ſu viſaguelo el Rey Don Alonſo el Sabio mãdó recopilar,y ſi fue amigo de la juſticia y letras,no menos lo fue de las armas,y diſciplina militar,en que acabó ſus dias,como ſe verá adelante.

MVERTO el Rey Don Fernando,luego el infante Don Pedro ſu hermano alçó el pẽdon Real en la ciudad de Yaẽ,por el Rey Dõ Alonſo, infante primogenito y eredero de los reynos,y deſpues el cuerpo d'el Rey Don Fernando,fue lleuado a enterrar a la ciudad de Cordoba,y hechas las obſequias,quedãdo alli la Reyna biuda Doña Conſtança, boluió el infante Don Pedro a Yaen, a dar cobro en la frontera,y concertar ſe con el Rey de Granada. Quando la Reyna Doña Maria ſupo la muerte d'el Rey ſu hijo, recibió tan grande quebranto y dolor,quãto plazer y contẽto el infante Dõ Iuã y Don Iuã Nuñez.El qual deſpues de deſnaturado a Portugal,auia tornado a Caſtilla,a reboluer los reynos como ſolia. Sabida la muerte d'el Rey,y llegados ambos a Valladolid,dixieron a la Reyna Doña Maria,ſer ellos muy contentos, que ella tomaſſe la criança y tutoria d'el Rey Don Alonſo,ſu nieto,que en Auila ſe criaua,mas que no conſentirian eſto al infante Don Pedro.Deſpues Don Iuan Nuñez de Lara y el infante Don Pedro trabajarõ mucho,en auer cada vno en ſu poder al Rey Don Alonſo, mas la ciudad de Auila ſeguiendo el exemplo, de lo que ſus paſſados auian hecho con el Rey Don Alonſo el noueno y ſu electo en Obiſpo,llamado Don Sancho,puſieron al Rey Don Alonſo tal cuſtodia,que ny al vno,ny al otro quiſieron dar,haſta que por cortes ſe determinaſſe el negocio,o los pretenſores ſe conformaſſen.Con eſto començaron en los reynos tãtas aſſonadas de vandos y parcialidades,y tan grande ruydo de armas ciuiles y tyranicas,que la infelice tierra boluió,a eſtár en mucha ruyna y deſuentura,ſiẽdo cabeça de los vnos,el infante Don Pedro,a quien fauorecia con toda tẽplança la Reyna Doña Maria ſu madre y muchos caualleros, y de los otros ſu tio el infante Don Iuan,Principe bullicioſo y de ſobrada inquietud, a quien fauorecia la Reyna Doña Conſtança,madre d'el Rey Don Alonſo,y tambien Don Iuan Nuñez,y otros muchos caualleros.Iuntadas las cortes en la ciudad de Palencia,diuidieron ſe tãbien los procuradores,eſcogiẽdo los vnos por tutor d'el Rey a la Reyna Doña Maria ſu aguela con el infante Don Pedro ſu hijo,ſiendo eſta la parte mas ſana,y los otros a ſolo el infante Don Iuan,ordinario reboluedor de los reynos,y d'eſta manera començó la tierra, llena de opiniones, a abraſar ſe con armas domeſticas.Los de Auila,deſpues de largos negocios, tratos y conciertos,acogieron en el año ſeguiente de mil y trezientos y treze a la Reyna Doña Maria,y al infante Don Pedro por tutores d'el Rey, aunque no dieron lugar,a ſacar de la ciudad al Rey Don Alonſo. 1313

DESPVES el infante Don Pedro,fue a Toledo,y a la Andaluzia, ſiendo en todas las tierras,por donde paſſaua,recibido por tutor d'el Rey ſu ſobrino. Auiendo en eſtos dias differẽcias y guerras entre el Rey de Granada,y el hijo d'el arraez de Malaga, el Rey fue deſpojado d'el reyno,dãdo le a Guadix, y en eſta ſazon,yendo el infante en ayuda d'el Rey de Granada,dexó al viaje,entendido lo que paſſaua, mas ganó de los Moros al caſtillo de Rute, que era coſa muy fuerte.En eſte medio la Reyna Doña Conſtança y el infante Don Iuã con ſus allegados,celebrando cortes en la villa de Sahagun,murió alli la Reyna Doña Conſtança,por lo qual y por la victoria d'el infante Dõ Pedro,vino el infante Don Iuan,a tratar de medios,y cõcertaron,q̃ la criança d'el Rey vuieſſe la Reyna ſu aguela,y de la tutoria y guarda de las tierras gozaſſe cada vna de las par-

tes, ſegun en las cortes de Palencia ſe auian adherido los procuradores. Con eſtas y otras condiciones la Reyna vuo en ſu poder al Rey Dõ Alonſo ſu nieto
1314 en el año de mil y trezientos y quatorze, y lleuó le a criar a la ciudad de Toro. Deſpues ſobreuenierõ algunas ſediciones y alborotos, aſſi en el reyno de Leõ, como Toledo, cauſando los algunos caualleros, mas todo ſe apaziguó con bre uedad. Luego juntãdo cortes en Burgos, ſe ordenó, q̃ la tutoria fueſſe vna meſma, y q̃ la çancilleria anduuieſſe ſiẽpre con el Rey y la Reyna ſu aguela, y aunque vno, o dos de todos tres tutores, aſſi la Reyna, como los infantes Don Pedro y Don Iuã falleciesſen, que los otros q̃ a vida quedaſſen, remaneciesſen con la tutoria, que fueſſen dos, o ſolo vno. En eſtas cortes acrecentaron tãbien las rentas Reales, ordenando coſas, conuenientes al ſeruicio d'el Rey y vtilidad de la tierra. Hallando ſe preſente en eſtas cortes de Burgos falleció Don Iuan Nuñez de Lara, ſin dexar ningunos hijos, y al meſmo tiempo murió Don Tello, ſobrino de la Reyna Doña Maria, hijo de ſu hermano Don Pedro, el qual tambien auia poco, que era fallecido. Acabadas las cortes de la ciudad de Burgos, el infante Don Pedro, queriendo proueer de vituallas a Nazar ſu amigo, que eſtaua en Guadix, priuado d'el reyno, partió para la
1315 frontera, donde llegó por principio de Mayo de mil y trezientos y quinze, quedando en la gouernacion la Reyna Doña Maria y el infante Don Iuan, y en vn rencuentro que vuo con los Moros, no ſolo mató mil y quinientos d'ellos, mas tambien les ganó deſpues los caſtillos de Canbil y Algauardos. A la meſma ſazon murió en Morales, aldea de Toro, Don Alonſo hijo d'el infante Don Iuan, y fue enterrado en la yglesia de Santa Maria de Regla de la ciudad de Leon.

*En eſtos dias el Emperador Henrrique ſeptimo, conde de Luxembourg, andaua en Ytalia, tratando guerra en diuerſas partes, y vltimamente queriendo la hazer contra Roberto Rey de Napoles, aquien con auctoridad Imperial auia por ſentencia declarado por priuado d'el reyno, le ſucedió la muerte, falleciendo en el ſeptimo año de ſu imperio en Buenconuento en veynte y quatro de Agoſto d'el año paſſado, auiendo ſido buen Principe, y como falleció en Ytalia, fue tãbien ſepultado en Ytalia en la ciudad de Piſa. Por muerte d'el Emperador Henrrique eſtuuo vacãte el imperio en mas de año, y aun a lo vltimo, de tal manera los electores ſuyos ſe diuidieron, q̃ cauſando ſciſma, elegieron dos Emperadores, por que los Arçobiſpos de Maguncia y Treueri, y el marques de Brãdenbourg, aquienes ſe adhirió el Rey de Bohemia, nombraron en 18. de Nouiẽbre a Luys, duque que ſe llamaua de Bauiera, pero el Arçobiſpo de Colonia, y el duque de Saxonia, y el conde Palatino d'el Rhin elegieron en el meſmo dia a Frederico duque de Auſtria, vno de los hijos d'el Emperador Alberto. D'eſta manera en Alemaña començó a auer dos Principes, que ſe llamauan Emperadores, de los quales el Luys es auido por verdadero Emperador, que fue quinto d'eſte nombre, centeſimo vigeſimo quinto Emperador. Cuyo Imperio al cabo preualeció, venciendo y aun prendiendo en vna cruda batalla, a ſu enemigo Frederico en el año de veynte y tres d'eſte centenario, con que quedó por vnico Emperador, ſin contradicion de Frederico, ny de los mas que a el fauorecian, que eran muchos Principes d'el Imperio, y con tanto ceſſó la ſciſma d'el imperio. Deſpues paſſados muchos negocios, en que al Papa Iuan llamado vigeſimo ſegundo tuuo por contradictor, baxó a Ytalia, y no ſolo fue coronado en Roma, ſin auctoridad d'el Papa, mas aun cauſó ſciſma en la Yglesia de Dios, haziendo luego elegir vn Antipapa, durando toda ſu vida eſtas differencias que con los ſumos Pontifices traya.*

CAPI-

## CAPITVLO II.

De los pueblos que el infante Don Pedro ganó de los Moros, y muerte ſuya, y d'el infante Don Iuan, y nueuos tutores d'el Rey Don Alonſo, y Rentería de Guypuzcoa, hecha villa.

LAs ciudades y villas de los reynos de Caſtilla y Leon, temiendo que los infantes tutores harian algunos agrauios, les pidieron rehenes de ſeguridad, juntando cortes en la villa de Carrion por el mes de Septiembre d'eſte año, y ellos los dieron, obligando ſe de dar buena cuenta de todo el patrimonio, el qual fue por los reynos acrecentado, en el año ſeguiente de mil y trezientos y diez y ſeys en mucha ſuma, 1316
por los grandes gaſtos hechos, y que adelante ſe harian contra Moros. Para eſtas guerras, que el infante hazia a los infieles, alcançó cruzada, y las decimas de las yglesias, de lo qual peſando al infante Don Iuan, no le quiſo ayudar, mas antes hizo detener a los hijos dalgo de Caſtilla y Leon, aunque con todo ello entró el infante en la Vega de Granada, talando la tierra, y buelto a Cordoba, vuo fama, que los Moros querian venir ſobre Gibraltar, a donde el infante puſo tal cobro, que los Moros no ſe atreuieron eſperar en el cerco, mas antes el infante corrió de nueuo muchas tierras de Moros, talando las haſta tres leguas de Granada. Buelto el infante Don Pedro a la ciudad de Vbeda, entró tercera vez en tierras de Moros, y ganó a la villa y caſtillo de Belmes, que es a ocho leguas de Granada, y con tanto tornó muy tryumphante a Vbeda, no ſe atreuiendo el Rey de Granada a pelear con el infante. Mucho peſaua al infante Don Iuan de las victorias d'el infante ſu ſobrino, por lo qual reboluiendo la tierra contra el, la noble Reyna Doña Maria, hizo venir a Valladolid al infante Don Pedro ſu hijo, y en el año de mil y trezientos y diez y ſiete los concertó, como mejor pudo. Celebraron ſe vnas 1317
cortes en Valladolid para los Caſtellanos, y otras en Medina d'el Campo para Leoneſes y Eſtremeños, en que ſe ordenaron muchas coſas.

EN eſta ſazon llegó en Valladolid Don fray Berenguer Arçobiſpo de Santiago, con mandatos y cenſuras d'el Papa, para meter en la poſſeſſion de los bienes, que por ſentencia fueró aplicados al infante Don Alonſo de la Cerda, mas los gouernadores y caualleros de los reynos, embiádo al Papa ſus ſuplicaciones, cauſas y razones, porque no lo deuian hazer, ny eran obligados, no dieró lugar a ello, porque el infante no guardó las cõdiciones contenidas en la ſentẽcia. Deſpues que el infante Don Pedro, entró en tierras de Moros, y ganó con duro aſſidio la villa y fortaleza de Tiſcar, que era de vn cauallero Moro, llamado Mohomad Andon, ſaluádo a el y a ſu gẽte. Al meſmo tiẽpo la Reyna Doña Maria ſe vió en fuẽte Aguilero, aldea de Ciudad Rodrigo, con ſu yerno Don Alonſo infante de Portugal. Continuando ſe la guerra de los Moros, los infantes Don Pedro y ſu tio Don Iuan, acordaró de entrar en la Vega de Granada, y lleuádo la auanguardia el infante Don Iuan, corrieró a Alcala la Real, y Modin y Yllora, la qual ganaron, y paſſando por la puẽte de Pinos, llegaron a Granada, Sabado, viſpera de Sant Iuan. En vna eſcaramuça que ſe ofreció hizieron lo tambien los Moros, que el infante Don Pedro, que en la retaguardia ſe hallaua, yendo al ſocorro d'el infante Don Iuan, q̃ con la auanguardia eſtaua, con el puro trabajo de no poder a los ſuyos reduzir a la diſciplina militar, cayó muerto d'el cauallo, en veynte y ſeys de Iunio d'el año de mill y treziẽtos y diez y nueue. En el meſmo dia el infante Don Iuã ſu tio de puro peſar 1319

d'eſto perdió la habla y ſeſo,y retirãdo ſe los Chriſtianos en la meſma noche, puſieron en vn cauallo al infante,q̃ era ſeñor de Vizcaya, el qual como yua tã malo,cayó d'el cauallo, y murió eſtropeado, ſin que le echaſſen menos con la prieſſa de la retirada. Deſpues ſu hijo y eredero,que como el padre ſe dezia Dõ Iuan, y por ſer tuerto,es cognominado el Tuerto, vuo el cuerpo de poder d'el Rey de Granada, y ambos infantes fueron enterrados en Burgos, Don Pedro en las Huelgas, y Don Iuan en la yglеſia mayor.

LA Reyna Doña Maria,hallando ſe con el Rey Don Alonſo ſu nieto en la ciudad de Toro,quãdo le llegaron eſtas triſtes nueuas,luego eſcriuió a las ciudades y villas de los reynos,auiſando les de la muerte de los infantes,y rogãdo les,que guardaſſen ſus pueblos por el Rey Dõ Alonſo ſu ſeñor,ſin acoger a ninguno por tutor,haſta q̃ jũtadas cortes,ſe proueyeſſe,lo que fueſſe ſeruicio d'el Rey y biẽ de los reynos: pero por que nũca faltaſſen rebueltas y ordinarias ſedi ciones en los reynos,Don Iuã Manuel,q̃ como queda viſto era poderoſo caua llero en la tierra,començó a reboluer los,procurando la tutoria.Por otra parte tẽtó otros negocios Don Iuan el Tuerto, hijo d'el infante Don Iuã ya muerto. A eſtas alteraciones de Don Iuan Manuel,comẽçando a reſiſtir el infante Don Philipe,tio d'el Rey Don Alonſo,hijo d'el Rey Don Sancho y de la Reyna Do ña Maria, vn dia vinieron en Auila, a punto de dar ſe batalla,la qual ſe eſcuſó por Don Iuan Manuel.El infante Don Fernando de la Cerda,hermano menor d'el infante Don Alonſo de la Cerda, auiendo alcançado la mayordomia d'el Rey,ſe metió tãbien en eſtas rebueltas ciuiles, començando de nueuo a arder los reynos en differencias y parcialidades,haſta tomar los tyranos deſobediẽtes atreuimiẽto de celebrar cortes en Burgos, dõde ordenarõ muchas coſas cõtra el ſeruicio d'el Rey. D'eſta manera ya en Caſtilla y Leon,no ſe ocupauan los ca ualleros,ſino en robar ſe los vnos a los otros,no baſtando las diligencias continuas de la Reyna a apaziguar los,aunque al cabo en el año de mil y trezientos y veynte,quedaron por tutores el infante Don Philipe,y Don Iuan Manuel y Don Iuan el Tuerto.

1320

AVIA en eſta ſazon en la prouincia de Guypuzcoa,cerca d'el Puerto biẽ co noſcido,d'el Paſſaje vna poblacion, que ſe dezia Renteria,la qual el Rey Don Alonſo teniendo por bien de eregir la con titulo de villa, le dió ſus eſempciones,poniendo le por nombre,villa nueua de Ojarçũ,concediẽdó a ſus vezinos el fuero de la villa de Sant Sebaſtiã, de la qual diſta vna legua creſcida. Para eſto el Rey otorgó ſu carta de priuilegio en Valladolid,en cinco dias d'el mes de Agoſto de la Era de mil y trezientos y cinquenta y ocho, que es eſte año d'el naſcimiento de mil y trezientos y veynte.El Rey Don Alonſo,ſin eſta hizo en Guypuzcoa otras coſas ſemejantes,como nueſtra chronica las yrá apuntando,aunque eſta conſerua ſu nombre primitiuo de Renteria.

## CAPITVLO III.

De las ſuceſsiones de los Arçobiſpos de Toledo,y muerte de la Reyna Doña Maria,y ſuceſſos d'el eſtado de Milan,y como el Rey Don Alonſo, tomó la gouernacion de ſus reynos.

EN eſte año de veynte, fue cõſagrado en Cathaluña en la ciudad de Lerida en Arçobiſpo de Toledo Don Iuan infante de Aragon,hijo tercero de Don Iayme, ſegũdo y vltimo d'eſte nõbre, Rey de Aragon,q̃ al Arçobiſpo Don Gonçalo auia ſucedido, ſiendo preſentes a ſu conſagraciõ,y al dar d'el palio muchos prelados,eſpecialmẽte Don Ximeno de Luna Arçobiſpo de Tarragona,Metropolitano de aquella prouincia, y Don

yDõ Pedro de Luna primer Arçobiſpo de Çaragoça,y muchos caualleros.Eſtos dos Arçobiſpos ſoſpechando,q̃ el nueuo Arçobiſpo de Toledo, como Primado de las Eſpañas traeria delãte de ſi la cruz por ſus prouincias,acordarõ de proceder cõtra el,por cẽſuras en virtud de cierta cõſtitucion hecha en vn concilio de Tarragona.Aſſi lo puſierõ por obra,cada vno en ſu prouincia,no parãdo, haſta q̃ ceſſarõ los officios diuinos,y el de Çaragoça no contẽto d'ello,le hizo publicar por deſcomulgado,precediẽdo proceſſo,q̃ cõtra el hizo. D'eſte atreuimiẽto al principio ſe ſentierõ mucho el Rey Dõ Iayme ſu padre,y los infãtes ſus hijos, y otros muchos ſeruidores d'el Arçobiſpo de Toledo, haſta eſcriuir el Rey de Aragõ al Papa Iuã llamado vigeſimo ſegũdo,q̃ en eſtos dias preſidia en la Yglesia de Dios,pero como el Rey de Aragõ fue deſpues perſuadido,q̃ aquello ſe hazia en fauor de los Metropolitanos de las prouincias de ſus reynos,ceſſó con la reſpueſta q̃ hizo el Papa,deſculpãdo en alguna manera a los Arçobiſpos.El Primado apeló de aquellas cẽſuras,y procedió cõtra los Arçobiſpos, y cõſiderãdo, q̃ aquellas cẽſuras eran de ningũ ſer,ni a el podian ligar,aunq̃ deſpues el Papa a cautela,no dexó de le abſoluer , y dar le facultad para abſoluer a ſus criados, quedó la coſa por determinar ſe,auiẽdo la aduocado el Papa a la ſede Apoſtolica.Fue eſte Arçobiſpo Dõ Iuã infante de Aragõ el quinquageſimo ſeptimo Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas,en el numero q̃ nueſtra hiſtoria trae.

AVIA eſtado la Reyna Doña Maria no bien,en q̃ Don Iuan infante de Aragon vinieſſe en eſtos reynos a ſer Arçobiſpo de Toledo,por q̃ mediãte eſta dignidad, tan ſuprema en ellos , aſſi en lo ſpiritual, como temporal, ſeria parcial, no ſolo al Rey de Aragon ſu padre,en todo lo q̃ ſe offrecieſſe,mas tãbien a Don Iuan Manuel ſu cuñado,grande ſeñor en Caſtilla: pero el Papa Iuã aſſegurãdo q̃ el infante de Aragon,ſeria ſeruidor d'el Rey Don Alonſo ſu nieto,paſſó por ello,ſin poner ningunos impedimientos. Aſſi el nueuo Arçobiſpo de Toledo no fue nada fauorable al cuñado,por q̃ las tierras de ſu arçobiſpado,ſiẽdo d'el diſtricto de la tutoria de Don Iuan Manuel , no ſolia el Arçobiſpo acudir a el con los ſeruicios, que aquella tierra hazia al Rey . D'eſto eſtando muy ſentido Don Iuan Manuel,fue cauſa que el Arçobiſpo dexaſſe la ſilla de Toledo.Entẽdidas las differencias d'eſtos reynos en la corte Romana,que en Francia eſtaua embió el Papa Iuan a Guillermo Cardenal de la ſanta Yglesia Romana,Obiſpo Portuenſe a la pacificacion d'ellos.En el año de mil y trezientos y veynte y dos,auiendo conuocado cortes para la ciudad de Palencia, adoleció en Valladolid de ſu vltima enfermedad la prudẽtiſſima Reyna Doña Maria,abrigo de los reynos de Caſtilla y Leon. Conoſciendo ſer llegada ſu hora,llamó a los caualleros y regimiento de Valladolid,a los quales dando la guarda d'el Rey Dõ Alonſo ſu nieto,y auiẽdo hecho ſus coſas como muy Catholica Reyna,dió ſu deuota anima al criador en el moneſterio de Sãt Frãciſco de la meſma villa en dia Martes primero d'el mes de Iunio d'eſte año,y no en otros años, q̃ algunos ſeñalã.Fue enterrado ſu cuerpo en la meſma villa en el moneſterio de las Huelgas,que ella auia hecho,dexando de enterrar ſe en Sant Pablo de la meſma villa, q̃ ella fundó con otros muchos moneſterios d'eſtos reynos,y entre ellos el de los Predicadores de Toro,y aſſi los reynos quedarõ ſin ſu ſombra y proteciõ. 1322

*MATHEO Vizconde ſeñor de Milan,deſpues q̃ a ſu ſeñorio adquirió a Pauia y Alexãdria y otros muchos pueblos d'el eſtado de Lõbardia, hallando ſe Principe muy reputado, hizo por ciertas occaſiones encarcelar a vn deudo ſuyo,llamado Pedro Vizconde. El qual indignado de la priſion,tuuo tales formas, en hazer conſpirar contra el al pueblo de Milã,*

*eſpecialmente a los gouernadores y principales de la ciudad, que por ello el meſmo renunció el ſeñorio en manos de Alberto Scoto, ſeñor de Plazencia en eſte dicho año de veynte y dos, auiendo treynta y tres años que gozaua d'el ſeñorio por muerte d'el Arçobiſpo Othon Vizconde ſu tio, y treynta que ſolo la auia poſſeydo, por fin de Iuan Vizconde ſu hermano. En el meſmo año falleció Matheo Vizconde, dexando cinco hijos, Galeacio Vizconde, y Marco, y Luchino, Iuan y Eſteuan, que todos, exceptos Eſteuan, fueron ſeñores de Milan, como lo yremos moſtrando. Agora por la muerte ſuya, ſucedieron en el ſeñorio los dos hijos mayores, Galeacio Vizconde y Marcos Vizconde, que en el numero nueſtro ſon duodecimo y decimo tercio ſeñores de Milan. En la ſucceſſion de algunos d'eſtos ſeñores ſobre quienes cuyos hijos ſean, bien veo que el ſuplemento ſe repugna a ſi meſmo en algunas partes, pero eſta nueſtra linea y continuacion ſe deue tener por cierta, y es la que al cabo cõfieſſa el meſmo. Sucedieron eſtos Principes hermanos cõ conſentimiẽto d'el Emperador Luys, el qual deſpues no dexó de maltratar los, haſta los poner los en dura priſion, por q̃ auian eſtoruado, que el pueblo de Milan no dieſſe cierto tributo de dinero, que pidia el Emperador, aunque deſpues fueron ſueltos y reſtituydos a ſu dominio a ruego de Caſtrucio de Luca, que era muy quiſto d'el Emperador.*

SI los negocios de los reynos de Caſtilla antes andauan mal, deſpues peoraron cõ la muerte de la Reyna Doña Maria, haſta venir, a querer ſe dar batallas los vnos a los otros, y aunque el Rey Don Alonſo era de poca edad, comẽçaua a ſentir eſtas graues ſediciones, y por conſejo de los q̃ le guardauan, embió algunos caualleros, a apaziguar a los reboltoſos, pero aprouechó poco, por q̃ en los reynos no auia juſticia ny biẽ ninguno, ſino robos, ſalteamiẽtos, muertes y crueldades, y todo genero y eſpecie de tyranias, deſobediẽcias, rebeliones, y deſſolamiẽtos de pueblos, en tãto grado q̃ muchos naturales de la tierra, dexãdo ſus patrias y naturaleza, yuã a morar en los reynos de Aragõ, Nauarra, Portugal y otras partes, deſſeãdo biuir en paz y quietud, viẽdo q̃ las coſas de ſus naturalezas yuã cada dia de mal en peor. Andãdo los negocios d'eſta manera, los q̃ con priuãça particular gouernauã al Rey Don Alonſo, procuraro, q̃ el Rey ſe apoderaſſe de todos los pueblos y fortalezas de Doña Blãca, hija d'el infãte Dõ Pedro, de las quales Doña Maria infanta de Aragõ, madre de Doña Blanca eſtãdo apoderada, auiã recelo d'ella, por ſer tierras de las fronteras de Aragon, y en ſu nõbre las tenia Garci Laſo de la Vega, merino mayor de Caſtilla, q̃ era el que con el Rey Dõ Alonſo mas trataua eſto, por q̃ el Rey de Aragõ tuuieſſe menos que entremeter ſe en los negocios de Caſtilla, que muy rebueltos andauan.

POR otra parte de Don Iuã Arçobiſpo de Toledo infante de Aragõ ſe tenia recelo, en las coſas tocãtes al Rey de Aragõ ſu padre, y eſtãdo el Arçobiſpo muy diſcorde cõ Dõ Iuã Manuel ſu cuñado, por q̃ no le acudia cõ los ſeruicios de las tierras de ſu arçobiſpado, q̃ a ſu tutoria tocauã, procuraua por medios ſecretos con el Rey, q̃ al Arçobiſpo ſe quitaſſe la çancilleria mayor de los reynos. Aunq̃ ſu muger Doña Conſtãça, infanta de Aragõ, hermana d'el Arçobiſpo de Toledo, procuraua de cõformar a los cuñados, no fue parte, por q̃ durãte eſtas ſediciones, el Arçobiſpo hallando ſe vn dia en palacio, y por medios de Don Iuan Manuel, pidiẽdo le el Rey lo procedido de los ſeruicios de ſu arçobiſpado, ſe eſcuſó el Arçobiſpo con algunas razones. Cuya cauſa atribuyendo el Arçobiſpo a ſu cuñado, vinierõ ambos en palacio a palabras muy peſadas y aſperas, no parando haſta dezir y manifeſtar al Rey cada vno los defectos d'el otro, y deſſeruicios que le auiã hecho. Por eſtas coſas el Rey Don Alonſo dió el officio de la çancilleria a Don Garci Laſo de la Vega, quitando al Arçobiſpo, ſin cuya interuen-

teruencion y ſaber no ſe podia hazer en eſtos reynos ninguna coſa ardua, por que por eſte officio eſtauã en ſu poder los ſellos Reales, que llaman de la poridad y ſecreto, aunque eſte eſtilo ſe halla muy mudado en nueſtros tiempos.

CON eſto y con ſer cada dia mas deſfauorecido d'el Rey, fue tanto lo q̃ ſentió el infante Don Iuã Arçobiſpo de Toledo, que determinãdo de dexar el arçobiſpado, trató mediante el Rey de Aragon ſu padre, que ſele dieſſe el arçobiſpado de Tarragona, en via de adminiſtracio, con titulo de Patriarcha de Alexãdria, y q̃ Don Ximeno de Luna Arçobiſpo de Tarragona, fueſſe traſladado y promouido al arçobiſpado de Toledo, y primacia de las Eſpañas. Todo ſe hizo aſſi en el año de mil y trezientos y veynte y ſeys, con auctoridad d'el Papa Iuã, y d'eſta manera Don Ximeno de Luna Arçobiſpo de Tarragona, vino a ſer Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, ſiendo el quinquageſimo octauo Arçobiſpo de Toledo, cuya muerte la hiſtoria ſeñalará en ſu lugar. 1326

AVIAN eſtado los negocios d'eſtos reynos en peligroſa condicio, durãte las tutorias d'el Rey Dõ Alonſo, el qual ſallió d'ellas con acuerdo de ſus reynos, auiẽdo para ello en eſte año de veynte y ſeys, celebrado cortes en Valladolid, dõde el infante Don Philipe, Don Iuã Manuel y Don Iuã el Tuerto ſe exoneraro de la tutoria, q̃ con muchos eſcãdalos auian adminiſtrado. Celebradas las cortes, en q̃ confirmó el Rey Don Alonſo los fueros y priuilegios de los reynos, y auiẽdo le offrecido los ſeruicios ordinarios, tomó el Rey para ſu gouierno y cõſejo a dos prudẽtes caualleros, Garci Laſo de la Vega, y Aluar Nuñez Oſorio, q̃ eran priuados ſuyos, y para la adminiſtracion y beneficio de la haziẽda vn Iudio, llamado Ioſeph de Ecija, haziẽdo le ſu almoxarife mayor. En ordenar eſtos negocios, no haziẽdo el Rey Don Alonſo mucho caudal de Don Iuã Manuel y de Don Iuã el Tuerto, indignados, ſallieron ambos de Valladolid, ſin deſpedir ſe d'el Rey, y llegados y Cigales, ſe confederaron, pero ſiẽdo el Rey auiſado d'eſto, ſacó de la liga a Dõ Iuã Manuel, deſpoſando ſe el meſmo Rey en Valladolid en veynte y ocho de Nouiẽbre con Doña Conſtãça Manuel ſu hija, aunque deſpues no tuuo effecto eſte matrimonio, y al meſmo Don Iuã Manuel hizo capitã general de la frontera. Salliẽdo el Rey de Valladolid, tomó por fuerça a Valdenebro, y buelto a Valladolid, vino a pacificar a Burgos, eſtãdo muy deſabrido Don Iuan el Tuerto, por auer le deſamparado Don Iuan Manuel, y al cabo vino eſte Principe a dar mal ſuceſſo a ſu vida. Pretendió en eſte año, Don Iuan el Tuerto caſar ſe con Doña Blanca, prima hermana d'el Rey, hija d'el infante Don Pedro, que murió en la Vega de Granada, que era nieta d'el Rey Don Iayme de Aragon, hija de la infanta Doña Maria ſu hija, por tener ella muchos mas pueblos y fortalezas en los reynos de Caſtilla en la frontera de Aragon, y con eſto hazer guerra al Rey Don Alonſo, por que para ello ſe auia ligado con el Rey de Portugal, y el Rey Don Alonſo auiendo entendido eſto, aunque trabajó por pacificar le, fue por de mas.

## CAPITVLO IIII.

**Como el Rey Don Alonſo hizo matar a Don Iuan el Tuerto, y pueblos qua ganó de Moros, y como hizo conde de Traſtamara a Don Aluar Nuñez Oſorio, y muerte de Garci Laſo de la Vega.**

EN tanto que eſtãdo el Rey Dõ Alonſo en Burgos entẽdia en eſto, Don Iuã Manuel ſalliẽdo de Cordoba, vẽció en el año de mil y treziẽtos y veynte y ſiete cerca d'el rio Guadalforce la caualleria d'el Rey de Granada, q̃ venia cõ vn general, llamado Ozmin, y hizo mucho daño en la Moriſma. El Rey cõcluydos los negocios de la ciudad de Burgos, 1327

fue

fue a Toro,donde cõ buenas mañas hizo yr a Dõ Iuã el Tuerto,con demoſtraciones de querer le pacificar,y auiẽdo le cõbidado a comer,el dia de Todos Santos d'eſte año,hizo matar en vno con dos caualleros vaſſallos ſuyos,q̃ ſe deziã Garci Fernãdez Sarmiento y Lope Aluarez de Hermoſilla.Deſpues para juſtificaciõ de ſu muerte, poniẽdo el Rey eſtrado negro,le ſentẽció por traydor,cuyos bienes cõfiſcados, q̃ erá mas de ochẽtas villas y caſtillos,tomó ſin demora para la corona Real. Dexaua Don Iuan el Tuerto ſola vna hija,eredera de ſus eſtados,con la qual la ama,que la criaua,huyó a Francia a la ciudad de Bayona, q̃ en eſta ſazon era de Yngleſes.Doña Mari Diaz de Haro, ſeñora de Vizcaya, madre de Don Iuan el Tuerto, q̃ eſtaua a la ſazon en el moneſterio de Perales, ſabida la muerte d'el hijo,eſcriue ſe en la hiſtoria d'eſte Rey, que ſiẽdo medianero Garci Laſo de la Vega,vẽdió al Rey Don Alonſo el ſeñorio de Vizcaya,y que deſde entonces el Rey Don Alonſo ſe començó, a intitular ſeñor de Vizcaya.Coſa cierta es,que ſiẽdo ella la ſeñora proprietaria de Vizcaya,por el peccado d'el hijo,no podia padecer el eſtado de la madre,que biua era,y ſi no fuera por la compra,no pudiera a la ſazon venir el ſeñorio de Vizcaya a la corona Real,ſino tan ſolamente lo que el hijo eredó d'el infante Don Iuan ſu padre, que eran las ochenta villas y caſtillos,que eſta chronica dize ſer tantos,pero ny por eſto el Rey gozó, ny poſſeyó a Vizcaya haſta el año de mil y trezientos y treynta y quatro,como ſe dirá en ſu lugar, aunq̃ ſin tardar la reſtituyó a Dõ Iuã Nuñez de Lara,que fue caſado con Doña Maria,hija de Doña Mari Diaz, ſeñora de Vizcaya. Quando Don Iuan Manuel fue certificado de la muerte de Don Iuan el Tuerto, temiendo de lo meſmo,por no eſtar ſaneado de ſu integridad,dexando la frontera,ſe encerró en Chincilla,que era ſuya,y por mucho que el Rey Don Alonſo procuró reduzir le a ſu ſeruicio, no pudo acabar con el,tan grande era el miedo que tenia.

1328 Con todo eſto el Rey Don Alonſo en el año de mil y trezientos y veynte y ocho,para hazer guerra a los Moros,partió a Seuilla,donde fue recebido con ſuma alegria y contentamiẽto,y tanto aparato de recibimientos de tierra y agua,que en eſte ſiglo no ſe podia hazer mas.Acabadas las fieſtas de Seuilla, el Rey fue a cercar a Oluera,villa muy fuerte d'el Rey de Granada,y tãto la apretó,que los Moros la rendieron,ſacando libres a ſus perſonas y haziendas.Durante el cerco,Ruy Gonçalez de Mançanedo fue desbaratado con el pendon de Seuilla cerca de Ronda,deſpues de auer hecho vna buena preſa junto a Aymõte.Deſpues por el mes de Septiembre,cercó el Rey Don Alonſo a Pruna, villa muy fuerte,con ſu caſtillo mucho mas fuerte,y tomó la por ardid y fuerça,por lo qual ſe rendierõ luego Aymonte y la torre d'el Alfaquin.Con tanto por ſobreuenir las aguas d'el Inuierno,ſe retiró el Rey a Seuilla,dõde llegó al meſmo tiẽpo Don Alonſo Iufre, ſu almirante,auiẽdo vencido a toda la armada de los Reyes Moros de Granada y Marruecos,que ſe auian confederado.En eſtos tiẽpos floreció en muchas letras y religion Guido de Perpiñan, duodecimo general de la orden de los Carmelitas,ſapientiſſimo varon, que eſcriuió el libro de la Perfecion de la vida catholica, dirigido al Papa Iuan llamado vigeſimo ſegundo.Eſcriuió mas otro libro ſobre las Sentẽcias,y mas hizo ſeys Quodlibetos, y otra obra de la concordancia de los ſagrados Euangeliſtas,y otra intitulada Correctorio d'el Decreto, con otros libros notables.

Entre tanto Don Alonſo quarto d'eſte nombre,cognominado el Brauo, ſeptimo Rey de Portugal, trató caſamiento de la infanta Doña Maria ſu hija

con

con el Rey Don Alonſo, el qual aunque eſtaua deſpoſado con Doña Conſtança Manuel, hija de Don Iuan Manuel, dió oydos a eſte negocio, por lo qual Dõ Iuan Manuel, que a la guerra paſſada, no auia oſado venir, aunque el Rey le embió a llamar diuerſas vezes, quando eſto oyó, no ſolo ſe confederó con el Rey de Granada, auiendo ſe embiado a deſpedir d'el Rey Don Alõſo ſu ſeñor, mas aun lo meſmo hizo con el Rey de Aragon, con cuyo fauor corrió muchas tierras de las fronteras de Caſtilla, començando deſde Almanſa y Chincilla, haſta Peñafiel, robando, quanto hallaua. Para obuiar eſtos daños, el Rey hizo conde de Traſtamara, Lemos y Sarria, y ſeñor de Riuera y Cabrera a ſu priuado Don Aluar Nuñez Oſorio, no auiendo al tiempo ningun conde en los reynos de Caſtilla y Leon, y de la manera y forma de auer hecho conde el Rey Don Alonſo a Don Aluar Nuñez, queda hecha mencion en la hiſtoria de Don Diego Porcellos, conde de Caſtilla, poblador de Burgos, donde la materia vino a propoſito. Auiendo ſe concertado el caſamiento de la hija d'el Rey de Portugal por el mes de Septiẽbre, paſſó el Rey Don Alonſo a la ciudad de Cordoba, en la qual deteniendo ſe el meſmo, a hazer juſticia de algunas perſonas, embió a Soria a Garcilaſo de la Vega, a la reſiſtencia de Don Iuan Manuel, y no vuo bien llegado Garcilaſo a Soria, quando le reboluieron, lleuantãdo le que yua a prender a todos los caualleros de la ciudad. Los quales creyendo la falſedad, mataron a eſte buen cauallero, eſtando con ſus gentes oyendo Miſſa en el moneſterio de Sant Franciſco, de la meſma ciudad.

## Capitvlo v.

### D'el matrimonio d'el Rey Don Alonſo con la infanta de Portugal, y lo de mas haſta la muerte d'el conde Don Aluar Nuñez Oſorio, y ſuceſsion d'el eſtado de Milan.

EL Rey Don Alonſo vino de Cordoba a Toledo, donde eſperando a las gentes de los reynos para tomar a Eſcalona, ſupo la nueua de la muerte de Garcilaſo de la Vega, de que le peſó harto, como de cauallero, a quien amaua mucho. En congregando las gentes, puſó el Rey aſſidio ſobre Eſcalona, y entre tanto Don Iuan Manuel cercó tambiẽ a Huete, mas no ſe extimando por parte, para la tomar, alçó el aſſidio, auiendo ſe en eſte medio concluydo el matrimonio d'el Rey con la infanta Doña Maria, hija d'el Rey de Portugal, para cuyo hijo quinto genito, aunque eredero, llamado el infante Don Pedro, dió el Rey Don Alonſo en trueco para eſpoſa a ſu prima hermana Doña Bláca, hija d'el infante Dõ Pedro ſu tio. Quãdo el Papa Iuã llamado vigeſimo ſegundo entendió las rebueltas d'eſtos reynos, creó por Cardenal de la ſanta Ygleſia Romana a Dõ Pedro de Toledo Obiſpo de Cartagena, embiãdo le a mandar, q̃ mediãte auctoridad Apoſtolica, apaziguaſſe los reynos. El Cardenal aunq̃ tẽtó el negocio, halló al Rey tã indignado cõtra los rebeldes, eſcuſando ſe con buenas razones, q̃ el Cardenal fue al Papa, a dar deſcargo d'el negocio. Poco deſpues Dõ Fernã Rodriguez de Balboa, prior de Sãt Iuan, grande amigo de Don Iuan Manuel, rebeló las ciudades de Toro y Çamora contra el Rey, publicando hazer aquello, por que echaſſe de ſu caſa al nueuo conde Don Aluar Nuñez Oſorio. Lo meſmo hizo deſpues la villa de Valladolid, auiẽdo querido matar al Iudio Almoxarife mayor Ioſeph de Ecija, incurriendo tambien en otros deſacatos contra el Rey. Mucho ſe eſcandalizó el Rey Don Alonſo, eſpecialmente con lo de Valladolid, a donde vino, dexado el cerco de Eſcalona, y el pueblo que auia peccado, temiendo la punicion, y

a la ſazon hallando ſe dentro el prior de Sant Iuan, que de Toro auia venido, cerrarõ las puertas al Rey, pero Iuan Martinez de Leyua y Iuan Velez de Gueuara, y Fernan Ladron de Rojas, y ſu hermano Ruy Diaz de Rojas, y Pero Rodriguez de Villegas, y Garcilaſo de la Vega, hijo de Garcilaſo el muerto, con otros muchos caualleros, trabajaron tãto, que el Rey deſpediẽdo al conde Don Aluar Nuñez, aunque ſele hizo muy aſpero, le recibieron en Valladolid con mucha alegria, y con eſto ſe allanaron Toro y Çamora.

CON tanto el Rey Don Alonſo partió a Ciudad Rodrigo a las bodas, auiendo embiado a mandar al conde Don Aluar Nuñez, le reſtituieſſe las fortalezas y tierras de los reynos, que en encomienda y fidelidad le diera, pero el no quiſo entregar todas, antes ſe confederó con Don Iuan Manuel. En Alfayates ſe celebró el matrimonio d'el Rey Don Alonſo con Doña Maria infanta de Portugal, auiendo venido a eſta villa el Rey de Portugal y la Reyna Doña Beatriz ſu muger, y luego en Fuente Grimaldo hizieron ſus negocios de ligas y conuenios, dando ſe en rehenes algunas fortalezas. Deſpues el conde Don Aluar Nuñez, por no querer rendir las fortalezas todas, y auer ſe confederado con Don Iuan Manuel, aconſejando al Rey, que hizieſſe matar al conde, mediante Ramiro Flores de Guzman, amigo d'el conde, el ſe preferió a ello por grandes promeſſas, que el Rey le hizo. Siendo el Rey Don Alonſo de buelta de ſus bodas, concertó en Medina d'el Campo, caſamiento de la infanta Doña Leonor ſu hermana con Don Alonſo Rey de Aragon, que auia embiudado de la Reyna Doña Thereſa Dentença ſu primera muger, de quiẽ le quedaron hijos. Ramiro Flores de Guzman, para executar la muerte d'el conde, fingiendo yr en deſgracia d'el Rey, y ſiendo bien recebido d'el conde Don Aluar Nuñez, tuuo tales formas, que en breue mató al conde, y ſiendo el Rey certificado d'eſte negocio, cobró ſus caſtillos, y grãdes theſoros que el conde tenia, d'el tiempo que gouernaua los reynos. Eſtando en Tordehumos, ſe aſſentó el Rey Don Alonſo en eſtrado Real, donde ſentenciando por traydor al conde, hizo quemar ſu cuerpo, y confiſcar ſus bienes, de los quales dió el Rey por juro de eredad a Ramiro Flores el caſtillo de Beluer y villa de Cabreros en premio de la muerte d'el conde.

*EN eſte año de veynte y ocho falleció en Piſa Galeacio Vizconde, ſeñor de Milan, vicario d'el imperio, auiendo ſeys años, que a Iuan Vizconde ſeñor de Milan ſucediera, y fue Principe muy corteſano, y de mucha eloquencia y magnanimidad. Sucedió le en el ſeñorio y vicaria d'el imperio ſu hijo Accio Vizconde, que en el numero nueſtro es decimo quarto ſeñor de Milan y vicario d'el Imperio. Muerto el padre luego Accio Vizconde, y otro hermano ſuyo, llamado Marco Vizconde, fueron al Emperador Luys, offreciendo grande ſuma de dineros por que les confirmaſſe en el ſeñorio paterno, y el holgando d'ello, embió a Accio con vnos caualleros Tudeſcos, para que en recibiendo el dinero, le conſtituyeſſen en el ſeñorio de Milan, y entre tanto quedó en ſu poder el Marco, como en rehenes. Los Tudeſcos en recibiendo la moneda, como fueſſen fugitiuamente a Alemaña, ſin hazer caudal d'el Emperador, que en Luca quedaua, conuertiendo ſu yra contra Accio Vizconde, llegado con furor a Milan, no le dando entrada en la ciudad Accio, fue luego a Alemaña, quedando el con el ſeñorio de Milan. El qual fue augmentado por ſu grande valor, y aun fue parte, para que no ſolo Marco Vizconde ſu hermano fueße ſuelto por los ſoldados, mas tambien para que los meſmos ſoldados que el Emperador auia dexado en Italia, le dieſſen la obediencia.*

CAPI-

## CAPITVLO VI.

De la liga d'el Rey Don Alonſo con los Reyes de Aragon y Portugal, y conquiſtas de Granada, y amor que tomô a Doña Leonor de Guzman, y renunciacion que el infante Don Alonſo de la Cerda hizo al Rey d'el derecho de los reynos, y poblacion de Azcoytia y Salinas en Guypuzcoa.

QVISIERA el Rey Don Alonſo apaziguar y ſoſſegar a Don Iuan Manuel, mas no lo pudo hazer, por el prior de Sant Iuan, que contraminaua, quanto trabaja el, y ſalliendo de Burgos, paſſó con grandes caualleros y maeſtres de las ordenes por Logroño, Calaorra, y Alfaro a Agreda, a donde en principio d'el año de mil y trezientos y veynte y nueue ſallió el Rey de Aragon. Deſpues paſſando los Reyes a Tarraçona, 1329
ſe hizo muy ſolene la boda d'el Rey de Aragon, y de la Reyna Doña Leonor ſu muger, hermana d'el Rey Don Alonſo, ſiẽdo preſentes los grandes y prelados de Caſtilla y Aragon, y los embaxadores de Don Alonſo Rey de Portugal. En eſte tiẽpo entre los Principes Catholicos d'Eſpaña vuo notable concurrẽcia de nombres, llamando ſe los Reyes de Caſtilla, Aragon y Portugal Alonſos. Los quales hizierõ ſus ligas y concordia, aſſi de noacoger en ſus reynos a ninguno que ſe deſnaturaſſe de los d'el otro, como de ayudar los dos Reyes de Aragon y Portugal al de Caſtilla contra Moros. El Rey de Aragõ quedando con la Reyna Doña Leonor ſu muger, el Rey Don Alonſo vino a Soria, y alli ſentenció a muerte, a todos los q̃ fueron en la de Garci Laſo de la Vega, confiſcãdo ſus bienes. De Soria fue el Rey a Madrid, y celebrando cortes generales de todos ſus reynos y ſeñorios, le fuerõ dadas muchas quantias de Marauidis para la guerra contra Moros. En eſte medio vuo el Rey de Granada la villa de Priego, por traycion d'el teniente de alcayde. Quando Don Iuan Manuel, que biudo eſtaua, ſe vió ſin el abrigo d'el Rey de Aragon, determinando buſcar amigos por matrimonio, tornó a caſar cõ Doña Bláca, hija d'el infante Don Fernãdo de la Cerda, nieto d'el Rey Dõ Alonſo el Sabio, y ſobrina de Don Iuan Nuñez de Lara, al qual como a cuñado, trató de caſar con Doña Maria, hija de Don Iuan el Tuerto, proprietaria eredera y ſeñora de Vizcaya, eſtãdo la Doña Maria en eſta fazõ en la ciudad de Bayona, deſde el tiẽpo de la muerte de ſu padre, ſegũ queda eſcripto, y el matrimonio ſe hizo deſpues en Bayona. El Rey Dõ Alõſo, q̃ para yr a la guerra de los Moros, queria dexar la tierra en quietud, ſe concertó cõ Don Iuã Manuel, reſtituyẽdo le a ſu hija Doña Conſtãça, q̃ deſde el tiẽpo que ſe auia deſnaturado de ſu ſeruicio, la tenia el Rey en el caſtillo de Toro, y con otras condiciones q̃ vuo. El Rey Don Alonſo venido a Valladolid, hizo tomar cuẽta al Iudio ſu almoxarife Ioſeph de Ecija, y por q̃ le alcançarõ en grãdes quãtias, y auia muchas quexas ſuyas, le quitó el officio, mãdando, q̃ de alli adelãte los Chriſtianos le tuuieſſen con titulo y nõbre de theſoreros, y no almoxarifes.

CON eſto el Rey fue a Fuente Grimaldo, adonde en el año de mil y trezientos y treynta auiendo venido el Rey de Portugal, hizieron nueuos capitulos de concordia, offreciendo ſe el Rey de Portugal, de dar quinientos de cauallo para la guerra contra Moros. El Rey de Portugal, tomó tambien a Doña Blanca, prima carnal d'el Rey Don Alonſo, hija d'el infante Don Pedro ſu tio, por eſpoſa de ſu hijo el infante Dõ Pedro primogenito de Portugal, y deſpidiendo ſe los Reyes, el de Caſtilla paſſó a Cordoba. En eſta ciudad congregando ſe las gentes de los reynos, y el maeſtre de la õden de la milicia de Chriſtus de Portugal con los quinientos de a cauallo, puſó cerco el Rey Don Alonſo ſobre Theba Hardales, en cuyo aſſidio paſſaron muchos negocios entre Chriſtianos y 1330

Moros,los quales por traycion d'el alcayde vuieron a Pruna. Lor Portugueſes a cabo de vn mes d'el cerco,dexando en la guerra al Rey Don Alonſo, tornarõ a ſus tierras,mas el Rey,que no los pudo de tener,no afloxando por ello en nada,apretó como Principe animoſo a la villa, la qual fue tomada en el mes de Agoſto,ſalliendo libres los Moros. Deſpues cobró el Rey a Priego y Cañete,y ganó la torre de las Cueuas y la de Otrexica,eſtãdo muy indignado cõtra Don Iuan Manuel,aſſi por q̃ auia faltado,de entrar en tierras de Moros por el reyno de Murcia,ſegũ lo prometiera, como por q̃ ſe entẽdia con el Rey de Granada.

CONQVISTADAS eſtas tierras,fue el Rey Dõ Alonſo a Seuilla,donde deſpues de algunas difficultades alcançó los amores de vna ſeñora, muger biuda llamada Doña Leonor de Guzmã,hija de Don Pero Nuñez de Guzmã, q̃ fue muger de Don Iuã de Velaſco,a la qual auia dias,que el Rey amaua, aſſi por ſu hermoſura,q̃ en comun eſtima no tenia ygual en el reyno, como por no traer hijos de la Reyna Doña Maria ſu muger. D'eſta manera vino el Rey a oluidar ſe de ſi meſmo,aunque Doña Leonor, ya q̃ erró,ſupo biẽ cõſeruar el amor d'el Rey moço,el qual quedó tã ſumiſſo a ella,q̃ ninguna coſa hazia ſin la voluntad ſuya,q̃ muy auiſada era. Eſtando el Rey Don Alonſo en eſta ciudad, el Rey de Granada ſe hizo vaſſallo ſuyo, dãdo le en parias doze mil Doblas de oro cada año,haziendo eſto el Rey Don Alonſo,por que Don Iuan Manuel, que ſiẽpre dañaua a Caſtilla,no tuuieſſe fauor de ningũ Rey,aſſi Chriſtiano,como Moro. De Seuilla paſſando el Rey a Eſtremadura, ſe vió en Xerez de Badajoz con ſu aguela la Santa Reyna de Portugal Doña Yſabel,que fue muger d'el Rey Don Dionyſio,y deſpues vino a la villa de Burguillos.

EN eſte pueblo halló al Rey Dõ Alonſo el infante Dõ Alonſo de la Cerda q̃ venia de Frãcia,eſtãdo muy deſcuydado d'eſto el Rey,cuyas manos no ſolo beſó el infante,mas aun renũció le por auẽto publico la acciõ y derecho,q̃ tenia a los reynos de Caſtilla y Leõ,haziẽdo ſe vaſſallo ſuyo. Entõces el Rey en gratificaciõ d'eſto,le dió algunas villas y caſtillos por juro de eredad,y otras rẽtas,con q̃ ſuſtẽtaſſe ſu eſtado. Eſte infante Dõ Alonſo de la Cerda, fue caſado en Francia cõ vna ſeñora de ſangre Real,llamada Doña Madalfa,de quiẽ vuo dos hijos,el mayor llamado Don Luys de la Cerda,y el menor Don Iuã de la Cerda,a quien Iuan ſegũdo d'eſte nombre Rey de Francia, contado comunmente por vnico, que en el año de mil y trezientos y cincuenta començó a reynar, hizo en principio de ſu reyno conde de Angulema, y luego condeſtable de Francia. A eſte Don Iuan de la Cerda,a quien las hiſtorias Franceſas llamã Iuã d'Eſpaña,las de Caſtilla con yerro nombran Don Carlos de la Cerda,deziendo,q̃ fue condeſtable de Frãcia,y en la chronica d'eſte Rey ſe haze mẽcion, de otro hijo ſuyo,llamado Don Sancho. En eſtos dias hizo el Rey vna pragmatica, mandando ſo graues penas,que ninguno pudieſſe cauallgar a ſilla ſino en cauallo,mas el tiempo dando a entender, quan dañoſo era eſto,dentro d'el ſegundo año derogó el Rey eſta pragmatica,como lo meſmo ſe vió en eſtos reynos, reynando el Emperador Don Carlos. En la meſma ſazon viniẽrõ al Rey a Talauera de la Reyna embaxadores de Don Philipe tercero d'eſte nombre Rey de Nauarra,pidiẽdo le ſu amor y paz,y el Rey Dõ Alonſo holgó mucho d'eſto,como en la hiſtoria d'el meſmo Rey Dõ Philipe ſe contará mas copioſamẽte. Deſpedidos los embaxadores de Nauarra,viniẽdo el Rey Dõ Alõſo de camino para Toledo, hizo juſticiar en la villa de Sãta Olalla,que era de Don Iuã Manuel, muchos malhechores,que dañauan la tierra,y llegado a Toledo,hizo lo meſmo de algunos malos

cami-

y caminando para Madrid, adoleció en fin d'el mes de Iunio en la villa de Illeſcas, pero no fue larga la dolencia.

TODOS los Reyes de Caſtilla, deſpues que la prouincia de Guypuzcoa ſe encomendó a la corona de Caſtilla, auian procurado enoblecer la, haziendo augmentar ſus poblaciones, pero ſegũ de las eſcripturas d'eſtos tiẽpos conſta, ninguno ſe ocupó en ello tanto, como eſte Rey Don Alonſo. El qual entre las de mas poblaciones, q̃ en ella hizo enoblecer, augmẽtar y traſladar, fue la puebla de Sãt Martin de Hiraurgui Azcoytia, para el termino de Miranda, llamado de Hiraurgui Azcoytia, q̃ los meſmos vezinos auiã comprado por ſus dineros junto a la yglefia monefterial de Valda. Para eſto dió les el Rey Don Alonſo ſus fueros y eſempciones en la meſma villa de Illeſcas, en nueue d'el mes de Iulio de la Era de mil y treziẽtos y ſeſenta y nueue, que fue año d'el naſcimiẽto de mil y treziẽtos y treynta y vno, y eſta villa dexãdo los de mas nombres antiguos, ſe llama agora Azcoytia. El Rey Dõ Alonſo hizo tãbien poblar, y dió titulo de villa en la meſma prouincia de Guypuzcoa a la villa de Salinas, de Leniz, dando les el fuero de la villa de Mondragon. Eſta villa cuyo aſſiento es en medio d'el puerto, como por el camino de Arlauã entramos de Alaua en Guypuzcoa, es llamada Gaçaa en lengua de la meſma tierra, que es lo meſmo que en Caſtellano dezir Salinas. El Rey Don Alonſo en conualeciẽdo de ſu dolencia, ſallió de Illeſcas, y vino a Madrid y Segouia, y Valladolid, dõde auiẽdo dado orden en el labrar y batir de la moneda, le naſció vn hijo de Doña Leonor de Guzmã, que fue llamado Don Pedro, a quien el padre ſeñaló por juro de eredad a Aguilar de Cãpo, y otras muchas tierras. Doña Leonor que era acepta a los ojos d'el Rey Dõ Alonſo, pudiẽdo con el mucho, procuró Dõ Iuã Manuel, mediante ella, alcançar la gracia d'el Rey, aunque no ſe hizo, como el queria. 1331

## CAPITVLO VII.

### De los priuilegios con que el Rey Don Alonſo encorporó la prouincia de Alaua en la corona Real, y inſtitucion de la caualleria de la Banda colorada, y ſucefsion d'el Oriental Imperio.

DE Valladolid llegado el Rey Don Alonſo a la ciudad de Burgos, le vinieron procuradores de la cõfradia de la prouincia de Alaua, ſuplicando le, los recibieſſe en ſu corona Real, por que dende el tiẽpo que eſta prouincia ſe hizo de la corona de Caſtilla, ſolian tomar por ſeñor y caudillo al cauallero, q̃ ellos querią, exceto Victoria y Treuiño, que erã de la corona Real. El Rey oydos los procuradores de los hidalgos y labradores de la confradia, que tãbien le pedian fuero, a tento que haſta aquel tiempo juzgauan ſus cauſas por aluedrio y buena razõ, vino a Victoria, donde de parte de la confradia le pidió lo meſmo el Obiſpo de Calaorra, como vno de los hermanos de la cõfradia, ſegũ ſiẽpre lo fueron los Obiſpos ſus predeceſſores. El Rey Don Alonſo para dar orden en eſto, fue a donde eſtaua la junta general de la confradia en el campo de Arriaga, junto a Victoria, donde tenian vſo y coſtũbre de congregar ſe en ſus juntas. En aquel cãpo, ſiendo entre los de mas hidalgos preſentes Don Lope de Mendoça, Don Beltran Ybañes de Gueuara ſeñor de Oñate, Iuan Hurtado de Mendoça, Fernan Ruyz de Mendoça Arcidiano de Calaorra, Ruy Lopez de Mendoça, hijos de Don Lope de Mendoça, y Ladron de Gueuara, hijo de Don Beltran Ybañes, Diego Hurtado de Mendoça, Fernan Perez de Ayala, y Fernan Sanchez de Velaſco, Gonçalo Ybañes de Mendoça, Hurtado Diaz ſu hermano, Lope Garcia de Salazar, y Ruy Diaz de Torres, y todos los de mas hijos dalgo de Alaua y infançones y ricos hombres,

bres, y caualleros y clerigos y eſcuderos hijos dalgo, ſuplicaron al Rey Don Alonſo, les otorgaſſe las ſeguientes coſas, prometiendo le, que dende en adelante para ſiempre jamas en aquel campo ny en otro no ſe juntarian a boz de confradia, y el Rey les otorgó, y confirmó.

PRIMERAMENTE de no enagenar de la corona Real el y los Reyes ſus ſuceſſores ninguna tierra ſuya. Que los hijos dalgo y ſus bienes fueſſen libres de todo pecho y ſeruidumbre, como lo auian ſido haſta alli. Que las ygleſias moneſteriales y collaços, que haſta alli auian ſido de los hidalgos, lo fueſſen dende en adelante, y ſi los collaços hizieſſen auſencia, los prendieſſen y entraſſen en ſus haziendas. Que los labradores, que habitauan en las tierras de los hidalgos, fueſſen ſuyos, pero que retenia en ſi el ſeñorio y juſticia y el Buey de Março, y que las calunias fueſſen de los ſeñores. Que los hidalgos y los demas de la tierra gozaſſen de los priuilegios y fueros, ſegun el fuero de Soportilla, y en lo demas tuuieſſen por fuero las leyes de las Partidas en los pleytos. Que tuuieſſen alcaldes de hidalgos, naturales de la tierra, y las apelaciones fueſſen a los alcaldes de hidalgos de la corte. Que los merinos y otras juſticias, que el Rey puſieſſe, fueſſen naturales y arraygados en la tierra, y ſin querella de parte, no procedieſſen contra nadie, ſino fueſſe encartado, y que los preſos ſe ſoltaſſen en fiado, ſino merecian pena corporal. Que los labradores que moraſſen en las tierras de las ygleſias moneſteriales y collaços de los hidalgos fueſſen libres de todo pecho y pedido, ſaluo d'el Buey de Março y el Semoyo, pero ſi ſus ſeñores lo tuuieſſen por bien, no quedaſſen libres. Que los labradores, que moraſſen en los palacios de los hidalgos, y los que fueſſen amos de hijos legitimos de los hidalgos, fueſſen libres de todo tributo, en tanto que los criauá, y que en cada palacio ſolo vn labrador pudieſſe habitar, y no mas. Que los hidalgos que moraſſen en las aldeas de Victoria, vuieſſen el meſmo fuero y juſticia que los de mas hidalgos de Alaua, y en eſto ſe guardaſſe la ſentencia dada entre Victoria y las aldeas. Que los montes, ſeles y prados, que auian ſido de los hidalgos, lo fueſſen dende en adelante, y ſus ganados pudieſſen paſcer en los paſtos de los lugares, que fueron deuiſeros los hidalgos. Que el que mataſſe a hidalgo, pagaſſe quinientos Sueldos por el omezillo, y el que herieſſe o deshonrraſſe al hidalgo, pagaſſe quinientos Sueldos al hidalgo herido, o denoſtado. Que no pudieſſe auer herrerias en Alaua, por que no ſe conſumieſſen los montes. Que fuera de la barrera, ninguno pudieſſe hazer caſa. Que las compras, ventas, donaciones, fianças, poſturas y pleytos haſta alli hechos, y començados, ſe juzgaſſen por el fuero que auian tenido. Que ſi alguno haziendo ſe hidalgo, ſegun el fuero de Caſtilla, le fueſſe demandado pecho, fueſſe libre. Que ſi algũ hidalgo fueſſe deſafiado por enemiſtad, y el deſafiado dieſſe ante los alcaldes fianças de eſtár a derecho, que el merino lo affiaſſe, aunque el deſaffiador ante los alcaldes moſtraſſe razõ derecha, por que lo deuia deſafiar. Que el Rey no haria ninguna nueua poblacion en Alaua, y que los hidalgos dende en adelante no tuuieſſen ſeſteros ny deuiſeros en Alaua. Que las aldeas de Mendoça y Mendeuil, fueſſen libres de todo pecho, y gozaſſen d'el fuero paſſado, pero fueſſe Real el ſeñorio. Que la aldea de Gueuara, ſegun fue antes ordenado, y otorgado por la junta de Alaua, fueſſe libre de todo pecho, y d'el Buey de Março, pero que el ſeñorio Real y juſticia retenia el Rey en ſi. Eſtas fueron las eſempciones y priuilegios y fueros, que el Rey Don Alonſo otorgó a los hidalgos de Alaua, intitulando

ſe rey-

ſe reynar en vno con la Reyna Doña Maria ſu muger en Caſtilla, Toledo, Leõ, Galizia, Seuilla, Cordoba, Murcia, Yaen, Baeça, Badajoz, Algarue, Vizcaya y Molina. Dió ſu inſtrumento publico en Victoria a dos dias d'el mes de Abril, de la Era de mil y trezientos y ſetenta, que fue año d'el naſcimiento de mil y trezientos y treynta y dos, en el año vigeſimo d'el reyno d'el Rey Don Alonſo, ſiendo ſecretario Iuan Perez theſorero de la yglesia de Yaen, por Fernan Rodriguez camarero d'el Rey. El qual d'eſta forma en el campo de Arriaga, recibió en ſu corona Real la tierra de Alaua, auiendo andado antes fuera d'ella, tomando por ſeñores vnas vezes a hijos de Reyes, y otras a los ſeñores de Vizcaya, y otras a los ſeñores de la caſa de Lara, y otras a otros ſeñores, como mas les plazia. 1332

Estando el Rey Don Alonſo en Victoria, entendió q̃ la caualleria de ſus reynos yua en diminucion, para remedio ſuyo determinó de inſtituyr la orden de la milicia de los caualleros, que fuerõ llamados de la Banda, y buelto a Burgos, ordenó las conſtituciones y reglas d'eſta nueua orden de milicia, dando les por inſignia vna vanda colorada tan ancha como la mano, que atraueſſaua deſde el hombro derecho haſta la falda ezquierda. Por eſta banda, que trayan, fueron llamados los que profeſſauan aquella orden, caualleros de la Banda, los quales tenian muchos nobles eſtatutos, que el breue progreſſo de nueſtra chronica no permite ſu narracion. El meſmo Rey Don Alonſo fue vno d'ellos, el qual como maeſtre de la nueua orden, daua cada año las bandas, pero no ſe permitia dar ſino a perſonas que en la arte militar ſe auian ſeñalado, ſiendo eſta banda eſtimulo a los nobles, para hazer coſas ſeñaladas, por alcançar la, y honrrar ſe con ella. Entre los de mas eſtatutos tenian vno bien notable, eſtableciente, que ningun primogenito de grande ſeñor la podia tener, y los de mas con que en guerra y en corte vuieſſen ſeruido y reſidido diez años. Eſta caualleria en el principio de ſu inſtitucion, y en algunos tiempos deſpues, auiendo ſido muy eſtimada, vino a perecer con el diſcurſo d'el tiempo, por negligencia de los Principes.

*En Conſtantinopla imperaua haſta eſte tiempo el Emperador Andronico Paleologo el Viejo, el qual por fallecimiento de ſu yerno Miguel, a quien en el imperio auia hecho conſorte, como ſe vió viejo, tornó a tomar por compañero a otro varon principal, llamado Andronico Conſtantino. D'eſto, ſegun antes ſe notó, peſando mucho a ſu nieto Andronico, hijo de Miguel ſu yerno ya muerto, hizo guerra al Emperador ſu aguelo, con fauor de Genoueſes, y de muchas gentes Griegas, y en ſeys años de guerra, no paró haſta neceſſitar al aguelo, a hazer paz con el. Entrando vn dia el nieto ſecretamente en Conſtantinopla, ſe apoderó de la ciudad, pero permitió, que ſe llamaſſe Emperador el aguelo. El qual ſiendo de edad de mas de ſetenta años, falleció en eſte dicho año de treynta y dos, auiendo imperado quarenta y nueue años. Entonces quedó por vnico Emperador el nieto Andronico, tercero y vltimo d'eſte nombre, que a differencia d'el aguelo, que era viejo, es cognaminado el Moço, octogeſimo Emperador de Conſtantinopla, que quando começó a imperar, ſiendo de edad de treynta y quatro años, fue muy esforçado y belicoſo Principe, pero al imperio, por las differencias paſſadas, halló quebrantado, y muy menoſcabado.*

## Capitvlo viii.

De las coſas que el prior de Sant Iuan tentó contra el Rey Don Alonſo, y coronacion ſuya, y perdida de Gibraltar, y aſsidio ſuyo, y daños que el Rey de Granada hazia.

DON Fernando Rodriguez de Baluoa, prior de Sant Iuan, que era çanciller de la Reyna Doña Maria, muger d'el Rey Don Alonſo, y muy ſeruidor d'el Rey de Portugal, padre de la Reyna, y ſiempre grande amigo de Don Iuan Manuel, peſando le mucho de la demaſiada auctoridad y poder de Doña Leonor de Guzman, tractó con el Rey de Portugal, que el infante Don Pedro ſu hijo, dexando a Doña Blanca, hija d'el infante Don Pedro, que muy enferma era, con quié eſtaua deſpoſado, ſe caſaſſe con Doña Conſtança Manuel, hija de Don Iuan Manuel, con cuya amiſtad y fauor haria, que el Rey Don Alonſo, dexaſſe los amores de Doña Leonor de Guzmã, y el Rey de Portugal, ſiendo d'ello contento, prometió de tomar por nuera a Doña Conſtãça Manuel. El Rey Don Alonſo, no ſabiendo d'eſtos tractos, embió ſus meſajeros a pedir las parias al Rey de Granada, el qual cõ otorgar las para otro año, dexando le ſacar vituallas de la Andaluzia, holgó d'ello pero luego paſſó a Africa a Albohacen Rey de Marruecos de Benamarin, que otros dizen Belamarin, y ſi dixieſſen Aben Marin, no ſe errarian, hijo d'el Rey Boniade, a pedir le ayuda contra el Rey Don Alonſo. Entonces el Rey Albohacen, preferiẽdo ſe de embiar a vno de ſus hijos cõ ſiete mil de a cauallo, el Rey de Granada buelto, a ſu reyno, tornó a confederar ſe con Don Iuan Manuel, el qual prometió de traer a la meſma liga, a ſu cuñado Don Iuan Nuñez de Lara, y el Rey Don Alonſo ſoſpechãdo eſtos negocios, procuró de reduzir le a ſu ſeruicio, aunque fueron infructiferas las diligencias que en ello hizo poner. Paſſadas eſtas coſas, el Rey fue en romeria a Sanctiago, donde auiendo ſe armado cauallero, eſtableció, que dende en adelante eſtando armados de todas armas, tomaſſen caualleria, qualeſquiera que fueſſen dignos d'ella. Buelto el Rey Don Alonſo a la ciudad de Burgos, ſe hizo coronar y vngir con muy grandes fieſtas en el Real moneſterio de las Huelgas, en vno con la Reyna Doña Maria ſu muger, que eſtando preñada fue coronada, pero no vngida. En el ſeguiente dia armó el Rey entre grandes ſeñores y nobles hijos d'algo haſta cient caualleros en la meſma yglеſia de las Huelgas, eſtando todos armados. Algunas hiſtorias dizen, que eran ciento y cinquenta y dos, mas en la d'el meſmo, aun no ſe nombrã ciento. Algunos ſeñores de grãde cuenta, de los que recibieron caualleria, armarõ caualleros a otros muchos. La ciudad de Burgos, por auer hecho grandes eſpenſas en eſtas tan ſolennes fieſtas, le dió el Rey por juro de eredad al lugar de Nuño, con toda ſu juriſdicion.

EN tanto que eſtas coſas, paſſauan en Caſtilla, Albohacen Rey de Marruecos d'el linaje de Aben Marin, embió a Algezira al infante Abomelique ſu hijo, que de otra manera llaman infante Picao, con los ſiete mil cauallos, prometidos al Rey de Granada. D'eſto los alcaydes de Tarifa y Gibraltar auiſaron al Rey Don Alonſo, al qual poco auia, que ſe le auian rebelado Iuan Martinez de Leyua, y otros caualleros, vniendo ſe con Don Iuan Manuel y Dõ Iuã Nuñez de Lara. En eſta ſazon, auiendo parido la Reyna Doña Maria en Valladolid, vn hijo que fue llamado Don Fernãdo, infante primogenito de los reynos, mandó hazer el Rey grandes alegrias. Al meſmo tiẽpo naſció al Rey otro hijo en Doña Leonor de Guzman, llamado Don Sancho, y a ambos hijos eredando, dió a Don Sancho a Ledeſma y otras tierras. El infante Abomelique no tardando, en llamar ſe Rey de Algezira, y Ronda, cercó la ciudad de Gibral-
1333 tar en el mes de Hebrero d'el año de mil y trezientos y treynta y tres, y otros eſcriuen, que vn año deſpues: y aſſi en la computacion de algunos años ay mu-

cho

cho daño en la chronica d'eſte Rey Dõ Alõſo. El qual por tener fuera de ſu ſeruicio a Dõ Iuã Manuel y Dõ Iuã Nuñez, y a los de mas caualleros no pudiẽdo yr en perſona al ſocorro, mãdó a los maeſtres de las ordenes y a los grãdes ſeñores, hizieſſen en ello ſu deuer, creyẽdo en eſte medio apaziguar los aunque por entõces no pudiẽdo effectuarlo, determinó de partir a la frõtera. En la qual el Rey de Granada, por otra parte combatia a Caſtro d'el Rio, caſtillo de Cordoba: pero algunas gentes de la ciudad de Cordoba, en eſpecial vn cauallero d'ella, llamado Martin Alonſo de Cordoba, hizieron tan valeroſamente, q̃ el Rey de Granada deſpues de rotas las murallas, dexando el cerco, fue a Cabra, la qual por traycion d'el alcayde vuo el Rey de Granada, y embiando por priſioneros a quantos en el pueblo auia, derrocó por el ſuelo la villa y caſtillo.

QVANDO el Rey Dõ Alõſo ſe certificó d'eſtas nueuas, añadió grãde apreſuramiẽto, en poner ſe en ordẽ para la frõtera, concertãdo con Don Iuã Manuel, de entrar el por el obiſpado de Yaẽ. El Rey llegãdo a Seuilla en ocho de Iunio, y paſſando mas alla de Xerez, ſupo como Baſco Perez de Meyra alcayde de Gibraltar ſe rẽdiera, ſalliẽdo libres los Chriſtianos, q̃ en cinco meſes, q̃ caſi duró el cerco, auiã peleado fuertemẽte. No obſtãte eſto, paſſó el Rey Dõ Alõſo haſta Gibraltar, deſpues de muertos muchos Moros, q̃ al encuẽtro le ſallierõ, y por falta de vituallas alçãdo vna vez el cerco, tornarõ al aſſidio, por q̃ vinierõ ocho naues cargadas de mantenimiẽtos, con q̃ comẽçaron grãdes eſcaramuças y cõbates. Començando los d'el exercito Chriſtiano ſegũda vez a ſentir grande hãbre, de nueuo tornarõ a ſer proueydos por mar abundantemẽte. Entre tãto el infante Abomeliq̃ Rey de Algezira, cogió en vn paſſo, llamado el Puerto Llano, tã grãde numero de Chriſtianos, q̃ de noche huyã d'el real, q̃ ſiẽdo muchos los preſos, en Algezira no valiã mas de a vna Dobla de oro. El Rey de Granada, por otra parte, no ſolo tomó el caſtillo de Benamexir, q̃ eſtaua a mal recaudo, mas aũ muy a ſu ſeguro, corrió y robó todo el territorio de Cordoba, ſin hallar reſiſtẽcia. El infãte Abomeliq̃, teniẽdo auiſo q̃ los Moros de Gibraltar eſtauã en apretura, eſcriuió al Rey de Granada, le viniẽſſe a ayudar, por q̃ determinaua, de dar batalla al Rey Dõ Alõſo, por echar el negocio a vna parte, a trueco de ſocorrer a los Moros, q̃ padeciã mucho trabajo, y el Rey de Granada vino a cõdeſcẽder a ſu volũtad.

## CAPITVLO IX.

**De las guerras que los rebeldes d'el reyno començaron, y naſcimiento de Don Henrrique hijo d'el Rey Don Alonſo, y Reales ſuceſsiones que mugeres d'el linaje de los Guzmanes, han produzido, y treguas de los Moros.**

EL Rey Don Alonſo eſtando ſobre Gibraltar en eſtos terminos, Dõ Iuan Manuel y Don Iuan Nuñez, deſpues q̃ en caſtil Habib ſe vieron con Dõ Alonſo Rey de Aragon, penſando de atraer le contra el Rey Dõ Alonſo ſu cuñado, viendo, q̃ no lo queria hazer, començó Don Iuã Nuñez a dañar la tierra, y tomar pueblos, vniendo ſe con ellos Dõ Iuan Alonſo de Haro, ſeñor de los Cameros, dando ocaſion á los Moros para mayores daños de la tierra. Viẽdo eſtas coſas el Rey de Granada, juntãdo todo el poder de ſu reyno, fue adõde eſtaua el infãte Abomelique Rey de Algezira, y ambos Principes Moros ſe acercarõ a vna legua al cãpo d'el Rey Dõ Alõſo. El qual por eſto hizo vna trinchea a la redonda de ſu exercito de mar a mar. Los Moros preſentarõ batalla tres vezes, ſalliẽdo de ſu real con eſquadrones cõcertados, mas el Rey Dõ Alonſo, q̃ primero deſſeaua cobrar a Gibraltar, no quiſo pelear. De los males q̃ Don Iuã Manuel, Don Iuã Nuñez de Lara, y Don Iuan

Alonſo de Haro hazian en la tierra, tuuo auiſo el Rey Don Alonſo, el qual eſtando harto laſtimado ſe le doblo la pena, con ſaber q̃ el infante Don Fernãdo ſu primogenito auia fallecido en Toro. Por ſemejãtes ocaſiones el Rey dando oydos a las treguas, q̃ los Moros auian pedido, ſe concertaron por quatro años, quedando el Rey de Granada por vaſſallo d'el Rey Don Alonſo con las cõdiciones paſſadas, y que el infante Abomelique, quedaſſe por amigo de ambos Principes. Firmadas las treguas, el Rey de Granada vino con ſus gentes a ver al Rey don Alonſo, y auiendo comido juntos los dos Reyes, ſe preſentaron muchas joyas el vno al otro. Con tanto a cabo caſi de dos meſes, alçando el cerco de Gibraltar, los Reyes tornaron a ſus tierras, y el infante Abomelique, a ſu ciudad de Algezira. Eſtando Mahoma Rey de Granada ordenãdo, por que via bolueria el a Malaga, y ſus gẽtes a Granada, fue muerto a traycion de dos hijos de Ozmin, y en ſu lugar fue alçado deſpues por Rey otro, que ſe dezia Iuceph. Quando el Rey Don Alonſo ſupo la muerte d'el Rey de Granada, apreſſuró la buelta a Seuilla, penſando, que con aquella nouedad romperia la tregua el infante Abomelique Rey de Algezira, y aſſi ſucedió, por que no ſolo el infante, mas el nueuo Rey de Granada, acogiendo a algunos foragidos Chriſtianos, la rompió a inſtancia ſuya.

POR eſta nouedad el Rey Don Alonſo no pudiendo venir, a remediar los daños de Caſtilla, quedó en Seuilla, donde parió Doña Leonor de Guzman de vn parto dos hijos. El q̃ primero naſció, fue llamado Don Henrrique, q̃ como la hiſtoria yrá moſtrando en ſus deuidos lugares, vino a ſer Rey de Caſtilla y Leon, y el ſegundo ſe llamó Don Fadrique, que fue maeſtre de Sanctiago, de quien tãbien ſe hablará adelante. No quiero paſſar en eſte lugar en ſilencio vna coſa digna de notar, q̃ entre muchos Reyes de Caſtilla y Leon, llamados Alonſos, ha auido tres de los mas ſeñalados Principes d'Eſpaña, que hã tenido amigas d'el claro linaje de los Guzmanes, y q̃ todas tres han produzido ſuceſſion y poſteridad Real. Las dos primeras tuuieron hijas, q̃ fueron ſeñoras de Portugal, y la tercera hijo, que fue Rey de Caſtilla y Leon'. La primera fue Doña Ximena Nuñez de Guzman, amiga de Don Alonſo ſexto d'eſte nõbre, llamado el el Brauo, de quiẽ vuo a la infanta Doña Eluira, muger de Don Henrrique cõde de Portugal, madre de Don Alõſo Henrriquez, primer Rey de Portugal. La ſegunda Doña Mayor Guillen de Guzman, amiga de Don Alonſo onzeno d'eſte nõbre, cognominado el Sabio, de quiẽ vuo a la infanta Doña Beatriz, muger de Dõ Alonſo tercero d'eſte nõbre, quinto Rey de Portugal, madre de Dõ Dionyſio, vnico d'eſte nõbre, ſexto Rey de Portugal. La tercera fue eſta Doña Leonor de Guzman, amiga d'el Rey Don Alonſo, cuya es eſta hiſtoria, de quiẽ vuo entre los de mas hijos al dicho Don Henrrique, q̃ vino a ſer Rey de Caſtilla y Leon, padre d'el Rey Don Iuã el primero. Eſtas hermoſas Damas Guzmanas, aunque concubinas, acertaron tener ſuceſſion Real, y todas tres de Reyes muy valerõſos, y llamados Alõſos, y allẽde d'eſto, es de conſideraciõ, q̃ las dos hijas, lleuarõ en dote, dados por los Reyes ſus padres ſendos reynos, la primera al cõdado de Portugal, q̃ luego ſe intituló reyno, y la ſegũda el reyno d'el Algarue, q̃ ſon los dos titulos de reynos de que en Eſpaña gozan los Reyes de Portugal.

QVANDO Albohacẽ Rey de Marruecos entẽdió el eſtado de los negocios d'Eſpaña, quiſiera paſſar poderoſamente a ella, mas por las guerras, q̃ auia dias, que trataua con el Rey de Tremecen, no lo pudo hazer, mas antes deſſeãdo bolver a Marruecos, las gentes que el infante Abomelique ſu hijo tenia en Eſpaña, con-

ña, concertó cõ el Rey Don Alonſo, por quatro años treguas. En las quales entró el Rey de Granada, el qual d'eſta vez fue releuado de las parias a inſtancia d'el Rey Albohacen, concluyendo ſe el aſſiento ſuyo en principio d'el año de mil y trezientos y treynta y quatro. 1334

## CAPITVLO X.

**Como el Rey Don Alonſo deſpues de largas contiendas, reduzió a ſu ſeruicio a Don Iuan Nuñez de Lara y Don Iuan Manuel, y naſcimiento d'el infante Don Pedro, y poblacion de Maya en Guipuzcoa.**

LAs coſas que paſſaron en el tiempo d'eſte Rey Don Alonſo, fuerõ muchas y muy ſeñaladas, aſſi por auer reynado en largo tiẽpo, como por auer ſido el meſmo Rey, Principe de alto y Real coraçon, y tãbien por que ſus hiſtoriadores las eſcriuieron eſtendidamẽte, por lo qual aura de ſallir algo larga ſu hiſtoria. El Rey Don Alonſo auiẽdo aſſentado las treguas, y pueſto los preſidios neceſſarios en la frõtera de los Moros, partió de Seuilla en fin de la Quareſma d'el dicho año, y por Toledo y Segouia, vino a Valladolid, dõde cõ toda preſteza ſe adereçó para la guerra cõtra los rebeldes, y deſpues q̃ cobró algunos pueblos, que ellos en ſu auſencia ganaron, fue a hazer guerra a Don Iuan Nuñez de Lara, que a Lerma ſe auia recogido, y como no le vuieſſe podido coger, aunque le puſo diuerſas emboſcadas, entró en Vizcaya. Cuyos naturales de baxo d'el arbol de la villa de Guernica, lugar antiguo de ſus generales ajuntamiẽtos, hizieron homenaje al Rey Don Alonſo, aſſi las villas como la tierra llana, exceptas algunas fortalezas, que ſe pudieron permanecer por Doña Mari Diaz de Haro ſu ſeñora. De Guernica tornó el Rey a Bermeo, y puſo ſus gentes contra el caſtillo d'el Peñon, q̃ eſtá en la ribera d'el mar, llamado Sant Iuan de la Peña, que es a dos leguas pequeñas de Bermeo: pero el Rey aunque ſe detuuo en el combate, que rezio ſallió, mas de treynta dias, nunca ſe rendieron, los que al caſtillo de Sant Iuan defendian. Con eſto el Rey Don Alonſo dexãdo guardas, q̃ la entrada y ſallida ſuya deffendieſſen, tornó a Burgos, de donde dió buelta a Logroño, y luego a Agoncillo, q̃ era de Don Iuã Alonſo de Haro ſeñor de los Cameros, al qual por ſus aleuoſias haziẽdo matar en ſu meſmo pueblo, cõfiſcó luego ſus bienes, ecetos los Cameros, que dió a dos hermanos ſuyos, por no dexar hijos legitimos. El Rey tornãdo a Burgos, fue a cercar a Herrera, que era de Don Iuan Nuñez, el qual canſado de los negocios de la rebelion paſſada, ſe concertó con el Rey durãte el cerco, reſtituyendo le a Vizcaya, y el dando ciertos caſtillos en rehenes de fidelidad, y aſſi Don Iuan Nuñez de Lara gozó d'el ſeñorio de Vizcaya.

ESTANDO el Rey ſobre Herrera, parió en Burgos la Reyna Doña Maria en treynta de Agoſto, dia Martes d'el dicho año de treynta y quatro, vn hijo, q̃ fue llamado Dõ Pedro, q̃ ſucedió en los reynos al padre, el qual y ſus gẽtes hizierõ grãdes alegrias por el naſcimiẽto d'el infante eredero. Deſpues andãdo el Rey Dõ Alonſo en la guerra cõtra las tierras de Don Iuan Manuel, fue a cercar a la caſa de Rojas, q̃ tenia vn hidalgo, llamado Diego Gil, por ſu dueño Lope Diaz de Rojas, vaſallo de Don Iuã Manuel. Eſte hidalgo por auer reſiſtido al principio al eſtandarte Real, aunque deſpues la rendió con reſeruacion de las vidas, fue luego ſentenciado a muerte, con algunos de ſus cõpañeros, por la reſiſtencia q̃ al pendon Real hizierõ. De aqui en adelante quedó decretado, que qualquier hidalgo q̃ tuuieſſe ciudad, villa, caſtillo, y qualquiera caſa fuerte, en fidelidad y homenaje de qualquier ſeñor y cauallero, veniendo el Rey en perſona,



fueſ-

fueſſen obligados a acoger le, ſin incurrir por ello, en mal caſo, ny pena alguna. Andando el Rey Don Alonſo en eſtos negocios, Doña Leoñor de Guzmá parió otro hijo, q̃ mãdó el Rey q̃ fueſſe llamado Don Fernádo. Luego el Rey Don Alonſo ſe vió con Doña Leonor Reyna de Aragõ ſu hermana en Ateta, lugar de Calatayud, y dãdo ordẽ en algunos negocios, q̃ a ella cõueniã, vino a la villa de Cuellar, y alli tuuo la Paſcua de la Nauidad, principio d'el año de mil y trezi-
1335 ẽtos y treynta y cinco. De Cuellar paſſãdo a Valladolid, deſpues q̃ hizo degollar por traydor al alcayde d'el caſtillo de Yſcar, por q̃ no le quiſo acoger, ſe cõcertó cõ Dõ Iuã Manuel. Al qual y a todos los reynos hazia el Rey Dõ Alõſo eſtár en quietud cõ las juſticias q̃ en todo hazia, en eſpecial viẽdo, q̃ algunas ſentẽcias pronũciaua, deſpues de la execuciõ de las muertes. Poco deſpues vuo en Valladolid vn torneo de a cauallo muy ſeñalado, ſiẽdo los de la vna parte, todos caualleros de la Bãda, entre los quales entró el Rey muy encubierto y diſſraçado.

ANDANDO el Rey Don Alonſo en eſtas coſas, ſe le offreció guerra con Nauarra, a cuyas frõteras de la parte de la Rioja, embió ſus gẽtes con Martin Fernandez Puerto Carrero, y por que eſcriuiré eſta guerra con ſufficiẽte relacion en la hiſtoria de Don Philipe Rey de Nauarra, antes nombrado, ſolo diré en eſte lugar, auer ſido victorioſos los Caſtellanos. Auiendo el Rey embiado ſus gẽtes a Nauarra, le vinieron embaxadores de Albohacen Rey de Marruecos, con grãdes preſentes, pidiẽdo la confirmaciõ de la tregua, y otras coſas. Deſpachados los embaxadores Moros, le vinierõ otros d'el Rey de Ynglaterra Eduardo tercero d'eſte nombre, q̃ le embió a Moſieur de la Brit, cauallero Gaſcon, pidiendo le ſu amiſtad, y q̃ el infante Dõ Pedro caſaſſe con vna hija d'el Rey de Ynglaterra, mas el Rey Don Alonſo, que en Palençuela eſtaua al tiempo, reſpõdió, que el infante ſu hijo era de muy tierna edad para caſar ſe, y que en lo demas el tenia por amigo al Rey de Ynglaterra. Deſpues de algunas batallas y robos, en que los Nauarros recibieron grande daño, ſe hizo la paz, ſiendo el auctor d'ella, vn prelado Frances, llamado Iuan, que era Arçobiſpo de Remes, que venia en romeria a Sanctiago, por euitar los grandes daños. El Rey Don Alonſo, queriendo continuar las poblaciones de las tierras de la prouincia de Guypuzcoa, quiſo en ella mejorar y augmentar en el valle, que llaman Elgueeta la villa, llamada Maya, que eſtá en los confines d'el ſeñorio de Vizcaya. Por que la poblacion ſe acrecentaſſe mejor, dió a los vezinos grandes eſcempciones y libertades, deziendo ſer eſta para el infante Don Pedro ſu hijo, como todo conſta, por ſu priuilegio dado en la villa de Valladolid en tres dias d'el mes de Septiembre, de la Era de mil y trezientos y ſetenta y tres, que es eſte año d'el naſcimiento de mil y trezientos y treynta y cinco, ſiendo ſecretario Diego Perez.

## CAPITVLO XI.

### De otras guerras que al Rey Don Alonſo ſucedieron con Don Iuan Nuñez de Lara, y Don Iuan Manuel, haſta tomar los a ſu ſeruicio, y guerra de Portugal.

DVRANTE la guerra de Nauarra, ſe vnieron con el Rey de Portugal Don Iuan Manuel, Don Iuan Nuñez de Lara, Don Pero Fernãdez de Caſtro, Don Iuã Alonſo de Alburquerque, y otros caualleros, quedãdo ſiẽpre el Rey de Portugal, de tomar por nuera a Doña Conſtãça Manuel, hija de Don Iuan Manuel, por eſtár paralitica Doña Blanca, hija d'el infante Don Pedro, prima hermana d'el Rey Don Alonſo, cõ quiẽ eſtaua hecho el deſpoſorio, ſiendo negocio, q̃ dió cuydado al Rey Dõ Alonſo.

El

El qual en eſte tiempo, que ya era año de mil y trezientos y treynta y ſeys, ſoltó de priſion a Miguel Perez Çapata, y a otros Aragoneſes, a inſtancia de Doña Leonor ſu hermana Reyna de Aragon, que auian ſido preſos en la guerra de Nauarra, en vna pelea junto a Tudela. Eſto procuró la Reyna Doña Leonor, por tener los de ſu parte, por que auiendo fallecido el Rey de Aragon ſu marido Don Pedro, quarto y vltimo d'eſte nombre, cognominado el Cerimonioſo, decimo tercio Rey de Aragon, que era ſu antenado, queria deſpoſſeer a ella y a ſus hijos de las tierras que eran ſuyas. El Rey Don Alonſo con buenas formas auiendo reduzido a ſu ſeruicio a Don Pero Fernandez de Caſtro, y por ſu medio a Don Iuan Alonſo de Alburquerque, fue con acuerdo y conſejo de los grandes, a cercar en Lerma a Don Iuan Nuñez de Lara, Deſpues de auer aſſignado a las ordenes, que reſidieſſen en la frontera de las tierras de Don Iuan Manuel. De la meſma manera mandó a muchos caualleros y concejos, que cercaſſen las tierras d'eſtos caualleros rebeldes, y el meſmo ſe puſo en quatro de Iunio, ſobre la villa de Lerma, en cuyo principio y deſpues vuo muchas eſcaramuças y aun rencuentros. Don Iuan Manuel, ſalliendo ſecretaméte d'el caſtillo de Garci Muñoz, vino a Peñafiel, por dar calor y fauor a Don Iuan Nuñez, al qual cercó el Rey con Tapias, aſſi por tierra, como por la parte d'el rio Arlança, haziendo combatir el pueblo de dia y de noche. En eſte tiempo ſe ganaron Torre Lobaton y Soto, por algunos concejos, y el Rey Don Alonſo ſentenció por traydores a algunos caualleros, y aun embió fauor de gente a la Reyna ſu hermana, a quien vexaua el Rey de Aragō ſu antenado. 1336

EL REY de Portugal, no curando de la paz, que con el Rey Don Alonſo tenia, puſo aſſidio ſobre la ciudad de Badajoz, auiendo embiado a requerir al Rey Don Alonſo, deſcercaſſe a Don Iuan Nuñez, diziendo, ſer vaſſallo ſuyo. Sobre eſto ſe refiere en algunas obras, que tratan de hiſtorias de Portugal, que el Rey de Portugal eſcriuió al Rey Don Alonſo vna carta, en cuyo diſcurſo ſe ponen tales razones, eſpecialmente en la fin ſuya, que por me parecer indignas, aſſi de eſcriuir ſe de vn Principe a otro, como de ſer pueſtas en chronicas y hiſtorias de auctoridad, no pongo aqui ſu copia. La qual aun contiene algunos titulos de corteſia en ſu exordio y otras coſas en ſu progreſſo, repugnantes a autentica comprobacion, allende, de poner la en lengua Caſtellana, con ſer coſa ordinaria a los Reyes de Portugal, eſcriuir las cartas a los Reyes de Caſtilla en ſu propria lengua Portugueſa. Don Alonſo Rey de Caſtilla, no curando de las coſas, que Don Alonſo Rey de Portugal ſuegro ſuyo le embió a dezir, apretó mucho mas el cerco de Lerma, proueiendo de mucha caualleria contra las fronteras de Portugal, con las gentes de los concejos de las ciudades y villas de Eſtremadura y Andaluzia. No pararó las contenciones, y guerras entre Caſtellanos y Portugueſes, haſta q̃ Don Pero Alfonſo de Soſa, capitan d'el Rey de Portugal, ſiẽdo roto y vencido cerca de Villanueua de Barca Rota, con muertes de muchos Portugueſes, fue compelido el Rey de Portugal, a alçar el aſſidio de Badajoz, entrádo en ſu reyno, ſin querer eſperar a los Caſtellanos, q̃ auida eſta victoria, yuan a buſcar le.

EN eſtos dias el Rey Dõ Alonſo ſe cõfederó cõ Philipe Rey de Frácia, veniẽdo por embaxador Iuan Arçobiſpo de Remes, arriba nombrado, el qual halló al Rey en eſte cerco de Lerma, de donde embió a lo meſmo a Francia a Fernan Sanchez de Valladolid, ſu notario mayor. Era tanta la apretura de Lerma, que muchos caualleros, procuraró de ſacar de noche a Dõ Iuá Nuñez, conoſciendo que

do que no podia eſcapar de las manos d'el Rey, el qual ſabido eſto, hazia poner mayor guardia de dia y de noche, y por tanto Don Iuan Manuel, ſalliendo de Peñafiel, fue a Aragon eſcondidamente. Entonces Don Iuan Nuñez, viendo ſe muy aquexado, rendió a ſi y a la villa, en quatro de Deziembre, con alcançar la vida, y que a las villas de Lerma, Buſto, Villa Franca de Montes de Oca ſe derriuaſſen los muros, dando en rehenes de ſiempre ſeruir al Rey, los caſtillos y torres de Vizcaya. Derribados los muros de Lerma, paſſó el Rey Don Alonſo a Valladolid, a tener la Paſcua de Nauidad principio d'el año de mil y trezientos y treynta y ſiete, donde creó por
1337 ſu alferez mayor a Don Iuan Nuñez, haziendo le otras muchas mercedes. Algun poco deſpues ſe vió el Rey en Ayllon con Doña Leonor Reyna de Aragon ſu hermana, que le dió grandes quexas d'el Rey de Aragon ſu antenado, contra el qual mandó ſallir a muchos concejos de las fronteras de Aragon y Valencia.

## Capitvlo xii.

### De la guerra que el Rey Don Alonſo continuó contra Portugal, y Don Gil Carrillo de Albornoz hecho Arçobiſpo de Toledo, y poblacion de Alegria en Alaua.

AViendo el Rey Don Alonſo aſſegurado en ſu ſeruicio a Don Iuan Manuel por medio de Doña Iuana madre de Don Iuan Nuñez de Lara, y cobrado la villa de Çorita, partió de Madrid a la guerra de Portugal, y caminando para Badajoz, ſupo como Doña Leonor de Guzman, auia parido vn hijo que fue llamado Don Tello. A Badajoz ſallió Doña Beatriz Reyna biuda de Portugal, tia d'el Rey Don Alonſo, hermana d'el Rey Don Fernando ſu padre, por detener al Rey ſu ſobrino, que no entraſſe en Portugal, mas no aprouechando ſus diligencias, entró en perſona, talando los oliuares, viñas y huertas de la ciudad de Yerbes, y paſſó a Ronchas, Beros, y tornó hazia Chelles y Oliuencia, deſſeando topar ſe con el Rey de Portugal, que auia fama, que entraua en Caſtilla. En tanto que el Rey Don Alonſo andaua en Portugal, auiendo adolecido de calenturas, boluió a Badajoz, y partió a curar ſe a Seuilla, por fin de Iunio, dexando en Badajoz mucha gente. Tambien tratando los Reyes mucha guerra por mar, el almirante de Caſtilla, Don Alonſo Iufre Tenorio venció a la armada Portugueſa, prendiendo al almirante de Portugal, que era vn Genoues, llamado Micer Manuel Pecaño, y a otros muchos, aunque la armada de Caſtilla, tambien recibió grande daño. Buelto el almirante a Seuilla, el Rey Don Alonſo por honrrar le, le ſallió a recebir en compañia de Iuan Arçobiſpo de Remes, a quien el Rey de Francia auia tornado a embiar a la confirmacion de la amiſtad y liga. No ſe le quitando al Rey Don Alonſo el enojo, que contra Portugal tenia, juntando muchas gentes de la Andaluzia, entró en el Algarue, ſin que baſtaſſen a eſtoruar lo el grande maeſtre de Rodas, que el Papa Benedicto onzeno auia embiado a Seuilla, a ſolo eſto, ny el Arçobiſpo de Remes, aquien el Rey de Francia le eſcriuiera con el grande maeſtre, para que en ello entendieſſe. El grande maeſtre y el Arçobiſpo de Remes ſallidos de Seuilla, en tanto que eſtauan con el Rey de Portugal, el Rey Don Alonſo entró en el cãpo de Andeualo, y atraueſſando a Guadiana, fue a Aymonte, y por la auer hallado deſpoblada, puſo cerco ſobre Caſtro Marin, mas no curando mucho de cõbatir la, paſſó a Tabira, cuyas huertas taló, y quemó las ataraçanas, corriẽdo

ſus

ſus gentes a Faro, y Laule y otros lugares, y con tanto boluió a Caſtilla por Alcautin. El Rey de Portugal entró al meſmo tiempo en Galizia, aſſidiádo a Saluatierra, y aunque no la quemó, taló muchas tierras por culpa de vn cauallero, llamado Don Pero Fernandez, que no quiſo reſiſtir al Rey de Portugal, porque quando niño ſe crió en ſu corte, por lo qual, el Rey de Portugal tornó a ſu reyno, ſin hallar reſiſtencia mas que el Rey Don Alonſo en el Algarue.

En eſte tiempo falleció Don Ximeno de Luna Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, auiendo preſidido en la ſancta yglesia ſuya en onze años, poco mas o menos, por la reſignacion que enel hizo ſu immediato predeceſſor el Arçobiſpo Don Iuan, infante de Aragon. Por muerte d'el Arçobiſpo Don Ximeno, el cabildo de la ſancta yglesia de Toledo, quiſo eligir por prelado ſuyo a Don Vaſco de Toledo, dean de la meſma yglesia, pero a mucha inſtancia d'el Rey Don Alonſo, que ſobre ello eſcriuió muy encarecidamente al cabildo de aquella ſancta yglesia, fue elegido Don Gil Aluarez de Cuenca d'el conſejo d'el Rey, perſona de grande valor, que en la meſma yglesia era arcidiano de Calatraua, cauallero natural de la ciudad de Cuenca, hijo de Garcia Aluarez de Albornoz, y de Doña Thereſa de Luna ſu muger. Eſte notable prelado, que vino a ſer el quinquageſimo nono Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, ſe llamó de aqui adelante Don Gil Carrillo de Albornoz. Deſpues vino a ſer Cardenal de nueſtra ſancta madre Yglesia Romana d'el titulo de Sant Clemente, y Obiſpo de Sabina, y legado general de la Sáta ſede Apoſtolica en toda Ytalia, en tiempo de diuerſos Pontifices Romanos, reſidentes en Auiñon y fue ſu elecion confirmada por el Papa Benedicto, llamado duodecimo. Era tá valeroſo prelado el Arçobiſpo Don Gil Carrillo, que en los tiempos que vino a ſer legado de Ytalia, reſtauró a la Yglesia Romana el patrimonio Apoſtolico, con que diuerſos tyranos ſe auian alçado. Por eſto meritiſſimamente es llamado de los hiſtoriadores el nueuo Trayano y Theodoſio, ſiendo ſin duda luz y ornamento de toda Eſpaña. Por ordenacion de ſu teſtamento, fundaron ſus teſtamentarios deſpues de ſus dias el celebre colegio d'el titulo de Sanct Clemente, que por ſu mandado es nombrado comunmente colegio d'Eſpaña, en la florentiſſima vniuerſidad de Bolonia, ciudad de la Romania, en la prouincia de Lõbardia. Tiene eſte inſigne colegio haſta tres mil Ducados de renta, donde ay ordinariamente treynta colegiales, q̃ los veynte ſon juriſtas, y ſeys Theologos y quatro medicos, con otros quatro capellanes, todos de la naciõ Eſpañola, aunque de la Portugueſa no puede auer ſino vno. Su rector conoſce en ciuil y criminal, y no el legado d'el Papa, cuya es la ciudad, ny otra juſticia, teniendo el colegio todos los priuilegios y exempciones que los caualleros de la meſma ciudad. D'eſte reuerendiſſimo prelado, compuſo vna hiſtoria en lẽgua Latina, aunque harto breue, ſin ſeñalar los tiempos de los hechos, el doctor luã Gineſio de Sepulueda, chroniſta d'el Emperador Don Carlos Maximo, colegial que fue de la meſma caſa, muy docto varon.

Estando el Rey Don Alonſo en la ciudad de Seuilla, en veynte dias d'el mes de Octubre d'eſte año de mil y trezientos y treynta y ſiete, que fue Era de mil y trezientos y ſetenta y cinco, dió ſu priuilegio de poblacion a los pobladores de la villa de Alegria de Dulanci, que es en la prouincia de Alaua, a dos leguas de Victoria, dando les por fuero las leyes d'el reyno, y por dia de mercado el Lunes de cada ſemana, y que ningun merino ny juez d'el andelantamiẽto ſeles entraſſe, mas antes fueſſen juzgados por juezes, que cada año eligieſſen

gieſſen entre ſi. Por eſte priuilegio que deſpues por diuerſos Reyes de Caſtilla, les ha ſido confirmado, conſta, que la poblacion d'eſta villa de Alegria de Dulanci ſe hizo de Larrea y Holga, y Yllarraça, Yguileta, Ayala, Henara, y otras aldeas de Alaua, circumuezinas a la meſma villa.

## Capitvlo xiii.

**Como deſpues de tomado aſsiento con el Rey de Portugal, ſucedió con los Moros nueua guerra, y lo que paſſó haſta la muerte de Abomelique, infante de Marruecos.**

1338 Sallió de Seuilla el Rey Don Alonſo en fin d'el dicho año, y llegado a la ciudad de Merida, tuuo alli la Paſcua de Nauidad, principio d'el año de mil y trezientos y treynta y ocho, con el Arçobiſpo de Remes, y con el gran maeſtre de Rodas, que de Portugal boluiã conuenida por vn año la tregua, a la qual a inſtancia de ambos condecẽdiendo el Rey Don Alonſo, vino a Burgos. En eſta ciudad ſupo, que Albohacẽ Rey de Marruecos, auiendo ganado a Tremecen, embiaua gentes contra el, no curando de la tregua, cuyo plazo aun duraua, y para ſu remedio embiando a mandar al Almirante, que guardaſſe el Eſtrecho, puſo taſa y moderacion, aſſi en las vituallas, como en los veſtidos y trajes, en que ya excedian. Don Iuan Nuñez de Prado, maeſtre de Calatraua en eſte año de treynta y ocho, viſitando a la orden de Alcantara, que era de ſu iuriſdicion, depuſo d'el maeſtrazgo a Don Ruy Perez maeſtre d'eſta orden, por coſas que en la viſita reſultaron cõtra el. Por eſto el maeſtre de Alcantara, renunciando el maeſtrazgo en manos d'el maeſtre Don Iuan Nuñez, entraron por ſu mandado los treze electores a la elecion, y fue elegido por maeſtre de Alcantara, vn cauallero que ſe dezia Don Gonçalo Nuño, cuyo maeſtrazgo confirmó el maeſtre Don Iuã Nuñez. Eſta auctoridad tuuieron los maeſtres de Calatraua ſobre los de Alcantara, y aun aſſi ſu predeceſſor Don Garci Lopez de Padilla, maeſtre de Calatraua auia depueſto en otra viſita en los años paſſados a Don Ruy Vazquez, maeſtre de Alcantara, en cuyo lugar hizo maeſtre a vn cauallero, llamado Don Suero.

De Burgos fue el Rey Don Alonſo a la ciudad de Cuenca, donde hizo tres coſas, la primera hablar con ſu hermana Doña Leonor Reyna de Aragon, y dar orden en la paz, con ſu antenado el Rey de Aragon Don Pedro. La ſegunda recoger en ſu ſeruicio d'el todo a Don Iuan Manuel. La tercera embiar al Papa Benedicto por algunos indultos y gracias, para la guerra cõtra Moros. De Cuẽca venido a la ciudad de Guadalajara, trató cõ los caualleros de la orden de Sãctiago, que elegieſſen por maeſtre a ſu hijo Don Fadrique. En eſta ſazon Don Gonçalo Arçobiſpo de Braga, embaxador d'el Rey de Portugal, veniẽdo a Guadalajara, a conuertir las treguas en paz, el Rey Dõ Alonſo rehuſó las condiciones que traya. Paſſando el Rey a Madrid, ſe acabó de concertar la paz de Aragon, entre Don Pedro Rey de Aragon y la Reyna ſu madraſtra. En todo eſte tiẽpo el Arçobiſpo de Remes reſidia en la corte de Caſtilla, con demoſtracion de las pazes de Portugal, por entretener en la amiſtad d'el Rey de Francia al Rey Don Alonſo. El qual yendo a montear a la ſierra de Segouia, tuuo en Robledo de Chabela la fieſta de Nauidad, principio d'el año de mil y trezientos y treynta
1339 y nueue, en el qual fue electo por maeſtre de Sanctiago Don Alonſo Melẽdez de Guzman, hermano de Doña Leonor, por auer lo aſſi querido el Rey.

El qual auiendo entendido, que el infante Abomelique Rey de Algezira auia buelto a Eſpaña con grande poder, que el Rey Albohacen ſu padre le auia

dado,

dado, començó a caminar a Seuilla, haziẽdo llamamiẽto de los caualleros y cõcejos de los reynos, y de camino puſo en Marjaliza ſu confederacion cõ el Rey de Aragon, que recelaua no dieſſen los Moros ſobre Valencia. Auiendoſe congregado grandes gentes en Seuilla, fue el Rey Don Alonſo a Antequera, cuyas huertas y tierras y las de Archidona fueron taladas, y paſſando a Vxebar y Rõda ſe hizo lõ meſmo: pero por falta de vituallas tornó a Seuilla, y deſpues de auer reſidido en eſta ciudad en todo el Verano, boluió a Madrid, nombrando por capitan general de la frontera a Don Gonçalo Nuño, maeſtre de Alcantara, a quien algunas chronicas llaman Don Gonçalo Martinez, y poniendo buẽ preſidio en los pueblos, por que el infante Abomelique eſtaua en Algezira con grande poder. Sentióſe el Rey de Granada de la entrada de los Chriſtianos en ſus tierras, y acordando de hazer el meſmo otro tanto, cercó a Silos, pueblo de la orden de Sanctiago, pero acudiendo al ſocorro Don Alonſo Melendez de Guzman, nueuo maeſtre de Sanctiago, el Rey de Granada alçó el cerco, y fue vencido en vna batalla, que al punto le dió el maeſtre Don Alonſo Melendez, el qual muy victorioſo tornó a las tierras de la orden.

EL infante Abomelique, que por certificarſe de la buelta a Caſtilla d'el Rey Don Alonſo, auia hecho correr y robar las comarcas de Medina Sidonia, y le faltauã mãtenimientos, por no le venir de Africa, por cauſa de la armada de Caſtilla y Aragon, q̃ al eſtoruo eſtauã en el eſtrecho, acordó de yr a Lebrixa, ſabido que alli auia muchas vituallas encerradas, penſando de cogerlas. Dõ Fernan Perez Puerto Carrero alcayde de Tarifa, que ſabia d'el deſigno d'el infante Abomelique, encerróſe con tiempo con algunas gentes en Lebrixa, y Abomelique quedando en los oliuares de Xerez, a robar la tierra, embió a Lebrixa mil y quinientos de a cauallo, de cinco mil que tenia, pero defendiendo ſe bien el pueblo, corrieron la tierra haſta Arcos, robando muchos ganados. Siendo d'eſto auiſada la ciudad de Seuilla, ſacó ſu inſigne pendõ en compañia de muchos ſeñores, a quienes ſe juntó el maeſtre de Alcantara, y alcançando a los Moros, les dieron vna mañana repentina batalla, en la qual no ſolo fueron vẽcidos los Moros, con no ſer los Chriſtianos mas de ocho ciẽtos de cauallo, pero aun fue les quitada toda la preſa y deſpojo d'el campo. Auiẽdo robado el infante Abomelique el territorio y comarca de Xerez, partió a tomar el caſtillo de Alcala de los Ganzules, ſin entender d'el desbarato de los ſuyos, y ſabido eſto por los vencedores, a quienes ſe juntaron con mucha caualleria Fernan Gonçalez de Aguilar y el concejo de Ecija, amanecieron vn dia ſobre los Moros, con quienes los Chriſtianos, aunque no eran mas de dos mil de cauallo, y dos mil y quinientos infantes, trauaron vna fuerte pelea. A la qual los Moros que deſapercebidos eſtauan, no curando de reſiſtir, echaron a huyr, y aſſi los Moros fueron vencidos con muerte de diez mil d'ellos. Abomelique viendo vencidas ſus gentes, huyendo a pie hazia Algezira, los Chriſtianos ſeguiendo el alcãce, matando Moros, ſe echó en la tierra como muerto, porque ſiendo conoſcido no fueſſe preſo, y ſin le conocer, heriendole vn Chriſtiano eſtando echado, murió de alli a poco deſangrando, queriendo beuer en vn arroyo por la grãde ſed, que padecia. Los Chriſtianos recogiendo el deſpojo que era grande, tornaron a Xerez, y los Moros hallando el cuerpo d'el infante ſu ſeñor, le lleuaron a Algezira, de cuya muerte peſó tanto al Rey Albohacen ſu padre, que ſi antes tenia mucha gana de paſſar en perſona a Eſpaña, deſpues creſció en el eſto mucho mas, en vengança de la muerte d'el hijo.

## Capitvlo xiiii.

**De la muerte de Gonçalo Nuño maeſtre de Alcantara, y lo de mas que ſucedió, haſta que Albohacen Rey de Marruecos paſſado a Eſpaña con potentiſsimo exercito, puſo cerco ſobre de Tarifa.**

DON Gonçalo Nuño, maeſtre de Alcantara, y general de la frontera de los Moros, que en eſtas dos batallas ſe auia hallado, rebelóſe cõtra el Rey Don Alonſo, que le auia embiado a llamar de Madrid, por cizañas q̃ le lleuantauan por cauſa de Doña Leonor de Guzmã, que aborrecia al maeſtre. El qual por eſto no ſe atreuió yr al mandado d'el Rey, cuya yra temia, mas antes tranſgrediendo mayor crimen, puſo ſu amiſtad y liga con el Rey de Granada, no ſe auiendo podido concertar con el de Portugal, pero quando el Rey Don Alonſo entendió eſtas nouedades, cercó le en Valẽcia, pueblo de ſu orden de Alcantara, auiendo hecho elegir por maeſtre a Don Nuño Chamiço. El maeſtre no ſe queriendo rendir, le ſentẽció el Rey por traydor, y ſiendo tomada la villa, y el entregado ſe a la merced d'el Rey, fue muerto y quemado, ſegun el tenor de la ſentencia d'el Rey, al qual luego ſe rendieron los de mas pueblos de la orden, que tenian la boz d'el maeſtre muerto.

ENTRE tanto Albohaçen Rey de Marruecos y Benamarin, embió a Algezira tres mil Moros de cauallo, que luego començaron a correr las tierras de Arcos, Xerez y Medina Sidonia, y lleuando grande preſa, los alcançó el pendon de Xerez, donde eſtaua mucha caualleria. En los primeros encuentros huyerõ los Moros, dexando la preſa, pero enel encuetro y luego enel alcãce fueron preſos y muertos caſi dos mil. Por eſto y por dar calor a los negocios d'el mar, que algo floxos andauan, paſſó el Rey a Seuilla, donde llegó por Carnes toliendas
1340 d'el año de mil y trezientos y quarenta, y de Seuilla baxó a Sant Lucar de Barrameda, cuyo ſeñor era en eſte tiempo Don Iuan Alonſo de Guzman, hijo de Don Alonſo Perez de Guzman el Bueno. El Rey Don Alonſo auiendo dado orden en adereçar galeras y naos, tornó a Seuilla, donde ſupo, que la armada de Albohacen, cuyos vaxeles llegauã doziẽtas y cinquenta velas cõ ſeteẽta galeras, auia ſurgido en Algezira y Gibraltar. El Almirante de Caſtilla cõ treynta y tres galeras y algunas naues, peleó con ſobrado animo con los Moros, de quien fue muerto y vẽcido, con perdida de caſi toda la armada, ſino fuerõ cinco galeras, q̃ huyeron a Tarifa, y las naos a Carthagena, haziẽdo el almirante eſta temeridad, por preſumir, que el Rey no ſe fiaua d'el. Con tan grande quiebra, quedó muy laſtimado el Rey Don Alonſo, el qual por medio de la Reyna Doña Maria ſu muger alcançó toda la armada de Portugal, q̃ ſin tardar vino a Seuilla, y tãbien ſe concluyó paz, conſentiẽdo el Rey Don Alonſo, que Doña Conſtãça Manuel, hija de Don Iuan Manuel, fueſſe lleuada a Portugal, a caſarſe con Dõ Pedro infante eredero de Portugal, por auer ſelo embiado a rogar el Rey de Portugal ſu padre, a quien en eſta neceſſidad holgó de complazer el Rey Don Alonſo, por via de gratificacion. Con eſto ſe deshizo el deſpoſorio de Doña Blanca, ſu prima, hija d'el infante Don Pedro. Por otra parte el Rey Don Alõſo armó quinze galeras, y doze naos, haziendo general a Alonſo Ortiz Calderõ, prior de Sãt Iuan. El Rey Albohacen, los dias antes auiendo conquiſtado en Africa los reynos de Fez, Tremecen, Algarue y Sojuméça a de mas de ſer Rey de Marruecos, viẽdo, q̃ la armada d'el Rey Don Alonſo era perdida, paſſó a Eſpaña enel dicho año de quarenta con potentiſſima mano, q̃ affirman chronicas de mucho peſo ſer de ſetenra mil hombres de a cauallo, y quatrocientos mil infantes, que era

vno de

vno de los mayores exercitos, que jamas de Africa paſſó a Eſpaña antes ny deſpues, porque eſta era toda la potencia Africana, de los reynos que ay deſde Egypto, haſta el mar Oceano de Poniente, llamado Athlantico, donde comiençan las primeras tierras Africanas. Tardaron cinco meſes eſtas gentes en paſſar a Eſpaña, y affirman, que las ſetenta galeras no ſe ocupauan en todo eſte tiempo, ſino en paſſar gentes, armas y vituallas deſde Ceuta y otros puertos Africanos a Algezira y Gibraltar.

EL Rey Don Alonſo a eſte grande poder, añadiendo mayor ſolicitud, començó a preuenir ſe con grãde diligẽcia, para ſu reſiſtencia y offenſa, y creyẽdo que la primera coſa que hiziera el Rey Albohacen, fuera cercar a Tarifa, embió alla a Iuan Alonſo de Benauides, criado ſuyo, con ſufficiente preſidio. Ello ſucedió, ſegun lo penſó el Rey Don Alonſo, porque el Rey Albohacẽ puſo aſſidio en veynte y tres de Septiembre ſobre Tarifa. La qual començó a ſer combatida con todos los inſtrumentos militares, vſados en aquel tiempo, y con toda la fuerça de las armas Africanas, no tardando el Rey Don Alonſo en ſer auiſado. Eſtando ordenando el Rey las coſas de la guerra, llegó a ſu corte Iuan Martinez de Leyua, que con la conceſſion de la ſancta Cruzada y ſubſidio venia de Auiñon, donde tenia la corte Romana el Papa Benedicto, el qual nombró por comiſſario general de la ſancta Cruzada y ſu legado al Arçobiſpo de Toledo Don Gil Carrillo de Albornoz. El prior de Sant Iuan, que ſolo, ſin que el almirante de Portugal, le quiſieſſe acompañar, pareció a viſta de Tarifa, puſo tanto cuidado a los Moros, cuya armada ſe auia caſi deshecho, que las naues pequeñas que andauan, paſſando vituallas de Africa a Eſpaña, no ſe atreuian a nauegar, y a eſta cauſa la multitud de los Moros de tal manera temió la hambre futura, que al Rey Albohacen començó a peſar de la paſſada a Eſpaña.

## CAPITVLO XV.

### De la ſancta batalla d'el Salado, que el Rey Don Alonſo venció en compañia d'el Rey de Portugal.

GRANDE era el cuydado d'el Iuſticiero y magnanimo Rey Don Alonſo, el qual eſtando en la ciudad de Seuilla, ſiendo preſentes el Arçobiſpo de Toledo y otros prelados y muchos grãdes de los reynos, ſe aſſentó en ſu Real eſtrado, teniendo a la dieſtra parte la eſpada, con que en la yglefia d'el ſeñor Sanctiago de Galizia, fuera armado cauallero, y en la ſinieſtra la Real corona, con que en la ciudad de Burgos fuera coronado. Eſtando aſſi aſſentado, pidiendo les conſejo en la fuerte guerra, que entre manos tenia, les dixo, que de tal manera le aconſejaſſen, que la mageſtad y alteza de ſu corona quedaſſe con inuiolable honra, y el poderio de ſu eſpada antes crecieſſe, que menguaſſe. Con ſemejante cauſa y exhortacion, aunque vuo differentes opiniones y pareceres en el caſo, fue al cabo ordenado, que fueſſen al ſocorro de la villa, y ſe pidieſſe fauor, a los Reyes de Aragon y Portugal. El qual a inſtancia de ſu hija Doña Maria Reyna de Caſtilla, que con el padre ſe auia viſto en Ebora, ciudad de Portugal, eſcriuió al Rey Don Alonſo, de le venir a ayudar con toda breuedad, y el partió de Seuilla a Yrumeña, pueblo de Portugal, donde auiendo con el Rey ſu ſuegro aſſentado ſus ligas y negocios, tornó a Seuilla. En eſte medio para mayor cuydado d'el Rey y de ſus reynos, ſe perdió con tormenta la armada d'el prior de Sanct Iuan,

eſcapando el meſmo con tres galeras, y perecieron las de mas, aportando las naues a Carthagena y Valencia. D'eſte infelice ſuceſſo de los Chriſtianos cobró muy grande animo el Rey Albohacē, que cada dia combatia a Tarifa, a cuyas gentes embió a dezir el Rey Don Alonſo, que eſtuuieſſen firmes, certificandoles, que con mucha breuedad les yria a ſocorrer, aunque era perdida la armada, y les rogaua, y mandaua, que no ſalieſſen de la villa a eſcaramuças, ny otros cōbates, porque los Moros no recibian tanto daño con la muerte de cinquenta, quanto ellos de vno.

No ſe deſcuydando Don Alonſo Rey de Portugal de lo prometido, llegó perſonalmente a la ciudad de Seuilla, con toda la gente, que en el interualo, que el tiempo le dió eſpacio, pudo juntar, y ſiendo bien recebido en todos los pueblos de los reynos, y ſobre todos en Seuilla d'el Rey ſu yerno y ſu corte y ciudad, partieron los Principes Catholicos a la ſancta guerra con ſus gentes, tomada la ſalutifera ſeñal de la Sancta Crux, concedida por la ſancta ſede Apoſtolica, auiendo entendido, que el de Granada eſtaua con todo ſu poder en compañia d'el Rey Albohacē. Los Reyes Catholicos de Caſtilla y Portugal, caminando poco a poco, atraueſſaron el rio, llamado Salado, y otros, no parando mucho, haſta que en veynte y ſiete de Octubre, dia Domingo, llegaron a la peña d'el Cieruo, entre la qual y Tarifa corre el rio Salado. Entonces eſte Principe Moro Albohacen d'el linaje de Aben Marin, Rey de Marruecos y Abē Iuceph, Rey de Granada alçaron el aſſidio de Tarifa, aunque ſu potencia, affirman diuerſas chronicas, que llegaua en eſtos dias en ſola la infanteria a ſeys cientos mil hombres, numero eſtraño, aunque refieren, auer ſeles deſminuydo la caualleria, que no paſſaua de cinquenta mil, y aun algunos eſcriuen, que en la infanteria ſola, auia ſetecientos y cinco mil hombres, reſultando todo eſto para mayor gloria y honra d'el pueblo Chriſtiano d'Eſpaña.

En este meſmo dia acordaron los Reyes de dar la ſancta batalla el ſeguiente dia Lunes, que fueron veynte y ocho dias d'el mes de Octubre, antes que conſumieſſen las pocas vituallas que lleuauan, ordenando, que el Rey de Caſtilla, como Principe, de quien la ſuma d'eſta guerra pendia, peleaſſe contra el grande poder d'el Rey Albohacen, y el Rey de Portugal con ſus gentes y algunas gentes de Caſtilla contra las d'el Rey de Granada. En aquel Domingo a la noche, por mandado d'el Rey entraron en Tarifa las gentes de Don Henrique y Don Tello, hijos de Don Alonſo Rey de Caſtilla, y de otros caualleros, para ſallir otro dia a la batalla en compañia de los de la villa. Tambien fue preuenido lo tocante al mar, mandando al prior de Sant Iuan, que con la poca armada, que le reſtaua, eſtuuieſſe en orden en vno con el almirante de Aragon, que eſtaua venido por mandado de ſu Rey, aunque el de Portugal por orden de ſu Rey auia tornado a Lisboa.

Venida la mañana veynte y ocho de Octubre, dia Lunes, Don Gil Carrillo de Albornoz, Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, y juntamente legado de la Sancta ſede Apoſtolica, dixó Miſſa, en la qual ſe comulgarō los Reyes, haziendo lo meſmo otras muchas gentes d'el exercito de los Principes Chriſtianos, en que ſolamente auia quatorze mil cauallos, y veynte y cinco mil infantes. Ordenando ſus eſquadrones, en que lleuaua la parte dieſtra el Rey de Caſtilla, y la ſinieſtra el de Portugal, paſſaron los Reyes la Peña d'el Cieruo, y al atraueſſar d'el rio Salado vuo grande reſiſtencia de los Moros, aunque con todo ello le paſſaron Gonçalo Ruyz de la Vega, y luego ſu hermano mayor

Garci

Garci Laſo de la Vega, y deſpues otros caualleros, que con ſus gentes comença-
ron grande pelea cõ los Moros. Deſpues paſſó todo el reſto d'el exercito lo me-
jor que pudo, y de tal manera en diuerſas partes ſe començó la ſagrada batalla,
inuocando los Catholicos el dulce y fuerte nombre d'el Apoſtol Sanctiago, pa-
tron de las Eſpañas, y guiador y defenſor de ſus Catholicos Reyes, que por la
bondad de Dios, ſin paſſar muchas horas, començó a inclinarſe la victoria en
todas partes a los Chriſtianos, excediendo en algunas coſas el magnanimo Rey
de Caſtilla, mas que a la conſeruacion de la vida de ſu Real perſona conuenia,
porque eſtuuo en poco de ſer muerto de vna ſaeta, que acertó a dar en el arzon
delantero de la ſilla de ſu cauallo. Con todo eſto queria arremeter al eſquadron
de los Moros, ſi el Arçobiſpo de Toledo no le detuuiera, aſſiendo de las riendas
de ſu cauallo, y rogandole muy mucho, eſtuuieſſe quedo, por no poner en ven-
tura los reynos de Caſtilla y Leon, porque el fiaua en la miſericordia de Dios,
que aquel dia ſeria vencedor, porque Dios y ſu juſticia auia traydo aquellos
infieles a manos d'Eſpañoles, para matar la hambre y ſed que dias auia tenian
de la ſangre de aquellos barbaros Sarracenos.

EL Rey de Portugal y ſus gentes ſe ſeñalaron tambien mucho en la ſancta
batalla, haziendo todas las naciones, que en ella ſe hallaron ſu deuer, como
conuenia contra enemigos tan poderoſos. En algunas chronicas de Portugal ſe
eſcriue, que Don fray Alonſo Gonçalez Pereyra, prior de Crato, que es lo meſ-
mo, que dezir prior de Sant Iuan de aquel reyno, traxó en eſta batalla vn pe-
daço d'el arbol de la Sancta vera Crux, que de Portugal auia traydo. Finalmen-
te la infanteria por ſu parte, y la caualleria por la ſuya pelearon de tal manera
en eſte dia, ſiendo caudillados, y guiados de los caualleros de los reynos de Ca-
ſtilla y Portugal, y de los valientes capitanes de los concejos de las prouincias
y ciudades y villas, que el grande poder de las gentes de los Reyes Moros co-
mençó, no ſolo a afloxar, pero a huyr a Algezira, ſiendo la infanteria, la que les
hazia muy grãde daño, y muy mayor ſe hiziera, ſi dexando el robo, ſiguieran el
alcance. Con todo ello, affirman muchas hiſtorias, auer ſido muertos en eſta
ſancta batalla, mas de dozientos mil Moros, y preſos otros muchos. Entre los
muertos fue Fatima, hija d'el Rey de Tunez, muger d'el Rey Albohacé cõ otras
muchas mugeres y algunos hijos d'el Rey y otras mugeres ſuyas cauptiuas con
ſus hijos y hijas y otros deudos de los Reyes Moros. Tãpoco los Reyes Moros
ſe tuuieron por ſeguros en Algezira, creyendo, q̃ los Principes Chriſtianos fue-
ran luego ſobre ella, por lo qual el Rey de Granada fue a Marbella, y Albohacé
a Gibraltar. El qual en la meſma noche paſſó a Ceuta, temiendo que ſi vn hijo
ſuyo, llamado Abderrahamen, ſupieſſe el ſuceſſo d'el grande desbarato d'el pa-
dre, ſele alçaria con los reynos de Marruecos. En eſta ſanta victoria fueron par-
ticipantes la mayor parte de las naciones d'Eſpaña, los mas por tierra, y algu-
nos por mar, aſſiſtiendo en la armada, no faltando en ella haſta las gentes ha-
bitantes en las tierras mas remotas que en Eſpaña tiene Tarifa, como ſon los
Aſturianos, Montañeſes, Vizcaynos y Alaueſes, y aun mucho mas los natura-
les de la prouincia de Guipuzcoa, ſiendo ſu capitan general Don Pero Nuñez
de Guzman, aunque Don Iuan Nuñez de Lara, ſeñor de Vizcaya los pudiera
caudillar, pero hallóſe el con la gente de a cauallo, mandando el Rey a Don Pe-
ro Nuñez, por ſer eſtas naciones y otras gentes de infanteria que lleuaua, muy
ſueltas para qualquier trabajo, ſiguieſſe con ellas al tropel de la caualle-
ria, que con la meſma perſona d'el Rey fue, para fauorecer de ſu ayuda en

qualquiera neceſſidad, que en la batalla pudiera auer occurrido.

## Capitvlo xvi.

De la buelta d'el Rey de Portugal a ſus reynos, y rico preſente, que el Rey Don Alonſo embió al Papa Benedicto, y pueblos que ganó de Moros, y ſuceſsion d'el Oriental Imperio, y eſtado de Milan.

LOs dos Reyes Chriſtianos de Caſtilla y Portugal con grãde alegria, eſpecialmente ſpiritual, dando muchas gracias y alabanças al altiſſimo Dios por victoria tan celeſtial, tornaron en la meſma noche a ſus reales, llenos de diuino triumpho, conſeguido en augmento de la Fe Catholica, y diminucion de los enemigos d'el nombre Chriſtiano. En el ſeguiente dia, veynte y nueue de Octubre, dia Martes, entrando Don Alonſo Rey de Caſtilla en Tarifa, hizo reparar el daño, que los Moros auian hecho en las torres y murallas y otras defenſas de la villa. El Rey Don Alonſo aunque quiſiera yr luego, a cercar a Algezira, no lo pudiẽdo bien acomodar, por cauſa de las viandas, tornaron los Reyes a Seuilla con el inſigne triumpho d'eſta batalla diuina. A la qual los mas llaman la d'el Salado, por auer paſſado cerca d'el rio Salado, y algunos la de Tarifa, por auer ſucedido entre eſte rio y la villa de Tarifa, y muchos nombran la de Benamarin, auiendo le de llamar de Abẽ Marin, porque en ella fue vencido Albohacen Rey de Marruecos d'el linage de Aben Marin, con tanta multitud de barbaros, no auiendo ſido muertos de los Chriſtianos, ſino veynte perſonas tan ſolamente. Antes que eſtos Principes Catholicos llegaſſen a Seuilla, cobró el Rey de Caſtilla mucha riqueza de dinero, en eſpecial oro y otras riquiſſimas preſas, que algunas gentes de poca fuerte robaron, en tanto que los de mas eſtauan en la batalla, pero no pudo cobrar tanto, que mucho mas no fueſſe a los reynos eſtrangeros, con q̃ dió el oro grãde baxa. De toda la preſa el Rey de Portugal, tomó ſolamente algunas jaezes de cauallos, y ricas eſpadas, y ninguna otra coſa queriendo tomar, diole el Rey de Caſtilla vn infante Moro, hijo d'el Rey que fue de Sojulmenca por priſionero, y con tanto eſte Principe tornó muy contento a ſus reynos, auiendole acompañado el Rey de Caſtilla ſu yerno haſta Caçalla de la Sierra.

DESPVES el Rey Don Alonſo, queriendo como Catholico Principe offrecer las primicias d'el deſpojo de la diuina victoria al omnipotẽte Dios, y en ſu lugar a ſu vicario vniuerſal el Põtifice Romano Benedicto, embió a Iuan Martinez de Leyua con ſu eſtãdarte Real, que en la ſanta batalla auia eſtado, y mas veynte y quatro vanderas muy ſeñaladas, que entre las de mas ſe auian ganado de los Moros, las quales lleuauan veynte y quatro Moros. Allende d'eſto le embió cient hermoſos cauallos con ſendas eſpadas y adargas a los arzones de las ſillas, y cada cauallo ſu Moro, que de dieſtro le lleuaua. Iunto con eſto le embió el proprio cauallo, en que el Rey Don Alonſo ſe auia hallado en la batalla, cubierto de las armas Reales de Caſtilla y Leon. Sin eſto le embió otros muchos preſentes y joyas de grande valor. Haziendo de tan glorioſo ſuceſſo la eſtima que era razon, ſallieron a recebir los Cardenales y prelados de la corte d'el Papa al eſtandarte d'el Rey Don Alonſo, y tambien hizo algun tanto el meſmo Papa, deſcendiendo de la ſilla Pontifical, por honra d'el Rey d'Eſpaña, y tomando con ſus manos la haſta d'el eſtandarte Real de Caſtilla y Leõ, principió a cantar el hymno, que comiença, *Vexilla Regis prodeunt, fulget crucis myſterium*. Para mayor gloria de Dios y honra d'eſta ſolẽnidad, el Papa celebró en eſte dia Miſſa Pontifical, y aun predicó, dando gracias al omnipotente Dios, por tan

por tan grandes victorias, y alabando mucho al Catholico Rey d'Eſpaña Don Alonſo. Al qual deſſeando fauorecer de los theſoros ſpirituales de la militante Yglesia, contra los enemigos de la ſancta Fe, concedió grandes indulgencias para la proſecucion de la ſancta guerra, con que boluió Don Iuan Martinez de Leyua al Rey Don Alonſo.

El qual en eſte tiempo celebró cortes en el Herena, pueblo de Eſtremadura, donde le dieron algunos ſeruicios de dinero, viendo los reynos, que todo lo eſpendia en guerras contra Moros, y en otras neceſſidades de la tierra. Cõcluydas las cortes d'el Herrena, vino el Rey a Madrid, a dar orden en la guerra, que pretendia hazer en el año ſeguiẽte de mil y trezientos y quarẽta y vno. En cuyo 1341
principio paſſando a la ciudad de Cordoba, taló el territorio de Alcala la Real con las gentes de los pendones de Seuilla y Cordoba, en tanto que eſperaua las gentes de los reynos. Buelto a Cordoba el Rey, como los concejos de los reynos vuieſſen llegado a eſta ciudad, tornó cõ grãde poder a entrar en tierras de Moros con deſigno y fama de yr ſobre Malaga, y cercó a Alcala la Real, que no eſtaua deſprouey da, de la defenſa neceſſaria, porque el Rey de Granada, ſe deſcuydó, creyendo, ſer cierta la yda a Malaga. Tãto fue el combatir, q̃ los Chriſtianos hizierõ a Alcala la Real, y tan grande la apretura que dieron a los Moros, q̃ conoſciẽdo, que ſu Rey no los auia podido ſocorrer, ny adelãte ſeria parte para ello, rẽdieron la villa en veynte y ſeys de Agoſto, dia Domingo ſaluãdo ſolas las vidas. Duráte el aſſidio ſuyo los Chriſtianos talarõ las tierras de Mõtefrio, Yllora, y Priego, y ganaron a Moclin por diligencia de Alonſo Fernãdez Coronel. Aunque el Rey de Granada que con ſu exercito, ſe auia acercado a Moclin, pidió treguas al Rey Don Alonſo, con las condiciones paſſadas, no ſe pudieron concertar. Paſſados eſtos tractos, ya que el Rey Don Alonſo, vuo hecho reparar y baſtecer a Alcala la Real, que queda auiſado, llamar antes de Bençayde, fue ſobre la villa de Priego, la qual deſpues de algunos combates ſe rendió, ſaluando los Moros ſus vidas. Lo meſmo hizo el caſtillo de Cartabuey durante eſte aſſidio por diligencia de Martin Fernandez Puerto Carrero. Deſpues ganó al caſtillo de Benamexir Don Alonſo Mendez, maeſtre de Sanctiago, y el meſmo Rey tomó a Rute y la torre de Matrera, y porque ſobreueniã las aguas d'el Inuierno, dexó de yr ſobre Yſnajar. Con tanto el Rey Don Alõſo con eſtos proſperos ſuceſſos, ſe retiró, dexando buen preſidio en todo lo ganado, y quedaron en las ciudades principales de la Andaluzia, muchos prelados y caualleros y en el mar por almirante Micer Gil Boca negra, de nacion Genoues, con quarenta galeras y otras nauios, vino a Valladolid.

En *Conſtantinopla imperaua el Emperador Andronico Paleologo el Moço, ſiendo Principe de grande valor y eſtima, y llegado a edad de cinquenta años, cayó en tan fuerte calentura, y graue dolor de cabeça, que d'ello falleció en eſte dicho año de quarenta y vno, auiendo imperado nueue años, o ſegun otra cuenta ocho. Sucedióle en el imperio ſu hijo Iuan, ſegundo d'eſte nombre, cognominado Paleologo, octuageſimo primo Emperador de Conſtantinopla, aquien d'otra manera llaman Calo Iuan, como al Emperador Calo Iuan, que contamos por vnico d'eſte nombre, y en el numero por ſexageſimo ſexto. El nueuo Emperador Iuan Paleologo, quedando de muy poca edad, fue tutor ſuyo y gouernador d'el imperio Iuan Cantacuzeno, varon de mucha prudencia, el qual por induzimiento de vn hombre de baxo linaje, pero aſtuto, llamado Apocauco, fue ingratamente deſterrado. Por eſto con fauor de los Turcos, Iuan Cantacuzeno, hizo tanta guerra al Emperador Iuan Paleologo, que pudo apoderarſe de Conſtantinopla, y venir*

*a ſer*

*a ſer compañero en el imperio, ſiendo tercero d'eſte nombre, cognominado Cantacuzeno, octuageſimo ſegundo Emperador de Conſtantinopla. El qual ſiendo buen Principe, caſó vna hija ſuya con el Emperador Iuan Paleologo, y auiendo imperado largos dias, dexando las guerras que traya, entró en religion, quedando libre el imperio al Emperador Iuan Paleologo. Con el quiſiera ſer compañero en el imperio vn hijo d'el Emperador Iuan Cãtacuzeno, pero defendióſe lo el Emperador Iuan Paleologo, cuyo imperio fue de muy largos años, como la hiſtoria lo moſtrará. Durante eſtas rebueltas d'el imperio de Conſtantinopla, los Turcos tuuieron comoda ocaſion de paſſar a la Europa, y conquiſtar muchas ciudades y prouincias d'el imperio ſuyo, con que cada dia ſe diſminuya la Oriental monarchia.*

*ACCIO Vizconde ſeñor de Milan, deſpues que de ſus aduerſarios ganó muchas victorias, falleció en cinco de Agoſto d'eſte año de quarenta y vno, auiendo gozado d'el ſeñorio treze años, reſultando ſu muerte ſin dexar hijo alguno. Sucedióle en el eſtado ſu tio Luchino Vizconde, hermano de Galeacio Vizconde ſu padre, que en el numero nueſtro fue decimo quinto ſeñor de Milan, hijo de Matheo Vizconde ſeñor de Milan, llamado el Magno, que d'el eſtado fue deſpojado, ſegun queda viſto. Fue Luchino Vizconde Principe dotado de grandes meritos, y gratiſſimo y muy acepto a ſu pueblo, y ſobre todo clementiſſimo, y eſtrenuo en la diſciplina militar. La qual mediante, cobró a Bergomo y Brixia y otras ciudades de Lombardia, que d'el dominio de Milan ſe auian enagenado los años paſſados, y juntamente fue grande fabricador y reparador de caſas de religion, y de otras obras pias, y fabricó y reedificó muchas fortalezas y otras obras publicas. Fue caſado con Yſabela de nacion Genoueſa, ſeñora de mucha auctoridad y hermoſura, de quiẽ de vn parto vuo dos hijos, pero ninguno le fue ſuceſſor, ſino vn hermano ſuyo, como en ſu lugar lo moſtraremos.*

## CAPITVLO XVII.

D'el principio d'el derecho Real, llamado Alcauala, y diuerſas victorias nauales, que los Chriſtianos alcançaron, y el cerco de las Algeziras.

1342 EN Valladolid, tuuo el Rey Don Alonſo la Paſcua de Nauidad, principio d'el año de mil y trezientos y quarenta y dos, y deſpues vino a la ciudad de Burgos, donde tenia conuocadas cortes. En las quales repreſentando, querer yr ſobre Algezira, ſele otorgó con difficultad vn nueuo genero de impuſicion de tributo, llamado Alcauala, ſobre las mercaderias, que ſe vendieſſen en los reynos, pero cõ tal condicion que ſolamẽte gozaſſe durante el cerco de Algezira. Concluydas las cortes de Caſtilla, celebradas en Burgos, fue el Rey ala ciudad de Leon, dõde ſele concedió tãbien lo meſmo, y el reſto de los pueblos de los reynos de Caſtilla y Leon, hizieron lo meſmo, que las cabeças, concediendo al Rey en todas las coſas que ſe vendieſſen dos Meajas de cada Marauidis de venta, que es de veynte vno, o como dirian los tratantes cinco por ciento, por que cada Marauedi de oro d'eſte tiẽpo valia quarenta Meajas. Deſpues con ſus neceſſidades de guerras vino a doblarſe eſte tributo, en el tiempo que la hiſtoria moſtrará.

ENTENDIENDO el Rey en eſtas coſas, tuuo auiſo de ſu almirante Miſer Gil Boca negra, como Albohacẽ Rey de Marruecos juntaua muy poderoſa armada en compañia d'el Rey de Granada, y que auia vencido, preſo, y echado a fondo algunas galeras de los Moros. Tambiẽ el Rey de Portugal eſcriuió al Rey Don Alonſo de le embiar diez galeras. Por lo qual, y por dar calor, y animo a los negocios de mar y tierra, fue a Seuilla el Rey Don Alonſo, y ſiendo auiſado, que la armada de los Reyes Moros eſtando ſurta en el rio Guadamecil, la tenian atajada los almirantes de Caſtilla y Portugal, de ſuerte que no pudieſſe huyr,

huyr, llamó a los caualleros y pueblos de la frontera, para ayudar por tierra a ſu armada. Caminando el Rey a mucha diligẽcia, tuuo en el camino dos auiſos el primero, que de treze galeras, que de Algeziraauian ſallido al ſocorro de la armada de los Moros, fueron tomadas dos, y hundidas quatro, y que las ſiete reſtantes dieron en tierra: el ſegundo, que con toda la armada que eſtaua en el rio, auian peleado los Chriſtianos, y que deſpues de muchas muertes auian tomado, y hundido veynte y cinco galeras de los Moros, y las de mas auian huydo a Ceuta, deshechos, y muerta mucha gente con grande deſtroço. Por eſtas victorias nauales dió el Rey Don Alonſo muchas gracias a nueſtro Señor, conoſciendo que por mar y tierra, le hazia tan ſoberanas mereedes cada dia. Entonces Carlos Pecaño Almirante de Portugal, vino a Xerez al Rey Don Alõſo; y el como generoſo Principe, auiendole hecho muchas mercedes, tornó a Portugal a ſu Rey. Al qual eſcriuió el Rey Don Alonſo, rogandole, que de nueuo le embiaſſe las galeras, porque no auia podido detener a ſu Almirante ſin ſu licencia. Aunque las diez galeras de Portugal fueron, luego vinieron veynte d'el Rey de Aragon, con ſu almirante Don Pedro de Moncada, auiendo vẽcido en el camino treze galeras de Moros, de las quales tomaron quatro cargadas de pan, y dos dieron en tierra, y las de mas auian huydo a Vediz, puerto de Africa.

Con tan proſperos ſuceſſos el Rey Don Alonſo paſſó al puerto de Xatarez, donde ſu armada eſtaua, y entrando en vna galera, fue a ver el aſſiento y territorio de Algezira y ſu comarca, y tanto le agradó, que ſi antes traçaua ſu cõquiſta, mucho mas le acució y animó eſta viſta. Por lo qual, y por entender, que faltauan vitualllas en Algezira, quiſiera luego cercarla, pero a grãde perſuaſion de los ſuyos tornó a Xerez, haſta acabar de congregar ſus gentes. Veniendo el Rey a Seuilla, auiendo hecho d'eſta ciudad embiar por agua muchas vitualllas, partió al cerco de Algezira, y la aſſidió en tres de Agoſto, con ſolos dos mil y ſeys cientos de a cauallo, y quatro mil infantes, y las armadas de Caſtilla y Aragon por mar, auiendo en el pueblo ochocientos Moros a cauallo y doze mil balleſteros y flecheros. Con los quales ſe començaron grandes eſcaramuças, ſiẽdo muerto en la primera vn caualleró Tudeſco, conde de Botis. Deſpues auiẽdo hecho tomar el Rey, vn caſtillo, llamado Carthagena, que eſtaua entre Algezira y Gibraltar: vn Moro de los d'el caſtillo, de quien el Rey ſe quiſo informar d'el eſtado de la tierra, vuiera muerto al Rey Don Alonſo, ſi no fuera por los ſuyos. Eſtando d'eſte modo cerca da Algezira, lleuó el Rey de Aragon ſu armada, porque ſele offrecia guerra con el Rey de Mallorca, y quedando con eſto muy indignado el Rey, tornó a pedir ſu armada al Rey de Portugal ſu ſuegro: Deſpues ſele augmentó mas la triſteza con la muerte de Don Alonſo Melẽdez de Guzman, maeſtre de Sanctiago, en cuyo lugar, en el meſmo cerco fue elegido por maeſtre Don Fadrique hijo d'el Rey. En eſta ſazon hizo matar el Rey vn Moro tuerto, que fingiendo, venir huyẽdo d'el Caſtellar, traya determinado de matar al meſmo. El Rey embió a Don Gil Carrillo de Albornoz Arçobiſpo de Toledo a Philipe Rey de Francia y al prior de Sant Iuan al Papa, y a Gomez Fernandez de Soria al Rey de Portugal, a pedirles empreſtido de dineros, para el cerco, que conocia ſeria largo, y coſtoſo, por las muchas gẽtes que cada dia acudian de los caualleros y prelados de los reynos de Caſtilla y Leon, y de otras partes d'Eſpaña, y fuera d'ella.

El Rey de Aragon tornó a embiar diez galeras por el mes de Nouiembre, con Matheo Merced vezino de Valencia, por cumplir con el Rey Don Alonſo,

al qual

al qual quiſieran matar dos Moros, que de Algezira ſallieron, fingiendo, que huyan, mas deſcubriendo Dios por ſu miſericordia tantas, y tan cõtinuas maldades, fueron muertos los Moros, que crimen tan horrendo quiſieron perpetrar. En eſte tiempo el Rey de Granada viendo al Rey Don Alonſo atento y ocupado en el cerco de Algezira, corriô las tierras de Ecija, y ſaqueó a Palma, ſin atreuerſe a quedar con el pueblo, por temor de auer entẽdido, que toda la Andaluzia, queria cargar ſobre el. Las diez galeras de Portugal, tornando a Algezira, con eſtár ſolas tres ſemanas, boluieron a Portugal, que pareció coſa ſin propoſito. Ny por eſto afloxó el cerco el Rey Don Alonſo, el qual encomendô a Yñigo Lopez de Orozco el batir de los muros, y con eſto venido el año de mil
1343 y trezientos y quarenta y tres, començaron mayores combates, que en el año paſſado, no ceſſando el Rey de Granada de correr a la Andaluzia, donde tomó y derrocó el caſtillo de Benamexi, y robó a Eſtepa, aunque el caſtillo no pudo auer.

## Capitvlo xviii.

De la continuacion d'el cerco de las Algeziras, y poblacion de Deua en Guipuzcoa, y venida al aſsidio, aſsi de muchos caualleros eſtrangeros, como d'el Rey de Nauarra, y de la guerra, que por diuerſas partes ſe continuaua.

NO obſtantes las coſas d'el capitulo precedente, el Rey de Granada embió dos embaxadores al Rey Don Alonſo, pidiendole treguas, con las condiciones antes conuenidas, pero no las quiſo otorgar, porque el Rey de Granada no ſe queria apartar de la liga d'el Rey Albohacẽ, que en eſte tiempo eſtaua en Ceuta, adereçando poderoſa armada, para deſcercar a Algezira, que cada dia era apretada, de los concejos delas ciudades y villas de los reynos, que acudian. Eſtaua entendido, que ſin duda vuiera paſſado el Rey Albohacẽ a Eſpaña, ſi no temiera deſu hijo Abrahã, que andaua intentando, de alçarſe contra el padre, el qual teniendo orden para le poder hazer cortar la cabeça, no tardó en vencer y deshazer a vn vaſſallo ſuyo, que otro tanto procuró de hazer. En el mar ſe hazia la guardia poſſible, aunque no dexauan de entrar algunos nauios pequeños con vitualla, pueſto que la armada, que era de ſeſenta galeras, y quarenta naos ſin otros muchos vaxeles, por poco no vuiera padecido grande naufragio con vn fuerte temporal, con que dos galeras Aragoneſas y vna Caſtellana con dos naos y otros dos vaxeles dieron al traues en el mes de Março. Venido Abril, embió el Rey Don Alonſo mucha caualleria de ſu exercito a Ecija, Carmona, Marchena, Vtrera, Aguilar, y otras tierras, para que aſſiſtieſſen a la reſiſtencia de los Moros de Granada, que talando los panes, no vinieſſen a encarecer las vituallas d'el real, no ceſſando por eſto de apretar a los cercados, que no ſolo ſe defendian, mas a vezes offendian. Antes de paſſar tres meſes, hizo el Rey boluer al real, a toda la caualleria, por auer tenido auiſo, que el Rey de Granada con ſu poder y con muchas gentes d'el Rey Albohacẽ, veniã a darle batalla, y con eſtas nueuas, ſe començó a preuenir toda la Andaluzia. En la meſma ſazon, dos cõdes Yngleſes, vaſſallos de Eduardo Rey de Ynglaterra, el vno conde de Arbid, que deſpues fue duque de Alencaſtre, que era de ſangre Real, y el otro de Soluzber, que venian al cerco de las Algeziras con deſſeo de ſeruir a Dios, y al Rey Don Alonſo, apreſuraron mucho mas ſu viaje, ſabidas eſtas nueuas, y llegaron con tiempo al real. El Rey de Granada, no deſſeando la batalla, tornó a tentar con treguas al Rey Dõ Alõſo, y el fingiendo, querer dar oydos a eſto, lo diſſimuló, por entretener le en ra-

zones

zones y replicas, haſta que dieſſen buelta al real las gentes, que a la guarda de Ecija, y de los otros pueblos auia embiado.

DVRANTE eſte aſſidio, el Rey Don Alonſo, queriendo augmẽtar las tierras, maritimas de la prouincia de Guipuzcoa, mandó poblar en la ribera de Deua, rio biẽ conocido entre los geographos, la villa de Monreal de Deua, que agora ſe llama Deua, dexando el nombre de Monreal. Para la poblacion dió ſu priuilegio en eſte meſmo real y cerco en diez y ſiete dias d'el mes de Iunio de la Era de mil y trezientos y ochenta y vno, que es eſte año d'el naſcimiento de mil y trezientos y quarenta y tres, referendado por ſu ſecretario Lope Martinez. Eſta poblacion y villa ſe auia antes començado a hazer a media legua de la meſma villa, donde eſtá la ante yglesia de Yciar, por mandado d'el Rey Don Sancho ſu aguelo, quarto d'eſte nombre. El qual auiendole mandado poner el meſmo nombre de Monreal, dió para ello ſu priuilegio en Valladolid en veynte y quatro dias d'el mes de Iunio de la Era de mil y trezientos y treynta y vno, que es el año paſſado d'el naſcimiento de mil y dozientos y noueta y tres, pero agora eſte Rey Don Alonſo ſu nieto la quiſo traſladar, adõde agora la veemos, pueſta en las marinas d'eſte rio. Entre los de mas caualleros eſtrangeros, q̃ con deſſeo de ſeruir a Dios y al Rey Don Alonſo acudierõ al cerco de las Algeziras, vinieron tambien algunos de Francia, eſpecialmente llegaron en fin d'el mes de Iunio Don Gaſton conde de Fox y ſu hermano Roger Bernal vizconde de Caſtilbo con algunos Gaſcones. Hallaron al Rey Don Alonſo muy ocupado en los combates de la ciudad, y en la batalla que a los Moros quiſiera dar, a los quales fuera a buſcar, ſi no le eſtoruara la difficultad, que auia en vadear al rio Guadiarro. El Rey de Granada, no ceſſando de trabajar, por obtener las treguas no dexaua el Rey Don Alonſo de oyr a los embaxadores, mas nunca ſe podian concertar, porque el Rey de Granada no queria apartar ſe d'el amor d'el Rey Albohacen.

ERA grande la fama, que en el mundo auia de las grandezas y muchas victorias d'el Rey Don Alonſo, eſpecialmente agora ſe platicauan mucho en las cortes de los Principes Chriſtianos los ſucceſſos d'el cerco de las Algeziras, por lo qual Don Philipe Rey de Nauarra antes nombrado, que en Francia ſe hallaua, vino a ſu reyno de Nauarra, y luego paſſó al cerco en fin de Iulio, ſiendo muy bien recebido d'el Rey Don Alonſo, como todo ſe contará, algo mas copioſo en la hiſtoria de Nauarra, en la vida d'el meſmo Rey. El poderoſo campo d'el Rey Don Alonſo creciendo cada dia mucho mas, embió a Caſtilla y Leon por vituallas, que por mar lleuaſſen deſde los puertos de Guipuzcoa, Vizcaya y la Montaña, y pidió lo meſmo a los Reyes de Aragon y Portugal, por auer tenido en la Andaluzia ruin coſecha en eſte año. En el mes de Agoſto, de tal manera començaron a arder las tiendas y eſtancias d'el real, que ſi con grande diligencia no ſe vuiera atajado, viniera a reſultar graue daño. En eſte tiempo el Rey Albohacen importunando mucho al Rey de Granada, que dieſſe batalla al Rey Don Alonſo, le reſpõdió, que quando teniendo ambos ſeys cientos mil infantes y cinquenta mil cauallos, fueron vẽcidos, como queria, que agora con poca gente ſe auẽturaſſe a darla tan, pero con todo ello, ſi el paſſaſſe a Eſpaña, no quedaria por el. Por eſtas coſas el Rey de Granada, tornó a embiar ſus embaxadores al Rey Don Alonſo, que con el Rey de Nauarra oyó la embaxada, procurando el de Granada treguas, mas no ſe pudiendo concluyr las, tornaron los Moros, deſpues que con licencia d'el Rey vierõ el real de los Chriſtianos. En

nos. En eſte medio Fernan Ruyz de Thauſte comendador de Sanctiago, en compañia de algunas gentes d'el obiſpado de Iaen, corriendo algunas tierras d'el reyno de Granada, que eſtauan vazias de gentes, tomaron grande preſa de ganados. Tambien los de Lorca desbarataron a los Moros de Almeria y Velez, que lleuauan grande preſa de ganados, la qual no ſolo les quitaron por el valor de Yñigo Lopez de Orozco, alcayde de Lorca, hermano d'el otro Yñigo Lopez, ya nombrado, mas cauptiuaron muchos Moros, tomandoles hartos cauallos.

## Capitvlo xix.

De los empreſtidos grandes que el Rey Don Alonſo buſcaua, y bueltas de los eſtrangeros a ſus tierras, y muerte d'el Rey de Nauarra, y fundacion de Plaſencia de Guipuzcoa, y otras coſas d'el cerco de las Algeziras.

NO ceſſando continuas peleas y eſcaramuças, y el cerco por la reſiſtencia grande de los Moros durando a la larga, vino el Rey Don Alonſo a tanta neceſſidad, que pueſto caſo, que el Rey de Francia le auia preſtado en eſtos dias cincuenta mil Florines, y el Papa Clemente ſeſto de nacion Frances, ſuceſſor de Benedicto onzeno, veynte y cinco mil, y los paſtores de Eſtremadura veynte mil ouejas y cinco mil vacas, y algunos mercaderes grãdes ſumas de dineros y los concejos de los reynos todos los ſeruicios, q̃ les era poſſible, tuuo neceſſidad de pedir preſtado a los d'el ſu conſejo, y a las ordenes y caualleros de ſus reynos y ſeñorios. Los quales muy de grado le preſtaron, quanto cada vno podia para eſta ſanta guerra, teniẽdo ſe el Rey por muy ſeruido, aſſi de loq̃ le dauã, como mucho mas dela ſana volũtad, con que lo hazian. Eſtando las coſas en eſtos meritos, llegaron otras diez galeras d'el Rey de Aragon, que Iayme Eſcriua, vezino de Valencia las traxó, ſiendo coſa, de que holgó mucho el Rey Don Alonſo. Poco deſpues ſe deſpidieron los condes Yngleſes de Arbid y Soluzber, que d'el Rey de Ynglaterra ſu ſeñor fueron llamados. El conde de Fox, ſin ſer de ninguno llamado, no ſolo hizo otro tanto, atrayendo a lo meſmo al vizconde de Caſtilbo ſu hermano, mas procuró, que lo meſmo hizieſſe el Rey de Nauarra. El qual no queriendo condeſcender a ſemejãte coſa, partió el conde de Fox, que ſiempre eſtuuiera tibio y floxo, para ſus tierras, ſin que le baſtaſſen detener algunos caualleros, ny el meſmo Rey Don Alonſo, ny el Rey de Nauarra, q̃ aun d'el camino trabajaron boluieſſe, porque las gentes d'el Rey de Granada, y d'el Rey de Marruecos ſe acercauan al exercito, con deſigno de dar la batalla. El conde ſo color de pedir mas ſueldo y ſtipẽdio, no ceſſando de caminar, llegado a Seuilla, falleció por el mes de Septiembre, cuyo cuerpo fue lleuado a enterrar a Francia.

Fv e grande la alegria, que los infieles, eſpecialmente cercados, recibieron con la buelta de los Yngleſes y Franceſes, pero los Caſtellanos no por eſto afloxaron, mas antes los Reyes, les ordenaron algunas emboſcadas, aunque no acertaron a ſurtir effecto, en eſpecial vna d'ellas por culpa de ciertos Franceſes d'el Rey Don Philipe, a quien peſó mucho d'el deſconcierto hecho por los ſuyos. Por mar no ceſſauan las gentes de la armada, en tomar naos, galeras, zabras, y otros vaxeles de Moros, que cada dia procurauan entrar con vituallas en Algezira, y en otros combates, aſſi en las marinas d'el reyno de Granada, como en las de Africanas, adonde yua algunas vezes la armada de los Chriſtianos, a hazer preſas, y combatir, no ceſſando por tierra de apretar

a los

a los cercados, aunque por ocaſiones baſtantes, hizo el Rey Don Alonſo deſamparar la torre de Carthagena.

DESPVES adoleſciendo el Rey de Nauarra, ſe deſpidió por eſto d'el Rey Don Alonſo con mucho amor, y llegado a Xerez de la Frontera, falleciendo en fin d'el mes de Septiembre, ſu cuerpo fue lleuado a enterrar a ſu reyno, auiendoſe le hecho mucha honra en todas las ciudades y villas de los reynos, por dõde paſſó, haſta entrar en Nauarra. La armada que en Africa, auia dias, que preparaua el Rey Albohacen de ſeſenta galeras, ſurgió en Eſtipona en tres de Octubre, con mucha caualleria, gentes, vituallas y armas, por cuyo capitã venia vn hijo d'el meſmo Rey Albohacen, y ſi no fuera por deſcuydo ſuyo, con facilidad, vuieran baſtecido a Algezira, por no eſtar al tiempo la armada de los Chriſtianos toda junta. La qual reforçó el Rey Don Alonſo con nueuas gentes de caualleros deſus reynos, mandando a los d'el real, que ſiempre eſtuuieſſen en orden, porque la caualleria de los Moros, llegaua a doze mil con la que en eſta armada paſſó. El Rey cõſeruó en ſu ſeruicio a los Genoueſes de la armada, que ſe querian deſpedir ſo color de no les ſer pagado entero ſueldo, pero todo lo cumplió el Rey por ſu prudencia y paga. Durante eſte aſſidio, el Rey Don Alonſo mandó hazer en la prouincia de Guipuzcoa, otra nueua poblacion y villa en la ribera d'el rio Deua, en las tierras llamadas Soraluce y campo de Herlayuia, ordenãdo, que los hombres de Marquina, que habitauan en Soraluce, y los que morauan en el campo de Herlayuia hizieſſen eſta poblacion y villa, a la qual mandó llamar Plaſencia. Dió les ſus terminos y el fuero de la ciudad de Logroño, por ſu priuilegio librado dado en eſte real de Algezira, en quinze dias d'el mes de Octubre, de la Era de mil y trezientos y ochenta y vno, que es eſte año d'el naſcimiento de quarenta y tres, ante Sancho Mudarra ſu ſecretario, ſiendo merino mayor en Guipuzcoa Don Beltran Velez de Gueuara, que con las gentes de la meſma prouincia ſe hallaua en eſte aſſidio largo en ſeruicio d'el Rey Don Alonſo. El qual mandó, que a eſta villa cercaſſen y torreaſſen, y hizieſſen ſu ygleſia, y dezia ſe en eſte tiempo Marquina todo eſte valle haſta Elgoyuar y Mendaro.

CON todo el ſocorro que el Rey de Granada tuuo, no ſe atreuiendo venir a pelear con los Chriſtianos, embió ſus embaxadores al Rey Don Alonſo, pediendo treguas, a lo qual reſpondió el cautemente, por coger alguna ſuma de dinero, que le plazia, con que fueſſe ſu vaſſallo, como ſolia, y el Rey Albohacen le dieſſe trezientas mil Doblas, para las grãdes coſtas que en el cerco auia hecho. Con eſta reſpueſta, y ſeguridad dada, paſſando a Ceuta el Rey de Granada, a ver ſe con el Rey Albohacen, y traer las Doblas, vna galera Genoueſa de la armada d'el Rey Don Alonſo, con ſobrada codicia, rayz y fundamento de todos los males, no curando de la ſeguridad, que el Rey Don Alonſo diera, penſó coger a las Doblas y aun al Rey de Granada, aunque no ſurtiendo effecto ſu mal deſſeo, huyó a Genoua, ſin oſar parecer ante el Rey, que al capitan, que ſe dezia Valentin, y a ſu galera vuiera mandado anegar. Sucedió a eſtas coſas grãde falta de mantenimientos en el real y otros trabajos, con ſobreuenir el Inuierno, ſupliendo todos los negocios la diligencia y grande cuydado d'el Rey. El qual penſó en vn dia d'el mes de Nouiembre venir a batalla con los Moros, que ſe le auian acercado al real, mas no ſe atreuiendo ellos arriſgarſe, ceſſó la batalla. Quando eſto ſe eſcuſó, procuró el Rey de quemar la armada de los Moros, pero ſiendo d'ello auiſados, la defendieron muy bien, de quanto los Chriſtianos lle-

uauan traçado. Deſpues d'eſto las veynte galeras de Aragon, queriendo a tal ocaſion tornar a ſu tierra, las entretuuo el Rey, dandoles dos meſes de paga, porque el ſueldo de ſu Rey, auian ſeruido las gentes de las galeras. En el principio d'el mes de Deziembre tornaron los Moros a acercarſe al real, deſſeando dar ſocorro a los cercados, que les auian dado auiſo, eſtár en mucha neceſſidad de vituallas, y deſpues que paſſaron el rio Palmones, ſe retiraron, no oſando auenturarſe con los Chriſtianos, cuyo valor temian de la grande batalla paſſada. Tanto mas el Rey Don Alonſo apretaua el cerco, haziendo guardia de noche y de dia, en eſtoruar, que por mar no ſeles entraſſen vituallas, y aun a vezes a las guardias de las noches aſſiſtia, el meſmo en perſona, andando armado en vn vaxel.

## Capitvlo xx.

### Como el Rey de Marruecos rendió las Algeziras al Rey Don Alonſo, y quedó el Rey de Granada por ſu vaſallo, y de los preſentes que el Rey Don Alonſo y el de Marruecos ſe hizieron.

Estando las coſas en eſtos meritos, y ſiendo por mar combatidos los Moros de Algezira, tornaron a venir las gentes de los Principes Moros al rio Palmones en doze de Deziembre, por lo qual el Rey Don Alonſo ſacó ſus gentes, y atraueſſando el rio ſe trauó vna buena batalla, donde fueron vencidos los Moros, con muerte de muchos d'ellos, quedando con eſte ſuceſſo tan quebrantados, que los cercados y el Rey de Granada y todos los Moros ſe vieron en afflicion. A eſta cauſa venido el mes de Enero d'el año de mil y trezientos y quarenta y quatro, procuraron los Moros, 1344
de meter de noche en Algezira vituallas en vna galera, que de todas viãdas, que los Moros acoſtumbran comer de ordinario, yua cargada, pero antes que pudieſſe acercarſe a la ciudad fue preſa, por permiſſiõ diuina. En el mes de Hebrero tomando los Chriſtianos en vna noche otra galera, q̃ cargada de lo meſmo venia de Ceuta, los Moros de ambas Algeziras, venian a començar a ſentir grande falta de mantenimiento, y aun de gente. D'eſtas coſas el Rey Don Alonſo fue ſabidor, por ciertos Moros, que ſalliendo de la ciudad, le auiſaron, el qual auiendo ydo vn dia a montear, penſaron los Moros, cogerle, aunque no fueron partes para ello. Buelto el Rey a ſu cãpo, fue certificado, que cinco zabras de Ceuta auian entrado cargadas de vituallas en aquel dia, que era veynte y quatro de Hebrero, ſiendo capitan vn Moro, llamado Muça, el qual buelto a Ceuta, auiendo deſcargado las zabras, referió al Rey Albohacen el eſtremo grande en que las Algeziras eſtauan. El Rey Albohacen, que deſſeaua embiar mas vitualla, a ſus Moros, rogó al meſmo Muça, tornaſſe a meter mas mantenimientos y el ſe preferió a ello, aunque ſele hizo muy aſpero.

Grande fue el ſentimiento interior d'el Rey Don Alonſo, quando eſtas coſas ſupo, pero los Moros, aſſi cercados, como d'el exercito, que con todo ello no auian hecho nada, embiaron a tratar de partidos, en eſpecial el Rey de Granada, hizo eſto con vn cauallero ſuyo en veynte y dos de Março, pidiendo al Rey Don Alonſo, que dexando ſallir libres a los Moros, con ſus haziendas, le entregarian la tierra, y ſeria ſu vaſallo, con las condiciones que ante ſolia, con que al meſmo y al Rey Albohacen les otorgaſſe tregua por quinze años. El Rey queriendo deliberar la reſpueſta con acuerdo de los d'el ſu conſejo, juntó los, ſignificandoles, lo que paſſaua, y deſpues de diuerſos pareceres ſe determinó, que ſe aceptaſſe, lo que el Rey de Granada offrecia, con q̃ la tregua fueſſe por

ſe por diez años. D'eſto ſiendo contento el Rey de Granada, embió dos caualleros a beſar de ſu parte las manos d'el Rey Don Alonſo. Siendo tambien de lo meſmo contento el Rey Albohacen, entregó las Algeziras al Rey Don Alonſo, en veynte y ſeys y veynte y ſiete de Março, Sabado, viſpera de Domingo de Ramos, auiendo diez y nueue meſes y tres dias durado el aſſidio. En el qual tiẽpo paſſaron grãdes trãces de armas por tierra y mar, como ſe refieré copioſamente en la propria chronica d'el Rey Don Alonſo, por que ſolos los de dentro en eſcaramuças, que tuuieron con los d'el real en los primeros doze o treze meſes, paſſaron de diez y ſeys rencuentros, que caſi algunos d'ellos ſe podrian contar por batallas: mas fue tanto el animo y conſtancia d'el Rey Don Alonſo, que no ceſſó haſta ſurtir effecto ſu inuencible animo. En tanto que los Moros paſſauan con ſus haziendas a Gibraltar, el Rey Don Alonſo, deſſeó ver a vn infante Moro, hijo d'el infante muerto Abomelique, Rey que ſe llamó de Algezira, y nieto d'el Rey Albohacen, para le hazer la honra y corteſia, que nieto de ſu aguelo merecia, pero vn cauallero Moro, ayo ſuyo, no queriẽdo dar lugar a eſto, le lleuó a Gibraltar por mar, deziendo, que pues le desheredaua de las Algeziras, no auia para que le vieſſe.

En el dia ſeguiente, dia Domingo de Ramos, veynte y ocho de Março, entró el Rey Don Alonſo en Algezira, con ſolenne y triumphal proceſſion de los prelados que en el real ſe hallauan, y auiendo pueſto muchas vanderas y eſtandartes por las torres, bendizieron la mezquita mayor en yglеſia, que mandó el Rey que fueſſe llamada Sancta Maria de la Palma. En eſta yglеſia auiẽdo el Rey oydo Miſſa, y celebrado la fieſta de aquel dia, fue a comer y poſar a la fortaleza. Cargauan tantas gentes por auer vezindad, caſas y tierras en lo nueuamente conquiſtado, que ſiendo impoſſible dar alli ordẽ, el Rey vino a Tarifa, por euadirſe de importunaciones y moleſtias. Deſpues repartió el Rey Don Alonſo las caſas y tierras, dando grandes priuilegios a los nueuos vezinos y moradores, y reparó los muros y torres, y todo lo de mas que auia que fortalecer, y diô la buelta a Seuilla. A eſta ciudad le tornaron a venir embaxadores de Eduardo Rey de Ynglaterra, pediendo caſamiento de vna hija ſuya, llamada Doña Iuana con el infante Don Pedro, eredero de los reynos, y aunque el matrimonio ſe concertó no vino a effectuarſe. El Rey Don Alonſo eſtando en Seuilla, queriẽdo reualidar el amor, que con el Rey Albohacen auia pueſto, en mayor documento d'ello, dos hijas ſuyas, que auian ſido preſas en la batalla de Tarifa, le reſtituyó ricamente adereçadas. El Rey Albohacen, que al tiempo en Fez eſtaua, viendo la liberalidad y magnificencia d'el Rey Don Alonſo, no ſolo loó y alabó ſu nobleza, pero aun en reconoſcimiento d'ello le embió vn riquiſſimo preſente de vaſos de oro y plata y joyas, perlas, piedras precioſas, cauallos ricamente enjaezados, eſpadas, coſas de ſeda, olores aromaticos, leones, y otras muchas coſas, y a los meſmos embaxadores dió otros muchos dones de valor. Los Moros que con eſte preſente vinieró a Eſpaña, hallaró en Villa Real, llamada agora Ciudad Real, al Rey Don Alonſo, el qual dando muchas joyas ricas a los embaxadores y gracias al Rey Albohacen, el en breues dias tuuo grandes guerras en ſus proprios reynos con vn hijo ſuyo, llamado Albohacen, que deſpues de largos debates y concertaciones, quitó al padre el reyno de Fez, por lo qual vinieron los Moros de los reynos de la caſa Real de Marruecos en grandes diuiſiones, vandos y parcialidades.

## Capitvlo xxi.

**De la paz que el Rey Don Alonſo gozó en algunos años, y fundaciones de Eybar y Elgoybar en Guipuzcoa, y conceſsion de las Canarias a Don Luys de la Cerda, y ſuceſsion d'el Ocidental Imperio, y otras coſas.**

IVAN Nuñez de Villayçan, que por mandado d'el Rey Don Henrique el ſegundo, hijo d'eſte Rey Don Alonſo, hizo ſacar la chronica d'el Rey ſu padre, y otros que deſpues la copiaron, paſſan en ſilencio los hechos caſi todos, y coſas que paſſarō deſde el dicho año de quarenta y quatro, en que ſe ganaron las Algeziras, haſta la muerte d'eſte Rey. En eſte tiempo ſin duda ſucedieron notables hechos, que por deſcuydo d'el chroniſta d'el Rey Don Alōſo, o de los copiadores, o por otras cauſas y razones, o injuria de los tiempos faltan en la dicha hiſtoria, por lo qual preſtará los lectores la paciencia, que yo, ſi en todo no ſe ſatisfaziere a ſu guſto, no dexando de cōtar algunas coſas, que en eſte interualo de tiempo ſucedieron. Conquiſtadas las
1345 Algeziras, venido el año ſeguiente de mil y trezientos y quarenta y cinco, y en otros deſpues el Rey Don Alonſo ſe ocupó en gouernar ſus reynos, y dar algun deſcanſo a ſu Real perſona y gentes de ſus reynos, que tan fatigados quedauan de las largas guerras, aſſi de ſus perſonas, como de ſus haziendas, auiēdo hecho el Rey y los ſuyos tan grandes coſtas, que bien tenian harta neceſſidad de deſcanſo y repoſo, porque ſin lo de mas de las guerras precedentes, con lo q̄ en ſolo el aſſidio de las Algeziras ſe gaſtó, ſe pudieran auer comprado muchos tales pueblos, ſi fuera coſa de redēpcion. Entre Dō Pedro Rey de Aragō, y ſus hermanos Don Fernādo y Don Iuan infantes de Aragon, ſobrinos d'el Rey Dō Alōſo, hijos de la Reyna Doña Leonor ſu hermana, nunca auia buena cōcordia y paz, por lo qual el Rey Don Alonſo embió a la villa de Perpiñan, donde el Rey de Aragon ſe hallaua, a Diego Garcia de Toledo ſu repoſtero mayor y grande priuado, para tratar de algun aſſiento de concordia. Diego Garcia habló al Rey de Aragon en ſu villa de Perpiñan en la Paſcua de Nauidad principio d'eſte dicho año de quarenta y cinco, pero ſin poder concluyr, ny dar fin a ſu embaxada, quedaron los negocios, como primero. Al meſmo tiempo Don Iuan Manuel, que no ſe queria enagenar de la ſombra d'el Rey de Aragon, le embió ſus embaxadores, pidiendole, que ſu hijo Don Fernando Manuel caſaſſe con alguna ſeñora de la ſangre Real de Aragon. Don Pedro Rey de Aragon, eſtimando la amiſtad de Don Iuan Manuel, no tuuo neceſſidad de muchos ruegos, para condeſcender, a lo que Don Iuan Manuel pedia, y aſſi ſe ordenó el matrimonio con ſu ſobrina Doña Iuana, hija mayor de ſu tio el infante Dō Ramō Berenguer, y de ſu muger la infanta Deſpina de Romania, ſobrina d'el Deſpoto de Romania.

EL Rey Don Alonſo ſe hallaua en la Andaluzia, en principio d'el año de mil
1346 y trezientos y quarenta y ſeys, dando cobro a los negocios de las fronteras, y ala ſazon a ſuplicacion de los que habitauan en las caſerias de las montañas de la tierra de Marquina de Suſo, que eran de la comarca, dōde eſtaua la ante yglesia de Sanct Andres de Heybar, que en eſta ſazon por ſer yglesia moneſterial, ſe nombraua moneſterio, mādó el Rey poblar y hazer vna villa, junto a la yglesia de Sanct Andres, y que la cercaſſen y torreaſſen, y vuieſſe nombre Villa nueua de Sant Andres. Dió el Rey Don Alonſo a los vezinos ſus exēpciones, y el fuero de Logroño, por ſu priuilegio dado en la ciudad de Iaen, a cinco dias d'el mes de Hebrero de la Era de mil y trezientos y ochenta y quatro, que es eſte año d'el naſcimiento de quarenta y ſeys. Deſpues eſta villa dexando el nombre de Villa

nueua

nueua de Sant Andres, ſe llamó Heybar, de ſu primitiuo nombre. Hizo el Rey Don Alonſo en Guipuzcoa otra poblacion en la ribera d'el rio Deua, a vna legua de la dicha villa de Heybar, mandando, que en el ſitio, llamado Campo de Helgoybar, que era tierra de ſu yglesia de Sant Bartholome de Olaſo, hizieſſen vna poblacion, los que morauan en el pueblo de Marquina y Mendaro, cõ que no fueſſe en perjuyzio de ſu yglesia, que en este tiempo ſe dezia moneſterio, y que la cercaſſen y torreaſſen, y ſe llamaſſe Villa mayor de Marquina. Dió les ſus franquezas y el fuero de Mondragon por ſu carta de priuilegio, referendado de Sancho Mudarra ſu ſecretario, dado en Valladolid en eſte meſmo año, que es la Era ſuſo dicha, y agora eſta villa, dexando el nombre de Villa mayor de Marquina, vſa d'el antiguo nombre de Helgoybar. En el año paſſado de quarenta y cinco Don Luys de la Cerda conde de Telamon, aquien otros llaman conde de Claramonte, y de algunos es llamado Luys Principe de la Fortuna, que era nieto d'el infante Don Alonſo de la Cerda, tentó de querer paſſar a la predominacion de las yſlas de Canaria, cuya conquiſta le auia dado el Papa Clemẽte ſexto, de nacion Frances. A eſte cauallero llaman Principe de la Fortuna, por dezir de las Fortunatas, por auer le el Papa aſſignado y hecho conceſſion d'eſtas yſlas de Canaria, llamadas Fortunatas, por los antiguos eſcriptores. Para la conquiſta ſuya procuró eſte Principe, que en Cathaluña el Rey de Aragon le dieſſe lugar para hazer la armada, y los de mas aparejos neceſſarios. A la execuciõ y effecto ſuyo, vino el meſmo a Aragon en eſte año de quarenta y ſeys, y ſiẽdo muy bien acogido d'el Rey de Aragõ, obtuuo todo lo q̃ pidió, aſſi para armar naues, como para hazer vituallas en Cerdeña. Pueſto caſo, que Don Luys de la Cerda Principe de las Fortunatas tentó eſta nauegacion, cuya conquiſta para predicar el ſancto Euangelio y eſtirpar la pagania de aquellas yſlas, le auia adjudicado el dicho Pontifice, no ſe tiene entendido, que paſſó alla, ſino que boluió a Frãcia, y ceſſó eſta conquiſta, la qual los Reyes de Caſtilla ſiempre tenian por propria, y de ſu juriſdicion, por diuerſos reſpectos.

VISTO *queda, como en los años paſſados imperaua Luys duque de Bauiera, tratando muchas differencias con los Papas, de los quales Clemente ſexto le fue tãto a la mano, que en eſte año de quarenta y ſeys, haziendo juntar a la mayor parte de los Electores en la ciudad de Rens, eligieron por Emperador a Carlos, hijo de Iuan Rey de Bohemia, ſiẽdo los que para la elecion ſe juntaron los tres Arçobiſpos de Maguncia, Colonia y Treueri, y el duque de Saxonia, y con ellos el Rey de Bohemia, padre d'el nueuo electo Carlos. Cuyo nueuo imperio luego confirmó y aprouó el Papa Clemente, y deſpues por muerte de Iuã Rey de Bohemia ſu padre, que deſpues de la elecion d'el hijo no tardó en fallecer, vino a reynar en Bohemia. Con la elecion d'el Carlos, eſperauan ſe en Alemaña grandes guerras, entre los dos Principes, pero Dios, en cuyo mano ſon todas las coſas, apartó eſtos males y daños, no tardando en fallecer el Emperador Luys, que ſin eſtar abſuelto de las cenſuras d'el Papa, murió en veynte y ſiete de Septiembre d'el año ſeguiente, que fue de quarenta y ſiete, auiẽdo treynta y vn años, que fuera elegido por Emperador. Con ſu muerte quedó por vnico Emperador el dicho Carlos Rey de Bohemia, quarto d'eſte nombre, cẽteſimo vigeſimo ſexto Emperador, en cuyo tiempo vuo en el imperio grandes ſchiſmas de Principes, que ſe llamaron Emperadores, y d'el como de los de mas ſe hablará en la fin de ſu imperio.*

EN eſtos dias y en algunos deſpues, el Rey Don Alonſo, conſeruaua paz y quietud, no ſolo con los Reyes de Nauarra, Aragon y Portugal, mas aun cõ los Reyes Moros de Granada y Marruecos, pero no faltauã quienes le deſſeauã reboluer cõ el de Aragõ, peſandoles de la quietud q̃ auia entre ellos. Señaladamẽte

el que con grande ſilencio tentaua eſtos negocios, era Don Iuan Manuel, que eſtaua de ordinario en deſgracia con el Rey Don Alonſo ſu ſeñor, por lo qual embió a vn cauallero vaſſallo ſuyo, llamado Diego Flores a la ciudad de Valẽcia, donde ſe hallaua el Rey de Aragon, y con vna carta de creencia, por el mes
1347 de Março d'el año de mil y trezientos y quarenta y ſiete, le dixo de parte Don Iuan Manuel entre las de mas coſas, que el Rey Don Alõſo, queria mouer guerra, no ſolo a el, mas tambien al Rey de Portugal, y que ſi ſe vieſſe libre d'el todo en las treguas que tenia con el Rey de Marruecos, pornia luego en execuciõ ſus penſamientos. El Rey de Aragon no dando credito a eſto ny a otras coſas, que Don Iuan Manuel le embió a dezir, reſpondió, q̃ el ſe marauillaua d'ello, y que en todo tiempo cataria amiſtad al Rey Don Alonſo, haſta que por ſu parte ſe rompieſſe, y entonces el ſe defenderia d'el. En eſte año vuo grande peſtilẽcia en muchos pueblos d'Eſpaña, eſpecialmente de las tierras de Caſtilla y Leon y Eſtremadura, cauſando graues daños.

## Capitvlo xxii.

**De los mouimientos de guerra, que vuo entre Caſtilla y Aragon, y fundacion de Cumaya en Guipuzcoa, y auto d'el Rey de Aragon en fauor d'el conuento de Calatraua, y ſuceſsion d'el eſtado de Milan.**

EN eſtos dias el Rey Don Alonſo trataua de caſar a ſu ſobrino Don Fernando, infante de Aragon, con Doña Eluira infanta de Portugal, hija d'el Rey Don Alonſo. Para ordenar eſte matrimonio, ſe vió el Rey Don Alonſo, con ſu hermana Doña Leonor, Reyna de Aragon, madre d'el infante, en Tordelaguna, adonde acudieron embaxadores d'el Rey de Aragon, para eſtoruar eſte matrimonio, de que mucho peſaua al Rey de Aragon, por la grãde liga, que temia, que poruentura abria en daño ſuyo entre Caſtilla y Portugal, por lo qual el Rey de Aragon, que biudo eſtaua, trató de caſarſe el meſmo con la infanta de Portugal. A eſtoruar eſte matrimonio embió el Rey Don Alonſo ſus embaxadores, a Fernã Sanchez de Valladolid al Rey de Aragon, y a Don Iuan Alonſo de Alburquerque a Portugal, pero los embaxadores d'el Rey de Aragon, anticipandoſe a Don Iuan Alonſo, concluyeron breuemente el matrimonio de la infanta de Portugal con el Rey de Aragon, de que el Rey Don Alonſo tuuo mucho ſentimiento, por ſer coſa, que ya era de competencia. Sucedió a eſtos negocios, que los reynos de Aragon ſe reboluieſſen, agrauiando ſe los grandes de aquellos eſtados, de no ſeles guardar ſus antiguos priuilegios y fueros, para cuya conſeruacion vniendoſe muchos caualleros, alcançaron grande fauor de los infantes Don Fernando y Don Iuan, que lleuaron de Caſtilla mas de quinientos de cauallo, que el Rey Don Alonſo ſu tio les dió de los ordinarios preſidios de ſus reynos. De las ayudas que los de la vnion de los reynos de Aragon podian cada dia tener de Caſtilla, receló tanto el Rey de Aragon, que por ello embió a Caſtilla a Blaſco Fernandez de Heredia, a tratar con el Rey Don Alonſo y con la Reyna Doña Maria, y con todos los priuados d'el Rey, eſpecialmente con Doña Leonor de Guzman, que en virtud de la paz y ligas, que entre ellos auia, no ſeles dieſſe fauor. Aunque eſte embaxador de parte d'el Rey de Aragon, trató en mucho ſecreto con el infante Don Fernando, que fueſſe a Aragon, y que el Rey Don Pedro ſu hermano le haria muy crecidas mercedes, no lo pudo acabar con el, porque tambien de los de la vnion era grandemente ſolicitado, haſta embiar embaxadores a Caſtilla a la Reyna Doña Leonor, y al infante Don

Fernan-

Fernando ſu hijo. Hallauaſe en Madrid el Rey Don Alonſo, quãdo el infante y la Reyna ſu madre, vinieron a el, a conſultar eſte caſo, al qual el Rey Dõ Alonſo queriendo fauorecer, dió al infante ſu ſobrino ochocietos de cauallo, que eſtauan en las fronteras de Soria, para que fueſſe al reyno de Valencia, a dar fauor a los de la vnion de aquel reyno, de donde era muy inſtado.

SIEMPRE el Rey Don Alõſo procurãdo augmẽtar las poblaciones de Guipuzcoa, a exẽplo de los Reyes ſus progenitores q̃ auian hecho lo meſmo, en las marinas ſuyas en la ribera d'el rio Vrola, mandó hazer vna poblacion en el ſitio y lugar, que ſe llamaua Çumaya, y que fueſſe cercada y torreada, y vuieſſe nombre Villa Grana de Çumaya. Dió les ſus exempciones, y el fuero de la villa de Sanct Sebaſtian, como lo auian las villas de Guetaria y Motrico, por ſu priuilegio dado en Valladolid en quatro de Iulio de la Era de mil y trezientos y ochenta y cinco, que es eſte año d'el naſcimiento de quarenta y ſiete, referendado de Sancho Mudarra ſu ſecretario. Mandó por eſta ſu carta Real, que las apelaciones fueſſen ante los alcaldes de Sanct Sebaſtian, y de alli a la corte, pero dexando los de mas nombres, conſerua agora ſolo el antiguo, llamando ſe Çumaya.

EN el año ſeguiente, que fue de mil y trezientos y quarenta y ocho, como los reynos de Caſtilla y Leon gozaron de tranquilidad y ſoſſiego, aſſi muy al contrario los de Aragon y Valencia eſtuuieron llenos de guerras ciuiles, porque los caualleros y otras gentes de la vnion ſuya ſe vieron ayudados de Caſtilla. Donde la Reyna Doña Leonor, hallando ſe en la ciudad de Cuenca, fue muy rogada de los de la vnion d'el reyno de Aragon, que les embiaſſe al infante Don Iuan, para capitan general ſuyo, por ſer ydo el infante Don Fernando al ſocorro de los de la vnion d'el reyno de Valencia. Queriendo el Rey Don Alonſo, que eſtas guerras, que en Aragon yuan tan adelante, vinieran a ceſſar, embió a Fernan Perez Puerto Carrero d'el ſu conſejo al Rey de Aragon, a poner concordia entre el y los infantes ſus hermanos, y la Reyna Doña Leonor embió a lo meſmo a Lope Perez de Fontecha dean de Valencia. El Rey de Aragon offreciendo de hazer al infante mercedes, embió a Caſtilla a Muñon Lopez de Thauſte, rogando al Rey Don Alonſo, que la gente, que tenia en Aragon, tuuieſſe por bien de ſacar, dexando a los infantes ſola la de ſus caſas, pero los infantes no por eſſo dexaron de tener fauor d'el Rey Don Alonſo ſu tio, que con diuerſas cauſas y razones juſtificaua, lo que hazia. Con todo eſto por contemplacion d'el Rey de Aragon, dió lugar el Rey Don Alonſo, para que el Rey de Aragon pudieſſe a ſu ſueldo ſacar gente de cauallo de Caſtilla, donde en eſte año el Rey de Aragon vuo mas de ſeys cientos de cauallo a ſu ſueldo, ſiendo capitan d'ellos Aluar Garcia de Albornoz. Venidos los d'el Rey y de la vnion a vna batalla, cerca de Epila, en la ribera de Xalon, fueron vencidos los de la vnion, con priſion d'el infante Don Fernando, capitan general de la vniõ, que ſiendo preſo en poder de Caſtellanos, luego Aluar Garcia de Albornoz por librar le de la yra d'el Rey de Aragõ ſu hermano, le embió a Caſtilla al Rey Don Alonſo ſu tio. 1348

SVCEDIÓ los años paſſados grãde differencia en la elecion de Don Iuã Nuñez del Prado maeſtre de Calatraua, porque en Aragon en la villa de Acañiz los comendadores de Aragon, que alli ſe hallaron, auian elegido por maeſtre contra todo derecho a Don Iuan Fernandez, cauallero de la meſma orden. En la curia Romana y en las cortes de Caſtilla y Aragon auiendo ſobre eſta ſchiſma reſul-

reſultado grandes altercaciones, vinieron ambas partes a comprometer el caſo, en manos d'el Rey de Aragon, que eſtaua en Çaragoça. A cuya ciudad, ſin el meſmo maeſtre Don Iuan Nuñez, y otros caualleros de la orden, que por todo el conuento de Calatraua, tenian baſtantes poderes, fueron de parte d'el Rey Don Alonſo Gonçalo Fernandez alcalde mayor de Toledo, y Garcia Gomez. Don Pedro Rey de Aragon en veynte y cinco d'el mes de Agoſto d'eſte año, no ſolo pronunció por aucto publico, que el maeſtre Don Iuã Nuñez d'el Prado, quedaſſe con el maeſtrazgo, mas aun declaró, que dende en adelante las elecciones de los maeſtres de Calatraua ſe hizieſſen en el cõuento de Calatraua, y que Don Iuan Fernandez dende en adelante dexando el titulo de maeſtre, fueſſe comendador mayor de Alcañiz, y de la meſma manera declaró otras coſas, ſiẽdo eſtas dos las mas principales. En eſtos dias entre el Rey Don Alonſo y el Rey de Aragon, ſe mouió platica, de vna firme liga, y confederacion, tratando, que vna de las infantas de Aragon, hijas d'el Rey Don Pedro caſaſſe con Don Hẽrique conde de Traſtamara, hijo d'el Rey Don Alonſo. El qual pidia al Rey de Aragon, que a la Reyna Doña Leonor y los infantes Don Fernando y Don Iuan hijos d'ella ſe dieſſe, todo lo que el Rey ſu padre les auia mãdado, y mas la procuracion de los reynos de Aragon. A lo primero venia el Rey de Aragõ, pero no a lo ſegundo, y quiſiera el Rey Don Alonſo, que no ſe procediera contra los de la vnion de Valencia, a quienes con mano armada, queria caſtigar el Rey de Aragon. El qual por otra parte quiſiera tambien, que el Rey de Caſtilla, no ſolo le ayudár a con gente de cauallo, contra los de la vnion, mas aun para effectuar el matrimonio platicado, procuraua, que el Rey Don Alonſo dieſſe al conde Don Henrique ſu hijo el reyno de Murcia, con titulo de Rey, por lo qual vinieron deſpues de la vna parte y de la otra a ceſſar eſtos tratos y negocios.

D'EL *ſeñorio y principado de Milan auiendo gozado Luchino Vizconde ocho años meritiſſimamente, falleció en Milan en onze de Enero d'el año de mil y trezientos y quarenta y nueue, y fue enterrado en la ygleſia de Sant Ambroſio de la meſma ciudad. Sucedió le en el ſeñorio ſu hermano Iuan Arçobiſpo de Milan, que en el numero que lleuamos, fue el decimo ſexto Principe, que gozó d'eſte ampliſſimo ſeñorio, que era hijo quarto de Galeacio Vizconde el Magno, duodecimo ſeñor de Milan. El qual aunque era prelado, obtuuo el ſeñorio, porque ſu hermano Eſteuan Vizconde, que era el quinto hermano, auia fallecido antes de Luchino ſeñor de Milan ſu hermano mayor, dexando dos hijos, llamados Barnabe Vizconde, y Galeacio Maria Vizconde, de quien procedieron los duques de Milan. D'eſtos dos hermanos, el Galeacio Maria ſallió tan valeroſo y ſabio en la diſciplina militar, que ſu tio el Arçobiſpo Iuan, nueuo ſeñor de Milan, ſiendo de muy alto y excelente animo, executó por ſus manos grandes hechos, tomando a Bolonia, y haziendo tanta guerra a los Florentines, y a los de mas Toſcanos, Genoueſes, y Piamonteſes, y otras naciones de Ytalia, que con grande reputacion eſtendió el ſeñorio de Milan, haſta las riberas de Genoua, y por el Piamonte y otras regiones de Ytalia, ſiendo grandemente reſpectado de los Principes Chriſtianos, y de los ſuyos muy amado y quiſto.*

1349

## CAPITVLO XXIII.

De las cortes que el Rey Don Alonſo congregó en Alcala, y origen de las differencias entre Burgos y Toledo, y pueblos que ſe juntan en cortes.

PASSADAS eſtas coſas, auiendo cinco años, que el Rey Don Alõſo guardaua tregua con los Moros, acordó de boluer a la ſancta guerra, no ſabiendo ſu Catholico y Real coraçõ paſſar el tiempo en ocioſidad. Auian tambien los reynos deſcanſado en eſte interualo de tiem-

de tiempo de los grandes trabajos d'el cerco de las Algeziras, por lo qual queriendo recuperar mas la ciudad de Gibraltar, los años paſſados, por las ſediciones de los reynos perdida, que ganar otros pueblos, d'el reyno de Granada, deliberó de aſſidiarla muy de propoſito, ſabiendo que los Moros Africanos la guardauan con mayores preſidios, dende la guerra de las Algeziras. Mouióſe a eſta guerra, por las grandes differencias que Albohacen Rey de Marruecos trataua en eſta ſazon deſde los dias antes con ſu hijo el infante Albohacen, Principe belicoſo, que como deſobediente al Rey ſu padre, le queria priuar de los reynos, y no queria el Rey Don Alonſo perder eſta ocaſion, para auentajar ſus coſas, a trueco de romper la guerra. Para cuya proſecucion congregó el Rey Don Alonſo cortes de ſus reynos en la villa de Alcala de Henares. Fueron eſtas cortes tan generales, que por mandado d'el Rey vinieron a ellas muchas ciudades y villas, que antes no ſolian ſer llamadas, por que haſta el tiempo preſente, ſegun algunos auctores, los pueblos que en cortes ſe juntauan, eran los d'eſta otra parte de los puertos, ſiendo ellos, los que principalmente contribuyan en los ſeruicios y otras contribuciones Reales, ſiẽdo en eſto mas releuados los d'el reyno de Toledo, y mucho mas los de la Andaluzia, por la frontera de los Moros, eſtando tan cõjuntos d'ellos, con quienes tenian mas pendẽcias que los otros, por la vezindad propinca. El Rey Don Alonſo, queriendo en eſtas cortes pedir la Alcauala, ſobre todos los reynos, ſegun Caſtilla y Leon le auian concedido antes, y pagado por cierto tiempo, quiſo juntar a todas las ciudades principales de los reynos.

ENTRE las de mas ciudades, que antes no ſoliã ſer llamadas a cortes, vinieron a eſtas los procuradores de la ciudad de Toledo, los quales entrando en la ſala, donde ſe hazia la congregacion, pidieron el primer aſſiento y voto, eſtimando, que por la grandeza y magnificencia de ſu ciudad le tuuierã las de mas eſte reſpecto. A lo qual contradixo animoſamẽte la ciudad de Burgos, que por ſer la primera de las ciudades, que antes en cortes ſe ſoliã juntar, queria defender ſu antigua poſſeſſion. Sobre eſto toda la corte ſe puſo en vandos y parcialidades, defendiendo y fauoreciendo la parte de Toledo Don Iuan Manuel, que en el reyno de Toledo tenia grandes tierras, y la de Burgos Don Iuã Nuñez de Lara ſeñor de Vizcaya, que ſu naturaleza y tierras tenia cerca de Burgos. Dezia la ciudad de Toledo, que auia de ſer preferida por la antiguedad de ſu fundaciõ, y grãdeza y mageſtad y populoſidad ſuya, y por ſu grãde fortaleza, y por la ſanctidad y grandeza de ſu ſanta yglefia, cuyo paſtor era, y ſiẽpre fue Primado de las Eſpañas y de Francia de los Godos, y deſpues çanciller mayor de Caſtilla, y el prelado de mas renta que auia en la Yglefia de Dios, fuera d'el Pontifice Romano. Allende d'eſto alegaua, que en tiempo de los Romanos, fue colonia d'ellos, gozando de las exempciones y priuilegios de los vezinos y moradores de la ciudad de Roma. Dezia mas, que en tiempo de los Godos, fue enſalçada con titulo Real y cabeça de las Eſpañas en lo eſpiritual y temporal, y fue habitacion y domicilio de los Reyes Godos. Repreſentaua tambiẽ la ſanctidad de los muchos ſacroſanctos concilios de los reynos d'Eſpaña y Francia de los Godos, que en tiempo de los Reyes Godos ſe celebraron en ella. Tambien referia y alegaua, que aun quando Eſpaña ſe conquiſtó de Moros, fue aſſiẽto y ſilla Real, cuyos Reyes Moros eran los primeros y mas poderoſos deſpues de los de Cordoba. Allende d'eſto dezia, que deſpues que por los Principes Chriſtianos, vino a ſer recuperada, era vnica ciudad en todos los reynos d'Eſpaña, en gozar de titulo y

tulo y cognomento imperial. Sin eſto alegaua Toledo otras muchas prerogatiuas y cauſas y razones en comprobacion de ſu intento y pretenſo de juſticia, y ſobre todo ſe fundaua en auer ſido en los tiempos paſſados aquella ciudad cabeça de las Eſpañas.

Dezia la ciudad de Burgos, que ella era cabeça d'el reyno de Caſtilla, de donde y d'el reyno de Leon auian procedido las conquiſtas de las tierras ganadas a Moros, que eran anexas a la corona de Caſtilla, y que ella era la camara de Caſtilla y gozaua de titulo y cognomento Real, por gracia y merced de Don Alonſo noueno d'eſte nombre, cognominado el Noble Rey de Caſtilla. Tambien alegaua otras muchas razones y cauſas, pero ſobre todo fundaua el pretenſo en ſu antigua y immemorial poſſeſſion, de auer ſido primer voto en todas las cortes, que antes ſe celebraron. El Rey Don Alonſo oydas las partes deſpues de diuerſos acuerdos y conſultas, deſſeando ſatisfazer y apaziguar las grandes differencias, dió como prudente Principe eſta ſentencia. Los de Toledo harán, lo que yo les mandaré, y aſſi lo digo yo por ellos, hable Burgos. D'eſte auto y ſentencia d'el Rey fueron contentas ambas ciudades, Burgos porque era guardada en ſu antigua poſſeſſion, y Toledo porque el meſmo Rey como ſu natural ſeñor y patron, ſe conſtituya por procurador de cortes de aquella ciudad, como ſe colige y infiere d'eſtas palabras, y aſſi lo digo yo por ellos. Aſſi que Toledo ſe contentó, con dezir, que pues el Rey era ſu procurador, era primer voto, y Burgos con la conſeruacion de ſu poſſeſſion. Sobre el aſſiento vuo las meſmas differencias, y como el Rey defendieſſe en ſu ſilla a Burgos, y Toledo no quiſieſſe ſilla inferior, fue acordado, que a Toledo ſele dieſſe ſilla frontero d'el Rey, y no colateral al lado de Burgos, ny tãpoco quiſo la primera a la parte ſinieſtra. Eſta ſentencia, que el Rey Don Alonſo dió, confirmaron y reualidaron deſpues los Reyes ſus ſuceſſores, y en la primera ſeſſion que ſe haze en todas las cortes, ay eſtas meſmas differencias, y eſta meſma orden de hablar y reſponder, deſpues de la primera propoſicion, mas luego ſe conciertan, haziendo ſus capitulos generales y particulares de los negocios, y coſas, q̃ a cada vno cumplen. Alcocer ſiente que aun el meſmo Rey Don Alonſo procuró eſtas differencias, y que dió con cautela eſte tenor de ſentencia, porque ſi Toledo, que auia ſido ciudad franca y libre, vuiera en eſtas cortes hablado primero, que pudiera ſer, que vuiera contradezido la introducion general de las Alcaualas, en defenſa de ſu libertad y exempcion antigua, y que deſpues ſele adhirieran por ventura tantos votos, que el Rey Don Alonſo vuiera quedado ſin lo que deſſeaua, pero que hablando Burgos, que ya antes la pagaua, obligando la con eſte beneficio y honra, que no le contradixiera, y a ſu exemplo los de mas conſentieran en ello. Toledo contradixo a eſto al principio, pero deſpues viſtas las notorias y grandes neceſſidades d'el Rey, conſentió en ello, y lo meſmo hizieron los de mas pueblos, viſtas las cauſas legitimas, que el Rey repreſentaua. Dióſe orden en eſtas cortes en la proſecucion de la guerra futura contra Moros.

En eſtos tiempos y en muchos deſpues ſoliã ſe congregar en cortes muchas ciudades y villas de los reynos, pero con el diſcurſo ſuyo, veniendo a conoſcer, que la muchedumbre ſiempre produzia confuſion, ſe reduzió el numero de los pueblos que tienen voto y aſſiento en cortes a ſolos diez y ocho, ſiendo diez y ſeys las ciudades y dos las villas. Nueue d'ellos ſon de los puertos a eſta parte en el primitiuo diſtricto de los reynos de Caſtilla y Leon, Burgos, Soria, Segouia,

uia, Auila y Valladolid en lo de Caſtilla, y Leon, Salamanca, Çamora y Toro en en el diſtricto de Leon. Los otros nueue pueblos ſon de los puertos alla, Toledo, Cuenca, Guadalajara, y Madrid en el reyno de Toledo, y Seuilla, Granada, Cordoba, Murcia y Iaen, en lo reſtante d'eſtos reynos. Los pueblos que gozan de aſſiétos conoſcidos ſon Burgos, Leon, Granada, Seuilla, Cordoba, Murcia, Iaen, y Toledo, que en vanquillo ſe aſſienta en el lugar ſeñalado. Las de mas ciudades, que ſon Soria, Segouia, Auila, Salamáca, Toro, Çamora, Guadalajara y Cuéca, y las dos villas de Valladolid y Madrid no tiené aſſientos conoſcidos, ny votos ſeñalados, ſino q̃ cada pueblo ſe aſſiéta, como ſele offrece la oportunidad d'el aſſiento, llegando primero, o poſtrero, y votan como ſe offrece hallarſe aſſentados. Las ocho ciudades tienen voto y aſſiento conoſcido, por ſer cabeças de reynos, pero Toledo, que de la manera que viſto queda, ſe aſſienta, ſuele tambien votar el vltimo. Los votos ſon perſonales, porque tanto puede el voto de Soria, como el de Seuilla, y tanto el de Guadalajara, como el de Granada, y tanto el de Toro, como el de Toledo, que por ſer vna ciudad mayor, no por eſſo ſu voto es mayor.

## CAPITVLO XXIIII.

### D'el cerco que el Rey Don Alonſo puſo ſobre Gibraltar, y muerte ſuya herido de peſte.

CONCLVIDAS las cortes generales de Alcala de Henares, el Rey Don Alonſo antes y deſpues auiendo ſe ocupado en las coſas de la gouernacion y adminiſtracion de juſticia de ſus reynos, y en pagar ſus deudas, y deſempeñar ſu patrimonio y joyas, como era Principe belicoſo, acordó de poner en execucion ſus intentos y deſignos en la guerra de los Moros, eſtando con algun deſcanſo y dinero, y porque tenia atencion a Gibraltar, que en ſu juuentud ſe perdiera, por lo qual le laſtimaua el coraçon, acordó de la cercar. Pues juntando copioſo exercito en el dicho año de mil y trezientos y quarenta y nueue, puſo cerco ſobre Gibraltar, por mar y tierra, pero ſi en vida d'el Rey Don Fernando ſu padre eſtaua fuerte la ciudad, mucho mas ſe hallaua agora, como pueblo muy mirado de los Chriſtianos. Para mouer y hazer guerra a los Moros de Gibraltar, tomó ocaſion el Rey Don Alonſo, deziendo que Albohanen, hijo de Albohacé Rey de Marruecos, rebelandoſe contra ſu padre, le auia tomado en Africa el reyno de Fez con muchas tierras, y lo meſmo auia hecho en Eſpaña, apoderandoſe de Rõda, Gibraltar, Marbella, Eſtepona, Zahara, y Ximena, que eran d'el padre, y pues el no tenia treguas con el hijo, ſino con el padre, que bien podia hazer guerra a las tierras d'el hijo, porq̃ Gibraltar era ſuya y no d'el Rey Albohacen. Para proſeguir eſta guerra, embió al Rey de Aragon ſus embaxadores, que fueron Velaſco Martinez alcalde de corte, y Alonſo Gonçalez de Gallegos, chantre de la yglesia de Seuilla, a rogar al Rey de Aragon, que ſegun las alianças paſſadas, le ayudaſſe con diez galeras para la guarda d'el eſtrecho. Tambien lleuaron orden, para tratar de nueuo ſobre el caſamiento d'el conde Don Henrique, hijo d'el Rey, con vna de las infantas de Aragon, hijas d'eſte Rey Don Pedro. El qual embiando con la reſpueſta ſu embaxador a Caſtilla, halló al Rey Don Alonſo en el cerco de Gibraltar, donde en veynte y nueue dias d'el mes de Agoſto d'eſte año ſe concertó, que el Rey de Aragon dexaſſe libre a la Reyna Doña Leonor ſu madraſtra y a los infantes Don Fernando y Don Iuan ſus hijos, todo lo que en Aragon les pertenecia, y que ſi dende adelante la Reyna y los infantes ſus hijos fueſſen cauſa de

mouimientos y perturbaciones de los reynos de Aragon, no les dieſſe el Rey Don Alonſo ningun genero de fauor. En lo que tocaua al matrimonio d'el cõde de Traſtamara, no ſe hizo nada, porque el Rey de Aragon pidia, que al conde ſele dieſſen el ſeñorio y condado de Molina y Requena y Cuenca y todos los pueblos de las fronteras de los reynos de Valencia y Aragon haſta Soria. El Rey de Aragon por eſta nueua liga embió a la armada d'el Rey Don Alonſo, que eſtaua en el eſtrecho de Gibraltar, con Ramon de Villanoua quatro galeras, dõde vinieron quatrocientos balleſteros.

Los Moros de Gibraltar, que muy fortalecidos eſtauan, hazian grande reſiſtencia, aunque con muchos inſtrumentos y machinas militares de aquel tiẽpo eran fuertemente combatidos, yendo el aſſidio con continuas eſcaramuças, y muertes a la larga, haſta venir el año ſeguiente de mil y trezientos y cinquenta. En el qual no menos que en el precedente andando el ruydo y eſtruẽdo de las catholicas armas, fue nueſtro Señor ſeruido, de embiar grãde peſte y mortandad ſobre el exercito Chriſtiano, eſtando los Moros muy apretados, y en condicion de rendirſe, por faltarles ſocorro de Africa, a cauſa de las grãdes guerras y differencias que ſe continuauan en Africa entre el Rey Albohacen y el infante Ahohanen ſu hijo. Tambien en Eſpaña eſtauan diuididas las fuerças de los Moros Africanos, eſtando ſus gentes repartidas en preſidios, los mas en Gibraltar, y otros en Ronda, y otros en Ximena, Marbella, Zahara, Eſtepona, Caſtellar, y otros pueblos y caſtillos, que los Moros de Africa poſſeyan en Eſpaña en eſtos dias, de los quales y de los ſuyos el Rey de Granada hazia la guerra poſſible a las tierras d'el Rey Don Alonſo. Al qual le aconſejauan mucho ſu ſobrino Don Fernando infante de Aragon y marques de Tortoſa, y ſeñor de Albarrazin, hijo de la Reyna Doña Leonor ſu hermana, y Don Iuan Nuñez de Lara, ſeñor de Vizcaya, y otros grandes ſeñores y prelados y maeſtres de las otdenes, que alçaſſe el cerco, pues fallecia tanta gente, con que corria manifieſto riſgo ſu Real perſona.

1350

El Rey Don Alonſo no ſolo no queria hazer eſto, mas ny aun oyrlo, y eſtãdo reſoluto y deliberado de no ſe retirar d'el cerco, haſta tomar a Gibraltar, fue herido de vna landre, que dió remate a ſus heroicos dias, como ſe eſcriue en ſu chronica. A eſto añade Aluar Gutierrez de Toledo, auerſe muerto eſte Catholico Principe, con toſigo que los Moros le dieron. Dé qualquiera ſuerte y de ambas que vuieſſe ſido, auiendo treynta y ſiete años, ſiete meſes y diez y nueue dias que reynaua, falleció en veynte y ſeys de Março, dia d'el Viernes Sancto d'el dicho año. El qual fue el primer año quinquageſimo en que ſe ganó el Sãto Iubileo, que como haſta la ſazon eſtaua ordenado, que de cient en cient años ſe ganaſſe, mandó el Papa Clemẽte ſexto, arriba nombrado, que en eſtos dias pontificaua, que dende en adelante ſe ganaſſe de cinquenta en cinquenta, començando deſde eſte año. Fue ſu muerte ſiẽdo de edad de treynta y ocho años y ſiete meſes y treze dias. Deſpues los caualleros auiendo alçado pendones por el infante Don Pedro ſu hijo, y lleuantado el deſgraciado cerco, traxieron el cuerpo d'el Rey a la ciudad de Seuilla, donde fue enterrado en la capilla de los Reyes, pero en el año futuro de mil y quatrocientos y ſetenta y vno, fue traſladado a la yglеſia mayor de la ciudad de Cordoba, donde ſe auia mandado enterrar cerca d'el tumulo d'el Rey ſu padre, haziendole lleuar ſu hijo el Rey Don Henrique, como en ſu hiſtoria ſe referirá.

HISTO-

## *HISTORIA DE DON PEDRO EL CRVEL, decimo quarto Rey de Caſtilla, y trigeſimoquinto de Leon.*

### CAPITVLO XXV.

Donde ſe eſcriue la perſona d'el Rey Don Pedro, y priſion de Doña Leonor de Guzman, y dolencia d'el Rey.

DON Pedro, vnico d'eſte nombre, cognominado el Cruel, ſucedió al Rey Don Alonſo ſu padre en el dicho año d'el naſcimiẽto de mil y trezientos y cinquenta, ſiendo de edad de quinze años y ſiete meſes, hallandoſe con la Reyna Doña Maria ſu madre en Seuilla, quando falleció el ynclito Rey ſu padre. Fue eſte Principe bien diſpueſto, la color blanca y rubia, algo çaceoſo en el hablar, ſuffridor de trabajos, grande caçador de volateria, templado y bien moderado en el comer y beuer, amador de mugeres y armas, y dormia poco. En lo de mas era auariento en allegar theſoros y joyas, piedras precioſas, y juntamente ſanguinolento y ſoſpechoſo, credulo, y facil a la yra y vengança, que con ocaſiones liuianas mataua a grandes ſeñores, no perdonando a ſu propria ſangre, por lo qual dignamente es llamado Cruel. En falleciendo el Rey Don Alonſo, Doña Leonor de Guzman començó a temer la yra d'el nueuo Rey, por lo qual ella y ſus hijos, eſpecialmente Don Henrique conde de Traſtamara y Don Fadrique maeſtre de Sanctiago, y deudos y amigos ſe retiraron a diuerſos lugares, no ſe atreuiendo a entrar en la corte d'el Rey Don Pedro. El qual deſpues de hechas las obſequias d'el Rey Don Alonſo ſu padre en la yglesia mayor de Seuilla, ordenó los officios de ſu caſa, corte y reynos, y aun hizo tomar a Algezira, donde el conde Don Henrique ſu hermano y otros ſe auian retirado. Doña Leonor de Guzman, en la fe de ciertos caualleros, entrando en Seuilla, no tardó en ſer preſa, y pueſta en carcel, aunque ſus hijos y deudos ſe reduzieron al ſeruicio d'el Rey.

*Eſto fue en la Era de 1388*

LA guerra con los Moros eſtando ſiẽpre abierta, el Rey Don Pedro puſo buẽ preſidio en todas las ciudades principales de la frontera. En eſta ſazon el conde Don Henrique por conſejo de ſu madre Doña Leonor, conſumió matrimonio con Doña Iuana Manuel, hija de Don Iuan Manuel, con quien antes eſtaua deſpoſado, de lo qual peſando al Rey, que por ventura la deſſeaua para ſi, huyó el conde a Aſturias, por temor d'el Rey. El qual por Agoſto viniendo a adolecer a punto de muerte, començó ſe a diſcutir entre los grandes de la corte, de la ſucceſſion de los reynos, pareciendo a vnos, que deuia reynar Don Fernando Marques de Tortoſa y infante de Aragon, primo carnal d'el Rey, y nieto d'el Rey Don Fernando el quarto, hijo de ſu primogenita Doña Leonor, Reyna biuda de Aragon. Otros eran de parecer, que deuia reynar Don Iuan Nuñez de Lara, ſeñor de Vizcaya, por ſer por linea feminina viſnieto d'el Rey Don Alonſo el Sabio, y nieto d'el infante Don Fernando de la Cerda, hijo d'el infante Don Alonſo de la Cerda, teniendo la boz de Don Iuan Nuñez, Don Alonſo Fernãdez Coronel, y Garcilaſo de la Vega, y otros muchos caualleros. Partió de Seuilla Don Iuan Nuñez muy indignado contra Don Iuan Alonſo, ſeñor de Alburquerque, que gouernaua al Rey, y llegado a Burgos, falleció en veynte y ocho de Nouiembre en aquella ciudad, donde fue enterrado en Sãt Pablo, moneſterio de los Predicadores. Dexó por ſucceſſor en el ſeñorio de Vizcaya y en

los de mas eſtados a ſu hijo Don Nuño de Lara, niño de edad de dos años, poco mas o menos. Tambien falleciendo luego ſu cuñado Don Fernãdo Manuel, Señor de Villena, hijo de Don Iuan Manuel, dexãdo ſola vna hija, llamada Doña Blanca, que murió luego ſin hijos, ſe reduzió a la corona Real el ſeñorio de Villena, que deſpues ſe dixo el Marqueſado, y agora lo Reduzido. Mucho holgó d'eſtas muertes Don Iuan Alonſo de Alburquerque, cuya priuança y poder era en eſte tiempo tanta, que todo ſe hazia a ſu ordenacion, holgando las gentes de complazerle y agradar, mas que a la perſona d'el Rey, como cada dia veemos en los que mediante ſus buenas habilidades, pueden ante los Principes, que ſiendo enemigos de negocios, remiten todo a ſemejantes, de quienes ſe confian.

## Capitvlo xxvi.

### De fray Martin Sancto, religioſo de la orden de Sant Franciſco, y de muchos ſieruos de Dios de los reynos d'Eſpaña, que eſtán por canonizar.

En eſtos tiempos floreció en mucha ſanctidad y letras vn Apoſtolico predicador, religioſo de la orden de Sant Frãciſco, llamado fray Martin, que con ſu predicaciõ, vida y exemplo, ſupo agradar al Señor, el qual en ſu fin y deſpues ha obrado por los meritos ſuyos muchas marauillas, cuyo ſancto cuerpo eſtá en el moneſterio dela Concepcion de la ciudad de Toledo, que en eſta ſazon era de religioſos de Sant Franciſco, y agora es de religioſas de la orden de la Cõcepcion de nueſtra Señora. En el meſmo moneſterio eſtá ſepultado vna ſanta religioſa, hermoſa en geſto y mucho mas en virtudes de nacion Portugueſa, llamada Doña Beatriz de Silua, que fue dama de la Reyna Doña Yſabel, muger ſegunda d'el Rey Don Iuan el ſegundo. Eſta ſancta ſeñora, que en el año de mil y quatrocientos y nouenta dió ſu alma al criador, fue inſtituydora d'eſta ſancta orden de la Concepcion, ſegun adelante en ſu lugar ſe verá. Si de religioſos y religioſas de ſancta vida, naturales d'eſtos reynos, por cuyos meritos nueſtro Señor ha obrado marauillas en ſus ſieruos, aunque no eſtán canonizados, ſe vuieſſe de hazer particular relacion, feria meneſter tratado de propria narracion, como ſe podria exemplificar en algunos d'ellos. En Sant Franciſco de la villa de Alcala de Henares eſtá el cuerpo de vn ſancto varon, llamado fray Diego, religioſo de la meſma orden, por cuyos meritos cada dia obra marauillas el omnipotẽte Dios en ſus ſieruos. Fray Iuan de Sahagun religioſo de la orden de Sãt Auguſtin, toda Eſpaña ſabe, auer florecido en ſanctidad y predicacion d'el Sancto Euangelio de Ieſu Chriſto y grandes milagros en tiempo d'el Rey Don Iuan el ſegundo. Fray Franciſco de Soria, religioſo de la orden de S. Franciſco, confeſſor de Don Iuã ſegundo d'eſte nombre, Rey de Nauarra, y deſpues de Aragõ, padre d'el dicho Rey Catholico Dõ Fernando floreció en ſantidad y milagros vida y muerte en los meſmos tiẽpos de cuya ſantidad y marauillas, tomó grãdes informaciones el dicho Dõ Iuã el ſegundo Rey de Caſtilla en ſancta Clara de Carrion, donde el ſanto religioſo, dió ſu anima al ſeñor. En el meſmo tiempo, reſplandeció en ſanctidad y ſingular predicacion fray Pedro de Villacreçes. Luego vn Sancto varon, llamado fray Pedro de Valladolid, hijo d'el moneſterio de la Regalada, por cuyos meritos obró nueſtro Señor grandes marauillas, no ſolo en muerte, pero aun en vida, ſiendo teſtigo de muchos de ſus milagros Don Yñigo Manrique Obiſpo de Iaen, que deſpues fue Arçobiſpo de Seuilla.

El ſanto y venerable, primer Arçobiſpo de la ciudad de Granada, Don fray Hernan-

Hernando de Talauera, religioſo de la orden de Sant Hieronymo, que primero fue Obiſpo de Auila, y antes primer prior d'el moneſterio de ſu orden de nueſtra Señora d'el Prado de la villa de Valladolid, en vida y muerte reſplandeſciô en grandes marauillas y predicacion d'el ſancto Euangelio. Toda Eſpaña ſabe la ſanctidad y marauillas d'el bienauenturado y ſanto varon el maeſtro Pedro de Epila Inquiſidor Apoſtolico, que eſtá enterrado en la ygleſia mayor de la ciudad de Çaragoça, por cuyos meritos obra nueſtro Señor grandes marauillas en ſus ſieruos. En la Siſla, moneſterio dela ordé de S. Hieronymo dela ciudad de Toledo eſtá ſepultada vna ſancta muger, llamada Maria de Ajofrin, por cuyos meritos, cada dia obra nueſtro Señor marauillas. En Cantabria en el ſeñorio de Vizcaya en la ygleſia de nueſtra Señora de Yduybalçaga, cerca de la villa de Regoytia eſtá vn ſancto cuerpo, aunq̃ ſu deſſeado nombre ſe ignora, por cuyos merecimientos ha obrado y obra nueſtro Señor muchos milagros, auiendo ſe hallado el ſancto cuerpo al abrir de los cimientos de la ampliacion de la meſma ygleſia. Tambien ſe habló d'el Sancto maeſtro fray Pero Gonçalez, que diximos en fin de la hiſtoria d'el Sancto Rey Don Fernando, eſtár enterrado en la ygleſia de Tuy. Tambien fue ſancto varon el venerable Don fray Munio, general que fue de la orden de los Predicadores, natural de Palencia, y Obiſpo ſuyo. De la meſma manera ay otros muchos Sanctos en Eſpaña, aſſi en ygleſias cathedrales, como colegiales y parochiales, eſpecialmente moneſterios, en los quales ſe halla grande numero de Sanctos por canonizar, que piamẽte ſe tiene por cierto, que gozan de Dios, eſpecialmente ay muchos en las caſas dela orden de Sant Benito. Donde en ſolo el moneſterio de Sanct Pedro de Cardeña, vuo en vn dia dozientos ſanctos martyres religioſos, como en ſu lugar ſe dixó. Sin eſtos quantos ſon mas, los que en el libro de la vida eſtán eſcriptos, y gozan de Dios? ſin que con euidencias publicas eſtán manifieſtos en la preſencia de las gentes. He querido hazer eſta diſgreſſion dela hiſtoria d'el Rey Don Pedro, ſiẽdo incitado de la ocaſion d'el Sancto religioſo fray Martin, que en eſtos tiempos floreció, por moſtrar la ſanctidad de los religioſos y religioſas y otras notables perſonas d'Eſpaña de tiempos muy freſcos, como adelante en ſus deuidos lugares yremos ſeñalando muchos d'ellos. Oy dia veemos que los Eſpañoles han reſplandecido en milagros en las Indias Occidentales y Orientales, como conſta de diuerſas hiſtorias y otros tratados, eſpecialmente los de la Oriental de muchas cartas, que los religioſos de la cõpañia de Ieſus han eſcripto, y cada dia eſcriuen de aquellas remotas regiones. Donde en grande predicacion y perfection de vida, entre los de mas padres d'eſta religion, floreció en nueſtros dias el ſanto varon el maeſtro Frãciſco Xabierre, de la caſa de Xabierre d'el reyno de Nauarra, que con marauillas notables, auiendo dado a ſu ſancta anima a Dios en la China, eſtá ſu bendicto cuerpo ſepultado en Sanct Pablo de la ciudad de Goa, caſa de la meſma orden, como en la fin de la hiſtoria de Nauarra ſe verá eſto algo mas copioſo.

## Capitvlo xxvii.

**De la muerte de Doña Leonor de Guzman, y de otras perſonas de cuenta, y ſuceſſos d'el ſeñorio de Vizcaya, y patrimonio ſuyo, y que coſa ſon Behetrias.**

EL Rey Don Pedro, llegado el año d'el naſcimiento de nueſtro Señor de mil y trezientos y cinquenta y vno, vino al Herena, trayendo en buena cuſtodia a Doña Leonor de Guzman, a quien embió preſa a la villa de Talauera, que es llamada de la Reyna, porq̃ fue de la Rey- 1351

na Doña Maria ſu madre,la qual como muger llena de yra y vengatiua, no ſolo hizo matar a Doña Leonor, mas aun ſus bienes obtuuo d'el Rey la Reyna ſu madre,ſin conſiderar el hijo ny la madre,ſu apaſſionada precipitaciõ,no catando a la honra y mageſtad d'el Rey Don Alonſo ſu padre,ny a la de ſus hijos, que eran hermanos ſuyos. Vuo ſe en ello el Rey Don Pedro como Principe de edad no madura,dando lugar a eſtos negocios,entregando a Doña Leonor a la Reyna,que dias auia eſtaua contra ella ayrada.Muchos caualleros ſe ſintieron de la muerte de Doña Leonor de Guzman,en eſpecial ſus hijos, deudos y amigos,que eran muchos.El Rey vino d'el Herena a la ciudad de Burgos, dõde hizo matar en ſu palacio a Garcilaſo de la Vega,començando a manifeſtar ſu natural inclinacion,y deſpues fueron muertos Alõſo Garcia Camargo.Pero Fernandez de Medina,y Alonſo Fernãdez eſcriuano vezinos de la meſma ciudad, de donde por temor d'el Rey huyeron muchos vezinos.

VNA principal Dueña, llamada Doña Mencia, muger de Martin Ruyz de Abendaño,ama de Don Nuño de Lara ſeñor de Vizcaya, que era de tres años, hijo de Don Iuan Nuñez de Lara,con el niño huyó de Paredes de Naua, que es en Campos,a Vizcaya,por temor d'el Rey Don Pedro. El qual certificãdo ſe d'eſto,caminó en perſona en ſu ſeguimiento, haſta la Puente Larra, de donde boluió a Burgos,por entender, q̃ el niño eſtaua en ſeguro en la villa de Bermeo. Por lo qual el Rey hizo guerra a Vizcaya,embiando a ſus tierras a Ruy Diaz de Rojas,ſeñor de Poza,que cercaſſe a la caſa de Orozco, que tenia Iuã de Abẽdaño,hijo d'el dicho Martin Ruyz,y a Fernan Perez de Ayala que tomaſſe las Encartaciones,las quales auiendo tomado, y la caſa de Orozco rendidoſe con pactos y conuenios, falleció Don Nuño ſeñor de Vizcaya de tan tiernos dias, y fue enterrado en la yglеſia mayor de la meſma villa de Bermeo. Por ſu fin venia el ſeñorio de Vizcaya,y otras muchas tierras de Caſtilla a ſus hermanas,llamadas Doña Iuana de Lara, que era la mayor,y a falta ſuya a Doña Yſabel la menor, a las quales vuo el Rey en ſu poder, con el ſeñorio y gouierno de Vizcaya.Don Iuan Nuñez de Lara ſu padre,allende de ſer ſeñor de Vizcaya, por ſu muger Doña Maria,ſeñora proprietaria de Vizcaya, era tambien nieto de Doña Thereſa hermana d'el conde Don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, a quien el Rey Don Sãcho,mató en Alfaro. Tuuo Don Iuã Nuñez tres hermanas,la mayor,llamada Doña Blãca,q̃ fue muger de Don Iuan Manuel,la ſegunda llamada Doña Margarita, fue monja en el moneſterio de la orden de Sancto Domiñgo de la villa de Caleruega,fundado por el Rey Don Alonſo, padre d'el Rey Don Pedro,y la hija tercera ſe dezia Doña Maria, que caſó dos vezes en Francia, la primera con el conde de Eſtampas, y la ſegunda con Carlos de Valoes conde de Aláſon, hermano de Philipe ſexto d'eſte nombre Rey de Frácia, nombrado en la hiſtoria d'el Rey Don Alonſo.D'el primer marido vuo vn hijo, que fue conde de Eſtampas, d'el ſegundo quarto, el vno fue conde de Alanſon,y el otro conde de Percha,y dos prelados,el vno Cardenal. Eſta Doña Maria de Lara, pidió deſpues en los tiempos d'el Rey Don Henrique el ſegundo los ſeñorios de Vizcaya y Lara, como en ſu lugar ſe dirá. Al tiempo que agora falleció el niño Don Nuño de Lara,proprietario ſeñor de Vizcaya, andauan con eſte ſeñorio ſin ſus encartaciones, las villas de Sãta Gadea,Loçoya,Yglеſia,Salouer,Fuente Buruena, Berçoſo,Cibico de la torre, Gales,Paredes de Naua, Villalon, Cuenca de Tamarit, Melgar de la frontera, Barzon, Moral de la Reyna,Aguilar de Campo,Caleriegos,Beluer,Sanctiago de la Puebla, no

lexos

lexos de Salamãca, Oropeſa, el Cãpo de Arañuelo, y otras tierras, allende de la naturaleza q̃ los ſeñores ſuyos tenia en las tierras llamadas Behetrias. Fuera d'eſto en las batallas, dõde los Reyes de Caſtilla entrauã en perſona, la auãguardia era de los ſeñores de Vizcaya, por preheminencia particular. Sin tantas tierras tenian por la caſa de Lara, mediante el matrimonio de Don Iuan Nuñez, las villas de Lerma con ſu tierra, villa Franca de Montes de Oca, Buſto, Amejugo, Ballorcanos, Torde Blãco, y otras tierras, ſin la mucha naturaleza, q̃ en las Behetrias tenia la caſa de Lara, aun mas q̃ la de Vizcaya, por conſentimiẽto de los hijos d'algo. Cuyo procurador general, por particular preheminencia era en Cortes el ſeñor de la caſa de Lara, aquien los hijos d'algo dauan ſendos jãtares en todas ſus tierras, y tambien muchas vezes era el ſeñor de Lara alferez d'el pendon Real, en los tiempos paſſados.

EL Rey Don Pedro hallandoſe en la ciudad de Burgos, le vino a viſitar Don Carlos ſegundo d'eſte nombre Rey de Nauarra, que pocos meſes auia era buelto de Francia a ſu reyno. El qual, no ſolo hizo grandes fieſtas y caricias al Rey de Nauarra, mas aun le preſentó muchas coſas, y auiendoſe deſpedido, deſpues que algunos dias eſtuuieron en Burgos ambos Principes, el de Nauarra tornó a ſu reyno, y el Rey Don Pedro fue a Valladolid, donde celebró cortes. En las quales entre las de mas coſas ſe trató, de querer deshazer las Behetrias, que erã algunos pocos pueblos de los reynos, que por vſo antiguo podian tomar por ſeñor y protector al cauallero de qualquiera linaje y ſolar, que quiſieſſen. Nombran ſe Behetrias de Mar a Mar, que quiere dezir deſde el mar Oceano Cantabrico de Guipuzcoa y Vizcaya, haſta el Oceano Athlantico de Andaluzia. Los vezinos de las Behetrias podian mudar en eſtos tiempos cada dia haſta ſiete ſeñores, dexando a los vnos, y tomando los que mas les agradauã, aunque auia tambien otras Behetrias, que puesto que podian mudar Señor, auian de ſer d'el meſmo linaje d'el cauallero, aquien vna vez ſe encomendaron, y eſtas a differencia de las otras, no ſe llamauan de Mar a Mar con las quales muchos caualleros quedaron, apropriandolas para ſus deſcendientes, con la preſcripcion d'el tiempo. Durante las cortes de Valladolid, fueron a Francia, Don Iuan de Ruelas Obiſpo de Burgos, y Aluar Garcia de Albornoz, a tratar caſamiento para el Rey Don Pedro con Doña Blanca de Borbon, hija d'el duque de Borbon, y cuñada de Carlos Dalphin de Francia, y duque de Normandia, primogenito de Iuan, ſegundo y vltimo d'eſte nombre, que en eſtos dias reynaua en Francia, eſtando el dicho Dalphin caſado, con Madama Iuana, hermana mayor de Doña Blanca. Entre las ciudades de Burgos y Toledo tornaron en eſtas cortes a las differencias paſſadas, pero cofirmando el Rey Don Pedro la ſentencia, que el Rey Don Alonſo ſu padre auia dado en las de Alcala de Henares, ceſſaron las cõtenciones. Acabadas las cortes el Rey Don Pedro ſe vió en Ciudad Rodrigo con ſu aguelo Don Alonſo Rey de Portugal, a cuya inſtancia perdonó el Rey la auſencia, que por ſu temor auia hecho a Portugal el conde Don Henrique, el qual tornó a ſus tierras a Aſturias.

## CAPITVLO XXVIII.

De las rebueltas que començó a auer en los reynos, y amor que tomó el Rey a Doña Maria de Padilla, y muerte de Don Alonſo Fernandez Coronel, y matrimonio d'el Rey.

1352 VENIDO el año ſeguiente de mil y trezientos y cinquenta y dos, ſe offrecieron al Rey Don Pedro grãdes ſediciones ciuiles en ſus reynos, auiendo ſele reuelado Don Alonſo Fernandez Coronel, caualllero de grande eſtado, fortaleciendoſe en ſu villa de Aguilar, pueblo Andaluz. Lo meſmo hizo Don Tello ſeñor de Aranda de Duero, hermano d'el meſmo Rey, robando las tierras ſuyas, y tambien el conde Don Hẽrique en Gijon ſe fortificaua. Adonde ydo el Rey en perſona aſſoſſegando a los de Gijõ, tomó amor durante el aſſidio con vna hermoſa dama, aunque pequeña de cuerpo, y de buẽ linaje, llamada Doña Maria de Padilla, donzella de Doña Yſabel de Meneſes, muger de Don Iuã Alõſo de Alburquerque. El interprete d'el negocio fue vn tio de la meſma Doña Maria, hermano de ſu madre Doña Maria Gõçalez de Hiñeſtroſa, q̃ ſe dezia Iuan Fernandez de Hiñeſtroſa, el qual ſela traxo a Sahagun. Otros eſcriué, que la vuo a la yda de Aſturias en la meſma villa. De la qual fue el Rey a Valladolid, y luego contra las tierras de Don Tello, que auia paſſado al Rey de Aragon, con cuyos embaxadores deſpues que entre los dos Reyes, mediãte ſus embaxadas, paſſaron largos acuerdos, ſe puſo en Soria vna paz, que ſegun los vinculos y reſtituciones, con que ſe hizo, parecia, que auia de durar algo, aunque no ſucedió aſſi.

DE Soria fue el Rey Don Pedro a Andaluzia, por el mes de Octubre, y poniendo cerco ſobre Aguilar, eſtuuo ſobre aquella villa en el reſto d'eſte año.

1353 Venido el principio d'el año ſiguiente de mil y trezientos y cinquenta y tres, en cinco de Hebrero, eſtando Don Alonſo Fernandez en mucha anguſtia, y apretura, como anduuieſſe requiriendo las eſtancias y guardas, viendole de fuera Gutierre Fernãdez de Toledo, le dixo, peſar le de ſu porfia, y deſpues hablaron algunas razones, como caualleros amigos, pero no hallando remedio de poderſe librar, tomó Don Alonſo Fernandez por vltimo remedio eſperar muerte de cauallero. En eſte dia eſtando Don Alonſo Fernandez oyendo Miſſa, començó a entrar la villa Don Pero Eſteuanez Carpintero, comẽdador mayor de Calatraua con las gentes d'el Rey, por vn portillo, que el dia antes ſe hizo en el muro, y vn eſcudero, deziendole, que era lo que hazia, que las gentes d'el Rey entrauan por el portillo, reſpondió el, como Catholico cauallero, que por ninguna coſa dexaria de ver a Dios. Deſpues ſalliendo de la yglesia, viendo entrada la villa, ſe puſo en vna torre de la villa, y acudiẽdo alli, Diego Gomez de Toledo, ſe le dió a priſion, con condicion, que procuria de poner le ante el Rey, y miraria por ſus hijos. Siendo Don Alonſo Fernandez lleuado en priſion, topó con Don Iuan Alonſo de Alburquerque, el qual deziendole, que ſiendo tã buen cauallero, auia tomado mala porfia, reſpondió Don Alonſo Fernãdez, que eſta era Caſtilla, que hazia los hombres, y los ſabia gaſtar. Don Alonſo Fernandez auiendo ſido los dias antes en la muerte de Don Gonçalo Martinez de Ouiedo, maeſtre de Alcantara, dixó mas a Don Iuã Alonſo, que le rogaua, le hizieſſen dar la muerte, que el dió al maeſtre de Alcantara. A eſta ſazon llegó el Rey adonde eſtaua Don Alonſo Fernandez, el qual pueſto caſo, que no vió al Rey, el Rey vió a el, y le mandó entregar a ſus alguaziles, los quales le mataron en tal dia y mes, qual el hiziera matar a Don Gonçalo maeſtre de Alcantara, ſiendo juſticiados con Don Alonſo Fernandez Coronel, Pero Coronel ſu ſobrino, Iuan Alonſo Carrillo, Rodrigo Iañez de Biedma, Iuan Gonçalez Daça y Ponce Diaz de Queſada.

HECHA eſta juſticia, el Rey Don Pedro en derribando los muros de Aguilar vino

lar, vino a Cordoba, dõde parió Doña Maria de Padilla vna hija, llamada Doña Beatriz, a quien dió el Rey ſu padre las villas de Montaluan, Capilla, Burguillos, Mondejar, y Iuncos, que eran de Don Alonſo Fernandez. De Cordoba vino el Rey al reyno de Toledo a Torrijos, donde en vn torneo ſiendo herido en la mano derecha, corrióle tanta ſangre, que ſe vió en grande peligro, por no le poder retenerla. Eſtando en la cura d'eſte deſcalabro, ſupo, que ſu eſpoſa Doña Blanca de Borbon, auia en veynte y cinco de Hebrero llegado a Valladolid, acompañada d'el vizconde de Narbona, y de otros caualleros Franceſes, que de la Reyna Doña Maria madre d'el Rey auian ſido recibidos. No plugo al Rey dela venida de ſu eſpoſa, por eſtar arrebatado enlos amores de Doña Maria de Padilla, que allende de ſer de buen geſto, era diſcreta. Don Iuã Alonſo de Alburquerque, que al Rey de Portugal auia ſido embiado, veniendo a Torrijos traxo conſigo a Don Iuan de la Cerda, hijo de Don Luys, yerno d'el dicho Don Alonſo Fernandez, pero aunque por interceſſion d'el Rey de Portugal, fue perdonado, no le dió el Rey ningunas tierras d'el ſuegro, que hizo matar, porque ſin las ſuyas, que el Rey dió a la hija rezien naſcida, dió tambien a Bolanos a Pero Suarez de Toledo, y Caſarrubios d'el Monte a ſu hermano Diego Gomez de Toledo, y a Torija a Ynigo Lopez de Orozco, que eran de Don Alonſo Fernandez Coronel, que auia ſido cauallero muy eredado. El Rey Don Pedro halládoſe en eſta ſazõ muy liſiado d'el amor de Doña Maria de Padilla, le peſaua mucho d'el caſamiento, que tenia concertado con Doña Blanca de Borbõ donzella de diez y ocho años, que era llegada en Valladolid, pero toda via vuo de yr alla, a celebrar la boda, a grande perſuaſion y conſejo de Don Iuan Alonſo de Alburquerque. El qual fuera de deſſear el bien de los reynos, en auer erederos, y ver al Rey en eſtado, començó a aborrecer a Doña Maria de Padilla, que antes caſi de ſu mano ſe la diera, porque ſus deudos dela familia de Padilla no le echaſſen de la priuança d'el Rey, el qual muy contra ſu voluntad vino a Valladolid. Deſpues el Rey auiendo ſe concertado con ſus hermanos el conde Don Henrique y Don Tello, que con gentes armadas auian venido a Cigales, ſe celebró la boda Lunes tres de Iunio con grandes fieſtas. En el Miercoles ſeguiente, ſin que las Reynas madre y tia Doña Maria, y Doña Leonor le pudieſſen detener, partió el Rey a la villa de Montalban, cerca de Toledo, a ver a Doña Maria de Padilla, no curando de la Reyna Doña Blanca ſu muger.

## CAPITVLO XXIX.

**D'el grande odio que el Rey Don Pedro tomó contra la Reyna Doña Blanca, y priuança grande de los deudos de Doña Maria de Padilla, y ſuceſsion de los Arçobiſpos de Toledo, y muerte d'el maeſtre de Calatraua.**

CON layda d'el Rey Don Pedro, como con coſa tan repentina, quedó toda la corte no ſin gráde turbacion y eſcandalo, y con todo ello ſus hermanos y los dos infantes de Aragon ſus primos Don Fernando y Don Iuan y otros caualleros le ſeguieron, y el Rey lleuó de la puebla de Montaluan a Doña Maria de Padilla a Toledo. Caminando para eſta ciudad Don Iuan Alonſo de Alburquerque con mucha caualleria, tornó a tras, a dar cobro en ſus tierras por temor d'el Rey, de cuya priuança auia caydo. El Rey Don Pedro por no poner mas eſcandalo en los reynos, por conſejo de ſus priuados, boluió a Valladolid, a holgar con la Reyna Doña

Blanca

Blanca ſu muger, con quien auiendo eſtado ſolos dos dias, ſallió d'eſta villa, y jamas dende eſta vez tornó a ver a la Reyna Doña Blanca ſu muger. La qual con la Reyna Doña Maria ſu ſuegra ſe recogió en Tordeſillas, auiendo, ſegun algunas chronicas, pueſto grande odio Doña Maria de Padilla entre el Rey y la Reyna. Segun eſcriue Moſen Diego de Valera, la Reyna preſentó al Rey ſu marido vna cinta de oro entre las de mas ricas joyas de valor, que de Francia traxó, y Doña Maria de Padilla, que amando al Rey moço, de cuyo matrimonio le peſaua mucho, pudo tanto, que auiendo en ſu poder la cinta, hizo enhechizar la a vn Iudio muy entremetido en las prohibidas artes, y vn dia poniendo ſela el Rey, refiere eſte auctor, que le pareció, que era vna grande culebra, y que con admiracion y eſpanto, preguntando, que podia ſer aquello, le fue reſpondido por algunos priuados ſuyos complices en la maldad, deudos de Doña Maria de Padilla, ſer aquellos los preſentes y joyas, que de la Reyna le preſentaua, y que con eſto, ſi antes no la amaua, deſpues la aborreció totalmente. Algunas canciones d'eſte tiempo, conſeruadas haſta agora en memoria de las gentes, quieren aliuiar la culpa que el Rey Don Pedro cargan, en el odio que tomó a la Reyna, dando a entender, auerla aborrecido, porque ſe hizo preñada de Don Fadrique, maeſtre de Sanctiago, hermano d'el Rey, que por ella auia ydo a Francia. En la chronica d'el Rey Don Pedro, tratando de las perſonas, que por la Reyna fueron, no ſe haze mencion d'el maeſtre, ſino d'el Obiſpo de Burgos y Aluar Garcia de Albornoz, y no ſeria muy fuera de propoſito, que eſtas coſas ſe interpretaſſen por la Reyna Doña Maria madre d'el Rey, que quando auia de ſer exemplo de pudicicia y honeſtidad de Real biudez, cayó en algunas flaquezas, y paſſada a Portugal, ſucedió ſu muerte con voluntad d'el Rey de Portugal ſu padre, como ſe apuntará adelante.

EL Rey Don Pedro ſe concertó con Don Iuan Alonſo de Alburquerque, tomando en ſu poder en rehenes de ſeguridad vn hijo ſuyo, llamado Martin Gil, aunque al padre no tardando en partirſe para Portugal le peſó deſpues. D'eſta manera el Rey Don Pedro yua haziendoſe de dia en dia tan temido, que pocas le amauan, aunque Doña Maria de Padilla ſiempre procuraua ſuſtentarle en la beneuolencia de ſus grandes. Deſpues Don Tello hermano d'el Rey caſó en Segouia con Doña Iuana de Lara, ſeñora proprietaria de Vizcaya, hija mayor de Don Iuan Nuñez de Lara, ſeñor que fue de Vizcaya, y por eſta ſeñora, muger ſuya, vino Don Tello, a ſer ſeñor de Vizcaya, y de otras muchas tierras que a eſte ſeñorio andauan anexas. Poco deſpues el Rey Don Pedro, no ſolo mandó guardar en Areualo a la Reyna Doña Blanca ſu muger, mas como priſionera, que libre, mas aun començó a quitar los officios de ſu caſa a todas las perſonas, que eſtauan pueſtas de mano de Don Iuan Alonſo de Alburquerque, eſpecialmente, la camara que tenia Gutierre Fernandez de Toledo, dio a Diego Garcia de Padilla, hermano de Doña Maria de Padilla, y la copa quitando a Iuan Rodriguez de Viedma, dió a Aluar Garcia de Albornoz, y la eſcudilla que era de Gutierre Gomez de Toledo, a Pero Gonçalez de Mẽdoça ſeñor de muchas tierras de Alaua, de quien deſcienden los duques d'el Infantazgo, o Infantado, como otros quieré, ſegun la hiſtoria lo yrá moſtrãdo. El Rey fue de Segouia a Seuilla, donde mudó muchos officios principales de los reynos, quitando a los que los tenian de mano d'el Don Iuan Alonſo, y dando a los allegados a Diego Garcia de Padilla, y Iuan Fernandez de Hineſtroſa, tio de Doña Maria

de Padilla

de Padilla, eſpecialmente el adelantamiento de la frontera, que auia tenido Garci Fernandez Manrique, dió a Fernan Perez Puerto Carrero, por eſtár Garci Fernandez caſado con hija de Gutierre Fernandez de Toledo. Viendo Don Henrique cõde de Traſtamara y Dõ Fadrique maeſtre de Sãctiago y Don Tello señor de Vizcaya hermanos d'el Rey, y Don Fernã Perez Ponce maeſtre de Alcantara, y otros grandes ſeñores y caualleros, que el Rey Don Pedro ſe gouernaua en todo por los deudos de Doña Maria de Padilla, vinieron ſe con ellos, y aſſi el Rey por el mes de Nouiembre tornó al maeſtre de Alcãtara algunas tierras, que le auia tomado.

ENTRE las de mas perſonas que en la corte y conſejo d'el Rey Don Pedro reſidiã, era en los eccleſiaſticos el de mayor auctoridad el Primado de las Eſpañas Don Gil Carrillo de Albornoz Arçobiſpo de Toledo, el qual viẽdo la grande deſorden d'el Rey Don Pedro, aconſejaua le, lo que cumplia a ſu ſeruicio y a la quietud de ſus reynos, y ſobre todo le perſuadia, que con la Reyna Doña Blanca ſu muger hizieſſe vida maridable, como a la auctoridad de tan grande Principe conuenia. Eſcriue el doctor Iuan Geneſio de Sepulueda en la hiſtoria d'eſte prelado, q̃ el Rey Don Pedro tomandole por eſto odio, traya aſſechãças, para le matar, y q̃ d'ello ſiendo auiſado el Arçobiſpo, ſallió de ſu corte, cõ licencia limitada, q̃ con mucha difficultad obtuuo, y llegado a la ciudad de Cuenca, ordenó ſu viaje, y que a grande diligẽcia paſſó a Francia a la ciudad de Auiñon, donde eſtaua el Papa Clemẽte ſexto. De quien ſiendo muy bien recebido, fue de alli a pocos dias creado Cardenal, aunque yo tengo por mas cierto, q̃ el capelo de Cardenal, no alcançó en tiẽpo d'el Papa Clemente, ſino en el de Inocẽcio ſexto ſu ſuceſſor, de nacion Frances, natural de la ciudad de Limoges, que en eſte año de cinquenta y tres, que fue el año en que el Rey Don Pedro ſe caſó, auia ſido elegido por muerte de Clemente, auiendo ſe antes llamado Eſteuan. Con la auſencia d'el Arçobiſpo Don Gil, vino deſpues a ſuceder en vida ſuya en el arçobiſpado de Toledo Don Blas vnico d'eſte nombre, que en la cõputacion nueſtra es ſexageſimo Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas. El Arçobiſpo Don Gil alcançó el capelo d'el titulo de Sant Clemẽte, y Obiſpo de Sabina, como queda antes apuntado, y ſu muerte ſe ſeñalará en ſu lugar.

VENIDO el año ſeguiente de mil y trezientos y cinquenta y quatro, Don Iuan Nuñez de Prado maeſtre de Calatraua, amigo de Don Iuan Alonſo de Alburquerque, por temor d'el Rey Don Pedro paſſó a Aragon, a ſu encomiẽda de Alcañiz, pero el Rey embiandole a aſſegurar, tornó a Caſtilla a la villa de Almagro, que es meſa maeſtral d'eſta orden. De la buelta ſuya, el Rey, que de Seuilla boluia a Caſtilla, teniendo noticia, embió adelãte a Don Iuan de la Cerda, hijo de Don Luys, y haziendole aſſidiar en Almagro, y con el hallandoſe Pero Nuñez de Godoy ſu deudo, que deſpues fue maeſtre de la meſma orden, aconſejóle, que boluieſſe a Aragon, antes que llegaſſe el Rey, que ayrado eſtaua contra el. El maeſtre, aquien ſu buena conſciencia y fidelidad le ſaneaua, mas que para con tã aſpero Principe era meneſter, dixo no auer deſeruido al Rey, y queria poner ſe en la merced y protecion ſuya. En llegando el Rey a Almagro, luego el infelice maeſtre fue para el Rey, el qual no ſolo al punto le hizo prender, mas priuandole d'el maeſtrazgo, hizo por fuerça elegir por maeſtre a Diego Garcia de Padilla. En cuyo poder poniendo al maeſtre Don Iuan Nuñez, lleuaronle al caſtillo de Maqueda, y alli eſtando en poder de Eſteuan Domingo de Auila, alcayde de aquella fortaleza, no tardó en ſer muerto por

1354

Diego

Diego Lopez de Porras criado d'el nueuo maeſtre Don Diego Garcia de Padilla, que a Maqueda le embió a eſto, por lo qual el Rey ſolia dezir, no auer ſido muerto por ſu mandado, el maeſtre Don Iuan Nuñez.

## Capitvlo xxx.

**De las coſas que el Rey Don Pedro hazia contra Don Iuan Alonſo de Alburquerque, y vnion ſuya con los hermanos d'el Rey, y ſegundo caſamiento d'el Rey, y como Toledo y muchos grandes tomaron la boz de la Reyna Doña Blanca.**

DE Almagro fue el Rey Don Pedro ſobre la villa de Medellin, cuya tenencia eſtaua en poder de Diego Gomez de Silua, caualler Gallego, por Don Iuan Alonſo de Alburquerque, y los vezinos de la villa dandoſe luego al Rey, cuya yra temian, ſe retiró al caſtillo Diego Gomez, y de alli con voluntad d'el Rey embió a Portugal, a pedir fauor a Dõ Iuan Alonſo, y el reſpondiendo, no la poder dar, y que el caſtillo entregaſſen al Rey, fue dada la fortaleza al Rey. Cuya indignacion contra las coſas de Don Iuan Alonſo era tan grande, que a la meſma hora hizo derribar el caſtillo de Medellin. D'eſta villa fue el Rey ſobre la villa de Alburquerque, que por Don Iuan Alonſo tenia Martin Alonſo Botello, fidalgo Portugues, el qual no ſela queriendo dar, declaró ſentencia contra el dicho Martin Alonſo Botello, y contra Pero Eſteuanez Carpintero, comendador mayor de Calatraua, que ſiendo ſobrino d'el maeſtre muerto, ſe auia encerrado dentro por temor d'el Rey, aun que Martin Alõſo curó poco de la ſentẽcia, por no ſer ſu vaſallo, ny natural de los reynos de Caſtilla, y Pero Eſteuanez dezia, ſer injuſta, aſſi por no ſer en ſu poder Alburquerq̃ ni ſu fortaleza, como por no auer deſeruido al Rey. Luego el Rey paſſando ſobre el caſtillo de Cobdeſera, que era de Don Iuan Alonſo, deſpues de algunos combates, no la pudiendo tomar, dexó por frontereros al conde Don Henrique y al maeſtre Don Fadrique ſus hermanos, y a otros. Deſpues paſſando a Caceres, embió al Rey de Portugal a Don Henrique Henriquez y Fernan Sanchez de Valladolid çanciller, y llegados a la ciudad de Ebora, en effecto pidieron al Rey la perſona de Don Iuan Alonſo de Alburquerque. El qual auiendo dado baſtantes deſcargos y ſatisfaciones, de lo que le era impueſto, tomó mano el Rey de Portugal, de concertarle con el Rey ſu ſeñor. Con tanta vexacion, ſin eſperar a eſto, ſe vnió Don Iuan Alonſo con Don Henrique conde de Traſtamara y Don Fadrique maeſtre de Sanctiago, hermanos d'el Rey, los quales indignados de los grandes exceſſos d'el Rey, quiſieran alçar por Rey de Caſtilla a Don Pedro infante de Portugal, hijo d'el Rey Dõ Alonſo, que agora reynaua en Portugal, por ſer el infante nieto de Don Sãcho el Brauo Rey de Caſtilla, hijo de ſu hija la infanta Doña Beatriz Reyna de Portugal, pero el Rey ſu padre ſelo eſtoruó.

No parando en eſto las coſas d'el Rey Don Pedro, refiere ſu chronica, que caſó en la villa de Cuellar publicamẽte con Doña Iuana de Caſtro, muger hermoſa, pero biuda, hija de Don Pedro de Caſtro, que fue muger de Don Diego de Haro, precediendo diuorcio por aucto publico de la Reyna Madama Bláca, haziendo, que los Obiſpos de Auila y Salamanca dieſſen eſta ſentencia. El Rey ſiendo auiſado de la liga de ſus hermanos con Don Iuan Alonſo, ſallió otro dia de Cuellar, y nunca mas vió a la Antireyna Doña Iuana de Caſtro, la qual acabó ſus dias en la villa de Dueñas, llamandoſe ſiempre Reyna de Caſtilla y Leõ. Por la vnion y liga de los hermanos el Rey Don Pedro venido a la villa de Caſtro Xe-

ſtro Xeriz, caſó al infante de Aragon Don Iuan ſu primo con Doña Yſabel de Lara, hija ſegunda de Don Iuan Nuñez de Lara, porque entendió, que tambien Don Tello ſeñor de Vizcaya ſeguia las partes d'el conde Don Henrique, y mãdó al infante, que ſe intitulaſſe ſeñor de Vizcaya. Eſtando el Rey en Toro, ſupo por Iulio, como Doña Maria de Padilla auia parido otra hija en Caſtro Xeriz, llamada Doña Conſtança. Eſta fue duqueſa de Alencaſtre en Ynglaterra, como la hiſtoria lo enſeñará. El Rey Don Pedro viendo, que los mas principales ſeñores ſele rebelauan, y los reynos ſele reboluian, tomó otros pueblos de Don Iuan Alonſo, con quien ſe confederó Don Fernando de Caſtro, hermano de Doña Iuana de Caſtro, indignado d'el opprobrio, que a ſu hermana auia hecho el Rey.

El qual de Areualo hizo lleuar preſa a la Reyna Doña Blanca ſu muger a la ciudad de Toledo, ſiendo, el que la lleuaua, Iuan Fernandez de Hinieſtroſa, que ya era camarero mayor d'el Rey por fauor de Doña Maria de Padilla ſu ſobrina. La Reyna Doña Blanca antes de apear, haziendo ſe lleuar a la ſancta ygleſia d'eſta ciudad ſo color de deuocion, deſpues no quiſo ſallir de aquel inſigne templo por temor de la muerte. Iuan Fernandez de Hinieſtroſa, que conoſció los animos de los caualleros de Toledo, aquienes peſaua de la injuſta priſion de la Reyna, no ſe atreuiendo a hazer le fuerça, fue al Rey, q̃ poco auia ſalliera de Toledo para Segura de la ſierra, contra el maeſtre de Sãtiago Don Fadrique ſu hermano. Certificandoſe el Rey Don Pedro, de lo que en Toledo paſſaua, vino a la villa de Ocaña, y hizo alli crear por maeſtre de Sanctiago a Don Iuan Garcia de Padilla, ſeñor de Villagera, hermano de Doña Maria de Padilla, hombre caſado, de quien ſe eſcriue, auer ſido el primer maeſtre caſado d'eſta orden. Los caualleros de Toledo, ſiendo con mucho encarecimiento encargados de la Reyna Doña Blanca, rogandoles, no permitieſſen, que en aquella ſu ciudad padecieſſe ella, acordaron tomando la boz de ſu inocencia, no ſolo de lleuarla al alcaçar, mas aun de no acoger al Rey en la ciudad, haſta reconciliarlos en el grado matrimonial, que marido y muger deuian eſtár.

Esto ſentió mucho el Rey Don Pedro, que de Ocaña a Tordehumos viniera, de cuya corte los infantes de Aragõ ſus primos, y caſi otros veynte ſeñores, y entre ellos Don Lope Sanchez de Abendaño comendador mayor de Caſtilla, hizieron auſencia, holgando todos, de lo q̃ auia hecho la ciudad de Toledo, a cuya voz ſe adhirieron en eſta demãda las ciudades principales de Andaluzia, y los infantes de Aragon Don Fernãdo y Don Iuan, que ſe auiã confederado con los hermanos d'el Rey, y con los de mas caualleros, y ciudades de ſu parte. Entonces embiaron todos a ſuplicar y acõſejar al Rey, q̃ dexando a Doña Maria de Padilla, y tomando ala Reyna ſu muger hiziеſſe vida maridable, y regieſſe con ordẽ ſus reynos, y aunque la embaxadora d'eſte negocio fue ſu tia la Reyna Doña Leonor, no pudo ablandar al coraçon d'el Rey Dõ Pedro ſu ſobrino, aſſi por el amor grande que tenia a Doña Maria de Padilla, como por la indignacion, que contra ellos auia tomado. A eſta cauſa comẽçando a reboluerſe los reynos publicamente, vuo grandes nouimientos, y ganaron los infantes a Medina d'el Campo, donde fue muerto Don Iuan Alonſo de Alburquerque, con veneno que le dió vn medico Ytaliano, por ſobornos d'el Rey. Seguiẽdo la boz de la Reyna Doña Blãca, como el Rey Dõ Pedro tenia a muchos offendidos, auian ſe contra el congregado en Medina biẽ ſiete mil de cauallo. Los de la liga y vnion tornaron a pedir lo meſmo al Rey, q̃ a Toro auia ydo, y aunque vna

vez ſe tuuieron viſtas cõ el Rey en Tejadillo cerca de Toro, hallandoſe cinquẽta de cada parte, no pudierõ effectuar nada. Con todo eſto fue el Rey a Vrueña, donde Doña Maria de Padilla eſtaua, y entõces la Reyna Doña Maria ſu madre acogió a todos los de la parte de la Reyna Doña Blanca ſu nuera. Deſpues haziẽdo boluer al Rey a Toro, ſe concertarõ, echãdo de la caſa Real a los deudos y afficionados de Doña Maria de Padilla, y poniendo a otros en ſus officios, y lugares, y a otros repartiẽdo villas, caſtillos, tierras, gouernaciões, y otros officios: en la cõcluſion d'eſte negocio, en eſpecial a los hermanos d'el Rey. El qual deſde Tordeſillas eſcriuiendo en veynte y ocho de Octubre d'eſte año vna carta a Dõ Pedro infante de Aragon, que por auſencia d'el Rey de Aragon, que ſe hallaua en Cathaluña, gouernaua al reyno de Aragon, le auiſó d'eſto, q̃ los ſuyos contra ſu voluntad auian ordenado, pidiendo le, que como el deudo lo demandaua, fueſſe ſu amigo contra ellos, y deſpues el Rey paſſó a Segouia.

## Capitvlo xxxi.

De las grandes ſediciones, que en los reynos ſe continuauan, y muerte publica que en Toledo padeció vn hijo por ſu padre, y muertes de muchos caualleros, y paſſada d'el conde Don Henrique a Francia.

1355 YA que el Rey Dõ Pedro llegó a la ciudad de Segouia, luego en principio d'el año de mil y trezietos y cinquenta y cinco libró las tierras q̃ auia repartido, y deſpues vino a Burgos. Dõde celebró cortes, en las quales ſe quexó de la Reyna Doña Maria ſu madre, y delos otros caualleros de la liga, deziendo auer le tenido preſo en Toro, y pidióles dineros para caſtigarlos, y auiẽdo ſe los prometido, fue a Medina d'el Cãpo, donde hizo matar en ſu palacio vn dia de la ſemana ſanta a Pero Ruyz de Villegas, adelantado mayor de Caſtilla, y a Sãcho Ruyz de Rojas, y prẽder a otros. Cõtinuãdo ſe las rebueltas y guerras ciuiles delos reynos, el Rey fue de Medina a Toro, y vuo vna refriega antes de la entrada en la ciudad cõ las gẽtes d'el cõde Don Henriq̃, el qual paſſó luego a Talauera, a juntarſe con el maeſtre Dõ Fadriq̃ ſu hermano, y ambos entrarõ en Toledo, deſpues de algunas difficultades. El Rey Dõ Pedro, q̃ tambiẽ auia llegado a Torrijos cõ gẽtes de guerra, entró en la ciudad por fuerça de armas en ocho de Mayo, no faltãdo tambien algunos, que aborreciã a los hermanos d'el Rey, los quales ſalliẽdo de la ciudad, aunq̃ ſeguió el Rey ſu alcãce, tornó a la noche a la ciudad. Con eſte ſuceſſo mandó lleuar a la Reyna Doña Blãca ſu muger al caſtillo de Siguẽça, y hizo juſticiar en Toledo publicamente a veynte y quatro hõbres d'el comun. Entre los quales ſucediẽdo auer de padecer vn platero viejo de ochenta años, vn hijo ſuyo de edad floreciente de diez y ocho años, cuyo nõbre digno de perpetua fama, que oluido tiene cubierto por negligẽcia de los eſcriptores d'eſtos tiẽpos, dió rariſſimo exẽplo de amor paternal, benemerito de ſer ſabido de las gẽtes, ſuplicando al Rey Dõ Pedro, no permitieſſe, q̃ ſu padre feneciеſſe de aq̃lla manera ſus dias de ſenectud, mandando matar a el en ſu lugar. El Rey, q̃ a padre y hijo cõ Real clemẽcia y benignidad de Principe, eſpecialmente en injuria propria, fuera razon, q̃ vuiera perdonado, o por lo menos no dar lugar, a q̃ el hijo ſin culpa, de cuya notable virtud ſe podiã eſperar coſas virtuoſas, padecieſſe por el padre, a quiẽ pocos dias ſegun ordẽ de natura le podian reſtar, hizo, que el hijo padecieſſe por el padre, como el ſelo auia ſuplicado, que fue vn caſo digno de notar, aſſi por lo q̃ toca al morir el hijo por el padre, como por la ſobrada dureza que eſte Principe moſtró en ello.

Despves paſſó el Rey a la ciudad de Cuenca, que tambien tenia la boz de la

de la Reyna, mas no la pudiendo tomar, ſino apaziguarla, caminó a Toro, dõde eſtauan ſus hermanos el conde y el maeſtre con mucha gente de guerra, con quienes vuo vna buena refriega, y no ſiendo parte, para tomar el pueblo, comẽçó a auer muchas guerras en los reynos de Leon, y aun en Vizcaya, dõde eſtaua Don Tello Señor d'ella. Don Iuan de la Cerda, hijo d'el infante Don Luys de la Cerda, viniendo por mandado d'el Rey con mucha gente para Santa Gadea, y embiando alguna caualleria ſobre Gordejuela, ſallieron las gentes de las Encartaciones de Vizcaya, y deſbarataron toda ſu caualleria, cõ muertes de muchos enemigos. De nueuo embió el Rey Don Pedro mas gentes, para que por Alaua entraſſen en Vizcaya, y la caualleria entrando haſta cerca de la villa de Ochandiano, ſallieron les al encuentro Don Tello ſeñor de Vizcaya, y Iuan de Abendaño, que en Ochandiano les aguardauan, y no ſolo tornaron a ſer deſbaratados, mas algunos muertos, y otros preſos por los Vizcaynos.

EL Rey Don Pedro boluió ſobre Toro por el mes de Septiembre, paſſadas eſtas y otras muchas coſas, y començando algunas eſcaramuças y cõbates, tuuo auiſo de la muerte de Don Iuan Garcia de Padilla, hermano de Doña Maria de Padilla, aquien auia hecho elegir por maeſtre de Sanctiago, contra el legitimo maeſtre Don Fadrique ſu hermano. Peſando d'eſto mucho al Rey Don Pedro, llegó a ſu real en veynte y quatro de Nouiẽbre Guillermo Bononienſe Cardenal dela ſanta madre Yglesia Romana, d'el titulo de Sancta Maria en Coſmedin por legado d'el Papa Inocẽcio ſexto, embiado de Auiñon, a procurar la quietud d'eſtos reynos, y vnion d'el Rey y Reyna ſu muger, pero ſolamente alcançó d'el Rey Don Pedro la ſoltura d'el doctor en Leyes Don Pedro Barroſo Obiſpo de Siguença, q̃ eſtaua preſo en el caſtillo de Aguilar de Cãpo, por fauorecedor de la Reyna Doña Blanca. Venido el año ſeguiente de mil y trezientos y cinquẽta y ſeys, en cinco de Enero entró el Rey Don Pedro en la ciudad de Toro, auiẽdo prometido al maeſtro Don Fadrique ſu hermano, de no matar a ninguno, aunq̃ lo hizo al contrario, mandãdo matar a muchos, en eſpecial a los q̃ con la Reyna ſu madre ſe recogieran en el caſtillo, y a Pero Eſteuanez Carpintero, maeſtre q̃ ſe llamaua de Calatraua, y a Ruy Gonçalez de Caſtañeda, Martin Alõſo Tello, Alonſo Tellez, y Gomez Manrique de Orihuela, Diego Perez de Godoy, Alõſo Gomez comẽdador mayor de Calatraua, y otros muchos. A los quatro primeros matãdo en preſencia de la Reyna Doña Maria ſu madre, cayó ella amortecida, y deſpues pidiendo licencia al Rey ſu hijo para acabar ſus dias reſtantes en Portugal, patria ſuya, paſſó a aq̃l reyno, dõde en el ſeguiente año murió, por orden d'el Rey de Portugal ſu padre, que la hizo matar, por flaquezas q̃ començó a hazer contra ſu honor y auctoridad. Con nueuas tan llenas de ſangre, los caualleros que defendian la ciudad de Cuenca, huyeron a Aragon, y otros que en otras partes temian al Rey, paſſaron a Francia, haziẽdoſe d'eſta manera cada dia el Rey mas temido y aborrecido. De Toro paſſó el Rey Don Pedro ſobre la villa de Palençuela, que era de la Reyna Doña Maria ſu madre, en cuyo cerco quiſiera matar a los dos infantes de Aragon y al maeſtre Don Fadrique, y a Don Iuan de la Cerda, pero por ſer auſente Don Tello, ſeñor de Vizcaya, a quien con ellos quiſiera matar, lo diſſimuló, y con cautela perdonó todo lo paſſado, aſſi a Don Tello ſeñor de Vizcaya, como a luã de Abendaño, q̃ era tan principal caualler o en Vizcaya, q̃ Don Tello ninguna coſa hazia, ſin ſu parecer y acuerdo, aunque en eſte meſmo año Don Tello le hizo matar en Bilbao por eſtar muy querido y apoderado en Vizcaya. Auiendo tomado a Palẽcuela con conuenios,

1356

fue el Rey Don Pedro a la villa de Tordeſillas,donde en vn torneo de cauallo, quiſiera hazer matar al maeſtre ſu hermano,mas differiẽdolo para otro tiempo paſſó a Villalpádo, auiendo dado ordẽpara matar en Tordeſillas a dos hõbres, el vno de Toledo y el otro de Valladolid. D'el ſuceſſo de Toro y de otras coſas, auiſó al Rey de Aragõ,q̃ eſtaua en Perpiñan,y no poco holgó el,por ver al Rey Don Pedro rebuelto con los grãdes de ſus reynos. Don Henrique cõde de Traſtamara viendo,que todos ſe rẽdian al Rey,auida ſu licẽcia, acordó de yr a ſeruir al Rey de Francia,y de Aſturias,donde eſtaua,vino por las montañas a Vizcaya a Don Tello ſu hermano,por temor d'el Rey, que no curando de la ſeguridad dada,le quiſiera prẽder:pero el paſſando por mar a la Rochela, ſe fue a la ciudad de Paris, donde le recibió bien Iuan Rey de Francia, antes nombrado.

## Capitvlo xxxii.

D'el principio de la guerra de Aragon, y ſuceſsion d'el eſtado de Milan,y pueblos que el Rey tomó en eſta guerra,y muerte d'el maeſtre Don Fadrique.

AViendo con las coſas que en el precedente capitulo quedã,ſegun el eſtilo de nueſtro progreſſo, breuemente referidas, apaziguado el Rey Don Pedro en alguna manera las guerras ciuiles de ſus reynos, no tardaron en offrecerſele otras fuera cõ el Rey de Aragon,porque deſpues paſſando con breuedad a la ciudad de Seuilla, baxó de alli a la villa de Sant Lucar de Barrameda,por ver la peſca de los atunes, y aqui halló a Frãces Perellos almirante de Aragon, que por mandado d'el Rey Don Pedro ſu ſeñor,paſſaua de camino a Francia con diez galeras en fauor d'el Rey de Francia, el almirante de Aragon auia prendido en el puerto de Sanct Lucar dos naues de Plazentinas, cargadas de aſeytes,deziẽdo ſer de enemigos de ſu Rey, y aunque de parte d'el Rey Don Pedro fue requirido a la reſtitucion, no quiſo dexar la preſa, por lo qual el Rey no ſolo prendió a quantos mercaderes Cathalanes fueron hallados en Seuilla,ſecreſtando ſus bienes,mas rompió guerra cõ el Rey de Aragon, embiandole a deſafiar con Gil Velazquez de Segouia alcalde de corte. El qual en Barcelona dió al Rey de Aragon muchas quexas ſuyas,dãdole a entender las cauſas,porque el Rey Don Pedro rompia guerra cõ el,y aunque el Rey de Aragon ſe preferia a algunas honeſtas juſtificaciones de vn Principe a otro,no las admitió el Rey Dõ Pedro por baſtantes, antes el Rey de Aragon, halládoſe en Perpiñan, no ſolo ſegunda vez por Septiẽbre d'eſte año, le tornó a deſafiar,mas aun embió algunas gentes contra Aragon, de las quales fueron desbaratados y vencidos los Aragoneſes.

*POR el mes de Octubre d'eſte año de cinquenta y ſeys, falleció Iuan Arçobiſpo y ſeñor de la ciudad de Milan, auiendo ſiete años gozado de aquel eſtado, con grãde eſplãdor y auctoridad, y fue enterrado en la ygleſia de Sãta Maria dela meſma ciudad cõ mucho dolor de todo ſu pueblo, porq̃ fue Principe muy juſto y liberal, en quiẽ todas las virtudes, q̃ illuſtrã a los Principes, reſplãdecian. Por ſu fin ſucedierõ en el ſeñorio de Milã ſus dos ſobrinos Bernabe Vizconde y Galeacio Maria Vizconde, hijos de ſu hermano Eſteuã Vizconde, de quien y de los hijos q̃ da hablado, los quales en el numero nueſtro, fuerõ decimo ſeptimo y decimo octauo ſeñores de Milã, Principes muy magnanimos. En el comienço de ſu ſeñorio quitandoſe de ſu obediencia las ciudades de Genoua y Boloña, fueron diuerſas las guerras, q̃ trataron, ſiendo el q̃ a ellas mas aſſiſtia Bernabe Vizconde. El qual tuuo muchos hijos y hijas, eſpecialmẽte a Carlos y Rodulpho y otros varones, y a Biride caſada con Leopoldo duq̃ de Auſtria, y otra caſada con Pedro Rey de Chipre, y a Catharina, q̃ mediante ſu marido fue ſeñora de Milã, como lo moſtraremos. Galeacio Maria Vizconde, de ſu muger Blãca, hija d'el ſeñor de Saboya,*

*Saboya, vuo vn ſolo hijo, llamado Iuan Galeacio Vizconde, q̃ ſegun lo manifeſtará la hiſtoria, vino a ſer el primer duque de Milan en los vltimos años d'el imperio de Venceſlao.*

VENIDO el año ſiguiẽte de mil y treziẽtos y cinquenta y ſiete, el Rey Don 1357
Pedro, ſiendo mal aconſejado de ſus priuados, q̃ en la guerra pretẽdian augmẽtar ſus eſtados, y ſer mas reſpectados d'el Rey, y reuerenciados de ſus ſubditos, lleuó adelante la guerra de Aragon. Cuyo Rey Don Pedro, Principe q̃ con el de Caſtilla tenia cõcurrencia no ſolo en el nõbre, mas aun en la terribilidad de la condiciõ y obras, haziẽdo venir de Frãcia a Dõ Hẽrique cõde de Traſtamara, y cõ el a otros caualleros Caſtellanos, ſe hizo ſu vaſſallo el cõde, dãdo le el Rey de Aragõ en Cathaluña a Villa graſſa, Mõblanc, y otros pueblos d'eſte principado, Aragõ y Valẽcia, para tener ſus gẽtes, y allẽde d'eſto, le aſſignó ſueldo para ſeys ciẽtos hõbres de cauallo. Fueró tantas las entradas q̃ los Caſtellanos comẽçaró a hazer, por la parte d'el reyno de Murcia, y por la de Molina y otras fronteras, q̃ las tierras de la corona de Aragon començaron a padecer grauiſſimos daños. El Rey Dõ Pedro paſſando cõ grãdes gẽtes en perſona cõtra Aragõ, ganó a Bordalua y Enbite, ſin q̃ los medios d'el Cardenal Guillermo baſtaſſen a retirarle de la guerra, y deſpues no ſolo tomó la ciudad de Taraçona, con condicion q̃ los que a la Açuda de la ciudad ſe recogierõ pudieſſen paſſar a Tudela de Nauarra, mas aun tomó a Alcala de Viruela, Ferrejõ, y el caſtillo de los Fayos. Cõ nueue mil cauallos y mucha infanteria, paſſó deſpues el Rey Don Pedro hazia Borja, con penſar auer batalla cõ las gẽtes d'el Rey de Aragon, q̃ eſtauã alli, pero tornando a Taraçona, ſin hallar con quien pelear, tuuo auiſo, que Don Iuan de la Cerda, hijo d'el infante Don Luys de la Cerda, q̃ en eſtos dias el y Dõ Aluar Perez de Guzman, auiendo ſe ligado y cõfederado con el Rey de Aragõ, reboluiã a Andaluzia, era vẽcido y preſo, y Don Iuan de la Cerda fue muerto, porque el Rey Don Pedro lo embió mãdar. El Cardenal Guillermo trabajó tanto cõ los Reyes, eſpecialmẽte con el de Caſtilla, q̃ ya q̃ no pudo alcançar la paz, cõcluyó y concertó treguas en diez y ocho de Mayo por vn año, para en eſte medio cõuertirlas en paz, cõ buenos medios, aunque en las coſas q̃ adelante hizo el legado, ſe moſtró ſiẽpre muy parcial al Rey de Aragon. El Rey Dõ Pedro fue a Seuilla, donde eſtuuo lo reſiduo d'eſte año, en preuenir los negocios nauales, para la guerra futura. El que eſtas guerras quiſiere copioſamente leer, vea la chronica d'el meſmo Rey Don Pedro, y los Anales de Aragon, que ſiguen mucho a la hiſtoria que Don Pero Lopez de Ayala eſcriuió d'el Rey Don Pedro.

EN el año ſeguiente de mil y trezientos y cinquenta y ocho, tomó nueuos a- 1358
mores el Rey Don Pedro con Doña Aldonça Coronel, hija de Dõ Alonſo Fernandez Coronel, muger de Don Aluar Perez de Guzman, que en Aragon andaua huydo, y deſpues de auer hecho algunos diſfraces de ſu priſion, por contemplar con Doña Maria de Padilla, ſe retiró de lo comẽçado, y tornó a ella. El Rey auiendo de Seuilla llegado a Carmona, y otra vez buelto a Seuilla, hizo matar en veynte y nueue de Mayo a ſu hermano Don Fadrique maeſtre de Sãctiago, que d'el reyno de Murcia venia de cobrar a Iumilla, que los Aragoneſes, auian ganado, y tambien fue muerto Sancho Ruyz de Rojas camarero d'el maeſtre. Continuando la ſaña contra los que no le eran gratos, en el meſmo dia embió a matar a Pero Cabrera, y a Fernando Alfonſo de Gate en Cordoba, y fue muerto Lope Sanchez de Abendaño, comendador mayor de Caſtilla, en el Villarejo de Santiuañes, y en Salamãca Alonſo Iufre Tenorio, y en Toro Alõſo Perez Fermoſino, y en el caſtillo de Moya Garci Mendez de Toledo.

## Capitvlo xxxiii.

De la entrada del Rey Don Pedro en Vizcaya, y huyda de Don Tello ſu hermano a Francia, y muerte del infante de Aragon, pretenſor deſte ſeñorio, y continuacion de la guerra de Aragon, y otras muertes y priſiones de perſonas Reales y de mucha cuenta.

AVNQVE el Rey Don Pedro hazia tantas muertes, con juſtificaciones q̃ para deſcargo ſuyo publicaua, y repreſentaua, como de ſu natura era mas inclinado a rigor y duro caſtigo, que a clemẽcia y humanidad, obſcurecia aun lo hecho y procedido juridicamente, con las demas muertes, cauſadas cõ zelo de vengança y punicion, coſa que denigra y obſcurece totalmente a los Principes, eſpecialmẽte Chriſtianos, como ſe vió en eſte Rey. El qual no contento y ſatisfecho de tantas muertes paſſadas, de que los eſcriptores le van haziendo cargo, con el mortal odio, y rancor que contra ſus hermanos tenia, partió de la ciudad de Seuilla, para Vizcaya, con deſſeo de matar a ſu hermano Don Tello ſeñor de Vizcaya, acompañado de ſu primo Don Iuan infante de Aragon, marido, ſegun q̃da viſto, de Doña Yſabel de Lara, ſiẽdo el infante ſeruidor d'el Rey, y aun ſegun refieren, cõplice en la muerte d'el maeſtre Don Fadrique. El Rey Don Pedro llegó a muy grandes jornadas a Aguilar de Campo, que era de Don Tello, el qual andando mõteando, quando llegó el Rey, vn eſcudero, llamado Gutierre Guerra le auiſó de la repẽtina llegada ſuya, q̃ yua a matarle, por lo qual Don Tello huyendo a Bermeo, nauegó a diligencia en vna pinaça de peſcar, a Sãt Iuan de Luz, pueblo de Francia, a dos leguas grandes de la villa de Fuẽterrauia, y paſſando ala ciudad de Bayona, que es tres leguas mas adelante, eſcapó de la yra d'el Rey ſu hermano. El qual prendiendo a Doña Iuana de Lara ſu muger, ſeñora proprietaria de Vizcaya, paſſó en el alcance a Bermeo, donde llegó Iueues ſiete de Iunio, enel qual auia huydo Don Tello, y aun no paró haſta entrar en el mar en ſu alcãce, aunque dela villa de Lequeytio tornó a Bermeo, aſſi por andar algo biuo el mar, como por entẽder, que no le podria alcançar. Quando el Rey Don Pedro llegó ala villa de Bermeo, cabeça d'el ſeñorio de Vizcaya, ſu primo Don Iuan infante de Aragõ, que moſtrado queda ſer hijo de Doña Leonor Reyna biuda de Aragon, tia d'el Rey, muger de Don Alonſo tercero d'eſte nombre, cognominado el Piadoſo, duodecimo Rey de Aragõ, le ſuplicó, pues Dõ Tello ſeñor de Vizcaya auia huydo, y el era caſado cõ Doña Yſabel, hermana de Doña Iuana de Lara, q̃ agora por ſu mãdado auia ſido preſa, le dieſſe el ſeñorio de Vizcaya, ſegun ſelo prometiera en Seuilla. El Rey no teniẽdo tal voluntad, y cumpliẽdo con dezir le, que el haria, que el ſeñorio de Vizcaya ſe juntaſſe en ſu acoſtumbrada junta general en la villa de Guernica, y le recibieſſen por ſeñor, por otra parte a los pueblos y parientes mayores encargó, que quando el les mandaſſe en ſu junta, que aſſi lo hizieſſen, reſpondieſſen, no auer de recibir a otro por ſeñor, ſino almeſmo Rey, y a los Reyes ſus ſuceſſores. Con eſta preuencion en Guernica juntandoſe los Vizcaynos en ſu acoſtumbrado lugar en la junta general, que en lengua de la meſma tierra llaman Batçaar, que es lo meſmo, que en lengua Caſtellana dezir ajuntamiento viejo, o congregacion de viejos, quales ſemejantes cõgregaciones, ſegun el nõbre lo deuriã ſer, todo ſe hizo, ſegun lo deſſeaua el Rey Don Pedro. El qual acabada la junta de Guernica, fue a Bilbao, donde llegó el infante Don Iuan en el ſeguiente dia, que fue Martes doze de Iunio, y haziẽdole llamar el Rey Don Pedro, a ſu poſada, que era vna caſa de las que eſtán ſobre la plaça, le mandó matar, cuyo cuerpo fue arrojado de los corredores a la plaça, deziẽdo el Rey

el Rey a los que en la plaça andauan, que eran muchos. Catad ay el vueſtro ſeñor de Vizcaya, que vós pedia. El cuerpo muerto d'el infante de Aragō pretenſor d'el ſeñorio de Vizcaya, refieren, que ſiendo lleuado al caſtillo de Burgos, fue echado en el rio, denegando le ſepultura, por lo qual nunca mas fue viſto. El Rey Don Pedro no contento con la muerte d'el infante, hizo prēder en Roa a la Reyna Doña Leonor madre d'el infante, y a ſu muger Doña Yſabel de Lara, y ponerlas en el caſtillo de Caſtro Xeriz.

PASSADAS eſtas crueldades, y quedando Vizcaya por agora en la corona Real, el Rey Don Pedro quiſiera matar algunos caualleros en Valladolid, mas dexólo de hazer, porque el conde Don Henrique ſu hermano corria las comarcas de Soria y Almaçan, y Don Fernando marques de Tortoſa, infante de Aragō, hermano d'el infante muerto, las de Murcia, adonde embiando gentes, fue deſpues el meſmo Rey a Seuilla, poniendo grandes preſidios en el territorio de Soria. Queriēdo no ſolo por tierra, mas tābien por mar infeſtar el Rey Dō Pedro los reynos de Aragon, cō diez y ocho galeras cereó a Guardamar, y auiēdo tomado y quemado el pueblo, que era d'el infante, y dado al traues diez y ſeys galeras, boluió deſtroçado a Murcia, ſin ganar el caſtillo. No deſmayó por eſto el Rey Don Pedro, ſiendo Principe de ſobrado y feroz animo, antes mandando hazer en Seuilla muchas mas galeras, embargó tambien a buen ſueldo, quantos naos auia en Galizia, Vizcaya y Guipuzcoa, para el año ſeguiēte, que con mayor potencia naual queria inuadir las tierras maritimas d'el reyno de Valencia, y principado de Cathaluña, porque de las declaraciones que en lo tocante a la paz de Aragon ſe hizieron, eſtaua muy ſentido, por auerſe moſtrado el legado muy fauorable al Rey de Aragon. En lo que tocaua a las armadas d'eſtas marinas, ſe hizo todo, como el Rey embió a mandar. Por eſto en el meſmo año, indignado de las coſas, que hizo el legado, entró en Aragon por la parte de Almaçan, y auiendo ganado a Negoſta y Torrijo, y cobrado algunas tierras, tornó a Seuilla. Durante eſtas guerras, en Aragon en la villa de Epila, que agora es de los condes de Aranda, naſció al conde Don Henrique vn hijo en dia Viernes veynte y quatro de Agoſto d'eſte año, que fue llamado Don Iuan, que deſpues reynó en Caſtilla y Leon, como adelante ſe verá, y otros eſcriuen que naſció en Tamarit de Litera. Eſtando las coſas tan encendidas, vino a Caſtilla en principio d'el año de mil y trezientos y cinquenta y nueue el 1359
Cardenal Guido de Boloña Obiſpo Portuenſe, deudo d'el Rey de Frācia por legado, a tractar pazes entre Caſtilla y Aragon, porque d'el legado paſſado auia el Rey Don Pedro moſtrado grande ſentimiento, por lo qual embió el Papa a eſte nueuo legado, mas auiendo trabajado harto cō ambos Reyes, y no los pudiendo concertar de tal forma ſe encendió el Rey Dō Pedro, que por aucto publico cōdenó por aleues a quātos caualleros Caſtellanos auia en Aragon, y aun mandó matar a ſu tia la Reyna de Aragon Doña Leonor, y lleuar preſa a Doña Iuana de Lara ſeñora de Vizcaya, al caſtillo de Almodouar d'el rio, cerca de Cordoba, y de alli traſladada a Seuilla, fue muerta paſſados algunos dias. Tābien a la Reyna Doña Blanca de Borbon ſu muger embió preſa de Siguença a Xerez de la Frontera, y de alli fue lleuada a Medina Sidonia. A Doña Yſabel de Lara muger d'el infante de Aragon muerto, que era la proprietaria eredera de Vizcaya, por muerte de Doña Iuana de Lara ſu hermana, que no dexó hijos, hizo lleuar de Caſtro Xeriz a Xerez de la Frōtera, donde deſpues, como adelante ſe dirá, fue muerta con toſigo, que le hizo dar el Rey. Con tanto en eſtas ſeñoras

hermanas,caſi vuieron fin los antiguos ſeñores de Vizcaya,aunque Don Tello tornó a gozar deſpues por permiſſion d'el conde Don Henrique, quando por muerte d'el Rey Don Pedro ſu hermano vino a reynar en Caſtilla y Leon,y deſpues la gozó el infante Don Iuan,hijo d'el meſmo Rey Don Henrique el ſegundo,por permiſſion d'el padre,ſegun ſe verá todo adelante.

EL Rey Don Pedro,dexádo grande preſidio en todas las comarcas de Almaçan,fue a Seuilla,de donde partió con pujante armada de ochenta naos, y quarenta y vna galeras, y otras velas , y ganando el caſtillo y villa de Guardamar, fue a viſta de Barcelona , donde tuuo ciertas eſcaramuças nauales , en que los Cathalanes ſe ſeñalaron mucho,y ſin echar gente en tierra , dió ſobre la yſla de Yuiça,de donde ſe retiró a Calpe,y luego a Alicante y Carthagena,andandono lexos d'ellos la armada d'el Rey de Aragon , que de ſolas quarenta galeras era, ſin otros nauios.El Rey de Aragon,por auer quedado en Mallorca, no entrádo en ſu armada,por conſejo de los ſuyos,con eſte pundonor ſe retiró el Rey Don Pedro , ſin que con tanto apparato naual vuieſſe hecho coſa notable , y vino a Tordeſillas , a ver a Doña Maria de Padilla , y las naues de Guipuzcoa y Vizcaya tornaron a ſus puertos.

## CAPITVLO XXXIIII.

### De lo que adelante reſultó en la guerra de Aragon, y diuerſas muertes, que el Rey Don Pedro hizo executar , y como le fue dicha ſu muerte,y ſuceſſion d'el eſtado de Milan.

EL Rey Don Pedro, que a la yda de Barcelona auia tomado vna grãde nao Veneciana, teniendo por rompida la guerra cõ ſure publica puſo veynte galeras en el eſtrecho,aguardando a doze velas Venecianas,que a Flandes eran paſſadas, pero ellas paſſaron por el eſtrecho de Gibraltar,ſin ſer viſtas con tiempo,y caminaron ſu viaje. De Tordeſillas boluió el Rey Dõ Pedro a Seuilla,donde en breue ſupo dos coſas,que cauſaron en el diuerſos effectos,la vna,q̃ Doña Maria de Padilla pariera vn hijo,q̃ fue llamado Don Alonſo,con que holgó mucho,y la otra,que las gẽtes de los preſidios de Almaçan y ſus comarcas auian ſido vencidos en veynte y dos de Septiẽbre,no lexos de Moncayo en vna batalla en los cãpos de Arauiana,dõde fueron muertos y vencidos los ſiete infantes de Lara . Peſando al Rey de la ſegunda nueua,dió buelta a Tordeſillas,y haziendo poner cobro en la frontera, tornó a Seuilla,y hizo crear por maeſtre de Sanctiago a Don Garci Aluarez de Toledo, cauallero, que en eſtas guerras y en las ſediciones paſſadas le fue muy conſtante ſeruidor,al qual allende d'eſto le hizo luego mayordomo mayor de ſu hijo Don Alonſo.No parando el Rey en ſus crueldades , recelando,que como los demas hermanos ſerian tambien agenos de ſu condicion y voluntad, hizo matar a ſus hermanos Don Iuan de edad de diez y ocho años ,y Don Pedro de quatorze,que en Carmona los auia tenido preſos.Deſpus d'eſtas ſobra-
1360 das inhumanidades , venido el año de mil y trezientos ſeſenta , eſtando Don Henrique conde de Traſtamara muy regozijado cõ la victoria paſſada,el Cardenal legado d'el Papa tornó a tractar las pazes,y en Tudela de Nauarra ſe juntó cõ los procuradores de ambos Reyes,mas ſin poder effectuar nada, ſe diſſoluió el ayuntamiento.Quando el Rey Don Pedro entendió,q̃ no ſe podia conuenir la paz,y fue auiſado,que el cõde ſu hermano queria entrar en Caſtilla,vino a Leon,penſando matar a Don Pero Nuñez de Guzman, y a otros caualleros,de quienes ſe tenia por deſeruido , pero eſcapando ſele Don Pero Nuñez,

mandó

mandó matar en Villa Niebla a Per Aluarez Oſorio, eſtando comiendo con Diego Garcia de Padilla maeſtre de Calatraua, y llegado a Burgos hizo lo meſmo d'el arcidiano Don Diego Arias Maldonado.

En eſtos dias auia entrado el conde Don Henrique por el obiſpado de Calaorra, y muerto muchos Iudios en la prouincia de Rioja, en eſpecial quãtos auia en Najera. A la meſma ſazon Gonçalo Gonçalez de Luzio, que por el Rey Don Pedro tenia la ciudad de Taraçona, ſe cõcertó con el Rey de Aragõ, y ſela dió, no parando el conde Don Henrique, haſta tomar la villa de Haro, y paſſar a Pancorno. A cuya reſiſtencia veniendo el Rey Don Pedro a Biruieſca, hizo combatir a vna caſa fuerte de Don Pero Fernandez de Velaſco, que en vn lugar, llamado Cameno, eſtaua por el conde Don Henrique, y Alonſo Gonçalez de Huidobro, y otros que la guardauan, no la pudiendo defender, la rendierõ. El conde Don Henrique, por ver que cada dia crecia el exercito d'el Rey Don Pedro ſu hermano, ſe retiró a Najera, y el Rey vino a Grifaleña, Pãcorno, Amejugo, y Miráda de Ebro, y auiendo muerto algunos vezinos de la villa, paſſó a la ciudad de Sãto Domingo dela Calçada, y luego a Açofra. A eſte pueblo le vino vn clerigo de la ciudad de Sancto Domingo, deziendo, que el bienauenturado cõfeſſor Santo Domingo dela Calçada le auia reuelado, q̃ ſi no ſe guardaſſe d'el cõde Don Henrique ſu hermano, que el conde meſmo le auia de matar por ſus manos. El Rey admirandoſe d'eſte negocio, preguntó al clerigo, ſi le venia a dezir aquellas razones por induzimiento y conſejo de alguno, y el affirmandole, que el glorioſo ſanto le auia reuelado, como el Rey Dõ Pedro le hizieſſe tornar a repetir las meſmas razones en preſencia de algunos, que con el eſtauan, y el clerigo ſe affirmaſſe en lo dicho, el premio que por el auiſo le dió, fue, hazer le luego quemar, teniendole por chocarrero. Como quiera que ello paſſaſſe, agora el glorioſo ſancto le vuieſſe reuelado, agora lo dixieſſe de ſuyo, acertó el clerigo en ello, porque el conde Don Henrique ſu hermano le mató, ſegun adelãte la hiſtoria lo declarará, y aſſi ſe puede creer, que fue reuelaciõ d'el Santo. Deſpues en Najera vuo muchas eſcaramuças rezias, en que los Caſtellanos fueró ſuperiores, como lo eran en el poder, y no queriendo cercar al conde, tornó el Rey a Sancto Domingo, y el conde por Nauarra boluió a Aragõ, y el Rey Don Pedro paſſó a Logroño, donde el Cardenal trabajãdo mucho en la paz, fue cauſa para detener al Rey, y que los enemigos fueſſen ſin mas daño. El Rey Don Pedro, poniendo buenos preſidios en las fronteras de Aragon, tornó a Seuilla, donde hizo degollar a Mateo Merced almirante de Aragon, que cõ quatro galeras auia ſido preſo. Tambien mató a Men Rodriguez Tenorio, y Fortun Sanchez Calderon y Fernando Gudiel de Toledo, y deſpues a Don Pero Nuñez de Guzman, porque andauan huydos en Portugal, a cuyo Rey Don Pedro vnico d'eſte nõbre, octauo Rey de Portugal, que en el año paſſado de cinquẽta y ſeys començó a reynar, le auia en recompenſa ſuya entregado el Rey Don Pedro otros caualleros, que en Caſtilla andauan de la meſma manera.

*En eſte año de ſeſenta falleció Galeacio Maria Viz conde ſeñor de Milã, auiendo quatro años, que en vno con ſu hermano Bernabe Viz conde gozaua d'el ſeñorio de Milã, y ſucedióle en la parte de ſu eſtado ſu hijo Iuan Galeacio, que en el numero nueſtro de los ſeñores de Milã, fue el decimonono, el qual fue dos vezes caſado, y la ſegũda con ſu prima hermana Cathalina, hija de ſu tio Bernabe Vizconde, por confirmar y reualidar la paz con el tio. Para cuya mayor fuerça entre ſuegro y yerno diuidieron el eſtado de Milan, quedando al ſuegro la mitad de la ciudad de Milan, y las ciudades de Parma y Plazencia, Lodi, Crema, Bergomo, Brixia,*

*Brixia,y Coma,y a Iuan Galeacio, la otra mitad de la ciudad de Milan con las ciudades de Pauia y Derdona, Alexandria, Nouara, Vercelli, y Aſte, y las de mas tierras de hazia los Alpes. Bernabe Vizconde puſo ſu aſſiento en la ciudad de Milan, y Iuan Galeacio en Pauia, pero como el reynar, por grandes vinculos que entre los conregnantes aya, muy raras vezes ſuffre compañia, vinieron con el diſcurſo d'el tiempo a tener ſuegro y yerno grandes recatos y ſoſpechas entreſi, de lo qual reſultaron los inconuenientes, que en ſu lugar referirá la hiſtoria.*

## Capitvlo xxxv.

**De otras perſonas de cuenta, que hizo matar el Rey Dõ Pedro, y ſucesion de los Arçobiſpos de Toledo, y paz de Aragon, y muerte de la Reyna Doña Blanca, y de Doña Maria de Padilla, y hijos d'el Rey, y guerra contra Moros, y como el Rey hizo matar al Rey de Granada.**

EN eſtos dias, los tres Reyes de Caſtilla, Aragon y Portugal tuuieron notable concurrencia en los nombres, llamãdoſe Pedros, en Caſtilla el Rey Don Pedro, vnico d'eſte nombre, y en Aragõ el Rey Don Pedro, quarto y vltimo d'eſte nõbre, cognominado el Cerimonioſo, y en Portugal el Rey Don Pedro, tambien vnico d'eſte nombre, y todos tres Principes aun eran hijos de Reyes, llamados Alonſos, que fueron en mucho tiẽpo conregnantes con la meſma concurrẽcia y cõgreſſo, q̃ agora los hijos, ſegun notó la hiſtoria, ſiendo coſa, q̃ en ſolas eſtas dos vezes, ſe vió en los reynos d'Eſpaña. El Rey Don Pedro cõtinuando la execucion de ſu ſaña contra la nobleza de ſus reynos, hizo degollar en la villa de Alfaro, a Gutierre Fernandez de Toledo ſu repoſtero mayor, por ſer cauallero, que cõ el zelo deuido a ſu natural Principe, le dezia las verdades, aconſejandole, lo que a ſu ſeruicio y auctoridad, y bien y tranquilidad de los reynos cumplia, y en vn galera hizo lo meſmo de Gomez Carrillo de Albornoz, y deſpues vino a la frontera de Aragon a la villa de Almaçan. D'eſta forma mataua eſte Principe a muchos y prendia a otros, y deſterraua a hartos varones eccleſiaſticos, que teniendo los por ſoſpechoſos a ſu ſeruicio, y a que por no ſer de ſu juriſdicion, ſe abſtenia de punicion capital, los deſnaturaua de ſus reynos, no parando en ſus ſobrados exceſſos, haſta que con eſtas coſas indignando y commouiendo contra ſi a ſu pueblo, y nobleza de ſus reynos, dió ocaſion para perder, no ſolos los reynos, pero aun la vida, como preſto lo moſtraremos, exemplificandoſe en el aquella moral ſentencia Caſtellana. Que el perro con rabia muerde a ſu ſeñor.

EN eſte tiẽpo era Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas Don Baſco de Toledo, vnico d'eſte nombre, q̃ en el numero nueſtro de los Arçobiſpos d'eſta ſanta yglesia fue el ſexageſimo primo, auiẽdo ſucedido en la dignidad al Arçobiſpo Dõ Blas, de quiẽ queda hablado. Era el Arçobiſpo Don Baſco hermano d'el dicho Dõ Gutierre Fernãdez de Toledo, repoſtero mayor d'el Rey, y por ſer eſte ſanto prelado hermano ſuyo, teniẽdole el Rey Dõ Pedro por ſoſpechoſo, embió de Guadalajara a Matheos Fernandez ſu çanciller d'el ſello de la poridad a Toledo, para que al Arçobiſpo Don Baſco deſterraſſe de los reynos, y le embiaſſe a Portugal. Al Arçobiſpo hallando oyendo Miſſa en ſu palacio, fue tãta la prieſſa, q̃ ſiendo preſente Pero Lopez de Ayala, alguazil mayor de aquella ciudad, dió Matheos Fernãdez, que el temiẽdo la yra d'el Rey Dõ Pedro, Principe rerrible, ſallió de la ciudad por la puente de S. Martin, ſin que le dieſſen lugar para comer, y muy menos para ſacar conſigo la minima hazienda ſuya, ny aun ſolo vn libro, por q̃ como ſe halló oyendo Miſſa, vuo de ſallir luego, acabado de oyr la. En el meſmo dia llegó el Rey Don Pedro, a comer a Toledo, y cogió toda

toda la hazienda d'el Arçobiſpo Dõ Blaſco, dãdo a los miniſtros q̃ la gouernauã, aſſi legos como clerigos muchas tribulaciones y trabajos por les hazer d'el todo manifeſtar la. El Arçobiſpo Dõ Baſco, llegado a Portugal, fue a la ciudad de Coymbra, dõde hizo ſu habitació en el moneſterio de Sãto Domingo, y alli acabó muy en breue ſus dias, cõ paciẽcia exẽplar, llena de ſanctidad, y ſu venerable cuerpo, con licencia d'el Rey Don Pedro, q̃ ſus parientes alcançaron, fue traydo a Toledo, y le enterraro en la ſanta yglesia ſuya. Por muerte d'el Arçobiſpo Don Baſco, ſucedió en la celeberrima yglesia de Toledo, Dõ Gomez Mãrique, vnico d'eſte nõbre, q̃ en el numero q̃ traemos, fue el ſexagesimo ſegundo Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas, de quien la hiſtoria hará en diuerſas partes relacion, porque los años de ſu pontificado fueron largos.

EL Rey Don Pedro hizo prender en Toledo en eſta ſu venida a Samuel Leui Iudio, ſu theſorero mayor, y a ſus parientes, y lleuado a Seuilla, adonde el Rey auia buelto, fue muerto en queſtion de tormento, por hazerle manifeſtar ſus riquezas. De las quales y delas de ſus deudos, vuo el Rey quatrociẽtos y ſeſenta mil Doblas de oro, y quatro mil marcos de plata, ſin otras ricas joyas de ſeda, piedras y otras coſas. Penſó en eſtos dias el Rey Don Pedro tener guerra con el Rey Bermejo de Granada, que eſtaua aliado con el de Aragon, pero ſin venir a rompimiento ſe concertaron, porque el Rey deſſeaua mas la guerra de Aragon. En cuya proſecucion en principio d'el año ſiguiente de mil y trezientos y ſeſenta y vno el Rey Don Pedro ganó en Aragon muchas tierras, pero el Cardenal, q̃ los dias paſſados ſe viera en Nauarra con los procuradores de los Reyes a tratar de pazes, y no los auia podido concertar, venido a Deça, pueblo de Caſtilla, donde el Rey Don Pedro eſtaua, puſo paz entre los Reyes, echando el de Aragõ a quantos ſeñores de Caſtilla tenia en ſus reynos, q̃ eran muchos. El Rey Don Pedro no contento de la priſion de la Reyna Doña Bláca ſu muger la hizo matar en eſte año en ſu priſion de Medina Sidonia, haziendole dar veneno, y ſu cuerpo durante las guerras, q̃ adelante ſucedieron entre el Rey ſu marido y el conde Don Henrique ſu hermano, fue lleuado a Nauarra por los Frãceſes, q̃ en Caſtilla entraro en fauor d'el cõde Don Hẽrique, y aunque la lleuada fue cõ intento de paſar a Francia, fue deſpues enterrada en la yglesia colegial de Sancta Maria de la ciudad de Tudela, donde yaze en la capilla mayor. Tãbien refieren auer hecho matar por la meſma orden q̃ a la Reyna, a Doña Yſabel de Lara ſeñora proprietaria de Vizcaya, vltima ſeñora d'eſte eſtado, en la qual extinguió, y pereció totalmente la ſuceſſion de los ſeñores de Vizcaya, que en propriedad la poſſeyeron, auiendola gozado tres iluſtres ſangres. La primera la delos de Haro en largos tiempos. La ſegunda de la caſa Real de Caſtilla en el infante Don Iuan y en ſu hijo Don Iuan el Tuerto, y la tercera, la de la caſa de Lara en Don Iuan Nuñez de Lara, y en ſu hijo pupilo Don Nuño de Lara. 1361

DESPVES de la muerte de la Reyna Doña Bláca, falleció por el mes de Iulio en la ciudad de Seuilla, Doña Maria de Padilla, cuyo cuerpo al tiempo fue enterrado en el moneſterio de Sancta Maria de Eſtudillo, por ella fundado. Dexó al Rey vn hijo, llamado Don Alonſo, y tres hijas, Doña Beatriz, Doña Conſtãça y Doña Yſabel. El Rey Don Pedro vino a reſpectarla como a Reyna muger ſuya, y confeſſó eſtár con ella caſado, ſegũ deſpues vino a cõprobarlo cõ teſtificacion de perſonas de auctoridad. Fue Doña Maria diſcreta y ſabia muger, y ſe refiere, que ſi por ſu buena manera y formas no fuera, vuiera el Rey excedido en mas effuſion de ſangre y otros daños. Tuuo el Rey Dõ Pedro de vna dueña, llamada

madaDoña Yſabel otros dos hijos,llamadosDon Sancho y Don Diego,cuyos cuerpos yazen en el moneſterio de Sancto Domingo el Real de religioſas de la orden de ſanto Domingo de la ciudad de Toledo. Tambien tuuo el Rey Don Pedro vna otra hija,llamada Doña Maria,auida en Doña Thereſa de Ayala, q̃ fue dama de la Reyna Doña Maria ſu madre,y aun refieren,que ſiendo hermoſa,y el Rey a menos de matrimonio no la auiẽdo podido auer, le dió fe d'ello,pero deſpues ella fue religioſa en el dicho moneſterio de Sancto Domingo, y alcançó muchos años d'el tiempo d'el Rey Don Iuan el ſegundo,y fue enterrada en el meſmo moneſterio.

EL Rey Don Pedro deſſeando hazer guerraa Mahomad Abẽ Alhamar Rey de Granada,ſe cõfederó con Mahomad cognominado el Viejo Rey de Granada que eſtaua deſpoſſeydo d'el reyno por el Rey Alhamar, y aunque el Rey cerco a Antequera, y ſus gentes en compañia d'el Rey Mahomad entraron en la Vega de Granada, tornaron ſin effectuar nada, pero por otra parte ſeys cientos de cauallo y dos mil peones Moros entrãdo por el adelantamiẽto de Caçorla,fueron vencidos,muertos y preſos por las gentes d'el obiſpado de Iaẽ. El Cardenal legado, eſtando en Pamplona, y no auiendo podido alcançar,que el Rey Don Pedro anulaſſe la ſentencia, que en Almaçan auia dado, declarando al conde Don Henrique,y a los de mas caualleros ſus compañeros por traydores, dió, y pronunció el meſmo vn auctoy ſentencia,en que declaró, y anuló aquella ſentencia, de lo qual el Rey Don Pedro ſentiendo ſe mas que de todo lo paſſado, no fue pequeña ocaſion,para boluer a la guerra.

1362 VENIDO el año ſeguiente de mil y trezientos y ſeſenta y dos, las meſmas gẽtes y caualleros d'el obiſpado de Iaẽ fueron a Guadix,donde ſe auia encerrado alguna caualleria y peonaje Moriſca,aguardãdo a los Chriſtianos, ſin parecer ninguno en la campaña. Con eſto engañandoſe los Chriſtianos,cõ creer,q̃ no auia tal gente en la ciudad, embiaron parte d'ellos contra Val de Alhama, con cuya auſencia cobrando animo los Moros,ſe reboluieron cõ los Chriſtianos,q̃ quedauan,y ſiendo vencidos,muertos y preſos los Chriſtianos,fue lleuado a Granada Don Diego Garcia de Padilla,maeſtre de Calatraua,cõ otros caualleros, a los quales ſoltó luego el Rey Mahomad Abẽ Alhamar, y ſin reſcate ninguno,creyendo,q̃ con ſer el maeſtre hermano deDoña Maria de Padilla,ya muerta,tio de los hijos d'el Rey,le pudiera alcãçar ſu gracia. El Rey Don Pedro reſpectãdo en nada eſta magnificẽcia d'el Rey de Granada, le tomó luego a Yznaxar,Anbra y Ciſnaxar, y cobró a Benamexi. Tãbiẽ ganó a Zara,y dexãdo en el por alcayde a Fernãdo Delgadillo,los Moros cõbatiẽdole reziamẽte,ſe rẽdió cõ honeſtos pactos,y venido al Rey,le hizo degollar. Tornando el Rey a entrar en el reyno de Granada, ganó al Burgo,Hardales,Turon, y las Cueuas, con otras fortalezas,por lo qual el Rey Alhamar,no ſe teniẽdo por parte,para reſiſtir al Rey Dõ Pedro y al Rey Mahomad ſu enemigo,vino a Seuilla al Rey Dõ Pedro, por conſejo de algunos caualleros ſuyos, a ponerſe en ſus manos, y a ſuplicarle, fueſſe juez entre el y el Rey Mahomad, recibiendole por ſu vaſſallo, como lo ſolian ſer los Reyes de Granada. Siendo bien reſpõdido el Rey de Granada,fue preſo otro dia,y muerto en el ſeguiẽte publicamẽte con treynta y ſiete caualleros ſuyos. Eſcriuẽ auer hecho el Rey Don Pedro eſte caſo tan feo,por deſſeo grande de las riquezas,que traya el Rey Alhamar,cuya muerte ſabida en Granada,fue el Rey Mahomad ſu competidor recibido por Rey, y aun el Rey Don Pedro le preſentó la cabeça d'el infelice Rey Mahomad Aben Alhamar.

CAPI-

## CAPITVLO XXXVI.

D'el juramento de Don Alonſo, hijo d'el Rey Don Pedro, y guerra que continuó contra Aragon, y muerte d'el hijo, y juramento de las hijas, a falta ſuya, y liga de Ynglaterra, y los muchos pueblos que en Aragon tomó, y otras coſas.

PARA mayor conformidad d'el Rey Don Pedro y d'el Rey de Aragon auia propueſto Dõ Bernardo de Cabrera, embaxador d'el Rey de Aragon, que el Rey Don Pedro caſaſſe con Doña Iuana, infanta de Aragon, pero ſiendo por la parte d'el Rey de Caſtilla reſpondido, que Don Alonſo hijo d'el Rey Don Pedro, ſe caſaſſe con la infanta Doña Leonor, hija menor d'el Rey de Aragon, fueron los dos Reyes concordes en eſte ſegundo matrimonio, concertando, que el Rey Don Pedro hizieſſe jurar por infante primogenito y eredero de los reynos a ſu hijo Don Alonſo, que era el mayor de los hijos auidos en Doña Maria de Padilla. Concordó ſe mas, que para el y ſus deſcendientes, dieſſe el Rey Don Pedro el ſeñorio de Molina con las villas de Almaçan y Medina Celi. Lo qual todo en boz y nombre de Don Alonſo ſe entregaſſe a ſu mayordomo mayor Don Garci Aluarez de Toledo, maeſtre de Sanctiago, y que el Rey Don Pedro prouaria, que deſpues d'el fallecimiento de la Reyna Doña Blanca, ſe auia velado con Doña Maria de Padilla, y juraria, que antes d'el caſamiento de la Reyna Doña Blanca, ſe auia deſpoſado con Doña Maria de Padilla. Obligaua ſe el Rey de Aragon, que ſi por muerte d'el Rey Don Pedro hizieſſen a Don Alonſo ſu yerno alguna contradicion en la ſuceſſion de los reynos de Caſtilla y Leon, le ayudaria con todo ſu poder contra todos ſus enemigos, que mala boz intentaſſen de le poner. Para el juramento que a Don Alonſo ſe auia de hazer, juntó el Rey Don Pedro cortes en la ciudad de Seuilla, donde el meſmo Rey y Don Alonſo Obiſpo de Leon, y Don Sancho Obiſpo de Aſtorga, y otras perſonas juraron eſto, auiendo propueſto la platica d'eſtos negocios Don Gomez Manrrique Arçobiſpo de Toledo. Precediendo eſtas coſas Don Alonſo fue jurado por infante primogenito y eredero, y a ſus hermanas Doña Beatriz, Doña Conſtança y Doña Yſabel, auidas en Doña Maria de Padilla, mandó el Rey Don Pedro llamar infantas, y que a Doña Maria de Padilla llamaſſen dende en adelante la Reyna Doña Maria. Cuyo cuerpo fue traſladado a la yglesia mayor de Seuilla, donde yaze, pero deſpues el Rey Dõ Pedro no curó d'eſte matrimonio, por que ſu intento no auia ſido, por caſar al hijo, ſino con eſta ocaſion, por hazer le jurar por infante primogenito, eredero de los reynos.

MEDIADO eſte año vino al Rey Don Pedro a la ciudad de Soria, donde ſe vió con Don Carlos Rey de Nauarra, y ſegun en lo de Nauarra ſe eſcriuirá mas copioſo, haziendo entre ſi ſus ligas, el Rey de Nauarra fue ſobre los pueblos de Aragon en la frontera de Nauarra, y los ganó, y el Rey Don Pedro por otra parte ſin curar de los aſſientos paſſados, entró poderoſamente en el reyno de Aragon, y tomó a Ariça, Ateça, Terrer, Moros, Cetina y Alhama, y puſo cerco ſobre Calatayud, la qual ganó en veynte y nueue de Agoſto, deſpues de largos combates, y auer preſo a muchos caualleros, que con ſus perſonas venian al ſocorro, pero el pueblo ſe rendió, reſeruando ſus vidas, haziendas, y domicilio, auiendo les alçado el homenaje el Rey de Aragon ſu ſeñor. Durante eſte cerco ganó el Rey Don Pedro a Aranda, y muchos pueblos y fortalezas de aquel territorio, en cuya frontera dexando a Don Garci Aluarez de Toledo, maeſtre de Sanctiago con grande preſidio fue a Seuilla, donde en diez y ocho

de Octubre,dia Martes,fieſta de Sant Lucas Euangeliſta, falleció ſu hijo Don Alonſo, infante jurado de los reynos. Venido el año ſeguiente de mil y trezientos y ſeſenta y tres, el Rey Don Pedro recelando mucho, que indignandoſe el Rey de Francia y ſus deudos por la muerte de la Reyna Doña Blanca de Borbon,no le hizieſſen guerra en vno con el Rey de Aragon,porque el Rey de Francia deſde el año de mil y trezientos y ſeſenta eſtaua en toda paz y quietud cõ Eduardo Rey de Ynglaterra,y ſu primogenito Ricardo Principe de Gaules, embió al Rey Eduardo y al Principe ſu hijo ſus embaxadores, pidiendo les ſu amor,liga y confederacion.Los quales holgando mucho d'ello, ſe effectuó, y aſſentó todo,ſegun deſſeaua el Rey Don Pedro.

1363

EL qual en principio d'eſte año tornando a entrar en Aragon, ganó a Fuentes,Hondes,Aranda, Maluenda, Taraçona,Borja, Fuentes, Magallon, y otros muchos pueblos,prendiendo grande numero de caualleros y otras gentes.Durante eſta guerra,el Rey Don Pedro eſtãdo en Abuberca,hizo jurar a ſus hijas Doña Beatriz,Doña Conſtança y Doña Yſabel, por infantas erederas de los reynos de Caſtilla y Leon a las vnas en falta de las otras, primero Doña Beatriz,y a falta ſuya Doña Conſtança, y deſpues Doña Yſabel. Eſtando el Rey ſobre Taraçona, le auian venido a ayudar Don Luys infante de Nauarra, hermano d'el Rey Don Carlos,y Don Gil Fernandez Carauallo,maeſtre de la orden de Sanctiago de los reynos de Portugal, que aſſiſtieron en toda la guerra. Continuando el Rey Don Pedro con grande poder y victorias la guerra de Aragon,ganó Teruel, Segorbe, Monuiedro, y otros muchos pueblos y fortalezas,no parãdo haſta que en veynte y vno de Mayo llegó con ſu exercito ſobre la ciudad de Valẽcia,y deſpues de muchas eſcaramuças ſe retiró a Monuiedro, por q̃ fue certificado,que el Rey de Aragon y Don Henrrique conde de Traſtamara y ſu hermano Don Tello veniã a buſcar le con tres mil cauallos. Al Rey Don Pedro no pareció dar les batalla, por que con mal conſejo en todos los pueblos y fortalezas que auia ganado,dexando ſuperfluos preſidios,ſe deshizo de lo mejor de ſus gentes.Don Iuan abad de Fiſcamps procuró y trabajó mucho en reconciliar a los Reyes,ſiẽdo el q̃ por el Rey Don Pedro auia tomado la mano Dõ Luys infante de Nauarra,cuñado d'el Rey de Aragõ,y deſpues de traçados algunos cõuenios en harto honor d'el Rey Dõ Pedro,no los quiſo aprouar. De cuyas galeras los Aragoneſes tomarõ quatro,en tanto q̃ eſtaua en Mõuiedro, de donde vino a Manblanc, y luego a ſu reyno de Caſtilla, auiendo le naſcido en eſte medio en Almaçã vn hijo, llamado Don Sãcho de vna dueña en el precedẽte capitulo nombrada,llamada Doña Yſabel, aquien amaua mucho.Poco deſpues el Rey de Aragon, hizo matar en el caſtillo de Buriana d'el reyno de Valencia al infante Don Fernando, marques de Tortoſa ſu hermano, el qual defendiendo ſe con la eſpada en la mano, mató a vn eſcudero, llamado Rodrigo de Montoya, que ſiendo criado d'el conde Don Henrique, que eſtaua mal con el infante, ſe le puſo adelante. El Rey Don Pedro tornando contra el Rey de Aragon, ganó Elche, Treuillen, la Muela, Calloſa, Monforte, Eſpechilla, y otras tierras, auiendo, ſegun las hiſtorias de Caſtilla, el Rey de Aragon y el de Nauarra, a quien por eſto daua el Rey Don Pedro a Logroño, procurado de matar en Sos al conde Don Henrrique. El qual fue libre de tanto mal, por la fidelidad de Don Iuan Ramirez de Arellano, cauallero Nauarro, alcayde pueſto en Sos, para las viſtas que ſe auian tratado entre los Reyes de Aragon y Nauarra y el conde,En principio d'el

año

año ſeguiente, que fue d'el naſcimiento de nueſtro Señor de mil y trezientos y ſeſenta y quatro, el Rey Don Pedro boluió a la guerra de Aragon, por el reyno 1364
de Valencia, ſiendo ſiẽpre ſeruido de Mahomad Rey de Granada, y ganó a Alicante, Xixona, Gandia, Oliua, y otras tierras, y por Monuiedro fue al Grao de la ciudad de Valencia, por eſtoruar, que no entraſſen vituallas, pero teniẽdo auiſo, que el Rey de Aragon y Don Henrrique conde de Traſtamara le yuá a buſcar con tres mil cauallos, ſegun le certificó vn hõbre de Caſtro de Vrdiales, ſe retiró de noche a Mõuiedro. En eſtas ocaſiones caſi vuiera perecido vn dia la armada de Caſtilla, cõ el meſmo Rey Dõ Pedro, el qual fue por eſto en romeria a nueſtra Señora d'el Puch, y aun eſcriuẽ auer ydo en camiſa, con ſoga al cuello. Dexádo buen preſidio en Monuiedro, tornó a Seuilla el Rey Dõ Pedro, y aun que el Rey de Aragon procuró cobrar el pueblo, no fue parte. Por el mes de Agoſto hizo el Rey Don Pedro otra entrada por el reyno de Valẽcia, ganando muchos pueblos y fortalezas, y tornó a Elche. El Rey de Aragõ baſteció a Oriuela, ſin que ſe lo eſtoruaſſe el Rey Don Pedro, q̃ cerca eſtaua, el qual paſſó hazia Valencia, mas con tener auiſo, que a Gutierre Gomez de Toledo, maeſtre de Alcantara auian vencido y muerto, paſſando a baſtecer a Monuiedro, boluió a Murcia, y luego a Seuilla, de donde tornó a Carthagena, a hazer juſticia de la gente de cinco galeras Cathalanas, que las de Caſtilla auian tomado.

## Capitvlo xxxvii.

### De la muerte d'el Cardenal Don Gil Carillo de Albornoz, y trayda de ſu cuerpo a la ſanta yglesia de Toledo, y ſucceſſos de la guerra de Aragon.

Dvrante eſtas grãdes guerras de los reynos de Caſtilla y Aragon en fin d'eſte año de ſeſenta y quatro falleció en Ytalia en la ciudad de Viterbo Dõ Gil Carrillo de Albornoz, Cardenal de Sãt Clemẽte y Obiſpo de Sabina, y legado general a latere de la ſede Apoſtolica en Ytalia, que los años paſſados auia ſido Arçobiſpo de Toledo, auiendo en la meſma ciudad de Biterbo ordenado ſu inſigne teſtamento en veynte y nueue dias d'el mes de Septiembre d'eſte año. Su venerable cuerpo fue enterrado por via de depoſito en el moneſterio de la orden de los Menores de Sant Franciſco de la ciudad de Aſſis, donde el meſmo Sant Franciſco eſtá ſepultado. Fue tanta la pena que el Papa Vrbano quinto recibió de ſu muerte, que en dos dias no ſe dexó ver, ny a negocios algunos dió audiencia, haziendo grande ſentimiento por la falta, que tan excelente coluna hazia en la ſanta Yglesia Romana. A la qual en muchos años paſſados, reſidiendo ordinariamente en Ytalia por legado general, auia hecho reſtituyr ſu patrimonio, con que diuerſos tyranos eſtauan alçados, por la larga auſencia que de Roma hazian los Pontifices, reſidiendo en Francia. Fue eſte inſigne prelado la cauſa principal, para que los Pontifices Romanos pudieſſen la ſanta ſede Apoſtolica reſtituyr a la ciudad de Roma, ſu originario y deuido lugar, por que haziendo por el rigor de las armas, que los tyranos boluieſſen a la Santa ſede Apoſtolica, lo que tenian vſurpado, pudieron los Romanos Pontifices tornar a Roma. D'ellos el primero que vino, fue el dicho Papa Vrbano, biuiendo el Cardenal Don Gil, que de ſu mano le entregó todo: pero el Papa tornando deſpues a Francia, falleció en Marſella, y en ſu lugar ſiendo elegido el Papa Gregorio vndecimo, fue el que totalmente dexando a Francia, boluió la ſede Apoſtolica a Roma en el año futuro de ſetenta y ſeys. Auia ſallido de Caſtilla el Cardenal Don Gil los

años paſſados, ſegũ queda eſcripto, en deſgracia d'el Rey Don Pedro, y deſpues que fue a Frácia a la corte Romana a la ciudad de Auiñon, núca mas auia buelto a Caſtilla, y deſſeando el venerable Cardenal, que ſu cuerpo fueſſe traydo a ſepultar a la yglesia mayor de la ciudad de Toledo a la capilla de Sant Illefonſo, que el meſmo auia dotado, mandó en ſu teſtamento, que ſi la indignacion que el Rey Don Pedro, o otro qualquier Rey de Caſtilla tenia contra ſu linage, ceſſaſſe, fueſſen ſus hueſſos traſladados a la yglesia de Toledo a la capilla de Sãt Illefonſo. Eſto ſe cumplió como el Cardenal deſſeaua, y el Papa por la grande reuerencia y meritos de tan eſclarecido prelado, concediendo indulgencia plenaria de todos ſus pecados, como ſi en año centeſimo de jubileo viſitaſſen la yglesia de Sant Pedro y Sant Pablo de Roma, a todos los fieles Chriſtianos, que por poco eſpacio q̃ fueſſe, lleuaſſen la litéra dõde ſu cuerpo venia para Eſpaña, fue traydo el cuerpo a Toledo en hombros de fieles Chriſtianos, que a ganar la ſanta indulgencia ſallian al recibimiento d'el cuerpo, a le lleuar por los caminos. Eſtá ſu cuerpo en vna ſepultura de marmol en medio de la dicha capilla, ſegun el meſmo lo auia mãdado, y mucha parte de las ſagradas reliquias que tiene eſta ſanta yglesia, ſon dadas por eſte eſclarecido prelado de pia memoria. Sucedió la muerte d'eſte Cardenal, ſiendo Arçobiſpo de Toledo Don Gomez Manrrique, de quien ya queda hablado, y d'el haze mencion en la vltima clauſula de ſu teſtamento, en el qual entre otras coſas manda, le ſean reſtituydas diuerſas coſas a eſte Arçobiſpo.

TORNANDO a las guerras de los Reyes, el de Aragon cercó a Monuiedro, y el Rey Don Pedro deſpues a Orihuela en el principio d'el año de mil y trezientos y ſeſenta y cinco, y tomó la en ſiete de Iunio. En eſte cerco de Orihuela
1365 fue muerto peleando Don Alonſo Perez de Guzman, cauallero de edad floreciente, ſeñor de Sant Lucar de Barrameda, hijo de Don Iuan Alonſo de Guzman, ſeñor de Sant Lucar, y nieto de Don Alonſo Perez de Guzmã el Bueno, y por que eſte cauallero no dexó hijos, vino a ſuceder le en ſus eſtados ſu hermano Don Iuan Alonſo de Guzman, que d'el nombre de ſu padre ſe aſſi llamó, el qual en tiẽpo d'el Rey Don Henrrique el ſegundo vino a ſer primer conde de Niebla, caſando ſe con ſu hija Doña Beatriz. Los de Monuiedro, donde eſtaua con Don Gomez de Porras, prior de Sant Iuan, ſe rendieron por hãbre, ſaluando les las vidas, y ſer pueſtos en ſaluo en Caſtilla, mas el cõde Don Henrrique pudo y ſupo de tal modo perſuadir al prior y a la gente de armas, que eran bien ſeys cientos hombres, que induzidos por el temor d'el Rey Don Pedro, acordaron de quedar ſe con el conde. Fue tanta la quiebra que la corona de Aragõ recibió en eſtas guerras, que los Caſtellanos les ganaron bien ciento y veynte ciudades, villas y caſtillos, los quales de improuiſo cobraron en las guerras de Caſtilla, que luego ſe apuntarán.

## CAPITVLO XXXVIII.

**De la poderoſa entrada, que el conde Don Henrrique hizo en Caſtilla, y como llamando ſe Rey de Caſtilla y Leon ſe apoderó de los reynos, y paſſada d'el Rey Don Pedro a Bayona, y coronacion d'el Rey Don Henrrique, y elecion gracioſa de Don Domingo Obiſpo de Burgos.**

AVIA ſe acercado el tiempo, en que el Rey Don Pedro era meneſter que padecieſſe la puniciõ de ſus rezias y aſperas condiciones, por q̃ ſu hermano Don Henrrique conde de Traſtamara, auia concertado grandes fauores de Francia, para deſpojar de los reynos al Rey

Don

Don Pedro ſu hermano. Para eſto tuuo el conde la mejor ocaſion, que deſſear ſe podia, por que en Francia auia de diuerſas naciones muchos ſoldados vagabundos, como Bretones, Picardos, Gaſcones, Yngleſes, Borgoñones, Tudeſcos, Normandos, que auiendo ſe acabado la guerra entre Francia y Ynglaterra, andauan talando, y robando la tierra, ſin que Iuan Rey de Francia, que en el año paſſado era muerto y ſu hijo Carlos, quinto d'eſte nombre, que al padre ſucediera en los reynos, los vuieſſen podido echar. En eſtos tiẽpos vn cauallero Breton, llamado Beltran Gueſcluin, a quien nueſtros hiſtoriadores llamã Claquin y de orros ſobrenombres, florecia en armas en Francia, que deſpues fue condeſtable de aquel reyno, al qual auiendo encargado el Rey Don Carlos, el cuydado de echar d'el reyno a eſtas gentes, halló le el conde Don Henrrique, offreciẽdo le grãdes mercedes, ſi le venia a ayudar. Con ocaſiõ tan deſſeada de ambos, el vno de echar fuera de Francia aquellas gentes, y el otro de acoger las, ſe concertaron, dando el conde anticipado cierto ſueldo en Barcelona a algunos de los capitanes, que ſe le offrecian de ſeruir en ſu empreſa, y en eſpecial vno de los que con mas voluntad ſe offrecierõ al conde Don Henrrique, fue Bernal, llamado el Baſtardo de Bearne, hijo baſtardo de Gaſton Phebo duodecimo conde de Fox y ſeñor de Bearne, muy buen cauallero, de quien en la hiſtoria de Nauarra ſe hablará mas copioſo, Dios mediante. Siendo de todas eſtas coſas auiſado el Rey Don Pedro, preuino en principio d'el año ſeguiẽte de mil y trezientos y ſeſenta y ſeys las gentes de ſus reynos, mandando, que todas acudieſſen a Burgos, a donde venido el meſmo en perſona, llegó a el Moſiur de Labrit, cauallero Gaſcon, con muchos caualleros, deudos y allegados a la caſa de los cõdes de Armeñac, deziendo, q̃ le dieſſe alguna moneda, y que el ſeria parte, para q̃ muchos de los que auian de entrar con el cõde ſu hermano, le vinieſſen a ſeruir, dexando al Rey de Aragon y al conde, pero el Rey por no diſtribuyr de ſus theſoros, que ſiempre fueron muchos, no quiſo recibir el cõſejo, de Moſiur de Labrit, que con buen zelo le aconſejaua lo que conuenia a ſu ſeruicio. Con eſtas gentes de Francia venian algunos caualleros y capitanes Yngleſes, que los vnos y los otros ſerian bien diez mil hõbres de cauallo, ſin la infanteria, y ſin las proprias gentes d'el conde y las de Aragon, cuyo Rey con eſta nouedad cobró luego todas las tierras, que en la guerra paſſada auia perdido, por auer las deſamparado los Caſtellanos. 1366

Con eſtas gentes el conde Don Henrrique partiendo de Çaragoça, y no curando de tomar a Alfaro, vinieron a Calaorra, donde fueron acogidos por Dõ Fernando, Obiſpo de la meſma ciudad, y Fernan Sãchez de Tobar, que por no ſer fuerte la ciudad, haziendo ſus conuenios, ſe rindieron en Domingo, diez y ſeys de Março d'eſte año. A los eſtrangeros y a Don Alonſo cõde de Denia, que cõ los Aragoneſes venia, le pareció, q̃ el conde Don Henrrique, ſe llamaſſe Rey de Caſtilla y Leon, y aunque al principio el eſtuuo muy atras, fue tan perſuadido, que deſpues tuuo mas neceſſidad de riendas, que de eſpuelas, intitulando ſe Rey de Caſtilla y Leõ, con las muchas perſuaſiones. De aqui adelante a imitacion de otros eſcriptores le nombrará nueſtra cronica Rey de Caſtilla y Leõ, aunque los años que corrieron, haſta la fin y muerte d'el Rey Don Pedro, porné, como es razon, a cuenta d'el Rey Don Pedro. El conde Don Henrrique, ſiẽdo d'eſta manera alçado por Rey, y lleuantado pendones, pidieron le los caualleros, que preſentes ſe hallaron, muchas mercedes, en las tierras que eſperauã ganar, y el prometiendo, de les hazer a ſu tiempo, aun repartió los officios

X Conde de Denia

de los reynos.Con tanto caminando adelante,ſin querer perder tiempo en cercar a Logroño, que fuerte y con buen preſidio eſtaua, ganaron a Nauarrete,y paſſando para Burgos, donde el Rey Don Pedro eſtaua, tomaron a Biruieſca. Quando el Rey Don Pedro entendió todas eſtas coſas, acordó de deſamparar a Burgos, cuyos vezinos con ſingular fidelidad le rogaron mucho, offreciendo, quanto dinero auia en toda la ciudad, y fuera ſe les deuia, no dexaſſe aſſi a la ciudad, y aun eſto no baſtando, le hizieron ſus auctos publicos y proteſtos, haſta tanto, que el Rey les alçó el homenaje. El qual partiendo de Burgos en veynte y ocho de Março, no tardó de llegar a Toledo, y dexando alli buen preſidio, paſſó a Seuilla. En eſte medio la ciudad de Burgos,viendo ſe ſin ſu Principe, y tambien por que las gentes que el Rey auia dexado, huyan cada dia,embiaron a llamar al Rey Don Henrique,a quien en las cartas llamaron conde, offreciendo ſe, de llamar le Rey, quando entraſſe en la ciudad.

Con tan buenas nueuas preſto caminó el Rey Don Henrique las ocho leguas que ay de Biruieſca a Burgos,de cuyos vezinos ſiendo recebido con mucha alegria,ſe hizo coronar con grande ſolennidad en el Real moneſterio de las Huelgas.Dentro de los veynte y cinco dias de ſu coronacion,caſi todos los reynos de la corona de Caſtilla y Leon ſe puſieron en ſu protecion y obediencia,diziendo ſer les licito hazer eſto,por las tyranias d'el Rey Don Pedro,ſegũ en Eſpaña ſe vſó en el tiẽpo de los Reyes Godos, q̃ quãdo vn Rey era malo,ſin curar d'el ny de ſus hijos,elegian otro,y aſſi fueron poco los pueblos,que eſto no hizieron.El Rey Don Henrique,haziendo muchas mercedes a diuerſos ſeñores,dió el Marqueſado de Villena,que era de la Reyna Doña Iuana Manuel ſu muger,hija de Don Iuan Manuel,y nieta d'el infante Dõ Manuel,y viſnieta d'el Santo Rey Don Fernando el tercero,a Don Alonſo conde de Denia, y Ribagorça,y el ſeñorio de Molina a Beltran Gueſcluin.A Don Tello ſu hermano dió el ſeñorio de Vizcaya,que antes mediãte ſu muger auia gozado,dãdo le tambien a Aguilar de Campo,y a ſu hermano Don Sancho toda la tierra, que fue de Dõ Iuã Alonſo de Alburquerque,y allende ello,las villas de Haro,Briones,Villorado,y Cerezo,en la Rioja,y la villa de Ledeſma con otras tierras,y a otros caualleros hizo otras mercedes.A las ciudades y villas que ſe le dauã,cõfirmó y reualidó ſus priuilegios,vſos y coſtumbres antiguas. De Aragon hizo traer a la Reyna Doña Iuana ſu muger y al infante Don Iuan y a la infanta Doña Leonor ſus hijos.Deſpues partió el Rey Don Henrique para Toledo, dõde paſſadas algunas cõtenciones,ſiendo recebido por Rey y ſeñor,hizieron lo meſmo otras muchas ciudades y villas de los reynos.

El Rey Don Pedro,viendo ſuceder en ſus reynos eſtas coſas,cargãdo grãdes theſoros en vna galera,paſſó al reyno de Portugal,en cuyas tierras caminó con harto cuydado y miedo de Don Fernãdo infante de aquel reyno,ſu primo carnal. Quando llegó a Monterey, eſtuuo dudoſo,en deliberar ſi paſſaria a Bayona, ciudad de Francia, por mar, o tierra, y reſoluiendo ſe al cabo, en yr por mar, fue a Galizia, y en Santiago hizo matar a Don Suero de Toledo Arçobiſpo de la meſma ciudad,y a Don Per Aluarez de Toledo, dean de la meſma yglefia,por tomar les ſu auer y fortalezas.De la Coruña partiẽdo el Rey Dõ Pedro con veynte y dos naos y vna galera y otros vaxeles,lleuando conſigo a ſus tres hijas,Doña Beatriz,Doña Conſtança, y Doña Yſabel, llegó en Sant Sebaſtiã, pueblo de la prouincia de Guipuzcoa,dõde en eſta villa tenia treynta y

ſeys

ſeys mil Doblas en oro, con lo de mas, que era treynta y ſeys quintales de peſo, ſin otras riquezas y perlas, que le auia de traer Martin Iañez, ſu theſorero en vna galera, la qual con todo el auer fue tomada de gentes de Seuilla, que eran afficionados al Rey Don Henrrique, el qual vuo la mayor parte d'ello. Deſpues la ciudad de Seuilla tomó la boz d'el Rey Don Henrique, el qual paſſando de camino, fue recebido por Rey en Cordoba, y lo meſmo hizo ſin demora, Seuilla. En el eſpacio de tiẽpo, q̃ tardó en Seuilla el Rey Don Henrique, aſſentó paz y concordia, no ſolo con el Rey de Portugal, mas tãbien con el de Granada. D'eſta manera apoderando ſe de lo mas y mejor de los reynos, deſpidió a la mayor parte de los eſtrangeros, dando les buenas y cumplidas pagas, aunque ſiempre, quedaron Beltran Gueſcluin, y Bernal hijo d'el conde de Fox, y otros caualleros Franceſes y Yngleſes, con caſi mil y quinientas lanças. Paſſadas algunas rebueltas y guerras en Galizia, el Rey Don Henrique celebró cortes en Burgos, en las quales allende de jurar por infante eredero de los reynos a ſu hijo Don Iuan, le dieron el derecho de diez vno, ſobre quantas mercadurias ſe vendieſſen en los reynos, como oy dia, ſi no fueſſe por los encabeçamientos ordinarios, ſe pagaria en el derecho, llamado Alcauala.

EL Rey Don Pedro por ſus ſiniestras condiciones eſtando aborrecido de ſu pueblo, y el Rey Don Henrique por ſu grande humanidad muy amado, acordaron de dar le todo eſto, por que el Rey Don Pedro, q̃ en Bayona eſtaua, ſe aparejaua para entrar poderoſamente en ſus reynos con fauor de Yngleſes, a los quales en remedio de lo hecho era meneſter reſiſtir. En eſtas cortes dió el Rey Don Henrique a la ciudad de Burgos la villa de Miranda de Hebro, q̃ era de la ygleſia de Burgos, aſſi por auer ſe coronado en eſta ciudad, como por q̃ Biruieſca, que era de la ciudad, auia dado a Don Pero Fernandez de Velaſco ſu camarero mayor. A la ygleſia de Burgos en recõpenſa de Mirãda dió ſeſenta mil Marauidis de juro, ſituados en los diezmos d'el mar, para gaſtar los en las diſtribuciones cotidianas de las horas de la ygleſia, aſſi nocturnas, como diurnas, por q̃ antes no teniã tal diſtribucion. Eſto ſe hizo, ſiẽdo Obiſpo en eſta madre ygleſia, el venerable Dõ Domingo, vnico d'eſte nõbre, vigeſimo octauo Obiſpo de Burgos, ſuceſſor immediato de Don Fernãdo tercero, q̃ por ſuerte bien graciosa, digna de encomẽdar a hiſtoria alcãçó el obiſpado. El Obiſpo Dõ Domingo era natural de tierra de Frias, de vn pueblo llamado Aruielo, q̃ es d'el moneſterio Real de Oña, y en eſtos tiẽpos llenos de guerras y eſcãdalos, falleciẽdo el Obiſpo Don Fernãdo, en ſu ſede vacãte cõforme a derecho, entrando la madre ygleſia de Burgos en cabildo, a hazer ſu canonica elecion, diuidierõ ſe los votos en dos perſonas principales de la meſma ygleſia, queriẽdo la vna parte elegir al vno, y la otra al otro. El cabildo no ſe pudiendo conformar en eleciõ vniforme, concordaron de general conſentimiẽto de toda la congregacion, q̃ la perſona q̃ Domingo, que a la ſazõ era canonigo de la meſma ygleſia, reputado por hõbre de buena vida, y grãde conſciencia, elegieſſe y nombraſſe, fueſſe auido por Obiſpo, como ſi todos le vuierã elegido, y dado ſus votos nõbradamente. El canonigo Domingo aceptó la acciõ a el dada, y conſiderãdo, que ſi al que los vnos querian, nombraua, los otros ſe indignarian, y de la meſma manera, ſi en el que los otros querian, hazia la nombracion, tambien ſe indignarian los otros, acordó de no nombrar a ninguno de los dos, ſino por ygualar los, nombrar a ſi meſmo, deziendo les, q̃ ſi a ellos plazieſſe Obiſpo por Obiſpo, lo fueſſe Domingo. Todo el Cabildo fue contẽto d'el nõbramiẽto q̃ el canonigo

Domingo hizo de ſi meſmo,y en concordia dando le ſus votos,vino de canonigo a ſer electo de Burgos por eſte notable y gracioſo ſuceſſo,y alcançó el obiſpado de Burgos,que poco auia,no le tenia, ny aun en penſamiento. Luego con ſu elecion fue a la corte Romana,que eſtaua en Auiñon,y el Papa Gregorio onzeno,ſegun algunos,le confirmó ſu obiſpado,pero diria yo,que Vrbano quinto ſu predeceſſor,y deſpues fue muy buen paſtor, y ſeguidor de las partes d'el Rey Don Henrrique contra el Rey Don Pedro.

## CAPITVLO XXXIX.

De la entrada d'el Rey Don Pedro y d'el Principe de Gaules en Caſtilla,y vencimiento de la batalla de Nagera,y buelta d'el Rey Don Henrrique a Francia.

EN eſta ſazon Don Tello,hermano de los Reyes,tomó ſecretamẽte a vna muger,que Doña Iuana de Lara ſe dezia,como ſu muger Doña Iuana de Lara, ſeñora de Vizcaya, y publicando,ſer ella Doña Iuana de Lara ſu muger,ſeñora proprietaria de Vizcaya,y que nunca auia ſido muerta,la tuuo algunos dias en ſu caſa,por tener alguna color para poder gozar d'el ſeñorio de Vizcaya,y de las de mas tierras a el pertenecientes.Mouió ſe Don Tello a hazer eſto,por aduocar a ſu beneuolencia alos naturales d'eſtas tierras,ſabiendo,que por no ſer el meſmo eredero proprietario,no ſeria admitido por ſeñor,ſino con grande difficultad,aunque deſpues confeſſó publicamente,no ſer ella la ſeñora de Vizcaya.Don Pedro Rey de Aragon viẽdo al Rey Don Henrrique,apoderado de los reynos de Caſtilla y Leon, le embió a mucha diligẽcia a Doña Iuana Manuel ſu muger,que ya ſe llamaua Reyna de Caſtilla,y con ella a Doña Leonor infanta de Aragon,muger d'el infante Don Iuan,primogenito d'el Rey Don Henrrique,pero antes de la partida tomó juramento a la Reyna Doña Iuana,de trabajar todo lo poſſible,en q̃ el Rey Don Henrrique ſu marido le dieſſe las ciudades de Soria y Cuenca, y villas de Molina y Medina Celi,y el reyno de Murcia, y otras tierras que en conuenios hechos antes d'el reyno d'el Rey Don Henrrique,auiã ſido prometidas al Rey de Aragõ.Mas pretẽdia cierta ſuma de dinero,que le auia preſtado,pero el Rey Don Henrrique ſe le eſcuſó con buenas razones, d'el cuydado con que ſe hallaua, haſta ver, en que pararia la entrada, que los Yngleſes ſe dezia,que querian hazer en Caſtilla.

QVANDO el Rey Don Pedro llegó a Bayona,Ricardo Principe de Gaules, primogenito de Ynglaterra eſtaua en Burdeos,treynta y tres leguas de alli,pero no tardãdo de ver ſe en Cabretõ,dende a pocos dias vino a Bayona el Principe Ricardo,en compañia de Don Carlos Rey de Nauarra,y con grãde inſtancia,pidiendo le fauor y ayuda cõtra el Rey Don Henrrique ſu hermano, le fue reſpondido,que el Rey Eduardo ſu padre tenia volũtad como amigo ſuyo de ayudar le con todas ſus fuerças muy breuemente.Deſpues el Rey de Nauarra, que de Francia venia,fue a ſu reyno,y el Rey Don Pedro ſe cõcertó con el Principe,prometiendo le el ſeñorio de Vizcaya y Caſtro de Vrditales,y ſueldo a las gentes que con el entraſſen en Eſpaña, para cuya ſeguridad quedaron en Bayona por rehenes Doña Beatriz,Doña Conſtança, y Doña Yſabel, hijas d'el Rey Don Pedro. El qual a los caualleros principales de Ynglaterra, offreció muchas tierras de Caſtilla y Leon, en eſpecial a Iuan Chantos condeſtable en Guiayna por el Rey de Ynglaterra, la ciudad de Soria. El Rey de Nauarra, era muy ſolicitado de ambos Reyes hermanos, aſſi antes como en principio

pio d'eſte año, que ya era de mil y trezientos y ſeſenta y ſiete, deſſeando cada vno d'ellos ſer ayudado d'el. El Rey Don Pedro, por paſſar el exercito por Nauarra, y el Rey Don Henrrique por lo contrario, por que no le dieſſe paſſo. El Rey de Nauarra, aunque vna vez dexando al Rey Don Pedro, ſe concertó con el Rey Don Henrrique, tornó de nueuo al Rey Don Pedro, aunque tampoco ſe quiſo hallar en perſona en la batalla, que ſe eſperaua, pueſto que lo prometió, por que embiando alguna caualleria en fauor d'el Rey Don Pedro, ſe hizo prendidizo, concertando con Oliuer Mani, cauallero Frances, alcayde de Borja, que le prendieſſe haſta el ſuceſſo de la batalla, como en ſu hiſtoria ſe referirá con la deuida relacion. 1367

EL Rey Don Henrrique conuocando ſus gentes, llegó a la Rioja, y entre la ciudad de Santo Domingo de la Calçada y villa de Bañares alojando, ſu real por los enzinales, hizo reſeña general, y hallādo ſolos quatro mil y quinié tos de cauallo, ſin la infanteria, eſtuuo dudoſo, en entrar en la batalla, mas al cabo contra el parecer de Beltran Gueſcluin, y de los de mas capitanes Frāceſes, ſe reſoluió en dar la, aunque el Rey de Francia, le auia embiado a aconſejar lo contrario. Con eſte propoſito lleuantando ſus reales, vino a la tierra de Alaua, y aſſentó ſu exercito al pie de las montañas d'el caſtillo de Çaldiaran, en lugar ſeguro y ſin recelo, por que el Rey Don Pedro, y Ricardo Principe de Gaules, y ſu hermano Iuan duque de Alencaſtre, auiendo con mucha caualleria y infanteria Yngleſa y aun Franceſa y Nauarra baxado a Nauarra, auian entrado en Alaua, donde ſe les dió la villa de Saluatierra. Mucho holgaron los Yngleſes, de ver encogido junto a la ſierra al Rey Don Henrrique, y pareciendo les, que no ſallia a batalla, fueron a Logroño, que por el Rey Don Pedro eſtaua. Entonces el Rey Don Henrrique d'el caſtillo de Çaldiaran paſſó a Nagera, donde puſo ſus reales, por que los Yngleſes ſe acercauan a Nauarrete. D'eſta villa el Principe de Gaules eſcriuió en primero de Abril vna carta al Rey Don Henrrique, intitulando le conde de Traſtamara, pero en lo de mas llena de corteſia y beneuolēcia, rogādo le, ſi poſſible fueſſe, ſe eſcuſaſſe la batalla, y que el entenderia en componer los. El Rey Don Henrique no teniendo tal voluntad, le reſpondió en el ſeguiente dia con mucha criança, eſcuſando ſe de venir a concierto ninguno, aunque en lo de mas, el holgaria, ſe eſcuſaſſe de derramar tanta ſangre. No ſe pudiendo eſcuſar la batalla, el Rey Dō Hērique paſſando el rio de Nagera, puſo ſus reales, aguardando a los Yngleſes, que ſalliēdo de Nauarrete, veniā hazia ellos. Ordenados los eſquadrones de ambos exercitos, vinieron a encontrar ſe cerca de Aleſon, junto a la aldea de Açofra, en el dia ſeguiēte, que fue Sabado, ſeys de Abril viſpera de Domingo de Lazaro, y otros ſeñalan en tres d'el meſmo mes, y fue tan rezia la pelea, y tan llena de ſangre por la bondad y eſſuerço de ambas partes, que deſpues de muchos muertos, heridos y preſos, alcançó la victoria el Rey Don Pedro. El qual en parte de algunos caualleros priſioneros executó ſu ſaña, haziendo los matar, y a otros apriſionar, entre los quales fue preſo Beltran Gueſcluin, cō muchos caualleros Caſtellanos y Aragoneſes. Cō eſte ſuceſſo aduerſo el Rey Dō Henrique, q̄ con cauallo muy canſado ſallió de la batalla, dió la buelta hazia Nagera, y topando con vn eſcudero de la prouincia de Alaua, que ſe dezia Ruy Fernandez de Gaona, que eſtaua en vn cauallo a la gineta, ſe apeó luego, y dió al Rey con grande voluntad ſu cauallo. En el qual ſe ſaluó, huyendo con harto peligro de ſu perſona, a Aragon, y ſin ver al Rey de Aragō,

paſſó

paſſó a los Pireneos, haziendo le cõpañia vn cauallero Aragones, llamado Dõ Pedro de Luna, que deſpues fue Cardenal, y en tiẽpo de la grande ſciſma preteſo Papa, el qual le acompañó haſta el puerto de Iaca, y entró en Frãcia. El Rey Don Pedro con el triumpho de victoria tan deſſeada, paſſó a Burgos, de donde huyeron a mucha prieſſa para Aragon la Reyna Doña Iuana, muger d'el Rey Don Henrrique con ſus hijos, aunque no fueron acogidos con el amor paſſado, por que el Rey de Aragon començó a inclinar ſe a la parte d'el Rey Don Pedro, por ruegos que el Principe de Gaules le hazia, procurando, que deſamparaſſe al vencido Rey Don Henrrique.

## Capitvlo xl.

**De las coſas que entre el Rey Don Pedro y el Principe de Gaules paſſaron, y como continuó ſus crueldades, y lo que al Rey Don Henrrique ſucedió, haſta que con exercito tornó a Caſtilla, y cauſa por que vn notable varon, no aceptó el obiſpado de Calaorra.**

ANTES que a Burgos llegaſſen el Rey Don Pedro, y Ricardo Principe de Gaules, y deſpues de llegados, tuuieron muchas differencias ſobre priſioneros, y paga que a la gente ſe deuia, y deſpues de largas negociaciones ſe concertaron. En cumplimiento de lo que en Bayona prometió, embió el Rey Don Pedro a Fernã Perez de Ayala con los procuradores d'el Principe, para le poner en la poſeſſion d'el ſeñorio de Vizcaya y Caſtro de Vrdiales: pero los Vizcaynos, que muy agenos eſtauan d'eſtos deſſeos, eſpecialmente de tener dominio de Principe eſtrangero, y ſabian, que el Rey hazia de mala gana, por ſolo cumplir con el Principe de Gaules, nunca dieron lugar a la poſſeſſion, reſultando d'ello grande alboroto, y commocion popular en toda la tierra. El Rey Don Pedro por la demanda continua, que el Principe le hazia, juró en la yglеſia mayor de Burgos entre otros capitulos de concordia, que vuo entre ellos, de entregar le a Vizcaya, pero no vuo eſto effecto, por que viniẽdo luego a reynar el Rey Don Henrrique, quedó el Principe ſin nada. D'eſta victoria dando noticia el Rey Don Pedro a vn philoſopho Moro, vezino de Granada, llamado Aben Hatin, d'el conſejo d'el Rey de Granada, el le reſpondió vna letra, llena de doctrina moral, que ſi el Rey Don Pedro en los tiempos que reynó, ſe vuiera regido conforme a lo contenido en ella, nunca perdiera los reynos, ny ſe viera en los trabajos, en que antes y deſpues ſe vió. Deſpues el Rey Don Pedro partió de Burgos, a buſcar dinero para la paga de los Yngleſes, y llegado a Toledo, continuando las coſas paſſadas, embió a mandar, que mataſſen a Ruy Ponce Palomeque, y a otro hombre, que en el caſtillo de Burgos eſtauan preſos, y auiendo tomado rehenes de ſeguridad de los vezinos de Toledo, y muerto diez y ſeys perſonas de los principales de la ciudad, paſſó a Cordoba. D'eſta ciudad embió a la de Seuilla mandato para matar, a Micer Gil Boca negra, Don Iuan Ponce de Leon, ſeñor de Marchena, y Alonſo Aluarez de Quadros, y a otro llamado, Alonſo Fernandez, y mandando executar otras muertes en Cordoba, paſſó a Seuilla, donde hizo matar a Doña Vrraca Oſorio, madre de Don Iuan Alonſo de Guzman, y Martin Yañez, ſu theſorero mayor. El Rey Don Pedro, no ſe acordando de los trabajos, en que tanta effuſion de ſangre le auia pueſto, de muchos mas hiziera lo meſmo, ſi el tiempo le diera lugar, para executar la ſaña y yra, que con los ſuceſſos paſſados auia concebido

con-

contra muchas gentes, por que ſu paſſada condicion, no ſe le auia quitado por la aduerſidad paſſada.

EL Rey Don Henrrique llegó en Francia a vn pueblo, llamado Cortes, que era d'el conde de Fox, de quien ſiendo bié recebido, y proueyendo le de lo neceſſario, para el tiempo, paſſó a Toloſa, y de alli a Auiñon, donde ſiendo bien recebido d'el Papa Vrbano quinto, que amaua y eſtimaua al Rey Don Henrrique, rogó a Luys, duque de Anjous, hermano d'el Rey de Francia, gouernador de aquellas tierras de Languedoc, le ayudaſſe a congregar gentes, para tornar a Eſpaña. La Reyna Doña Iuana y los infantes ſus hijos, no ſe teniendo por ſeguros en Aragon, por los tractos que auia entre el Rey de Aragon y el Principe de Gaules, paſſaron tambien a Francia al Rey Don Henrrique ſu ſeñor. El qual mediante el duque de Anjous, con quien ſe vió en Aguas Muertas, alcançó fauor d'el Rey de Francia, haziendo ſus ligas ſecretas el Rey de Francia, por que eſte Principe amigo ſuyo allende de hazer le gracia de cinquenta mil Francos, le dió lugar de hazer gente en ſus tierras, aunque con recelo de los Yngleſes, no rompieſſen guerra, diziendo, que fauorecian a enemigos de Ynglaterra. No obſtante eſto le permitió otras muchas coſas, y lo meſmo hizo el duque ſu hermano, y Guydo Cardenal de Boloña, hijo d'el conde de Boloña, y otros grandes ſeñores de Francia, pueſto caſo, que en todo halló grandes difficultades, como de ordinario ſucede, a los que padecen aduerſidades. Con toda eſta quiebra y tribulacion, muchas tierras y caualleros de Caſtilla tuuieron la boz y parte d'el Rey Don Henrrique, ſiendo vna d'ellas la prouincia de Guipuzcoa, excepto las villas de Sant Sebaſtian y Guetaria, por que Guipuzcoa en la batalla paſſada fue de ſu parte, no curando de los Yngleſes, que tenian por vezinos en el ducado de Guiayna, entre la qual y eſta prouincia, ſolo el rio Vidaſo eſtá en medio, diuidiendo los reynos d'Eſpaña y Francia. Lo meſmo hizo toda Vizcaya y Segouia, Valladolid, Palencia, Auila, Guadalajara, Salamanca, Medina d'el Campo, Toro, Olmedo, Arcualo, Coca, Madrigal, Carrion, Sepulueda, Ayllon, Atiença, Yllescas, y otras muchas ciudades y villas, y fortalezas. El Rey Don Henrique, con todo el fauor que halló, faltando le moneda, eſcriuen algunas chronicas auer tomado vn dia publicamente, quanto dinero tenian los cambios de Auiñon, para remediar ſu neceſſidad, para las pagas de las gentes, diziendo tomar lo preſtado, con fe de reſtitucion. Entendiendo en eſtas coſas, tuuo auiſo, que el Principe de Gaules, auia tornado a Guiayna, y eſtaua en Burdeos, deſcontento y muy deſauenido con el Rey Don Pedro, por que no auia cumplido con el lo aſſentado en Bayona.

CON eſto el Rey Don Henrique tomando mayor animo, ſe puſo en camino con grandes gentes para Aragon, tornando le a acompañar, entre los de mas caualleros Franceſes, Bernal, hijo d'el conde de Fox, ſeñor de Bearne, el qual, aunque fue preſo en la batalla de Nagera, auiendo ſe redemido, no quiſo tampoco en eſte viaje, faltar al Rey Don Henrrique. De quien en remuneracion d'eſtos ſeruicios, fue hecho primer conde de Medina Celi, como eſtas coſas ſe notarán mas copioſamente en la hiſtoria de Nauarra, moſtrando como d'el y de ſu muger Doña Yſabel de la Cerda de la ſangre Real de los Cerdas, hija d'el infante Don Luys de la Cerda, y de ſu muger Doña Leonor de Guzman, hija de Don Alonſo Perez de Guzman, y nieta d'el infante

Don

Don Alonſo de la Cerda, pretenſo Rey de Caſtilla, primera condeſa de Medina Celi, q̃ primero fue caſada con Dõ Rodrigo Aluarez de Aſturias, deſciendẽ los duques d'eſte eſtado, llamados de la Cerda. El Rey de Aragon, auiendo hecho con Ricardo Principe de Gales ſus ligas, tẽtó de eſtoruar al Rey Don Henrrique la paſſada por ſus reynos, pero el no obſtante eſto, continuó ſu camino por Aragon, y luego por Nauarra, ſin que ningun Principe le defendieſſe el paſſo. Quando atraueſſó con ſu exercito las aguas de Ebro, preguntando el Rey, ſi ya piſauan tierra de Caſtilla, ſiendo le reſpondido, que ſi, ſe apeó d'el cauallo, y poniendo ſe de rodillas en el ſuelo, hizo en el arenal de la ribera vna ſeñal de Cruz, ſobre la qual juró, de nunca ſallir de tierra de Caſtilla, por grandes que fueſſen ſus trabajos. El Rey Don Henrrique entrãdo en la ciudad de Calaorra, en veynte y ocho de Septiembre, viſpera de Sant Miguel, luego ſe le allegaron muchos caualleros y eſcuderos y capitanes y otras gentes de guerra, que andauan, huyẽdo de la yra d'el Rey Don Pedro. Apoderado de Calaorra, paſſó el Rey Don Henrrique a Logroño, y aunque la quiſiera tomar, por poner ſe en grãde reſiſtencia, paſſó el reſto de la Rioja y Bureua, no parando haſta la ciudad de Burgos, de cuyos vezinos ſiẽdo acogido con grande voluntad, aunque el caſtillo y Iuderia tentaron de defender ſe, no tardaron en la rendicion, y luego ſeguiẽdo el exemplo d'eſta ciudad, muchos pueblos d'el reyno tomaron la boz d'el Rey Don Henrrique, por aborrecer al Rey Don Pedro.

La yra del Rey Dõ Henrrique

En eſta ſazon auia en eſtos reynos vn honrrado varon Eccleſiaſtico, llamado Don Martin Martinez de Calaorra, canonigo de la ygleſia de Calaorra, y Arcidiano de Calatraua en la ygleſia de Toledo, donde hazia ſu aſſiſtencia. Sucedió, que los años paſſados, el capitulo de la ygleſia de Calaorra, en ſede vacante eligiendo le en concordia de todo el cabildo por Obiſpo de ſu ygleſia, no quiſo el Arcidiano Don Martin Martinez aceptar ſemejante prelacia, que es vna de las mejores de Caſtilla en prouento, y de las muy grandes en diſtricto, pareciendo le, que a la ygleſia de Toledo, y a ſu dignidad de Calatraua hazia nota y caſi injuria, en aceptar ningun obiſpado. Eſte varon ſiendo de differente opinion, que Don Domingo Obiſpo de Burgos, de quien en fin d'el capitulo precedente de treynta y ocho, hemos hablado, dexando el obiſpado de Calaorra, murió ſiendo Arcidiano, en nueue de Abril d'el año de mil y trezietos y ſeſenta y ocho, y fue enterrado en la meſma ygleſia de Toledo, en la capilla de *Sãcti Spiritus*, que agora ſe dize de Santa Cruz, llamando la capilla de los Reyes viejos, donde ay eſte letrero. Aqui yaze Don Martin Martinez de Calaorra, Arcidiano de Calatraua, y canonigo de Calaorra, y fue electo en concordia, para ſer Obiſpo de Calaorra, y de la Calçada, y no lo quiſo recibir, por honrra de la ygleſia de Sãta Maria de Toledo, y finó nueue dias andados d'el mes de Abril, año de mil y trezientos y ſeſenta y ocho.

1368

## Capitvlo XLI.

### De las inſtituciones de las religiones de Santa Brigida, y Ieſuytas ſeglares, y canonigos de Sant Saluador de Sena.

*En eſtos tiempos floreciendo en grande ſantidad y eſpiritu prophetico Brigida, virgen Santa, natural de Alemaña, ſeñora de la prouincia de Suecia, ſiendo alumbrada por el Spiritu ſanto, inſtituyó ſu nueua orden, llamada de Santa Brigida. En la qual ay religioſas y religioſos, que celebran el officio diuino en vna meſma ygleſia, aunque en differentes lugares, teniendo el lugar mas alto las religioſas, y el mas baxo los religioſos, que ſiruẽ de adminiſtrar el officio diuino, y confeſſar a las reli-*

*religioſas. En eſta ſanta religion, aunque las caſas tienẽ conjuntas y pegadas, no puedẽ paſſar de la vna a la otra, ſin muy grãde neceſſidad, y los religioſos eſtán debaxo de la obediẽcia de las abadeſas, y eſcriuen algunos, que fue primero inſtituyda por el grande Baſilio en las tierras Orientales, y fundaron ſe muchas caſas ſuyas por la grande ſantidad y religion d'eſta ſanta virgen en diuerſas prouincias de Alemaña, auiendo confirmado eſta ſanta y notable regla, el Papa Vrbano quinto, en el año paſſado de ſeſenta y ſiete, y deſpues muchos Pontifices ſuceſſores ſuyos con grandes priuilegios, la han confirmado y auctorizado.*

PONTIFICANDO *eſte meſmo Papa Vrbano, comẽçó a florecer en Sena, ciudad biẽ conocida en Ytalia, cierta cõpañia de perſonas muy religioſas, y de ſanta vida, llamadas de Ieſuitas ſeglares, que en quadrillas començarõ a andar entre las gentes, veſtidos de habito muy ſimple, llenos de charidad, y ſenzilla religiõ, biuiẽdo d'el ſudor y d'el trabajo de ſus manos, a exẽplos de los Santos Apoſtoles y diſcipulos de Chriſto, habitando juntos. Oyendo el Papa Vrbano ſu grande bondad y ſinceridad de vida, llamando los ante ſi, no ſolo alabó mucho ſu manera de biuir, mas aun la aprobó, dandoles habito conoſcido, conſtituyendo les por protector a vn Cardenal ſobrino ſuyo, perſona de mucha auctoridad. Cõcedió les grãdes gracias y priuilegios, mãdando, que fueſſen llamados clerigos Apoſtolicos, aunque ninguno d'ellos era ſacerdote, y en lugar de las horas canonicas, rezauan otras oraciones y deuociones, ſiendo tenidos donde quiera, en eſpecial en Ytalia en mucha veneracion y reuerencia. Agora en los tiẽpos preſentes, ſe ha inſtituydo y fundado otra nueua ordẽ, d'el meſmo nõbre, de religioſos llamados de la cõpañia de Ieſus, aũque en vida y regla differẽtes, ſiẽdo el inſtituydor el ſanto varõ beato Yñigo de Loyola y Oñez, llamado de otra manera Ignacio, natural de la prouincia de Guipuzcoa, hijo legitimo de la noble caſa de Loyola, q̃ es en juriſdiciõ de la villa de Azpeytia. La qual ordẽ y ſanta cõpañia, ſiẽdo de muchos Põtifices cõfirmada y reualidada con grãdes gracias y priuilegios, llena de humildad y charidad, quanto fructo aya hecho y haze en la republica Chriſtiana, es para dar gracias al omnipotẽte Dios? y aunq̃, como los buenos, nunca carecieron de emulos y detractadores, han ſido perſeguidos de algunos, ſiempre con ſu humildad y letras y aprobacion de vida y exemplo han vencido a ſus aduerſarios, dando les bien por mal, ſegun la doctrina de Chriſto, ſiendo por la bondad de Dios aceptos donde quiera, aprobando con vida, lo que predican de palabra, y por que en la hiſtoria de Nauarra ſe nos offrecerá ocaſion de hablar d'eſte padre beato Yñigo, daremos alli mas copioſa noticia, aſſi de ſus coſas, como de ſu orden.*

EN *los meſmos tiempos d'el Papa Vrbano, començó otra ſanta religiõ, llamada de los canonigos de Sant Saluador, en el cãpo de Sena, en el lugar de Sant Saluador, que vulgarmẽte de los ignorantes ſon llamados Scopetinos, ſiẽdo los fundadores los ſantos varones naturales de Sena, llamados Eſteuan y Iacobo Andrea, que fueron profeſſos de la orden de los hermitaños. Eſta ſanta religion, que deſpues fue aprobada por el Papa Gregorio vndecimo, immediato ſuceſſor d'eſte Vrbano, trae habito y eſcapulario blancos, ſiẽdo religioſos de muy perfecta vida, entre los quales ha auido perſonas muy ſeñaladas en letras y ſantidad.*

## CAPITVLO XLII.

### Como el Rey Don Henrique puſo cerco ſobre Toledo, y lo que el Rey Don Pedro hizo en Andaluzia, y coſas que haſta ſu muerte paſſaron.

EL Rey Don Henrique en principio d'el dicho año de ſeſenta y ocho, vuo la ciudad de Leon, y algunos otros pueblos que tenian la boz d'el Rey Don Pedro, y deſpues fue al reyno de Toledo, cuya ciudad cercó en treynta de Abril por la parte de la Vega, y haziendo vna puente de madera ſobre Tajo, paſſó a la otra parte algunos hombres de armas, por apretar mas la ciudad, que pugnaua, por no ſe rendir, temiendo que

do,que el Rey Don Pedro mataria los rehenes,que lleuó. Auiendo entre el Rey Don Henrique,y el Rey de Aragõ paſſado grande differẽcia ſobre las coſas paſſadas,inſtaron tanto los embaxadores d'el Rey de Frãcia, q̃ en el real ſe hallauan,que vuo el Rey Don Henrique de jurar,que cõprometeria aquellas differencias,para q̃ dentro de cierto termino ſe declaraſſen. En tanto el Rey Dõ Pedro auiẽdo baſtecido todo lo poſſible a la villa de Carmona, caminó de Ecija, trayendo en ſu fauor al Rey Mahomad de Granada,cõ todo el poder de ſu reyno,en q̃ auia ſiete mil cauallos y ochẽta mil peones, q̃ los doze mil eran balleſteros,o ſegun otras relaciones erã los balleſteros treynta mil, con los quales y con mil y quinientos de cauallo,y ſeys mil infantes que el meſmo tenia, cercó a Cordoba,que ſabida la llegada d'el Rey Don Henrique a Burgos,auia tomado ſu boz,pero deſpues de algunos rezios combates la deſcercaron,boluiendo el Rey Don Pedro a Seuilla,y el de Granada a ſu tierra. El Rey de Granada tornando luego ſobre Yaen,la tomó,y quemó,y boluió ſobre Cordoba, aunque no ſe atreuiendo acercar ſe mucho a la ciudad,fue a Vbeda,donde hizo lo meſmo que en Yaen,y ganó muchos pueblos en eſtas rebueltas,cautiuando grande numero de Chriſtianos,ſiendo muy grandes los daños,que con eſta ocaſion hizo en Andaluzia. El Rey Don Henrique apretaua mucho a la ciudad de Toledo,y en eſte medio con tantas ſediciones y guerras ciuiles,Logroño,Victoria y Saluatierra de Alaua,que eſtauan por el Rey Don Pedro,ſe dieron a Dõ Carlos Rey de Nauarra, por las continuas guerras, que los de Guipuzcoa y otras tierras y ſeñores que teniã la boz d'el Rey Don Henrique,les haziã. Durando el aſſidio de la ciudad de Toledo a la larga,veniendo al Rey Don Henrique embaxadores d'el Rey de Francia en principio d'el año de mil y trezientos y ſeſenta y nueue,a confirmar las pazes y confederacion,que antes ſe auian concertado en Aguas Muertas,por que los Yngleſes le querian mouer guerra publica, todo hizo,ſegun el Rey de Francia ſe lo pidió.

El Rey Don Pedro dexando ſus hijos Don Sancho y Don Diego y otros algunos que eran todos de concubinas, y muchos teſoros, y joyas y coſas preciadas, y grande preſidio y guarnicion en Carmona, determinó de partir al ſocorro de Toledo, que eſtaua con neceſſidad. Eſtando el Rey Don Pedro adereçando el viaje, recibió otra carta d'el meſmo philoſopho Aben Hatin, anunciando le ſu muerte, ſobre vna interpretacion de cierta ſentencia de Merlin el Yngles, que ſegun algunos auctores, floreció en Ynglaterra cerca de los años de quatrocientos y cinquenta. Auiendo juntado el Rey Don Pedro, haſta tres mil de cauallo, que los mil y quinientos eran Moros d'el Rey de Granada, que con vn capitan ſe los embió, vino a la villa de Montiel, donde parando algo,ſe le derramó alguna gente. Sabida ſu venida el Rey Don Henrique, dexando en el aſſidio de Toledo a Don Gomez Manrique Arçobiſpo de la meſma ciudad,ſe reſoluió en ſallir le al camino, a dar le batalla, pareciendo le, que en la breuedad conſiſtia ſu victoria, y partiendo d'el cerco con tres mil cauallos, alcançó le en la villa de Orgaz, Beltran Gueſcluin que auiendo ſe redemido de poder de los Yngleſes por cient mil Francos, que el Rey de Francia auia pagado, le venia a ſeruir con ſeys cientas lanças. Con eſte deſigno el Rey Don Henrique caminando adelante a grandes jornadas,llegó en Montiel vn Miercoles por la mañana, quatorze de Março,ſin que el Rey Don Pedro tuuieſſe auiſo de ſu partida, el qual no eſtaua recogido, ny bien apercebido, por que dize ſu chronica, que haſta aquella

mañana

mañana,no auia ſabido de la yda d'el Rey Dõ Henrrique. Cuyas gentes de tal modo acometieron de repente a las d'el Rey Don Pedro, por conſejo de Beltran Gueſcluin,que a los primeros encuentros echaron a huyr todos los d'el Rey Don Pedro,el qual viſta ſu perdicion,ſe recogió en el caſtillo,que encima de la villa eſtá en vna mõtañuela.Con eſte ſuceſſo Martin Lopez de Cordoba, que de Carmona venia con mucha caualleria a ſeruir al Rey Don Pedro, tornó a aquella villa,ſabido lo que paſſaua.

Entonces el Rey Don Henrique cercó con grande diligencia la villa y caſtillo de Montiel en toda ſu circumferẽcia,con pared de piedra ſola,por que no huyeſſe el Rey Don Pedro.El qual viendo ſe muy apretado, eſpecialmente faltoſo de agua, trató mediante Men Rodriguez de Sanabria,ſegun algunos auctores,con Beltran Gueſcluin, de dar le a Soria,Almaçan,Atiença,Montagudo,Deça y Seron,y mas dozientas mil Doblas de oro,por que le puſieſſe en libertad,y q̃ d'ello con trato doble fue contẽto Beltran Gueſcluin,que de todo dió auiſo al Rey Don Henrique,y q̃ por eſte cõcierto el Rey Don Pedro auenturó a poner ſu perſona en poder de Beltran Gueſcluin, dando fe a los cõciertos de Men Rodriguez de Sanabria, cauallero natural de Traſtamara, y muy fiel ſeruidor d'el Rey Don Pedro,que con el eſtaua en el caſtillo.Como el Rey Don Pedro,trayẽdo conſigo a Don Fernando de Caſtro,y Diego Gonçalez de Ouiedo y al meſmo Men Rodriguez,ſe apeaſſe en la poſada de Beltran Gueſcluin,veniendo armado,eſcriuen,que dixo a Beltran Gueſcluin,caualgad,que tiẽpo es,que vamos. En eſta ſazon viendo el Rey Don Pedro algunos indicios de ſu mal,refieren,que quiſo caualgar,pero que no le dexó vno de los de la cõpañia de Beltran Gueſcluin.Parece por algunos auctores,que antes que el Rey Dõ Pedro llegaſſe,eſtaua en la tienda de Gueſcluin el Rey Dõ Hẽrique, armado aun y cõ ſu guarda,pero otros eſcriuẽ,que no tardãdo en eſta ſazõ,de llegar armado a la poſada de Gueſcluin, trauó luego de la perſona d'el Rey Don Pedro,pero que no le acabando de conoſcer,como auia años q̃ no ſe auian viſto, eſtuuo dudoſo, y que al tiẽpo dixo vn cauallero Fráces.Catad,q̃ eſte es vueſtro enemigo,y que con todo ello dudando el Rey Don Henrique,el Rey Don Pedro,como Principe animoſo,dixo dos vezes,yo ſoy,yo ſoy.Con eſto el Rey Dõ Henrique reconoſciendo le en el organo de la habla,hirió con vna daga por la cara al Rey Don Pedro,y abraçando ſe los Reyes hermanos en batalla,bien eſcuſada,ny nunca antes ny deſpues jamas viſta,ny oyda entre los Reyes d'Eſpaña, fueron a tierra, y aun ſegun algunos,cayó debaxo el Rey Don Henrique. El qual ſiẽdo fauorecido de Beltran Gueſcluin,mató al Rey Don Pedro,cumpliendo ſe la reuelacion d'el bienauenturado Santo Domingo de la Calçada. D'eſta manera, el Rey Don Pedro auiendo reynado diez y nueue años, menos tres dias,fue muerto en veynte y tres dias d'el mes de Março, dia Viernes en la noche d'eſte dicho año de mil y treziẽtos y ſeſenta y nueue,por trato q̃ el Rey Don Henrique traya con Gueſcluin,el qual vendió al infelice Rey Dõ Pedro,como adelante ſe apuntará.El Sanabria no tuuo culpa,y tambien algunos auctores,quieren hazer libre de tan horrendo crimen a Gueſcluin,diziendo,q̃ el Rey Dõ Pedro caſi deſeſperado,ſe atreuió temerariamẽte a fiar ſe de ſus enemigos. Fue enterrado ſu cuerpo en el moneſterio de Santo Domingo el Real de la villa de Madrid,de religioſas de la orden de Santo Domingo.

# LIBRO DECIMO QVINTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS REYnos d'Eſpaña, donde ſe eſcriuen las hiſtorias de Don Henrique el ſegundo, Don Iuan el primero, y Don Henrique el tercero, Reyes de Caſtilla y Leon, y continua ſe la ſuceſſion de ambos Imperios.

## *HISTORIA DE DON HENRIQVE, EL DE LAS MERcedes, decimo quinto Rey de Caſtilla, y trigeſimo ſexto de Leon, ſeptimo de los que ſe coronaron.*

### CAPITVLO I.

**Como fue apoderando ſe de los reynos, y guerra de Portugal.**

*Eſto fue en la Era de 1407*

DON Henrique, ſegundo d'eſte nombre, cognominado el de las Mercedes, aquien otros por particular excelencia, llaman el Cauallero, ſucedió al Rey Don Pedro ſu hermano en el dicho año d'el naſcimiento de mil y trezientos y ſeſenta y nueue. Fue eſte Principe de cuerpo pequeño, y blanco y ruuio en ſu color, y de maduro juizio, y grande eſfuerço, y ſobre todo, virtuoſo, y muy liberal y dadiuoſo, y honrrador de los que merecian, ſin deſpreciar a los otros. Siendo en ſus condiciones muy differente de las d'el Rey Don Pedro, como ordinariamente el humilde gana, lo que el ſoberuio pierde, vino a cauſa de las ſinieſtras y aſperas condiciones d'el Rey ſu hermano, a ganar los reynos agenos, perdiendo los con la vida, el que de derecho le pertenecian. Eſcripto queda en la hiſtoria d'el Rey ſu hermano, no ſolo la coronacion ſuya en Burgos, mas tambien el juramento d'el infante Don Iuan ſu hijo, por eredero de los reynos de Caſtilla y Leon. Tambien ha moſtrado la hiſtoria como ſe caſó con la Reyna Doña Iuana Manuel, y cuya hija era, por lo qual baſta aqui hazer eſte apuntamiento. Algunos cuentan los años de ſu reyno, deſde que en Calaorra, ſe llamó Rey, y en Burgos fue coronado: pero nueſtra chronica contará deſde la muerte d'el Rey Don Pedro ſu hermano, reſeruando aquellos años a la cuenta d'el Rey Don Pedro, como lo hazen Don Alonſo de Carthagena, Obiſpo de Burgos y otros auctores.

TODAS las prouincias, ciudades, villas y lugares de los reynos, o la mayor parte d'ellas, moſtraron holgar ſe con la muerte d'el Rey Dõ Pedro, por les parecer, que vna inmenſa y eſpantoſa carga, llena de trabajos y turbacion ſe les quitaua con ſu fin y nueuo reyno d'el Rey Don Henrique, que antes y deſpues de reynar fue ſiempre amado de los ſuyos y de los eſtraños, aſſi por los de mas grandes requiſitos, que en el auia para reynar, como por ſu mucha largueza y mercedes que hazia, a cuya cauſa, por auer diſtribuydo mucha parte d'el patrimonio Real, es llamado, El de las Mercedes. Quando el

do el Rey Don Pedro fue muerto, vuo grande ruydo en el real, deziendo vnos auer huydo d'el caſtillo, y otros auer ſido muerto, aunque todo ceſſó con la certificacion de ſu muerte. Con eſto el Rey Don Henrique, obtuuo de joyas de la Camara d'el Rey ſu hermano en piedras de mucha eſtima, y aljofar, vaxillas de oro y plata, y paños de telas de oro y ſeda, y adereços de ſu perſona, valor de mas de treynta cuentos, que para eſte ſiglo eran mas que para eſte trezientos. En la torre de Seuilla y caſtillo d'el Almodouar d'el rio, vuo allende d'eſto, mas de ſetenta cuentos en moneda de oro y plata. Tambien halló en los miniſtros y arendadores d'el patrimonio Real ſeſenta cuentos en doblas y otras ſuertes de monedas, de modo que ſolo eſto valia ciento y ſeſenta cuentos con todas las aduerſidades d'el Rey Don Pedro. Por cuya fin luego en el dia ſeguiente ſe dió el caſtillo de Montiel al Rey Don Henrique, y Men Rodriguez de Sanabria y otros caualleros, que con el Rey auian ſallido d'el caſtillo, que eran ſin los nombrados Fernan Alonſo de Çamora, y Gutierre Fernandez de Villodre, y otros muchos fueron preſos. Con tanto partiendo el Rey Don Henrique para Seuilla, tomó ſu boz toda Andaluzia, excepta Carmona, y en Caſtilla, Çamora y Ciudad Rodrigo, y tambien Logroño, Victoria y Saluatierra de Alaua, y Santa Cruz de Campeço, que eſtauan por el Rey de Nauarra. Molina, Cañete y Requeña, por la muerte d'el Rey Don Pedro, ſe auian dado al Rey de Aragon, ſiendo alcayde de Molina Garcia de Vera, y de Cañete Aluar Ruyz de Eſpejo. Con los que eſtauan en Carmona, deſſeó concertar ſe el Rey Don Henrique, y poner treguas con Mahomad Rey de Granada, pero no lo pudiendo bien concluyr, dexó por frontereros de aquellas tierras a Don Gonçalo Mexia, maeſtre de Sanctiago, y a otros grandes ſeñores. Antes de la partida de Seuilla ſupo el Rey que Toledo, ſabida la muerte d'el Rey Don Pedro, ſe auia rendido por falta de vituallas, y venido a eſta ciudad, embió algunas gentes ſobre Requena. Deſpues mandó batir vna moneda, llamada Cruzados, de valor de vn Marauidi, y otra que ſe dezia Reales, que valian tres Marauidis, cõ cuyo interes pagó muy grande ſueldo, que a Beltran Gueſcluin, y a los de mas caualleros y capitanes eſtrangeros, y a muchos ſuyos deuia.

Reynava en eſte tiempo en Portugal Don Fernando, vnico d'eſte nõbre noueno Rey de aquel reyno, q̃ en el año paſſado de ſeſenta y ſiete, auia ſucedido al Rey Don Pedro ſu padre, el qual certificãdo ſe de la muerte d'el Rey Dõ Pedro, tomó pretenſos y grande deſſeo de reynar en Caſtilla y Leon, diziendo pertenecer a el eſtos reynos, por ſer viſnieto d'el Rey Don Sancho el Brauo, y nieto de ſu hija Doña Beatriz infanta de Caſtilla, y Reyna de Portugal, de quiẽ nueſtra chronica ha hecho mencion diuerſas vezes en las vidas de los precedentes Reyes. Aguzaron y comouieron mucho mas ſus penſamientos las ciudades de Çamora y Ciudad Rodrigo y Coruña, y otras muchas tierras de las frõteras de ſu reyno, que no ſe querian dar al Rey Don Henrique, deziẽdo, no ſer legitimo eredero de los reynos, y tomaron la boz d'el Rey de Portugal, embiando le a llamar por el dicho titulo y derecho. Mucho peſó d'eſte caſo y ocaſion de guerra al Rey Dõ Henrique, y cercando por el mes de Iulio a Çamora, ſin aguardar a tomar la, paſſó a Galizia, por auer ſe dado al Rey de Portugal la Coruña, y eſtaua el reſto de aquel reyno en dudoſa condicion, de hazer lo meſmo: aunque el Rey de Portugal, no queriendo poner ſe en ventura de pelear con el Rey Don Henrique, que le era ſuperior, no ſolo en el numero de la

gente, mas aun en el valor ſuyo, por eſtar muy exercitado en las guerras de todos los años paſſados, dexando buen preſidio en la Coruña, boluió por mar a ſu reyno. Entonces el Rey Don Henrique, en compañia de Beltran Gueſcluin entró en Portugal, en las tierras de entro Duero y Miño, y ganando la ciudad de Braga, cercó Guimaranes, donde fue deſafiado a batalla, por el Rey de Portugal, y no pudiendo tomar el pueblo, que con grandes preſidios eſtaua, pero acetando la batalla, cercó a Bragança, que algunos llaman Bergança, y auiendo la tomado, boluió a Caſtilla, ſin ſuceder la batalla, por que allende de auer mudado el Rey de Portugal, el parecer paſſado, fue certificado el Rey Don Henrique, que el Rey de Granada auia tomado, y aun deſtruydo a Algezira.

## Capitvlo II.

### De la buelta de Gueſcluin a Francia, y fundacion de Vſurbil en Guipuzcoa, y rendicion de Carmona, y tranſlacion d'el cuerpo d'el Rey Don Alonſo a Seuilla, y paz de Portugal, y aſsientos de Nauarra y Aragon.

DE Portugal vino el Rey Don Henrique a Toro, donde auiendo en la paga de Beltran Gueſcluin, y de los de mas eſtrangeros, y guerra contra Moros, procurado de dar orden, fue el meſmo en principio
6370 d'el año de mil y trezientos y ſetenta a cercar a Ciudad Rodrigo, que eſtaua por el Rey de Portugal, mas no la auiẽdo podido tomar, vino a Medina d'el Cãpo. En eſta villa deſpues de auer celebrado cortes, y cobrado mucha moneda, pagó a Beltran Gueſcluin, y a los eſtrangeros mas de ciento y veynte mil Doblas, aſſi de ſueldo, como por el concierto hecho en Montiel, quando Gueſcluin entregó en ſu poſada el Rey Don Pedro al Rey Don Henrique. Mas le auia dado a Soria, Almaçan, Atiença, Montagudo, y Seton, y tambien el ſeñorio de Molina, a fin de quitar le al Rey de Aragon, poniendo mediante eſto diſcordia entre Gueſcluin, y el Rey de Aragon, que de Gueſcluin ſe quiſiera ſeruir en la guerra que tenia en Cerdeña. Dió el Rey Don Henrique a otros eſtrangeros otras tierras, y con tanto Gueſcluin boluió a Francia, donde en eſte meſmo año le hizo el Rey de Frãcia condeſtable de ſus reynos, embiãdo le a Guiayna a la guerra contra Yngleſes, de los quales con mucha auctoridad ganó diuerſas victorias. En todas las differencias paſſadas, la prouincia de Guipuzcoa, ecetas las villas de Sant Sebaſtian y Guetaria, auia ſido de la parte d'el Rey Don Henrique, el qual conoſciendo eſto, le hizo algunas mercedes, de fauorecer la en coſas a ſu gouernacion tocantes. En vna colacion ſuya que ſe llamaua Sant Saluador de Vſurbil, pueſta encima d'el rio Araxes, mandó hazer a ſus moradores vna villa cercada, eſtableciendo, que ſe llamaſſe Belmonte de Vſurbil, y que gozaſſen libremente de ſus terminos antiguos. Dió les muchas franquezas, y el fuero de la villa de Sant Sebaſtian, por ſu priuilegio dado en Burgos a doze de Agoſto de la Era de mil y quatrocientos y ocho, que es eſte meſmo año d'el naſcimiento de mil y trezientos y ſetenta, pero agora dexando el nombre de Belmonte, goza tan ſolo de ſu antiguo nombre de Vſurbil.

YA que el Rey Don Henrique concluyó con los capitanes Franceſes, embió algunas compañias para la pacificacion de Galizia, y fue el meſmo a Seuilla a la reſiſtencia de los Moros, y de los de Carmona, y de la armada de las galeras de Portugal, y de algunas naos de las villas de Sant Sebaſtian y Guetaria, que aun no tenian la boz d'el Rey Don Henrique. A eſta cauſa el rio Guadalquiuir

uir ninguno podia baxar ny ſubir por temor de las naos, y galeras: pero, haziẽdo treguas con el Rey de Granada, armó el Rey algunas galeras, aunque mal reforçadas, por falta de remos, y como quiera, quitando ſe la armada de Guadalquiuir, vinieron las galeras ſecretamente a Galizia, Aſturias, Vizcaya y Guipuzcoa, a armar ſe, y hazer vna buena armada. La qual hecha con diligencia, lleuó vn cauallero, que ſe dezia Pero Gonçalez de Aguero, con que ceſſaron las guerras de mar por aquellas marinas. Entre tãto Don Tello hermano d'el Rey, que en Galizia eſtaua por fronterero de Portugal, y gozaua ſiempre d'el ſeñorio de Vizcaya, murió en quinze de Octubre dia Martes, y fue enterrado en Sãt Franciſco de Palencia. Deſpues el Rey Don Henrique hizo merced d'el ſeñorio de Vizcaya y Lara, al infante Don Iuan ſu hijo, el qual quando vino a reynar, ſe encorporó Vizcaya en la corona Real perpetuamente. En principio d'el año de mil y trezientos y ſetenta y vno, cercó el Rey a Carmona, y deſpues de largo aſſidio, la rendió Don Martin Lopez de Cordoba, maeſtre de Calatraua con conciertos, los quales quebrantãdo el Rey, hizo matar en Seuilla al maeſtre ſolo, por eſtár indignado cõtra el. Entõces cobró el Rey Dõ Henrique muchas joyas y theſoros d'el Rey Dõ Pedro. En eſte medio Dõ Pero Fernãdez de Velaſco, camarero mayor d'el Rey, ganó a Çamora, y en Galizia vencieron Don Pedro Manrique adelantado mayor de Caſtilla, y Don Pero Ruyz Sarmiento adelantado d'el meſmo reyno de Galizia, algunos pueblos rebeldes de aquel reyno. 1371

EL Rey Don Henrique deſſeando traſladar el cuerpo d'el Rey Don Alõſo ſu padre a la ygleſia mayor de Cordoba, hizo fabricar a las eſpaldas d'el altar mayor vna capilla, que para las fabricas que en eſte tiẽpo ſe vſauã, era buena, cuyo edificio, ſegun parece por vn letrero de la meſma capilla, ſe acabó en la Era de mil y quatrocientos y nueue, que es eſte año d'el naſcimiento de mil y trezientos y ſetenta y vno. En el qual eſtando la obra acabada, hizo traſladar el cuerpo d'el Rey Don Alonſo ſu padre de la capilla de los Reyes de la ygleſia mayor de Seuilla a eſta de Cordoba, donde yazẽ en el ſuelo en ſendas tumbas de madera biẽ labrada, el Rey Don Alonſo a la parte de la Epiſtola, y el Rey Dõ Fernando ſu padre a la d'el Euangelio. Los cuerpos Reales, cuyos tumulos eſtã con cada dos llaues cerrados, ſiendo me moſtrados, por mandado d'el ſanto prelado Don Chriſtoual de Rojas, y Sandobal Obiſpo de la meſma ygleſia, vi, que el cuerpo d'el Rey Don Fernado permanecia en ſolos los hueſſos, ſin ninguna carne, y el d'el Rey Don Alonſo ſu hijo, eſtaua no tan deshecho, con vna corona de metal en la cabeça, y al lado vna eſpada ancha y corta con vayna de plata ricamẽte labrada, con ſu talauarte de lo meſmo. Sean ſus animas en deſcanſo. No tiene eſta capilla el patrimonio, ny ornato neceſſario, ſegun fuera razon, tuuiera la capilla Real, donde tan Catholicos y poderoſos Reyes eſtán ſepultados, y ſeria juſto, que nueſtros Reyes puſieſſen en ello remedio, aplicando y anexando a eſta Real capilla algunos prouentos eccleſiaſticos, de los que ſiendo a prouiſion ſuya, vacan cada dia, pues el ſuffragio que por ellos hizieren, haran para ſi meſmos, y deſpues deparará tambien Dios, quien d'ellos ſe acuerde.

EN eſta ſazõ ſe concluyó paz entre el Rey Don Henrique, y Don Fernando Rey de Portugal en Alcautin, en primero de Março, concertando caſamiento d'el Rey Don Fernando con la infanta Doña Leonor, hija d'el Rey Don Henrique, el qual le prometió en dote algunos pueblos de Caſtilla, y aunque ſe puſieron rehenes para ello, no vuo effecto el matrimonio,

porque el Rey de Portugal, caſó con vna ſeñora, vaſſalla ſuya, llamada Doña Leonor Tellez de Meneſes, que ſegun las hiſtorias de Portugal, era muger de vn cauallero Portugues, llamado Lorenço Vazquez de Acuña, muy buen fidalgo, y ſeñor de mayorazgo de Ponbilo, al qual otros llaman Iuan Lorenço Vazquez de Acuña, que era yerno de vn grã fidalgo de Portugal, llamado Martin Alonſo Tello, hermano de Don Alonſo Tello, primer conde de Barcelos, el mayor ſeñor de Portugal. D'ella enamorando ſe el Rey Don Fernando, deſterró, ſegun las hiſtorias de Portugal, d'el reyno al pobre marido, y quierẽ mas las hiſtorias de Portugal, que de ſemejante matrimonio, fue procreada Doña Beatriz infanta de Portugal, de quien adelante ſe hará mencion en la hiſtoria d'el Rey Don Iuan el primero, cuya ſegunda muger fue, y dende eſte lugar comiẽçan aquellos auctores a dezir mal d'eſta Reyna, y de la infanta ſu hija, para ſus futuros propoſitos. Sobre eſto el Rey de Portugal, embió ſus embaxadores al Rey Don Henrique, que en eſtos dias venido a Toro, celebraua cortes, al qual aunque no dexó de peſarle, acordó de diſſimular, por cõſeruar paz, y porq̃ el Rey de Portugal le reſtituya, quanto auia tomado, y ſele diera en las rebueltas paſſadas. Durante eſtas cortes embió gentes el Rey Don Hẽrique, para cobrar d'el Rey de Nauarra, Logroño, Victoria, y Saluatierra, y Sancta Crux de Campeço: pero dentro de pocos dias ſe concordó, que los dichos pueblos eſtuuieſſen en manos d'el Papa Gregorio onzeno, haſta q̃ el mediãte juſticia determinaſſe la cauſa. Las cortes de Toro durãdo algunos dias, ſe eſtableció, q̃ los Iudios y Moros d'el reyno traxieſſen alguna ſeñal en ſus veſtidos, por q̃ fueſſen conocidos, y quiſiera el Rey deshazer las behetrias, mas por ſuplicaciõ de los ſuyos lo ſuſpẽdió por agora. Venido el Rey a Burgos, no curãdo d'el cõcierto hecho con Nauarra, embió algunas gentes por cobrar los pueblos, y no fuerõ parte para ello, aunque Saluatierra y ſanta Cruz de Cãpeço tomarõ la boz d'el Rey, permaneciendo Victoria y Logroño en el depoſito d'el Papa. Deſpues d'eſto en veynte de Deziembre, entró la primera vez el infante Don Iuã en ſu nueuo ſeñorio de Vizcaya. En eſte año el Papa Gregorio embió al Obiſpo de Comenge, que era Cardenal, para que puſieſſe paz entre el Rey de Aragon, y el Rey Don Henrique, el qual de ſu parte nombró para eſte tratado al Obiſpo de Burgos, y a Aluar Garcia de Albornoz ſu mayordomo mayor. El Rey de Aragon, ſeñaló al Obiſpo de Lerida, y a Don Ramon Alaman Ceruillon, y aunque concordarõ, que las differẽcias de los Reyes determinaſſe el Papa Gregorio, y ſu ſacro colegio de Cardenales, deſpues los meſmos Reyes ſin nada d'eſto ſe conuinierõ en el tiempo q̃ luego ſe verá. Deſpues d'eſto y antes de la concordia, el Rey de Aragon traxo grandes tratos con Iuan duque de Alencaſtre, y con los Yngleſes, por que el duque auiendo ſe caſado con Doña Conſtança, hija mayor d'el Rey Don Pedro, buſcaua en Eſpaña confederaciones, para la conquiſta de los reynos de Caſtilla y Leon, como deſpues lo puſo por obra, en el tiempo que la hiſtoria en la vida d'el Rey Don Iuan el primero ſeñalará.

## Capitvlo III.

### De las coſas que el Rey Don Henrique trataua con el Rey de Aragon, y armada que embió en fauor d'el Rey de Francia, y guerra que hizo a Portugal.

Gonçalo Gonçalez de Auila, que tenia la fortaleza de Meſa, ſe ofreció al Rey de Aragon, mediãte vn cauallero, llamado Ruy Gõçalez Maldonado, de la tener por el, pero arrepiſo de lo hecho, la entregó deſpues al Rey Don Henrique por el mes de Enero d'el año

año de mil y trezientos y ſetenta y dos, hallando ſe el Rey de Aragon en Alcañiz. Para donde llegado el Cardenal de Comenge, ſe ratificó en quatro d'eſte mes de Enero el compromiſo por el Rey de Aragon. Deſpues el Rey Don Henrique embiādo a Aragon por embaxador a Pero Lopez de Padilla, ſe reualidó lo meſmo en tres de Hebrero, pero el Rey Dō Henrique, que las differencias de ſus reynos no queria poner en curia Romana, tuuo ſobre eſto ſus platicas con el Rey de Aragon, mediante Don Pero de Boyl, que por embaxador d'el Rey de Aragon, eſtaua en la corte de Caſtilla, y el holgó, que eſto ceſſaſſe, aunque haſta ordenar eſtas coſas, no dexó de embiar por embaxadores a Roma a Micer Frances Roma ſu vice çanciller, y a Bernardo Oliues, arcidiano de Lerida. Cobró el Rey Don Henrique en principio d'eſte año, la ciudad de Tuy, de donde tornando a Burgos, le embió muchos priſioneros Yngleſes Micer Ambroſio Boca negra ſu almirante, que auiendo le embiado con armada en fauor d'el Rey de Francia contra Yngleſes, auia desbaratado y preſo treynta y ſeys naos Yngleſas, con toda ſu gente, cerca de la Rochela, y el conde de Peñabroch, que era el general, y otros priſioneros de cuenta, fueron preſos. De Burgos llegó el Rey a Sant Ander, deſpues que embió a la prouincia de Guipuzcoa a Ruy Diaz de Rojas, para adereçar vna grande armada, y auiendo ſe pueſto en orden quarenta naos aqui y en algunos puertos de Vizcaya embió a Francia con ellos y con mucha gente a Ruy Diaz. El qual llegado a la Rochela, que deſde la victoria paſſada eſtaua por el Rey de Francia, peleó en tierra con algunos Yngleſes, a los quales auiendo vencido en compañia de vn capitan Frances, llamado Iuā de Cales, que tenia veynte barcas, tornó la armada a ſus puertos muy triumphante.

ENTRE tanto el Rey Don Henrique mouió guerra al Rey de Portugal, aſſi por que el auia tomado muchas naos Guipuzcoanas, Vizcaynas y Aſturianas, que a ſus puertos en eſpecial a Lisboa auian ydo en mercācia, cargadas de hierro y azero, y otros muchos generos de mercadurias, de que eſta tierra abunda, como por que algunos caualleros, que de Caſtilla ſe deſnaturauan, recogia en ſus reynos. D'eſtas coſas teniēdo ſe el Rey Don Henrique por muy offendido, eſcriuió al Rey de Portugal, pidiendo le, deſembargaſſe las naos y haziendas de ſus vaſſallos, y reſtitucīō a ſus dueños. Con tāto el Rey paſſando a Çamora, a aguardar la reſpueſta, y conocer la volūtad d'el Rey de Portugal, no ceſſó ſu hijo el cōde Don Alōſo en tomar a Coymbra, caſtillo de Galizia, dōde los Caſtellanos huydos ſe auiā apoderado y hecho fuertes. En Çamora eſtādo el Rey, vn caualleró foragido de Portugal, llamado Diego Lopez Pacheco, que paſſando a Caſtilla, era ſeruidor d'el Rey Don Henrique y ſu vaſſallo, aquié en Caſtilla el Rey auia eredado con ſus hijos, dādo le a Bejar, y otras tierras, le certificó, como el Rey de Portugal, no le era amigo, ny eſtaua bié cō muchos fidalgos de ſu reyno, en eſpecial Acuñas, ny aun con ſu hermano, el infante Don Dionyſio, q̄ no auia querido beſar la mano a la nueua Reyna Doña Leonor Tellez de Meneſes, y por q̄ el menſagero, que auia ydo a Portugal, le certificó lo meſmo, y tambien le auiſō, que las naos, ny haziendas no queria deſembargar, determinado de hazer le guerra, entró en Portugal, mediado Deziēbre, y ganó Almoyda, Panel, Çillorico, y Linares. En eſta guerra, vino a ſu ſeruicio el infante Don Dionyſio, por medio de Diego Lopez Pacheco, cuya venida de Portugal a Caſtilla, ſe referirá en la hiſtoria de Portugal, con las cauſas que para ello vuo, y eſte cauallero dió principio en Caſtilla a ſu illuſtre familia de los Pachecos,

ſegun

ſegun ſe colige de los auctores Portugueſes, pero la caſa de ſu origen dizen ſer en el condado de Caſtañeda.

## Capitvlo iiii.

**De la continuacion de la guerra de Portugal, y paz que el Rey Don Henrique conçordó con los Reyes de Portugal y Nauarra, y reſpueſta d'el Rey a la condeſa de Alanſon, que pedia los eſtados de Vizcaya y Lara.**

EL Papa Gregorio certificando ſe que los Reyes venian buelto a la guerra, embió al Cardenal Guydo de Boloña a tratar la paz, como legado a latere, pero no los pudiendo tan breue acomodar, ganó el Rey Don Henrique en principio d'el año ſeguiente de mil y tre
1373 zientos y ſetenta y tres la ciudad de Viſeo, y por Coymbra y Torreſnouas fue a Santaré, a buſcar al Rey de Portugal, deſſeandole dar batalla, dentro en ſu tierra, pero el Rey de Portugal, que con los ſuyos y en eſpecial con los de Lisboa eſtaua mal, ſe retiró de Santaren, por tener poca gente, para reſiſtir al Rey Don Henrique. El qual no paró haſta entrar dentro de Lisboa, y entrando en la ciudad ſin hallar reſiſtencia, los vezinos ſe acogieron a vn barrio, llamado villa de Suſo, que ſolamente eſtaua murada. Muchas eſcaramuças y combates vuo entre los vnos y los otros, mas los Portugueſes defendiendo bien la villa de Suſo, los Caſtellanos quemaron la Ruanoua, q̃ es el barrio mas principal de toda la ciudad, y aun reyno todo, donde es el concurſo y frequentacion de los mercaderes. Tambien quemaron otras muchas calles y barrios, con quantos nauios hallaron en la ribera de la ciudad. En la qual en ſiete de Março, llegando la armada d'el Rey Don Henrique, no ſolo cobró las naues de los Vizcaynos y Guipuzcoanos y Aſturianos, que eſtauan pegadas a la ciudad, mas aun tomó algunas Portugueſas. Haziendo ſe la guerra a grande daño de los Portugueſes, el legado d'el Papa trabajó tanto en la concordia de los Principes, que con muchas condiciones en ventaja d'el Rey Don Henrique ſe hizo la paz. La qual juraron los Reyes, ſobre el rio Tajo, eſtando ellos y el legado en ſendas barcas, cerca de Sanctaren, concertando entre las de mas coſas, que Don Sancho cõde de Alburquerque, hermano d'el Rey Don Henrique, caſaſſe con Doña Beatriz infanta de Portugal, hermana d'eſte Rey Don Fernando, y que Don Alonſo conde de Gijon, hijo baſtardo d'el Rey Don Henrique, caſaſſe tambien con Doña Yſabel, hija baſtarda d'el Rey Don Fernãdo, y a cada vno ſe reſtituieſſen ſus pueblos y fortalezas. Ordenadas eſtas y otras coſas, en veynte y ocho de Março d'eſte año publicãdo ſe la paz en Lisboa, los Reyes ſe reconciliarõ, y celebradas las bodas d'el conde de Alburquerque ſu hermano, tornó el Rey Don Henrique para Caſtilla, trayendo conſigo a Doña Yſabel ſu nuera, que de edad de ocho años podia ſer, de la qual era tãbien ſu hijo el conde de Gijon, el qual caſó deſpues de mala gana con Doña Yſabel ſu eſpoſa.

PASSADAS eſtas y otras coſas, y buelto el Rey Don Henrique para Caſtilla, queriendo hazer guerra al Rey de Nauarra, por cobrar las tierras, que en las rebueltas paſſadas auia tomado en el termino de Caſtilla, acordó de venir a la ciudad de Santo Domingo de la Calçada. En eſta ſazon por congoxar mas al Rey de Aragon, el Rey Don Henrique como belicoſo Principe, hazia, que el infante de Mallorca, Rey que ſe llamaua de Napoles, hermano de Luys duque de Anjous, cõgregaſſe en Frãcia muchas gentes de guerra, para inuadir las tierras de Cathaluña, por los pretenſos que tenia contra el Rey de Aragon. Al

qual

qual eſte negocio y la guerra de Caſtilla, y los negocios, q̃ en la yſla de Cerdeña ſe le offrecian, teniendo muy anguſtiado, ſe puſo de medio el duque de Anjous, para entender en la paz con el Rey de Caſtilla. Para eſto el Rey de Aragõ embiando a Carcaſona, dõde el duque de Anjous ſe hallaua, por embaxador a vn cauallero, llamado Don Bernardo de So, pretendia ſiempre el reyno de Murcia, y el ſeñorio de Molina, y las ciudades de Soria, Cuenca, y villas de Requena, Otiel, Moya, y Cañete, y otras tierras de las fronteras de ſus reynos. Aunque por el mes de Mayo vinieron los negocios a tales mueſtras, que parecia, que el Rey de Aragon auria parte de las tierras que pretendia, y alguna recõpenſa de dineros, ceſſó todo, por que el duque de Anjous no tardó en moſtrar ſe enemigo d'el Rey de Aragon. El Rey Don Henrique llegado a Santo Domingo de la Calçada, ſin venir los Caſtellanos y Nauarros a las manos, ſe concertaron los Reyes, mediante el legado, boluiẽdo el Rey de Nauarra a Logroño y Victoria, y concertando caſamiento entre el infante Don Carlos, primogenito d'el Rey de Nauarra, y la infanta Doña Leonor, hija d'el Rey Dõ Henrique. El qual prometió en dote ciẽt mil Doblas de oro, y mas veynte mil para las coſtas, que el Rey de Nauarra auia hecho en la conſeruacion de los pueblos. Deſpues el Rey de Nauarra vino a Madrid, a ver ſe con el Rey Dõ Henrique, al qual quiſiera apartar de la amiſtad d'el Rey de Francia, y cõciliar le con el de Ynglaterra, pero el Rey Don Henrique, ſiendo Principe, que nunca a nadie fue ingrato, no ſe quiſo apartar de la confederacion d'el Rey de Francia, como todo ſe cõtará en la hiſtoria de Nauarra algo mas copioſo, y concluydas eſtas coſas, el Rey de Nauarra tornó a ſu reyno, y el Rey Don Henrique, fue a Andaluzia.

ENTONCES al Rey Don Henrique embió a pedir los ſeñorios de Vizcaya y Lara Doña Maria de Lara condeſa de Alançõ en Francia, por el derecho que queda eſcripto ſufficientemente en la hiſtoria d'el Rey Dõ Pedro, tener eſta ſeñora condeſa a eſtos dos eſtados. Los quales el Rey no teniendo voluntad de dar, reſpõdió con prudẽte euaſion y cumplimiẽto, deziendo, q̃ la condeſa embiaſſe a dos de ſus hijos a Caſtilla, y que el holgaua de dar al vno a Vizcaya, y al otro a Lara, y de lo ſuyo les daria tambien, dando eſta reſpueſta, por que la condeſa de Alançon tenia cinco hijos, el vno conde de Eſtampas, y el otro cõde de Alanſon, y el otro conde de Percha, y los otros dos hijos eran prelados, y ſabia bien el Rey, que ninguno d'ellos dexaria la tierra de Francia, donde ſe auian criado, por venir a reynos eſtraños, pues tenian en ſu naturaleza buenos eſtados. El Rey no quiſiera deshazer ſe d'eſtas dos caſas de Vizcaya y Lara, las quales y la de Caſtro auiã ſido las mayores de los reynos de Caſtilla y Leõ. Por el mes de Octubre d'eſte año, Eduardo Rey de Ynglaterra y ſu hijo don Iuan duque de Alencaſtre embiaron al Rey de Aragon, por ſu embaxador a Baltaſar Eſpinola, a tratar liga y confederacion, para el viaje, que el duque de Alẽcaſtre, por ſer caſado cõ doña Cõſtança, hija d'el Rey dõ Pedro, intituládoſe Rey de Caſtilla y Leõ pretẽdia hazer alos reynos de Caſtilla, con vna poderoſa armada. El Rey de Aragon deſſeando mucho aumẽtar ſus reynos, con las tierras que en eſtas rebueltas pretendia, adquirir de Caſtilla, inclinauaſe a qualesquiera tratos. En eſte negocio, vuo de parte d'el Rey de Aragon, mueſtras de quererſe concertar con los Yngleſes, con que le dieſſen el reyno de Murcia, y las villas de Requena y Otiel, Moya y Cañete, y la ciudad de Cuenca y ſeñorio de Molina, y las villas de Medina Celi, y Almaçan y Agreda, y ciudad de Soria con todas las comarcas d'eſtas tierras: pero ceſſaron eſtos tratos,

tos, pareciendo al Rey de Aragon, que toda via ſe podia concertar mejor con el Rey Don Henrique.

## Capitvlo v.

De la fundacion de la orden de Sant Hieronymo, en eſtos tiempos inſtituyda en Caſtilla.

*En eſte dicho año de ſetenta y tres en diez y ocho d'el mes de Octubre, dia Martes, fieſta de Sant Lucas Euangeliſta el Papa Gregorio onzeno confirmó la orden, que ſe llama de los hermitaños de Sant Hieronymo, cuyo comienço y origẽ fue por la bondad de Dios en los reynos de Caſtilla. En los tiempos que reynaua el Rey Don Pedro vinieron de Ytalia al reyno de Toledo, ciertos hermitaños Ytalianos, varones ſantos de mucha perfecion, con deſſeo de alcãçar la gracia d'el Spiritu Santo, para ſaluar ſus animas, por auer oydo dezir en Ytalia, a vn padre d'el moneſterio donde ellos auian biuido, llamado fray Thomas, que tenia don de ſpiritu prophetico, que le auia ſido reuelado, que el Spiritu Santo vernia ſobre Eſpaña. Muerto el ſanto fray Thomas, eſtos bienauenturados hermitaños, cõ el deſſeo de alcançar la gracia d'el Spiritu Santo, veniendo a Eſpaña, pararon cerca de la ciudad de Toledo, y a la fama de ſu venida, ſe les juntarõ algunos buenos Chriſtianos, con el meſmo deſſeo, ſiẽdo vno d'ellos Don Alonſo Pecha Obiſpo de Yaen, ſanto prelado, que por ver ſe mas deſocupado para la vida cõtemplatiua, renũció el obiſpado. Lo meſmo hizo ſu hermano Don Pero Fernandez Pecha, camarero d'el Rey Don Pedro, y Hernando Yañez, canonigo de Toledo, y capellan mayor de la capilla de los Reyes viejos. Otros muchos deuotos Chriſtianos, hizieron lo meſmo, renunciando las coſas temporales, allegando ſe a eſta ſanta compañia de Hermitaños, dando ſe a continua oracion y aſpereza de vida, veniendo d'eſta manera ſobre Eſpaña el Spiritu Santo, como el ſanto fray Thomas predixiera. D'eſta manera biuieron algunos años eſtos bendictos compañeros, haziendo vida en los yermos y lugares fragoſos, con grande abſtinencia y ſolitud, con muchos ayunos y açotes, con mucha deſnudez y frio, y a vezes calor, en choças y cauernas de la tierra, y no en ricos apoſentos. Biuiendo con tanta aſperidad eſtos religioſos en Eſpaña las ordenes mendicantes, en eſpecial de Sant Franciſco y Santo Domingo, yendo en grãde augmento, començaron a ſer perſeguidos eſtos ſantos hermitaños, haziendo les cargo las gentes, deziendo, que biuian ſin regla y orden aprobada, queriendo d'eſta manera nueſtro Señor probar la conſtancia de ſus ſieruos, ſiendo doctrina de la ſanta eſcriptura, que con muchas tribulaciones es meneſter, que los juſtos entren en el cielo. Viendo ſe atribulados los ſantos varones, acordarõ de tomar orden y regla de biuir, que por la ſanta madre Yglesia fueſſe aprobada, y ſiendo deuotos d'el ſagrado doctor Sant Hieronymo, le tomaron por patron, de ſu nueua orden y modo de biuir, ſiendo alumbrados d'el Spiritu Santo, y juntãdo ſe todos, eſcogieron para ſu habitacion y morada vn lugar ſolitario a dos leguas de la ciudad de Guadalajara, encima de vn pueblo, que ſe dize Lupiana en el arçobiſpado de Toledo. Eſta ſanta compañia, con todas ſus aduerſidades, yendo en augmento, por la buena y muy religioſa vida que hazian, por mejor ſeruir a nueſtro Señor, y euitar murmuraciones, embiaron al Papa Gregorio, arriba nombrado, a fray Pero Fernandez de Guadalajara, y a fray Pedro Romã religioſos principales de ſu compañia, a ſignificar le el principio de ſu vida, medios y meritos, modo y regla de biuir, ſuplicando le, confirmaſſe ſu regla y orden, dando les, por patron al glorioſo doctor Sant Hieronymo, aquien toda la compañia tenia particular deuocion. Quando el Papa oyó ſus ſantas y pias razones, y ſe informó baſtantemente de todo lo neceſſario, confirmó todo con mucha voluntad, dando les la regla d'el glorioſo doctor Sant Auguſtin, aſſi por conoſcer y ver la vida tan catholica, que ellos auian hecho, y hazian, como por que la bienauenturada Santa Brigida los dias antes dixo al Papa, que*

*pa, que el auia de confirmar la orden de Sant Hieronymo, anunciandole la manera d'el habito, que les auia de dar, de la qual veſtió el Papa a los dos religioſos, confirmandoles ſu orden en el dia y año arriba ſeñalado. Bueltos eſtos dos padres a Eſpaña, el primer moneſterio que fundaron, fue el de Sant Bartholome de Lupiana en el lugar nombrado, donde antes eſtauan, de donde ſurtió, ſer eſta caſa cabeça de la orden, cuyos priores ſon generales triennios de capitulo a capitulo, los quales ſe celebran en la meſma caſa, los generales ſiendo obligados a reſidir en eſte moneſterio, durante ſu prelacia. Eſta orden deſpues por la miſericordia de nueſtro Señor, y largueza de los Principes d'Eſpaña, eſpecialmente de Caſtilla, ha venido a eſtenderſe a la grandeza, en que agora eſtá, teniendo las mejores caſas de religion que ay en Eſpaña, y de grande obſeruancia de ſu regla, cuyos religioſos, ſe dan mas al choro, que a las letras, y han tenido muy principales prelados y predicadores.*

## CAPITVLO VI.

### De la tregua que ſe tomó con el Rey de Aragon, y preuenciones que el Rey Don Henrique hizo contra el duque de Alencaſtre, y entrada d'el Rey contra el ducado de Guiayna.

NO ceſſando las platicas de la concordia entre el Rey Don Henrique y el Rey de Aragon, andauan los negocios, comprometiendo vnas vezes en manos de vnos, y otras vezes en manos de otros, y en fin d'eſte año el Rey Don Henrique embió a Barcelona, donde el Rey de Aragon ſe hallaua, a Don Iuã Ramirez de Arellano ſeñor de los Cameros, por ſu parte, y el Rey de Aragon vltimamente auia nõbrado a ſu primo y yerno Don Iuan conde de Ampurias, marido de la infanta Doña Iuana ſu hija. Siendo nombrado por tercero el Cardenal Guydo, ſe puſo tregua por el mes de Deziembre, haſta la Paſcua de Spiritu Sancto d'el año ſeguiẽte, y que ſi por qualquiera de los dos Reyes vinieſſen a rotura, paſſaſſen treynta dias mas, y que en ninguno de los reynos ſe batieſſe moneda con las ſeñales y cuño d'el otro, ſino que cada vno batieſſe con las ſuyas, porque en eſte caſo los años paſſados, auian ambos reynos de Caſtilla y Aragon padeſcido grandes fraudes, adulterandoſe las monedas los vnos a los otros. El Rey Don Henrique en el año ſeguiente d'el naſcimiento de nueſtro Señor de mil y trezientos y ſetenta y quatro, vino a Burgos, donde ſupo, que Iuan duque de Alencaſtre, procurando nueuas ligas con los Reyes de Aragon y Nauarra, auia paſſado a Cales, y era llegado en Burdeos, en compañia de Iuan de Montfort duque de Bretaña, que andaua en deſeruicio d'el Rey de Francia, y que queria entrar en tierras de Caſtilla. Entonces el Rey por eſto, y por inuadir los reynos de Aragon, por cobrar las tierras de Caſtilla, ſe preuino para la guerra, aunque no vuo neceſſidad de reſiſtir a los Ingleſes, porque de treynta mil hombres, que el duque de Alencaſtre ſacó de Cales, robando las tierras de Arthoes y Varmandoys, dize Gaguino, que no entraron en Burdeos caſi ſeys mil, porque Philipe duque de Borgoña, hermano d'el Rey de Francia, y vn cauallero Frances, llamado Iuan de Viena, les hizieron grandiſſimos daños, eſpecialmẽte de muertes, aunque con todo ello el Rey Don Henrique, quãdo vio en el ducado de Guiayna al enemigo, que ſe llamaua Rey de Caſtilla y Leon, quiſo preuenirſe, por confinar aquella tierra, con la prouincia de Guipuzcoa.

1374

ESTANDO el Rey en Burgos, las gentes de ſu hermano Don Sancho conde de Alburquerque y las de Don Pedro Gonçalez de Mendoça, ſe reboluieron en diez y nueue de Março ſobre las poſadas, ſin tener culpa los amos, y el conde ſalliendo a deſpartir, fue muerto de vna lançada, ſin ſer conoſcido. Deſpues vino el

no el Rey a la Rioja, y en los enzinales entre Sancto Domingo de la Calçada, y Bañares, haziendo reſeña general, halló tener ſeys mil y dozientos cauallos, los mil y doziẽtos ginetes, y cinco mil infantes. Aunque fue auiſado, que el duque de Alencaſtre no era parte para venir a Caſtilla, acordó de yr ſobre Bayona, aſſi por los daños que los Yngleſes ſolian procurar de hazer en las marinas de Guipuzcoa y Vizcaya, como por auer ſelo embiado a rogar Luys duque de Anjous grande amigo ſuyo, hermano d'el Rey de Francia, prometiendo de ayudarle en ello. Don Iayme infante de Mallorca eſtaua en eſta ſazon en Narbona cõ muchas gentes, para entrar en Cathaluña. Con eſto el Rey partió de la Rioja, y por Alaua entró con ſu exercito en la prouincia de Guipuzcoa, por el mes de Iunio y aunque cayeron grandes aguas, y paſſaron algun trabajo, por cauſa de las vituallas, que aun no auian llegado por mar, no paró haſta Bayona. Eſtuuo el Rey aguardando algunos dias al duque de Anjous, a quien embió a llamar cõ Don Pero Fernandez de Velaſco ſu camarero mayor y Don Iuan Ramirez de Arellano, los quales ydos a la ciudad de Toloſa, donde el duque eſtaua, le hallaron muy embaraçado en tomar pueblos a los Yngleſes, vnos por fuerça y muchos de grado, y ſabido eſto, retiró el Rey ſus gentes para Guipuzcoa, y deſpues a Caſtilla.

## Capitvlo vii.

**De la venida d'el Rey Don Henrique a Mondragon, y merced que hizo d'el Valle de Leniz a Don Beltran de Gueuara, y muerte d'el infante de Mallorca, Rey que ſe llamaua de Napoles, y paga que el Rey hizo a Beltran Gueſcluin.**

EN eſte viaje, que el Rey Don Henrique hizo a Francia, y en otros, le ſeruió mucho Don Beltran de Gueuara, ſeñor de la villa de Oñate, y de la caſa de Gueuara, y el Rey, de buelta de Bayona, vino a Oñate, donde Don Beltrã ſuplicó al Rey le hizieſſe merced de la villa de Mondragon, pueblo dõde eſta hiſtoria ſe eſcriue, q̃ es en la prouincia de Guipuzcoa. D'eſto ſiendo auiſados los vezinos d'eſta villa, con acuerdo de ſu juſticia y ayuntamiento, fueron muchos principales vezinos a obuiar y eſtoruar los pretenſos de Don Beltran, y ſuplicar al Rey, repreſentandole los ſeruicios hechos por ellos, y por ſus antepaſſados, a la corona Real, no permitieſſe de hazerles tal agrauio, en enagenar la de la corona Real, aſſi por la fortaleza de la villa, ſiendo murada y torreada de altas murallas de canteria, ſobre todas las villas d'eſte territorio, y impugnable caſtillo, que a la ſazon eſtaua en pie, auiendola edificado Don Sancho Abarca Rey de Nauarra, ſegun en ſu hiſtoria ſe dirá, como por ſer pueblo de mucha contratacion, donde ſe labraua grande abundãcia de azero y hierro, y otras mercadurias, y tãbien porq̃ enlas guerras q̃ vuo con ſu hermano el Rey Don Pedro, auian tenido ſiẽpre la boz d'el meſmo Rey Dõ Henrique. Al qual tãbien le ſuplicarõ, les hizieſſe merced en paſſar por eſta villa, porque ocularmente vieſſe y conocieſſe, ſer verdad, todo lo q̃ le referian. Por eſtas cauſas y otras muchas q̃ le repreſentaron, les prometió el Rey de paſſar por aqui. Para la qual como en eſte tiẽpo ſolia ſer el camino d'eſta villa para la de Oñate por la montaña que ſe dize Bacue, hizo con grande diligẽcia eſta villa el camino que al pie d'ella ſe anda oy dia, porque el Rey no recibieſſe trabajo, en ſubir y andar por el camino antiguo. D'eſto reſultó llamar en lẽgua dela meſma tierra al nueuo camino Erregueuide, que quiere dezir camino para el Rey, o camino d'el Rey, por auerſe hecho para el Rey Dõ Hériq̃, y agora corrõpiendo el nõbre cõ la diuturnidad d'el tiẽpo llamã Errepide. Venido el Rey a eſta

eſta villa, hallando ſer verdad, todo lo que le referierõ, ceſſó de condeceder a las ſuplicaciones y inſtancias de Don Beltran de Gueuara, al qual toda via deſſeándole hazer otras mercedes, le dió y donó el valle de Leniz, cõ mero y mixto imperio ciuil y criminal. D'eſte valle de Leniz, q̃ confina con eſta villa, y en los tiẽpos paſſados, ſegun la tradiciõ conſtante de las gentes, ſolia andar vnida con eſta villa en vna meſma judicatura, gozaron el dicho Don Beltran y ſus ſuceſſores, haſta el año de mil y quinientos y cinquẽta y ſeys, que por ſentẽcia vltima ſe aplicó a la corona Real, por ſer bien y merced d'eſte Rey Don Henrique, ſiẽdo eſte pleyto tratado en conſejo Real cõ la fiança de las mil y quinientas Doblas dela ley de Segouia, auiẽdo ſe puеſto la demãda de parte d'el valle de Lenis en el año de mil y quatrocientos y nouenta y ſiete: de modo que duró el dicho pleyto cinquenta y nueue años, por no auer querido ſiẽpre inſiſtir en ello, y aſſi los ſeñores de Gueuara la poſſeyeron ciento y ochenta y dos años.

DE Mondragon partió el Rey Don Henrique para Burgos, y luego a Leõ, y de alli a Seuilla, auiendo en eſte medio Don Iayme infante de Mallorca, Rey q̃ ſe llamaua de Napoles, entrado en Cathaluña con mil lanças, ſiendo ayudado por el Rey Don Henrique y el Rey de Francia, y duque de Anjous. En eſta entrada, que fue por el mes de Agoſto d'eſte año de ſetenta y quatro, hizo el infante harto daño en Cathaluña, puеſto caſo, que halló mucha reſiſtencia. Por otra parte Don Bernal de Fox primer conde de Medina Celi, de quien queda hablado, y Iofre Rechon caualliero Breton, a quien el Rey Don Henrique auia dado a Aguilar de Campo, como aliados d'el infante de Mallorca, entraron en ſu boz en tierras de Aragon por la parte de Medina Celi, con que el Rey de Aragõ tuuo mas contienda en ſus reynos, viendo ſe en mucho cuydado, porque eſtaua ſin concordarſe con el Rey Don Henrique. El qual para la paz que cõ el Rey de Aragon ſe trataua, embió a Barcelona a Don Alonſo de Barraſa Obiſpo de Salamanca, y a Don Iuan Ramirez de Arrellano, a quienes principalmẽte embiaua con ſaluo conducto por las tierras d'el Rey de Aragon, para la curia Romana. Eſtos tractaron con el Rey de Aragon, de poner la paz, y caſar a Doña Leonor infanta de Aragon con Dõ Iuan infante de Caſtilla, y para entẽder en eſtas coſas, nõbró el Rey de Aragon ciertos caualleros y prelados, y que el Rey Dõ Henrique nombraſſe de ſu parte. El infante de Mallorca, auia paſſado de Cathaluña a Aragon por Enero d'el año de mil y trezientos y ſetenta y cinco, y auiendo hecho mucho daño en las tierras, q̃ auia corrido, paſſó por falta de vituallas a Caſtilla, y aposentandoſe en las tierras de Soria y Almaça, falleció en principio d'eſte año en Almaçan, y fue enterrado en el moneſterio de Sanct Franciſco de Soria, no auiendo teſtado, y ſus gẽtes cuyo capitã principal era Iuã de Maleſtit, boluieron a Gaſcuña en vno con Doña Iuana infanta de Mallorca y Marqueſa de Monferrat, que con el infante ſu hermano auia agora paſſado a Caſtilla. 1375

EN eſta ſazon ſe concertó el Rey Don Henrique con Beltran Gueſcluin cõdeſtable de Francia y conde de Longauilla, y ſeñor de otros eſtados de Francia, al qual dió dozientas y quarẽta mil Doblas en dineros de cõtado y priſioneros Yngleſes por el trueco de Soria y Molina y las demas tierras, ſiendo los priſioneros el cõde de Penanbrock en precio de cient mil Frãcos de reſcate, y el Señor de Piana, en precio de treynta y quatro mil Francos, y otros veynte y ſeys caualleros, ſin algunos otros capitanes y gẽte de milicia por lo reſto, pero el cõde falleció antes de la paga, eſtando en poder d'el condeſtable. La guerra de Francia yendo a la larga, no ſolo por tierra, mas aun por mar ayudaua al Rey de Frãcia el

Rey Don Henrique,el qual de nueuo embió ſu armada contra Yngleſes,ſiẽdo general Don Fernan Sanchez de Touar, que en compañia de Franceſes, hizo mucho daño en las marinas de Ynglaterra contra ſu almirante.

## CAPITVLO VIII.

De la paz que ſe hizo con el Rey de Aragon,y matrimonios de los infantes Don Iuan y Doña Leonor,hijos d'el Rey,y algunas coſas de la prouincia de Guipuzcoa.

PARA entender en la paz de Aragon,nombró el Rey Don Hẽrique de ſu parte a los Obiſpos de Plaſencia y Palencia,y a Pero Gonçalez de Mendoça mayordomo mayor d'el infante Don Iuã,y a Iuan Hurtado de Mendoça, alferez d'el meſmo infante,y a Pero Fernãdez de Velaſco camarero d'el Rey,que con ellos fueſſe preſente, los quales fueron a la villa de Almaçan, a donde vinieron la Reyna Doña Iuana, y ſu hijo el infante Don Iuan.El Rey de Aragon embió de ſu parte al Arçobiſpo de Çaragoça,y a Don Ramon Alaman Cerbellon, y todos en preſencia de la Reyna y d'el infante,començaron a tratar los negocios en eſte eſtado. El Rey Dõ Henrique mediante ſus procuradores,pidió al Rey de Aragõ la infanta Doña Leonor ſu hija,por eſtar deſpoſado con el infante Don Iuã ſu hijo,primogenito de Caſtilla y Leon,porque dezia el Rey Don Henrique, que con la infanta ſu hija eſtaua alçado el Rey de Aragon. El qual reſpondió por ſus procuradores, que cumplieſſe con el lo que le auia prometido y jurado, quãdo la primera vez entró de Francia por Aragon a Caſtilla, que era, de darle las tierras que diuerſas vezes quedan nombradas,pretenderlas el Rey de Aragon, y que cõ eſto le plazia.A lo qual la parte d'el Rey Don Henrique replicaua, ſer libre de todo ello, aſſi porque el Rey de Aragon ſe auia confederado a la ſazon con el Principe de Gaules,enemigo ſuyo,como porque no le dió libre paſſada, quãdo la ſegunda vez vino de Francia a Caſtilla por Aragon.Aunque entre los Reyes,mediãte ſus procuradores,vuo eſtas differencias, concertaron ſe los negocios, ordenando vna perpetua paz y liga, aſſentando en el moneſterio de Sant Franciſco de Almaçan en doze dias d'el mes de Abril d'eſte año,que el Rey de Aragõ,para muger d'el infante Don Iuan dieſſe a la infanta Doña Leonor ſu hija, con dote de dozientos mil Florines d'el cuño de Aragon, los quales el Rey Don Henrique recibia deſde la hora por pagados, por las coſtas que el Rey de Aragon hizo, quando el Rey Don Henrique entró la primera vez en Caſtilla, y que el Rey de Aragon boluieſſe a Molina y Almanſa y lo de mas,que en las rebueltas paſſadas auia tomado y fortificado algo mas.Concordaron mas, que para eſto, y para poner perpetuo ſilencio entre Caſtilla y Aragon,dieſſe el Rey Don Henrique al Rey de Aragon ciento y ochenta mil Florines en plazos ſeñalados, para cuya ſeguridad eſtuuieſſen en poder d'el Arçobiſpo de Çaragoça, y Don Ramon Alaman de Cerbellon las fortalezas de Requena, Otiel, y Moya. En cumplimiento d'eſtas coſas por el mes de Mayo d'eſte año, auiendo venido el Rey Don Henrique a Soria, con la Reyna Doña Iuana Manuel ſu muger, y con ſus hijos, los infantes Don Iuan y Doña Leonor, cuyo eſpoſo el infante de Nauarra Don Carlos ydo a Soria, y la infanta de Aragon Doña Leonor trayda a la meſma ciudad,ſe celebraro ambos matrimonios,con las fieſtas competentes a ſemejantes Principes, caſandoſe en veynte y ſiete dias d'el mes de Mayo el infante de Nauarra, y deſpues el infante Don Iuan, en diez y ocho de Iunio. Entre los Reyes Don Henrique y el de Nauarra vuo deſpues algunas differencias, porque el Rey Don Henrique auiendo de las ciento y veynte mil Do-

mil Doblas que auia prometido de dar en oro, quiſo pagaren plata ciento y cinquenta mil Reales.

En eſte año, eſtando el Rey Don Henrique en la ciudad de Seuilla, dió ordẽ en las coſas de las hermãdades de la prouincia de Guipuzcoa, como parece por vna carta Real ſuya, hecha en la dicha ciudad en veynte de Deziẽbre de la Era de mil y quatrocientos y treze, q̃ es año d'el naſcimiento de mil y trezientos y ſetenta y cinco. En el qual las hermandades de Guipuzcoa, q̃ muchos años antes ſe auian inſtituydo, tomaron nueuas fuerças, ayudãdoles el Rey como buen Principe, en quanto deuia y le era pedido por los Guipuzcoanos, a quienes ſiẽpre moſtró amor, reconoſciẽdo la voluntad, que en ſus aduerſidades y dubios ſuceſſos, auian moſtrado. Deſpues vino a deſmẽbrarſe eſta hermãdad, y luego a vnir, como ſe podrá colegir d'el progreſſo d'eſta chronica. Andando los tiẽpos, vinieron a apurarſe, y parar en el ſer de agora las hermandades ſuyas, quitando y añadiendo coſas, ſegun las neceſſidades de los tiempos. Cõ verdad puedo dezir, lo que ſiento, que lo mejor y mas vtil que eſta prouincia tiene para el ſeruicio de ſus Principes, y bien de toda la tierra ſon eſtas hermandades, que ayudan y valen para muchas coſas vtiles y muy neceſſarias. Aunque los ajuntamientos que los pueblos de Guipuzcoa hazen para eſta hermandad, no ſon poruentura a guſto de algunas perſonas, dexan ellas de eſtár en cuenta a mi parecer en eſte articulo. Para que los lectores tengan mas baſtante noticia de la prouincia de Guipuzcoa, y de muchas coſas ſuyas, quiero en eſte lugar hazer vna deſcripciõ de los pueblos y lugares mas conoſcidos de ſu region, y rios mas ſeñalados. 1375

## Capitvlo ix.

### De los nombres antiguos y modernos de la prouincia de Guipuzcoa, y aſsiento ſuyo, y denominacion d'el nombre de Alaua.

Viendo de dar noticia de la deſcripcion y aſſiento de la prouincia de Guipuzcoa, que de en algunas memorias antiguas, no ſin miſterio es llamada muralla y defenſa de los reynos de Caſtilla y Leon, es de aduertir ante todas coſas, que ſu aſſiento es en los celebrados montes Pireneos, y gajos, que d'ellos corren y manan hazia las partes d'el ſeñorio de Vizcaya y principado de Aſturias, començando los montes en ſu mar Oceano Cantabrico, que diuidiendo, y atajando a Eſpaña de Francia, corren a Cathaluña, haſta fenecerſe en el mar Mediterraneo, en cabo de Creus, ſegun conſta claro d'el tenor, de lo que enel capitulo primero d'el libro tercero, ha moſtrado nueſtra hiſtoria. Es Guipuzcoa vna de las tierras comprehẽdidas debaxo d'el nombre de Cantabria, region bien conoſcida, no ſolo de los hiſtoriadores Eſpañoles, mas aun delos eſcriptores Latinos, como queda notado en el capitulo veynte y ſiete d'el libro ſexto. D'el nombre de la regiõ, las aguas de ſu mar Oceano Septentrional, ſon llamadas el Mar Cantabrico, como en todos los eſcriptores ſe vee manifieſto. Algunos auctores debaxo d'el general nombre de Cantabria, parece que quiſieron aſſignar a Guipuzcoa nombre particular, ſegun ſe notó en el capitulo ſexto d'el libro noueno, como ſe vee en Põponio Mela, que la nombra Bardulia, y tambien Antonio de Nebrixa, que todas las vezes que en ſus obras quiere dezir o apuntar algo de ſus coſas, la llama ſiempre Bardulia. En Ptolemeo ſe halla eſcripto eſte nombre Bardulia, con la letra V. al principio, como ſe vee en el capitulo ſexto, y libro y tabla ſegunda de ſu Geogtaphia.

Despves de Bardulia, fue eſta prouincia llamada Guipuzcoa, que algunos pronuncian Lipuzcoa, y otros Lepuzca, con grande corrupcion, y aun ſon muchos, los que aſſi eſcriuen en ſus obras, aunque no los de erudicion y diligẽcia. No eſtá entendida la cauſa de donde le pudo reſultar eſte nombre, aunque no carece de myſterio notable, q̃ eſta prouincia en Eſpaña y la de Guiayna, llamada de otros Guiana en Francia, ſiendo vezinas, que ſolas las aguas de Vidaſo, rio d'Eſpaña, que en eſta prouincia diuiden a Eſpaña y Francia, eſtando de medio, ambas regiones tengan en ſus nombres vn meſmo principio, deziendo a lo d'Eſpaña Guipuzcoa, y a lo de Francia Guiayna. Eſtas dos regiones, no ſolo tienen eſta affinidad en los nombres, mas en otras muchas coſas, eſpecialmẽte en la lengua, porque los naturales de Guiayna de la frõtera de Guipuzcoa, hablan la lengua de los Guipuzcoanos, que es la Cantabra, de cuya antiguedad queda tractado en el capitulo quarto d'el libro quarto. En el traje tienen tambien grande ſimilitud, y en la forma de la poblacion ſuya, eſpecialmente en las caſas, fuera de poblado, que llaman caſerias. Lo meſmo hazen otras diuerſas coſas, de donde ſe manifieſta, que como en lo de mas tenian en la denominacion de ſus regiones, grande vinculo y affinidad, teniendo haſta en los ritos grá de correſpondencia en los tiempos antiguos. Tiene Guipuzcoa por linderos a la parte Oriental en el reyno de Francia eſta prouincia de Guiayna, y a la Septentrional el Oceano Cantabrico, con el ſeñorio de Vizcaya, y ala Meridional el reyno de Nauarra, y a la Occidental, la prouincia de Alaua, que en lengua de la meſma tierra, donde el nombre eſtá mas congruo y perfecto, dizen Araba. Eſte nombre algunos corioſos deriuan de Arab, haziendole dicion Arabiga, que en la meſma lengua interpretan, deſierto, diziendo auerle pueſto los Moros eſte nombre: porque en las conquiſtas d'Eſpaña, quando a ella llegaron, la hallaron vazia de gente, por auerſe ſus naturales recogido a la fottaleza de las montañas de lo interior de Cantabria de Guipuzcoa y Vizcaya. Eſta opiniõ para mi no es de mucho fundamento, porque muy mas veriſimil es, que tomó el nombre de las montañas de Vraba y Encia, que ſon en ella, y q̃ conuertiendo la V. letra primera en A. de Vraba ſe dixo Araba, como oy dia los naturales de la meſma region, nombran en ſu lengua. Las gentes vulgares dan otras interpretaciones, y deriuaciones a eſte nombre, las quales por no me ſatisfazer, mas antes deſagradar paſſo en ſilencio, y de Araba en la lengua Caſtellana hizieron Alaua.

Divides e la prouincia de Guipuzcoa, en tres climas y partes principales, que los naturales ſuyos en commun hablar dizen certanes. En los quales ay ſeys rios principales, que cada vno diſtincta y apartadamente entra en ſu diuerſo lugar en el Oceano ſuyo, ſiendo vna d'eſtas climas la d'el rio Deua, y la otra la d'el rio Vrola, y la ſeguiente y mayor la d'el rio Oria, que ſe junta con otro rio, que llaman Araxes. En eſta clima tercera ſon tambien los tres reſtantes, ſiendo el primero Menlaſco, que los naturales llaman Vrumea, celebrado no ſolo de los Geographos, mas tambien de inſtrumentos antiguos. Deſpues ſe ſigue a la parte Oriental el rio de Leço, y el vltimo el de Vidaſo, con ſu promontorio y puntal, llamado Olearſo, ſiendo el rio mojon entre Eſpaña y Francia. D'eſtos ſeys rios los tres ſon celebres en los eſcriptores, Deua, Menlaſco y Vidaſo, con ſu promontorio Olearſo, y de los otros tres, no ſe haze tanta mencion, con ſer tan principales como los de mas, y tan abundantes en aguas.

Capi-

## Capitvlo x.

De la deſcripcion de las tierras de la ribera d'el rio Deua, de Guipuzcoa.

EL primer certan y clima de la prouincia de Guipuzcoa, es el d'el rio Deua, d'el qual Ptolemeo en el libro, tabla y capitulo arriba citados haze mencion, llamandole Diua, pero Pomponio ſin mudar letra d'el verdadero nombre dize Deua, como los naturales nō bran, ſiendo ſu naſcimiento en termino d'eſta meſma prouincia de Guipuzcoa, en juriſdicion de la villa de Salinas. Cuyos naturales oy dia, a la fuente donde eſte rio nace, llaman Deua, que eſtá en las montañas, que aquella villa confina con Alaua. Tiene eſta villa en el puerto como acabamos de ſubir para Alaua, vna hermita pequeña en lo alto junto al camino Real, de la aduocacion de Sācta Crux, cuyas aguas d'el vertiente d'el tejado de la parte Septētrional, corren al Oceano Cantabrico, metiendo ſe en el rio Deua, y las d'el vertiente d'el tejado, de la parte Meridional, van al mar Mediterraneo, metiendoſe en Çadorra, rio que por Alaua corre, el qual entrando en Ebro, va a Tortoſa: de modo que es coſa tan notable, que las aguas de aquella hermita, atrauieſſan y cortan a toda Eſpaña, de Septentrion a Medio dia. En eſte rio Deua començando deſde ſu naſcimiento, eſtá la primera villa la meſma de Salinas, llamada de Leniz, y de otra manera de Guipuzcoa, q̄ en lēgua de la meſma tierra es llamada Gaça, que es lo meſmo que en Caſtellano Salinas, porque a la ſal llaman, gaça. Surtió a eſta villa el nombre de la propriedad y natura ſuya, porque en ella en la ribera de Deua nace vna fuente ſalada, de la qual hazen ſal, coziēdola en calderas, con mezcla de linaza, o de auena, con que baſtecen alguna parte de Guipuzcoa y Alaua y tambien de Vizcaya. El aſſiento ſuyo es en medio d'el puerto como por eſta clima ſubimos para Alaua. Mas abaxo en la ribera d'el meſmo rio eſta el lugar de Eſcoriaça, digna de ſer villa, que es en el valle Real de Leniz, donde luego ſe ſigue el lugar de Arechaualeta, cabeça de lo que oy dia ſe dize Valle Real de Leniz, que en lengua de la meſma tierra dizen Leynç, llamandole Valle Real, deſpues que agora vltimamente por ſentencia d'el conſejo ſe hizo Realengo.

LVEGO ſe ſigue eſta villa de Mondragon, llamada primero Arraſate, cabeça de todo lo q̄ antiguamente ſe llamaua Leniz, como conſta por muchos antiguos priuilegios de ſu archiuo, de los quales vno dió el Rey Don Alonſo el Sabio, quādo la llamó Mondragō, ſegun ſe referió enel capitulo noueno d'el libro decimo tercio, y d'el meſmo tenor ay otros muchos inſtrumentos de diuerſos Reyes, y otras antiguas y autēticas eſcripturas, por cuyos tenores y razones cōſta lo dicho patentemēte. A eſta villa de Mondragō a ſu parte Septētrional, baxa el rio Aramayona, d'el valle nōbrado Aramayona. El qual pueſto que en las coſas de la hermandad, eſtá vnida con la prouincia de Alaua, y en el fuero con Vizcaya, pero el territorio y clima es de Guipuzcoa, como ſe vee claro de ſus vertiētes y limites, porque todas ſus aguas caen a Guipuzcoa, juntandoſe en ſu rio Aramayona, q̄ deſcēdiendo por los valles de Gueſaliuar, dōde eſtá la deuota ygleſia parrochial de Santa Agueda, biē frequentada y viſitada de las gentes de Guipuzcoa Vizcaya y Alaua, y otras partes, que en ſus trabajos y neceſſidades occurren a pedir fauor y ayuda ala virgen y martyr ſanctiſſima, y Garagarça, juriſdiciones d'eſta villa de Mondragon, ſe junta en ella con el rio Deua. Al qual vna legua mas abaxo d'eſta villa, ſele junta por la parte Meridional, el rio que baxa a Oñate, que trae tanta, o mas agua, y continuamente mas clara.

La villa de Oñate no eſtá en nueſtros dias en la hermandad de Guipuzcoa, pero en los tiempos paſſados lo eſtuuo, como parece por inſtrumentos d'el tiẽpo d'el Rey Don Henrique el quarto, otorgados por preſencia de Iuan Lopez de la Viſta, en la junta general que Guipuzcoa celebró en la meſma villa de Oñate, por el mes de Octubre d'el año futuro de mil y quatrocientos y cinquẽta y ſiete, ſiendo preſentes, ſegun el eſtilo de aquel tiempo, los alcaldes ordinarios y de la hermandad, y diputados y capitanes y gẽte de la prouincia, en vno con Iuã Hurtado de Mendoça, d'el cõſejo d'el dicho Rey Don Hẽrique el quarto, y ſu corregidor de Guipuzcoa, y preſtamero mayor de Vizcaya. Aunque agora eſta villa no eſtá en la hermandad ſuya, pero ſu territorio es de ſu clima y diſtricto, como conſta muy claro de ſus vertientes y limites, porque tambien todas ſus aguas corren al rio Deua. Es pueblo illuſtrado con vniuerſidad y colegios y algunos moneſterios buenos, en eſpecial el de nueſtra Señora de Aráçaçu, q̃ es de grande deuocion y muy frequentada, como en la vida d'el Rey Dõ Henrique el quarto ſe referirá. Luego en la ribera de Deua, ſe ſigue la villa de Vergara, llena de buenos edificios, y aparejos para ello, y encima a la parte Meridional eſtá el lugar de Ançuola, pueblo de ſu juriſdicion, que ſegun ſu poblacion y caſerias muchas de la yglеſia parrochial de Sant Iuan de Vçarraga, podria juſtamente ſer villa. A la parte Septentrional de Vergara, queda el valle de Elgueta, donde en ſu ſumidad eſtá la villa de Maya, ſiendo en ſu territorio los valles de Anguioçar y Iaolaça. Deſpues de Vergara, ſe ſigue la villa de Plazencia, por cuya caſi mitad corre el rio Deua, ſiendo pueblo donde ſe labra mucha municion de arcabuzes y aun otros inſtrumentos de fuego. Media legua mas abaxo de Plazencia entra en eſte rio otro, que por la parte Septentrional deſcie̅de de Vizcaya, en cuya ribera, a media legua encima d'el rio Deua, eſtá el pueblo de Sant Andres de Heybar, que es vna de las villas de Guipuzcoa.

Baxando el rio Deua, ſe ſigue luego la villa mayor de Marquina, llamada Elgoyuar, en cuya juriſdicion media luega mas abaxo eſtá el lugar de Alçola, de donde ſe nauega eſte rio haſta el mar con barcos pequeños, que llaman Alas, que ſon largas y angoſtas al modo de las gandolas Venecianas, en las quales baxan y ſuben muchas mercadurias. A Alçola ſigue el Valle de Mẽdaro, y deſpues mas abaxo el moneſterio de Saſiola de la orden de Sant Franciſco, fabricado en la orilla d'el meſmo rio en lugar ſolitario, aunque paſſagero. Deſde eſte moneſterio a la villa de Deua, haze el rio grandes repompas y repreſas, corriẽdo manſamente haſta el pueblo, y vn poco mas abaxo, ſe mete en el Oceano. Eſta villa llamada en nueſtros dias Deua, ſe ſolia antes nombrar Montreal de Deua, ſegun la hiſtoria dexa referido, tratando de ſu fundacion, como Aranda ſe llama de Duero, por eſtar en la ribera de Duero, y Tudela de Duero, cerca de Valladolid, por el rio Duero, Tudela de Ebro, llamada comunmẽte de Nauarra por eſtar en la ribera de Ebro, Miranda de Ebro, por eſtar en la ribera de Ebro, Miranda de Arga, que es en Nauarra, por eſtar cerca d'el rio Arga, Alcala de Henares por eſtar cerca d'el rio Henares. De la manera muchos pueblos d'Eſpaña tienen ſus cognomẽtos de ſus rios aledaños, como le tenia la villa de Mõtreal, llamandoſe de Deua, pero dexando el nõbre, ha quedado cõ ſolo el ſobre nombre, nõbrandoſe tan ſolo Deua. En cuya juriſdicion a la parte Oriẽtal eſtá la deuota yglеſia de nueſtra Señora de Yciar a viſta d'el mar, de donde los nauegãtes con ſingular deuocion de todas las naues, q̃ a eſte deuoto y magnifico templo alcançan de viſta, ſuelen con mucha alegria hazer ſus ſaluas de artilleria, y otras

mueſtras

mueſtras de deuocion, encomendandoſe a la virgen y madre de Dios. Eſta deuota yglesia es parochia de muchas caſerias, que ay en las montañas de ſu comarca. A vna legua no grande de Deua, a la parte de Vizcaya, eſtá la villa de Motrico, vltimo pueblo de Guipuzcoa en los confines d'eſte ſeñorio, pueſto en la marina con ſu puerto. Cuyo nombre es compueſto tambien como el de Montreal, de Monte y Trico, a cauſa que eſta villa de Motrico tiene a la entrada d'el mar vna peña, que oy dia los vezinos llaman Trico, la qual ſe cubre y ſe deſcubre con los fluxos y refluxos d'el mar, de modo que de la peña llamada Trico, y de la montaña bien alta, que cerca tiene, ſurtió el nombre de llamarſe Motrico, como quien dize Monte de Trico. En eſta villa, de pocos años a eſta parte crece mucho el comercio de la peſca, que viene de Terra Noua, y otras coſas. Con eſta dádo fin a las coſas de la primera clima y certá d'el rio Deua, paſſaré a contar la d'el rio Vrola, que ſegun eſta deſcripcion, es la ſegunda.

## Capitvlo xi.

### De la deſcripcion de las tierras de la ribera d'el rio Vrola de Guipuzcoa.

EL rio Vrola cuya denominació en lẽgua de la meſma tierra de la propriedad y effecto ſuyo, tiene el nõbre, ſignificádo agua de herrerias, de la mucha abundancia que d'ellas ay en ſu ribera, ſiendo el nõbre conſonãte con la coſa, nace en juriſdició de Segura, villa d'eſta prouincia en las montañas que confina cõ Alaua cerca de la tierra de Oñate. Corre eſte rio primeramente por Legazpia, valle y juriſdicion de Segura, llena de herrerias de hierro, y deſpues deſciende a Çumarraga, lugar d'el valle y alcaldia de Areria, y corre entre Çumarraga, y la villa de Villa Real, llamada de Vrrechua, y de otra manera de Guipuzcoa, diuidiẽdo ſus aguas de tal manera alos dos pueblos, que quien no eſtá en cuenta, y vee a ambos, dirá ſer vn meſmo pueblo, por no eſtár en medio mas d'eſte rio, y encima vna puente mediana de cal y canto, quedando Villa Real ala mano ezquierda y Çumarraga a la derecha, en el corriente ſuyo. Por eſta clima y ribera baxãdo, eſtá la villa de Azcoytia, llamada primero Miranda de Yraurgui, pueſta en la meſma ribera, donde los corregidores de Guipuzcoa, ſon obligados a reſidir la quarta parte d'el año. Luego en la meſma ribera mas abaxo a vna pequeña legua eſtá tambiẽ la villa de Azpeytia, llamada primero Saluatierra de Yraurgui, que tambien es aſſiento de corregidores, y ombligo de toda Guipuzcoa. No carecen de myſterio los nombres d'eſtas dos villas, tan conjuntas, porque Azcoytia primero ſe dixo Vrazgoitia, que ſignifica coſa, que en la agua eſtá mas arriba, y Azpeytia primero ſe dixó Vrazueitia, q̃ ſignifica coſa, q̃ en la agua eſtá mas abaxo, y ſegun la ſignificació de ſus nõbres eſtán aſſentadas Azcoytia en la parte ſuperior de la ribera, y Azpeytia en la inferior. De Azpeytia, ſe ſigue la villa de Santa Crux de Ceſtona, de donde deſcendiendo el rio al valle de Arrona, que en lengua dela meſma tierra, ſignifica buena piedra, baxamos luego a Villa grana de Çumaya, y el nõbre de Çumaya en la meſma lengua ſignifica lugar de mimbres, o minbredal, y poco mas abaxo ſe mete en el mar el rio Vrola, feneciendoſe eſta clima, de la qual paſſaremos a la tercera.

## Capitvlo xii.

### De la deſcripcion de las tierras de las riberas de Araxes y Orio de Guipuzcoa.

La

LA tercera clima y certan, comiença en la muy conoſcida Peña Oradada, q̃ por auerſe oradado a fuerça de hombres, goza d'eſte nombre, aunque es llamada comunmente puerto de Sant Adrian, de dõde por aquella fragura abaxo deſcendimos a lugar de Cegama, juriſdicion de la villa de Segura. Encima de Cegama, a vna legua de diſtãcia, nace el rio, llamado Oria, y corriendo por Cegama, baxa a la villa de Segura. Con eſte rio, abaxo de Segura ſe junta otro, que naſciẽdo en las montañas, que con Alçaſua, pueblo de Nauarra confina Segura, deſciende mas abaxo d'eſta villa. Luego en Yarça, ſe junta cõ otro pequeño, que baxa d'el valle de Areria, y juntos corren en vna madre haſta la villa de Villa Franca, llamada de Guipuzcoa, adonde ſele pega otro rio, que deſciende de la muy conoſcida montaña de Aralar, dicha antiguamente Arara, o ſegun algunos quieren, el qual corriendo por tierra de Ataun, juriſdicion de Villa Fraca, y de alli por la tierra de Lazcano, baxa a Villa Franca, de donde el rio Oria corre al lugar de Ycazteguieta, que en la lengua de la tierra ſignifica lugar de carbon, o caruonal. De Yzcaſteguieta, ſe ſigue en eſta ribera el lugar de Legorreta, de donde baxamos al lugar y calle larga de Alegria, que parece villa.

DESPVES media legua mas abaxo de Alegria, por la parte Meridional el rio Oriá ſe mete en el rio Araxes, que nace en el reyno de Nauarra en Larraun, cerca de Baraybar, no lexos de la deuota y conoſcida ygleſia de Sant Miguel de Excelſi, y corriendo por Arayça, que primero ſe llamó Araxa d'el nombre d'el meſmo rio, baxa a Guipuzcoa. Luego eſte rio Araxes corre a la villa de Toloſa, donde encima d'el pueblo ſe junta cõ el rio Oria. En eſta villa tiene Guipuzcoa ſu archiuo, y tambien es aſſiento de corregidores, y pueblo de grandes y eſtendidos terminos, en cuya juriſdicion ay mucho numero de alcaldes, en diuerſas partes, como ſon Alegria, Aluiztur, Olaçaual, Alço, Amezqueta, Abalcizqueta, Orendayn, Valiarrayn, Ycazteguieta, Amaſa, Ybarra, Anoeta, Hernialde, Elduayn, Verroui, Velaunça, Ybarra, Liçarça, Veraſtegui, Gaztelu, Liçaur, Orexa, y Leaburu. Tambien le ſolia auer en Villabona, pero agora eſte pueblo tiene ſu juriſdicion diſtincta y apartada de Toloſa, eximiendoſe por pleyto. En eſta villa junto al pueblo entra en el rio Araxes otro rio, que tambiẽ baxa de la parte de Nauarra, y corre tocando en algunos otros lugares d'el terminado de Toloſa, y entrando en Araxes, baxa a la villa de Villabona, y de alli al lugar de Liçaur, que primero ſe dixo Eliçaur, que en la meſma légua ſignifica coſa, q̃ eſtá cerca de la ygleſia, como lo eſtá eſte pueblo. Cuya ygleſia no eſtãdo fabricada en el cuerpo d'el meſmo lugar, que en barriadas y caſerias eſtá derramado, la tiene harto cerca. Antes que el rio Araxes llegue a eſte lugar, ſele junta por la parte Meridional otro buen rio, que tambien deſcẽdiendo de Nauarra, deſpues corre Araxes, declinando a Septentrion, y va a dar a vna hermoſa y alta puente, que dizen de Çubieta, que quiere dezir lugar de puente, como lo eſte, de donde baxa a la villa de Belmonte de Vſurbil, d'el qual corre el rio a la villa de Sant Nicolas de Orio, que d'el rio Oria, que con Araxes corre, ſe llamó Orio, dõde vn poco mas abaxo d'el pueblo ſe mete en el Mar el rio Araxes. En cuya ribera algun tiempo auia peſqueria de ſalmones, ſino que como todas las coſas ſe van cambiando y mudando, vino a perderſe.

## CAPITVLO XIII.

### De las tierras que Guipuzcoa tiene entre los rios Vrola y Araxes.

ENTRE

ENTRE Villa de Orio, donde el rio Araxes ſe engolfa en el mar, y la de Çumaya, donde Vrola haze lo meſmo, eſtán dos villas en la ribera d'el mar, la vna llamada Çarauz, a vna legua de Orio, con vna gracioſa vega, q̃ cõ ſer coſa rara en eſta tierra, ſe criá hartos eſparragos, y la otra la villa de Guetaria, a vna legua de Çarauz, y otra de Çumaya. D'eſta villa de Guetaria, era aq̃l inſigne piloto y capitan, llamado Iuá Sebaſtiá d'el Cano, illuſtre entre hiſtoriadores y Geografos, porq̃ en la nao nõbrada Victoria, rodeó por agua al mundo, nauegando por Occidente, y tornãdo por Oriente, coſa jamas hecha deſde la creacion d'el mundo, haſta nueſtros tiempos, ſi adelante no ſe tornáre a hazer, ſiendo, ſi bien ſe conſidera, la mayor marauilla, que en tiempo d'el Emperador Don Carlos Rey d'Eſpaña paſſó. Entre eſtos dos rios Vrola y Araxes eſtán muy altas y grandes montañas, llenas de paſtos y muchos lugares, eſpecialmente el valle de Areria, en cuya juriſdicion ay muchos lugares, ſiendo vno d'ellos Çumarraga antes nombrada, y Ezquioga, Gauiria, Anduoga, Ychaſo Leorra, que ſignifica mar ſeco, nombre bien a propoſito, porque ſegun ſu aſſiento tan alto, muy bien ſe puede llamar, por eſtár tan arredrado, d'el mar lleno de aguas, y tambien Ormaiztegui, aunque es de juriſdicion de Segura. En eſtas montañas eſta el lugar antiguo, llamado Arracillo, que los hiſtoriadores antiguos, tratando de la guerra de Cantabria, llaman Arracillum, como ſe vió en el capitulo veynte y ſiete d'el libro ſexto, y los naturales oy dia dizen Arrexil, y tambien Veyçama, que ellos nombran Vagaſama, y el alto y eminentiſſimo monte Iunio, que en la meſma tierra dizen Irnio, y algunos Ernio. Tambien cae en eſte diſtricto, la otra grande montaña, que los naturales dizen Manduria, y ellos Medullia. En eſtas mõtañas ſon tambien los lugares de Vidania, Goyaç, Vrrextil, Aya, Aluiçur, Aſteaſu, y otros de las juriſdiciones de la villa de Toloſa, y alcaldias de Sayaz y Ayztondo, que ſon grande tierra.

## CAPITVLO XIIII.

### De las tierras reſtantes de las de mas riberas de Guipuzcoa.

EN eſta tercera clima d'el rio Araxes topamos el primer rio a Mélaſco, celebre entre los Geographos, el qual naſciendo en las montañas de Nauarra, que Guipuzcoa cõfina con ella, corre por cerca de Hernani, villa de Guipuzcoa, y ſe mete en el mar, caſi heriendo el lienço d'el muro Oriental de Sanct Sebaſtian, villa fuerte, y la mayor de Guipuzcoa, y de mucha contratacion de diuerſas naciones, al qual llaman los naturales Vrumea, ſegun queda dicho. Eſta villa en lengua de la meſma tierra ſe dixo de ſu primitiuo nombre Hiçurun, y deſpues Don Baſtia, y por corrupciõ Donoſtia, que es lo meſmo que Sanct Sebaſtian: de modo que aunque las palabras por cauſa dela diuerſidad de las lenguas ſon differentes, el ſignificado es vno meſmo, porque eſte agnomento Don, en eſta lengua es lo meſmo, que en Caſtellano Sancto, ſegun largamente queda eſto expueſto y declarado enel capitulo ſegundo d'el libro noueno. En eſta meſma clima, haziendo la tierra vn ſeno hazia Francia, topamos con el rio de Leço, que tambien naſce en las montañas, que Guipuzcoa confina con Nauarra, y corre primeramente por el muy conoſcido valle de Oyarçun, d'el qual ſe habló en el capitulo treynta d'el libro octauo. A eſte valle como llaman Olearſo, ſi le dixieran Oleaſco, que quiere dezir muchas herrerias, fuera el nombre conreſpondiente a la coſa, por el gran-

el grande numero,que en eſte valle y ſu comarca,ay de herrerias de hierro. Baxando eſte rio por Ojarçun,topa con la villa de la Renteria, pueblo gracioſo y apazible,llamado en ſu titulo Villa nueua de Ojarçun, de donde deſcendiẽdo a los dos pueblos nombrados Paſſajes,entra en el Mar,dexando a la parte Occidental al vn Paſſaje,que es d'el termino de Sant Sebaſtian,que eſtá vna legua pequeña de alli,y ala parte Oriental al otro Paſſaje,de mayor poblacion,que es de la juriſdicion de la villa de Fuenterrauia. El puerto ſiendo el mejor y mas abrigado,que ay,no ſolo en las riberas de Guipuzcoa y Vizcaya, pero aun en las marinas de Francia,es de la juriſdicion de la villa de Sant Sebaſtian , quanto la agua cubre con ſus fluxos y refluxos . En eſte tã buen puerto en lo mas alto d'el eſtá Leço,d'el qual lugar algunos eſcriptores nueſtros han querido dar el nombre a eſta ria.Cuyo grande puerto es capaz.para quantas naos entran,por muchas y grandes que ſean,quedando tan abrigadas,quãto de ningun viento temen , teniendo franca entrada y ſallida , ſin aguardar a ſubidas ny baxadas d'el Mar.

En la meſma clima en lo mas Oriental de Guipuzcoa, topamos con el rio Vidaſo , cuyo naſcimiento, ſiendo en el reyno de Nauarra , deſcendiendo por medio de los montes Pireneos,entra en Guipuzcoa por los meſmos mõtes , y baxa al paſſo comun,que ſe atrauieſſa d'Eſpaña a Francia, junto al caſtillo derrocado de Beoyuia,de que ya queda hecha mencion. Mas abaxo en eſta ribera eſtá Yrun Vrãçua, pueblo biẽ conoſcido,y reſpectado de Frãceſes,y muy paſſajero y vltimo, o primero de toda Eſpaña por eſta parte . Deſpues eſte rio haziendo algunas yſletas , corre manſamente haſta la villa de Fuenterrauia , y ſu promontorio Olearſo , donde entra en el mar , a rayz d'el Puntal, en el Higuer ſuyo,auiendo diuidido a Eſpaña de Francia. A eſta villa de Fuẽterrauia,llaman en lengua dẽ la meſma region,donde el nombre eſtá en ſu cõgruidad, Ondarriuia,cuya ſignificaciõ hallarã expueſta los lectores en el dicho capitulo treynta, d'el libro octauo, quando nueſtra chronica trató de ſu fundacion . Eſte rio Vidaſo, que es de los mayores de Guipuzcoa , tratan algunas perſonas aficionadas a la inueſtigacion de coſas antiguas,que primero ſe nõbró Vidarſo, mouidos d'el nombre de Arſo , que en algunas partes de ſu ribera cõjuntas al mar ſe halla , que es coſa no agena de buena conſideracion . Algunos eſcriptores le llaman de nombre muy differente,eſcriuiendo Alduida, y otras gentes, no teniendo ſufficiente relacion de ſu nombre verdadero , le llaman Beoyuia , d'el nombre d'el dicho caſtillo de Beoyuia,ſiendo el de Vidaſo,el que los naturales de la tierra le llaman . Eſtos ſon los tres certanes y ſeys riberas mas principales, que la prouincia de Guipuzcoa tiene, no curando de las otras,que ſiendo muchas, fenecen en eſtas,entrando en ellas ſus aguas , y ſin las villas y valles y alcaldias nombradas,ſon muchos los pueblos,que en ellos ſe comprehendẽ,que ſeria coſa de larga diſgreſſion, hazer relacion de todos en particular.

## Capitvlo xv.

### De algunas coſas tocantes a los meſmos Guipuzcoanos,y coſas de que en particular abonda ſu region, y relacion de ſu eſcudo de armas.

Auiendo la hiſtoria con breue diſcurſo, referido el aſſiento de los pueblos mas conoſcidos de la prouincia de Guipuzcoa,ſerá bien,q̃ de algunas coſas ſuyas, dignas de notar, con lo de mas que eſcripto queda,ſe de noticia ſumaria,para mayor ſatisfacion de los lectores y deſcargo nueſtro de lo començado,eſpecialmente notando aquellas coſas,de

que

que eſta region abunda. La qual aunque es a natura montañoſa, goza de buen temperamento, no ſiendo los Veranos muy calientes, ny los Inuiernos muy frios, aſſi por lo tocante al mar, como a los valles de la meſma region, cauſando en Verano freſcura, y en Inuierno abrigo grãde. Por cauſa de participar por el mar de vientos Septentrionales, aciertan algunos años a ſer de muchas aguas, como las de Francia, pero eſto es vtil para los frutos ſilueſtres, eſpecialmente ſeles y otros montazgos, de que la tierra abunda, ſiendo le neceſſarios para fabricas de caſas y naues y otras muchas coſas, que de fuſta ſe labran para la meſma tierra y fuera. Sus naturales aſſi hõbres, como mugeres ſon en general de buenos geſtos y diſpuſicion, y de buena habilidad, no ſolo para las coſas de pluma, como ſe vee de ordinario entre los miniſtros de la caſa Real, y en la arte mercantiua, y en los de mas exercicios de pendola, mas tambien para la arte de la nauegacion, y profeſſion de la diſciplina militar, y no menos en el exercicio de las letras, aunque no ſucede a muchos tomar eſta via. Son bien inclinados y humanos, deſſeoſos de complazer y honrrar a los foraſteros, blandos con los amigos, y aſperos cõ los enemigos, y tã odioſos de ſer facinoroſos, que muchas vezes a los corregidores ſuyos ſucede, acabar ſe les las tandas, ſin que ayan tenido ocaſion baſtante, para ſi quiera, a vn ſolo dar affrenta publica, quanto mas hazer otras juſticias, que es coſa rara. Son amigos de conſeruar nobleza, y ſer bien naſcidos, y de defender ſus preheminencias, y priuilegios generales y particulares, como buenos republicos, zeladores d'el bien vniuerſal, dando en eſto diuerſas vezes notables euidencias, bien neceſſarias. Sobre todo Catholicos Chriſtianos, y muy religioſos, ſin que jamas aya ſucedido d'eſta nacion ningun dogmatiſta, ny ſectarios, y deuotos y de grande concurſo y frequentacion en los officios diuinos, y miſericordioſos con los defuntos, haziendo por ſus animas grandes y continuas offrẽdas y ſacrificios, en lo qual diſtribuyen mucha hazienda. No menos caritatiuos con los mendigantes, por que ſin los hoſpitales generales de los pueblos, no ay caſeria principal, y de alguna ſuſtancia, donde no ay dos o tres camas perpetuamente dedicadas para los pobres, que acudieré a pedir limoſna, ſi quiſieren deſcanſar de noche. Los templos tienen en general buenos, de hermoſas fabricas de canteria, y aunque muchos d'ellos por cauſa de los patronos legos, tienen pocas primicias, o ningunas: pero los feligreſes vſando de largueza, no ay lugar, aun que no paſſe de veynte vezinos, o ſea dende abaxo, que no tẽga yglefia de canteria, que en otras partes en pueblos de muchos vezinos, ſe contẽtarian d'ella. Tienen los templos muchos miniſtros, eſpecialmente donde no ay patronos, por que los hombres principales d'eſta tierra, y aun los otros, aunque no tengan ſobrada hazienda, y aun poruentura falta, no dexarán de dos o tres hijos que Dios les diere, de dedicar al meſmo vno, haziendo le ſacerdote o religioſo, y a vezes a todos ellos, o a los mas, de lo qual, y de ſer los prouentos eccleſiaſticos patrimoniales, reſulta auer muchos ſacerdotes por la bondad de Dios. Los pueblos ſon con tanta orden de los primeros fundadores fabricados, que por marauilla hallarán en toda la tierra calle mal traçada, ny canton ſin grande orden, y junto con eſtos los mas cercados de murallas de canteria, que con eſto, y con ſer ſus naturales generalmente en el traje ruanos, ſin mezcla alguna d'el habito labradoriego de otras muchas partes, parece cada villa ciudad pequeña. Los edificios ſon en general buenos, y aunque los antiguos ſe dieron mas a la fabrica de la fuſta, que a otra, agora todo ſe edifica de canteria, o ladrillo,

o por lo menos verganazo, auiendo en lo antiguo y moderno en las villas y caſerias tan buenas fabricas, que a eſta cauſa, y por todo lo de mas, muchos curioſos hombres, que han diſcurrido por las prouincias de Europa, la eſtiman por muy noble montaña entre todas.

ABVNDA eſta regiõ de muchos arboles, aſſi fructiferos de regalo, como ſilueſtres, y aun de las fructas agras de naranjos, y otras coſas de ſu genero en las marinas ſuyas, y tiene tãbien viñas en todo lo maritimo, ſiendo Guetaria la villa que en vinos excede, de donde muchas vezes ſe lleua vino a algunas partes de Francia, aunque mas por curioſidad, que mucha neceſſidad. De pan por no ſe coger todo lo neceſſario, ſe prouee de mucha parte, aſſi de Caſtilla, y Nauarra, como de Francia, la qual es la que comunmente baſtece a las marinas. Carnes de ganado mayor y menor tiene mediana abundancia, y lo que le falta, trae de Francia con otras coſas. Frutas de todos generos abundã ſobre manera, eſpecialmente de mançanas, de las quales ay tanta abundãcia, que hazẽ d'ellas vino, q̃ comunmente llaman ſidra. La qual, ſiendo buena es dulce en el beuer, eſpecialmente en Verano refreſca mucho, y los naturales tienen por muy buena beuida, y aun ſiendo pura, cauſa embriaguez a los de flaco celebro. Ortaliza ay harta, y el que en eſto, aſſi en la abundancia, como en ſer tierna excede manifieſtamente, es Mondragon. En los rios ay mucho peſcado, eſpecialmente truchas, baruos y peces mayores y menores, anguillas, ſaualos, lenguados y otros mil generos de peſcados, que ſus aguas produzen, y tambien ay Salmones, en eſpecial en el rio Vidaſo. En ſu mar ay muy ſingular peſcado, por ſer las aguas tan freſcas y biuas, y abunda tanto, que baſtece, no ſolo a la meſma tierra, mas aun las de Caſtilla, Nauarra, y aun Aragon en parte, de muchos generos de peſcados. No contento con lo de la tierra, van cada año ſus naturales con muchas naos d'eſtos puertos para Terranoua, partiendo por el mes de Abril, y tornando por el de Septiembre, y bueluen cargados d'el peſcado, llamado Vacallao, d'el qual aun la tierra meſma de Terranoua, es llamada de otro nombre, tierra de Vacallaos. De donde tambien, aunque vn mes o dos mas tarde, vienen muchas naos cargadas de graſa, llamada comunmente, azeyte de Vallena, por hazer ſe d'el vnto de las Vallenas en calderas derretido. De las quales ay en aquella frigidiſſima tierra, grande abundancia, con que no ſolo algunas tierras d'Eſpaña ſe baſtecen, para alumbrar ſe y labrar paños, y para otras muchas coſas, pero aun las de Flandes y Ynglaterra, y otras grandes prouincias, y aun eſte azeyte es muy medicinal, con que, auiendo hecho algunas eſperiencias, ſe han hallado bien.

ABVNDA eſta tierra de muchas y muy hermoſas y fuertes naos, que cada hora en ſus riberas ſe fabrican para la nauegacion y comercio de las gentes, a lo qual ayuda el grande aparejo, que ay de madera, eſpecialmente de robles. Muchas mas ſe harian, ſino fueſſe por los miniſtros de los Reyes, que tomando las para las coſas d'el ſeruicio ſuyo, les hazen en la dilacion de las pagas tantas difficultades y largueza, que con eſto los de mas, perdiendo el animo de querer fabricar, vienen a diminuir ſe cada dia. Abunda eſta tierra de muchas herrerias de hierro, coſa tan neceſſaria a la vida humana, d'el qual no ſolo ſe lleua a Caſtilla, y Andaluzia y a los reynos, aſſi de Portugal, como d'el reſto d'Eſpaña toda, pero a Francia, Ynglaterra, Flandes, Ytalia, Sicilia, y otras prouincias de la Europa, y tambien a Africa, y aun a las Indias

dias Orientales de Aſia, y otras prouincias, donde los Portugueſes tienen ſu comercio y nauegacion, y tambien al nueuo mundo, llamado comunmente Indias Occidentales. Tambien ſe labra hazero, pero en ſola la villa de Mondragon, ſiendo el mas fuerte, que ſe ſabe hazer en parte alguna, en tanto grado, que aunque de vna eſpada, o otra qualquiera arma, labrada d'eſte metal, ſe tornen hazer cinco y ſeys coſas, en cada vna tornando al fuego, nunca pierde ſu rigor y fortaleza, lo que el hazero de Milan y otros hazeros no harian: por que en tornando ſegunda vez en el fuego, ſe conuierten en hierro, perdiendo la fortaleza, que como hazero deurian tener. A eſta cauſa los herreros de Caſtilla quieren mas el hazero de Milan, por que con ſer tan blando, que caſi es hierro, gaſtan menos carbon, tiempo y trabajo, y como deſpues lo hecho es hecho, no tienen cuenta con mas, de que vna vez ſe venda la coſa y alla ſe auengan el dueño, y lo que lleua. D'eſte hazero ſe gaſta en Nauarra, y mucho mas en Francia, y muy poco en Caſtilla. Abunda eſta tierra de diuerſos generos de armas, aſſi offenſiuas, como defenſiuas, que en ella ſe labran, eſpecialmente arcabuzes, moxquetes verſos, y otros inſtrumentos de fuego, que mas que en otra parte ſe labran en Mondragon y Vergara, y mucho mas en Plazencia. Armas de haſtas, con ſus hierros, picas, lanças, medias lanças, dardos y dardes, azconas, venablos, alabardas, parteſanas, porqueras, que en Andaluzia llaman templones, y en Portugal chuças, y otras fuertes labran ſe en muchas partes, y eſpadas muy buenas, alfanges, machetes, y otras armas y herramientas ſotiles de cuchillos y coſas a ello adherentes en Toloſa y Vergara. Abunda eſta tierra de muy mucho lienço, eſpecialmente para tocas de mugeres, que en muchas partes de Caſtilla llaman beatillas, de las quales las mejores ſe labran en las villas de Azpeytia y Azcoytia, y muy mas delicadas y de mejor color en la de Heybar. Labra ſe en eſta tierra mucho herraje y todas ſuertes de clauazon, mucho hierro ſotil, y tantas ſuertes d'ello, que ſeria largo el contar las, y labra ſe en Mondragon muchas inques, bigornias, porras, macos, y donde quiera, achas, açadones, arados y otros inſtrumentos de hierro, que ſeria no acabar, querer eſpecificar, todas las coſas. Las quales lleuan los mercaderes por mar y tierra a diuerſos reynos y prouincias, ſiendo tan neceſſarias, que ſin ellas aun las tierras no fructificarian, por falta de inſtrumentos con que la abrir, ny las gentes podrian fabricar, ny biuir con deſcanſo alguno.

ANTES que al Rey Don Henrique buelua, pues d'eſtas particularidades ſe ha hablado, quiero en eſte lugar ſeñalar a los lectores las inſignias y deuiſas, que Guipuzcoa trae en ſu eſcudo de armas. El qual en el primer quarto contiene vn Rey con ornamentos y veſtidos de oro y ſu ceptro en la mano, aſſentado en ſu tribunal Real en campo colorado. En el ſegundo quarto d'el eſcudo eſtán doze pieças de artilleria de oro, pueſtas en quatro hileras de tres en tres, en campo tambien colorado. En los dos quartos de abaxo, que es la mitad d'el eſcudo, eſtán tres arboles verdes de figura de tejos, en campo de oro: pero en eſta mitad inferior d'el eſcudo no ay particiõ ny diuiſion de quartos, por que toda ella es vn meſmo campo, donde eſtán los tres arboles verdes pueſtos en ondas de agua d'el mar Oceano. Sobre la ſignificacion d'el Rey he viſto entre nueſtros naturales tratar tanta variedad de opiniones, deziẽdo los mas, que es Rey de Nauarra, y muchos que es Rey de Aragon, que por no auẽturar en ello, y en ſu relacion, que tambien es differentemente contada, credi-

to ninguno, me parece dexarlo por agora, haſta que el tiempo mueſtre ſu cierto documento. Las doze pieças de artilleria ſignifican la victoria, que eſta prouincia tuuo de los Franceſes, por el mes de Deziembre d'el año de mil y quinientos y doze, quando Don Iuan de Labrit, Rey que fue de Nauarra, auiendo en eſte año perdido el reyno, y boluiendo con grande exercito de Franceſes, cercó la ciudad de Pamplona, donde Don Fadrique de Toledo duque de Alua ſe hallaua, y no la auiendo podido tomar, ſiendo de buelta para Francia, tomaron los Guipuzcoanos en los montes Pirineos en la ſierra de Velate y Leyçondo eſta artilleria, con que a Pamplona auia batido. Eran las pieças de la artilleria muchas mas de las que en el eſcudo ſe ſeñalan, pero puſieron ſolas doze, por que congruamente no pudieran caber mas figuras de artilleria en vn quarto de eſcudo. El Rey Catholico Don Fernando, que a la ſazon ſe hallaua en Logroño, entre las de mas mercedes que por eſta victoria hizo a Guipuzcoa, le dió por armas eſta artilleria, por priuilegio dado en Medina d'el Campo a veynte y ocho de Hebrero d'el año ſeguiente de mil y quinientos y treze, referendado por ſu ſecretario Lope de Conchillos, como eſto ſe apuntó en el capitulo ſexto d'el libro noueno. Los tres arboles verdes repreſentan la tierra montuoſa de Guipuzcoa, y el ſer tres en numero ſignifican los tres certanes, valles y riberas principales, en que toda ella ſe diuide, ſegun lo hemos moſtrado. Algunos curioſos platican, que los arboles texos, repreſentan las muertes, que con el veneno d'eſte arbol tomaron los Cantabros Guipuzcoanos, en la guerra que con el Emperador Octauiano tuuieron, por no ſe rendir al imperio Romano: pero eſto ſe auia de entender, auiendo las vſado muchos tiempos deſpues, ſus ſuceſſores, en memoria de las hazañas de ſus antiguos progenitores, cuya guerra queda eſcripta en el capitulo vigeſimo d'el libro ſexto. Las ondas de agua repreſentan las riberas y puertos y conchas d'el mar Oceano, que ay en ſus marinas. A eſte eſcudo de armas muchas vezes entre perſonas prudentes y bien aduertidas ſe ha platicado, auer de añadir otras inſignias y deuiſas, en memoria y recordacion de muchas notables victorias, eſpecialmente nauales, alcançadas por ſus naturales, en ſeruicio de ſus Principes: pero haſta agora no ſe ha tratado d'ellos con los Reyes. Con tanto auiendo en eſte lugar hecho la diſgreſſion preſente, aunque breue, para lo mucho que auia que dezir, bueluo a la hiſtoria d'el Rey Don Henrique.

## Capitvlo xvi.

### De la paz en que el Rey Don Henrique ſe hallaua, y mouimientos de guerras que al Rey de Aragon ſe offrecieron, y de los embaxadores, que el Rey Don Henrique embió a Flandes, y nueua guerra con Nauarra.

1376 En el año ſeguiente d'el naſcimiento de nueſtro Señor de mil y trezientos y ſetenta y ſeys, el Rey Don Henrique eſtuuo en quietud con todos los Principes d'Eſpaña, por que concluyda la paz con el Rey de Aragon, y mediante el matrimonio d'el infante Don Iuan, y de la infanta Doña Leonor, auiendo ſe entre eſtos Reyes puesto mucho amor, quedaron las coſas entre Caſtilla y Aragon aſſeguradas. Lo meſmo ſe auia hecho con los Reyes de Portugal y Nauarra, por los caſamientos que quedan referidos. D'el Rey de Granada no auia que ſoſpechar, por que hallando ſe en paz el Rey Don Henrique, no oſaria hazer nouedades, rompiendo la tregua, antes el eſtaua con grande recelo de guerra, por

ver

ver en paz al Rey Don Henrique, Principe muy eſtrenuo en la diſciplina militar. Solo ſe tenia recelo y cuydado d'el duque de Alencaſtre, q̃ cõtinuaua los titulos de llamar ſe Rey de Caſtilla y Leon, por el caſamiẽto de la duqueſa Doña Conſtança ſu muger, hija d'el Rey Don Pedro: pero el duque no ſiẽdo de ſuyo poderoſo, para offender a eſtos reynos, y el Rey Eduardo ſu padre eſtãdo muy embaraçado en la guerra de Francia, no auia al preſente demoſtracion de tentar ſe eſta empreſa por el duque. D'eſta manera el Rey Don Henrique, deſpues de muy grãdes trabajos, que ſuffrió en largos años, vino por ſu eſtremado valor y altos meritos, a ſer pacifico Principe, y ſeñor de los reynos de Caſtilla y Leon, ſiendo muy quiſto y amado de los ſuyos, por hallar ſe en el todas las virtudes, que en vn Rey ſe pueden deſſear. Al Rey de Aragon, ſucedieron las coſas differentemente, por que quãdo hecha la paz de Caſtilla, penſó tener alguna quietud, ſe le offreció nueua pendencia y mueſtras de grande guerra con Luys duque de Anjous, al qual Doña Iuana infanta de Mallorca y Marqueſa de Monferrat ya nombrada, hermana y eredera de Don Iayme infante de Mallorca muerto, como vuieſſe cedido y traſpaſſado el derecho y accion, que pretendia tener contra el reyno de Mallorca, y los condados de Roſellon y Cerdaña, Colibre y Valiſper, el duque determinó de cobrar eſtos eſtados por el rigor de las armas. Con eſte derecho aguardaua a la concluſion de la paz entre Francia y Ynglaterra, para entrar en las tierras de Cathaluña con grãde poder de galeras y quatro mil lanças. Por lo qual el Rey de Aragon, començó en la Primauerá d'eſte año de ſetenta y ſeys a celebrar en Monçon cortes generales de los Aragoneſes, Valencianos, Cathalanes, y de los Maillorquines, y de los demas eſtados ſuyos, para dar orden en la reſiſtencia d'el duque, pero deſpues ceſló eſte furor.

AVIA embiado el Rey Dõ Henrique por ſus embaxadores a Brujas, pueblo de Flandes, a Don Pero Fernandez de Velaſco ſu camarero mayor, y a Don Alonſo de Barraſa, Obiſpo de Salamanca, ajuntar ſe con los legados d'el Papa, y embaxadores de los Reyes de Ynglaterra y Francia, a tratar de pazes entre Frãcia y Ynglaterra, y deſpues de auer conferido largo, ſe vuo de diſſoluer aquella congregacion. Los legados d'el Papa, ſe traſladaron deſpues a Boloña, a tratar de nueuo la paz: pero Don Pero Fernandez de Velaſco tornó d'el mar con vn priſionero Yngles, ſeñor d'Eſparta, aquien traxó a Eſpaña. Venido el año ſeguiẽte de mil y treziẽtos y ſetenta y ſiete Don Pero Fernandez tornando a Frãcia, habló en Paris al Rey de Francia, en cuya corte halló al Obiſpo de Salamãca, que de Brujas auia buelto, ſin poder effectuar nada. Los legados, venidos deſpues a la dicha ciudad de Boloña, aunq̃ caſi concertaron las pazes de Frãcia y Ynglaterra, no ſe pudo d'el todo effectuar de eſta vez, por auer ſobreuenido la muerte d'el Rey de Ynglaterra Eduardo, que falleció, ſegun los auctores Eſpañoles en veynte y tres de Iunio d'eſte año: pero ſegun Polydoro en la hiſtoria d'el meſmo Rey en ſeys de los Idus de Iulio, que es a diez dias d'el meſmo mes de Iulio, por lo qual Don Pero Fernandez, y el Obiſpo tornaron a Eſpaña. Deſpues d'eſto no tardó en venir a Eſpaña en romeria Philipe duque de Borgoña, antes nombrado, y auiendo viſitado al Rey Don Henrique en Segouia, paſſó a Sanctiago de Galizia, de donde tornó a ſus eſtados con muchas dones y precioſas joyas, que el Rey le preſentó. A eſto ſucedió en Barcelona cierto riepto y deſafio entre el vizconde de Rueda, y Don Iuan Ramirez de Arellano, en preſencia d'el Rey de Aragon, ante 1377

quien el vizconde reptó a Don Iuan Ramirez, y como en la hiſtoria de Nauarra ſe contará ſufficientemente, ceſſó la batalla por medios d'el Rey Don Henrique, que para mayores actos de armas queria la perſona y valor de Don
1378 Iuan Ramirez. En el año ſeguiente, que fue de mil y trezientos y ſetenta y ocho, caſó el Rey Don Henrique en la ciudad de Burgos a Doña Iuana de Caſtilla ſu hija, auida en Doña Eluira de Vega, dueña de noble linaje, con Don Pedro de Aragon, hijo de Don Alonſo, de Aragon, marques de Villena. Tambien caſo a ſu hijo Don Alonſo conde de Gijon, con Doña Beatriz, antes nõbrada, hija baſtarda de Don Fernando Rey de Portugal, aunque el conde ſe caſó de mala gana con ella. En eſte meſmo año concertó caſamiento de ſu hijo, tambien baſtardo, llamado Don Fadrique, que fue duque de Benauente, con Doña Beatriz infanta y eredera de Portugal, hija d'el Rey Don Fernando, aunque ſegun ſe verá, no ſe effectuó eſte matrimonio. Celebradas las bodas, el Rey paſſando a Palencia, le vinieron embaxadores d'el Rey de Francia ſobre ſus negocios, a los quales auiendo bien recibido y oydo, embió proprios con la reſpueſta.

Casi por eſta meſma ſazon, el Rey de Francia detuuo en ſu corte a Don Carlos infante de Nauarra, y a otros caualleros que con el yuan hizo prender, y no contento d'eſto, tomó las fortalezas y tierras que Don Carlos Rey de Nauarra tenia en Normandia. De las quales auiendo derribado muchas, eſcriuió al Rey Don Henrique, rogando le con inſtãcia por la liga q̃ entre ellos auia, hizieſſe guerra al Rey de Nauarra. El qual en eſtos dias ſolicitaua con grã des dadiuas y mucha diligencia a Don Pedro Manrique adelantado mayor de Caſtilla, alcayde de Logroño, y general de aquella frontera, le dieſſe a Logroño. Por lo qual y mucho mas por los ruegos d'el Rey de Francia, eſcriuió a Don Pedro Manrique, que con color de entregar le el pueblo, procuraſſe de prender al Rey de Nauarra. El qual vino a Logroño con quatrocientos de a cauallo, confiado, que Don Pedro Manrique le daria, por que ſe lo auia prometido por coger le. Aunque la mayor parte de las gentes d'el Rey de Nauarra, entraro̅ en Logroño, el meſmo ſe recató, y no quiſo entrar dẽtro. Como todo ſe contará mas copioſo en la hiſtoria de Nauarra, fueron preſos y deſualijados, los que entraron, eceto algunos pocos que nadãdo ſe ſaluaro̅. Entre ellos Don Martin Enriquez de Lacarra alferez d'el eſtandarte Real, ſe ſeñaló, por que echando ſe de la puente abaxo en Ebro, ſaluó al pendon Real de Nauarra, y a ſu valeroſa perſona. Lo meſmo hizo el ſeñor de Olloaqui. Deſpues tratando ſe guerra entre Caſtilla y Nauarra, ganó el infante Don Iuan, primogenito de Caſtilla, general de la empreſa, las villas de la Guardia y Viana, y quemó a Larraga, Artaxona y otras tierras, ſin ſer reſiſtido d'el Rey de Nauarra. Cuyas gentes mataron a Ruy Diaz de Rojas, adelantado mayor, y capitan general de las gentes de Guipuzcoa, y con tanto por ſobreuenir el Inuierno, el infante ſe retiró a ſus tierras.

## Capitvlo xvii.

### D'el principio de la grande ſchiſma de la Yglefia catholica, y lo que en ello proueyó el Rey Don Henrique.

El Papa Gregorio onzeno, referido en las narraciones precedentes, falleció en la ciudad de Roma en veynte y ſiete de Março, dia Sabado a la ſegunda hora de la noche d'eſte año de ſetenta y ocho, auiendo ſantamente regido la ſilla de Sant Pedro en ſiete años

años y dos meſes, y veynte y nueue dias, y fue enterrado en la meſma ciudad en la diaconia de Santa Maria la Nueua. Eſte ſanto Pontifice, con ſer de nacio Frances, natural de la ciudad de Limojes, fue el que reſtituyó la ſanta ſede Apoſtolica dende Francia a la ciudad de Roma ſu originario lugar, llegando a Roma en el ſeptimo año de ſu pontificado, en treze de Enero d'el año paſſado de mil y trezientos y ſetenta y ſeys, ſegun la cuenta de Platina, que fue corriẽte el octauo año d'el reyno d'el Rey Don Henrique, a cabo de ſetenta y dos años y dos meſes y dos dias, q̃ la curia Romana reſidia en Francia, contádo eſto deſde que el Papa Clemẽte quinto fue coronado en la ciudad de Leõ en onze de Nouiẽbre, dia Iueues, fieſta de Sant Martin d'el año paſſado de mil y treziẽtos y cinco en la yglesia de Sant Iuſto, pero ſi deſde ſu eleccion, q̃ fue en Peroſa en cinco de Iunio dia Sabado d'el dicho año de cinco, ſe contaſſe eſto, reſultaria la eſtada en Frácia de ſetenta y dos años y quatro meſes y veynte y tres dias. Por muerte d'el Papa Gregorio, congregando ſe los Cardenales en cõclaue en Roma, començaron a tratar de la eleccion, la qual de tal manera alteró y turbó el pueblo Romano, pidiendo les, q̃ elegieſſen Papa Romano, o por lo menos Ytaliano, a cauſa de temer, que con ſer Franceſes la mayor parte de los Cardenales, ſi elegian de ſu nacion, no tornaſſe la curia Romana a Francia, en daño de Yta-lia, eſpecialmẽte de la ciudad de Roma, que con eſto y naſcer differencia entre los meſmos Cardenales Franceſes, fue elegido en auſencia por diez y ſeys Cardenales en Põtifice Batholome Prignano, Arçobiſpo de Bar, natural de Napoles, que en el pontificado ſe llamó Vrbano ſexto. Cuya eleccion fue en Roma por los dichos Cardenales en nueue de Abril, dia Viernes d'eſte año de ſetenta y ocho de la muerte d'el Papa Gregorio, no ſiẽdo Cardenal, y fue coronado en la yglesia de Sãt Pedro en diez y ocho de Abril, primer dia de Paſcua de Reſurrecion d'eſte meſmo año. Vuo en eſta eleccion tanto eſcandalo, turbacion y ruydo que antes de la publicacion de la eleccion los Cardenales Frãceſes, deziẽdo no ſer canonica, ſino violenta, ſalliendo d'el conclaue, de temor ſe recogieron al caſtillo de Sant Angel, y otros huyeron de la ciudad: pero deſpues recogidos a ella, dize Platina, q̃ aprobando la eleccion paſſada, ſaludarõ a Vrbano, como a verdadero Papa. Los Cardenales Franceſes toda via no teniendo eſta eleccion por canonica, ſino violenta, o ſegun otros quieren, por ſer aſperamente reprehendidos d'el Pontifice en coſas tocãtes a ſus dignidades, y modo de gouernar ſe, auida licẽcia ſuya, paſſaron al reyno de Napoles, y con fauor de Iuana Reyna de aquel reyno, entrádo en conclaue, fue elegido por quinze Cardenales en Fundi, en veynte de Agoſto, dia Viernes d'eſte año por Pontifice Roberto Obiſpo de Cambray, de nacion Frances, Cardenal d'el titulo de los Santos doze Apoſtoles, que en el pontificado ſe llamó Clemente ſeptimo, cuya coronacion ſe celebró en el meſmo pueblo de la eleccion en treynta y vno de Octubre, dia Domingo d'el meſmo año.

D'ESTO ſucedió en la Yglesia de Dios grande ſchiſma, dando muchos Principes la obediencia a Clemente, teniendo ſu eleccion por canonica, y otros a Vrbano, coſa que cauſó grauiſſimos daños, por auer dos Pontifices, pretenſos Papas. El Pontifice Vrbano, cuydadoſo por la eleccion de Clemente, a quien el llamaua Antipapa, hizo ſaber ſu propria eleccion a los Principes Chriſtianos con grandes juſtificaciones d'ella, y repugnancias a la de Vrbano, haziendo entre los de mas eſte cũplimiento con el Rey Don Hẽrique, embiãdo le ſus embaxadores. Los quales hallãdo al Rey en la ciudad de Cordoba, no

ſolo le repreſentaron eſto de parte ſuya, mas tambien ſignificando le, que como verdadero paſtor de la Yglesia de Dios, procuraua la paz de la republica Chriſtiana, le preſentaron en ſu nombre tres paños de Eſcarlata fina, deziendo ſer en ſeñal de amor, el vno para el meſmo Rey, y el otro para la Reyna Doña Iuana ſu muger, y el tercero para el infante Don Iuan ſu hijo, auiendo hecho lo meſmo con otros Principes, eſtatuyendo de hazer eſto meſmo cada año. Allende d'eſto hizieron los embaxadores con el Rey otro mayor cumplimiento, prometiendo de parte d'el Pontifice Vrbano, de dar todos los beneficios y dignidades de los reynos a perſonas naturales, y no a eſtrangeros. Auiendo ante el Rey propueſto eſtas y otras coſas, para le mouer a la parte ſuya, le pidieron deſpues, no dieſſe obediencia al Pontifice Clemente, reprobando ſu eleccion con grandes cauſas que expreſſaron, por que no lo deuia hazer. El Rey Don Henrique viſta la embaxada, y deſſeo de Vrbano, pretenſo Papa, conſultó el negocio con los d'el ſu conſejo, prelados y religioſos, y otros varones doctos, Theologos y Iuriſconſultos, con cuyo acuerdo differió la reſpueſta, deziendo, que venido a la ciudad de Toledo, y conferido con los caualleros de ſus reynos, que andauan en la guerra de Nauarra, la daria. Dió a los embaxadores por entonces aquella reſpueſta, por que en aquel medio pretendia informar ſe de la verdad, de lo que auia paſſado en ambas elecciones de Vrbano y Clemente, pretenſos Papas. Quando el Rey vinó a Toledo, le fue a ver el infante ſu hijo, que boluia de la guerra de Nauarra, y a eſta ſazon, le llegaron embaxadores d'el Rey de Francia, rogando le, tuuieſſe por verdadero Papa, a Clemente, y no a Vrbano. Eſte negocio, ſiendo arduo, y de difficil y peligroſa deliberacion, viendo ſe el Rey con grande cuydado, embió dos doctores al Rey de Francia, a informar ſe bien d'el caſo, no admitiendo por Papa, al vno ny al otro, haſta la final determinacion de la ſanta Yglesia. Dando eſto por reſpueſta a los menſageros d'el Pontifice Vrbano, mandó en todos ſus reynos poner en depoſito, quales quier dineros y coſas tocantes a la ſanta ſede Apoſtolica, en tanto que quitada la ſchiſma, determinaſſe la Yglesia catholica, qual era verdadero Papa, por que como ay vn Dios, ha de auer vna fe, vna Yglesia, vn Baptiſmo, y ſolo vn Paſtor vniuerſal, que es el Papa. Duró eſta ſchiſma de vnos Pontifices en otros muy largos años, ſiendo ſegun algunos vigeſima ſegũda, y la mayor que jamas vuo, y ha auido en la Yglesia catholica, como la hiſtoria yrá manifeſtando en ſu diſcurſo, haſta que en tiempo d'el Rey Don Iuan el ſegundo vuo fin, tan grande eſcandalo. Vrbano continuó ſu aſſiento en Roma, donde auia ſido elegido, y lo meſmo hizieron los, que a el ſucedieron. Clemente ſe traſladó d'el reyno de Napoles, donde fue ſu eleccion, a Francia, patria ſuya, y puſo ſu curia en la ciudad de Auiñon, pueblo de la ſede Apoſtolica, ſiendo fauorecido d'el Rey de Francia, que luego le dió la obediencia, y lo meſmo hizo el vnico ſuceſſor que tuuo, de quien en ſus lugares ſe hara mencion.

## Capitvlo xviii.

### De las ſuceſsiones d'el Imperio Occidental, y eſtado de Milan.

*EL Emperador Carlos, quarto d'eſte nombre, Rey de Bohemia, fue juſto y buen Principe, amigo de la juſticia, y de toda virtud y nobleza, y docto en muchas lenguas: pero con todo ello los Electores, que en ſu eleccion no fueron preſentes, cauſaron ſchiſma en el Imperio, por que por muerte d'el Emperador Luys ſu predeceſſor, juntando ſe en Franckfordia, elegieron por Emperador a*

dor a Eduardo Rey de Ynglaterra. El qual no queriendo acceptar la eleccion, nombraron de nueuo a Federico, marques de Miſna, que tampoco no aceptó, por ſoborno de dineros que el Emperador Carlos le dió. Deſpues paſſados algunos dias, tornaron a elegir a Gunthero conde Zvvartſenburg, el qual acetando la eleccion, para ſolo començar guerras, murió, eſtando concertado de dexar el titulo, que auia tomado. Con tanto ceſſaron las ſchiſmas, y el Emperador Carlos fue coronado en Alemaña, y deſpues en Roma, y a los diez y nueue años de ſu imperio, en el año paſſado de ſeſenta y ſeys, reformó y dió orden en las coſas de la eleccion d'el ſacro imperio, añadiendo algunas coſas, y declarãdo otras, y ſeñalando algunas coſas de preeminencias, y otros caſos de los electores, ſiendo eſta ley llamada Bula aurea. Tuuo el Emperador Carlos dos hijos legitimos, que fueron Emperadores, VVenceſlao, que en vida d'el padre fue elegido, y Sigiſmundo, que deſpues d'el Emperador Roberto imperó. D'eſta manera eſte Principe auiendo treynta y vn años que imperaua, falleció en el dicho año de ſetenta y ocho, y ſucedió le en el imperio ſu hijo VVenceſlao Rey de Bohemia, vnico d'eſte nombre, centeſimo vigeſimo ſeptimo Emperador, el qual ſallió Principe tan floxo, y para poco, que por ello, como adelante ſe verá, fue priuado d'el imperio.

BERNABE Vizconde y Iuan Galeacio Vizconde ſu ſobrino, ſeñores d'el eſtado de Milan ſuegro y yerno, ſiendo ſeñores de vn meſmo eſtado, no obſtante la diuiſion y repartimiento ſeñalado, vinieron entre ſi, a tener grandes recelos y poca confiança, por que Bernabe por eſtár a el parciales y inclinadas algunas tierras d'el diſtricto d'el yerno, tomó animo, de querer le matar. D'ello ſiendo aduertido Iuan Galeacio, diſſimuló cautamente, y fingiendo de Pauia venir a Milan, a viſitar al ſuegro, y el ſalliendo le a recibir, le hizo prender con buena mãña, y poner le en perpetua priſion en el caſtillo de Tricio, donde acabó ſus dias miſerablemente, y aun a todos ſus hijos hizo huyr de la tierra, con grande terror. D'eſta forma Bernabe Vizconde, ſeñor de Milan, cayendo en el lazo, que al yerno armaua, fue deſpojado d'el eſtado y libertad en eſte año de ſetenta y ocho, auiendo veynte y dos años, que a ſu tio Iuan Arçobiſpo y ſeñor de Milan ſucediera en el ſeñorio, y auiendo diez y ocho, que por muerte de ſu hermano Galeacio Maria Vizconde gozaua d'el ſeñorio en compañia d'el yerno Iuan Galeacio, el qual con la priſion d'el ſuegro, vino a ſer vnico ſeñor d'el eſtado de Milan, apoderando ſe, de lo que d'el eſtado le reſtaua. El auctor d'el Promptuario quiere probar que en eſte año Iuan Galeacio fue hecho duque de Milan por el Emperador VVenceſlao, pero el Suplemento, y Sant Antonio Arçopiſpo de Florencia lo ponen mas adelante, y no ſe como VVenceſlao, cuyo principio de imperio algunos aun ſeñalan en el año ſeguiente, daua titulos de duques en negocio de tanto peſo, como el de Milan, no auiendo el meſmo caſi començado a imperar. Yo ſeguiré en eſta parte, lo que mas probable me pareciere, no curando de las opiniones contrarias, y el titulo quando le vuo, y por quanto le compró d'el Emperador ſe dirá adelante en el tiempo, que realmente paſſó, que fue muchos años deſpues de la priſion de Bernabe Vizconde.

## CAPITVLO XIX.

### De la paz de Nauarra, y como el Rey de Granada hizo entoſigar al Rey Don Henrique, y muerte ſuya.

DE Toledo vino el Rey Don Henrique a la ciudad de Burgos, donde en principio d'el año ſeguiente de mil y trezientos y ſetenta y nueue, congregó ſus gentes, para embiar de nueuo al infante ſu hijo contra Nauarra, cuyo Rey Don Carlos le embió a pedir paz, la qual ſe concertó con nueuos embaxadores, que lleuaron baſtantes poderes. 1379

Deſpues ambos Reyes ſe vieron en ſancto Domingo de la Calçada,

çada, ſegun en lo de Nauarra ſe verá mas copioſo, y confirmadas las pazes, tornó el Rey Don Carlos a ſu reyno. En eſte tiempo, ſegun eſcriue Aluar Gutierres de Toledo, Mahomad Rey de Granada embió a Caſtilla vn capitan Moro, fingiendo venir huyendo de ſu yra, a poner ſe en poder d'el Rey Don Henrique, y a ſeruir le, por que eſte Principe Moro temió d'el Rey Don Henrique, que auiendo conuenido paz con los Reyes Chriſtianos ſus vezinos de Eſpaña, ſin duda daria ſobre ſu reyno, por ſer Principe belicoſo, y para atajar eſto, determinó de matar le. Eſte Moro, vendiendo ſe por fugitiuo, preſentó al Rey Don Henrique muchas piedras, perlas y joyas, y tambien vnos ricos borzeguies, que venian entoſſigados. De los quales tanto ſe agradó el Rey, que ſin recato ninguno calçando los, ſe ſentió malo, ſin ſoſpechar de donde le procedia el daño, el qual entrando ſele por las plantas, de ſubito ſe ſintió doliente. Por eſto el Obiſpo Don Alonſo de Carthagena, que no tuuo noticia d'eſte caſo, eſcriue, que murió de gota. De alli a diez dias a la hora d'el alua mandó el Rey dezir miſſa, la qual oyda, le dió la eſtrema vncion vn fray le Dominico, confeſſor ſuyo, con mucha prieſſa, por acercar ſele la muerte, y luego veſtido de vna riquiſſima ropa, aſſentó el Rey en la cama, y dixo a los que preſentes ſe hallauan, que eran Don Iuan Garcia Manrique Obiſpo de Siguença, y el confeſſor, y otras muchas perſonas de cuenta, que dixieſſen al infante ſu hijo, que en lo tocante a la ſciſma, ſe vuieſſe con prudencia y zelo de la catholica religion, por ſer coſa muy peligroſa, y ſiempre conſeruaſſe la amiſtad d'el Rey de Francia, y a quantos Chriſtianos dexaua preſos, ſoltaſſe libremente. Deſpues d'eſto preguntando el Obiſpo de Siguença al Rey, donde ſe mandaua enterrar, reſpondió, que en la yglesia mayor de Toledo, en la capilla que el meſmo auia edificado. Eſta capilla fundo el Rey junto a la torre de la yglesia, entre los altares de Sant Illefonſo, y de nueſtra Señora de la Antigua, por deuocion que tomó, de auer entendido de perſonas de auctoridad, y antigua tradicion, que a aquel meſmo lugar auia baxado la Reyna de los Angeles, a dar la ſanta caſulla celeſtial a ſu capellan y ſieruo Sant Illefonſo, Arçobiſpo de aquella ſanta yglesia. Dotó el Rey Don Henrique eſta capilla medianamente, y deſpues fue augmentada por ſu hijo el Rey Don Iuan, que en los reynos le ſucedió, y por ſu nieto el Rey Don Henrique, y deſpues en el año de mil y quinientos y treynta y dos, Don Alonſo de Fonſeca, Arçobiſpo de la meſma yglesia, traſladó la capilla, a donde agora eſtá, precediendo licencia d'el Emperador Don Carlos. Eſta capilla ſe llama de los Reyes Nueuos, donde ay en nueſtros dias vn capellan mayor con veynte y ſeys capellanes principales, cuyos prouentos paſſan de ſeyscientos Ducados de renta vn año con otro, y mas vn ſacriſtan, y otros nueue capellanes, y muchos ſeruidores.

El Rey Don Henrique hizo grandes mercedes, a muchos caualleros de ſus reynos, por aſſegurar ſe en el eſtado Real, que con tantas rebueltas auia adquirido, con lo qual enagenando mucha parte de la corona Real, como Principe que a todos deſſeaua contentar, para ſu futuro remedio, ordenó ſecretamente en ſu teſtamento vna clauſula, declarando que los tales donadios y mercedes de villas y caſtillos, lugares, eredades, y otros bienes, que el hizo a los ſeñores y caualleros, y otras perſonas de ſus reynos, era ſu voluntad, y mandaua que ſe entendieſſe, que fueſſen mayorazgos, y que los vuieſſe el hijo o hija mayor, y ſus deſcendientes legitimos &c. Sobre eſta clauſula

y ſu

y ſu entendimiento, fuerça y vigor ha auido deſpues grandes pleytos, y ſe ha declarado no poder eredar eſtos bienes ningun eredero tranſuerſal, como conſta de muchas ſentencias, que ſe han dado en las cancillerias y conſejo Real, aplicando los bienes a la corona Real. En nueſtros dias, ay por eſta clauſula, mas pleytos que nunca. Al Rey Don Iuan ſu hijo, como en ſu hiſtoria ſe dirá, le ſuplicaron los caualleros y grandes de los reynos en las vltimas cortes que en ſu vida celebró, que fueron en Guadalajara, reuocaſſe eſta clauſula d'el Rey ſu padre, el qual reſpondiendo, que cada vno tuuieſſe, lo que ſu padre le dió, no condeſcendió a ello. El Rey Don Henrique habladas las razones ſobredichas, luego pidió el habito de Santo Domingo, deziendo, que a eſte grande Patriarcha, y a ſu orden, por auer ſido natural de ſus reynos, ſiempre tuuo deuocion, y luego el Obiſpo de Palencia, le puſo vn eſcapulario d'eſta religion, quitando le a ſu confeſſor, y d'eſta manera dió ſu anima a Dios, al decimo dia de ſu dolencia, creyendo todos auer fallecido de la gota. Sucedió ſu muerte, auiendo diez años y dos meſes y ſiete dias que reynaua, falleciendo en la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, en vnas caſas conjuntas al barrio de Margubete, que agora ſon meſon, no como algunos eſcriuen en diez y nueue de Mayo, ny en veynte y nueue como otros, ſino en treynta de Mayo, dia Lunes d'el año de mil y trezientos y ſetenta y nueue, ſiendo de edad de quarenta y ſeys años y cinco meſes. Sus inteſtinos fueron luego ſepultados en la claoſtra de la ygleſia cathedral de la meſma ciudad, en la eſquina, donde oy dia ſe veen dos eſcudos Reales con las inſignias y armas de los caſtillos y leones, y fue deſpues de largos dias enterrado el cuerpo en la ciudad de Toledo en la dicha capilla, llamáda de los Reyes Nueuos. 1379

## *HISTORIA DE DON IVAN, DECIMOSEXTO Rey de Caſtilla, y trigeſimo ſeptimo de Leon, octauo de los que ſe coronaron.*

### CAPITVLO XX.

**De la progenie materna d'el Rey Don Iuan, y ſu coronacion, y poblacion de Orio en Guipuzcoa, y coſas que concordó con el Rey de Portugal, y la grande amiſtad que con los Reyes de Francia conſeruaua.**

DON Iuan, primero d'eſte nombre, ſucedió al Rey Don Henrique ſu padre en el dicho año d'el naſcimiento de mil y trezientos y ſetenta y nueue. El qual ſiendo alçado por Rey en la ygleſia cathedral de la dicha ciudad de Santo Domingo de edad de veynte y vn años y dos meſes y quinze dias, luego lleuó el cuerpo d'el Rey ſu padre a la ciudad de Burgos, y lo depoſitó en la capilla de Santa Cathalina de la ygleſia mayor, donde ſe celebraron todas ſus obſequias, y deſpues le lleuaron a Valladolid. Fue el Rey Don Iuan Principe de muy buenas coſtumbres, ageno de colerica precipitacion, de mucha templança y flegma, ſiendo pequeño de cuerpo, como el Rey ſu padre, coſa caſi repugnante a ſu natura: pero blanco y rubio, y ſolia padecer grandes enfermedades. Era Principe, que holgaua ſiempre de eſtár en conſejo con los ſuyos, y de buena conſciencia, muy liberal, amigo de las religones, aunque muy deſgraciado en las guerras, que tuuo con Portugal. *Eſto fue en la Era de* 1417

EL Rey Don Iuan por linea materna de la Reyna Doña Iuana Manuel ſu ma-

ſu madre, deſcendia d'el infante Don Fernando de la Cerda, nieto d'el Rey Don Alonſo el Sabio, hijo ſegundo d'el infante Don Alonſo de la Cerda, primogenito d'el dicho Rey Don Alonſo el Sabio. Eſte infante Don Fernando de la Cerda, que d'el nombre d'el infante Don Fernando de la Cerda ſu padre, fue aſſi llamado y cognominado, caſó con Doña Iuana de Lara, hija de Don Iuan Nuñez de Lara, y de ſu muger Doña Thereſa de Haro, hermana d'el conde Don Lope Diaz de Haro, ſeñor de Vizcaya, aquien el Rey Don Sancho el quarto mató en Alfaro, ſegun queda viſto. El infante Don Fernando de la Cerda, y ſu muger Doña Iuana de Lara, vuieron vna hija, llamada, Doña Blanca de la Cerda, la qual vino a ſer ſegunda muger de Don Iuan Manuel, hijo d'el infante Don Manuel, hijo d'el ſanto Rey Don Fernando el tercero, y el infante Don Manuel fue caſado con la condeſa de Sauoya. Eſta Doña Blanca de la Cerda hija d'el infante Don Fernando de la Cerda, y ſu marido Dõ Iuã Manuel, nieto d'el ſanto Rey Don Fernando, vuieron vn hijo, llamado Don Fernando, que fue ſeñor de Villena. Eſte Don Fernando ſeñor de Villena, nieto de Don Fernando de la Cerda, ſegundo d'eſte nombre, fue caſado con Doña Iuana de Eſpina, hija de Don Ramon Berenguer infante de Aragon, conde de Prades y Ribagorça, hijo de Don Iayme, ſegundo d'eſte nombre, onzeno Rey de Aragon. Don Fernando ſeñor de Villena y ſu muger Doña Iuana de Eſpina, tuuieron vna hija, que d'el nombre de ſu aguela, fue llamada Doña Blanca, la qual en tiempo d'el Rey Don Pedro, ſiendo por ſu mandado lleuada a Seuilla, falleció alla, no dexando ſuceſſor y eredero, por lo qual el Rey Don Pedro ſe apoderó d'el eſtado. No pereció aqui la linea d'el infante Don Fernando de la Cerda, por que Don Iuan Manuel y Doña Blanca de la Cerda ſu muger, tuuieron vna hija, que llamaron Doña Iuana Manuel, hermana d'eſte Don Fernando ſeñor de Villena. Eſta ſeñora Doña Iuana Manuel, fue la que en principio d'el reyno d'el Rey Don Pedro caſó en Seuilla con Don Henrique, conde de Traſtamara, que como ſe ha eſcripto, ſucedió reynar en Caſtilla, y con el Rey ſu marido, vino Doña Iuana Manuel, nieta d'el infante Don Fernando de la Cerda el ſegundo, a ſer Reyna de Caſtilla, y ſegun queda viſto, el Rey Don Henrique y la Reyna Doña Iuana Manuel ſu muger vuieron antes de reynar a eſte Rey Don Iuan ſu hijo y eredero, que era viſnieto d'el infante Don Fernando de la Cerda, ſegundo d'eſte nombre, hijo d'el primero, y nieto d'el Rey Don Alonſo el Sabio.

EL Rey Don Iuan auiendo celebrado las obſequias paternas, a exemplo d'el Rey ſu padre, y de otros Reyes ſus progenitores, fue coronado en la meſma ciudad en el moneſterio de Santa Maria la Real de las Huelgas, juntamente con ſu muger la Reyna Doña Leonor. En eſte dia para mayor auctoridad d'el acto Real armó caualleros a cient hombres ricos, y perſonas de cuenta, y hizo otras mercedes, participando d'ellas la meſma ciudad, haziendo le merced en tierra de Bureua de la villa de Pancoruo, por auer tomado la diadema Real en ella, y celebró cortes generales, en las quales confirmó con juramento todos los priuilegios y eſempciones de los reynos. En la prouincia de Guipuzcoa, auia en eſtos tiempos vna antigua parrochia, conjunta al mar, en la ribera d'el rio Araxes, que ſe dezia Sant Nicolas de Orio, a cuyos vezinos el Rey Don Iuan, queriẽdo hazer biẽ y merced, les dió ſu carta Real de priuilegio en eſtas cortes de la ciudad de Burgos, en doze dias d'el mes de Iulio de la Era de mil y quatrocientos y diez y ſiete, que es eſte año preſente d'el naſcimiento de nueſtro

Señor

Señor de mil y trezientos y ſetenta y nueue, para que fortificaſſen cõ murallas, y poblaſſen la villa. A la qual mandando llamar Villa Real de Sant Nicolas de Orio, le dió ſus priuilegios, con el fuero de la villa de Sant Sebaſtian, y que gozaſſen de los terminos, paſtos, y exidos, que antes ſolian. Dende eſte año en adelante el ſeñorio de Vizcaya quedó perpetuamente en la corona Real encorporado, ceſſando en eſte Principe los ſeñores paſſados, que fueron de gráde auctoridad y poder en eſtos reynos, como la hiſtoria ha venido manifeſtando. En el principio d'el reyno d'el Rey Don Iuan, las galeras de Caſtilla andando en fauor, y ayuda d'el Rey de Francia, ganaron el caſtillo de Rocha Gazo en el cabo de Lata contra Iuan de Montfort, duque de Bretaña, que por ſer amigo de los Reyes de Ynglaterra, cuyas partes ſeguia, primero las d'el Rey Eduardo, y agora las de ſu hijo el Rey Ricardo, que al padre ſucediera en el reyno, auia ſido priuado d'el ducado, y confiſcados ſus bienes por aucto y ſentẽcia publica d'el parlamento Real de Paris. En eſte meſmo año mandó el Rey Don Iuã, que los Iudios habitantes en ſus reynos, no pudieſſen conoſcer dende en adelante en ningun negocio criminal, donde vuieſſe effuſion de ſangre, o mutilacion de miembro y menos en muerte: porque haſta la ſazon auiendoles ſido eſto permiſſo entre los ſuyos, no quiſo, que adelante lo pudieſſen hazer, porque impetrando d'el Rey vna prouiſion cauteloſa, auian muerto en la Iuderia de Burgos a vn Iudio muy rico de Seuilla, llamada Ioſeph Picho, contador mayor que fue d'el Rey Don Henrique. La Reyna Doña Leonor parió en la ciudad de Burgos en quatro de Octubre, dia Martes, fieſta de Sanct Franciſco, vn hijo, primogenito de los reynos, que d'el nombre d'el Rey ſu aguelo, fue llamado Don Henrique, que ſucedió en los reynos al Rey ſu padre. El qual embió ſus embaxadores al Rey de Francia a reualidar las ligas que con el padre auian tenido.

VENIDO el año ſiguiente de mil y trezientos y ochenta, el Rey Don Iuan 1380
fue a Valladolid, donde tomó el cuerpo d'el Rey ſu padre, y le lleuó con grande auctoridad a Toledo, y auiendole honorificamente ſepultado en la ſanta yglesia ſuya, en la capilla, llamada de los Reyes Nueuos, q̃ el meſmo auia fundado, paſſó a Seuilla, de donde embió veynte galeras en fauor d'el Rey de Francia, las quales corrieron las marinas de Ynglaterra, haſta calar muy adentro', haziendo mucho daño cerca de la ciudad de Londres. Segun queda referido, Don Fernãdo, Rey de Portugal, auiendo concertado de caſar a Doña Beatriz infanta de Portugal ſu hija y eredera, con Don Fadrique duque de Benauente, hijo baſtardo d'el Rey Don Henrique, que vuo en vna amiga ſuya, llamada Doña Leonor Ponce, aquien otros llaman Doña Beatriz Ponce, deſpues queriẽdo ver mas a la infanta ſu hija, caſada con el infante Dõ Henrique, hijo y eredero d'el Rey Don Iuan, y tambien conoſciendo, q̃ con eſto ſe conſeruaria mejor la paz, embió a rogar al Rey Don Iuan, tuuieſſe por bien, que el infante Don Hẽrique ſu hijo, caſaſſe con la infanta Doña Beatriz ſu hija. D'eſto holgó el Rey Don Iuan, conoſciendo, que con eſte matrimonio ſe vniã mejor Caſtilla y Portugal, por las condiciones que en el matrimonio ſacó. Fue cõuenido entre los Reyes, q̃ atento que los meſmos Reyes por linea materna eran primos carnales, hijos de hermanas, por auer ſido ſus madres hijas de Don Iuan Manuel, y allẽde d'ello por otro vinculo paterno eran reuiſnietos d'el Rey Don Sancho el quarto, que qualquiera de los Reyes que a vida quedaſſe, eredaſſe los reynos d'el otro, ſi falleciesſe ſin legitimos erederos. Eſto fue jurado por ambos Reyes, y por los caualleros de ſus reynos, pueſto, que todo ceſſó, como ſe verá. En eſte año en

treze de Iulio falleciendo Beltran Gueſcluin condeſtable de Francia en el cerco de Caſtronouo, fue enterrado en Sanct Dionyſio, y en el año ſeguiente le ſucedió en la condeſtablia Oliuer Cliſſon, de nacion Breton. Deſpues ſupo el Rey Don Iuan, como auia fallecido Carlos Rey de Frácia en el boſque de Vincenas, en diez y ſeys de Septiembre d'eſte año, y auia ſido ſepultado, en Sanct Dionyſio, cuyas obſequias celebró en Medina d'el Campo, y ſucedióle Carlos ſu hijo, que comunmente es contado por ſexto d'eſte nombre, y por ſu tierna edad començó a gouernar a Francia ſu tio Luys duque de Anjous, el qual traya en eſtos dias grandes differencias con el Rey de Aragon, por la yſla de Mallorca, que el duque pretendia ſer ſuya por via de compra. Por euitar eſtas differẽcias, prometia el Rey Don Iuan al duque cient mil Francos de oro de ſu propria hazienda. Embió al meſmo tiempo el Rey Don Iuan menſageros al Soldan de Egypto, que tenia preſo a Leon Rey de Armenia, intercediẽdo por ſu libertad, la qual otorgando el Soldan, a inſtancia ſuya, y de los Reyes de Aragon y Francia, el Rey de Armenia fue puesto en libertad, y vino a Francia.

## Capitvlo xxi.

**De la obediencia que el Rey Don Iuan dió al Pontifice Clemente, y muertes de las Reynas ſu madre y muger, y ſucceſſos de Portugal, y matrimonio d'el Rey, con la infanta de Portugal, y poblaciones de Ceſtona y Villa Real en Guipuzcoa, y como ſe dexó la cuenta de la Era de Ceſar.**

A Medina d'el Campo llegaron embaxadores de ambos Pontifices, que ſe llamauan Papas, Clemente y Vrbano, y aunque ſe diſcutió largo ſobre la materia, ſiendo de muy grande peſo, el Rey Don Iuan eſtuuo neutral, como el Rey ſu padre: porque los prelados de los reynos, que a ſolo ello ſe congregaron, no ſe pudieron conformar. Durante eſtas coſas tornó a parir la Reyna Doña Leonor en Medina d'el Cãpo, en veynte y ſiete de Nouiembre, dia Domingo vn hijo, que fue llamado Don Fernãdo, excelente Principe, que ſegun manifeſtará la hiſtoria, vino a ſer Rey de Aragõ. En eſta ſazon los abades y conuentos de la orden de Sant Benito, quexandoſe al Rey de agrauios que algunos caualleros les hazian, tomandoles ſus villas y tierras, fueron los abades defendidos por ſentencia que los juezes d'el Rey pronunciaron en fauor de la orden. Con todo eſto por ſemejantes tiranias y violẽcias, y grande negligencia de los religioſos, tiene eſta orden perdido mucho patrimonio por la injuria de los tiẽpos. En los negocios de la ſchiſma las congregaciones de los prelados, yẽdo a la larga, el Rey deſpues de muchos acuerdos y cõſultas, dió la obediẽcia, con aucto ſolẽniſſimo y publico en principio d'el año de mil y trezientos y ochẽta y vno por Papa y vicario de Chriſto a Clemẽte, llamado ſeptimo, que eſtaua en Auiñon. Deſpues el Rey fue a la ciudad de Salamanca, donde en veynte y ſiete de Mayo, ſegun el letrero de ſu ſepultura, o en veynte y cinco de Março, ſegun la chrõnica d'el Rey, falleció la Reyna Doña Iuana ſu madre, q̃ auiendo ſido Princeſa muy religioſa, dexó jamas en vida ny muerte el habito de Santa Clara. En el meſmo habito con grandes lagrimas de los pobres, cuya verdadera madre era ſiẽple, fue lleuado a enterrar a Toledo, a la capilla de los Reyes Nueuos, dõde el Rey ſu marido fue enterrado. El Rey de Portugal no obſtante la cõcordia paſſada, aparejãdoſe para hazer guerra a Caſtilla, en cõpañia de Yngleſes, juntó el Rey Don Iuã ſus gẽtes, y auiendo apaziguado a ſu hermano Dõ Alõſo, cõde de Gijõ, entró en Portugal, y aſſidiãdo la villa de Almoyda, la ganó. Por otra parte ſu almirante Don Fernã Sanchez de

1381

Touar

Touar tomó veynte galeras d'el Rey de Portugal, en cuya ayuda vino Aymon conde de Cartabriga, hermano de Ricardo Rey de Ynglaterra.

EL Rey Don Iuan en el principio d'el año ſiguiente de mil y trezientos y ochenta y dos, tornó a ſoſſegar en ſu ſeruicio a Dõ Alonſo, cõde de Gijõ ſu hermano, el qual vino a Don Alonſo de Aragon conde de Denia, y marques de Villena, q̃ fue primer condeſtable de Caſtilla, de diez q̃ haſta nueſtros preſentes dias ha auido. Dió ſele el titulo d'eſte preeminente officio en eſte año por el Rey Don Iuan, porque la guerra auia de tractar, no ſolo con Portugueſes, mas tambiẽ con Yngleſes. Ordenó juntamente q̃ en ſus exercitos vuieſſe mariſchales, al modo de Francia, dando los titulos d'eſte officio a Dõ Fernan Aluarez de Toledo, y Don Pero Ruyz Sarmiento, caualleros muy exercitados en la guerra, cuyo officio entre los Eſpañoles llamã agora maeſtres de cãpo, los quales fueron los primeros caualleros, q̃ aquel officio tuuierõ en Caſtilla. Deſpues juntãdo ſe los dos exercitos, el de Caſtilla en Badajoz, y el de Portugal en Yelues, ſin venir a mayor rompimiento ſe hizo la paz, concertando caſamiẽto entre Doña Beatriz infanta de Portugal, que con el infante Don Henrique eſtaua deſpoſada, y el infante Don Fernando ſu menor hermano, procurando eſto el Rey de Portugal, porque ſus reynos, no ſe vnieſſen con Caſtilla. Siẽdo eſta la principal condiciõ de las pazes, dãdo en todo ordẽ, vino el Rey Don Iuã a Madrid. En eſta villa, ſabiendo que la Reyna Doña Leonor ſu muger era fallecida en la villa de Cuellar, en treze de Septiẽbre dia Sabado d'eſte año, de parto de vna hija, que tambien murió poco deſpues, el cuerpo de la Reyna fue ſepultado en la ſancta ygleſia de Toledo, en la capilla de los Reyes Nueuos, donde los Reyes Dõ Hẽrique y Doña Iuana Manuel ſus ſuegros eſtauã enterrados. Fue eſta Reyna Doña Leonor grande ſierua de Dios, y de tan limpia y pura conſciencia, q̃ en vna hiſtoria breue de los Reyes de Caſtilla y Leon, eſcrita de mano, que hallé en el moneſterio de Santa Maria de Valbanera, ſe eſcriue, que ciertos Iudios, habitantes en los pueblos de la meſma Reyna, que a la corte cõ negocios de ſus Aljamas auian venido, conoſciendo eſtár la Reyna en neceſſidad de dineros, y deſſeando congraciarſe con ella, tractarõ con ſu cõfeſſor, llamado fray Miguel, religioſo de buena vida, natural de Aragon, que pidieſſe a las Aljamas de ſus villas, lo q̃ quiſieſſe, porque de buena voluntad ſelo dariã, a cauſa que deſpues que aquellos pueblos eran ſuyos, no les auia pedido ningun ſeruicio, como los paſſados d'ella lo auian hecho. El confeſſor ſiendo d'ello contento, dando a los Iudios las gracias de la offerta, referió el negocio a la Reyna Doña Leonor, y pueſto caſo, q̃ con diuerſas razones la perſuadió, ſer le licito tomar, lo q̃ eſpõtaneamente le dauan, nunca lo permitió, deziẽdo. Por cierto tales dineros no tomaré, aunque eſtos Iudios lo digan, ny pidiré a mis Aljamas, lo que haſta agora nunca hize, porque no quiera Dios, que yo tome coſa, q̃ por ello ayan de maldezir a mi ſeñor el Rey, y a mi, y a los infantes mis hijos. Replicando el confeſſor, que ſin peccado lo podia hazer, tornó la Reyna a reſponder, que pueſto caſo que los Iudios ſelo traxieſſen delante, ſin lo pedir ella, no tomaria tal coſa, porque no obſtáte que aquellos por auer ſu gracia lo queriã hazer, que a otros Iudios pobres vaſallos ſuyos, peſando d'ello maldezirian a todos. Razones y obras fueron eſtas de Reyna Catholica, y por tanto permitió la diuina clemẽcia, que los dos infantes ſus hijos, vinieſſen a ſer Reyes, el primogenito en Caſtilla, y el ſegundo en Aragon. 1382

EL Rey de Portugal, que para vna hija buſcaua muchos yernos, haſta

deſpoſarla los dias paſſados con Eduardo mochacho de edad de ſeys años, hijo d'el cõde de Cartabriga, cauallero Yngles, y de ſu muger Doña Yſabel de Caſtilla, hija tercera d'el Rey Don Pedro, auiendo tambien deshecho eſte cõcierto, como fue certificado de la muerte de Doña Leonor Reyna de Caſtilla, buſcó quinto eſpoſo a la infanta Doña Beatriz ſu hija, deſſeando caſarla cõ el Rey Don Iuan, rezien biudo. Al qual eſtando en Pinto, tres leguas de Madrid, le embió a rogar, ſe caſaſſe con la infanta Doña Beatriz. El Rey Don Iuan auido ſu conſejo, ſe deſpoſó mediante poderes, capitulando entre otras coſas, que los hijos de aquel matrimonio fueſſen Reyes de Portugal, donde deſpues de auer jurado todo ello, ſe hizo la boda en Badajoz, por el mes de Mayo d'el año ſe-
1383 guiente d'el naſcimiento de nueſtro Señor de mil y trezientos y ochenta y tres. En eſte tiempo Leon Rey de Armenia llegando a Badajoz, no ſolo fue bien recebido, mas aun le dió el Rey Don Iuan muchas joyas y dineros, y tambien le eredó en Caſtilla, dandole por ſu vida, las villas de Madrid y Andujar, y otras rentas d'el patrimonio Real.

De Badajoz auiendo ſus gentes embiado contra el conde Don Alonſo ſu hermano, que en Aſturias andaua rebelde, vino el Rey Don Iuan a Segouia, a celebrar las cortes, que para eſta ciudad auia conuocado, y durante ellas, queriendo augmentar las poblaciones de la prouincia de Guipuzcoa, concedió dos cartas Reales de priuilegio para el effecto. La primera a la villa de Santa Crux de Ceſtona, dando licencia a los de la tierra de Ayçarna, y a otros de la meſma circunuezindad y territorio, para que la poblaſſen, como parece por la dicha carta, dada en las cortes d'eſta ciudad, en quinze de Septiembre de la Era de mil y quatrocientos, y veynte y vno, que es eſte año d'el naſcimiento de mil y trezientos y ochenta y tres, dandoles los priuilegios y exempciones, que tenian las de mas villas de la prouincia, con el fuero de la villa de Miranda de Yraurgui Azcoytia. La ſegunda dió a la villa de Villa Real, que llaman de Vrrechua, como parece por la dicha carta Real, dada en eſta dicha ciudad en tres de Octubre d'eſta meſma Era de mil y quatrocientos y veynte y vno, que es eſte dicho año d'el naſcimiento de mil y trezientos y ochenta y tres, cõcediendo a ſus moradores y pobladores los priuilegios y exempciones de las de mas villas de Guipuzcoa, con el fuero de la villa de Saluatierra de Yraurgui Azpeytia.

Estos dos inſtrumentos fueron de los vltimos, que en eſtos reynos ſe deſpacharon, y libraron con la antigua data de Era, porque entre las de mas coſas que el Rey Don Iuan proueyó y libró en eſtas cortes, eſtableció, y decretó vna notable ley con conſulta de los d'el ſu conſejo y voluntad de los procuradores de las ciudades y villas de los reynos, mandando, que atento, que en los reynos de Caſtilla ſe auia vſado dende tiempos paſſados haſta los preſentes poner las fechas y datas en todas las eſcripturas, ſeñalando Era de Ceſar Auguſto, que dende en adelante ſe puſieſſe en todos los inſtrumentos publicos y en las de mas eſcripturas el año d'el naſcimiento de Ieſu Chriſto nueſtro criador y Saluador, por auer ſido aquel año tan ſeñalado y notable, para la reparacion d'el genero humano. La differencia que ay d'el vn año al otro, ſon treynta y ocho años, como mas copioſo queda moſtrado en la hiſtoria d'el Emperador Octauiano Ceſar Auguſto, adonde remito a los lectores, al capitulo veynte y ſeys d'el libro ſexto. En eſte año, que eſta notable ley ſe ordenó, fue Era de Ceſar de mil y quatrocientos y veynte y vno, que coincide con el dicho año d'el

naſci-

naſcimiento de mil y trezientos y ochenta y tres, ſiendo eſte el vltimo año de Era, que en las eſcripturas de los reynos de Caſtilla y Leon, ſe notó a cabo de tantos ſiglos, que d'eſta antiquiſſima computacion ſe vſaua. Generalmẽte hallaran en todas las eſcripturas d'eſtos reynos, dados por los Reyes, y ſus prelados y caualleros, y otras quales quiera perſonas, que en los archiuos, y donde quiera ſe conſeruan, haſta eſte año en las datas la Era, pero de aqui adelante, todo es año d'el naſcimiento, ſin que conſte lo contrario. D'eſta manera d'el año preſente en adelante, ſe trató en los reynos de Caſtilla y Leon d'el año d'el naſcimiento de nueſtro Señor, dexando la cuenta de la Era de Ceſar, de la qual como haſta aqui vſará adelante nueſtra chronica, haſta la fin de la hiſtoria de Portugal, por gracia de los lectores, como lo prometimos en el capitulo ſeptimo d'el libro primero, y aſſi en las margenes d'el principio de la hiſtoria de cada Rey, procederemos con eſte cuydado.

## CAPITVLO XXII.

### Como por muerte de Don Fernando Rey de Portugal, pretendiendo el Rey Don Iuan, reynar en Portugal, començó nueua guerra con Portugal, y grandes mouimientos que vuo en aquel reyno, y ſucceſſion d'el Oriental Imperio.

CELEBRADAS las cortes de la ciudad de Segouia, y auiẽdoſe Don Alonſo cõde de Gijon reconciliado cõ el Rey Dõ Iuan ſu hermano, ſupo el Rey como Don Fernãdo Rey de Portugal ſu ſuegro, era fallecido, cuyas honras con ſolenidad celebrãdo en la ciudad de Toledo, puſo en ſu eſcudo las armas Reales de Portugal, aſſi por el derecho de la Reyna Doña Beatriz ſu muger, eredera proprietaria de Portugal, como porque muchos caualleros de aquellos reynos, le llamarõ, que fueſſe a tomar la poſſeſſion de los reynos, ſiendo el que en eſto ſe anticipó a todos, Don Iuã maeſtre de la orden de la caualleria de Auis, hermano baſtardo d'el Rey Don Fernando. En eſta ſazon Don Alonſo cõde de Gijon tornãdo de nueuo a inquietarſe, le encaſtilló el Rey, ſecreſtandole los bienes. Auia algunos años, que Don Iuan infante de Portugal, hermano mayor d'el otro infante de Portugal, llamado Dõ Dionyſio, de quien queda hecha mẽcion, andaua en Caſtilla, huydo de Portugal, deſpues de ſu hermano, cuyos cuerpos eſtán ſepultados en el moneſterio de la orden de los Predicadores, de Sanct Eſteuan de Salamanca. Eſte infante Don Iuan, que tambien era hermano d'el Rey Don Fernando, aunque de ſolo padre, hijo de Don Pedro Rey de Portugal, ſe hallaua al tiempo en la corte de Caſtilla, con la Reyna Doña Beatriz ſu ſobrina, en ſeruicio d'el Rey Don Iuan. El qual temiendo, que por ventura el infante Don Iuan con eſta occaſion paſſando a Portugal, ſe llamaria Rey, por ſer hermano legitimo d'el Rey Don Fernando, que no dexaua hijo varon, le hizo prender, aunque no pecó en nada, y le embió a buena cuſtodia al alcaçar de Toledo, de donde fue deſpues traſladado al caſtillo de Almonacid, que es a tres leguas de la meſma ciudad de Toledo, pueſto en vn cerro alto.

ESTANDO el Rey en la Puebla de Montaluan, entre los de ſu conſejo, y caualleros vuo differentes pareceres, ſobre ſu entrada en Portugal, deziẽdo vnos, q̃ con mano armada lo deuia hazer, y otros que no, y el Rey aprobando el cõſejo de los primeros, mandando, preuenir ſus gentes, y fue de prieſſa con muy poca compañia a la ciudad de la Guardia, cuyo Obiſpo, que era çanciller de la

Reyna Doña Beatriz,le recibió bien,aunque no el alcayde de la fortaleza. D'eſta repentina entrada,q̃ deſpues ſe vió,no auer ſido de buen cõſejo, reſultaron grandes males y guerras entre Caſtilla y Portugal,porq̃ como el Rey Don Iuan ſe moſtró algo acelerado con ſobrado deſſeo de reynar,en aquellos reynos, ſucedieron muy ſinieſtramente los negocios, aunque en la ciudad de Lisboa ſe alçaron pẽdones por la Reyna Doña Beatriz,hallandoſe preſentes los grãdes de los reynos,con la Reyna biuda Doña Leonor,ſiendo el que alçó el pendon Real Don Henrique Manuel,cõde de Sintra,tio d'el Rey muerto, hermano de la infanta Doña Conſtança Manuel,madre d'el Rey Don Fernando. No agradó eſto a todos,peſando a muchos fidalgos,y aun pueblos,que Caſtilla y Portugal ſe juntaſſen,para cuya obuiaciõ ſeles offreció buena comodidad a los tales,por que en eſtos dias Don Iuan maeſtre de Auis, matãdo en Lisboa en los palacios de la Reyna, a Don Iuan Fernandez de Andeiro,conde de Vren, que en otras partes hallo eſcripto Ormel,de nacion Gallẽgo,natural de la Coruña, aunque biuia y eſtaua eredado en Portugal,vuo tãto ruydo en la ciudad,que el maeſtre ſe apoderó d'ella,ſiẽdo ayudado de los ſedicioſos, no oſando parar en la ciudad la Reyna biuda,que por eſto paſſó a Alanquer,y luego a Santaren,por ver,que en eſtas rebueltas el inquieto pueblo auia tambien muerto a Dõ Martin Obiſpo de la meſma ciudad, natural de Çamora.

EL Rey Don Iuan,ſiendo auiſado d'eſtas coſas, fue a Sanctaré en principio
1384 d'el año de mil y trezientos y ochenta y quatro,a verſe cõ la Reyna Doña Leonor ſu ſuegra. La qual le renunció la acion que tenia a la gouernacion de los reynos de Portugal,porque vna de las condiciones q̃ enel matrimonio d'el Rey ſe expreſſó,fue que ella los gouernaſſe toda ſu vida, ſi primero falleciеſſe el Rey Don Fernando ſu marido. Andando en eſtos dias las gentes de Portugal, indeterminadas,queriendo vnos por ſeñora a la Reyna Doña Beatriz,eredera legitima, y otros con el odio d'el nombre de Caſtilla, deſſeando obuiar la vnion de los reynos, vinieron muchos fidalgos a Sanctaren, a preſtar obediencia al Rey Don Iuan,por la Reyna Doña Beatriz ſu natural ſeñora,pero los que aborrecia la vnion de los reynos, tenian pueſtos los ojos en el infante Don Iuan, que en el alcaçar de Toledoquedaua preſo. Los que eſto deſſeauan, haziendo pintar en vn eſtandarte a la figura d'el infante Don Iuã muy apriſionado, ſiendo ſu caudillo el maeſtre de Auis,que mudando los primeros deſignos,començaua a tomar penſamientos de reynar,mediante rebueltas, de tal forma con eſte ardid alteraron los animos de los vezinos de Lisboa, y de otras partes de los reynos, que Lisboa negó la obediencia a la Reyna Doña Beatriz,eredera de los reynos. Por lo qual el Rey Don Iuan embió gentes ſobre aquella ciudad,cuyos vezinos eſforçando ſe a ſallir a pelear,fue el meſmo Rey en perſona ſobre eſta ciudad,y ſe puſo en la Alcaçaua, embiando a Caſtilla por mas gentes. Con eſto ſe encẽdió cada dia mas la guerra entre el Rey Don Iuan, y los Portugueſes, ſiendo el que entre los Portugueſes ſe ſeñaló mas en eſtas rebueltas, y ſediciones vn fidalgo, llamado Don Nuño Aluarez Pereyra, hijo de Aluar Gonçalez Pereyra prior de Sanct Iuan en el reyno de Portugal, y nieto de Don Gonçalo Pereyra, Arçobiſpo de Braga,y viſnieto de Don Gõçalo Pereira, fidalgo muy principal en aquellos reynos. Eſte Don Nuño Aluarez Pereyra,que deſpues fundó la inſigne caſa de Bragança,la mayor de Portugal,de quien en la hiſtoria de Portugal ſe hablará mas, ſiendo valeroſo cauallero, no ſolo ſe hizo fuerte en la ciudad de Ebora,mas venció a algunas gentes d'el Rey Don Iuan,que fueron contra el,

tra el, y lo meſmo hizierõ otros fidalgos, en no querer rendir ſus fuerças al Rey Don Iuan. El qual viendo ſe turbado con eſta empreſa prolixa, y andando confuſo en ſus determinaciones, prendió a la Reyna ſu ſuegra en Coymbra, contra el parecer de muchos de ſu conſejo, pareciendole, que en ello acertaua, y la embió a Tordeſillas, aunque con mucha veneracion y reuerencia.

*En eſte año de ochenta y quatro falleció Iuan Paleologo, Emperador de Conſtantinopla, auiendo imperado quarenta y tres años, con los ſuceſſos que ſe notaron, quando ſu imperio ſe ſeñaló. Sucedióle en el imperio, ſu hijo Manuel, ſegundo y vltimo d'eſte nombre, cognominado Paleologo, octuageſimo tercio Emperador de Conſtãtinopla, cuyo imperio ſallió largo, como ſe entẽderá d'el año que de ſu muerte ſeñalará la hiſtoria. Las coſas d'eſte imperio cada dia yuan en grande detrimento y diminucion, por la floxedad de la gente Griega, y poco fauor que de los Principes Occidentales tenian contra los enemigos de la religion Chriſtiana, que ſiempre perturbauan el poder y fuerças d'eſte imperio.*

## Capitvlo xxiii.

De la continuacion de la guerra de Portugal, y eleuacion d'el maeſtre de Auis por Rey de Portugal, y ſuceſsion de los Arçobiſpos de Toledo, y lo que adelante reſultó.

EL Rey Don Iuan tornó deſpues ſobre la ciudad de Lisboa, auiendo començado peſte en ſu exercito, y con todo ello ſucedian grãdes eſcaramuças entre los Caſtellanos y vezinos de la ciudad, que tambiẽ fueron cercados por mar, de la armada de Caſtilla, a cuya reſiſtẽcia, veniendo d'el Puerto de Portugal la armada de los Portugueſes, ſurgió junto a la ciudad. Aunque deſpues ſe mouieron platicas y conciertos entre el Rey Don Iuan, y el maeſtre de Auis, nunca tenian fin los negocios, porque el maeſtre pedia, que fueſſe ſolo gouernador, haſta que el Rey tuuieſſe hijos de la Reyna Doña Beatriz. No ſe pudiendo conuenir, y la peſtilencia d'el exercito creciẽdo cada dia, murieron muchas gentes, no ſiendo libres los grandes de Caſtilla y fidalgos de Portugal, que eſtauan con el Rey. Al qual fue en eſta ſazõ a ayudar ſu cuñado Don Carlos infante de Nauarra, hijo de Don Carlos Rey de Nauarra, lleuando muchas gentes de Nauarra y Francia. Deſpues a perſuaſiõ d'el infante de Nauarra y de todos los de ſu conſejo alçó el cerco de Lisboa el Rey Don Iuã, y dexando preſidios en las tierras, que por el eſtauan, tornó con perdida de muchas gẽtes a ſus reynos, y paſſando a Seuilla, mãdó adereçar en eſta ciudad gran de armada, para tornar con mas gentes contra Portugal. Venido el año ſeguiente de mil y trezientos y ochenta y cinco, el Rey auiẽdo embiado galeras y naos contra Lisboa, ſupo, que los Caſtellanos que en Santaren quedaron, auian vencido a muchos Portugueſes, ſiendo ſus capitanes los maeſtres de la orden de Chriſtus, y el prior de Sant Iuan, y que algunos fidalgos tomauã ſu boz. Eſtos ſuceſſos aguzando mas los penſamientos d'el Rey, no entendia en otro, que en preuenirſe cada dia, para tornar a Portugal. Antes de ſu partida, quiſiera auer hecho juſticia de ſu hermano Don Alonſo, conde de Gijon, pero a perſuaſion de vno de ſu conſejo, que con grandes exemplos le amoneſtó lo contrario, ſe abſtuuo d'ello. 1385

En eſtos dias Don Iuan maeſtre de Auis veniẽdo a Coymbra, ſe juntaron en eſta ciudad muchos principales fidalgos de Portugal, y procuradores de los pueblos, que eran contra el Rey Don Iuan. En eſta congregacion para la reſiſtencia d'el grande poder d'el Rey Don Iuan, vnos querian, que el maeſtre ſe llamaſſe Rey, y otros que con mas templança, y zelo de juſticia reſpectauan las coſas,

que ſe tomaſſe algun honeſto medio con el Rey,y otros dezian, que el infante Don Iuan,que en el caſtillo de Almoncid eſtaua preſo, reynaſſe,y aguardaſſen ſu libertad.En eſtas variedades, venciendo la parte d'el maeſtre, que preſente eſtaua, fue luego intitulado Rey de Portugal, preſtandole obediencia todos los preſentes, fundandoſe en dezir, que baſtardo por baſtardo el varon deuia reynar,porque la Reyna Doña Beatriz,ya deziã ellos, ſer hija baſtarda d'el Rey Don Fernando,publicando,que la Reyna Doña Leonor ſu madre, no auia ſido muger legitima d'el Rey Don Fernãdo, porque ſegun en la hiſtoria d'el Rey Don Henrique ſe dixó,affirmauan ſer muger de Lorenço Vazquez de Acuña, por lo qual pretẽdian,ſer la Reyna ſpuria y adulterina.Con eſtos fundamentos Don Iuan maeſtre de Auis, ayudado de la comodidad d'el tiempo, no ſolo ſe llamó Rey,mas tambien tomó muchas tierras, que eſtauan por el Rey Don Iuan, ſiendo vna d'ellas con largos combates la villa de Gumaranes, donde eſtaua por el Rey Don Iuan vn fidalgo Portugues, llamado Arias Gomez de Silua,el qual ſe rendió con buenas condiciones, y ſobre todo con licencia d'el Rey Don Iuan.Deſpues el nueuo Rey de Portugal tomó a la ciudad de Braga, y la Puente de Libana, y otras tierras,y boluió a Coymbra, apoderandoſe mas de dia en dia de las ciudades y villas y fortalezas de Portugal, que auian eſtado neutrales.

En eſte tiempo era Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas Dõ Pedro Tenorio,notable prelado,de nacion Portugues,que al Arçobiſpo Dõ Gomez Manrique,de quien la hiſtoria diuerſas vezes ha hecho mencion,auia ſucedido. Fue el Primado Don Pedro Tenorio ſexageſimo tercio prelado en el numero de los Pontifices de la ſancta yglеſia Toledana, de quienes nueſtra chronica viene dando noticia,y de ſus coſas ſe hablará adelante, eſpecialmente en la hiſtoria d'el Rey Don Henrique el tercero. El Rey Don Iuan viẽdo los ſuceſſos d'el Rey de Portugal,embió a aquel reyno cõ gẽtes de guerra a eſte Arçobiſpo Don Pedro,el qual entrando por las tierras de la ciudad de Viſeo,taló y dañó muchas tierras de Portugal,de aquella region,y ſiendo de buelta,venido por el mes de Iulio a batalla,con muchos fidalgos, que tenian la parte d'el Rey de Portugal,alcãçaron ellos junto a Troncoſo, la victoria por la deſorden de ſus gentes d'el Arçobiſpo,el qual aunque boluia, auiendo hecho daño en la tierra,ſe retiró con quiebra. Por otra parte los Portugueſes, naturales d'el Algarbe,que tenian la boz d'el nueuo Rey,paſſando contra Mertola, tomaron la villa,pero antes que pudieſſen ganar el caſtillo, fue ſocorrido el alcayde por el concejo de la ciudad de Seuilla,ſiendo ſu capitã Don Aluar Perez de Guzman, alguazil mayor d'eſta ciudad,mãcebo de diez y ocho años,y los Algaruinos fueron vencidos.Caſi a la meſma ſazon, fue tomada por los Caſtellanos vna grãde recua de vituallas,que los de Yelues y Eſtremoz tenian en Ronches.Auia el Rey Don Iuan mandado hazer vna buena armada en las marinas de Guipuzcoa y Vizcaya, y baſtecer la de muchas vituallas, para el cerco que de nueuo queria poner ſobre Lisboa,y auiendo ſe pueſto en orden veynte y ſeys nauios, ſurgieron en eſta ſazon delante de Lisboa. Deſpues entraron las galeras y otras naos,que con muchas vituallas auian ſallido de Seuilla,y de tal modo cerraron eſtas armadas la ribera de Tajo, que no oſaua aſſomar ſobre agua ningun enemigo.

## CAPITVLO XXIIII.

Como el Rey Don Iuan tornó a entrar en Portugal, y teſtamento que hizo, y batalla de Aljubarota, y ayuda que pidió al Rey de Francia, y el de Portugal al de Ynglaterra.

QVANDO el Rey Don Iuan fue certificado de las coſas, en el precedente capitulo referidas, deſpues de diuerſos acuerdos y conſultas, contra el parecer de algunos de ſu conſejo, tornó a entrar en Portugal, dexando en Auila a la Reyna Doña Beatriz, proprietaria ſeñora de Portugal. Luego puſo cerco ſobre el caſtillo de Cillorico de la Vera, en cuyo aſſidio como Principe Catholico ordenãdo ſu teſtamẽto y vltima voluntad en veynte y vno de Iulio, le embió al Arçobiſpo de Toledo. Mãdaua en eſte teſtamẽto, q̃ ſu cuerpo fueſſe enterrado en Toledo, en la capilla d'el Rey Don Henrique ſu padre, y dexaua por eredero de los reynos de Caſtilla y Leon al infante Don Henrique ſu hijo primogenito. Ordenó tambien vna coſa notable, aunque no vuo effecto, ſeguiendo en eſto al vſo de Francia, dõde el dalphinado de Viena, es de los primogenitos d'el reyno, porque mandó, que fueſſen para los primogenitos erederos de Caſtilla y Leõ los ſeñorios de Vizcaya y Lara, y juntamente el de Molina, que en eſte tiempo dizẽ, q̃ tenia titulo de ducado. Dexaua por tutores d'el infante Dõ Henrique ſu hijo haſta, q̃ fueſſe de edad de quatorze años complidos, las perſonas y ciudades que en la hiſtoria d'el meſmo hijo y eredero ſe ſeñalarán. Eſte teſtamento anda palabra por palabra en la parte que de la chronica d'el hijo ſe halla: pero el Rey Don Iuan deſpues no ſolo manifeſtó en palabras ante los de ſu conſejo y otros priuados, ſer ſu voluntad otra en muchas coſas en elcõtenidas, pero aun en obras lo moſtró en diuerſas coſas en los dias reſtantes de ſu vida, porque entre los de mas caſos en que contrauino a eſte teſtamento, fue tambien en lo d'el ſeñorio de Lara, que en las cortes de Guadalajara, que en el vltimo año de ſu vida, como adelante ſe verá celebró, dió eſte eſtado, al infante Don Fernãdo ſu hijo ſegundo. Aunque en otras muchas coſas deshizo hartas clauſulas d'eſte teſtamento, en que fueron preſentes Don Pedro de Aragon, hijo de Don Alonſo de Aragon, primer marques de Villena, y juntamente primer condeſtable de Caſtilla, y Don Iuan Cabeça de Vaca Obiſpo de Coymbra, y Pero Gonçalez de Mendoça, mayordomo mayor d'el Rey, y Diego Gomez Mantique adelantado mayor de Caſtilla, y Pero Lopez de Ayala, alferez mayor d'el pendon de la Vanda, y Tello Gonçalez Palomeque, y de otras perſonas de mucha cuẽta: pero deſpues, ſucediendo morir ſe ſin hazer otro, como en ſu lugar ſe verá, vuo ſobre eſte hartos eſcandalos en los primeros años de las tutorias d'el Rey Don Henrique.

* Diego gomez mm de Lanſtado mayor caſtilla

TOMADO el caſtillo de Cillorico de la Vera, el Rey Don Iuan quemó los arrauales de la ciudad de Coymbra, y paſſó por Leyra a Soria, adonde a la ſazon llegó vn criado de Don Nuño Aluarez Pereira, a quien el Rey de Portugal eneſta ſazon y tiẽpo, auia hecho y creado condeſtable de Portugal, rogandole, que ſe eſcuſaſſe la batalla q̃ ſe eſperaua. No obſtante que lo q̃ el cõdeſtable de Portugal embiaua a dezir, eran ſolas palabras ſin efecto, agenas de eſperãça de buena concordia, reſpondió el Rey con mucha prudencia y templança, y paſſando adelante con ſus gentes, ſe puſo a legua y media de los enemigos, Lunes quatorze de Agoſto, viſpera de la Aſſumpcion de nueſtra Señora. De nueuo tornando a los tratos de la concordia, deſpues de auer paſſado entre los vnos y los otros algunas razones ſin effecto, ordenarõ las hazes en aquel cãpo,

cerca

cerca de la aldea de Aljubarota, junto a vn lugar que dizẽ Puerto de Maos. En eſte dia a la tarde deſpues de hora de viſperas, veniendo a vna rezia batalla, alcançaron la victoria los Portugueſes, por la ſoberuia y deſorden de las gentes d'el Rey Don Iuan, que en poco tuuieron a los enemigos, que con tiempo ſe auian fortalecido en lugar muy fuerte, aſſegurando con eſto las eſpaldas. Viſta ſu quiebra el Rey Don Iuan, que todo eſte año andaua enfermo, caminando en aquella noche onze leguas, llegó a Sanctaren, y de alli baxando a la armada, fue por mar a Seuilla. Con eſta batalla, que por auerſe dado cerca de la aldea de Aljubarrota, llaman comunmẽte d'el meſmo nombre, aſſeguró el Rey de Portugal ſu nueuo reyno, por lo qual y por auer ſido la mas notable victoria, que Portugueſes ganaron de Caſtellanos, ha ſido muy commemorada y celebrada, en Portugal con fieſta y predicacion añal. Murieron en ella muchos caualleros de Caſtilla, y los que a vida y libres de priſion quedaron, ſe retiraron para Caſtilla, en la mejor orden que pudieron.

DON Carlos infante de Nauarra, caminaua con muchas gentes de Nauarra y Francia, deſſeando ſer preſente en la batalla, y porque no pudo alcãçar al Rey ſu cuñado, entró ſolo con ſus gentes en el reyno de Portugal, y eſtãdo haziẽdo el mal, y daño que podia, fue certificado d'el aduerſo ſuceſſo de la batalla, por lo qual partió luego a recoger las gentes d'el Rey ſu cuñado, con quienes tornãdo a Caſtilla, paſſó a Seuilla, a viſitar, y conſolar al Rey, que como no era marauilla, eſtaua con deſcontento y pena de los aduerſos cuentos. El Rey de Portugal con eſta victoria, paſſando deſpues a Sanctaren, ſele dió con todas las tierras y fuerças circumuezinas, que auian eſtado por el Rey Don Iuan, y ayudado de los naturales de la tierra, tomó caſi quantas fortalezas y tierras en Portugal auian eſtado por el Rey Don Iuan. No contentó d'eſto, embió a Caſtilla con muchas gentes a Don Nuño Aluarez Pereira, ſu condeſtable, el qual cerca de Valuerde alcançó otra victoria de las gentes d'el Rey Don Iuan, q̃ le auiã ſallido a reſiſtir. Con tanto tornó el condeſtable de Portugal a ſu Rey, q̃ andaua tomando a Chaues, Bragança, y otras tierras, que tras los Montes reſtauan por el Rey Don Iuan. El qual de Seuilla en compañia d'el infante ſu cuñado venido a Valladolid, celebró cortes, para dar ordẽ en la guerra, y luego proueyó en embiar al Rey de Francia a pedir ayuda contra el Rey de Portugal, ſabiendo, que el auia eſcripto a Ricardo Rey de Ynglaterra, y a ſu hermano Iuan duque de Alẽcaſtre, Rey que ſe llamaua de Caſtilla y Leõ, pidiendoles, que vinieſſe el duque a tomar a Caſtilla y Leon, no ſolo ſignificãdo les ſer tiempo muy comodo, mas aun offreciendoſe, que el con todas ſus fuerças y poder le ayudaria, y junto con eſto, pidió ſu fauor y amiſtad, para la continuaciõ de la guerra de Caſtilla. Los embaxadores de Caſtilla, llegarõ en Paris en principio d'el año ſeguiẽte de mil

1386 y trezientos y ochenta y ſeys, y referiendo al Rey Carlos ſu embaxada, fueron bien recibidos con el ſuceſſo deſſeado: porque el Rey de Francia dió luego dos mil lanças, nombrando por general a Luys duque de Borbon ſu tio, hermano de la Reyna ſu madre. Allende d'eſto ſe offreció el Rey de Francia, que ſi mas fueſſe neceſſario, con ſu perſona, paſſaria a Eſpaña, a ayudar al Rey Don Iuã. Al qual por otra parte el Pontifice Clemente eſcriuió de Auiñon vna notable carta, conſolandole en ſu aduerſidad. Don Pedro conde de Traſtamara, que auia ſido deſterrado d'el reyno, tornó de Francia en eſta ſazon a ſeruir al Rey Don Iuan ſu ſeñor, auiendole perdonado ſus culpas.

CAPI-

## Capitvlo xxv.

De la guerra que el Rey de Portugal, y el duque de Alencaſtre, pretenſo Rey de Caſtilla, hizieron al Rey Don Iuan, y paz que ſe aſsentó con el duque, y origen de titulo de Principe en los primogenitos de Caſtilla.

NO dormia en eſtos dias Don Iuan Rey de Portugal, que con las ocaſiones paſſadas, agora mas de veras ſe podia llamar Rey, pues los reynos de Portugal eſtauan por el, pero no por eſto el Rey Don Iuan dexaua de cõtinuar el titulo Real de Portugal, como parece y conſta de diuerſos priuilegios y otros inſtrumẽtos ſuyos, dados en eſtos tiempos, en los quales ſe intitula Rey de Caſtilla, Leon, Portugal, Toledo, Galizia, Seuilla, Cordoba, Murcia, Iaen, Algarue y Algezira, y ſeñor de Lara, Vizcaya, y Molina. Con los ſuceſſos paſſados el Rey de Portugal, tomando mayor animo, no contento con Portugal, entró en Caſtilla, y aſſidió la ciudad de Coria, mas no la auiendo podido tomar, tornó a ſus tierras, a juntarſe con Iuan duque de Alencaſtre, que ſiendo por el llamado, auia con grande armada ſurgido en la Coruña, dõde auia tomado ſeys galeras de Caſtilla, en el dia que llegó, que fue bien ſeñalado, veynte y cinco de Iulio, fieſta d'el Apoſtol Sanctiago, patron de las Eſpañas, con mil y quinientos hombres de armas, y otros tantos flecheros, trayendo a ſu muger la duqueſa Doña Conſtança, hija d'el Rey Don Pedro, y vna hija, llamada Doña Cathalina, auida en la duqueſa Doña Conſtança. Sin eſta hija traya otras, que vuo en ſu primera muger la duqueſa proprietaria de Alencaſtre, y la vna llamada Doña Philipa, caſó deſpues con el Rey de Portugal. Con quien viendoſe el duque cerca de la ciudad de Puerto de Portugal, ſe concertó el caſamiento, y las de mas coſas de ſu confederacion, para la proſecucion de la guerra. La qual ſe començó en Galizia, dandoſe vnos pueblos al duque, y otros perſeuerando en la fidelidad d'el Rey Don Iuan, pero cargó tal peſtilencia en Galizia, que ſin las gentes de la tierra, perecieron de los Yngleſes caſi los dos tercios, aſſi de la caualleria, como de la infanteria. El Rey Don Iuan, por la venida d'el duque embió a Leon y Benauẽte y otras tierras de los reynos de Leon y Galizia grandes preſidios para la reſiſtencia de los enemigos, haſta venir la caualleria de Francia, que por el reyno de Nauarra auia començado a entrar en Eſpaña. Antes de venir a rompimiento el duque llamandoſe Rey de Caſtilla y Leon, embió a pedir los reynos al Rey Don Iuan, el qual en reſpueſta d'eſto embió a rogar y requirir al duque, que en Orenſe eſtaua, o ſegun en otras partes ſe eſcriue, Vrenes, que contentandoſe con lo hecho, tornaſſe a ſu tierra, o le deſafiaua a batalla de perſona a perſona, o como mas quiſieſſe el duque de Alencaſtre. El qual recogiendo bien a los menſajeros, replicó en la reſpueſta, el pedir los reynos, deziendo pertenecer a el de derecho, por ſer caſado con Doña Conſtança, hija legitima d'el Rey Don Pedro y de ſu muger Doña Maria de Padilla, aquien el duque llamaua Reyna. Entre las de mas razones vno de los embaxadores d'el Rey mouió platica de caſamiento entre Doña Cathalina hija de los duques y el infante Don Henrique, primogenito d'el Rey, porque ceſaſſen las armas con eſta via, y con offrecer mucho dinero en oro, procurando eſto con prudentes intelligencias el Rey Don Iuan. El qual y el duque de Alencaſtre no pudiendo conuenir, entraron el duque y el Rey de Portugal en el reyno de Leon por Março d'el año ſeguiente de mil y trezientos y ochenta y ſiete, y llegados a Benauente, no la pudiẽdo tomar, paſſaron a la villa de Villalobos, la qual y Pialos y 1387

Valde-

Valderas ganaron,pero fue tanta la peſte,y falta tambien de vituallas,que con muerte de muchas gentes ſe retiraron por Ciudad Rodrigo a Portugal, a cabo de dos meſes,ſiendo tambien auiſados,que las gẽtes de armas d'el Rey de Francia,auian entrado en Caſtilla.

QVANDO el Rey Don Iuan vió, que los Portugueſes y Yngleſes ſe auian retirado,acordó de deſpedir a los Franceſes, aſſi por euitarſe d'el grande ſueldo ordinario,que les auia meneſter dar,como por eſtar con el duque de Alécaſtre caſi concertado. A eſta cauſa la caualleria Franceſa auiendo tomado en contado la mayor parte de ſus pagas,tornó a Francia,recibiendo cartas de ſeguridad por lo reſto , que deſpues ſeles pagó. El Rey embió ſu embaxador al duque de Alencaſtre,y hallandole en Troncoſo,lugar de Portugal,ſe concordó la paz con las condiciones ſeguientes.Que el infante Don Henrique,primogenito de Caſtilla , caſaſſe con Doña Cathalina , hija d'el duque y de la duqueſa Doña Conſtança ſu muger,y el Rey dieſſe a ella en dote ciertas villas de Caſtilla.Que dieſſe el Rey a la duqueſa Doña Conſtança por ſu vida la ciudad de Guadalajara, y villas de Medina d'el Campo , y Olmedo . Que dieſſe tambien al duque meſmo ſeys cientos mil Francos de oro,pagados en ciertos plazos , y mas cada año quarenta mil Francos por los dias d'el duque,o dela duqueſa,de qualquiera que mas biuieſſe . Con tanto el duque y la duqueſa renunciando la action, que dezian tener a los reynos de Caſtilla y Leon , reſtituyeſſen los pueblos,que en los reynos de Galizia y Leon auian tomado.Concluydo eſto el duque paſſó a Puerto de Portugal,donde auiendo tambien hecho ſus conciertos con el Rey de Portugal,aquien el Rey Don Iuan ſiempre llamaua maeſtre de Auis,dexando le por muger a Doña Philipa ſu hija, paſſó por mar al ducado de Guiayna, a la ciudad de Bayona ,harto deſcontento d'el maeſtre ſu yerno.

1388 VENIDO el año ſiguiente de mil y trezientos y ochenta y ocho, el Rey Don Iuan celebró cortes en Biruieſca,por auer peſte en Burgos,y ſus comarcas , que deſde Galizia auia cundido, calando la tierra . Entre las de mas coſas tractó en cortes de echar tributo general en los reynos, aſſi ſobre el eſtado ſeglar, no perdonãdo a hijos dalgo, como ſobre el eccleſiaſtico , para la grãde ſuma de dineros que al duque de Alencaſtre ſe auian de pagar,y porque los hijos dalgo y los clerigos eſtauan quexoſos d'eſto,ſe dió deſpues otra orden.Acabadas las cortes el Rey fue a Soria, y luego para Calaorra,donde auiendoſe viſto con el Rey de Nauarra ſu cuñado,vino a la villa de Nauarrete . En eſte pueblo ſe tornaron a verlos Reyes cuñados,trayẽdo Dõ Carlos Rey de Nauarra ala Reyna Doña Leonor ſu muger,hermana d'el Rey Don Iuan, que deſde el principio d'el año paſſado de mil y trezientos y ochenta y ſeys,reynauan en Nauarra,por muerte d'el Rey Don Carlos, padre d'eſte Rey Don Carlos, tercero d'eſte nombre, cognominado el Noble . El qual auiendo eſtado algunos dias tomando plazer con el Rey Don Iuan,tornó a ſu reyno,quedando en Nauarrete el Rey Don Iuan con la Reyna de Nauarra ſu hermana. El Rey auiendo recibido en la meſma villa a los embaxadores d'el Rey de Frãcia,ſobre algunos negocios , los deſpachó con todo contentamiento . Tambien embió el Rey a Bayona ſus embaxadores al duque de Alencaſtre a confirmar y auctorizar los dichos cõuenios, a los quales añadieron otros muchos,para mayor firmeza ſuya,que por ſer largos para nueſtro diſcurſo,no ſe refieren. Ordenaron nueuamente entre las otras coſas , que el infante Don Henrique ſe llamaſſe dende en adelante Principe de las Aſturias,en vno con la infanta Doña Cathalina ſu eſpoſa,que tambien ſe intitulaſſe Princeſa.

Princeſa. Concordado eſto, deſde eſte tiempo, ſe llamaron Principes los primogenitos de los Reyes de Caſtilla y Leon, aſſignando ſeles por patrimonio de ſu principado las Aſturias, y deſpues Iaē, Vbeda, Baeça, y Andujar. Eſte nōbre de llamarſe los primogenitos Principes, ſe tomó en los reynos de Caſtilla de los de Ynglaterra, dōde algo antes los primogenitos ſe llamauan Principes de Gaules reſultando eſte titulo mediāte eſte matrimonio d'el Principe Don Henrique y de la Princeſa Doña Cathalina ſu eſpoſa, que fueron los primeros Principes de las Aſturias en los reynos de Caſtilla y Leon, y es coſa impropria dezir por los primogenitos d'eſtos reynos, Principes de Caſtilla, o d'Eſpaña, ſino de las Aſturias: aunque el vulgo con ignorar eſto, tiene recibido lo contrario. De aqui las Aſturias de Ouiedo obtuuieron el titulo de principado, y no como los no verſados en hiſtoria, piēſan de auer ſe en aquella region principiado la recuperacion d'Eſpaña.

## Capitvlo xxvi.

### D'el deſpoſorio d'el Principe Don Henrique, y venida de la duqueſa de Alencaſtre a Caſtilla, y tregua de Porrugal, y cortes de Guadalajara.

PAra traer a Caſtilla a Doña Cathalina nueua Princeſa de las Aſturias, que el duque de Alencaſtre ſu padre auia lleuado conſigo a Bayona, embió el Rey Don Iuan muchos prelados y caualleros a la prouincia de Guipuzcoa, a la villa de Fuenterrauia, adonde la embió el duque ſu padre muy acompañada de caualleros. La Princeſa ſiendo de las gentes d'el recibimiento, y naturales de la meſma prouincia recibida cō general alegria, la lleuaron a la ciudad de Palencia, donde fue muy bien recibida d'el Rey ſu ſuegro. El qual en eſte medio dió orden en auer la paga de los ſeys cientos mil Francos, pero los clerigos y los hijos d'algo, y donzellas, fueron libres. El deſpoſorio de los primeros Principes de las Aſturias Don Henrique y Doña Cathalina, ſe celebró con muchas fieſtas en Palēcia, y luego paſſó el Rey Don Iuan a Tordeſillas, y deſpues a Medina d'el Campo, y alli aguardó a ſu prima y conſuegra Doña Conſtança duqueſa de Alencaſtre, madre de la Princeſa ſu nuera, que paſſando por Guipuzcoa, por el mes de Agoſto, fue a verſe cō el Rey Don Iuan. Al qual entre otras joyas de grande eſtima, preſentó la duqueſa vna rica corona de oro, de parte d'el duque ſu marido, deziendo, auer el duque hecho labrar aquella diadema, para coronarſe en Eſpaña, por Rey de Caſtilla y Leon, y pues ellos ſe auian concertado, ſela embiaua, pues a el cōpetia traer, y ponerſela. El Rey haziendo mucho fauor y caricias a la duqueſa, le dió las tierras d'el conuenio, y mas a Huete, por la vida ſuya, con muchas ricas joyas. Deſpues la duqueſa fue a Guadalajara, y el Rey a Madrid en principio d'el año demil y treziētos y ochēta y nueue, dōde ſe concertó q̄ el Rey y el duque de Alencaſtre ſe vieſſen en Fuēterrauia, y en Bayona, donde en eſta ſazon ſe hallaua el duque. De Madrid vino el Rey a Burgos, y luego a Victoria, para las viſtas d'el duque, paſſando adelante la duqueſa, para embiar al duque ſu marido, y porque el Rey andaua enfermo, y ſe ſentia muy flaco, embió a eſcuſarſe al duque, a cauſa de ſer aun Inuierno, y parecerle ſer dura la paſſada d'el puerto de Sant Adrian, aunque lo de mas es llano, haſta dentro de Bayona. A los embaxadores d'el Rey, que eran el Obiſpo de Oſma, y Don Pero Lopez de Ayala, y fray Fernando de Yllescas ſu confeſſor, reſpondió el duque con algun ſentimiento, de auer ceſſado las viſtas, porque en ellas quiſiera quitar al Rey Don Iuan de la 1386

amiſtad d'el Rey de Francia,y confederarle con el Rey de Ynglaterra.El duque repreſentando lo meſmo a los embaxadores, ellos eſcuſando al Rey ſu ſeñor, pidioles,que ſi quiera los romeros,ſubditos d'el Rey de Ynglaterra, fueſſen libres por mar y tierra,en el viaje de Santiago,lo qual differiendole a la reſpueſta d'el Rey,tornaron a Victoria.De aqui paſſó el Rey Dõ Iuan a Segouia, y luego por medio d'el confeſſor ſe puſo tregua de medio año cõ el Rey de Portugal.El qual acabada la tregua,cercó a Tuy,y la tomó,pero luego por medio d'el meſmo confeſſor,prolongandoſe la tregua a ſeys años, boluió el Rey de Portugal, las tierras que auia tomado,y el Rey Don Iuan tambien dió al Rey de Portugal otras tierras de Portugal,que reſtauan en ſu poder.

En eſte año el Pontifice Vrbano,pretenſo Papa,reſidẽte en Roma, falleció en la meſma ciudad de Roma,en quinze de Octubre,dia Viernes,auiẽdo pontificado en eſta ſchiſma en onze años y ſeys meſes,y ſiete dias, y fue enterrado en la yglesia de S.Pedro,ſiendo de edad de ſeteta y dos años.Por ſu fin ſucediendo diez y ſiete dias de ſede vacante de ſu ſilla, fue elegido por treze Cardenales de ſu obediencia en dos de Nouiẽbre,dia Martes d'eſte año Pedro Tomacello, llamado de otros Perino, de nacion Napolitano, presbytero Cardenal d'el titulo de Sancta Anaſtaſia,que en el pontificado pretẽſo,ſe llamó Bonifacio noueno.Cuya elecion ſiendo en edad de quarenta y cinco años, fue coronado en la Yglesia de Sant Pedro en onze de Nouiembre,dia Iueues,y fieſta de Sãt Martin d'eſte año,continuandoſe la ſchiſma con grãde daño,de la republica Chriſtiana,reſidiendo en Francia el Pontifice Clemente ſeptimo,pretenſo Papa.

1390 Despves en el año ſeguiente de mil y trezientos y nouenta, celebró cortes el Rey Don Iuan en Guadalajara, y antes de entrar en ellas, pidió parecer a los de ſu conſejo, diziendo, querer renunciar los reynos de Caſtilla y Leon en ſu hijo el Principe Don Henrique,reſeruando los de Seuilla, Cordoba, Iaen, y Murcia,con toda la frontera de los Moros,y el ſeñorio de Vizcaya,con las tercias de las yglesias de los reynos,que el Pontifice Clemente,pretenſo Papa le auia concedido,y que con eſto tenia entendido, q̃ los Portugueſes le recogerian por Rey,deziendo,q̃ ſi haſta agora no lo queriã hazer,era porq̃ Portugal,vniẽdoſe con Caſtilla,no quedaſſe ſubmiſſa a Caſtilla.El Rey tomandoles juramẽto,de acõſejarle ſin miedo,liſonja,affection,cautela,ny otra cauſa alguna,ellos pidiendo plazo para penſar, reſpondieron vniformes en el dia aſſignado, no conuenir en ninguna manera,a ſu ſeruicio ny al bien publico,hazer tal coſa, y con grandes exemplos y cauſas finales comprobando ſu acuerdo,nunca el Rey habló mas en ello,conſiderãdo las razones, que a los de ſu conſejo ſobraua. En eſtas cortes dió perdõ general,a quãtos enlos reynos le vuieſſen offendido,eceto a Don Alonſo conde de Gijon ſu hermano,q̃ eſtaua preſo,y a algunos vezinos de Tuy,q̃ con el Rey de Portugal,a quiẽ el Rey Dõ Iuan, llamaua ſiẽpre maeſtre de Auis,ſe auiã entendido.Los reynos le dierõ muy mayores ſeruicios en eſtas cortes, q̃ jamas ſe dieron a ningun Rey de Caſtilla, por eſtár neceſſitado el Rey. El qual a ſuplicaciõ de los procuradores de cortes reformó los gaſtos de ſu caſa,y ſueldos ſuperfluos, q̃ daua a gente de milicia, ordenando, que adelante vuieſſe de guardas ordinarias en los reynos, quatro mil lãças grueſſas, mil y quinientos Ginetes,y mil balleſteros de a cauallo. Señalóſe de ſueldo a las lanças y Ginetes mil y quinientos Marauidis cada año, y a los balleſteros ſeys cientos Marauidis,ordenando,que las lanças y Ginetes,tuuieſſen dobles caualgaduras, con grauamen,de no poder lleuar ſueldo de ningun ſeñor, aſſi ellos, como los

balleſte-

balleſteros, por lo qual ſe les otorgaron tambien grandes exempciones, en recompenſa d'el poco ſueldo. En eſtas cortes pidieron al Rey, ſuplicaſſe al Pontifice Clemente, no dieſſe beneficios ny otras prebendas y dignidades Eccleſiaſticas a perſonas, que no fueſſen naturales de los reynos, por los grandes y muchos inconuenientes que d'ello reſultauan, y aunque, como era razon, el Rey ſe prefirió a ello, no pudo hazer nada, por la breuedad de ſus dias. En eſta ſazon vinieron a Guadalajara embaxadores de Dõ Carlos Rey de Nauarra, rogãdo de ſu parte al Rey Dõ Iuã, hizieſſe boluer a Nauarra a la Reyna Doña Leonor, pues ya eſtaua buena. La Reyna ſe eſcuſó con inconuenientes, que puſo de medio, que en la hiſtoria de Nauarra ſe apuntarã, no queriendo boluer a la compañia d'el Rey ſu marido, de cuya parte pidiendo entonces los embaxadores a la infanta Doña Iuana ſu hija, primogenita de Nauarra, para que en poder d'el Rey ſu padre ſe criaſſe, condeſcendió a eſto.

## Capitvlo xxvii.

**De lo que algunos prelados ſuplicaron al Rey Don Iuan, ſobre los patronazgos de los legos, y deuiſas militares, que inſtituyó, y moneſterios que fundó, y ſu deſgraciada muerte.**

Durante las cortes de la ciudad de Guadalajara, conſiderãdo algunos prelados de los reynos, eſpecialmente los Obiſpos de Calaorra y Burgos, que en ſus dioceſes auia grande numero de ygleſias, que por lleuar los patronos legos los frutos decimales y otros prouentos eccleſiaſticos, padeſcian grande falta en el culto diuino los feligreſes, no ſolo en lo tocante a los miniſtros, mas aun en la fabrica en muchas partes, y en el ornato de los templos, y deſſeando por deſcargo de ſus conſciencias, ſatisfazer a ſu paſtoral officio, para obuiar y remediar ſemejantes coſas, ſe quexarõ al Rey, ſuplicandole, que como Principe, de quien eſto pendia, proueyeſſe de remedio, eſpecialmente le dieron a entender, paſſar en eſto grande exceſſo en diuerſas partes de la prouincia de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaua, y tierras a ellas circonuezinas. El Rey oydas las razones de los Obiſpos, y auiendoſe tractado y conferido largo entre los prelados y patronos con razones diuerſas, que en la Chronica d'eſte Rey ſe contienen, manifeſtantes la poca noticia, que de verdaderas antiguedades a eſtoto cantes, ſe tenian en eſte tiempo, ſe reſoluió, en dexar las coſas en el meſmo ſer, que ſe hallauã, aunque vna vez eſtuuo en propoſito, de quitar los patronos, reſtituyendo a las ygleſias ſu primitiua libertad, pero eſcuſolo por entõces, porque ſe receló, que de lo contrario, naſceriã algunos eſcãdalos en el reyno. Sera Dios ſeruido, que mediante el conſejo de catholicos miniſtros, ſu mageſtad por virtud de lo decretado en eſte proximo cõcilio Tridentino, haga poner remedio, ceſſando el lleuar los patronos legos los fructos eccleſiaſticos, aunque no dexará de auer hartos pleytos, primero que la coſa ſe allane. De la meſma manera los prelados y muchos clerigos en eſpecial de Galizia, ſe quexaron de otros agrauios, ſobre lo que el Rey proueyó de juſticia. Es coſa de grande laſtima, que en eſtas tierras, que fueron libres d'el dominio y poder de los infieles Moros, permanezcan ſus ygleſias en la mayor parte d'eſta manera, y que las de mas tierras d'eſtos reynos, que de poder ſuyo ſe cobraron, ſe hallen libres. Eſte es documẽto manifieſto, de ſer eſto tiranico y violento, ayudado de las rebueltas de los ſiglos paſſados, porque ſi quieren dezir auer ſe adquirido eſto por lo que hazian contra infieles, el premio, ſi licito era, ſeles diera, en lo que trabajauan y ganauã, y no en eſto, que fue libre d'ello,

porque en ninguna razon cabe, que el trabajo y labor de la eredad de Pedro, pague ſu vezino.

En eſtas cortes proueyó y mandó el Rey, porque algunos ſeñores de ſus reynos pretendian adquirir dominio ſoberano en ſus eſtados, ſin admitir auctoridad a las juſticias Reales, que dende en adelãte no hizieſſen tal coſa, ſino que el agrauiado pudieſſe apelar a las juſticias d'el Rey. Al qual ſuplicaron en eſtas meſmas cortes los caualleros de los reynos, pidiendole, reuocaſſe la clauſula, que el Rey Don Henrique ſu padre auia hecho en ſu teſtamento, en lo que to caua a las mercedes y donaciones que hizo en ſu tiempo, ſegun en la fin de la hiſtoria d'el meſmo Rey Don Hẽrique queda dicho. El Rey dixo, que le plazia, que cada vno tuuieſſe lo q̃ ſu padre le dió, pero no reuocó la clauſula, dexãdola en ſu fuerça. En eſtas meſmas cortes vinieron mẽſageros d'el Rey de Granada, con muchos preſentes, y de parte d'el Rey y Principe ſu hijo ſe confirmó la tregua. Durante que el Rey aſſiſtia a eſtas coſas, dió al infante Don Fernando ſu hijo, que era ſeñor de Lara, titulo de duque de Peñafiel, poniendole en ſu cabeça, para mayor ſolennidad d'eſte acto, vn coronel, o grinalda de aljofar, que fue vna corona pequeña con las flores yguales, qual a los duques pertenece, porque las coronas que tienen flores, que vnas eſtén ſuperiores a otras, pertenecẽ ſolo a las perſonas Reales, por ſer ſu corona ſuperior a las otras, aunque en nueſtro tiempo muchos duques, y aun marqueſes y cõdes, y otras perſonas a ellos inferiores ponen encima de ſus eſcudos de armas, coronas, que pertenecen a ſolos los Reyes, y no a ellos, faltando en obſeruar la deuida ordẽ. Dió mas el Rey Don Iuan al infante Don Fernando ſu hijo por armas vn caſtillo y vn leon de las armas Reales d'eſtos reynos, y las vandas Reales de Aragon, que por la Reyna Doña Leonor ſu madre, infanta de Aragon le tocauan, y el duque de Benauente ſiẽdo el primero en numero, el infante vino a ſer el ſegundo duque d'eſtos reynos. Fenecidas las cortes de Guadalajara, que fueron largas, el Rey eſtando en Brihuega por Iunio, confirmó la tregua con el Rey de Portugal, aquien ſu chronica llama ſiempre maeſtre de Auis. Deſpues ydo a Roa, embió a ſu ſobrina Doña Iuana, infanta primogenita de Nauarra al Rey ſu padre, que la pidió, para tener en ſu poder.

El Rey Don Iuan fue de Roa a Sotos aluos, y de alli a Segouia, donde en veynte y cinco de Iulio, fieſta de Santiago, en la ygleſia mayor moſtró publicamente vna deuiſa, que auia determinado de traer, que era vn collar, hecho a manera de rayos de Sol, y en ella vna paloma blanca, en ſignificacion d'el Spiritu Sancto. La qual tomando con ſus manos ſela puſó en ſu cuello, y dió a algunos caualleros priuados ſuyos, moſtrando vn libro de ciertas reglas y eſtatutos, que auian de obſeruar. No ſolo eſta deuiſa hizo, mas tambien otra, que fue llamada la Razon, la qual trayan eſcuderos, que en juſtas y torneos, y otros actos de milicia, ſeñalauan ſus perſonas, pero ambas ceſſaron con la muerte d'el Rey, que fue breue.

El qual ſiendo Principe, que ordenaua nueuos premios y inſignias a los caualleros, aſſi tambien illuſtraua las religiones, porque entre las de mas caſas pias, fundó tres moneſterios de los mas inſignes y de mayores prouentos d'Eſpaña, de differentes religiones. Fundó el Rey Dõ Iuan en los confines de Segouia en Valdeloçoya en Raſcafria, la caſa Real de los Cartuxos, que comunmente es llamada el Paular de Segouia. Fundó mas eſte Principe la Real caſa de la orden de Sant Benito de Valladolid, cabeça de la dicha religion en los reynos de Caſtilla,

Caſtilla, Leon, Aragon y Nauarra, fabricando la, donde antes ſolia ſer el alcaçar viejo. Allende d'eſto fundó el Rey Don Iuá la celeberrima y deuota caſa Real de Santa Maria de Guadalupe, dandola a los religioſos de la orden de S. Hieronymo, quitando los capellanes, que antes ſolia auer, deſde el tiempo d'el Rey Don Alonſo ſu aguelo, en cuyos años de reyno, fue hallada la deuotiſſima ymagen d'eſta ſancta caſa. Donde el omnipotente Dios cada dia obra muchas marauillas en los fieles Chriſtianos, que cõ deuocion ſu encomiendan a la virgẽ Maria Señora nueſtra ſiẽdo eſta inſigne y Real caſa vna delas deuotas y muy principales, que ay en el vniuerſo orbe. Todo el reſto d'eſte Verano eſtuuo el Rey en las comarcas de Segouia, por ſer tierra freſca, y venido el mes de Octubre, acordó de paſſar a Andaluzia con la Reyna Doña Beatriz, a tener el Inuierno, aſſi por ſer la tierra caliente, como por adminiſtrar juſticia, de que auia por alla harta falta. De camino llegó el Rey en Alcala de Henares, a preuenirſe para el camino, donde a la ſazon llegaron cinquenta caualleros Chriſtianos, que venian de Africa de la ciudad de Marruecos, a biuir a Eſpaña, por ſer deſcendientes de progenitores Chriſtianos, antiquiſſimos vezinos de Marruecos, llamados Farfanes, a quienes prometió el Rey, eredar los en ſus reynos, por venir por mandado ſuyo, auiendoles a ſu ruego el Rey de Marruecos dado licencia. Eſtãdo en Alcala vn dia Domingo, deſpues de auer oydo Miſſa, caualgó el Rey Don Iuan en vn cauallo ruano, acompañandole Don Pedro Tenorio Arçobiſpo de Toledo, por ver como los caualleros Farfanes, reputados por buenos Ginetes ſe reboluian y hazian mal a ſus cauallos. Saliendo por la puerta, que llaman de Burgos, picó el Rey a ſu cauallo por vn barbecho, y de tal manera tropeçó en medio de la carrera, que al leuantar, le quebró todo el cuerpo, con que vuieron fin ſus dias, aun que luego le ſocorrieron, pero ya auia finado. Sucedió eſta deſgraciada muerte en eſte meſmo año de mil y trezientos y nouenta, y ſeñala la inſcripcion de ſu ſepultura en nueue de Octubre: pero en la Chronica ſuya ſe eſcriue vn mes deſpues en nueue de Nouiembre, aunque tiene engaño en eſto. El letrero d'el tumulo eſtá bueno, porque en eſte año dominicando en la letra B. fue en nueue de Octubre dia Domingo, en que el Rey falleció, y nueue de Nouiembre fue en dia Miercoles. Falleció el Rey Don Iuan, ſiendo de treynta y dos años, en edad excelente para gouernar, corriente el año treynta y tres de ſu vida, auiendo reynado onze años y tres meſes y veynte dias, y ſu cuerpo fue enterrado en la ſanta ygleſia de Toledo, en la capilla delos Reyes Nueuos, donde eſtauan ſepultados los Reyes ſu padre y madre.

## *HISTORIA DE DON HENRIQVE EL ENFERMO, decimo ſeptimo Rey de Caſtilla, y trigeſimo octauo de Leon.*

### CAPITVLO XXVIII.

**De las diligencias que el Arçobiſpo de Toledo puſo haſta hazer alçar por Rey al Principe Don Henrique, y lleuada d'el cuerpo d'el Rey a Toledo, y ſeñores que a la corte acudieron.**

DON Henrique, tercero d'eſte nombre, cognominado el Enfermo, que con razon en algunas memorias es llamado de Dulce memoria, ſucedió al Rey Don Iuan ſu padre en el dicho año d'el naſcimiẽto de mil y trezientos y nouenta, ſiendo de edad de onze años y cinco dias. Luego que el Rey ſu padre acabó ſus dias d'eſta deſgraciada muerte, *Eſto fue en la Era de 1428*

hallaron le, ſegun eſtá dicho, cauſando eſto harta triſteza y ſentimiento, por perder vn Rey tan bueno y juſto, y amado de los ſuyos, y aun eſtraños. Entonces Don Pedro Tenorio Arçobiſpo de Toledo, con grande diligencia y preſteza proueyó en armar luego vna tienda, en el lugar donde el Rey auia fallecido y haziendo venir a muchos medicos, encomendádoles el deuido ſecreto, hizo publicar, no ſer muerto el Rey. No dexando allegar a ninguno, lo diſſimuló vn buen eſpacio de tiempo, porque en tanto quiſo deſpachar meſageros, aſſi a las ciudades y villas de los reynos, como a los prelados y caualleros de cuenta, auiſandoles de la muerte d'el Rey, para les encargar la deuida fidelidad al Rey Don Henrique ſu primogenito. En eſte medio eſcriuió el Arçobiſpo las letras y auiſos, que le parecieron neceſſarios, y deſpachó menſageros a grandes jornadas a diuerſas partes de los reynos a eſte fin. Hecha eſta diligencia, tomó el Arçobiſpo el cuerpo, y lleuandole a la villa, le puſo en la capilla de los palacios arçobiſpales.

QVANDO eſta tan grande aduerſidad ſucedió, la Reyna Doña Beatriz, auiendo quedado ſin hijos d'el Rey ſu marido, eſtaua en Madrid, y con el auiſo d'el Arçobiſpo, vino a Alcala, trayendo en ſu compañia a Don Iuã Serrano Obiſpo de Siguença, q̃ auia ſido prior d'el moneſterio de nueſtra Señora de Guadalupe, canciller d'el ſello ſecreto d'el Rey Don Iuã, y otros muchos caualleros, llenos de dolor, y ſobre todo la Reyna, que ſu aduerſidad le anguſtiaua fuertemente. Quedando la Reyna en Alcala con el cuerpo d'el Rey ſu marido, el Arçobiſpo de Toledo, fue otro dia a Madrid, a hazer alçar los pẽdones por el nueuo Rey Don Henrique. El qual al tiempo que eſtas turbaciones paſſauã, ſe hallaua en la villa de Talauera de la Reyna, con la nueua Reyna Doña Cathalina ſu muger, aſſi porque aquel pueblo, para Inuierno era biẽ abrigado, como porque el Rey ſu padre determinando de yr a Andaluzia, le quiſiera dexar en Caſtilla, en compañia d'el infante Don Fernando ſu hermano, que con el eſtaua en Talauera. Siẽdo el Rey auiſado por el Arçobiſpo, de lo que paſſaua, y preuenciones que por los reynos auia hecho, luego vino a Madrid, acompañandole el infante Don Fernando, y entonces fueron alçados los pẽdones de Caſtilla y Leon, por el Rey Don Henrique, hallandoſe preſente con el infante ſu hermano. Deſpues ſe celebraron las obſequias d'el Rey, y todas las funerarias vſadas y deuidas a ſemejante Principe, tan deſſeado de los ſuyos. Cuya muerte cauſó grandes ſentimientos en todos ſus ſubditos y Principes eſtrangeros ſus aliados, de quienes no ſolo fue amado, mas tambien muy reſpectado y venerado. Acabados los cumplimientos de la anima, ſe hizieron grandes alegrias por el nueuo reyno d'el Rey Don Henrique, ſegun coſtumbre d'Eſpaña. Deſpues el cuerpo d'el Rey fue lleuado a enterrar a la capilla de los Reyes Nueuos de la ſancta yglеſia de la ciudad de Toledo, que el Rey ſu padre auia fundado, ſegun ſe eſcriuió en ſu hiſtoria. Auia el Rey Don Iuan dotado eſta capilla, inſtituyendo ciertas capellanias, y lo meſmo hizo deſpues eſte Rey Don Henrique ſu hijo, y tambien la Reyna Doña Cathalina ſu muger, porque ſola ella dotó nueue capellanes, y ſegun algunas hiſtorias quinze. Los miniſtros d'eſta capilla Real, tienen ſu capellan mayor, cuya preſentacion pertenece a los Reyes de Caſtilla.

EN Madrid el Rey Don Henrique ſiendo alçado por Rey, començaron luego a acudir a eſta villa los procuradores de las ciudades y villas de los reynos, y los grandes. Entre los quales ſe anticiparon Don Lorenço Suarez de Figueroa, maeſtre de Sanctiago, y Don Gonçalo Nuñez de Guzman, maeſtre de Calatraua,

latraua, con deſſeo de dar orden en las coſas de la gouernacion, por ſer el Rey de tierna edad. No ſe pudo entender luego en ello, por no auer acudido Dõ Fadrique de Caſtilla duque de Benauente, y Don Alonſo de Aragon marques de Villena, y conde de Denia, y primer condeſtable de Caſtilla, y Dõ Pedro de Caſtilla conde de Traſtamara, que deſpues fue ſegundo condeſtable, nieto d'el Rey Don Alonſo, y hijo d'el maeſtre Don Fadrique. Porque eſtos tres ſeñores eran de ſangre Real, les fue aguardado, haſta que por mandado d'el Rey acudieron, excepto el condeſtable, que deſpues ſiendole por el Rey y los de ſu conſejo cõfirmado el officio de la condeſtablia, y otras mercedes que el Rey Don Iuan le auia hecho, prometió de venir, aunque lo dexó de hazer, por differencias que en la corte ſe offrecieron. No habla en eſte paſſo la chronica d'el Rey, ninguna coſa tocante a Don Martin Yañez de Barbuda, que en eſte tiempo era maeſtre de la orden de Alcantara.

## Capitvlo xxix.

D'el deſpoſorio d'el infante Don Fernando con Doña Leonor condeſa de Alburquerque, y como hallandoſe el teſtamento d'el Rey Don Iuan, le quiſieran quemar algunos.

En eſte tiempo auia en Caſtilla vna principal ſeñora, llamada Doña Leonor, que era condeſa de Alburquerque, y de Montaluã, y ſeñora delas cinco villas d'el Infantazgo, y de otros pueblos, de que adelante la hiſtoria hará mẽcion, la qual era hija d'el conde Dõ Sancho hijo d'el Rey Don Alonſo vltimo. Eſta condeſa ſiẽdo la mas principal ſeñora, q̃ en los reynos de Caſtilla y Leon auia, Don Fadrique duque de Benauente eſtaua de muchas gentes entendido, que la vuiera por muger, como en recompenſa d'el caſamiento que primero para con el fue concertado con la Reyna Doña Beatriz, eredera de Portugal, con quien, ſegun queda viſto, el meſmo Rey Don Iuan ſe caſó deſpues, y la Reyna Doña Beatriz como caſó con el Rey Dõ Iuan, ſi vuiera acertado ſu matrimonio con el duque Don Fadrique, ſin duda el duque y ella vinieran a reynar en Portugal. Viendo el Arçobiſpo de Toledo y los dichos dos maeſtres, y otros grandes de la corte, que tan grande caſamiẽto como eſte era mejor para el infante Don Fernando, duque de Peñafiel y ſeñor de Lara, hermano d'el Rey que para otro ningun grande de los reynos, luego con acuerdo d'el Rey y voluntad d'el infante y d'ella, concertaron el caſamiento, con condicion, de no contraher matrimonio, haſta que el Rey fueſſe de quatorze años. Lo qual juró ella, q̃ de edad de diez y ſeys años era, obligando ſe en forma, aunque el infante no juró, aſſi por ſu tierna edad, como porque aſſi era meneſter, a cauſa de que ſi el Rey fallecia antes de llegar a la dicha edad ſin poder contraer matrimonio con la Reyna Doña Cathalina ſu eſpoſa, eſtaua en las pazes hechas con el duque de Alencaſtre ſacada condicion, que en tal caſo, el infante Don Fernando ſu hermano eredero de los reynos caſaſſe con la Reyna Doña Cathalina.

Queriendo las grandes de la corte, tratar de dar orden en las coſas de la gouernacion, preguntó el Arçobiſpo de Toledo a Pero Lopez de Ayala muy notable cauallero, y de letras y erudicion, ſi ſabia a caſo, que el Rey Don Iuan auia hecho teſtamento? Fue le reſpondido, que ſi, deziendo, que ſiendo preſente el meſmo Pero Lopez en el reyno de Portugal en el cerco de Cillorico de la Vera, auia hecho en veynte y vno de Iulio d'el año paſſado de ochenta y cinco, antes q̃ ſucedieſſe la batalla, y que al meſmo Arçobiſpo luego a la hora

auia embiado el teſtamento. D'eſto tuuo luego reminiſcencia el Arçobiſpo,el qual reſpondiendo ſer,aſſi verdad,pero deziendo, que al Rey ſelo auia deſpues buelto,tratóſe,como en aquel teſtamento auia nõbrado el Rey por tutores d'el Rey y gouernadores de los reynos al cõdeſtable Dõ Alonſo de Aragõ marques de Villena,y al meſmo Arçobiſpo, y Don Iuan Garcia Manrique Arçobiſpo de Sanctiago, Don Pero Nuñez, maeſtre que fue de Calatraua, Don Iuan Alonſo de Guzman,conde de Niebla, y Pero Gonçalez de Mendoça, que fue mayordomo mayor d'el Rey, y con ellos vn vezino o dos de las ciudades de Burgos,Toledo,Leon,Seuilla,Cordoba,y Murcia,que eran ſeys: pero que deſpues el Rey en eſto,y en otras muchas coſas de aquel teſtamẽto,en palabras y obras auia moſtrado,no ſer aquella ſu vltima voluntad, como en hecho de verdad lo moſtró.Sobre lo qual,y orden que ſe deuia en la gouernacion tomar, vuo tãtas opiniones, q̃ antes de poderſe reſoluer en coſa de effecto, llegaron a la corte el Arçobiſpo de Sãtiago, y el duque de Benauente, y el conde de Traſtamara.Los quales deſpues de auer hecho al Rey la deuida y natural reuerencia, començaron con los de mas caualleros y procuradores de los reynos a dar ordẽ en la forma,que en el gouierno ſe deuia tener.

SABIA ſe de cierto, que el Rey Don Iuan en las vltimas cortes, que celebró en Guadalajara, auia nombrado a ciertas perſonas para gouernadores de los reynos,en tanto que el Principe Don Henrique,que agora era Rey,fueſſe de edad,y deſſeando hallar alguna eſcriptura,que para luz d'eſtas coſas y difficultades les hizieſſe al caſo, entraron en la camara d'el Rey los Arçobiſpos de Toledo y Santiago,y los maeſtros de Santiago y Calatraua,y el duque de Benauẽte y el conde de Traſtamara,y Don Pero Lopez de Ayala,a ver los papeles d'el Rey Don Iuan,que eran a cargo de Ruy Lopez de Aualos,criado d'el Rey, que deſpues fue tercer condeſtable, de cuyas coſas adelante ſe hablarà, y de Iuan Martinez d'el caſtillo,çanciller d'el ſello ſecreto.Andando reboluiendo los papeles,toparon con el dicho teſtamento d'el Rey,y haziendole leer, como no a todos agradaſſe,dixieron,que le quemaſſen en vna chiminea, que cerca eſtaua con fuego en el apoſento de Don Aluaro Obiſpo de Cuenca, que como prelado,que al Rey criaua,poſaua en palacio:pero el que lo leya, no ſe atreuiendo a ello,le puſo ſobre vna cama,de donde tomãdo el Arçobiſpo de Toledo, le lleuó,deziendo, que por auer alli ciertas mandas en fauor de la yglеſia de Toledo,le auia meneſter.

## CAPITVLO XXX.

### D'el aſsiento que en la gouernacion de los reynos ſe tomô, y coſas que d'ello por cauſa d'el Arçobiſpo de Toledo reſultaron.

DESPVES de largos acuerdos y controuerſias,que entre los grandes por intereſes particulares vuo,ſobre la orden que en la gouernaciõ de los reynos ſe auia de tomar, ſe ordenó, que ſin curar d'el teſtamento d'el Rey Don Iuan,ny de los otros papeles ſuyos,que buſcaron y no hallaron, que el gouierno fueſſe por conſejo, ſiendo nombrados por d'el conſejo el duque de Benauente y el Marques de Villena,y el conde de Traſtamara,como ſeñores de ſtirpe Real,y los Arçobiſpos de Toledo y Santiago y maeſtres de Calatraua y Santiago, y algunos otros caualleros, y de los diez y ſeys procuradores de las ciudades de los reynos,aſſiſtieſſen ocho en el cõſejo de ſeys en ſeys meſes, portandas, pero que ny los vnos ny los otros, aſſi prelados y mae-

y maeſtres, como caualleros y procuradores, no tuuieſſen gouierno ny voto, ſino reſidiendo en la corte. Eſta orden agradó a todos, aunque no al Arçobiſpo de Toledo, el qual no quiſo jurar ciertos capitulos loables, que para la buena gouernacion ordenaron eſtos d'el conſejo, cuyo numero fue deſpues acrecẽtado, por no dar deſguſto a algunos caualleros, que ſe quexauan. La primera coſa que los d'el conſejo proueyerõ, fue baxar en precio cierta moneda de figuras de agnus Dei, llamada Blancas, que en tiempo d'el Rey Don Iuan ſe auia labrado, y cauſando mucho daño, fue reduzida al valor antiguo. Quando los d'el conſejo vieron, que el Arçobiſpo de Toledo rehuſaua de jurar los capitulos, embiando deſde la poſada d'el duque a ſaber la cauſa, les reſpondió con el Obiſpo de Cuenca, que lo hazia por no contrauenir a las leyes d'el reyno, eſtablecientes, que al tiempo que vn Rey quedaua niño, ſin que el Rey ſu padre le nõbraſſe tutores, en tal caſo el reyno eſcogieſſe vno, tres o cinco, que regieſſen, pero en deſcargo de conſciencia oydo a el, ſi a ellos pareciеſſe otra coſa, que el ſeria contento d'ello. Los d'el conſejo admitiendo la reſpueſta, y pareciendoles, que delante de todos no oſaria contrauenir a acuerdo general, o ſeria mal acogido, le reſpondieron, que otro dia en la plaça d'el alcaçar le querian oyr. El Arçobiſpo ſiendo preuenido por el Obiſpo de Cuenca, y por vno de los procuradores de los reynos, d'el deſigno de los d'el conſejo, juntando ſe con ellos en el dia ſeguiente en vna yglеſia, juró los capitulos, por euitar los grandes eſcandalos, que de lo contrario pudieran ſobreuenir.

AVIA dias, que Don Alonſo conde de Gijon deſde el tiempo d'el Rey Don Iuan ſu hermano eſtaua preſo en el caſtillo de Almonacid, en poder del Arçobiſpo de Toledo, el qual no le queriendo tener mas a ſu cargo, rogó a los d'el conſejo, le tiraſſen de ſu poder, y ſobre ello pidiendo teſtimonio, hizo tanta inſtancia, que los d'el conſejo no pudiendo con el acabar, que mas le tuuieſſe, alcançaron d'el maeſtre de Santiago, ſe encargaſſe de la guarda de la perſona d'el conde, al qual puſo el maeſtre en el caſtillo de Monreal, que era de ſu orden. En eſtos dias Don Fernan Martinez arcidiano de Ecija, dela yglеſia de Seuilla, de tal manera predicaua en Seuilla, contra las Aljamas de los Iudios, no ſolo en las yglеſias, mas aun en las plaças, que los Iudios temiendo ſer muertos y robados, pueſto caſo, que de los d'el conſejo alcançaron juezes, que a Seuilla y Cordoba y otros pueblos de la Andaluzia fueron a poner remedio y terror, fue tanto el furor de los pueblos de Caſtilla contra ellos, que aunque al principio ſe ſoſſegaron, no tardaron en deſtruir algunas ſynagogas, como adelante ſe referirá en ſu lugar.

ANDANDO las coſas d'el gouierno d'eſta manera, vn dia los d'el conſejo eſtando congregados en vna yglеſia de Madrid, donde teniã coſtumbre de juntarſe, entraron dentro ciertos eſcuderos d'el duque de Benauente y d'el conde de Traſtamara con cotas de armas, de que reſultando en la mayor parte grandes ſoſpechas, luego Don Pedro Thenorio Arçobiſpo de Toledo, deſamparando la corte, fue a Alcala de Henares, y deſpues a Yllеſcas y Talauera de la Reyna, publicando, que el conſejo ſe auia ordenado contra el teſtamento d'el Rey Don Iuan. Sobre lo qual el Arçobiſpo, no ſolo eſcriuió a las ciudades y villas, y a los grandes de los reynos, eſpecialmente a los caualleros arriba nombrados, que el Rey Don Iuan dexaua en el teſtamento por tutores, mas al Pontifice Clemente, y a los Cardenales, y a los Reyes de Aragon y Francia, rogandoles, que no admitieſſen los negocios d'el conſejo por

d'el Rey

d'el Rey Don Henrique. Mucho peſó d'eſte caſo a los d'el conſejo, los quales contra los capitulados jurados, començando entre ſi a repartir officios y tenencias, pidió el duque de Benauente, la contraduria mayor para vn grande vſurero, llamado Iuan Sanchez de Seuilla. El qual por deuer al Rey grandes ſumas de dineros, lo contradixo el Arçobiſpo de Santiago, deziendo, que el que auia de ſer juzgado, no podia ſer juez. Sobre eſto vuo tantos eſcãdalos, que los vnos y los otros haziendo acercar ſus gentes a Madrid, cuyas puertas por ello, ya ſe guardauan, ſallió de la corte el duque con miedo, y para ſus gentes fue a Moſto les, de donde paſſó a Benauente, quedando los d'el conſejo con recelo, que ſe juntaria con el Arçobiſpo de Toledo.

## Capitvlo xxxi.

### De las alteraciones que el Arçobiſpo de Toledo y el duque de Benauente començaron a mouer, y embaxadores que el Pontifice Clemente, y el Rey de Francia, embiaron al Rey Don Henrique.

Para remedio d'eſto el Rey Don Henrique con acuerdo d'el cõſejo eſcriuió al duque de Benauente y al Marques de Villena, mandãdoles, que luego por ſus perſonas o procuradores, con poderes baſtantes acudieſſen a Madrid, a las cortes que celebrar queria, haziẽdo en la que al duque eſcriuió, ſentimiento de la auſencia, que ſin ſe deſpedir d'el auia hecho. A todo lo qual el duque ſatisfizo, mediante Aluar Vazquez de Loſada ſu cauallero, que con poderes baſtantes embió a las cortes. El Marques no acudió, dando por eſcuſa la ſchiſma y diuiſion que auia entre los nombrados d'el conſejo. En eſto llegó el ſegundo año d'el reyno d'el Rey Don Henrique, que començó en el año de mil y trezientos y nouenta y vno. En el qual los d'el conſejo temiendo, que de ſemejantes principios y ocaſiones ſucederiã graues daños, eſcriuieron al Arçobiſpo de Toledo, acriminando ſus nouedades, y para mayor juſtificacion ſuya, no ſolo le certificaron, que ellos queriã, eſtár por todo quanto los reynos en cortes determinaſſen, mas aun le differirian a ſu juramento. Como la voluntad vltima d'el Rey Don Iuan no era paſſar por aquel teſtamento, viſtas eſtas legitimas razones por el Arçobiſpo, que en Alcala eſtaua, y con el duque y marques, y con Don Martin Yañez de la Barbuda, maeſtre de Alcantara, y Don Diego Hurtado de Mẽdoça, y otros caualleros ſe auia vnido, reſpondió, que con acuerdo d'ellos les embiaria la reſpueſta. Los menſageros rogando al Arçobiſpo, que alo menos ceſſaſſe de juntar gẽtes, los deſpidió, deziendo, que en tanto que en perjuizyo d'ellos gouernauan los d'el conſejo, no podian el y los de mas, ceſſar en buſcar ſu remedio.

1391

El Pontifice Clemente, que en Auiñon tenia ſu ſilla, embió en eſta ſazon a Caſtilla, por ſu legado a Don Domingo Obiſpo de Sanct Ponce, grande theologo, y religioſo de la orden de los Predicadores, y con carta ſuya conſoló al Rey Don Henrique en razon de la muerte d'el Rey Don Iuan ſu padre, offreciẽdo ſe a todo lo que le cumplieſſe, como buen paſtor y padre. Lo meſmo hizo por otra a los d'el conſejo, encargandoles la buena gouernacion y adminiſtracion de la juſticia. Deſpues el legado de palabra ante el Rey y los d'el conſejo y procuradores de los reynos hizo vn largo razonamiento en loor d'el Rey Don Iuan, referiendo ſus catholicas y notables coſas, y no menos dãdo mueſtras de la pena que el Pontifice, y el colegio de los Cardenales auian recebido con ſu deſgraciada muerte, concluyó ſu propoſicion, alabando al Rey Don Henrique encar-

encargandole juntamente con los d'el conſejo la juſticia, a lo qual en nombre d'el Rey hizo la reſpueſta Don Iuan Garcia Manrique Arçobiſpo de Santiago, offreciendo al Rey y a ſus reynos al ſeruicio de la Yglesia.

QVANDO los d'el conſejo vieron en la corte al legado, rogarō le, trabajaſſe en pacificar y mitigar al Arçobiſpo de Toledo, poniendoſe por medio, ſin dar lugar, a que los mouimientos paſſaſſen adelante, y viſtas las voluntades d'el conſejo, y de los otros, ſe ſatisfizieſſe de todo, para lo referir al Pontifice Clemēte. El legado ſe offreció, de trabajar perſonalmente en todo, pues a ello era venido a eſtos reynos, y los d'el conſejo dandole las gracias, le dieron en ſu nombre por compañeros a Pero Suarez de Quiñones, adelantado mayor de Leon, muy buen cauallero y ſabio, y a Garcia Alonſo de Sahagun, y al doctor Anton Sanchez de Salamāca, oydor. El legado llegado a Talauera de la Reyna, dōde el Arçobiſpo eſtaua, le rogó por la paz y quietud con grande inſtancia, offreciendole de parte de los d'el conſejo los juſtos partidos, que antes el conſejo le auia ſignificado, y offrecido, y rogóle, que los dineros de la yglesia, que eran de pobres, no gaſtaſſe con hombres de armas, y para poderſe todos comunicar y tomar paz, podrian debaxo de ſu ſaluaguardia ver ſe en el caſtillo de Buytrago, que era de Don Diego Hurtado de Mēdoça. Lo meſmo le rogó Pero Suarez de Quiñones de parte de los d'el conſejo, dandole a entender, que ſi agora eſto no ſe remediaua, podria ſer, que deſpues quiſieſſe, y no pudieſſe, y de todo lo que le dixo, pidió teſtimonio. El Arçobiſpo reſpondió con palabras de mucho comedimiento, dando eſcuſas, aſſi por lo d'el teſtamento, como por lo de las leyes d'el reyno, ſegun primero reſpondiera en Alcala, y reſoluiendoſe en lo primero, que dixó en Alcala, dió eſcuſas, para lo tocante a las viſtas de Buytrago.

CARLOS Rey de Francia, ſabidas las coſas de los reynos de Caſtilla y Leon, embió al Obiſpo de Landreſi, y a Moſiur de Morlet de Momo, gouernador de Anaflor, y a maeſtre Chibau ſu ſecretario, por embaxadores al Rey Don Henrique, dandole el peſame de la muerte d'el Rey Don Iuan ſu padre, y el plazeme de la ſuceſſion ſuya. Sobre lo qual y ſobre el offrecer ſele de le ayudar con ſu poder y fuerças, y perſona, y pedir ſu aliança y amiſtad, propuſo el Obiſpo. Al qual en nombre d'el Rey reſpondió el Arçobiſpo de Sanctiago, repreſentandoles el grande contentamiento, que con ſu venida, y embaxada d'el Rey de Francia ſu hermano, auia recibido el Rey, el qual holgaua de ratificar y reualidar las ligas paſſadas, que auia entre los reynos de Caſtilla y Francia. Lo qual el Rey Don Henrique confirmó deſpues con juramento, y de parte d'el Rey de Frācia lo meſmo, mediāte baſtantes poderes, hizieron los embaxadores, los quales recibiendo muchos dones d'el Rey, boluieron a Francia, en compañia de otros embaxadores, que el Rey Don Henrique embió, a que en perſona hizieſſe la ſolennidad d'el juramento el Rey de Francia, el qual de buena voluntad lo ratificó.

## CAPITVLO XXXII.

De las embaxadas que los Reyes de Nauarra y Aragon, y el duque de Alencaſtre embiaron al Rey Don Henrique, y differencias que con el Arçobiſpo de Toledo ſe tratauan, y los daños que a los Iudios en diuerſos pueblos hizieron los Chriſtianos viejos, y como contentaron al conde de Traſtamara, que la condeſtablia pedia.

DESTA manera cada dia venian al Rey Don Henrique embaxadas de diuerſos Reyes y Principes con la meſma demanda, que el Rey de Francia, con la qual vinieron a Madrid embaxadores de Don Carlos Rey de Nauarra, el qual, ſegun primero lo pidiera al Rey Don Iuan en las cortes de Guadalajara, embió a rogar al Rey Don Henrique, trataſſe, que la Reyna Doña Leonor tia d'el Rey, y ſu legitima muger, que ſin querer boluer a Nauarra, reſidia de ordinario en la corte de Caſtilla, fueſſe a hazer vida maridable. A todo lo qual ſiẽdo reſpondió por el Rey con palabras de mucha gracia y amor, algunos d'el cõſejo por ſu mãdado, hablaron luego ſobre ello con la Reyna de Nauarra, que en Madrid ſe hallaua, la qual dando las meſmas eſcuſas de Guadalajara, no quiſo condeſcender en ello, por lo qual los embaxadores de Nauarra boluieron a ſu tierra, ſin effecto. Don Iuan Rey de Aragon, tio d'el Rey Don Henrique, embió tambien ſu embaxador, que ſe dezia Guerau de Queralt ſu mariſchal con el peſame y offertas, que los de mas Reyes auian hecho. Eſte embaxador de Aragon no ſolo habló al Rey, mas aun en particular a los d'el conſejo, encargandoles de parte d'el Rey de Aragon ſu ſeñor, tuuieſſen en la gouernacion d'el reyno tal orden y quietud, qual ſu fidelidad y obligacion que a Rey tan tierno deuian, les obligaua: y ſiendo el embaxador, como era razon, bien recibido, le embió el Rey Don Henrique muy contento. Don Iuan duque de Alencaſtre, ſuegro d'el Rey, hizo el meſmo cumplimiento, embiando al Obiſpo de Acres, y Moſen Iuan de Traylla, y vn vezino principal de la ciudad de Bayona, por ſus embaxadores. Los quales ante el Rey Don Henrique haziendo la meſma propoſicion que los otros embaxadores, pidieron aquellas ligas, que en tiempo d'el Rey Don Iuan ſu padre ſe aſſentaron, quando ſe concordó la paz. De lo qual ſiendo contento el Rey Don Henrique, hizo, todo lo que el duque ſu ſuegro, pidió en ſu embaxada, y los embaxadores boluieron muy contentos al ducado de Guiayna.

VIENDO los d'el conſejo, que el Arçobiſpo de Toledo, no contento d'eſtar duro en ſu opiniõ, cada dia en ſus intẽtos hazia mas diligencias y ſolicitaciones con grandes y pueblos, le embiaron al maeſtre de Santiago, y al conde de Traſtamara. Los quales hallandole en la ſu villa de Yllefcas, trataron con el, que ceſſaſſe aquel ajuntamiento de gentes de guerra, que el y los de ſu liga hazian, contentandoſe de paſſar, por lo que los reynos ordenaſſen en cortes. El Arçobiſpo dando tambien a ellos la reſpueſta, que auia dado al legado y a los demas, boluieron ſin hazer nada a Madrid. Los d'el conſejo tornaron a embiarle a Don Iuan de Velaſco camarero mayor d'el Rey, y a Pero Fernandez de Villegas, merino mayor de Burgos, grandes amigos d'el meſmo Arçobiſpo, y hallandole en la ſu villa de Talauera, a donde auia ydo, a verſe con Don Martin Yañez de Barbuda, maeſtre de Alcantara, tampoco fueron partes, para effectuar nada. De Madrid paſſando el Rey Don Henrique con los d'el conſejo a Segouia, ſupo, que los vezinos de Seuilla, por la predicacion d'el arcidiano de Ecija, auian ſo color de la religion muerto y robado la Aljama de los Iudios, y otros que a vida eſcaparon, ſe auian hecho Chriſtianos, y que a exemplo de los de Seuilla, auia ſucedido lo meſmo en Cordoba, y otras partes de Andaluzia. La meſma perſecucion tuuieron los Iudios de Toledo y Logroño, y otros pueblos de los reynos. De los quales contaminando eſte furor popular fuera, y auian hecho lo meſmo los Chriſtianos viejos de Valencia y Barcelona.

Lo meſ-

Lo meſmo quiſieran hazer contra los Moros, habitantes en Andaluzia, y en otras tierras de Chriſtianos, pero no ſe atreuieron, por no dar ocaſion a los Moros de Granada, que en vengança d'ello, mataſſen a los Chriſtianos cautiuos. Aunque el Rey Don Henrique y los d'el conſejo proueyeron de algunos remedios para obuiar eſtos daños, no fueron partes, por que el pueblo conoſcia ſer el Rey de poca edad, y eſtár los ſuyos diuiſos, a cuya cauſa no temian tanto la punicion.

EL Rey Don Iuan en las cortes de Guadalajara auia platicado con algunos de ſu conſejo, de querer quitar la condeſtablia a Don Alonſo de Aragon marques de Villena, por cuyo officio le daua el Rey ſetenta mil Marauidis de ſalario, y dar la a Don Pedro conde de Traſtamara. El qual viendo, que el condeſtable Don Alonſo de Aragon andaua fuera de la gracia d'el Rey, y de los d'el conſejo, pidió ſe le dieſſe el officio de la condeſtablia, pues eſta auia ſido la voluntad d'el Rey Don Iuan, ſegun conſtaua a algunos d'el conſejo. Los quales pueſto caſo que dixieron ſer verdad, rogaron al conde, que aſſi por que ya el Rey Don Henrique, como viſto queda, le auia confirmado en Madrid todos los officios y mercedes, como por no dar al condeſtable y a los de mas ocaſiones de mayor rompimiento, tuuieſſe ſuffrimiento, tomãdo como en recõpenſa d'ello otros ſetenta mil Marauidis cada año, con promeſa, que embiarian a llamar al condeſtable, y ſi no vinieſſe a la corte, le ayudarian todos ſobre ello. El conde ſiendo d'ello contento, el Rey embió a llamar al cõdeſtable con Alonſo Yañez Fajardo adelantado de Murcia, y el hizo el menſaje, deziẽdo le de parte d'el Rey, que vinieſſe a la corte, a tratar de negocios, que a ſu ſeruicio cumplia: pero el condeſtable, aunque por vna parte reſpondió, con algunas eſcuſas, deziendo, aunque de preſente no podia, yria lo mas preſto que pudieſſe: por otra parte ſe entendia con el Arçobiſpo de Toledo, y los de mas de la liga, ya nombrados, que con boz de venir a la corte con mano armada, a hazer cumplir el teſtamento d'el Rey Don Iuan, y quitar el gouierno d'el conſejo, congregauan las mas gentes de guerra, que les era poſſible.

## CAPITVLO XXXIII.

**De los motuimientos, que començó a auer, y el conde de Traſtamara hecho condeſtable, y cortes que para dar aſsiento en la gouernacion, ſe celebraron en Burgos.**

LOS d'el conſejo, reſidentes al preſente en corte, que eran el Arçobiſpo de Sanctiago, y el conde de Traſtamara, y los maeſtres de Sanctiago y Calatraua, y Iuan Hurtado de Mendoça, mayordomo mayor d'el Rey, y los de mas de ſu liga, ſabiendo el ayuntamiento de gentes, que el Arçobiſpo de Toledo, y los de ſu liga hazian, procuraua de buſcar los mas amigos, que podian, aunque ſegun la demanda que el Arçobiſpo de Toledo tenia, que el teſtamento d'el Rey Don Iuan ſe cumplieſſe, eran de los nombrados por tutores en el teſtamento, el Arçobiſpo de Sanctiago, y otros algunos d'el conſejo. Los quales viendo la rotura yr adelante, traxieron a ſu liga a Doña Leonor Reyna de Nauarra. Affirmando la liga con juramentos de todos: los d'el conſejo no ſolo hizieron, que el Rey Don Henrique ſu ſobrino dieſſe a la Reyna ſu tia, lo que el Rey Don Iuan le ſolia dar, y mas otras coſas, pero aun por diligencia de la Reyna, y de los d'el conſejo, creó por condeſtable de Caſtilla a Don Pedro conde de Traſtamara, primo d'ella, priuando de la condeſtablia a Don Alonſo de Aragon, marques de Villena, y

conde de Denia, que en los nueue años paſſados, deſde las guerras de Portugal auia ſido condeſtable de Caſtilla. Al qual ſucedió en eſte año en la condeſtablia Don Pedro de Caſtilla, conde de Traſtamara, ſegundo condeſtable, nieto d'el Rey Don Alonſo el vltimo, y hijo d'el maeſtre Don Fadrique, como queda antes notado. D'eſte condeſtable Don Pedro eſcriue Fernan Perez de Guzman, auer ſido hombre de buen cuerpo, algo grueſſo de perſona, y de buen geſto, liberal, gracioſo, acogedor de los buenos, y dado a mugeres, y que en las de mas coſtumbres correſpondia a las tierras de Galizia, donde era ſu morada y aſiſtencia.

GRANDES eran las rebueltas, muertes, robos, y otros males, que en los reynos ſucedian en eſte tiempo, teniendo los vnos con los d'el conſejo, y los otros con el teſtamento d'el Rey, no auiendo pueblo de cuenta, donde no vuieſſe diuiſiones, eſpecialmente en Seuilla, teniendo la parte d'el conſejo, Don Aluar Perez de Guzman, almirante mayor de Caſtilla, y Don Pero Ponce de Leon, ſeñor de Marchena, alguazil mayor de la meſma ciudad, y otros caualleros y ciudadanos, y la d'el teſtamento Don Iuan Alonſo de Guzman, conde de Niebla, y otros caualleros y ciudadanos. Era tan grande el eſtruendo, que en eſte tiempo auia en los reynos, que los d'el conſejo, viendo a ſus contrarios armar ſe, ſeñalaron muchas lanças, y otras coſas ſobradas, que con grande deſorden la coſta excedia a las rentas d'el Rey, y a eſta cauſa vinieron a echar en los reynos muchos tributos, y cauſar deſafueros. El Rey vino de Segouia a Cuellar, por acercar ſe mas a las tierras de Caſtilla, y auer gentes, y con trezientas lanças el maeſtre de Calatraua acudió a Cuellar, eſtando en Ontiueros y Cantiueros, cerca de Auila con mucha gente el Arçobiſpo de Toledo, y el maeſtre de Alcantara. A los quales, y al duque de Benauente, y a otros muchos de ſu liga, la ciudad de Burgos, deſpues que hizo muchos ruegos y proteſtos por la paz de los reynos, acudió al Rey la meſma ciudad, ſuplicando por la paz, y offreciendo, que ſi las cortes para la concordia, fueſſe bien hazer las, y querian celebrar en aquella ciudad, darian a ſus hijos en rehenes de ſeguridad. El Rey agradeciendo a la ciudad de Burgos eſta tá leal y noble voluntad, embió al legado con los menſageros de Burgos y otros a donde eſtaua el Arçobiſpo de Toledo, a obuiar los daños, que tanto ſe auian acercado, pero no pudieron concluyr nada. Lo meſmo deſpues trabajaron, quando el Arçobiſpo y el duque de Benauente ſe juntaron, y aunque el legado y los procuradores de los reynos pidiendo les, que por ſeruicio d'el Rey y amor de la paz, ſe juntaſſen en cortes, en parte donde ſe les daria baſtante ſeguridad, les rogaron por la quietud, no pudieron hazer nada, deziendo, que acercando ſe mas al Rey, darian la reſpueſta.

TENIAN ya el Arçobiſpo de Toledo y los de ſu liga, haſta mil y quinientos hombres de armas, y tres mil y quinientos infantes, y antes que los negocios mas ſe encendieſſen, la Reyna de Nauarra fue a ellos, y trabajó por ſoſſegar los, procurando, que por cortes determinaſſen los reynos eſta differencia. Durante que ella por de mas en eſto entendia, vino el Rey a Valladolid, donde ſe le juntaron haſta mil y ſeyſcientos hombres de armas. El Arçobiſpo de Toledo y los de mas, ſin admitir los ruegos de la Reyna de Nauarra, ſe alojaron en Simancas, de lo qual recibiendo ella mayor pena, trabajó tanto, y hizo en perſona tantos viajes de Valladolid a Simancas, que al

cabo los concertó, a que ſi quiera ſe hablaſſen en Perales. Donde ſe vieron en diuerſos dias los vnos con los otros, ſiendo preſentes la Reyna de Nauarra y el legado: y vn dia el Arçobiſpo de Sanctiago preguntando al de Toledo, ſi como publicaua, queria paſſar por el teſtamento d'el Rey Don Iuan, no ſe atreuió a reſponder nada, por no deſagradar al duque de Benauente, que no era de los nombrados en el teſtamento por tutor. Las intenciones de todos tyrauan mas a ſus proprios intereſes, que al ſeruicio d'el Rey, y bien de la republica, por lo qual ſe concluyó, que el teſtamento valieſſe, con que a los ſeys tutores alli nombrados ſe les añadieſſen el duque de Benauente, y el conde de Traſtamara y el maeſtre de Sanctiago. Ordenaron mas, que para mayor firmeza de todos los negocios ſe celebraſſen cortes en Burgos, y en ſeguridad dieſſen Iuan Hurtado de Mendoça, Pero Lopez de Ayala, Diego Lopez de Eſtuñiga, Iuan Alonſo de la Cerda, mayordomo mayor d'el infante Don Fernando, ſendos hijos en rehenes. La ciudad de Burgos hizo otro tanto al meſmo duque, y al Arçobiſpo de Toledo. Con eſte acuerdo ſe juntaron cortes en Burgos, haziendo por ſeruicio d'el Rey eſta ciudad muchas coſtas durante eſtas cortes, las quales antes de començar, los que en el conſejo d'el Rey auian permanecido, queriendo con el beneficio de la libertad obligar y hazer de ſu parte a Don Alonſo conde de Gijon, hermano d'el Rey Don Iuan, que en poder d'el maeſtre de Sanctiago eſtaua preſo, fue ſuelto, y por mandado d'el Rey ſu ſobrino le fueron reſtituydas las tierras, que en Aſturias ſolian ſer ſuyas.

EL Rey Don Henrique vino de Valladolid para Burgos, y con la Reyna Doña Cathalina ſu eſpoſa, y con el infante Don Fernando y ſu eſpoſa, la condeſa Doña Leonor poſó en el caſtillo, cuyo alcayde era Diego Lopez de Eſtuñiga. Luego acudiendo los vnos y los otros a la ciudad, començaron nueuas parcialidades, deziendo la Reyna de Nauarra, y el duque de Benauente y el conde de Traſtamara, que lo ordenado en Perales ſe confirmaſſe, pero el Arçobiſpo de Sanctiago, y los maeſtres de Calatraua y Sanctiago y Iuan Hurtado, Diego Lopez de Çuñiga, y Ruy Lopez de Aualos dezian, que Don Alonſo conde de Gijon, tio d'el Rey y hermano d'el duque fueſſe añadido. A eſto contradezian el duque ſu hermano y el conde de Traſtamara, y tambien la Reyna de Nauarra, por auer ſido ſu libertad ſin acuerdo ſuyo, con intencion de dañar a todos tres, y a los de mas de ſu liga. Tanto puede la inconſtancia en los grandes ſeñores, que los que antes pidian, que el teſtamento d'el Rey Don Iuan valieſſe, ya dezian en eſtas cortes, que lo concertado en Perales ſe guardaſſe. Al reues los que antes eran contra el teſtamento, agora en vno con el conde Don Alonſo eran en fauor. Con eſtas diuiſiones los procuradores de los reynos tambien ſe hizieron parciales, deziendo los vnos, que ſi el teſtamento d'el Rey ſe guardaua, no podian ſer tutores los Arçobiſpos de Toledo y Sanctiago, y maeſtre de Calatraua, por ſer perſonas eccleſiaſticas, y otros alegauan, que ſi. Por lo qual con ſolennidad de juramento, fue en eſte caſo remitida la determinacion ſuya a Don Gonçalo Gonçalez Obiſpo de Segouia, por los que dezian que no, y a Aluar Martinez de Villareal, por los que dezian que ſi, y con ſer ambos los mayores doctores que en los reynos de Caſtilla auia, no ſe pudieron conformar, ſino con la porfia de ſus opiniones cauſar mas eſcandalo.

## CAPITVLO XXXIIII.

**De lo que en eſte año algunos pueblos de la prouincia de Guipuzcoa ordenaron, para la defenſa de la libertad de ſu hidalguia, con el ſuceſſo que deſpues los de mas tuuieron en razon d'ello. Es capitulo notable.**

ESCRIVESE en vna original eſcriptura, ſignada de Pedro Ybañes de Barrundia, eſcriuano d'el Rey en la prouincia de Guipuzcoa, que eſtá originalmente en el archiuo de la villa de Mondragon, que el Rey Don Pedro echó cient mil Marauidis d'el tributo y pecho, llamado Pedido, a todos los pueblos de Ebro haſta el mar, y que deſaforadamente metió en el a la prouincia de Guipuzcoa, en daño de ſu hidalguia y nobleza, pero que el Rey haziendo mirar ſus libros, y hallando ſer nueuo genero de tributo, jamas por Guipuzcoa pagado, mandó a ſus contadores mayores, teſtar eſto de ſus libros para ſiempre jamas, y que eſto por la meſma razon ſe auia hecho en tiempo d'el Rey Don Alonſo ſu padre, y d'ello dió el Rey Don Pedro ſu carta y prouiſion Real, con ſu ſello de plomo pendiente. Refiere mas eſta autentica eſcriptura, que deſpues el Rey Don Henrique el ſegundo echó el meſmo pedido ſobre Guipuzcoa, pero que ſiendo informado de la verdad, ceſſó, dando para lo contrario ſu carta y prouiſion Real. Dize mas eſta eſcriptura, que el Rey Don Iuan el primero hizo lo meſmo: pero que informado de la verdad, formando conciencia d'ello, mandó a ſus contadores mayores, que ſi no lo auian pagado en tiempo d'el Rey Don Alonſo ſu aguelo, no lo pagaſſen perpetuamente, y que los contadores mayores, haziendo todas las diligencias poſſibles, como no pudieron hallar tal coſa, quedó Guipuzcoa libre d'el tributo.

LOS hidalgos de Guipuzcoa, muerto el Rey Don Iuan, embiaron ſus procuradores, a eſte Rey Don Henrique, a pedir confirmacion d'eſtas eſcripturas, que eran en fauor de ſu nobleza y libertad: pero a cauſa d'eſtas diuiſiones de tutorias, los gouernadores de los reynos, no los librando, como era de juſticia, antes algunas recaudadores de las rẽtas Reales, contra derecho començando a inquietar la tierra de Guipuzcoa, pretendiendo, cobrar el pedido en daño de ſu hidalguia, ſe juntaron para ſu deuido remedio los pueblos ſeguiẽtes en la yglеſia parrochial de Santa Maria de la villa de Toloſa a diez d'el mes de Agoſto, que fue dia Iueues, fieſta de Sant Lorenço, d'eſte año de mil y trezientos y nouenta y vno. A exemplo de lo que los hidalgos d'eſtos reynos, tomando por caudillo a Don Nuño de Lara, hizieron en la Glera de Burgos en tiempo d'el Rey Don Alonſo el noueno en las cortes de aquella ciudad, ordenaron por preſencia d'el dicho eſcriuano el capitulado infra eſcripto, para la defenſa de ſu limpieza y hidalguia. Por la villa de Toloſa aſſiſtieron en eſta congregacion Iuan Martinez de Elduarayn, Sãcho Sanchez de Hechaçarreta. Iuan Lopez de Alegria, Iuan Martinez de Çaldiuia, y Garci Martinez de Hechaçarreta Por la villa de Segura Martin Ybañes de Gaſtanaga. Por la villa de Mondragon Lope Garcia de Cilaurren y Iuan Garcia de Cortaçar. Por las villas de Motrico y Guetaria Pero Yuañes de Ybarrola. Por la villa de Villa frnea a Lope Ochoa de Ataun. Por la villa de Vergara Sancho Garcia de Çaualotegui. Por la villa de Salinas Iuan Martinez de Marquina. Por la villa de Çarauz Iuan Martinez de Amiliuia. Eſtos hidalgos por los poderes que tenian de ſus pueblos, que al dicho eſcriuano entregaron, ordenaron, que atento, que por ſer la tierra de Guipuzcoa poblada de ſu origen y principio de hombres hijos dalgo, y que por razon de ſu nobleza fueron ſiempre libres de to-

de todo tributo y pecho, y ſer tierra que por ſu eſterilidad no toleraria ningun genero de tributo, que ſuplicauan al ſeñor Rey y a los de ſu conſejo, quiſieſſen proueer ſobre eſto d'el deuido remedio de derecho, mandando quitar el dicho deſafuero, y que en tanto que la merced d'el ſeñor Rey y los de ſu cõſejo proueyeſſen de remedio, era ſu intencion y la de los pueblos ſus conſtituyentes, de no pagar aquel tributo y deſafuero, y que poniendo ſe debaxo de la merced ſuya y de los de ſu conſejo, cuya intencion era, no hazer agrauio a ninguno, ordenauan lo ſeguiente.

PRIMERAMENTE, que ſi algun cogedor, o recaudador vinieſſe a demandar a qualquier pueblo de Guipuzcoa aquel tributo, que el tal pueblo no lo pagaſſe, mas antes prendieſſen al cogidor, o cogedores, y los lleuaſſen a la junta de Vſarraga, y ſiendo alli appellidados los concejos, fueſſen todos obligados, a yr a la dicha junta, para que proueyeſſen en ello todos generalmente, lo que ſe deuia proueer.

ITEM, ordenaron, que ſi el cogedor hizieſſe o quiſieſſe hazer prenda por el dicho tributo en la merindad de Guipuzcoa, que el prendado dieſſe boz y appellido a todas las dichas villas y lugares ſuyos, y que todos los vezinos, no quedando el padre por el hijo, ny el hijo por el padre, ſallieſſen con ſus armas, y ſeguieſſen a tal cogedor, haſta le prender, y que lleuado preſo a la junta de Vſarraga, proueyeſſen alli, lo que hallaſſen por derecho.

ITEM, ordenaron, que ſi el tal cogedor, o cogedores eſcapaſſen, ſin poder ſer alcançados y preſos, que tomaſſen la equiualencia y recompenſa ſuya en los otros derechos Reales, que el ſeñor Rey auia de auer en los dichos pueblos, haſta hazer enmienda y reſtitucion d'el daño, haziendo indene aquel, o aquellos, aquienes ſe tomaron las prendas, con todas las coſtas que por razon d'ello vuieſſen recreſcido.

ITEM, ordenaron, que todos los dichos pueblos ſuplicaſſen al ſeñor Rey por merced por el deuido remedio d'eſto, y que todos ſe paraſſen a todo el daño, que d'ello pudieſſe venir.

ITEM, ordenaron, que ſi las haziendas y mercadurias de los vezinos de las dichas villas, que acoſtumbrauan andar por las villas y lugares de Victoria y Saluatierra y Treuiño y la Puebla de Arganſon, y por toda Alaua haſta Ebro, fueſſen prendados por el dicho tributo deſaforado por algun concejo, o cauallero, o eſcudero, o otra qualquiera perſona, que ſus dueños lo hizieſſen ſaber a todas las dichas villas, y que en Vſarraga ſe congregaſſe junta general ſobre ello, embiando la villa de Mondragon diez hombres, y la villa de Segura otros diez hombres, y la villa de Salinas dos hombres, y la villa de Vergara cinco hombres, y la villa de Motrico tres hombres, y la villa de Guetaria otros tres hombres, y la villa de Toloſa diez hombres, y la villa de Villa Franca otros diez hombres, y la villa de Çarauz dos hombres, que fueſſen de los mejores de cada villa, y que todos de conformedad ordenaſſen la reſtitucion de tal manera, que a los prendados ſe hizieſſe emienda, ſin que quedaſſen con daño alguno.

ITEM, ordenaron, que atento, que los merinos mayores de Guipuzcoa y ſus tenientes acoſtumbrauan andar con muy grandes gentes, haziendo deſafueros en la tierra en deſeruicio d'el Rey y de ſus leyes y libertades antiguas de los pueblos, que el cauallero, o eſcudero fueſſen acogidos como cauallero y eſcudero, pero no como merinos, y con tantas compañias, que el poder de

la tal villa ſiempre fueſſe mayor que la d'ellos, y que ſi los tales merinos o gentes de ſu compañia, hizieſſen alguna prenda, o deſafuero por qualquiera cauſa y razon, que el tal pueblo apellidaſſe a todas las dichas villas y lugares ſuyos, y todos padre por hijo tomando ſus armas, deshizieſſen aquella fuerça y violencia: en tal manera, que los priuilegios y libertades y franquezas de los hijos dalgo ſe guardaſſen, y el prendado quedaſſe ſin daño alguno.

ITEM ordenaron, que ſi algunos recaudadores, o merinos, o caualleros, o eſcuderos, o otras qualeſquiera perſonas hizieſſen prendas en algunas de las dichas villas y lugares ſuyos, en perſonas, o haziendas, por el dicho pedido deſaforado, y la tal villa, o lugar conſentieſſe hazer tal prenda en ſu lugar, o ſi la prenda auiendo hecho en vn lugar, ſe paſſaſſe el prendador a otro, y lo acogieſſen, y ſiendo requirido, no las quiſieſſe reſtituyr a ſus dueños, que el tal prendado, o embargado, o detenido, o otro en ſu nombre apercibieſſe a la villa, o lugar, donde era vezino, o otra qualquiera, donde ello ſucedieſſe, y que el tal pueblo, embiaſſe a requerir al pueblo, donde las prendas ſe hallaſſen, que las reſtituyeſſen a ſus dueños, y no lo queriendo hazer, que apellidaſſen todas las dichas villas y lugares, y con mano armada fueſſen obligados yr a la tal villa, y tomaſſen de los bienes de ſus vezinos tanta cantidad, quãta baſtaſſe, aſſi para hazer ſin daño alguno al prendado, como a ſi meſmos, en la coſta, que en razon d'ello hizieſſen las gentes, y que ſi la dicha prenda ſe vuieſſe hecho de hombres, que por cada vno tomaſſen dos, y los detuuieſſen, en táto, que dieſſen y entregaſſen los tales hombres, con todas las coſtas que en la proſecucion d'ello ſe vuieſſen hecho.

ITEM ordenaron, que ſi por la ſobredicha razon, o otras ſemejantes, algun vezino de los dichos pueblos fueſſen emplazados por el dicho ſeñor Rey, o por los alcaldes de ſu corte, o por algunos merinos, o trompeta con algun portero, o en otra qualquiera manera, que no fueſſen tenidos de yr, ny de ſeguir los tales emplazamientos, ſino que las dichas villas y lugares embiaſſen por ellos otros procuradores, quales entendieſſen cumplir al dicho negocio, a ſaber y entender la cauſa y razon, ſobre que fueron emplazados, y los defendieſſen y amparaſſen con fuero y derecho, ſin daño ſuyo, y ſi por no ſeguir al emplazamiento, reſultaſſe algun daño a los emplazados, que las dichas villas y lugares los hizieſſen indenes, parando ſe a todos los daños y coſtas, que d'ello ſe les recrecieſſen.

ITEM ordenaron, que entre eſtas dichas villas y ſus lugares permaneciеſſe firme hermandad, ſegun ſe vſó en tiempo d'el Rey Don Iuan, ſo las penas que eſtauan pueſtas, y que en todas las coſas de perjuyzio y daño y ſin razon, que ſe les hizieſſe, en qualquiera manera y coſa, por qualeſquiera perſonas, ſe ayudaſſen los vnos a los otros con los cuerpos, y con las haziendas, a ſer mantenidos y guardados en juſticia y derecho.

ITEM ordenaron, que atento, que en los tiempos paſſados las dichas villas tuuieron hermandad con otros concejos y villas de Guipuzcoa, que arriba no ſe nombran, que ſu intencion no era de la auer, ſaluo, quando acontecieſſe mandato d'el Rey y de los de ſu conſejo, en tanto que a pedimiento de todas las villas y lugares de Guipuzcoa fueſſe confirmada la dicha hermandad, y las ordenanças ſobre ello hechas por el Rey Don Henrique ſu ſeñor, que Dios mantuuieſſe.

ITEM

ITEM ordenarón, que ſi algun merino mayor, o menor de la tierra de Guipuzcoa hizieſſe algun llamamiento de todas las villas d'ella, mandando, que fueſſen a el ciertos procuradores, o otros officiales, o perſonas ſingulares de algunas villas ſobre dichas, que nombraſſen procuradores, que fueſſen alla, pero que la villa o lugar, para donde el emplazamiento, o llamamiento ſe hizieſſe no conſentieſſe hazer a ninguno deſafuero, ny agrauio, ny daño alguno, mas de lo que fueſſe de derecho, y que le hizieſſen valer fiador de ſu alcalde, y que ſi el emplazamiento, o llamamiento hizieſſe el merino para alguna otra villa, fuera de las ſobredichas, que ſi lo hizieſſe para la villa de Sant Sebaſtian, ſe juntaſſen todos los procuradores de las dichas villas en la villa de Toloſa, y ſi lo hiziſſe para la villa de Miranda de Yraurgui, llamada Azcoytia, o para la de Saluatierra de Yraurgui Azpeytia, o para la de Elgoybar que ſe juntaſſen en Guetaria, o Motrico, para deliberar, lo que ſobre ello deuian hazer, y todos de vna voluntad acordaſſen, lo que fueſſe ſeruicio d'el Rey, y vtilidad y mejoramiento de las dichas villas, y conſeruacion de ſus hidalguias.

ITEM ordenaron, que a las dos juntas generales, que hazian cada año en nombre de la dicha hermandad, fueſſen las dichas villas obligadas a yr por ſus procuradores, ſegun en los tiempos paſſados ſe auia vſado, para ordenar las coſas, que fueſſen en ſeruicio d'el Rey, y vtilidad y augmento de la tierra de Guipuzcoa, y que a los llamamientos, que por las de mas villas de Guipuzcoa les fueſſen hechos, no fueſſen, ny acudieſſen, haſta tanto, que la dicha hermandad fueſſe confirmada por el dicho ſeñor Rey a pedimiento de todos.

PARA todo eſto los dichos procuradores obligaron en forma a las perſonas y bienes de los concejos ſus conſtituyentes, para todo el tiempo d'el mundo, ſo pena de pagar cada concejo cinquenta mil Marauidis de la moneda vſual por cada vez, que lo contrario hizieſſe, aplicados a los concejos que eſte dicho capitulado mantuuieſſen, y guardaſſen, para diſponer d'ellos a ſu voluntad: y que ſi algun pueblo cayendo en la pena, fueſſe rebelde en la paga, que todos los de mas ſe ayudaſſen haſta la cobrança ſuya con coſtas y daños. Ordenaron ſe eſtas coſas, ſiendo teſtigos d'eſta eſcriptura Don Iuan de Çaldiuia vicario, y Iuan Perez de Yturrieta, y Pero Perez de Eldurayn.

D'ESTA manera los hidalgos de las dichas villas de Guipuzcoa con animo virtuoſo y noble ſe opuſieron a la defenſa de ſus hidalguias y nobleza, y quedaron libres de las vexaciones y eſtorſiones, que contra fuero y derecho les tẽtauan hazer los miniſtros d'el patrimonio Real, en daño de ſu nobleza, dando notable y raro exemplo de zelo de limpieza y hidalguia.

LO que hizieron las de mas villas y concejos d'el reſto de Guipuzcoa, no he podido hallar y deſcubrir, pero puede ſe entender auer hecho lo meſmo, por que por eſcripturas d'el meſmo Rey Don Henrique parece, auer litigado ſobre ello con el fiſco Real, y aſſi el Rey por ſu carta Real, dada en el moneſterio de Santa Maria de Pelayos, en veynte y quatro dias d'el mes de Enero d'el año de mil y trezientos, y nouenta y nueue, referendada de Iuan Alfonſo ſu ſecretario, alçó mano d'eſtos pretenſos de derechos contra la nobleza y hidalguia ſuya, ſiendo los pueblos en la carta Real contenidos, los ſeguiẽtes por eſta orden. Saluatierra de Yraurgui Azpeytia, Miranda de Hiraurgui Azcoytia, villa mayor de Marquina, llamada Elgoyuar, con Val de Mendaro,

Monreal de Deua y ſus vezinos, Sant Andres de Heyuar, Plazencia, Elgoyuar, Elgueta, Çumaya, con ſus vezinos, Santa Cruz de Ceſtona, la alcaldia de Sayaz, Sant Nicolas de Orio, Belmonte de Vſuruil, con Aguinaga, y con todos ſus vezinos, Aſtigarraga, Aynduayn, Vrroeta, los vezinos de Sant Pedro de Aſteaſu, la collacion de Larraul, Ychaſo, Ciçurquil, Gauiria, Ataun, la colacion de Lezcano, la colacion de Aduna, la alcaldia de Ayztondo, la alcaldia de Areria, Çumarraga, la parochia de Beaſayn, Arama, Alcega, Echaſondo, Çaldibia, Gaynça, Legorreta, Goyaz, Vidania, Beyçama, Rexil, Aya, y la tierra de Azcoytia. Eſto meſmo confirmó el meſmo Rey Don Henrique en Valladolid en quinze de Deziembre d'el año de mil y quatrocientos y vno, por eſcriptura referendada de Iuã Gonçalez de Pina ſu ſecretario. Deſpues hizo lo meſmo ſu hijo el Rey Don Iuã el ſegũdo en Segouia, en diez y ſeys de Agoſto, d'el año de mil y quatrociẽtos y ſiete, por eſcriptura de referendada Iuan Gonçalez de Moralera ſu ſecretario. Cõ el progreſſo d'el tiẽpo vinierõ muchos d'eſtos pueblos a hazer vn concejo, y otros muchos a encorporar ſe con las villas, y deſpues a vnir ſe todas las villas y concejos a vna hermandad, como agora eſtá toda la prouincia en mucho ſeruicio de Dios y de los Reyes de Caſtilla, ſiendo lo que mas tarde ſe vnió las villas de Sant Sebaſtian y Hernani, Renteria, y Fuenterrauia, y vniuerſidad de Ojarçun, con los pueblos de ſus juriſdiciones. A lo vltimo de todo el Valle Real de Leniz, y aun reſtan de entrar la villa de Oñate, y ſu juriſdicion, que es grande territorio, y el Valle de Arramayona, que ſon tierras de la clima, region de Guipuzcoa, con todas ſus aguas y ſuelo.

## Capitvlo xxxv.

### Como en las cortes de Burgos ſe dió orden en la forma de la gouernacion, y diuerſas coſas, que ſobre ello ſe tentaron.

1392 VENIDO el principio d'el año de mil y trezientos y nouenta y dos, ſe continuaron las cortes de Burgos, ſin que ſe effetuaſſe lo dicho, ny lo que otros querian, ſiendo de parecer, que dos prelados y quatro caualleros y las ſeys ciudades antes nombradas gouernaſſen, conforme al teſtamento d'el Rey Don Iuan. Por lo qual a ruego de los procuradores de los reynos, y a conſentimiento de las partes, fue por los procuradores ordenado, que echadas en vna arca cedulas, eſcriptas de los votos de cada vno de los procuradores de los reynos, valieſſe, lo que la mayor parte quiſieſſe. Sin venir a eſto, los concertó la Reyna de Nauarra, hermana d'el duque de Benauente, y d'el conde de Gijon, y acabó con buenas razones con los de ſu parte, que el conde fueſſe admitido en la gouernacion y conſejo, y por que con eſto venian a ſer muchos los d'el conſejo, cuyo numero llegaua a diez, fue determinado, que de ſeys en ſeys meſes ſiruieſſen en el conſejo. El primer ſemeſtre, ſobre que vuo nueuas differencias, ſe dió al duque de Benauente, Arçobiſpo de Toledo, maeſtre de Sanctiago, y Iuan Hurtado de Mendoça. Los otros ſeys meſes al Arçobiſpo de Sanctiago, y a los condes de Gijon y Traſtamara, y al maeſtre de Calatraua, y por que ſe tenia entendido, que el marques de Villena y el conde de Niebla adelantado mayor de la frontera con quienes el numero llegaua a los diez, no vernian a la corte, no ſe trató d'ellos. En eſta ſazon cerca de Burgos, fue de dos de cauallo de la caſa d'el duque alanceado Diego Sanchez de Rojas, cauallero de la parcialidad d'el conde de Gijon, ſobre lo qual vuo tan grande eſcandalo en la

ciudad

ciudad, que creyeron que ſe auia de derramar harta ſangre, y ſu cuerpo fue enterrado en Sant Franciſco de la meſma ciudad, quedando los malhechores ſin punicion.

D'ESTO tomaron los procuradores de los reynos tanto ſentimiento, que reprouando el dicho concierto, echaron en la arca eſcriptos ſus votos, y abriendo la en el caſtillo ante el Rey, fueron todos los votos hallados conformes, en que el teſtamento d'el Rey Don Iuan ſe guardaſſe, por lo qual el duque de Benauente, como no era de los d'el teſtamento, deſpidiendo ſe d'el Rey, fue deſabrido a ſus tierras. En ſu auſencia el Arçobiſpo de Toledo ſe concertó con los de la parte contraria, ſacando condicion, que en todo el tiempo de la auſencia d'el marques de Villena y d'el conde de Niebla tuuieſſe ſus vezes, y que la mitad de las rentas Reales, ſe dieſſen a el por las diſtribuyr, como mejor le pluguieſſe, y que todas las coſtas que le auian en la demanda d'el teſtamento recrecido, deſde que ſallió de Madrid, haſta que llegaron a Simácas, le fueſſen pagadas. Cõ eſte acuerdo, luego en el dia ſeguiẽte en cortes, ſiendo preſente el Rey con los caualleros y procuradores de los reynos, fue declarado, que el teſtamento d'el Rey Don Iuan ſe guardaſſe, y que ſeys tutores y los procuradores de las ciudades de Burgos, Toledo, Leon, Seuilla, Cordoba y Murcia gouernaſſen, ſegun el teſtamento. De los tutores ſe hallauan preſentes los Arçobiſpos de Toledo y Santiago, y tambien el maeſtre de Calatraua y Iuan Hurtado de Mendoça, que en las tutorias auiã ſucedido, el vno al maeſtre ſu predeceſſor, y el otro a Don Pero Gonçalez de Mendoça mayordomo mayor, ſu padre, que en la batalla de Portugal murió, y por que el marques de Villena y el conde de Niebla eran auſentes, embió les el Rey a mandar, vinieſſen a la corte dentro de cierto termino, a aſſiſtir en la gouernacion. De todo eſto el legado d'el Pontifice holgando, abſoluió a todos de qualeſquier juramentos que contra eſto vuieſſen hecho, y el Rey dió por ningunos quales quiera ligas que los caualleros a manera de vandos auian hecho. Por eſta via ſe començaron a regir los reynos, y por que el duque de Benauente y ſu hermano Don Alonſo conde de Gijon no eran d'el gouierno, acordaron los tutores, que como en figura de recompenſa ſe les dieſſen ſendos cuentos de Marauidis cada año por ſus vidas.

## CAPITVLO XXXVI.

### Como las differencias de los gouernadores de los reynos no tenian fin, y coſas que paſſaron ſobre la tregua de Portugal, y tenencia de Camora.

VERIENDO los tutores prolongar las treguas de Portugal, embiaron a la frontera ſuya a Don Iuan Serrano Obiſpo de Siguença, y a Garci Gonçalez de Herrera, y a Diego Fernandes de Cordoba mariſcales de Caſtilla, y al doctor Anton Sanchez oydor de la audiencia Real. De la meſma manera començaron a proueer en todos los de mas negocios, en los quales a vezes ſe offrecian grandes debates, queriẽdo cada vno ayudar a ſus parciales, mas q̃ mirar al ſeruicio d'el Rey y bien de los reynos. A cuyo gouierno acudiẽdo Don Iuan Alonſo de Guzmã, conde de Niebla, como vno de los ſeys tutores, en ſu auſencia Dõ Pedro Põce de Leõ ſeñor de Marchena y Dõ Aluar Perez de Guzmã almirante de Caſtilla ſe apoderaro de la ciudad de Seuilla cõtra el conde Don Iuã Alõſo, echãdo de la ciudad a muchos deudos, amigos y ſeruidores d'el cõde, de q̃ recrecierõ grandes daños, aunque deſpues

ſe ſoſ-

ſe ſoſſegó todo. Durante las rebueltas paſſadas, Diego Hurtado de Mendoça, que en táto que el Rey era Principe auia ſido mayordomo mayor ſuyo, y agora deſpues de hartas differencias era mayordomo mayor Iuan Hurtado de Mẽdoça, por auer lo ſido primero d'el Rey Don Iuan, ſollicitó los dias paſſados en Valladolid el almirantazgo, que tenia Don Aluar Perez de Guzman, que en trueco d'el alguazilazgo mayor de Seuilla lo vuiera, y por que el conde de Niebla en lo d'el almirantazgo auia ſido contra Don Aluar Perez, fauoreciendo a Diego Hurtado, que pretendia ſer almiráte, y lo alcançó deſpues, fue mucha parte para los eſcandalos de Seuilla. Por la nueua gouernacion no ceſſaron en la corte y caſa Real las parcialidades de auſentes y preſentes, por que el Arçobiſpo de Toledo, y el duque de Benauente y condes de Traſtamara y Niebla y otros caualleros hazian vna parcialidad, y el Arçobiſpo de Sanctiago y el conde de Gijon, que a Aſturias auia ydo, y los maeſtres de Sanctiago y Calatraua y otros caualleros hazian otra, redundando de todo ello mucho daño a la republica.

LA QVAL andando regida, mas con cobdicia, que razon, partió de Burgos el Rey Don Henrique por el mes de Mayo con intento de yr a Segouia, a tener las calores d'el Verano, y de camino fue a Peñafiel, donde eſtauan preſos tres hijos d'el Rey Don Pedro en poder de Gonçalo Gonçalez de Acetores. Por cuya muerte dando a Diego Lopez de Eſtuñiga la tenencia de Peñafiel y guarda de los tres hijos d'el Rey Don Pedro, fue el Rey Don Henrique a Segouia, a donde llegaron el Obiſpo de Siguença, y los de mas que con el auian ydo a la frontera de Portugal a tratar de treguas. Las quales no ſe pudieron concertar, por que a Don Fadrique, duque de Benauente, auiẽdo en eſtos dias offrecido el Rey de Portugal por muger a ſu hija baſtarda, llamada Doña Beatriz, que antes de reynar vuo en vna amiga ſuya, llamada Doña Yñes, tomó el Rey de Portugal tanto animo, que ſus menſageros vna vez pidiendo paz perpetua, y quando eſta no pudieron, procurando muy larga tregua con grandes rehenes de caualleros, villas, caſtillos y alcaçares de ciudades, eran tantas las demaſias, que pretendian, que el Obiſpo y los de mas dieron la buelta, ſin effectuar nada. El Rey deſpues tornó a embiar a lo meſmo al dicho Obiſpo de Siguença y a Pero Lopez de Ayala alcalde mayor de Toledo, y al doctor Anton Sanchez ſu oydor, de cuya yda hablaremos deſpues. Verdad era, que el Rey de Portugal, aquien aun en eſtos dias llamauan en Caſtilla maeſtre de Auis, queria caſar a ſu hija baſtarda con el duque de Benauente, y le daua en dote ſetenta mil Francos de oro. Lo qual el duque hizo ſaber al Rey Don Henrique, mediante la Reyna de Nauarra, que a ſolo eſto paſſó a Segouia, donde de parte d'el duque pidió al Rey por muger a Doña Leonor condeſa de Alburquerque, offreciendo ſe de dexar el caſamiẽto de Portugal. El Rey deſſeando, que no ſe caſaſſe en Portugal, ny tampoco con la condeſa, que con grande ſilencio eſtaua deſpoſada con el infante Don Fernando, pero por cumplir con el duque, hizo venir ante todos a la condeſa Doña Leonor, que preuenida eſtaua, y ſiendo por el Arçobiſpo de Toledo preguntada, ſi con el duque queria caſar, reſpondió, que ſi, y aun acordaron, que las bodas ſe hizieſſen en Areualo, villa de la Reyna de Nauarra. Con eſte acuerdo embió el Rey Don Henrique a Iuan Sanchez de Seuilla ſu contador mayor, a ſaber la voluntad d'el duque, cuyo animo eſtaua ya differente, por que mas queria caſar con la de Portugal, aſſi por ſer la con-

condeſa prima hermana ſuya, como por otros muchos reſpectos, que los ſuyos le dauan a entender, eſpecialmente por la muerte d'el Diego Sanchez de Rojas, a quien tenian por eſpoſo de la condeſa. Por eſtoruar el caſamiento de Portugal, embió el Rey al Arçobiſpo de Toledo a Benauente, a hablar con el duque, al qual perſuadiendo con muchas razones, que aquel caſamiento ny el de la condeſa le eſtaua bien, offreció caſamiento de la hija d'el marques de Villena, dando le el Rey tanta dote, quanto en Portugal le offrecian. No ſe pudo acabar nada con el duque, deziendo, que por tener en Caſtilla muchos, que con el Rey le reboluian, tenia neceſſidad de buſcar fuera fauores.

En eſta ſazon era alcayde d'el alcaçar de Çamora y de la torre de Sant Saluador de la meſma ciudad vn eſcudero, llamado Nuño Martinez de Villayçan, el qual ſiendo muy ſeruidor d'el duque de Benauente, de tal manera acogia gentes ſuyas, que los de la ciudad teniendo le por ſoſpechoſo, ſe fortificaron contra el, haſta pedir ayuda al Rey, y al maeſtre de Calatraua, que por mandado d'el Rey yua a Salamanca, por fronterero de Portugal. El maeſtre conſiderando, que ſi ſin mas acuerdo fueſſe al ſocorro, ſeria indignar mas al duque a eſte tiempo, que fenecida la tregua de Portugal ſe eſperaua la guerra, embió a Benauente al Obiſpo de Siguença, que ſobre las treguas boluia de Sabugal, para que en razon d'eſte ruydo de Çamora hablaſſe con el Arçobiſpo de Toledo. El qual en eſte caſo hablando con el duque, pudo tanto, que yendo a Çamora, puſo paz entre la ciudad y el alcayde, a quien offreciendo le mercedes, que el Rey le haria, fue por el alcayde pueſto en rehenes la torre de Sant Saluador, en poder de Fernan Alonſo de Montenegro, alcayde de Toro, y la ciudad tambien dió rehenes, y concluydas eſtas coſas, fue el Arçobiſpo a Segouia.

## Capitvlo xxxvii.

### De las treguas que con Portugal ſe trataron, y aſſomadas de guerra d'el duque de Benauente.

Estando el Rey Don Henrique en la ciudad de Segouia, ſupo, que los menſageros, que a la frontera de Portugal auian ydo a tratar las treguas de Portugal, como en Sabugal, pueblo cerca de Ciudad Rodrigo ſe auian diuerſas vezes viſto con el prior de Sant Iuan d'el reyno de Portugal. Al qual auian hallado muy altiuo, dando a entender lo d'el caſamiento d'el duque de Benauente, y otras alianças de Caſtilla, con demoſtraciones que los Portugueſes deſſeauan mas la guerra, que la tregua ny paz, y que auian hecho tregua de dos meſes, por que en tanto ſe deliberaſſe, lo que ſe deuia hazer. Viſtas eſtas coſas, el Rey venido a Coca, eſtuuo aqui algunos dias, y deſpues paſſó a Medina d'el Cãpo, por acercar ſe mas a las fronteras de Portugal, y al duque de Benauente, que con quinientas lanças y muchos infantes eſtaua ya en Pedroſa, cerca de Toro. No ceſſauan de ver ſe los menſageros d'el Rey cõ los Portugueſes, los quales viſtas algunas turbaciones de Caſtilla, pidieron treguas cõ muchas cõdiciones, ſiendo las principales por quinze años con los capitulos ſeguientes. Primeramente, que las villas de Miranda y Sabugal de ſu meſmo reyno les quedaſſen libres. Item que para ſeguridad de la tregua el Rey Don Henrique dieſſe en rehenes por doze años doze hijos dalgo y doze ciudadanos, que de quatro en quatro añes ſe mudaſſen, dando

dando otros rehenes.Item que en los dichos doze años el Rey Don Henrique no ayudaſſe a la Reyna Doña Beatriz, ny a Don Iuan ny a Don Dionyſio infantes de Portugal,que eſtauan en Caſtilla, ny a otros ningunos cõtra Portugal,ny Portugal contra Caſtilla.Item que los preſos de la vna parte y de la otra fueſſen ſueltos.Sin eſtas pedian algunas otras condiciones.En tanto que eſtas coſas paſſauan,los Moros de Granada,en cantidad de ſetecientos de cauallo y tres mil peones entraron por la parte de Lorca,a hazer prenda, por daños que dezian, que los Chriſtianos les auian hecho, y ſalliendo los a buſcar Alonſo Yañez Fajardo adelantado de Murcia,los venció con muchas muertes de Moros,aunque los Chriſtianos eran pocos a reſpecto d'ellos.

PASSADAS eſtas coſas,llegado el principio d'el año ſeguiente de mil y trezientos y nouenta y tres,viendo el Rey Don Henrique al duque de Benauente,andar tan inquieto y açorado, le tornó a embiar al Arçobiſpo de Toledo, con algunos procuradores de las ciudades, que en el conſejo aſſiſtian, dando a entender,marauillar ſe d'el,aſſi por querer ſe caſar con hija d'el Rey de Portugal, como por andar tan armado,comiendo a diſcrecion las vituallas de la tierra,auiendo d'el recebido tantas mercedes, pues le daua vn cuento de Marauidis cada año,y que le rogaua tornaſſe a la corte,y le haria mercedes. A eſto y a todo lo de mas que el Arçobiſpo le propuſo,reſpondió el duque,deziendo,ſer verdad, que el Rey de Portugal le auia offrecido aquel caſamiento, pero que nunca dió oydos a ello,a menos que entre los reynos ſe hizieſſe tregua, o paz. En lo de mas ſi eſtaua armado,era por temor de los enemigos q̃ tenia en la corte,que tan conjunta eſtaua,y ſi el Rey le auia hecho mercedes,todo ello y lo de mas que el tenia,era para mas ſeruir al Rey, y que haſta ver mas ſoſſegadas las coſas de los reynos,no ſe atreueria a yr a la corte. Viſta por el Arçobiſpo la reſpueſta d'el duque,procuró mucho por ſoſſegar le,y dió cõ los procuradores la buelta a Medina d'el Cãpo,y dãdo al Rey el deſcargo de ſu viaje,ſignificó a el y a los tutores, que el duque eſtaua muy adelante en el negocio de Portugal,y ſeria bien atajar lo.Iunto con eſto ſonando ſe en la corte, q̃ algunos parciales ſuyos darian al duque entrada en la villa,vuo tanta turbacion, que los vnos y los otros començaron a arrear ſe de gentes de guerra.Por euitar los daños que ſe eſperauan, el Arçobiſpo,ſiendo amigo d'el duque, ordenó con los tutores, que el meſmo y el Arçobiſpo de Sanctiago y el maeſtre de Calatraua fueſſen a ſus tierras,quedando el gouierno a ſolo Iuã Hurtado de Mendoça, y a los procuradores de las ſeys ciudades, y que el Rey procuraſſe de eſtoruar le el caſamiento de Portugal,contentando al duque,aunque el meſmo le dieſſe tanto como en Portugal le dauan.

1393

EL dicho Nuño Martinez de Villayçan alcayde de Çamora tornando a deſconcertar ſe con los vezinos de la ciudad, eſcriuió al duque, que ſe fueſſe, y le entregaria el alcaçar. Sobre lo qual el duque pidió conſejo a los ſuyos,los quales conoſciendo ſu voluntad,ſer,de tomar le, no ſe atreuieron a contradezir le. Por lo qual Aluar Perez Oſorio,que tampoco ſe atreuió a ello, fue a Morales,deziendo querer ſe poner en orden, por que el duque queria toda la noche caminar,y fue a Caſtrouerde,que era ſuya. Quando el duque entendió el artificio,bien quiſiera alcançar a Aluar Perez,pero no lo pudiendo hazer, caminó a Çamora,y con grande niebla,la noche era tan obſcura,que deſpues de auer llegado junto a Çamora, dieron atras buelta, quedando a eſta cauſa, no ſolo ſin executar lo que deſſeaua,mas antes dando ocaſiõ de deſpedir ſe le gentes,

tes, como hizo Sancho Fernandez de Touar, que dexando al duque vino al Rey. El qual ſabidaseſtas coſas, embió a Toro al Arçobiſpo de Santiago, y al maeſtre de Calatraua, para aſſegurar aquella ciudad, cuyos vezinos reſpondiẽdo, que a ſolo el Rey acogerian, partieron a Çamora, donde fueron recibidos. Por otra parte el Arçobiſpo auiendo ydo a Pedroſa, hallando que el duque auia aquella noche partido para Çamora, fue alla, donde no ſolo halló al Arçobiſpo de Santiago, y al maeſtre, pero tambien, que el alcayde que auia dexado enla torre de Sãt Saluador auia acogido per ſeruicio d'el Rey en ella muchos vezinos dela ciudad al tiẽpo, que el duque ſe acercó a ella. A eſta ciudad acudieron otros caualleros y eſcuderos, dexando al duque por ſeruir al Rey, el qual en el dia ſeguiẽte entró en Çamora. Iuan Alonſo de la Cerda tenia el caſtillo de la villa de Mayorga, que era d'el infante Don Fernando, cuyo mayordomo mayor auia ſido, y por que a cauſa d'el teſtamento, en Segouia agora le auian quitado la mayordomia d'el infante, de que deſpues d'el teſtameto le hiziera merced el Rey Don Iuan, y la auian dado a Pero Suarez de Quiñones, adelantado de Leon, acogió en aquella villa al duque con eſte deſpecho.

## Capitvlo xxxviii.

### De la concluſion de la tregua de Portugal, y coſas que ſucedieron haſta la detencion d'el Arçobiſpo de Toledo y Iuan de Velaſco.

LOs que aſſiſtian a los negocios de Portugal prolongaron la tregua por tres meſes, y durante eſte tiempo los Portugueſes pidian grãdes rehenes, como eran ſendos hijos baſtardos d'el duque de Benauente, y de los cõdes de Gijon y Niebla, y ſobrinos de los maeſtres de Santiago y Calatraua, y de los Arçobiſpos de Toledo y Santiago, y de Iuan Hurtado de Mendoça, y Diego Lopez de Eſtuñiga. Sobre todo pidian al hijo d'el duque, creyendo, q̃ no le daria, a menos que en rehenes le dieſſe el Rey el alcaçar de Çamora, que era coſa, que los Portugueſes mucho deſſeauan, teniendo caſi por ſuyo al duque. De cuyos ſuceſſos, en eſpecial de como no auia podido entrar en Çamora, y ſe le deſpidian caualleros, quando los Portugueſes ſupieron, luego ſin mas detener ſe, vinieron a ordenar la tregua por quinze años, aſſignando por rehenes al hijo d'el conde de Gijon, y otros onze hijos de caualleros, y doze hijos de ciudadanos principales de las ciudades de Burgos, Toledo, Leon, Seuilla, Cordoba, y Çamora, de cada ciudad dos con las de mas condiciones en el capitulo precedente expreſſadas. Por que a los menſajeros d'el Rey de Caſtilla, conoſciendo ſer eſta tregua en auentaja d'el Rey de Portugal, no pareció firmar ſin expreſſo acuerdo d'el Rey Don Henrique, y de ſus tutores, embiaron a ello a Çamora vno de ſi meſmos. En tanto que eſtas coſas paſſauan, Nuño Martinez de Villayçan alcayde de Çamora, algunos dias eſtuuo ſin querer dar al Rey el alcaçar, deziendo, que ſu padre Iuan Martinez de Villayçan, alcayde y alguazil mayor de Çamora, que poco auia falleciera, y el meſmo tenian hecho homenaje por el alcaçar, y que haſta tener el Rey quatorze años, no era obligado a lo hazer. Con todo eſto los tutores d'el Rey tuuieron con el tales formas, concertando, de le recompenſar eſto, y el alguazilazgo mayor de ſu padre, que otro le tenia, que el alcayde entregó el alcaçar a Gonçalo Rodriguez, cauallero natural de Ledeſma, con condicion de le dar la tenencia d'el caſtillo de Ledeſma, que era de Doña Leonor condeſa de Alburquerque, pero ſabido eſto por los de Le-

deſma, que a Nuño Martinez tenian por ſoſpechoſo, hizieron con el Rey y cõ la condeſa tantas diligencias, que el Rey dió a Nuño Martinez otras recompenſas, y dexó tambien lo de Ledeſma. El menſagero que con los capitulos de la tregua de Portugal, vino al Rey y a los tutores, les repreſentó, todo lo que paſſaua, y por ſer los capitulos mas vtiles a Portugal, no auian querido firmar ſin ſu mandato expreſſo. Lo qual ſiendo conſiderado por los tutores q̃ conoſciã al Rey en edad moço, y a los reynos pueſtos en eſcandalo, aprouaron todo, diferiendo para otro tiempo las ayudas, que a la Reyna biuda Doña Beatriz para cobrar ſus reynos quiſieran dar, y fueron en eſte año, en el tiempo y lugar que adelante ſe ſeñalará concertadas las treguas por quinze años con las dichas condiciones.

ESTANDO Don Pedro Thenorio Arçobiſpo de Toledo, como queda viſto en Çamora, començó a moſtrar ſe muy ſoſpechoſo al ſeruicio d'el Rey, y deziendo, que a ſu arçobiſpado queria yr, pidió antes de la partida algunas coſas a los d'el conſejo, eſpecialmente que al duque de Benauente contentaſſen en todas maneras, librando le los Marauidis, que ſe le deuian, y que a Diego Hurtado de Mendoça le contentaſſen en lo d'el almirantazgo que pedia, y a Iuan de Velaſco en lo de camareria mayor d'el Rey, y a Iuan Alonſo de la Cerda en lo de mayordomia mayor d'el infante Don Fernando. A todo lo qual por los tutores fue reſpondido graciosamente, ſatisfaziendo muy bien con diſtinctas y baſtantes razones, deziendo, que en lo d'el duque ſe haria aſſi, y en lo de Diego Hurtado por ſentencia, como el ſabia, ſe auia en Medina d'el Campo adyudicado el almirantazgo a Aluar Perez de Guzman, y en lo de Iuan de Velaſco, era razon, que a tal ſeñor contentaſſen, y en lo de Iuan Alonſo de la Cerda, ſe determinaria por derecho la differencia que auia entre el y Pero Suarez de Quiñones. Deſpues ſe dixo en la corte, que el Arçobiſpo partia dende a tres dias con intencion de alborotar los reynos, deziendo, que los tutores vſauan mal d'el gouierno, y que ydo el, ſe yuã tambien Iuan de Velaſco a la ſu villa de Villalpando, que auia auido en dote con ſu muger Doña Maria Solier, hija de Moſen Arnao Solier, cauallero Frances. Eſtas coſas y otras que d'el Arçobiſpo de Toledo ſe murmurauã, haſta dezir, que el auia cogido en los reynos la veyntena parte, de quanto ſe vendia, y otros derechos indeuidos, dieron ocaſion a los tutores reſtantes, a prender a el y a Iuan de Velaſco. D'eſta manera el Arçobiſpo fue detenido en palacio el dia de Carnes toliendas en la noche, mandando le, que dieſſe los caſtillos, que en ſu poder auia, y aunque el reſpondió no auer deſeruido al Rey, para le compeler a ello, le fue neceſſario prometer de dar los caſtillos de Talauera, Vzeda, y Alcala la Vieja, haſta que el Rey tuuieſſe quatorze años, y deſpues ordenaſſe, lo que fueſſe ſeruido. Iuan de Velaſco que en poder de Iuan Hurtado fue detenido, prometió, de dar los caſtillos de Biruieſca y Arnedo, y las torres de Medina de Pomar, que en poder de vezinos de Burgos eſtuuieſſen, aunque deſpues ſolo dió al de Arnedo, por no le ſer demandados los otros.

## CAPITVLO XXXIX.

De la noble embaxada que el Rey de Francia embió al Rey, y reduzimiento d'el duque de Benauente a ſu ſeruicio, y tregua que con Portugal ſe pregonó, y paga que al duque de Alencaſtre ſe hizo, y como el Rey tomó la gouernacion de ſus reynos, y otras coſas.

DON

DON Pedro Thenorio Arçobiſpo de Toledo, ſalliendo de la corte con harta triſteza, fue a ſu arçobiſpado, quedando por ſu priſión entredicho general en los tres obiſpados de Çamora, Palencia y Salamanca, y corte. La qual paſſó a la ciudad de Toro, andando los negocios de los reynos rebueltos, reſultando todo de la tierna edad d'el Rey Don Henrique, y malicia de los grandes, qual era laſtima. Las coſas, que en los reynos de Caſtilla paſſauan, ſiendo muy notorias fuera d'Eſpaña, Carlos Rey de Francia queriendo dar grande mueſtra de la amiſtad y beneuolencia, que tenia al Rey Don Henrique, y a ſus reynos, le embió a Toro ſus menſageros, deziendo tener pena de la deſobediencia que algunos grandes ſubditos ſuyos le hazian, para cuyo remedio, no ſolo ſe le offreció de ayudar por ſu perſona y poder, paſſando ſi neceſſario fueſſe de lo cõtenido en las ligas, mas aun eſcriuió a todos los grãdes de Caſtilla, y a las ciudades y villas principales de los reynos, rogando les por la obediencia, que deuian al Rey Don Henrique ſu ſeñor. El qual haziendo a tan buenos menſageros la honrra y mercedes que merecian, reſpondió al Rey de Francia, agradeciendo le mucho ſu grande voluntad. Para tratar de medios de atraer al ſeruicio d'el Rey al duque de Benauente, vieron ſe el duque y el Arçobiſpo de Sanctiago en Tordehumos, villa d'el duque, debaxo de la ſaluaguardia de Alonſo Henriquez de Caſtilla, que deſpues fue almirante mayor d'eſtos reynos, nieto d'el Rey Don Alonſo el vltimo, y hijo d'el maeſtre Don Fadrique. El Arçobiſpo, viendo ſe con el duque le reduzió a la deuida obediencia d'el Rey, concertando, que el Rey le dieſſe cada año cierta ſuma de Marauidis, y mas ſeſenta mil Francos de oro para ayuda de qualquier caſamiento, con que ceſſaſſe el matrimonio de Portugal, y todo lo paſſado, ſe le perdonaſſe. Con eſte acuerdo el Arçobiſpo de Sanctiago boluió al Rey, que de Toro auia venido a Dueñas, y de eſta villa paſſando a Burgos, vino luego a la ciudad el duque de Benauente, ſin curar de rehènes, aunque ſendos hijos de Iuan Hurtado de Mendoça y Diego Lopez de Eſtuñiga y vn ſobrino d'el Arçobiſpo, ſe le offrecieron para ſu mayor ſeguridad, de lo qual y de ſu llegada moſtraron el Rey y los tutores mucho contentamiento. A eſta ſazon ſupo el Rey, como ſus menſageros de las treguas paſſando a Lisboa, las auian cõfirmado y pregonado mediado Mayo por quinze años, y d'ello holgando, las hizo tambien pregonar en la corte. Vinieron al Rey Don Henrique tres embaxadores de Iuan duque de Alencaſtre ſu ſuegro, pidiendo los quarenta mil Francos de oro, que cada año ſe deuian, durante los dias d'el duque y de la duqueſa Doña Conſtança ſu muger, hija d'el Rey Don Pedro, ſegun los conciertos de la paz, que entre el Rey Don Iuan, y el duque ſe ordenaron, y auiendo dos años paſſados, que no ſe pagauan, les deuian ochenta mil Francos, con mas las penas, de no auer a ſu deuido tiempo pagado. Las quales por amor d'el Rey y de la Reyna Doña Cathalina ſu muger, hija d'el duque, ceſſando, dió el Rey de buen amor los ochenta mil Francos, que ſegun las condiciones de la paz, ſe pagaron en la ciudad de Bayona.

ERA el Rey Don Henrique tal Principe, que ſu prudencia natural, y diſcrecion excediendo a ſus tiernos años, como vieſſe, que por las parcialidades, paſſiones y afficiones de los tutores, de tal manera eran gouernados los reynos, que aun los meſmos tutores confeſſauan la verdad d'eſte defecto, deliberó, ſin aguardar a los quatorze años, ſallir de tutorias. Para eſto venida la prime-

ra ſemana d'el mes de Agoſto, que fue tres meſes antes de cumplir ſe los quatorze años, fue el Rey al moneſterio de Santa Maria la Real de las Huelgas, y ſiendo preſentes el dicho Legado d'el Pontifice Clemente, el Arçobiſpo de Sanctiago, el duque de Benauente, el maeſtre de Calatraua y otros caualleros y perſonas eccleſiaſticas y ſeglares, dixo, que tomaua en ſi el gouierno de ſus reynos, y que dende en adelante ninguno ſe llamaſſe tutor, ny ſe entremetieſſe en la gouernacion. A lo qual el Arçobiſpo de Sanctiago reſpondió en nombre de todos los tutores, dando razon de lo mucho que auian trabajado por ſu ſeruicio, en todas las coſas que deſde el principio de ſu reyno haſta aquel tan deſſeado dia ſe auian offrecido. El legado Don Domingo Obiſpo de Sant Ponce auia poco que boluiera de Auiñon a Burgos, ſiendo le dado el obiſpado de Alui, que es en Francia, cerca de la ciudad de Toloſa. El qual viendo eſtár entre dichos los tres obiſpados, arriba nombrados, de que las gentes eſtauan muy aquexadas, alcáçó con el Rey, q̃ al Arçobiſpo de Toledo le fueſſen reſtituydas ſus fortalezas, y ſe alçaſſen las cenſuras. Deſde los años paſſados auia en los reynos de Caſtilla grande deſorden en dar ſe las prelacias, y dignidades y otros bienes y beneficios eccleſiaſticos a muchas perſonas eſtrangeras, de que a los naturales ſe ſeguia grande daño, no ſolo en las coſas eccleſiaſticas, mas aun en las temporales, por que a falta de premio los naturales no eſtudiauan, y el dinero procedido de las rentas yua fuera. Para cuyo remedio por ſuplicaciones hechas por los reynos, aſſi en tiempo d'el Rey Don Iuan, como agora en el d'el Rey Don Henrique ſu hijo en las cortes paſſadas de Madrid y Burgos, no dexauan los tutores acudir con los fructos a ningunos eſtrangeros. Los quales tanto inportunaron al Pontifice Clemente y al Rey de Francia, que el legado de parte d'el Põtifice y ciertos menſageros de la d'el Rey de Francia, hizieron grandes inſtancias, en que a los prouey dos ſe ſufrieſſe, prometiendo en lo futuro, de no proueer coſa de los reynos de Caſtilla y Leon en perſona eſtrangera, pero no dió a ello lugar el Rey, aunque para algunos particulares lo toleró.

## Capitvlo xl.

### De las cortes que el Rey Don Henrique conuocó para Madrid, y viaje ſuyo a Vizcaya, y ſuceſſos de los Guipuzcoanos y Vizcaynos en las Canarias.

EL Rey Don Henrique, auiendo ſallido de las tutorias, acordó celebrar cortes, aſſi por reformar los reynos de las deſordenes, cauſadas en tiempo de las tutorias, por que los gaſtos de cada año a treynta y cinco cuentos llegauan, ſuma que no ſe podia bien tolerar, como por cumplir con vn capitulo de pazes hechas entre el Rey Don Iuan ſu padre y el duque de Alencaſtre, que diſponia, que todo lo concertado en aquellas pazes, ſe ratificaſſe en cortes, quando el Rey llegaſſe a los quatorze años, como tambien por contemplacion de las treguas de Portugal, contenientes, que llegado el Rey a los quatorze años, juraſſe ciertos capitulos, de manera que por eſtas coſas y otras muchas, y con firmes ligas con el Rey de Francia, el Rey publicó cortes generales para la villa de Madrid.

DESPVES que el Rey Don Henrique reynaua, no auiẽdo eſtado en Vizcaya, ny tomado ſu poſſeſſion, en tanto que el tiempo de las cortes llegaua, fue a la villa de Bilbao, y de alli embiando a llamar al ſeñorio, fueſſe al campo de Arecha-

rechaualaga. En aquel ſitio juntando ſe toda Vizcaya en quadrillas, vandos y hermandades, pidieron al Rey, que les juraſſe ſus fueros y priuilegios, y reſpondiendo, q̃ le plazia: le ſuplicaron mas, les hizieſſe libres de los derechos Reales, q̃ deſde la muerte d'el Rey Don Iuan ſu padre auiã corrido, y les cõfirmaſſe las nueuas hermandades, que para la punicion de los malhechores auian hecho, y les otorgaſſe riepto, como lo auia en Caſtilla entre los hijos dalgo. Diffiriendo eſtas coſas a conſulta, fue el Rey Don Henrique recebido por ſeñor de Vizcaya, y le beſaron las manos, y paſſando con el a la yglesia de la villa de Larrabeçua, ſegun la coſtumbre antigua de los ſeñores de Vizcaya, juró en el altar los fueros. Deſpues de comer fue el Rey a la villa de Guernica, donde algunos Vizcaynos le ſuplicaron, fueſſen perdonados todos los malhechores, que deſde la muerte d'el Rey Don Iuan auian delinquido, pero otros, que zelauan el bien de la patria, fueron de opinion contraria, por lo qual y por no dar mal exemplo no condeſcendió a coſa tan fea el Rey. El qual en el dia ſeguiente ydo a la villa de Bermeo, juró en la yglesia de Santa Eufemia los priuilegios de aquella villa, y ſu tierra, ſegun lo acoſtumbraron los ſeñores de Vizcaya, y porque el Rey no quiſo hazer el juramento tan cumplido, como quiſieran, no quedarõ muy contẽtos los vezinos de Bermeo. De donde buelto a Guernica, vuo alli grandes differencias, los vnos pidiendo el riepto, y los otros contradiziendo, y a lo vltimo por que la mayor parte pedia, ſe introduzió en Vizcaya el riepto en eſte año, en el qual les concedió el Rey Don Henrique eſtando aſſentado ſo el arbol y lugar acoſtumbrado de Guernica. Concluydas eſtas coſas, el Rey viniendo a la villa de Durango, paſſó a Victoria, cabeça de la prouincia de Alaua, y buelto a Burgos, halló la tierra con peſtilencia, y paſſó a Madrid, y deſpues a Toledo, a celebrar aniuerſarios por la anima d'el Rey Don Iuan ſu padre, en tanto que ſe juntauan las cortes de Madrid, para donde buelto, ſe ocupó en tierra de Madrid y Segouia en paſſatiempos de monteria, haſta que las cortes ſe acabaſſen de congregar.

En eſte año muchos Guipuzcoanos y Vizcaynos armarõ en Seuilla ciertos nauios, en los quales metierõ cauallos y otras muchas coſas neceſſarias para la guerra y nauegaciõ que a las yſlas de Canaria querian hazer a ſu propria coſta, y llegados alla corrieron el mar, haſta reconoſcer todas las yſlas y tomar ſus aſſiẽtos, menſuras, y nombres. A lo vltimo ſaltando en la de Lançarote, prendieron al Rey y Reyna en vna rezia batalla, en que fueron preſos ciento y ſetenta perſonas de aquellos yſleños. Los quales y muchos cueros de cabras y cera, y otras coſas, que auia en aquellas yſlas, traxieron a Eſpaña, holgando mucho el Rey Don Henrique d'el ſuceſſo d'eſte viaje. Cuya ſufficiente noticia teniendo ſe en eſte tiempo, dió deſpues el Rey la conquiſta d'eſtas yſlas, llamadas por los antiguos Fortunatas, a vn cauallero Frances, que ſe dezia Iuan de Betancurt, de quien adelante la hiſtoria hará mencion, pero reſeruó el Rey para ſi el feudo y vaſſallaje. D'eſte año por la diligencia de los Guypuzcoanos y Vizcaynos, començaron los Reyes de Caſtilla la conquiſta de las Canarias, teniendo por ſuyas aquellas yſlas.

## Capitvlo xli.

**Como el Rey tomó la gouernacion de ſus reynos por cortes, y deſpoſorio d'el infante Don Fernando, y coſas que en las cortes ſe hizieron, y nueuas alteraciones d'el duque de Benauente.**

QVANDO llegó el mes de Nouiembre, en que el Rey Don Henrique cumplió los quatorze años de ſu edad, auiendo ſe congregado las cortes de Madrid, entró en ellas, y deziendo, pues auia cumplido los quatorze años, que el queria gouernar los reynos, les confirmó ſus priuilegios y libertades, aprobando todo, lo que ſus tutores en los años paſſados auian hecho, y por la neceſſidad en que ſe hallaua, les pidió le hizieſſen algun ſeruicio, con que pudieſſe remediar ſus muchas coſtas y deudas a ellos notorias. A lo qual los tres eſtados, que preſentes ſe hallaron, dando las gracias, y a lo d'el ſeruicio que pidia, reſpondiendo le con grande voluntad de ſeruir, le ſuplicaron reformaſſe los reynos, donde entre los de mas negocios ſe hazian grandes fraudes en lo tocante a las lanças y otras gentes de guerra, por que donde penſaua tener quatro mil, a penas hallaria dos mil. Repreſentaron le mas, que ſi en todo vuieſſe orden, las rentas eſtauan harto altas, por que las alcaualas de los reynos, pagando ſe la veyntena auian rendido y valian doze cuentos cada año, y las ſeys monedas de ſeruicio nueue cuentos, y las rentas viejas foreras, ſalinas, diezmos de mar, Iuderias, Morerias, montazgos, portazgos y otros derechos ſiete cuentos, que ſon por todo veynte y ocho cuentos, lo que de ordinario valian los reynos, que era harto. Suplicaron le mas, ſi algun ſeruicio pidieſſe, fueſſe con conſejo de perſonas maduras y conſulta de los reynos. Agradeció les el Rey, todo lo que por ſu ſeruicio le auian dicho, y por que los gaſtos en tiempo de ſus tutorias auian creſcido a mucho, reuocó todas las gracias, y mercedes de tierras y officios, que ſus tutores auian hecho, aunque deſpues, como el Rey en edad era moço, confirmó a algunos, lo que antes tenian y gozauan, ſiendo a ello iuduzido por ſus priuados. Con todo ello en eſtas cortes vino el Rey a reformar los exceſſos, y gaſtos ſuperfluos, cõ todo lo de mas, eſpecialmente a la Reyna de Nauarra y al duque de Benauente ſu hermano, y a otros les teſtaron de los libros Reales las conſignaciones ſuperfluas, y por que durante las tutorias, muchos caualleros de los reynos auian hecho ligas y confederaciones y homenajes, que a la tierra cauſauan grandes debates y males, los dió por ningunos. Hizo tambien, que el legado que preſente ſe hallaua los abſoluieſſe con auctoridad Apoſtolica de qualeſquier juramentos, que en el caſo vuieſſen hecho.

AVIENDO el Rey llegado a los quatorze años, en que ſe tuuo por ſeguro el matrimonio ſuyo, con la Reyna Doña Cathalina ſu eſpoſa, el infante Don Fernando ſu hermano, que ſecretamente con palabras de futuro eſtaua deſpoſado con Doña Leonor condeſa de Alburquerque, ſe deſpoſó agora con palabras de preſente con la condeſa. La qual dende en adelante por ſer eſpoſa y muger d'el infante, caſi començó a ſer llamada infanta, y deſpues vino a ſer reyna de Aragon con el infante ſu marido, como adelante ſe verá en la hiſtoria de ſu ſobrino el Rey Don Iuan el ſegundo. La infanta condeſa era tia d'el infante ſu marido, por que ella, y el Rey Don Iuan el primero, padre d'el infante eran primos, hijos de dos hermanos, conuiene a ſaber d'el Rey Don Henrique, y de Don Sancho conde de Alburquerque, que eran hijos d'el Rey Don Alonſo el vltimo.

EL Rey Don Henrique, ſegun en ſu chronica ſe eſcriue, recibió vna carta d'el Gran Tamorlan, en reſpueſta de otra que eſcriuió a eſte Principe, Rey de Perſia, y Aſſiria, ambas Armenias, Babilonia, Meſopotamia, Albania y Media,

Media, el mayor ſeñor de ſu tiempo, aunque en religion Mahometano. El qual reſpondiendo, con muchas caricias y amor, repreſentó al Rey la grande eſtima y precio en que tenia ſu letra y coſas, pero ſegun el tenor de algunas coſas, que en ella ſe refieren, bien ſoſpecho yo, que la deuió recibir cinco, o ſeys años deſpues. Ya que llegó el año ſeguiente de mil y trezientos y nouenta y quatro, el Rey acabadas las cortes de Madrid, donde començó a auer peſte, fue a la villa de Yllescas, y en ella aſſiſtiendo a la ordenacion de muchas coſas, que a ſu ſeruicio cumplian, vino el Arçobiſpo de Toledo a ſu ſeruicio, y a tener grande cabida con el Rey. El qual fue certificado, como el duque de Benauente ſu tio, en mucho deſacato ſuyo tomaua por fuerças, y opreſſiones, y tyranias todas las rentas Reales y d'el infante ſu hermano, y de las tierras abadengas de toda la comarca de Benauente. Sobre lo qual aunque le eſcriuió el Rey, mandando le ceſſar de aquellas volencias, y que lo que ſe le deuia, le librarian los contadores mayores, no aprouechó, mas antes daua mueſtras de tratar ligas con Doña Leonor Reyna de Nauarra ſu hermana, y Don Alonſo conde de Gijon ſu hermano, y Don Pedro conde de Traſtamara condeſtable de Caſtilla, primo hermano ſuyo. A los quales todos, y en eſpecial al duque y a la Reyna de Nauarra, que eſtaua con las infantas ſus hijas en el caſtillo de la villa de Roa, embió el Rey al mariſcal Garci Gonçalez de Herrera, mandando a todos, y rogando a la Reyna, ſe apartaſſen de aquellos mouimientos. Al duque ſignificó en particular, deziendo, que ſi hazia lo contrario, no dexaria de proceder contra el, y que la Reyna y todos ellos ſe contentaſſen de auer y tener en ſus libros, lo que en las vltimas cortes de Madrid, ſe auia ordenado, por que era impoſſible, ſer les pagado lo que los tutores les conſignaron, y a la Reyna offreció cient mil Marauidis mas. El duque ſe eſcuſó, deziendo, que el Rey era mal informado, y que ſi le daua en rehenes de ſeguridad ſendos hijos de Iuan Hurtado de Mendoça, Diego Lopez de Eſtuniga, y Ruy Lopez de Aualos ſus grandes priuados, yria a la corte a deſcargar ſe, de lo que le inponian. Prometió ſe los el mariſcal, el qual de buelta topó en Amuſco con el Arçobiſpo de Sanctiago, que con demoſtracion de hallar ſe enfermo, ſe auia deſpedido d'el Rey, por que començaua a priuar mas el Arçobiſpo de Toledo. 1394

## CAPITVLO XLII.

**De la embaxada que el Rey de Nauarra embió al Rey Don Henrique, y coſas que de las treguas de Portugal reſultauan, y nueuos bullicios que començó a auer, y empreſa que el maeſtre de Alcantara tomó contra el Rey de Granada, y muerte d'el maeſtre, y ſoſpechas de la guerra de Granada.**

DE Yllescas vino el Rey Don Henrique a Alcala de Henares, a donde le vinieron embaxadores de Don Carlos Rey de Nauarra, rogando le affectuoſamente, dieſſe orden en la buelta a Nauarra de la Reyna Doña Leonor ſu muger, a hazer vida maridable, y en caſo que ella no vinieſſe en ello, hizieſſe a lo menos, que las infantas ſus hijas le embiaſſe. Siendo bien recibidos los embaxadores, quiſiera el Rey Don Henrique hazer, lo que el Rey de Nauarra ſegunda vez le tornaua a rogar, por lo qual embió a Roa ſus menſageros, pero no ſe pudo acabar con la Reyna, dando las eſcuſas paſſadas para lo de ſu yda, y deziendo, para lo tocáte a las infantas ſus hijas, que ya dos le auia embiado, y que las otras dos que le reſta-

reſtauan, auia meneſter para ſu conſolacion. Viſta la reſpueſta de la Reyna ſu tia dixo el Rey a los embaxadores, lo que paſſaua, y prometió les, que de alli a dos meſes, o antes, procuraria yr en perſona a Roa, y trabajaria lo poſſible, en dar al Rey Don Carlos todo el contento deuido, y con eſto los embaxadores dieron la buelta con mucha ſatiſfacion. Poco deſpues llegaron al Rey menſajeros d'el Rey de Portugal, pidiendo le, que ſegun las condiciones de las treguas, las hizieſſe firmar a ciertos prelados y caualleros, los quales por mandado d'el Rey lo hizieron, excepto Don Alonſo de Aragon marques de Villena, que ſe eſcuſó, deziendo, auer ſe hecho las treguas ſin ſu conſulta. Tampoco las quiſo firmar Don Alonſo conde de Gijon, deziendo, que ſegun queda viſto, eſtando el caſado con hija de Don Fernando Rey que fue de Portugal, que haſta le ſer dados los pueblos, en el matrimonio prometidos, no lo haria. Aunque el Rey trabajó lo poſſible, en atraer los al juramento, no los pudo retirar de ſus pretenſos, por lo qual tomando teſtimonio de todo ello, tornaron los embaxadores a Portugal.

El mariſcal Garci Gonçalez de Herrera, dando buelta al Rey, dió el deſcargo de los negocios, que auia tratado con el duque de Benauente y Reyna de Nauarra, que muy quexoſos eſtauan de los dichos tres priuados d'el Rey. En effecto le dió a entender, tratar viſtas y grandes mueſtras de ligas entre el duque y la Reyna y el Arçobiſpo de Sanctiago y los condes de Gijon y Traſtamara, y Don Iuan infante de Portugal, y otros caualleros, y q̃ fuera bien, juntaſſe los reynos para los ſoſſegar. Mucho ſentió el Rey Dõ Henrique eſtas nouedades, para cuyo remedio mandó luego juntar dos mil lanças, con intẽto de boluer a Caſtilla, a donde embió a la meſma hora a Diego Lopez de Eſtuñiga, al Arçobiſpo de Sanctiago, a ſaber ſu intencion, y entender el deſigno d'eſtos mouimientos. Reſpondiendo el Arçobiſpo, reſultar eſto, aſſi por les auer abaxado en las cortes de Madrid las quantias de Marauidis, que en los libros d'el Rey tenian, como por que deſpues a otros auian ſubido y no a ellos, dixo, que conuenia dar orden en contentar los. Diego Lopez perſuadiẽdo que ſeria bien, boluieſſe a la corte, a dar en eſto orden, reſpondió el Arçobiſpo claramẽte, que en tanto que el Arçobiſpo de Toledo eſtaua en la corte, no lo haria. A eſto replicando Diego Lopez de Eſtuñiga, que ſi todos ſoſſegaſſen, el haria venir al Rey a Caſtilla, dexando al de Toledo en ſu dioceſi, reſpondió, que entonces el tornaria al Rey.

El qual ſupo en eſtos dias, que Don Martin Yañez de la Barbuda, maeſtre de Alcantara, tomaua requeſta con el Rey de Granada, ſobre la Fe Catholica y ſecta de Mahoma, queriendo ſe lo combatir de ſu perſona a la d'el Rey de Granada, o cient Chriſtianos contra dozientos Moros, y de la meſma manera haſta mil, ſiendo los Chriſtianos la mitad menos. Como en la hiſtoria de Granada ſe referirá algo mas copioſo, el Rey Don Henrique por tener treguas con el Rey de Granada, eſcriuió al maeſtre, ceſſaſſe d'eſto. El qual no curando de obedecer los mandatos d'el Rey, llegó a Cordoba con trezientas lanças y mil infantes, lleuando vna cruz alta por inſignia de guia. Los caualleros de aquella noble ciudad, quiſieran eſtoruar ſu paſſada de la puente, por ſer viaje ordenado con falta de prudencia, pero el comun, que a boz de empreſa de la Fe ſe alteró, pudo tanto, que el maeſtre, no ſoló paſſó la puente, mas para quando llegó a Alcala la Real, ya era ſu infanteria en numero de cinco mil hombres, de gentes que por el camino ſe le yuan allegando.

En Al-

En Alcala la Real hablaron con el maeſtre algunos caualleros, eſpecialmente Alonſo Fernandez de Cordoba ſeñor de Aguilar, y ſu hermano Diego Fernandez mariſcal de Caſtilla, por eſtoruar le el viaje, que con tan poca conſideracion hazia. Aunque le repreſentaron exemplos notables de caſos paſſados, que entre Chriſtianos y Moros auian ſucedido deſgraciadamente, y le aconſejaron, lo que cumplia a ſu bien, honrra, y ſeruicio d'el Rey, eſtaua tan perſuadido de grandes victorias, que vn ſimple hermitaño, llamado Iuan d'el Sayo, le auia hecho creer, que ſin dar oydos, a lo que ellos con prudencia le aconſejauan, ny los ſuyos a la ſazon le rogaron, entró en tierras de Granada, y como en la hiſtoria de los Reyes de Granada ſe referirá mas copioſo, fue el maeſtre vencido de los Moros, y muerto con los ſuyos, de los quales eſcaparon ſolos mil y quinientos, quedando los de mas muertos y cautiuos. Hallandoſe el Rey Don Henrique en el moneſterio de Santa Maria de Pelayos, cerca de la villa de Sant Martin de Valdeygleſias, le vino vn menſagero d'el Rey de Granada, a ſaber ſi por ſu mandado, o licencia el maeſtre de Alcantara queria hazer la entrada en tierras de Granada, a lo qual reſpondió que no ſolo ſin ſu licencia hazia, mas antes ſe lo auia eſtoruado, y a la meſma ſazon llegando le nueua d'el desbarato y muerte d'el maeſtre, dixó al menſagero Moro, que bien ſe lo auia merecido, y que el queria guardar las treguas con el Rey de Granada ſu amigo. El qual paſſados algunos pocos dias eſcriuió al Rey Dõ Henrique, certificando le, querer guardar las treguas. Por la muerte d'el maeſtre de Alcãtara hizo el Rey elegir por maeſtre d'eſta ordẽ a Dõ Fernã Rodriguez de Villalobos, clauero de la meſma religion con harto ſentimiento de los caualleros de la orden. Toda Caſtilla tuuo general ſentimiento d'el deſatino d'el maeſtre de Alcantara, y ſe recelaua, que auria guerra con los Moros, por lo qual Don Lorenço Saurez de Figueroa maeſtre de Sanctiago, que en Ocaña ſupo el ſucceſſo, fue al dicho moneſterio de Pelayos, y habló con el Rey, aconſejando le, ſe puſieſſe en orden para qualquier euento, ſi la guerra de los Moros fueſſe adelante, y que en tal tiempo, no recelaſſe d'el duque de Benauente y d'el conde de Gijon, ny d'el condeſtable Don Pedro conde de Traſtamara, ny de los otros, y que por dar calor y animo a las gentes de las fronteras, embiaſſe al Arçobiſpo de Toledo, y al meſmo maeſtre a Villa Real, a acercarſe al maeſtre de Calatraua, y el meſmo fueſſe a Toledo, y que el haria con el marques de Villena, que tampoco faltaſſe a ſu ſeruicio. Por el conſejo d'el maeſtre de Sanctiago, ydo el Rey a Toledo, ſe certificó, que el Rey de Granada queria guardar las treguas.

## CAPITVLO XLIII.

### De la venida d'el marques de Villena a la corte, y poſteridad ſuya, y condiciones d'el reduzimiento d'el duque de Benauente al ſeruicio d'el Rey.

A LA ciudad de Toledo acudiendo Diego Lopez de Eſtuñiga d'el viaje que auia hecho al Don Iuan Garcia Manrique Arçobiſpo de Sanctiago, dió ſu deſcargo al Rey Don Henrique, el qual ſiendo certificado, que Don Fadrique de Caſtilla, duque de Benauente y los de mas complices de ſu liga juntauan gentes, deziendo, hazer lo por orden d'el Rey, boluió a la villa de Yllescas, trayendo en ſu compañia al Arçobiſpo de Toledo, maeſtre de Sanctiago, conde de Niebla, Don Diego Hurtado de Mendoça almirante de Caſtilla, Iuan Hurtado de Mendoça, mayordomo

mayor

mayor, Diego Lopez de Eſtuñiga juſticia mayor, Ruy Lopez de Aualos camarero d'el Rey, y otros caualleros con mil y ſeyſcientas lanças. A eſte tiempo Don Alonſo de Aragon marques de Villena, que deſpues que el Rey Don Henrique reynaua, no auia entrado en corte; vino acompañado de cient caualleros y eſcuderos d'el reyno de Valencia a Yllescas, entendiendo, que el condeſtable Don Pedro ſu ſuceſſor no eſtaua en ſeruicio d'el Rey, al qual haziendo la reuerencia deuida, dió deſculpas, de no auer antes venido a la corte. Entre otras coſas ſuplicó al Rey, le reſtituieſſe el officio de la condeſtablia, que ſus tutores en perjuizio ſuyo dieran a Don Pedro conde de Traſtamara, eſtando en el con mas honrra aquel officio. A todo lo que el marques propuſo, reſpondió el Rey con mucho amor, prometiendo le de ayudar le en todo, mediante juſticia, y aunque le rogó, que con el paſſaſſe los puertos para Caſtilla, ſe eſcuſó, deziendo, no venir en orden de poder le ſeruir, pero que dando le como a los de mas ſueldo y tierras, le ſeruiria de buen grado. El marques de Villena con voluntad d'el Rey y interuencion de Lucas de Bonaſtre y micer Domingo de Maſeo, embaxadores de Don Iuan Rey de Aragon, que ſe hallauan en corte d'el Rey Don Henrique, confederando ſe en Yllescas, en veynte y cinco dias d'el mes de Mayo con el Arçobiſpo de Toledo, y el maeſtre de Sanctiago, Diego Lopez de Eſtuñiga, Ruy Lopez de Aualos, y el mariſcal Diego Fernandez, dió buelta a ſus tierras, quedando con harto ſentimiento el Rey Don Henrique. El qual deſpues no curó de boluer le la condeſtablia, mas antes andando el tiempo por conſejo d'el Arçobiſpo de Toledo, le fue quitado el marqueſado de Villena, por que no pareció bien a los d'el conſejo, que tal eſtado como el marqueſado, que caya en frontera de reyno eſtraño, tuuieſſe cauallero tan allegado a los Reyes de Aragon.

Tvvo Don Alonſo de Aragon marques de Villena dos hijos, llamados Don Alonſo y Don Pedro, de los quales el Don Pedro, que era el menor, fue caſado con Doña Iuana, hija d'el Rey Don Henrique el ſegundo, y en contemplacion d'eſte matrimonio, le ſeñaló el marques ſu padre todo el marqueſado de Villena, reſeruando para ſi el vſufruto. D'eſte matrimonio de Don Pedro, que en la batalla de Aljubarrota fue muerto, y de ſu muger Doña Iuana, naſcieron dos hijos, el primero como el Rey Don Henrique ſu aguelo ſe llamó Don Henrique, y el ſegundo como el marques ſu aguelo, ſe nombró Don Alonſo. D'eſtos dos hermanos, fue el Don Henrique aquel famoſo varon, llamado Don Henrique de Villena, de cuyas letras y erudicion de diuerſas ſciencias y aun artes no licitas ſe haze mucha mencion en los auctores Caſtellanos. El qual en vida d'el marques ſu aguelo caſó con Doña Maria de Albornoz, ſeñora de Albornoz, Alcocer, Valdoliuas, Salmeron, Torralua, y otras tierras, hija de Don Iuan de Albornoz, y de ſu muger Doña Conſtança, hija d'el conde Don Tello. La ocaſion para quitar ſe le el marqueſado, fue por la dote y entrega de Doña Iuana, madre de Don Henrique de Villena, aquien el Rey Don Henrique ſu padre dió treynta mil Doblas de dote, y el meſmo Rey Don Henrique juntamente auiendo concertado de caſar a otra hija, llamada Doña Iuana con Don Alonſo hijo mayor d'el marques de Villena, recibió otras treynta mil Doblas en dote. Deſpues por la deshoneſtidad d'ella, no queriendo el marques, que ſu hijo caſaſſe con ella, pidió ella ſu dote, de modo que por cauſa d'eſtas ſeſenta mil Doblas ſe vendió el marqueſado, por mandado de los d'el conſejo d'eſte Rey Don Henrique. El qual por via

de com-

de compra, ſe apoderó d'el marqueſado, de modo que a la poſtre quedaron a Don Alonſo de Aragon marques de Villena y condeſtable que fue de Caſtilla, ſolas Villena y Almaſa.

EL Rey Don Henrique, no pudiendo acabar con el marques, que fueſſe con el, partió de Yllescas, y por la villa de Arcualo vino a Valladolid, donde juntando ſe le mas gentes de guerra, ſupo, que el duque de Benauente ſu tio tenia en Ciſneros ſeys cientas lanças, y dos mil infantes, y el Arçobiſpo de Sanctiago en Amuſco otras ſeys cientas lanças y mil infantes. Muchos fueron de parecer, que el Rey fueſſe luego contra el duque, pero otros, en quien cabia mas templança, deſſeando ſin ruydo de armas, atajar los negocios, tuuieron tal orden, que a inſtancia d'el Arçobiſpo de Sanctiago, viendo ſe Iuan Hurtado y Diego Lopez en Calabaçanos con el meſmo Arçobiſpo, le hizieron con ſeguro venir a la corte. Deſpues con ſeguridad que el meſmo Arçobiſpo alcançó para el duque de Benauente, vino el duque en compañia d'el Arçobiſpo, que de Valladolid auia ydo por el. Entonces el duque ante el Rey y los de ſu conſejo ſe deſcargó de muchas coſas, deziendo, que ſi dineros auia tomado en las tierras de ſu comarca, era de lo que el Rey y ſus contadores le deuieran librar, y no mas, y que otros caualleros y prelados, de quienes no ſe tenia aquella cuenta, auian hecho lo meſmo, y ſi gentes auia juntado, lo hiziera, por ſe lo auer embiado a mandar, quando fue muerto de los Moros el maeſtre de Alcantara, y ſi ſe auia viſto en Roa con la Reyna de Nauarra ſu hermana, no hiziera ningun trato contra ſu ſeruicio. Las deſculpas d'el duque no admitió el Rey Don Henrique por baſtantes, aunque le perdonó con las condiciones ſiguientes. Que ſi mas dineros, de los que en las vltimas cortes de Madrid le conſignaron, auia tomado, reſtituyeſſe al Rey lo ſuyo, y lo de mas a ſus dueños. Que hizieſſe venir a ſu ſeruicio a Don Pedro, hijo d'el conde Don Tello, al qual perdonaua el Rey, lo que a el tocaua, con que a los de mas reſtituyeſſe lo ſuyo. Que el duque le dieſſe en rehenes los dos hijos baſtardos ſuyos, que legitimos no tenia. Que los caſtillos de Medina de Rio Seco y Tordehumos dieſſe en rehenes por quatro años, con condicion, que ſi dentro d'eſte tiempo le erraſſe, quedaſſen al Rey. Que ciertos caualleros y eſcuderos de ſu caſa juraſſen de venir al Rey, ſi faltaſſe a ſu ſeruicio. Que el ſubieſſe al duque las ciento y cinquenta mil Marauidis, que en las cortes de Madrid le conſignaron, a quinientas mil. Que por los ſeſenta mil Francos de oro, que para ſu matrimonio le tenia offrecido, le daua el Rey la villa de Valencia de Campos, que era de Don Iuan infante de Portugal, a quien ſe la quitaua, por ſer complice en los tratos paſſados. Eſtas coſas aſſi concertadas, y por el Rey Don Henrique juradas ſallieron de Valladolid el Arçobiſpo de Sanctiago y el duque, el qual buelto a Ciſneros las juró alli, y todos deſpidieron las gentes de guerra, quedando, que el duque con cient lanças anduuieſſe con el Rey.

## CAPITVLO XLIIII.

De la venida d'el condeſtable al ſeruicio d'el Rey, y embaxada de Nauarra, y coſa d'el conde de Gijon, y priſion d'el duque de Benauente, y detencion de la Reyna de Nauarra, y ſuceſſos vltimos de Don Iuan Garcia Manrique Arçobiſpo de Sanctiago, y guerra que el Rey hizo al conde de Gijon.

DON

DON Alonſo Henriquez, de quien antes queda hablado, vino al Rey Don Henrique a Valladolid, con vna carta de creencia d'el condeſtable Don Pedro conde de Traſtamara, ſu hermano, certificando de parte d'el condeſtable, que el queria venir a ſu ſeruicio, ſi le daua ſeguro. El qual ſiendo por el Rey dado de buena voluntad, vino a la corte el condeſtable, y deſculpando ſe de algunas coſas paſſadas, ſe le quexó de Don Alonſo conde de Gijon, que deſpues que le auian ſuelto de priſion, le auia tomado por fuerça la villa de Paredes de Naua, que el Rey Don Iuan le diera en trueco de la villa de Alua de Tormes, que para la dar a Don Iuan infante de Portugal, le auia quitado. El Rey recibió bien al condeſtable, prometiendo le de mandar hazer juſticia. A la meſma ſazon llegaron al Rey embaxadores d'el Rey de Nauarra, rogãdo le de parte d'el Rey Don Carlos, tuuieſſe por bien de embiar le a la Reyna Doña Leonor ſu muger, y a las infantas ſus hijas, para que tornaſſen a Nauarra, a hazer vida maridable. Sobre eſto el Rey auido ſu conſejo, viendo, que la Reyna ſu tia auia andado en parcialidades con ſu hermano el duque y condes, y los de mas caualleros, reſpondió a los embaxadores, que la embiaria, con que el Rey y ciertos pueblos de Nauarra juraſſen de tratar la bien y honrradamente, y los embaxadores reſpondiendo, que al Rey ſu ſeñor plazia d'ello, embió con ellos vn menſajero a ſer preſente a los juramentos.

POR cumplir con el condeſtable Don Pedro, fue el Rey perſonalmente a Paredes de Naua, la qual poniendo en fidelidad y terceria en poder de Ruy Lopez de Aualos ſu camarero, embió a dezir a Don Alonſo cõde de Gijon ſu tio, lo que auia paſſado, y mandó le, que dentro de ſeſenta dias pareciеſſe a moſtrar el derecho, que a aquella villa tenia, y ſeria oydo en ſu juſticia, y en caſo contrario la mandaria dar al condeſtable Don Pedro. Tambien le embió a mandar, que por cumplir con lo concertado, ſobre las treguas de Portugal, juraſſe ciertos capitulos, que algunos prelados y grandes deuian jurar, y aunque eſto le embió a mandar diuerſas vezes, ſe eſcuſó ſiempre, quedando muy deſabrido el Rey. Por cuyo mandado Don Alonſo de Aragon marques de Villena, quando vino a Yllеſcas, dió poder a vn eſcriuano de la camara d'el Rey, para jurar eſtas treguas, el qual ydo a Portugal, no queriendo el Rey de Portugal admitir el juramento, deziendo auer paſſado el plazo, en que lo deuiera hazer, por lo qual eran las treguas quebrantadas, y los rehenes quedauan por ſuyos, el eſcriuano tornó a Caſtilla, ſin el effecto de ſu yda. Quando la Reyna de Nauarra vió, que el duque de Benauente ſu hermano, ſin hazer caſo d'ella, ſe auia concertado con el Rey, hizo yr al condeſtable Don Pedro ſu primo con dozientas lanças, y algunos peones a la villa de Roa, de donde la Reyna, deſpues de la llegada d'el condeſtable, embió al Rey ſu ſobrino menſageros, pidiendo le ſeguro, para yr y boluer a deſcargar ſe de la indignacion, que contra ella tenia. El Rey ſin querer dar el ſeguro, detuuo a los menſageros, porque tenia deliberado de prender a Don Fadrique duque de Benauente ſu tio.

D'ESTA yda d'el condeſtable con mano armada a Roa, peſando mucho al Rey, vino a Burgos, y poſó en el caſtillo, donde entró en conſejo, vn dia Sabado a la tarde veynte y cinco de Iulio, fieſta de Sanctiago, ſiendo preſentes el Arçobiſpo de Toledo, y los maeſtres de Sanctiago y Calatraua, el almirante Don Diego Hurtado de Mendoça, Iuan Hurtado, y Ruy Lopez de Aualos. De los

los quales al maeſtre de Calatraua y al almirante, auiendo el Rey mandado, que vinieſſen armados, entró el duque en el conſejo, no auiendo creydo a algunos, que le dixieron, que ſeria preſo, y le aconſejaron que huyeſſe. Entrando el duque en el conſejo, ſallió el Rey con demoſtracion de yr a cenar, diziendo, que ellos ordenaſſen la reſpueſta, que a la Reyna de Nauarra ſe auia de dar, y dende a poco embiando a los d'el conſejo a mandar, que concluyeſſen preſto, fue de dos eſcuderos preſo el duque de Benauente. Cuyo animo ſiendo lleno de turbaciõ, fue pueſto en el meſmo caſtillo de Burgos en la torre d'el Carracol, en poder d'el maeſtre de Sanctiago, y deſpues fue traſladado al caſtillo de Monreal, y vltimamẽte en tiempo d'el Rey Don Iuã el ſegũdo fue embiado a Andaluzia, donde en el caſtillo de Almodouar d'el Rio, cerca de Cordoba, acabó en priſion ſus dias, no obſtante, que vna vez ſe ſoltó, como ſe notará en ſu lugar. Eſta fue aquella notable priſiõ de Don Fadrique duque de Benauente, que las gentes ſuelen tener, y referir por caſo tan ſeñalado. Sucedió eſto al duque por tenerle el Rey Don Henrique ſu ſobrino por ſoſpechoſo, a cauſa de auer ydo a Roa el condeſtable. Vũo prodigios de ſu priſion, por que en el meſmo dia anduuo en Burgos por la calle, dõde poſaua el duque, vna mula rauioſa, que los ſuyos tuuieron a mala ſeñal, aunque ny los ruegos de los que le aconſejauan, ſe puſieſſe en recaudo, no aprouecharon, como lo meſmo paſſó en otro caſo ſemejante, quando en la meſma ciudad dende a cinquenta y nueue años fue preſo el condeſtable Don Aluaro de Luna, maeſtre de Sanctiago, ſegun la hiſtoria lo moſtrará en ſu lugar. Quedando el duque de Benauente en priſion, embió el Rey al adelantado Diego Perez Sarmiento, a tomar y confiſcar los pueblos y tierras, no ſolo d'el duque, mas tambien d'el condeſtable Don Pedro.

TAMBIEN embió el Rey cartas, a hazer lo meſmo de las tierras de ſu tia Doña Leonor Reyna de Nauarra, q̃ eſtaua en Roa, para donde partiendo con mano armada, como el condeſtable tuuieſſe d'ello auiſo, fue a Galizia para ſus tierras. Antes de la partida d'el condeſtable, la Reyna embió con ſu confeſſor a dezir al Rey, marauillar ſe mucho, de verle yr con mano armada contra ella. A lo qual reſpondiendo el Rey algunas razones y cauſas, q̃ a ello le mouian, embió ſus apoſentadores a Roa, a hazer el apoſiẽto, pero la Reyna les eſtoruó, haſta la llegada d'el Rey, el qual ſiendo en Valera, embió a Iuã Hurtado de Mẽdoça, y a Ruy Lopez de Aualos a la Reyna, la qual llena de lagrimas, y haziendo lo meſmo las infantas ſus hijas, donzellas y dueñas, que veſtidas de negro ſallieron, habló con ellos palabras de harta laſtima, quexando d'el Rey Don Hẽrique ſu ſobrino, q̃ la queria deſeredar, y pidió ſeguro para venir a hablar al Rey. Al qual los de Roa offreciendo dar le la villa, ſi por ſuyos los queria recibir, con juramento de no los enagenar, ſiendo el Rey contento, embió allá al Arçobiſpo de Toledo, y Iuan Hurtado, Diego Lopez, y Ruy Lopez, y entrando por vna puerta, que los de la villa deſcerrajaron, ſe apoderaron d'ella. En cuyo arreual entró luego el Rey, y dando ſeguro, ſallió la Reyna a verſe con el Rey, y deſpues de largas razones, que entre los Reyes ſobrino y tia en vna yglеſia paſſaron, ſe concertó, que a la Reyna de Nauarra quedaſſen los pechos y derechos de ſus villas de Roa, Sepulueda, Madrigal, y Arcualo, excepto la juſticia, y que ſe fueſſe para Valladolid, para donde fue ella y tambien el Rey.

LA juſta indignacion d'el Rey Don Henrique ſiendo grande contra ſu tio

Don Alonſo de Caſtilla conde de Gijon, que a mucha diligencia fortificaua en Aſturias a la ciudad de Ouiedo, que era d'el Rey, y a ſu villa de Gijon y otras tierras, partió el Rey la via de Aſturias, y de camino, viendo ſe en Ciſneros con Don Iuan Garcia Manrique Arçobiſpo de Sanctiago ſu çanciller mayor, le hizo homenaje de no ſer en ningunas ligas: pero deſpues el Arçobiſpo teniendo grande ſentimiento, de que el duque de Benauente ſiendo el cauſa, auiendo ſe reduzido al ſeruicio d'el Rey, fiando ſe d'el, deſpues ſin le aguardar el ſeguro prometido, le auia prendido, ſe precipitó en deſnaturar ſe de los reynos, tomando tambien ocaſion, que en eſta ſchiſma de la Yglefia eran falſos los Pontifices, reſidẽtes en Auiñon, y verdaderos los q̃ en Roma tenian ſu aſſiſtencia, a lo qual le induzieron ciertos religioſos. Fue eſte Arçobiſpo de noble linage y pequeño cuerpo, y cabeça y pies muy grandes, y aunque no era de muchas letras, fue de buen entendimiento, y franco, y de grande eſtado, y magnanimo coraçon, y altiuo, preſumptuoſo, y muy honrrado de parientes, y grande emulo de Don Pedro Thenorio Arçobiſpo de Toledo. Contra el Rey Don Henrique indignando ſe por eſtas y otras coſas, tuuo tratos con el Rey de Portugal, y fueron tantas las mañas, que algunos tratarõ contra el, que andando el tiempo, ſallió d'el reyno, perdiendo no ſolo ſu officio de çanciller mayor d'el Rey, con los de mas officios y mercedes, mas aun fue depueſto y priuado d'el arçobiſpado de Sanctiago, y paſſando a Portugal, donde el Rey de Portugal le dió el obiſpado de Coymbra, y deſpues el arçobiſpado de Braga, acabó alli ſus dias.

El Rey Dõ Henrique auiẽdo tomado el homenaje d'el Arçobiſpo de Sãtiago, paſſó a Manſilla, cuya fortaleza haziẽdo derribar, la villa, q̃ d'el duque era, tomó para ſu corona, con otros pueblos ſuyos, y mandando, que Gijon fueſſe por mar y tierra apremiada, llegó el Rey a la ciudad de Leon. Viendo el condeſtable Don Pedro el ſuceſſo de los negocios d'el duque de Benauente, y de la Reyna de Nauarra ſus primos, alcançó ſeguro d'el Rey, y vino a poner ſe en ſu gracia y ſeruicio, lo que no ſe pudo acabar con el conde de Gijon. El qual como cada dia ſe fortificaſſe mas en ſus tierras de Aſturias, embió a dezir al Rey, que le daria todos los rehenes de ſeguridad, que le pidieſſe para le ſeruir bien y fielmente, con que haſta los veynte y cinco años de ſu Real edad no le mandaſſe yr a la corte, por tener por ſoſpechoſos, a los que le gouernauan. El Rey, cuya indignacion cada dia contra el conde creſcia, no atendiendo a mas dilaciones, vn dia entrando en la yglefia mayor de la ciudad de Leõ, referió publicamente la priſion, que el Rey Don Iuan ſu padre hizo d'el, y la ſoltura que los tutores le dieron, y bienes y mercedes que deſpues recibió d'el. Tambien referió todos los deſeruicios, que le auia hecho, deziendo, que por eſto declaraua y declaró ſus bienes por confiſcados a la corona Real, excepto el ſeñorio de Norueña, que ſegun la voluntad primera d'el Rey Don Iuan ſu padre le daua a la yglefia de Ouiedo, y lo juró todo en manos d'el Obiſpo de Leon.

Despves el Rey Dõ Hẽrique embió algunas gẽtes a la ciudad de Ouiedo, y echando d'ella a todas las d'el conde, q̃ en la vega de la meſma ciudad ſe hallaua, ſe encerró el conde en la villa de Gijon. La qual por mar y tierra cercó el Rey, que de Leon auia partido con ſolos quatrocientos de cauallo, y dos mil balleſteros, por ſer la tierra eſteril. Al meſmo tiempo, vn hijo baſtardo d'el conde, llamado Don Hernando, que en el caſtillo de Sant Martin eſtaua,

dió

dió paſſados algunos dias la fortaleza, poniendo ſe en ſeruicio d'el Rey, a cuya compañia vino el condeſtable Don Pedro al cerco de Gijon, y el Rey, que primero le auia aſſegurado, no ſolo le recibió muy bien, mas aun le hizo merced de las villas de Ponferrada, Villa Franca y Varçarcel, que fueron d'el duque de Benauente. Era ya la fin d'eſte año, y la tierra de Aſturias tan fria, que el Rey a conſejo de los ſuyos, dando oydos a partidos, que el conde pedia, ſe concertó con el d'eſta manera. Que el Rey de Francia fueſſe juez en eſte caſo, en el qual, ſi el Rey de Francia hallaſſe de derecho, que el conde deuia perder la tierra, que la perdieſſe, y ſe determinaſſe dentro de ſeys meſes, y ſi no, ſe le quedaſſe, y fueſſe perdonado. Que haſta la determinacion d'eſto la villa de Gijon quedaſſe al conde, con que ny la baſtecieſſe de mas armas, ny vituallas, ny pudieſſe ſallir dentro de los dichos ſeys meſes de tres leguas a la redonda de Gijon, ſino fueſſe a Francia a la defenſa de los negocios. Que las de mas tierras d'el conde quedaſſen en fidelidad y poder de Ruy Lopez de Auallos, camarero mayor d'el Rey. Que en rehenes de cumplir eſtas coſas, dieſſe a ſu hijo Don Henrique. Que el Rey para yr a Francia al litigio, dieſſe al conde trezientas mil Marauidis. Eſtos fueron los tratos, que Don Alonſo conde de Gijon hizo con el Rey Don Henrique, el qual con tanto alçando el cerco ſallió de Aſturias ſu principado.

En eſte meſmo año falleciẽdo Don Iuan Alonſo de Guzmã conde de Niebla, cauallero muy llano, y nada entremetido en bullicios y priuanças de los Reyes, ſucedió le en los eſtados ſu hijo Don Henrique de Guzman, ſegundo cõde de Niebla, de cuya muerte ſe hablará en ſu lugar, moſtrando ſer padre de Don Iuan de Guzman, primer duque de Medina Sidonia.

## Capitvlo xlv.

**De la muerte d'el Pontifice Clemente, y forma de eleccion de Benedicto vndecimo, llamado decimo tercio, y coſas que el Rey de Francia mouió contra el, y fauór que el Rey Don Henrique dió al nueuo Pontifice.**

Estando los negocios de los reynos de Caſtilla en eſtos meritos, en diez y ſeys de Septiembre, dia Miercoles, d'eſte año de nouenta y quatro falleció el Pontifice Clemente, pretenſo Papa, en el ſacro palacio de la ciudad de Auiñon, auiẽdo põtificado quinze años y õze meſes y veynte y vn dias. Su venerable cuerpo ſiẽdo lleuado en diez y ocho d'el meſmo a la ygleſia cathedral, ſe celebraro las obſequias, ſiẽdo preſentes los Cardenales de ſu obediẽcia, que en la curia ſuya ſe hallauan, y auiẽdo celebrado la Miſſa, predicó el Cardenal de Agrefull, y fue enterrado en la ygleſia de los Celeſtinos de la puente de Snrgia, durando la ſchiſma. Para cuya obuiacion, y vnion de la Ygleſia Catholica, ſabida la muerte de Clemẽte en la ciudad de Paris, luego eſcriuió ſu vniuerſidad al colegio de los Cardenales, rogando por la ſuſpenſion de la eleccion d'el futuro Pontifice, haſta entender la intencion, que en la eſtirpacion de la ſchiſma tenia Bonifacio noueno, reſidente en Roma. No obſtante eſto, paſſados los nueue dias de las obſequias, los dichos Cardenales q̃ eran veynte y vno, entraron en cõclaue en el ſacro palacio de la meſma ciudad, por conſideraciones, no carecientes de fundamẽtos, que para eſto tuuieron, y queriendo proceder en la eleccion, recibieron cartas de Carlos Rey de Francia, con el meſmo ruego y exhortacion, q̃ la vniuerſidad de Paris. Los Cardenales reſpetando eſto, pero pareciendo les, no conuenir a la

Yglesia Catholica,y auctoridad d'el colegio ſuyo,retroceder en la eleccion, la continuaron,aunque tuuieron algunas difficultades, no tanto en la nombracion d'el ſuceſſor,quanto en tratar de la orden,que ſe podia tomar en la eſtirpacion de la ſchiſma,y eſtimãdo por mas ſaludable cõſejo,no eſcuſar la eleccion, ordenaron la eſcriptura ſeguiente,para demoſtracion d'el zelo,que al deſcargo de ſu officio paſtoral incumbia.

NOS y cada vno de nos los Cardenales de la Santa Yglesia de Roma, que ſomos cõgregados para hazer la elecciõ d'el Papa,q̃ adelante ſerá en la Yglesia de Dios,eſtando en conclaue delãte d'el altar,dõde la Miſſa ordinaria ſe acoſtũbra celebrar,por ſeruicio de Dios,y vniõ de la ſanta Yglesia,y ſalud de las animas de todos,prometemos y juramos a los ſantos Euangelios de Dios,por nos corporalmente tocados,q̃ ſin engaño y qualquiera malicia,trabajaremos fielmẽte,y con diligẽcia, quanto en nos ſerá,en la vnion de la Yglesia,y poner fin a la ſchiſma, que doloroſamẽte es oy en la Yglesia,y q̃ por nos y quanto a nos pertenece y pertenecerá,daremos a nueſtro paſtor d'el ganado, vicario de Ieſu Chriſto nueſtro Señor,que ſerá por tiempo,ayuda y conſejo,para no embaraçar y alongar lo cõtrario eſcondida ny publicamẽte, por ninguna via en todas eſtas coſas,y cada vna d'ellas,y ademas de lo dicho qualquiera guardará y procurará ſana y verdaderamẽte,ſin ninguna mala arte y eſcuſaciõ ny dilaciõ al dicho nueſtro paſtor todas las vias vtiles y conuenientes al prouecho y vniõ ſobredicha,y aunq̃ ſea elegido por Papa,aun para eſte hecho hará renunciacion d'el papazgo totalmente a los ſeñores Cardenales,que agora ſon,o ſeran por tiempo venidero,ſuceſſores de los q̃ agora ſon,o a la mayor parte d'ellos,a quienes eſto por biẽ de la vnion de la Yglesia,ſerá viſto, ſer cumplidero. Eſta cedula firmaron todos veynte y vn Cardenales, ſiẽdo el primero el Cardenal Guydo Obiſpo Peneſtrino,deziendo cada vno eſtas palabras. Yo Guydo Obiſpo de Peneſtre,juro todas las coſas ſobre dichas,y de mi mano me ſubſcreui.

EN la ordenacion d'eſta cedula, aunque algunos Cardenales,por cauſas que repreſentaron,fueron de parecer contrario,ſe hizo la eleccion con ella en eſte conclaue de Auiñon,en veynte y ocho de Septiẽbre,dia Lunes,viſpera de Sant Miguel d'eſte año,precediẽdo onze dias de ſede vacãte, y fue elegido Dõ Pedro de Luna,doctor en derecho canonico,diacono,Cardenal d'el titulo de Sãta Maria en Coſmedin,de naciõ Aragones,prelado de grãde auctoridad,y eſperiẽcia de arduos negocios,q̃ en el pontificado, llamãdo ſe Benedicto decimo tercio, aunq̃ era vndecimo en recta cuẽta,fue coronado en la meſma ciudad en onze de Octubre,dia Domingo. Eſte Põtifice Benedicto,pretẽſo Papa,auiendo con muy grãde difficultad,acetado el pontificado, hizo ſaber ſu elecciõ a los Principes Chriſtianos cõ razones demoſtrantes las diligencias q̃ pretẽdia hazer en la eſtirpacion de la ſchiſma. Eſpecialmẽte haziẽdo ſaber eſto al Rey de Frãcia,el moſtrãdo grãde congratulaciõ de lo vno y lo otro,le embió ſolene embaxada, a hazer le reuerẽcia y preſtar le obediẽcia, con oferta de dar le en ello grãde fauor. Deſpues muchos Cardenales arrepiſos de ſu elecion , comẽçaron a ſentir mal d'ella,dando al Rey de Frãcia informaciones d'el tenor de la cedula,pretẽdiẽdo por eſta via,q̃ renunciaſſe el papazgo, por q̃ auiendo ſe hecho ſu elecion con eſte intẽto,vinieſſe a ceſſar la ſchiſma. Para inclinar a eſto al Rey de Francia,dando le tambien a entender,que el Pontifice queria paſſar ſu corte de Frãcia y Ytalia,jũtó en Paris para eſte effecto a los prelados de ſus reynos,y doctores de la vniuerſidad meſma con los meſmos Cardenales , con cuyo acuerdo,

deſpues

deſpues de grandes diſputas y conferencias, por el mes de Mayo d'el año de mil y quatrocientos y nouenta y cinco, ſiendo embiados al Pontifice Luys duque de Orleans, hermano d'el Rey y Iuan duque de Berri, y Philipe duque de Borgoña, ſus tios, hermanos d'el Rey ſu padre, le pidieron copia de la dicha cedula, y conſejo de la orden, que en la eſtirpaciõ de la ſchiſma, ſe podia tener. El Pontifice recibiẽdo a los embaxadores con la grãdeza que mereciã, aunque les dió la copia que pedian, con la orden que el ſentia, q̃ en la vnion de la Yglesia ſe deuia tener, pretendiendo los duques la renunciacion, boluieron de Auiñon, cauſando eſcandalos, y aun algunos opprobrios al Pontifice, deſpues q̃ tuuieron diuerſos tratados conſiſtoriales y ſecretos con el meſmo Pontifice. 1495

DE aqui continuó el Rey de Francia grande odio y irreuerencia al Pontifice, con ocaſion de la renunciacion, començando a ſer le moleſto, atrayendo a ſu opiniõ a la vniuerſidad de Paris, y aun no contento d'eſto, trató de induzir a lo meſmo, aſſi a los Reyes de Aragon y Nauarra, como al Rey Don Henrique. Al qual en eſte caſo embió por ſus menſageros al maeſtre Thibault theologo y al Vager de Vilaes, que ſe llamaua conde de Ribadeo, pidiendo, que en eſte caſo ſe vnieſſe con el, pues en lo de mas ſe hallauan tan confederados. No queriẽdo el Rey Don Henrique cõdeſcender a ello, haſta ſaber, q̃ era, lo que el Rey de Francia pretendia en eſte tan arduo negocio, reſpondió a los embaxadores, que el Rey de Francia ſe declaraſſe, y que deſpues el, con acuerdo de los prelados de ſus reynos, y de los de ſu conſejo y grandes tomaria en ello reſolucion, y reſponderia ſu determinada voluntad, la qual en todo y por todo ſeria en procurar totalmente de eſtirpar aquella ſchiſma, de que tanto daño venia a la republica Chriſtiana. Bueltos los embaxadores a Francia, ny por ello el Rey de Francia quiſo ceſſar en ſus coſas, haziendo diuerſos auctos al Pontifice, que ſe hallaua en Auiñon, inſiſtiendo que renunciaſſe. El Rey de Francia no admitiendo por baſtantes las reſpueſtas d'el Pontifice, y no curando de dar partes a los Reyes de Caſtilla, Aragon y Nauarra, que eran de la obediencia de Benedicto, ſentió mucho eſte caſo el Rey Don Hẽrique. El qual por ello durãte el cerco paſſado de Gijon, embió a Francia por ſu embaxador al Obiſpo de Cuenca para el Rey de Frãcia, aquiẽ de parte d'el Rey ſu ſeñor, le rogó y encargó, que las coſas de la perſona d'el Pontifice Benedicto, y lo de mas tocãte a la vnion de la ſanta Yglesia, trataſſe con el maduro conſejo, que de tan Chriſtianiſſimo Principe ſe eſperaua, y en ninguna coſa procedieſſe de hecho. El Rey de Francia de mas de dar algunos deſcargos, de lo que el embaxador le auia propueſto, embió al Rey Don Henrique por ſus embaxadores a Diſcoro Patriarcha de Alexandria, que era adminiſtrador de la yglesia de Carcaſona, y al abad de Sant Miguel, y a ciertos doctores de la vniuerſidad de Paris. Los quales en ſu embaxada, no ſolo quiſieron juſtificar, el hecho d'el Rey de Francia ſu ſeñor, mas aun hizieron al Rey Don Henrique grandes inſtancias de parte d'el Rey de Frãcia, para que ſe juntaſſe con el a compeler al Pontifice, a que hizieſſe la renunciacion, que el Rey de Francia pedia, pero de preſente el Rey Don Henrique, no ſe determinó a ello.

## CAPITVLO XLVI.

De la lleuada de la Reyna de Nauarra al Rey ſu marido, y hecho notable de la villa de Agreda por permanecer Realenga, y de lo que ante el Rey de Francia paſſò entre los embaxadores d'el Rey Don Henrique, y el conde de Gijon, y como ſe tomó Gijon.

DVRANTE eſtas coſas, el Rey Don Henrique, que de Aſturias auia buelto a Valladolid, determinó, no ſolo de embiar a Nauarra a la Reyna Doña Leonor ſu tia, al Rey Don Carlos ſu marido, mas conoſciendo d'ella, que ſegun las mueſtras paſſadas, haria eſto de mala gana, mandó al prior de Sant Iuan, que con ciertos hombres de armas hizieſſe guardia en el palacio de la Reyna, por que rehuſando la yda, no ſe encerraſſe en alguna tal fortaleza, que deſpues dieſſe occaſion de mayores cuydados. El Rey ydo a Tordeſillas, la Reyna le embió a rogar affectuoſamente, conſideraſſe bien, lo que queria proueer, en hazer la yr por fuerça, ſin mas ſeguridad, de la que el Rey ſu marido prometia, y pues el negocio era tan arduo, lo hizieſſe conferir y platicar a algunos prelados, o letrados. Holgó el Rey de cumplir con el juſto ruego de la Reyna ſu tia, y remetiendo el acuerdo d'eſte caſo a los Obiſpos de Palencia y Çamora, con ſu parecer fue reſuelto, que la Reyna Doña Leonor deuia boluer a Nauarra, con que el Rey Don Henrique ſu ſobrino la compañaſſe haſta limites de los reynos. Para lo qual el Rey, que a Medina d'el Campo auia paſſado, embió ſus menſageros a la Reyna, para la deliberacion de ſu partida, certificando le, que el tomaria d'el Rey ſu marido tal ſeguridad, qual ella fueſſe muy en ſaluo. Aunque a la Reyna ſe le hizo muy aſpero y agro, conſentió en ello. Entonces el Rey Don Henrique, dando buelta a Valladolid, partió con la Reyna ſu tia para Nauarra, y llegados a la villa de Alfaro, embió al Arçobiſpo de Toledo, y a otros prelados y caualleros a la ciudad de Tudela, donde eſtaua el Rey de Nauarra. Al qual tomando le juramẽto y homenaje de la tratar bien y honrradamente, tornarõ a Alfaro, de donde ſallió el Rey cõ la Reyna Doña Leonor en dos leguas, haſta los mojones de los reynos. En los quales entregãdo a la Reyna ſu tia al Arçobiſpo de Çaragoça y a otros menſageros d'el Rey de Nauarra, boluió el Rey a Alfaro, y la Reyna paſſó a Tudela, acompañada de prelados y caualleros de Caſtilla. Con ſu llegada, eſpecialmente de la Reyna, holgando mucho el Rey ſu marido, hizo les grande honrra y corteſia, y en el dia ſeguiente boluieron a Alfaro en compañia d'el Arçobiſpo de Çaragoça y de otros caualleros de Nauarra, a quienes el Rey recibiendo biẽ y con mucho amor, fue a Agreda. De la qual y de la fortaleza de Voz mediano, Ciria, y Borouia, aldeas de Soria, el Rey haziendo merced en juro de eredad a Iuan Hurtado de Mendoça ſu mayordomo mayor, pugnaron tanto los de Agreda, por permanecer Realengos, que con el rigor y eſſuerço de las armas, defendiendo ſu ineſtimable libertad, puſieron tal eſcandalo, que el Rey conſiderando los daños, que d'eſto, por ſer Agreda frontera de Aragon y Nauarra, ſe podian ſeguir, alçó mano d'ello, y en ſu recompenſa, hizo merced a Iuan Hurtado de las villas de Almaçan con ſus aldeas y Gormaz con ſu caſtillo, y deſpues ſe fue al reyno de Toledo a Guadalajara y Alcala de Henares.

CONCLVYDOS eſtos negocios, el Rey para diffinir el litigio q̃ tenia con ſu tio Don Alonſo conde de Gijon, embió ſus embaxadores al Rey de Francia, juez en eſte caſo por ambas partes aſſignado, para que lo ſentenciaſſe, ſegun los fueros de Caſtilla. Aunque los embaxadores d'el Rey, llegaron a la ciudad de Paris a la corte d'el Rey de Francia, dentro d'el termino de la aſſignacion, no lo haziendo el conde, ny ſus procuradores, los embaxadores determinaron con la rebeldia de dar buelta a Caſtilla, teniendo al conde por con-

conuencido. Eſtando para boluer ſe, tuuieron auiſo, que el conde auia deſembarcado en la coſta de Bretaña, y por hazer ſus coſas con mayor cumplimiento y juſtificacion, aguardaron en Paris la llegada d'el conde de Gijon. El qual pareciendo ante el Rey de Francia, dió muchas quexas contra el Rey Don Henrique ſu ſeñor, deziendo, auer le injuſtamente tomado las tierras, que le diera en Aſturias el Rey Don Iuan ſu padre, y por que ſu yda a Paris no auia ſido poſſible ſer mas breue, le ſuplicaua agora, quiſieſſe interceder con ſu amigo el Rey de Caſtilla, en la reſtitucion de las tierras, que le auia tomado, y que le ſeruiria bien lealmente, puesto caſo que tenia mucha ſoſpecha, de los que le gouernauan. A las coſas que propuſo el conde, hizieron los embaxadores larga reſpueſta, deziendo entre las otras coſas, que ſi con tiempo vuiera acudido a la corte d'el Rey de Francia, queel ſegun lo concertado, pudiera el, mediante tela de juyzio, conoſcer eſte caſo, para cuyos gaſtos el Rey de Caſtilla le auia dado trezientas mil Marauidis, ſegun el conuenio d'el cerco de Gijon. Finalmente los embaxadores, no ſolo referieron ante el Rey de Francia los bienes y mercedes, que el Rey Don Henrique auia hecho al conde, en ſoltar de priſion, y boluer le libremente ſus tierras, y hazer le otras muchas mercedes, mas aun en mayor juſtificacion d'el Rey ſu ſeñor, referieron muchos deſeruicios, y deſobediencias que los años paſſados, como ingrato, le auia hecho el conde, por lo qual con razon y juſticia deuia perder el condado de Gijon, y las de mas tierras que poſſeya en los reynos de Caſtilla y Leon. Eſpecialmente le hizieron cargo de la violenta toma, que auia hecho de Paredes de Naua, villa d'el condeſtable Don Pedro, conde de Traſtamara, y de los caſos arriba referidos, que ſobre ello ſucedieron, y de auer vſurpado y tyranizado las rentas Reales, en menoſprecio de los muchos mandamientos d'el Rey, y de no auer querido jurar las treguas de Portugal, que tantas vezes le auia embiado a mandar, lo hizieſſe, por cumplir lo aſſentado con el Rey de Portugal, y de auer hecho contra el Rey ſu ſeñor ligas y feas confederaciones con el duque de Benauente, y otros caualleros, y de no ſolo auer ſido rebelde a los mandatos d'el Rey, quando de la ciudad de Leon le embió a llamar, mas aun en prender a ſus menſageros.

D'ESTAS y de otras coſas ſe hizo cargo al conde de Gijon en la ciudad de Paris, ante Carlos Rey de Francia, no como ante juez, por auer paſſado el plazo con la dilacion de la venida d'el conde, ſino amigo y hermano d'el Rey Dõ Henrique ſu ſeñor. El conde Don Alonſo por carecer de ſufficientes deſcargos, tomando en lo eſterior y publico por el mas principal, auer le reſultado de temor de algunos priuados, ſi algunos deſguſtos auia cauſado al Rey, trataua por otra parte en oculto con los d'el conſejo d'el Rey de Frãcia, redundar le todos los males, por que auiẽdo en el cõſejo d'el Rey Don Hẽrique algunos parciales al Rey de Ynglaterra, le eran enemigos aquellos, por auer el ſuſtẽtado la parte d'el Rey de Francia, de donde el daño le venia. Al qual haziẽdo muchas inſtancias, por que con el Rey Don Henrique intercedieſſe en la reſtitucion de ſus tierras, con offerta de ſeruir le con la deuida ſubmiſſion y obediencia, aunque el Rey de Francia, deſſeando ſu bien, hizo tratar con los embaxadores de Caſtilla, prorogacion d'el plazo, para poder conoſcer en la cauſa, ellos puſieron grandes difficultades con baſtantes cauſas, deziendo entre las de mas razones, que aun quando en el aſſidio de Gijon ſe concordó de remitir al

Rey de Francia el conoſcimiento d'eſta cauſa, ſe hizo contra lo que ſentian algunos d'el conſejo, aquienes no pareció bien, hazer remiſſion de coſas a ſus ſubditos tocantes, a otro Principe, pero ya que ſe hizo, por ſer el Rey de Francia amigo y hermano ſuyo, que, ſi el cõde entregaſſe al Rey Dõ Hérique ſu ſeñor a Gijon, reduziendo ſe a ſu ſeruicio, que eſtimauan que el Rey a interceſſion d'el Rey de Francia, le daria carta de ſeguro, para que buelto a Caſtilla por ſu interuencion tuuieſſen mejor deſpediente ſus negocios. En defecto d'eſto deziendo los embaxadores, que requerian al Rey de Francia, que en virtud de la confederacion y hermandad que tenia con el Rey Don Henrique, hizieſſe al conde Don Alonſo ſallir de ſus reynos, proueyó, no ſolo eſto, mandando a todos los gouernadores de los puertos de mar, no fueſſe dado ningun ſocorro ny ayuda al conde, mas aun a ruego y requerimiento ſuyo le prohibió, que no ſacaſſe de Paris, ny de otra parte de ſus reynos, cierta gente de armas, eſpecialmente de Caſtellanos, en aquella ciudad eſtantes, que el conde auia tomado a ſueldo, y ſiendo le todo eſto notificado por el Rey de Francia, boluierõ los embaxadores a Caſtilla, quedando el conde perdido, y ſin fauor ninguno, por ſus deſobediencias.

En tanto que eſtas coſas ſe auian tratado en la ciudad de Paris, el Rey Don Henrique, auiendo aſſiſtido a la gouernacion de ſus reynos en tierras de Alcala y Guadalajara, eſperó alli, a lo que en eſto juzgaria el Rey de Francia, y auiſos que ternia de ſus embaxadores, cuya reſpueſta por la dilacion d'el conde tardãdo, quãdo ſe cũplió el plazo, de la tregua aſſignada con el cõde, q̃ fue en quatro de Mayo d'eſte año, embió alguna caualleria y balleſteria cõtra Gijon. A cuyo cerco, queriendo el meſmo paſſar en perſona, vino a Valladolid, dõde celebró con mucha ſolenidad las bodas d'el infante Don Fernãdo duque de Peñafiel, y ſeñor de Lara ſu hermano, con Doña Leonor, condeſa de Alburquerque ſu eſpoſa, que de aqui adelante, fue llamada infanta de Caſtilla, como muger d'el infante. De Valladolid paſſando el Rey por tierras de Leõ, hizo aſſidiar a Gijõ, por mar y tierra, donde le llegó el auiſo de lo tratado y cõferido en la corte d'el Rey de Francia, de lo qual tomando algun contento, los cercados fueron de tal modo apremiados, que la condeſa, ſacando condicion de la libertad ſuya, y de otros eſcuderos que con ella eſtauan, y reſtitucion de ſu hijo Don Henrique, q̃ dende el cerco paſſado eſtaua en rehenes en poder d'el Rey, y de ſer pueſtos en libertad fuera de Caſtilla, rẽdió la villa, la qual y ſu fortaleza haziẽdo derribar, paſſó el Rey a Madrid, dõde auia mãdado congregar algunos grandes, para yr a Andaluzia. La cõdeſa de Gijon Doña Yſabel, hija d'el Rey de Portugal, afligida cõ tantas aduerſidades, paſſó a Frãcia al cõde ſu marido, q̃ eſtaua cerca de la Rochela, en vn pueblo llamado Maraanti, de la vizcõdeſa de Tuarres. El Rey partiẽdo por el mes de Nouiembre de Madrid para Seuilla, llegado a Talauera, le vinierõ menſageros d'el Rey de Granada, pidiendo le prorogaciõ de la tregua, a los quales reſpondiẽdo, que fueſſen a Seuilla, y alli ſe trataria d'ello, fuerõ alla, y paſſó el Rey a Cordoba, cuyos vezinos con grãdes fieſtas auiendo le recibido, entró en Seuilla con muy mayores, y como Catholico Rey, entrando ante todas coſas en la ygleſia mayor, a hazer oracion, fue deſpues a apear ſe al alcaçar.

## Capitvlo xlvii.

**Como dende eſte lugar no ſe halla continuacion de la chronica d'el Rey Don Henrique, y dos notables hechos que refieren auer hecho, el vno en Burgos, y el otro en Seuilla.**

Hasta

HASTA eſte lugar eſcriuió la chronica d'el Rey Don Henrique Pero Lopez de Ayala, de quien queda diuerſas vezes hablado, el qual Chroniſta ſuyo haſta aqui fue: pero deſpues ſucediendo, eſte notable caualiero eſtár algun tiempo fuera d'eſtos reynos, no continuó la hiſtoria, por lo qual la chronica d'eſte Rey Don Henrique anda con falta de la hiſtoria deſde eſte año, haſta ſu fin y muerte, en que corrieron onze años y algunos meſes, y quando Pero Lopez boluió a Caſtilla, cree ſe, que no la continuó por ſu vejez, o por otras cauſas. Digo, y con verdad certifico, que ſi la pena, que d'ello yo recibo, ygualáre con la paciencia de los lectores, ſe, que ſin mucha difficultad ſeré perdonado de la falta, que con harto ſentimiento y laſtima hago, en no eſcriuir como querria los años reſtantes d'el Rey Don Henrique. Cuya hiſtoria entera, ſi por otro auctor alguno por ventura ſe continuó, pueſto caſo, que he hecho hartas diligencias, no he podido deſcubrir, ny ningun hiſtoriador de los preſentes tiene noticia d'el, ny en las librerias de muchos ſeñores de los conſejos de ſu mageſtad, que para diuerſidad de negocios de la gouernacion de los reynos, que cada dia les occurren, ſuelen tener en ſus eſtudios chronicas, eſpecialmente d'eſtos reynos, pude deſcubrir lo que falta. Con todo eſto no dexaré de eſcriuir algunas coſas ſuyas, copiladas de fragmentos, por que no ſeria razon, que en eſte lugar d'el todo alçaſſemos mano de tan excelente Rey.

ENTRE las coſas notables que d'eſte Rey Don Henrique refieren, ſucedió en Burgos vn caſo bien digno de memoria, que en relaciones que andan con lo que Pero Lopez de Ayala eſcriuió, ſe contiene. Siendo el Rey amigo de caça de codornices, temporizó tanto vn dia en el campo, que a la hora de viſperas vino a comer, y por no hallar la comida guiſada, reprehendiendo a ſus criados, eſcriuẽ, que le reſpondió el deſpenſero, que por no tener que gaſtar, y las libranças que ſus caualleros le dauan, por no poder cobrar, no ſolo auia dexado de proueer, mas aun tenia por le ſeruir empeñadas ſus prendas. Sobre eſto refieren, que el Rey Don Henrique ſe indignó mucho, diziendo que coſa era, que de ſetenta cuentos de renta, que el Rey de Caſtilla tenia, no vuieſſe para ſu tabla. Por eſto eſcriuen, que el Rey dió al deſpenſero vna ropa ſuya, de las que en eſte tiempo llamauan Balandranas, mandando le, que empeñando aquella, truxieſſe dos eſpaldas de carnero. De las quales y de las codornices que el meſmo auia caçado, comió el Rey, ſiendo en la meſa ſeruido d'el meſmo deſpenſero. Eſte caſo haſta vn dia diſſimulando el Rey, refieren, que ſucedió, que en la meſma ciudad cenaſſen vna noche el Arçobiſpo de Toledo, el duque de Benauẽte, el condeſtable Don Pedro, los condes de Niebla y Medina Celi, los maeſtres de Sanctiago y Calatraua, Don Ruy Lopez de Aualos, Iuan Hurtado, Don Diego Hurtado, Diego Lopez de Eſtuñiga, Iuan de Velaſco, Gomez Manrique adelantado de Leon, Per Alfan de Riuera adelantado de la frontera, Iuan Hurtado el viejo, mayordomo mayor, y otros caualleros, que eſtauan haziendo vn grande banquete. En el qual tratando cada vno, no ſolo d'el auer de ſus eſtados, mas aun los gajes, que d'el Rey lleuauan, que el Rey teniendo noticia d'eſta cena, fue diſſraçado a ver lo que paſſaua, y ſiendo preſente a conoſcer lo, ſentió mucho mas el caſo paſſado. Por lo qual, haziendo ſecretamente meter en el caſtillo mucha gente de armas, de la guarda ſuya, refiere ſe alli, que hizo el Rey otro dia yr al meſmo caſtillo, que era ſu poſada, a todos eſtos caualleros, dando a entender,

que

que por eſtàr doliente queria ordenar ſu teſtamento. Los caualleros acudiendo al mandato d'el Rey eſtuuieron aguardandole haſta medio dia en la grande ſala, en la qual el Rey de tal manera con eſpada deſenuaynada en la mano eſcriuen, que entró, que con eſto, y aſſentando ſe en ſu ſilla Real, cõ preguntar al Arçobiſpo de Toledo, que quantos Reyes auia conoſcido en Caſtilla, fueron todos llenos de turbacion. El Arçobiſpo reſpondiẽdo que a quatro, a los Reyes Don Pedro, Don Henrique, y Don Iuan ſu padre, y al meſmo: preguntó el Rey a los de mas, que a quantos auian ellos conoſcido. Ninguno paſſando de cinco, que era deſde el Rey Dõ Alonſo ſu viſaguelo, haſta el meſmo, dixó les, que como era poſſible, que ſiendo el tan moço, auia conoſcido mas de veynte Reyes, y que ellos, ya viejos conoſcieſſen tan pocos. Entonces los caualleros replicando, que como podia aquello ſer, les habló el Rey claro, deziẽdo, que el conoſcia reynar en Caſtilla mas de veynte Reyes, por q̃ cada vno d'ellos eran Reyes y no el, pues que de tal manera le tomauan y embaraçauan las rentas de ſu patrimonio Real, que como no ſe hallaua nada para ſu deſpenſa, ſo braua para las d'ellos. Acabadas eſtas razones, refieren mas, que por les poner mayor terror, mandando, que todos fueſſen degollados, no ſolo aſſomó luego mucha gente de armas, mas que aun el verdugo de la corte, llamado Matheo Sanchez, entró con ſu cuchillo y ſogas y los de mas aparejos neceſſarios para el deguello. D'eſto reſultando a todos temor de ſus culpas, y de ver ſe en manos de Principe moço, tuuo con todo ello el Arçobiſpo tan buen animo, que proſtrando ſe de rodillas ante el Rey, propuſo tales razones, que el Rey les otorgó las vidas, con condicion que le reſtituyeſſen ſus fortalezas, y le dieſſen cuentas de ſu auer. Todo, refieren, que ſe hizo como el Rey mandó, ſin ſallir d'el caſtillo, donde en dos meſes que eſtuuieron, cobró d'ellos mas de ciento y cinquẽta cuentos de Marauidis, que le eran en cargo, y que lo meſmo hizo de las fortalezas, reformando otras muchas coſas, con que a todos ſus reynos dió a entender, quan amigo era de juſticia. Eſte hecho, ſi en ſu relacion es autentico, ſin duda deuió paſſar antes d'eſte año, por que agora el duque de Benauente en el nombrado eſtaua preſo, y lo eſtuuo ſiempre, o el duque no fue preſente.

En el meſmo lugar ſe contiene otro hecho notable d'el Rey en la ciudad de Seuilla, la qual andando llena de parcialidades por el conde de Niebla y Don Pero Ponce de Leon, ſiendo graues los robos, muertes y daños, que en la ciudad ſe hazian, y los miniſtros de la juſticia y regidores de la ciudad no curando de remediar, ny los juezes, que el Rey, ſabiendo eſto, embió, ſiendo obedecidos, paſſó el meſmo Rey a Seuilla. En cuyo alcaçar juntãdo a los principales de la ciudad, no ſolo eſcriuẽ q̃ hizo prẽder al conde, y a Don Pero Ponce, y a otros, que eran cabeças d'eſtas ſediciones, mas aun refieren, que caſtigó a muchos en pena pecuniaria y deſtierros y otras puniciones, y entre preſos y juſticiados, affirman, auer ſido mas de mil, y q̃ algunos fueró degollados, y otros ahorcados, y otros priuados de officios, ſiendo vno de los que en la execucion d'eſtos negocios entendió el doctor Iuan Alonſo de Toro. Al qual dió el corregimiento d'eſta ciudad, y para mayor reparo y remedio d'eſtos males reſidió el Rey buen eſpacio de tiempo en la meſma ciudad. Lo que en eſta vez paſſó en Seuilla, que yo en ſuma he referido, fue vna de las notables y mas ſeñaladas juſticias, que Reyes han hecho en Eſpaña.

CAPI-

## Capitvlo xlviii.

De las excelencias y coſas notables d'el Rey Don Henrique, y conuerſion de Don Pablo Obiſpo de Burgos d'el Iudaiſmo, y hijos que tuuo, y otras coſas d'el Rey y Reyna, y titulo d'el ducado de Milan.

EL Rey Don Henrique con legitima razon merece ſer colocado entre los Catholicos Reyes d'Eſpaña, en lugar muy preheminente, por auer ſido vno de los mejores Principes que ha auido en los reynos de Caſtilla, a comun eſtimacion de los eſcriptores, que ſon los teſtigos de los tiempos. Don Rodrigo Sanchez de Areualo, *doctor in vtroque iure*, Obiſpo de Palencia, y alcayde d'el caſtillo de Sant Angel de Roma por el Papa Paulo ſegundo, en ſu compendioſa hiſtoria, llamada comunmente Palentina, dirigida al Rey Don Henrique el quarto, entre las muchas excelencias, y grandes virtudes refiere d'eſte Rey Don Henrique, que eſtimando y honrrando mucho a los prudentes y ſabios hombres, ſolia dezir, que mucho mas conuenian a las republicas los conſejos de los ſabios, que las fortiſſimas armas, por obrar ſe coſas mayores y mas illuſtres con el entendimiento, que con el cuchillo. Dize mas eſte prelado, que el Rey Don Henrique allegando aquella auctoridad de los Officios de Ciceron, ſolia dezir, no auer aprouechado menos a los Athenienſes los ſabios conſejos de Solon, que la armada victorioſa de Themiſtocles, y de la meſma eſcriue otras coſas notables ſuyas. Eſtas y otras marauilloſas ſentencias, reſultaron ſiempre d'el excelente vaſo d'eſte Principe, el qual en la proporcion de ſu perſona fue de buena eſtatura y diſpuſicion, con nariz vn poco alta, y en la color rubio, y muy blanco, como lo era en las grãdes virtudes, ſiendo honrrador de los doctos y virtuoſos varones, y fauorecedor de las religiones, y de todas las perſonas eccleſiaſticas, y de grande y Real coraçon, muy juſto y de rara prudencia, modeſtia y ſagacidad. Fue dotado de animo y ſpiritu, que preſumia gouernar ſus reynos, para cuya mejor expedicion quando ſe vió fuera de tutorias, conſtituydo en el gouierno, como Principe que deſſeaua mantener a ſus ſubditos en juſticia, tomó eſtilo exemplar, digno de imitacion, aſſentando ſe tres dias en la ſemana a oyr en publica audiencia todos los agrauios, que en los reynos ſe hazian. Tuuo muy buen juyzio, en eſcoger perſonas eccleſiaſticas y ſeglares, que le ayudaſſen, a bien gouernar ſus reynos, ſiendo los que en eſto vinieron a tener mayor auctoridad entre los eccleſiaſticos Don Pedro Thenorio Arçobiſpo de Toledo, fray Iuan Henriquez confeſſor d'el meſmo Rey, fray Hernando de Yllescas, confeſſor d'el Rey ſu padre, y deſpues vino a alcançar en ſu priuança y gouierno grande auctoridad el Cardenal Don Pedro de Frias, Obiſpo de Oſma, que fue llamado Cardenal d'Eſpaña, ſin otros religioſos y prelados. De los caualleros fueron los de mas auctoridad y credito Don Lorenço Suarez de Figueroa, maeſtre de Sanctiago, Don Gonçalo Nuñez de Guzman, maeſtre de Calatraua, y Diego Hurtado de Mendoça, almirante mayor de Caſtilla, Ruy Lopez de Aualos cõdeſtable, que vino a ſer de Caſtilla Diego Lopez de Eſtuñiga ſu juſticia mayor, Pero Lopez de Ayala, cauallero de mucha erudicion, que vino a ſer ſu çanciller mayor, Iuan de Velaſco ſu camarero mayor, y otros caualleros y d'el ſu conſejo, que era de diez y ſeys graues varones.

ENTRE eſtas celebres perſonas, fue muy notable prelado, el excelente doctor Don Pablo, Obiſpo de Carthagena, q̃ ſiendo Iudio, no ſolo de nació de ſus

pro-

progenitores, mas tambien de profeſſion, recibió la agua d'el ſanto Baptiſmo, dexando el Iudaiſmo. Auia tenido eſte notable prelado, antes de ſu conuerſion grandes diſputas ſobre la ley Iudaica con muchos doctores Catholicos, cuyas razones, como para la dureza eredada de ſus progenitores, no baſtaſſen a la ſazon, para le ſacar d'el Iudaiſmo, ſucedió, que vn dia vn doctor, no queriendo con el contender por diſputa, ſino por eſcripturas, le dió el tratado, que el glorioſo Santo Thomas de Aquino eſcriuió doctiſſimamente llamado *de Legibus*, que anda con ſu *Prima ſecundæ*, donde admirablemente diſputa el ſanto doctor contra la ley de los Iudios. Eſta obra leyó con diligencia y atencion grande Don Pablo, el qual hallando en ella muchos ſecretos d'el Iudaiſmo, que aun el meſmo, con ſer el Rabi de mas letras, que en eſtos reynos auia, los ignoraua, fue alumbrado d'el Spiritu Santo, deziendo en ſu coraçon, que ſin duda la ley de los Chriſtanos era la de la ſaluacion d'el mundo. Deſpues ydo al Pontifice Romano, y ſiendo d'el perſuadido, vino a dezir y confeſſar publicamente, pues eſte ſanctiſſimo doctor, con ſaber de la ley Iudaica mayores ſecretos que el meſmo Don Pablo, profeſſaua la ley Euangelica de Ieſu Chriſto, era la verdadera ley y carrera de la ſaluacion la de los Chriſtianos, y aſſi recibió el ſanto Baptiſmo, renunciando eſpontaneamente la dureza paſſada. D'eſta manera Don Pablo vino a ſer Chriſtiano, por la doctrina de Sancto Thomas, y con legitima razon, dizen los theologos, que quien ſabe a Sancto Thomas, ſabe todo, y quien a el no ſabe, no ſaber nada.

Despves eſte celebre varon con el diſcurſo d'el tiempo vino meritiſſimamente a ſer Obiſpo de Carthagena, y de alli paſſó al obiſpado de Burgos, de la qual ciudad tenia el meſmo ſu naturaleza. Fue excelente prelado, grãde philoſopho y theologo, y ſingular predicador, y de grande conſejo, y marauilloſo ſilencio, y prudencia. Eſcriuió muchas obras, en eſpecial el libro que ſe llama Eſcutrinio de las eſcripturas, que es de grande volumen, y las adiciones a la Poſtila de Nicolao de Lyra ſobre la Biblia, y otro tratado de la Cena d'el Señor, y otro de la Generacion de Ieſu Chriſto, con otras obras. No ſolo el meſmo fue grande letrado, pero en tiempo que en el Iudaiſmo fue caſado, tuuo tres hijos, grandes letrados, de los quales el mas ſeñalado, fue Don Alonſo de Carthagena dean de Segouia, que ſucediendo en el obiſpado immediatamente al padre, fue Obiſpo de Burgos, de quien en las hiſtorias de los Reyes Don Iuan el ſegundo, y Don Henrique el quarto ſu hijo ſe hará larga relacion, y fue el que eſcriuió en lengua Latina la Genealogia de los Reyes de Caſtilla y Leon, que algunas vezes ſe ha citado. El otro hijo fue Don Gonçalo Obiſpo de Palencia, prelado de muchas letras y erudicion. El tercero fue Aluar Garcia de Sancta Maria, que refieren, auer eſcripto la chronica d'eſte Rey Don Henrique, la qual haſta agora yo no he viſto, y parte de la chronica de ſu hijo el Rey Don Iuan el ſegundo. Eſte notable prelado Don Pablo, por auer ſido Obiſpo de Burgos, es llamado entre los theologos el Burgenſe, el qual con ſer conuerſo, aconſejó al Rey Don Henrique, por cauſas notables que a ello le deuieron mouer, que a ningun Iudio, ny conuerſo, no recibieſſe en el ſeruicio de ſu caſa Real, ny en el conſejo, ny en otros officios publicos Reales de ſus reynos, ny en la adminiſtracion d'el patrimonio Real. Coſa notable, que con ſer d'ellos el meſmo ſapientiſſimo prelado, fueſſe d'eſte parecer contra ſu propria nacion.

El

EL Rey Don Henrique con la ayuda de tan ſabios varones, como abundaua ſu conſejo, acertó a gouernar ſus reynos, no ſolo en paz de los Principes ſus circunuezinos, pero tambien en grande juſticia, encomendado los officios de gouernacion a perſonas, que no ſolo fueſſen doctas, pero de buena conſciencia, a los quales ſabiendo bien conoſcer, les remuneraua ſus trabajos, y a los malos juezes caſtigaua con ſeueridad y rigor, como lo deué hazer los buenos Reyes. Supo domar a los ſoberuios, vſando de clemencia con los flacos, y con la paz, que caſi ſiempre tuuo, enriqueció a ſus vaſſallos, los quales en el tiempo de ſu reyno, ſe tuuieron por felices y bienauenturados. Con eſtas coſas recogiendo grandes theſoros, los guardó en el alcaçar de la ciudad de Segouia, a lo qual ayudó tambien ſu condicion, de no ſer muy liberal, aunque daua muchas quitaciones a ſus criados, y a las perſonas que merecian, y en eſpecial a la Reyna Doña Beatriz ſu madraſtra mãtuuo y conſeruó en la Real auctoridad, que merecia, y aun en ſu teſtamento mandó al tiempo de ſu muerte, que ſele dieſſe todo quanto en vida le ſolia dar. Aunque el Rey Don Hẽrique ſupo recoger theſoros, no lo hizo con gemido de los pobres y ſubditos, y aſſi lo affirman los auctores que d'el hablan, entre los quales, en aquella breue hiſtoria de mano de letra antigua, que hallé en el moneſterio de nueſtra Señora de Valbanera, que es vna ſumaria relacion de los Reyes, que en Caſtilla y Leon reynaron, deſde el Rey Don Pelayo, haſta eſte meſmo Rey Don Hẽrique, ſe eſcriue vna coſa muy notable ſuya, digna de no paſſar en ſilencio, deziẽdo, que aconſejandole algunos de ſus priuados, que a los reynos pidieſſe moneda, y otros tributos, no lo queria aun oyr, reſpondiendo. No me lo digays, y ſed cierto, que mayor miedo tengo yo de las maldiciones de las gentes de mis reynos, que de quãtos Moros ay allende d'el mar y aquende. Razones fueron eſtas de Rey Catholico, temeroſo de Dios, por lo qual mereció ſer muy amado y obedecido, no ſolo de ſus ſubditos, mas tambien de ſu propria ſangre, de que ordinariamente ſuele reſultar la mayor parte de las inquietudes y deſobediencias a los Reyes, y aſſi ordenó Dios, que el infante Don Fernando ſu hermano le fueſſe tã obediẽte y leal, qual jamas aun hijo nunca lo vuieſſe ſido tanto en eſtos reynos con los Reyes ſus proprios padres. Mucha parte d'eſta pureza de conſciencia, eredó el Rey Don Henrique de la Reyna Doña Leonor ſu madre, de quien en la meſma obra ſe refiere, lo que en el capitulo veynte y vno d'eſte libro queda eſcripto. Eſto d'el Rey Don Henrique deue ſer exemplo ſingular a todos los Reyes y Principes Chriſtianos, que temen a Dios, cuyas vezes tienen en el gouierno d'el mundo, y por ſer coſas tan notables, las he querido referir en la hiſtoria d'eſte catholico Principe. Al qual en el coger de los theſoros ayudó mucho la induſtria y ſolicitud de ſu grande priuado el Cardenal Don Pedro de Frias, Obiſpo de Oſma, de quien el Rey hazia grande confiança, aunque deſpues el Cardenal vino, a ſer malquiſto, por ſer intereſſable para el patrimonio Real, ſiendo los grandes de los reynos, los que mas ſe quexauan.

YA que el Rey Don Henrique no tuuo muchas guerras, reparó todas las ciudades, villas y caſtillos de la frontera de los Moros, auiendo con Mahomad Rey de Granada, y con ſu hijo el infante Iuceph hecho tregua en vida d'el Rey Don Iuan ſu padre, y confirmado la deſpues el meſmo. Tambien edificó el alcaçar de la ciudad de Carthagena, y reedificó los de Murcia y Madrid, que en tiempo d'el Rey Dõ Henrique ſu aguelo ſe auia quemado. En las coſas tocãtes a las fabricas de religion, fundó la caſa Real de los Cartuxos Miraflores de Bur-

gos,viendo que el Rey ſu padre auia hecho la d'el Paular de la meſma orden, y otros moneſterios. A eſta caſa de Miraflores,hizo vn cercado,que duracaſi vna legua, de la qual orden Cartuxana, ay en los reynos d'Eſpaña,las caſas ſeguiétes.En la prouincia de Tarragona,vna llamada,*Scala Dei*,que quiere dezir eſcalera de Dios,que es la mas antigua d'Eſpaña. La ſegunda en el arçobiſpado de Valencia,llamada *Porta cæli*,que con no menos excelente nombre que el paſſado,quiere dezir puerta d'el cielo.La tercera en el obiſpado de Segouia el Paular. En el arçobiſpado de Seuilla, no lexos de la meſma ciudad Sancta Maria de las Cueuas.Enel obiſpado de BarcelonaMõtalegre.Enel obiſpado de SegorueVal de Chriſto.En el obiſpado de Burgos, cerca de la meſma ciudad,eſta Real caſa de Miraflores. En el obiſpado de Palencia,la caſa de Añiago cerca de Valladolid.En el obiſpado de Caliz,la caſa de Xerez,hija de la de Seuilla.En el arçobiſpado de Granada,la caſa de Granada,hija de la d'el Paular. En el obiſpado de Mallorca, la de Ieſus Nazareno. Fauoreció eſte Principe a las ordenes Mendicantes,ſiendo en particular deuoto de la religion de los Menores, y de ſu glorioſo inſtituydor Sant Franciſco,teniendo la meſma deuocion la Reyna Doña Cathalina ſu muger,Princeſa muy caritatiua,aquiẽ enla cõcordia de las pazes, que el duque ſu padre aſſentó con el Rey Don Iuan,le fueron dadas por ſuyas la ciudad de Soria,y villas de Almaçan, Atiença,Deça, con el ſeñorio de Molina. Fue eſta Reyna de perſona abultada, alta de cuerpo,muy grueſſa,blãca,rubia, y colorada, que es propria de la naciõ Yngleſa,aunque no el ſer grueſſo.En ſus meneos parecia tanto hombre como muger,y en ſus cõdiciones honeſta,en el veſtir perſona y razones llana,y muy liberal y magnifica,y virtuoſa,y amiga de juſticia,aunque demaſiado ſometida a ſus priuados, y no biẽ regida en ſu perſona,antes dada algo al vino.D'eſto vino en los vltimos dias de ſu vida a grande enfermedad de perleſia, de que quedó, no muy ſuelta de lengua, ny libre de ſu perſona.

IVAN *Galeacio Vizconde,ſeñor de Milan, veniendo a ſer vnico Principe de aquel eſtado por la priſion de ſu tio Bernabe Vizconde,fue tanto ſu poder y auctoridad,que vino por el rigor delas armas,a ſer el mayor Principe de Italia,q̃ no tuuieſſe corona Real,porque le obedecian Milan y Pauia,Monfrẽgal,Bercelli,Nouara, Aquis, Alua, Alexandria,Berdona,Bouio,Parma,Plazẽcia,Regio,Bolonia,Piſa,Sena,Maſa,Goſertho, Cluſio, Peroſa, Aſſiſio,Nucera,Beluna,Fletro,Vicẽcia,Verona,Breſa,Bergomo,Coma,Cremona, Crema, y otras muchas tierras.Con tan grande poder deſſeando mejorar el titulo,que ſus predeceſſores auian tenido, embió por embaxador para el Emperador VVenceſlao al Arçobiſpo de Milan,y pidiendole titulo de duque de Milan,le offreció por ello grande ſuma de dineros,y al cabo dandole cient mil Florines le obtuuo. Cuyas inſignias con grãdes ſolennidades y fieſtas publicas por manos d'el meſmo Arçobiſpo recibió por el mes de Septiembre d'el dicho año de mil y trezientos y nouenta y cinco,que fue el año trigeſimo quinto, que ſucedió en el ſeñorio de Milan a ſu padre Galeacio Maria Vizconde, y el decimo ſeptimo que a ſu tio Bernabe Vizconde auia que deſpojára de la parte de ſu eſtado.D'eſta manera Iuan Galeacio,vino a ſer primer duque de Milan en eſte año,por gracia d'el Emperador VVenceſlao,y no en el año paſſado de ſetenta y ocho,ny en el de ochenta y dos, como algunos han creydo, ny tampoco en el de ochenta y cinco,que es yerro de pendola,por dezir nouenta y cinco.Deſpues gozo el duque Iuan Galeacio d'eſta dignidad tan benemerita en ſiete años,y ſu muerte ſe ſeñalará en ſu deuido lugar.*

CAPI-

## CAPITVLO XLIX.

**De las dolencias d'el Rey Don Henrique, y diligencias que hazia en ſaber la forma de gouernacion de los Principes eſtrangeros, y principio d'el Cruz de Calatraua, y guerra de Portugal, con la tregua, y coſas tocantes a la ſchiſma, y ſuceſſo de la religion de los Dealbatos.**

EL Rey Don Henrique, haſta los diez y ſiete años de ſu edad, y ſexto de ſu reyno, permaneſció en ſemejantes cõdiciones y compliſiones y actos de virtud, pero deſpues començó a mudarſe en algunas por grandes enfermedades, que le ſobreuenieron deſde el año de mil y trezientos y nouenta y ſeys, haſta la fin de ſus dias, a cuya cauſa eſte 1396
Principe es cognominado el Enfermo. Las largas dolencias, no ſolo le dañaron la compliſion, pero tambien le affearon el geſto, quitando le ſu primer ſemblante y parecer, parandole tan flaco, que le faltaua, lo que a la Reyna ſobraua en carnes. Con los grandes trabajos y enfermedades, vino a la fin de ſus dias, a hazerſe peſado y triſte, y aun a vezes enojoſo y graue de verle, lleno de melancolia, que lo mas d'el tiempo eſtaua ſin compañia, pero no obſtante eſto, traya bien regida ſu caſa y reynos, ſiendo coſa, de que ſe preció, y preſumió mucho, ayudando ſe de ſus miniſtros. Eſcriuen d'eſte Principe, que deſſeando ſaber la orden y forma, que los otros Reyes, y grandes ſeñores eſtrangeros tenian en la gouernacion de ſus reynos, y eſtilo de adminiſtrar juſticia, que haziendo grãdes coſtas y expenſas, embió ſus embaxadores, no ſolo a las cortes de los Reyes Chriſtianos, fuera d'Eſpaña, como ſon Francia, Ynglaterra, Alemaña, Napoles, Vngria, Bohemia, y Oriental Imperio, y de otros muchos Principes y ſeñores de grande cuenta y potentados, republicas y Principes eccleſiaſticos: pero tambien a las de los Reyes infieles, aſſi como al de Marruecos y Tunez, y en eſpecial al Soldan de Egypto, con quien el Rey Don Iuan ſu padre auia tomado amiſtad, y conoſcimiento, quando la libertad d'el Rey de Armenia, ſegun breuemente ſe dixo, y tambien al gran Tamorlan, que otros llaman Tamberlan potentiſſimo Principe, de quien queda hablado, que en eſtos dias de vn pobre hombre auia venido a ſer el mayor Principe de ſus tiempos. Tambien embió ſus embaxadores a Baiazeto, primero d'eſte nombre, quarto Rey de los Turcos, y a otros ſeñores, de modo que informandoſe d'el eſtilo de todos ellos, quiſiera reformar las coſas de ſus reynos, procediendo eſto de la Real grandeza de ſu alto coraçon: porque los generoſos animos, como fue el d'eſte eſclarecido Rey, apetecen coſas grandes, dignas a la Real Mageſtad. En eſte año de nouenta y ſeys Don Gonçalo Nuñez de Guzman maeſtre de Calatraua, impetró vna bula d'el Pontifice Benedicto, pretenſo Papa, para que los caualleros de ſu orden, en lugar d'el eſcapulario negro, inſignia primera de ſu religion, traxieſſen la crux colorada quadrada, que traen haſta nueſtros tiempos, auiendola principiado agora. En eſtos tiempos dos Sanctos religioſos de la orden de Sanct Franciſco, deſſeando enſeñar a los infieles el Sancto Euangelio de Iheſu Chriſto, fueron a predicar a los Moros de la ciudad de Granada, con animo de recibir martyrio, ſi neceſſario fueſſe, donde el Rey Mahomad los martyrizó en el año de mil y trezien- 1397
tos y nouenta y ſiete, a inſtancia de los alfaquies de la meſma ciudad, que al Barbaro Rey ſe quexaron, como ſe referirá mas largo en la hiſtoria de Granada.

Las guerras que el Rey Don Henrique ſe halla auer tenido, fueron dos, de las quales la primera le ſucedió con Don Iuá Rey de Portugal, el qual con ocaſion de las cauſas, que quedan referidas de no ſe auer acabado de firmar las treguas dentro d'el termino aſſignado, eſtando altiuo por las victorias que en tiempo d'el Rey Don Iuan alcançó, no quiſo guardar la tregua de los quinze años con el concertada, y deſpues confirmada, ſiendo embaxador de Portugal Aluar Gonçalez Camelo prior de Sanct Iuan d'el reyno de Portugal. Por lo qual con eſta ocaſion, no bien baſtante, rompiendo la tregua, entró en tierras de Caſtilla, y tomando la ciudad de Badajoz, prendió en ella al mariſchal Garci Gutierrez de Herrera, que dentro ſe hallaua. D'eſte hecho d'el Rey de Portugal, indignãdo ſe el Rey Don Henrique, començó a hazer rezia guerra contra Portugal, por mar y tierra, ſiendo almirante mayor de Caſtilla Dõ Diego Hurtado de Mendoça. El qual lleuando grãde armada de naos y galeras, hizo mucho daño en las marinas de Portugal, combatiendo algunas tierras muy esforçadamente. Entre las de mas victorias nauales, que los Caſtellanos alcançaron, ſucedió, que ſiete galeras d'el Rey de Portugal, que de Genoua venian, cargadas de diuerſos generos de armas defenſiuas y offenſiuas y vituallas y otras coſas, y mucha gente, topando con cinco galeras de Caſtilla, pelearon los Caſtellanos de tal manera, que tomando quatro d'ellas, y la vna encallando, huyeron las dos, y de la gente de la chuſma echaron a fondo haſta quatrocientas perſonas. Las quatro galeras ſiendo traydas a Sanct Lucar de Barrameda, fue mucho lo que el Rey Don Henrique holgó d'eſta victoria, la qual paſſó por el mes de Mayo d'eſte año.

En tres años que la guerra duró, puſo el Rey Don Henrique en grande aprieto y eſtrechura al Rey de Portugal, de cuyos reynos durante eſta guerra paſſaron a Caſtilla muchos fidalgos Portugueſes, a ſeruir al Rey Don Henrique, de quien ſiendo muy bien acogidos, heredó a muchos d'ellos. Entre los quales fueron los mas principales, que con cient lanças paſſaron, Martin Vaſquez de Acuña, y ſus hermanos Gil Vaſquez y Lope Vaſquez de Acuña, y Iuan Fernandez Pacheco y ſu hermano Lope Fernandez Pacheco, y tambien Aluar Gonçalez Camelo prior de Sanct Iuan, y otros fidalgos y caualleros. Si el Rey Don Henrique, como era mas amigo de quietud, que de eſtruendo de armas, vuiera bien apretado eſta guerra, viera ſe el Rey de Portugal en mayor angoſtura, por tenerle el Rey Don Henrique hartas ventajas. El Rey de Portugal, haziendo guerra por la parte de Galizia, tomó la ciudad de Tuy, y tambien por la de Eſtremadura, puſo aſſidio ſobre la villa de Alcantara. A cuyo ſocorro embiando el Rey Don Henrique al condeſtable Don Ruy Lopez de Aualos, que al condeſtable Don Pedro conde de Traſtamara auia ſucedido en eſte officio, no ſolo ſocorrió la villa, y hizo, que el Rey de Portugal, que tenia los años paſſados mucha gente acoſtumbrada a victorias de Caſtellanos, dexando al cerco, ſe retiraſſe a ſus reynos, mas aun ſin hallar reſiſtencia, entró el condeſtable en Porrugal, donde anduuo muchos dias haziendo daños, y tomó por combate a Peña Macor, villa fuerte, de donde tornó a Caſtilla. A la meſma ſazon Don Gonçalo Nuñez de Guzmã maeſtre de Calatraua, y Don Diego Hurtado de Mendoça almirante de Caſtilla, y Diego de Eſtuñiga juſticia mayor d'el Rey, y Pero Suarez de Quiñones adelantado mayor d'el reyno de Leon, y otros muchos grandes ſeñores y caualleros tenian cercada la villa de Miranda de Duero. A cuyo cerco acudiendo el condeſtable

Don

Don Ruy Lopez, fueron mucho mas apretados los cercados, los quales embiando a requirir al Rey de Portugal, les ſocorrieſſe, pero dentro d'el termino, con los cercadores aſſignado, no lo haziendo, rendieron la villa a los Caſtellanos, y deſpues paſſadas entre los Reyes hartas contiendas en los tres años que duró la guerra, ſe hizo nueua tregua, la qual ſe concertó, tornando cada vno lo que ſe auian tomado.

Las coſas de la ſchiſma de la Ygleſia de Dios, paſſando ſin remedio, deſpues el Rey Don Henrique quiſo vnirſe con el Rey de Francia ſu amigo, de quien en eſte caſo era cada dia muy ſolicitado. Para mas juſtificacion d'el negocio, hizo el Rey juntar en la ciudad de Salamanca grande congregacion de prelados y religioſos, y doctores, y perſonas de ſancta vida, para que conferieſſen y dieſſen algun medio en la forma que ſe deuia tener en la vnion de la Ygleſia Catholica, y porque algunos Principes con ambos Pontifices, pretenſos Papas, auian tratado, que por via de compromiſſo ſe deshizieſſe la ſchiſma, la mayor parte d'eſta congregacion de Salamanca fue de contrario parecer, dando grandes cauſas y razones, y porque ſiempre era el Rey Don Henrique en eſte negocio importunado d'el Rey de Francia, vino al cabo a juntarſe con el, y aun deſpues no paró haſta caſi quitar la obediencia al Pontifice Benedicto. De lo qual el Rey de Aragon ſu tio teniendo ſentimiento, le embió por el mes de Septiembre d'eſte año por ſus embaxadores a Vidal de Blañes y micer Ramon de Francia, los quales hallando al Rey en Salamãca, demoſtraron ante los d'el conſejo el grande ſentimiento, que el Rey de Aragon ſu ſeñor tenia, de auer ſe ſin comunicacion ſuya vnido en aquel arduo negocio con el Rey de Frãcia, a lo qual el Rey Don Hẽrique dió las reſpueſtas q̃ le parecieron decentes. En eſta congregacion de Salamãca, que fue muy celebre ſe ordenó, dieron por parecer, que ambos Pontifices que ſe llamauan Papas, ſe juntaſſen en vn lugar ſeguro, y reuocando los proceſſos, que los vnos contra los otros ſe auian hecho, los dos dentro de cierto termino declaraſſen la orden, que ſe podia tener, en quitar dentro de termino limitado la ſchiſma, y durãte aquel plazo, dieſſen vn ſolo y vnico paſtor a la Ygleſia: y en caſo contrario, que ambos renunciaſſen el derecho que pretendian tener a la ſilla de Sant Pedro. Eſta declaracion fue tenida por muy ſancta, y de conſejo muy maduro, aunque con el vno ny con el otro no ſe pudo effectuar nada.

*En eſtos meſmos tiempos d'el Rey Don Henrique, en toda Ytalia, eſpecialmente en las tierras de Lombardia, començó vna nueua manera de religion, que cauſó en todos los pueblos admirable y grãde mouimiento, porque con mueſtras y documentos de heruor eſpiritual, ſe lleuantaron muchas gentes, que baxando d'el Saboyano y Piamontes, començaron por las ciudades a andar de dos en dos en forma de proceſſion, pidiendo con grandes bozes y gemidos miſericordia. Cantauan diuerſos pſalmos y hymnos, y ſobre todo cantauan aquellos verſos de Sanct Gregorio, que comiençan.* Stabat mater doloroſa, iuxta crucem lachrymoſa, *y cantauan la Ledania y muchos verſos de Sanct Bernardo. El habito que trayan era no menos eſtraño, veſtiendoſe de lienço blanco, haſta los pies, con vnos capillos tan grandes que cubrian los ojos, y andauan deſcalços. Fue tanta la deuocion, que con eſtos mouimientos entró en los coraçones de los hombres, que tomauan eſta via y compañia, no ſolo hombres, pero aun mugeres, y multitud de muchachos y muchachas. No menoſpreciauan eſta ſociedad los Obiſpos y clerigos y aun religioſos de todas las ordenes, y aun haſta los Principes, por lo qual acontecia andar a millares los hombres a diez mil, y aun quinze mil en numero, diſcurriendo por las prouincias y ciudades de*

*Ytalia. En la qual començó eſta compañia a llamarſe religion de los Dealbatos, como quien dize Blancos. En todas las cruzes que topauan por los campos, ſe proſtrauan en el ſuelo tres vezes, y en cada pueblo donde auia copia de templos, viſitauan tres yglesias, y hazian celebrar muchas Miſſas con grande ſolennidad. Quando topauan con las cruzes, eran eſtrañas las grandes bozes y gemidos que dauan, implorando miſericordia, y por las ciudades y pueblos por donde paſſauan, yuan predicando, y amoneſtando el camino de la peninitencia, y dolor de ſus pecados, y emiẽda en lo futuro. Principio ſe eſta manera de religion*

1398 *en el año de mil y trezientos y nouenta y ocho, pero como auia ſido coſa fundada ſin el cimiento y orden neceſſaria, luego començó poco a poco a diminuir, y perecer, auiendo ſegun algunos auctores, ſolos tres meſes que tuuiera principio, ſi en la cuenta no tienen daño. Eſtas gentes blancas no ſolo diſcurrieron por toda Ytalia, mas aun paſſando a Sicilia ſe hinchió d'ellos toda la yſla, y aſſi creo, que duró mas de tres meſes. Fue el que dió origen a eſta manera de religion vn ſacerdote, lleno de modeſtia y templança, tenido por ſancto, el qual diſcurriendo por las regiones de Ytalia, fue preſo en la ciudad de Viterbo, por mandado d'el Pontifice Bonifacio, que durante la ſchiſma, contandoſe por noueno d'eſte nombre, tenia ſu ſilla en Roma, el qual no teniendo a eſte ſacerdote por ſancto, ſino ſuperſticioſo, le hizo quemar, pereciendo con el la nueua religion, que aun a algunos potentados de Ytalia dió no pequeño cuidado, ſoſpechando, que por ventura con algunas cautelas de enemigos, no reſultaſſe d'eſtas gentes vſurpacion de ſus eſtados.*

## Capitvlo l.

**De las ſeñaladas obras de Don Pedro Theonorio Arçobiſpo de Toledo, y muerte ſuya, y coſas de la ſchiſma de la yglesia, y ſuceſsion d'el Occidental Imperió.**

1399 LOs negocios de la gouernacion de los reynos, lleuando mucha orden, llegó el año de mil y trezientos y nouenta y nueue, en cuyo principio por el mes de Hebrero el Rey Don Henrique ſe hallaua en el moneſterio de Sancta Maria de Pelayos. Donde deſpachó algunas coſas tocantes a la gouernacion, porque ſiendo zeloſo a la adminiſtracion de ſu republica daua audiẽcia en qualquiera parte a los negocian- tes, deziendo, ninguna coſa cauſarle tanta pena, quanto el ver a la larga en ſu corte a los hombres, que con el y con ſus miniſtros tenian que negociar. La hiſtoria auiendo venido dando relacion de Don Pedro Thenorio Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas, ſerá bien, que antes de paſſar mas adelante, ſeñalemos ſu muerte, notando primero algunas coſas ſuyas epilogalmente. Eſte excelente prelado, natural de Tauira, d'el conoſcido linaje de los Thenorios, cuyo ſolar es en Galizia, y hijo de vn cauallero de pequeño eſtado, fue varon muy ſeñalado en los tiempos de los Reyes Don Henrique el ſegundo, y Don Iuan el primero, y d'eſte Rey Don Henrique. En los largos años de ſu pontificado ſe vió en muchos y arduos negocios de los reynos de Caſtilla, en los quales ſe aprouechó d'el cõſejo de muy muchos varones doctos, que ſiempre traya en ſu acompañamiento y ſeruicio, ſiendo el meſmo excelente doctor, de grande juyzio y entendimiento, aunque riguroſo y profiado, de lo qual aun no dexó de gloriarſe. Fue amigo de la juſticia, caſto, muy limpio, buen Chriſtiano, y tan cuidadoſo de ſus ouejas, que por ello ſolia perſonalmente viſitar ſu arçobiſpado, ſiendo coſa que en eſtos tiempos pocos prelados hazian, ny lo hazen en nueſtros dias todos. Con toda la priuança, que con los Reyes tuuo, nunca pidió, ny alcançó para ſi ny para

deudos

deudos ſuyos ſolo vn vaſſallo. Edificó y reparó en ſu arçobiſpado muchas coſas publicas, eſpecialmente en la ciudad de Toledo, la puente de Sanct Martin, y el caſtillo de Sanct Seruando, nombrado comunmente Sanct Seruantes, cerca de la otra puente de la meſma ciudad, que llaman de Alcantara. En la villa de Talauera no tan ſolo fundó y dotó el moneſterio de Sancta Cathalina de la orden de Sanct Hieronymo, mas aun la ygleſia colegial de los canonigos, y otros notables edificios. En la claoſtra de la Sancta ygleſia mayor de Toledo edificó para ſu ſepultura vna inſigne capilla, de grande dote, con ſiete capellanes, que deſpues fueron acrecentados a numero de diez y ſeys, que es de las mejores capillas de aquel inſigne templo ſuyo. Donde tambien edificó ſu claoſtra, obra magnifica y Real, digna a tal prelado, el qual echó la primera piedra de ſus cimientos en quatorze de Agoſto dia Sabado, viſpera de la fieſta de la Aſſumpcion de nueſtra Señora d'el año paſſado de mil y trezientos, y ochenta y nueue, que fue diez años y algunos meſes antes de ſu fallecimiento. Fuera d'eſtas obras tan inſignes, rehedidicó eſte reuerendiſſimo Primado los Caſtillos de Canales, Alhamin y Almonacid, que ſon de la Ygleſia de Toledo, que por mandado d'el Rey Don Pedro fueron los años paſſados derribados. Deſſeando ayudar a las gentes de la frontera de los Moros, y a los Chriſtianos que eſtauan captiuos, edificó con grande zelo de caridad junto a Alcala la Real vn fuerte Caſtillo, donde los Chriſtianos captiuos, que de poder de Moros eſcapar pudieſſen, tuuieſſen comodidad de acogerſe, y en la torre mas alta d'eſta fortaleza, puſo vna lampara de azeyte de admirable grandeza, que reſplandeciendo caſi tres leguas, pudieſſen los Chriſtianos captiuos, tener buen tino, para ſe ſaluar, caminando de noche hazia el reſplandor de ſu luz. Entre Talauera y Guadalupe en la ribera de Tajo, edificó deſde los primeros cimientos la villa de Villa Franca con ſu ygleſia, y ſeys ſacerdotes de congrua dotacion para ſu ſeruicio, y vn hoſpital con dos patios, el vno para hombres, y el otro para mugeres, donde no ſolo fueſſen los pobres y peregrinos acogidos en vn dia, mas tambien ſeles dieſſe algo para ſu camino. En la meſma villa edificó ſobre Tajo vna puente de hermoſiſſima y fuerte fabrica de grandes y altas torres, y por ſer tal, ſe llama agora la meſma villa, Puente d'el Arçobiſpo, caſi perdiendo el nombre primero de Villa Franca, y de la meſma manera fabricó otras notables coſas. Fue eſte prelado en la diſpuſicion de ſu perſona alto de cuerpo, y de muy buena perſona, el roſtro encendido, lleno de barras, con boz rezia y muy ſonora, y de animo audaz, y no franco y liberal con los ſuyos, ny aun con los eſtraños, al reſpecto de la grandeza de ſu eſtado, poder y renta. Auiendo obrado coſas muy ſeñaladas, y paſſado de edad de ſetenta años, falleció en la ciudad de Toledo, en veynte y dos de Nouiembre, dia Viernes d'el dicho año de mil y trezientos y nouenta y nueue, con harto deſſeo de alcançar el año ſeguiente, que ſucedió centeſimo. Fue enterrado con la deuida decencia en la ygleſia mayor de la meſma ciudad en medio de la capilla, que el meſmo auia fundado en la claoſtra, y yaze en vna ſepultura de marmol. Por ſu muerte la ſancta ſede de Toledo, eſtuuo vacante en quatro años y algunos meſes, ſiendo la mayor parte de la cauſa la ſchiſma preſente. En eſta ocaſion gouernó eſta ſancta Ygleſia y ſu arçobiſpado Don Iuan Obiſpo de Siguença, y deſpues en el tiempo, que adelante ſe verá, ſucedió Don Pedro de Luna, de nacion Aragones, que fue ſexageſimo quarto Arço-

to Arçobiſpo de Toledo, el qual vino a ſer proueydo por auctoridad de ſu tio el Pontifice Benedicto, pretenſo Papa. El Arçobiſpo Don Pedro de Luna, fue hijo de Don Iuan Martinez de Luna, cauallero Aragones, hermano d'el Pontifice Benedicto, y era tio de Aluaro de Luna, que en los tiempos d'el Rey Don Iuan el ſegundo, hijo d'eſte Rey Don Henrique, vino a ſer conde- ſtable de Caſtilla, y maeſtre de Sanctiago, como en la hiſtoria d'el dicho Rey Don Iuan ſe verá claro. Eſte año de nouenta y nueue fue muy eſtraño, porque en toda la tierra vuo peſtilencia muy general, con que perecierõ grande numero de gentes.

Las coſas de la ſchiſma paſſando adelante, el Rey Don Henrique ſe vió arrepiſo, de auer quitado la obediencia a Benedicto, a quien el Rey de Francia de tal manera baxaua, quanto era coſa de grande eſcandalo, porque los dias paſſados vinieron los negocios a tanto rompimiento, que al Pontifice, los Cardenales de ſu propria obediencia, induzidos por el, le tuuieron con mano armada cercado en Palacio Apoſtolico de la ciudad de Auiñon. Peſando al Rey Don Henrique de negocios tan graues, embió por
1400 el mes de Enero d'el año centeſimo de mil y quatrocientos ſus embaxadores a la ciudad de Paris, a tratar con el Rey de Francia la vnion de la Yglesia, y eſtirpacion de la ſchiſma, la qual en algunas partes de Francia cauſó tales alteraciones, eſpecialmente en Bretaña, que toda la clerezia de aquella prouincia quitó la obediencia a ſus prelados, deziendo, que no les obedecerian, pues ellos no obedeſcian al Papa. Con los medios d'el Rey Don Henrique, el Rey de Francia, ſiendo tambien aſſi de los ſuyos aconſejado, ſe inclinó a tornar a obedecer al Pontifice Benedicto, ſiendo el duque de Borbon, el que eſto propuſo en ſu conſejo. D'eſta manera departe d'el Rey Don Henrique y de ſus prelados, y de los d'el conſejo y grãdes de los reynos de Caſtilla, ſe trabajó ſiempre en que la Yglesia Catholica fueſſe reduzida a la verdadera vnion de vn ſolo paſtor.

*En eſte tiempo imperaua en Occidente VVenceſlao Rey de Bohemia, que ocho años, antes que el Emperador Carlos quarto ſu padre falleciesſe, auia ſido electo por Rey de Romanos. Quando començó a imperar, ſallió tan deſſemejante al padre, que ſin curar d'el gouierno, ny reſpectar la mageſtad d'el Imperio, ny curar de coronarſe por los Pontifices Romanos, andaua, dando ſe a vicios y flaquezas, y a otros exercicios, no dignos a la dignidad ſuya. Tenia el Emperador VVenceſlao vn hermano, llamado Sigiſmundo, que ſiendo muy differente en las condiciones quanto no parecian procreados en vn vientre, por ſer tal le caſó luys Rey de Vngria y Polonia con ſu hija y eredera Maria, por quien vino deſpues a reynar en Vngria, auiendo padeſcido hartas difficultades, queriendo le priuar d'el reyno dotal. En Alemaña auia poca juſticia, o por mejor dezir ninguna, por la ſobrada floxedad y deſcuydo d'el Emperador VVenceſlao, al qual a eſta cauſa haſta los Bohemos ſus naturales vaſſallos ſele deſuergonçaron, a tenerle preſo en quatro meſes. Por eſtas coſas los Principes Alemanes con auctoridad de la Yglesia determinaron de priuarle d'el Imperio, para lo qual los electores d'el Imperio congregandoſe en la ciudad de Francfordia, declararon al Emperador VVenceſlao por indigno d'el Imperio, priuandole d'el enveynte de Agoſto d'el dicho año de mil y quatrocientos, auiendo veynte y dos años que imperaua. Elegieron por ſu ſuceſſor en diez de Septiembre a Roberto duque de Bauiera y conde Palatino d'el Rhin, vnico d'eſte nombre, centeſimo vigeſimo octauo Emperador, vno de los meſmos electores, el qual viendoſe con el Imperio, procuró reformar las coſas de Alemaña, pero por cauſa d'el Emperador ſu*

*dor ſu predeceſſor, que ſolo Rey de Bohemia auia quedado, halló tanta corrupcion, y por grandes empeños que el Emperador Carlos hizo de muchas tierras d'el Imperio, tan poca fuerça, que no le fue poſſible reduzir la dignidad Imperial, al poder y mageſtad, que en los tiempos paſſados tuuo, antes quedó de aqui adelante muy menoſcabado el eſtado d'el Imperio.*

## Capitvlo li.

De la inuencion de la deuota ymagen de Sancta Maria de Nieua, y coſas tocantes a la ſchiſma, y naſcimiento de la infanta Doña Cathalina, y aduerſidades d'el Pontifice Benedicto, y ſuceſsion d'el eſtado de Milan.

Cerca d'eſtos tiẽpos, en el reyno d'el Rey Don Henrique apareció la deuota ymagen dela villa de Sãta Maria de Nieua de grãde reuerẽcia y cõcurſo, ſiendo reuelada a vn ſancto varon, llamado Pedro, que por auer ſido tan venturoſo, en aparecer le la ſanta ymagẽ, fue deſpues llamado Pedro de Buenauentura. El qual manifeſtando el milagro al Obiſpo de Segouia, vino eſte prelado al lugar, donde la ymagen eſtaua, y alli començando a fundar vna ygleſia, la Reyna Doña Cathalina hizo moneſterio, dandole a los religioſos de la orden de Sancto Domingo de los Predicadores. El lugar proprio, donde la Sancta ymagen ſe halló, eſtá oy dia rodeado de rexas de hierro, y deſpues con el tiempo, veniendo a enſanchar la ygleſia, traſladaron la ſancta ymagen al altar mayor, donde eſtá agora. El ſancto varon Pedro de Buenauentura, acabó en ſeruicio de la virgen Maria ſus dias en aquel templo, en el qual fue enterrado en vna ſepultura de loſa, junto a la dicha rexa, y de alli fue deſpues traſladado a otro tumulo de la pared de la ygleſia, que eſtá a la parte de la claoſtra, y agora vltimamente le colocaron en la capilla mayor, donde en la pared de la parte d'el Euangelio fue pueſto, en vna caxa de ornato decente, en cinco de Agoſto d'el año de mil y quinientos y ſeſenta y quatro. Deſpues que la ſancta ymagen ſe halló, no tardó en començar ſe a fundar la villa, la qual de la aduocacion de virgen Sancta Maria, cuya era la ymagen, y d'el nombre d'el pueblo de Nieua, que eſtá caſi a media legua, fue llamada villa de Sancta Maria de Nieua. A cuyos vezinos y Real moneſterio concedieron los Reyes y Reynas de Caſtilla, grandes priuilegios y donaciones.

El Rey Don Henrique, como Catholico Principe, trabajando en quitar la ſchiſma, tornó en el año ſeguiente de mil y quatrocientos y vno a juntar los prelados y varones de letras de los reynos, para que algun medio ſe platicaſſe, para la vnion de la Ygleſia. Tratóſe que a la obediencia ſe tornaſſe a dar al Pontifice Benedicto, y que el medio ſe tomaſſe en el concilio general, que para effecto, tan neceſſario, ſe congregaſſe en alguna parte comoda, donde mas conuenieſſe. D'eſta forma el Rey Don Henrique determinó de tornar a dar la obediencia a Benedicto, al qual en eſta ſazon reuerenciauan por Papa los reynos de Caſtilla, Aragon, y Nauarra en Eſpaña, y fuera d'ella Francia, Eſcocia, Chipre, y tambien el eſtado de Sauoya. Las de mas prouincias de la Chriſtiandad obedecian a Bonifacio ſu aduerſo, aquien Benedicto llamaua intruſo, y antipapa: aunque haſta agora el Rey Don Henrique no vino a dar la obediencia a Benedicto. En fin d'eſte año la Reyna Doña Cathalina, hallandoſe en la ciudad de Segouia, 1401

en qua-

en quatorze dias d'el mes de Nouiembre, dia Lunes parió vna hija, llamada la infanta Doña Maria, la qual fue deſpues en largos años Reyna de Aragon. De ſu naſcimiento moſtró grande alegria el Rey Don Henrique ſu padre, el qual en eſtos años deſpues que de las tutorias ſallió, y como queda viſto a Don Fadrique duque de Benauente ſu tio prédió, fue muy obedecido de los ſuyos.

En estos dias el Pontifice Benedicto padecia hartos trabajos en la ciudad de Auiñon, auiendo ſe le rebelado la mayor parte d'el colegio de los Cardenales, en cuya concordia, pueſto caſo, que el Rey de Aragon, mediante continuas embaxadas, hazia todo lo poſſible, no era parte para quitar y pacificar el grande eſcandalo y turbacion, que entre el Pontifice y ſus Cardenales paſſaua. Queriendo el duque de Orleans, hermano d'el Rey de Francia poner alguna concordia entre el Pontifice y ſu colegio, embió a Auiñon al Obiſpo de Hueſca, y a Guillen de Mollon, para que conferieſſen de la concordia y vnion. Ellos tratando eſto con el Pontifice, con grande inſtancia, dióles por reſpueſta, que el por lo que a ſu anima, y a las de todos los fieles Chriſtianos tocaua, y por la neceſſaria vnion de la Yglesia, les daria paz, perdonando todas las injurias y offenſas, que a ſu perſona y a los ſuyos auian ſido hechas de parte de los Cardenales rebeldes. Los quales no admitiendo eſta reſpueſta, y pidiendo, que ſe tomaſſe orden en la vnion de la Yglesia, reſpondió, que como coſa que ſiempre con mucho coraçon auia deſſeado, el haria para eſto, juntar concilio general en la parte que al colegio meſmo de los Cardenales pareciеſſe, ſer mas comodo y decente. Era el colegio de los Cardenales tan fauorecido d'el Rey de Francia, que no contento de eſtar fuera de ſu obediencia, y aprouar lo que los Cardenales hazian, mandó por el mes de Hebrero d'el año de mil y quatrocientos y dos, en que eſta embaxada y interuencion d'el duque de Orleans paſſaua, que las llaues de las puertas y torres d'el palacio Apoſtolico de la ciudad de Auiñon ſe entregaſſen a Rubin de Bracamonte, y a Guillen de Mollon, caualleros de la caſa d'el duque de Orleans, para que ellos tuuieſſen la cuſtodia de la perſona d'el Pontifice, y mas mandó, que ningunas vituallas y mercadurias dexaſſen yr a Auiñon. D'eſta forma el Pontifice Benedicto vino a ſer muy opreſſo y vexado, y perdió la libertad de ſu perſona, cauſandole el pontificado hartos trabajos, deſde el dia que fue electo, haſta el tiempo que ſucedió ſu muerte, la qual ſeñalará la hiſtoria en la vida d'el Rey Don Iuan el ſegundo. El Pontifice ſiendo natural de Aragon, el que eſtas vexaciones ſuyas mas ſentia, era Don Martin Rey de Aragon, el qual a ſu remedio embiando en el año ſeguiente a Auiñon a Don Iayme de Prades, condeſtable de Aragon, eſte cauallero no ſolo puſo en libertad la perſona d'el Pontifice, mas aun hizo, que el condado de Venexino, que a los Pontifices tocaua, le reſtituyeſſe la obediencia, que a la ſede Apoſtolica deuia. De todos los trabajos y inquietudes d'el Pontifice peſaua al Rey Don Henrique, el qual aunque eſtaua fuera de ſu obediencia, ſiempre, como Catholico y Chriſtianiſſimo Principe, por ſu parte era con grande diligencia procurada la vnion de la Yglesia Catholica.

1402

Referido *ſe ha, como Iuan Galeacio Vizconde, vino a ſer primer duque de Milan, y primero ſe eſcriuió, como dos vezes fue caſado. D'eſtas ſeñoras la primera muger fue Yſabella, hija d'el Rey de Bohemia, que otros quieren ſer hija d'el ſeñor de Saboya, y d'ella vuo vna ſola hija, llamada Valentina, que en el año paſſado de mil y*

*mil y trezientos y ochenta y nueue la caſó el duque ſu padre en Francia con Luys duque de Orleans, hijo ſegundo de Carlos quinto d'eſte nombre Rey de Francia, cognominado el Sabio, y hermano de Carlos ſexto Rey de Francia, dádole en dote la ciudad de Aſte con todo ſu territorio, y grandes ſumas de dineros y otras coſas de grande precio y Real magnificencia. Por eſte matrimonio con el diſcurſo d'el tiempo ſu ſuceſſor Luys duodecimo d'eſte nombre Rey de Francia, que primero fue duque de Orleans, vino a pretender el eſtado de Milan, por la dependencia que d'eſte matrimonio tenia, ſiendo eſte el derecho, que los Reyes de Francia han pretendido al ducado de Milan, que deſpues le vinieron a perder por diuerſas cauſas, que algunas d'ellas yrá moſtrando la hiſtoria. La ſegunda muger d'el duque Iuan Galeacio Vizconde, ſegun queda notado, fue Cathalina ſu prima hermana, hija de Bernabe Vizconde, ſu tio, y della dexó dos hijos legitimos, de los quales el mayor fue Iuan Maria Vizconde, que en el eſtado le ſucedió, y el ſegundo ſe llamó Philipe Maria Angelo Vizconde, que tambien vino a ſer duque de Milan. Tambien dexó otros dos hijos naturales. Fue el duque Iuan Galeacio docto en las letras, ſabio en la arte militar, prudente en la gouernacion de ſu republica, y en los negocios aſtuto y ſagaz, de ſu perſona muy gentil hombre, y de magnanimo coraçon, y amigo de obras publicas. Entre las quales fabricó en ſola Pauia vna ſuperbiſſima torre de grande coſta, y para coſa de caça y monteria hizo el boſque de Pauia, que llaman el Parco, donde deſpues por los Eſpañoles vino a ſer preſo Franciſco Rey de Francia, primero d'eſte nombre, y en el fundó eſte duque vn inſigne moneſterio de la orden de los Cartuxos, de grande dotacion, y juntó en la meſma ciudad vna celeberrima labreria, no perdonando a coſta. Siendo el duque tan notable y raro Principe, haziendo dura guerra a los Florentines, a quienes traya en mucha apretura, ſucedió ſu muerte en Mariñan villa dela juriſdicion de Milan en el dicho año de mil y quatrocientos y dos, auiendo ſiete años, que era duque, y quarenta y dos años, que a ſu padre Galeacio Maria Vizconde ſucediera, y veynte y quatro años que a Bernabe Vizconde ſu tio y ſuegro quitára la parte de ſu eſtado. Su cuerpo, ſegun ſu teſtamento, fue enterrado, la mitad en el dicho moneſterio de los Carthuxos de Pauia, y la otra mitad en Sanct Antonio de Vienna, auiendo ſe diuidido el cuerpo en la yglesia mayor de la ciudad de Milan. Sucedióle en el eſtado ſu hijo primogenito Iuan Maria Vizconde, que fue ſegundo duque de Milan, y en el numero nueſtro de los ſeñores d'eſte eſtado el vigeſimo, ſegun la hiſtoria ha venido demoſtrando, el qual ſiendo de edad de ſolos quatorze años, vino a la ſuceſſion d'el eſtado juntamente con Cathalina ſu madre, que fue la primera duqueſa de Milan, Princeſa de grande valor. De la qual y de los demas ſus progenitores de la illuſtre familia de los Vizcondes, de tal manera el duque Iuan Maria Vizconde degeneró en todos los vicios, eſpecialmente de crueldades horrẽdas que cometia, que aun a la pientiſſima duqueſa madre ſuya, la hizo morir en priſion, porque le reprehendia ſus inhumanas condiciones, y d'eſto le ſucedió, no ſolo declinaciõ de eſtado, mas aun perdimiento de vida, ſegun lo notaremos en ſu lugar.*

## CAPITVLO LII.

### De la obediencia que el Rey Don Henrique dió al Pontifice Benedicto, y creacion de Don Pedro de Luna en Arçobiſpo de Toledo, y coſas notables d'el infante Don Fernando, y muger y hijos ſuyos.

SIENDO grande el cuidado, que el Rey Don Henrique, y los de ſu conſejo y prelados de ſus reynos teniã, para quitar la ſchiſma, y viẽdo, que las coſas yuan a la larga, el Rey halládoſe en Valladolid, ſiẽdo preſentes los embaxadores d'el Rey de Frãcia, reſtituyó la obediencia al Pontifice Benedicto, en veynte y ocho de Abril, dia Sabado d'el año de mil

1403 de mil y quatrocientos y tres, ſiendo tambien preſentes muchos prelados y grandes de ſus reynos. Eſte acto hizo con mucha ſolennidad y mageſtad, auiẽdo harto trabajado los embaxadores de Francia, en que por algunos dias differieſſe, pero no lo quiſo hazer el Rey. En eſte meſmo año en treynta dias d'el mes de Iulio el Põtifice Benedicto promouió al arçobiſpado de Toledo a ſu ſobrino Don Pedro de Luna, doctor en derecho Canonico y adminiſtrador dela ygleſia de Tarragona, pero no fue conſagrado, haſta el tiempo que la hiſtoria ſeñalará, y en el meſmo dia fue proueydo al arçobiſpado de Seuilla Don Alõſo de Exea.

El Rey Don Henrique, ſegun queda referido, ſiendo Principe muy obedecido de los ſuyos, y gouernando ſus reynos en mucha paz, y tranquilidad, ningun ſeñor auia en el reyno, con ſer le todos obedientes, que tanta ſubmiſſion y obediencia le moſtraſſe, como el infante Don Fernando ſu hermano, duque de Peñafiel, excelente Principe. D'el qual allende de ſus grandes virtudes, ſe eſcriue, auer ſido hermoſo de geſto, benigno, ſoſſegado, caſto, honeſto, muy deuoto y catholico. Tuuo la habla vagaroſa y floxa, y en la expedicion de los negocios ſallió algo tardio por ſu natural inclinacion, y tan patiente y ſuffrido, que no parecia auer en el enojo ny yra, haziendo ſus coſas cõ maduro cõſejo. Fue liberal a los que le ſeruian, mas amigo de quietud, que de bullicios, de donde reſultó la grande obediencia, que daua al Rey Don Henrique ſu hermano, quanto era marauilla, porque como en las precedentes vidas de Reyes ſe ha viſto, ſiẽdo los infantes, los que ſuelen alterar los reynos de los Reyes ſus hermanos y deudos, eſte antes hazia lo contrario. Aunque por ſinieſtras y falſas relaciones, que en eſto hizieron al Rey ſu hemano, fue algo apremiado y encogido d'el, pero no dando lugar a las ſoſpechas y aſpereza d'el Rey, tuuo mucha paciencia, eſtando con grande humildad en ſu obediencia. Eſto reſultó no ſin alguna cauſa, porque eſtando el Rey Don Henrique vexado de continuas dolẽcias, algunos grandes de los reynos tentaron y requirieron al infante, pues el Rey ſu hermano eſtaua tan apremiado de enfermedades, quanto no podia bien ocuparſe en la gouernacion de los reynos, tuuieſſe por bien, de tomar la gouernacion d'ellos, a lo qual ellos le ayudarian con ſus perſonas y eſtados, pero viẽdo el, que eſto no ſe podia hazer ſin grandes eſcãdalos y rebueltas, y ſobre todo reſultaua contra la deuida fidelidad al Rey ſu hermano y ſeñor, no ſolo quiſo hazer, mas ny aun tentar, dexando todas las coſas a la prouidencia diuina, y por tanto dió nueſtro Señor a eſte infante aun en vida grandes reynos temporales. La cauſa que mouia a los grandes, a perſuadir eſto al infante Don Fernando, era, por peſar les de ſer regidos de particular perſona, porque andando el tiempo, vino a caer toda la gouernacion de los reynos en el condeſtable Don Ruy Lopez de Aualos, cauallero natural de Vbeda, hijo de vn hombre, ſin eſtado, pero de buẽ linage, cuyo apellido moſtrado ha la hiſtoria ſer antiguo en Nauarra, como por antiguas eſcripturas queda cõprobado. Fue eſte condeſtable perſona de buẽ geſto y cuerpo, alegre, gracioſo, de cõuerſacion amigable, muy esforçado, de gran de trabajo, y en las guerras muy cuerdo, diſcreto, y en las razones breue, y muy atentado, y dize ſe, que tenia gentil gracia en el dançar.

La infanta Doña Leonor, condeſa de Alburquerque, muger d'el infante Don Fernando, fue excelente Princeſa, y de grande eſtado, porque allende d'el condado de Alburquerque, y ſeñorio de las cinco villas d'el Infantazgo, eran ſuyas las villas de Haro, Briones, Cerezo, Vilhorado, Ledeſma, Codeſera, Azagala, Alconchel, Medellin, Alconeta, y diera le el Rey Don Iuan ſu primo,

Villa-

Villalon, Vrueña con ſu tierra, en trueco de otras. Eſta ſeñora ſe llamó primero Doña Vrraca, y por ſu grande eſtado, y ſer riquiſſima fue cognominada la Rica Hembra. Era eſta infanta muy virtuoſa y noble en ſus condiciones, de quien vuo el infante ſu marido cinco hijos varones. El primero Don Alonſo, que fue Rey de Aragon, Napoles, y Sicilia. El ſegundo Don Iuan, que primero fue Rey de Nauarra, y deſpues de Aragon y Sicilia. El tercero Don Henrique, que fue maeſtre de Sanctiago. El quarto Don Sancho, que fue maeſtre de Alcãtara. El quinto Don Pedro, que no ſiendo Rey ny maeſtre, vino a morir en las guerras de Napoles. Eſtos cinco hermanos fueron muy conoſcidos en Eſpaña, y aun en el mundo, ſiendo llamados los infantes de Aragon, de los quales la hiſtoria hará ſufficiente relacion. Tuuo mas el infante Don Fernãdo dos hijas, que fueron llamadas infantas de Aragon, Doña Maria, que caſó con ſu primo Don Iuan, ſegundo d'eſte nombre Rey de Caſtilla, y Doña Leonor, que fue muger de Eduardo, vnico d'eſte nombre, onzeno Rey de Portugal.

## Capitvlo Liii.

### Que officio ſea el d'el condeſtable, y vn cathalogo de todos los condeſtables de Caſtilla, y los primeros condeſtables de Aragon, Portugal, y Nauarra.

AVIENDO dexado offrecido en algunas partes d'eſta chronica, que antes de dar fin a ſu diſcurſo, ſe daria noticia d'el officio y dignidad de la condeſtablia: bien ſerá que antes de entrar en mas numero de condeſtables ſe haga, pues tenemos en las manos al tercero, Don Ruy Lopez d'Aualos. Eſte officio y dignidad es la primera en eſtos reynos, deſpues de la Real, Principe infante, y maeſtres de las religiones militares, Santiago, Calatraua y Alcantara, cuyas principales prerogatiuas ſon juſticia mayor y capitan general de los exercitos, y preſidẽte en todos los negocios, el qual deue determinar todos los caſos, y de ſu inſtancia no ay apelacion, ſino a la perſona Real, aſſi en ciuil, como en criminal, en ambos con mero y miſto imperio. Deue poner en los exercitos alcaldes, que los negocios ciuiles juzguen, y alguaziles, que lo executen, y officiales y miniſtros que tengan cuenta en ver, reueer, moderar y viſitar todas las vituallas, y coſas vendibles d'el exercito. Todos los caualleros y ſeñores d'el Real, por muy grandes que ſean, han de eſtár en ſu dominio y juriſdicion. Sin ſu licencia, decreto y auctoridad no ſe puede hazer nada. Ha de tener las llaues de la ciudad, villa, caſtillo, torre, caſa fuerte, o otro qualquier genero de fortaleza, dõde la perſona Real eſtuuiere. Ha de vengar las jniurias, que los caualleros d'el exercito recibieren. Quando el exercito ſe muda de vna parte a otra, es obligado a hazer echar vando, deziendo: manda el Rey y ſu condeſtable tal coſa. En los rieptos y deſafios, que al reyno ſele hizieren, es obligado a reſpõder. Su juyzio es el mayor deſpues d'el Rey. Puede traer coronel en ſu cabeça y en el eſcudo de armas. Eſta dignidad y officio ſe començó a introduzir en los reynos de Caſtilla a imitacion y exẽplo d'el reyno de Francia, donde dias auia, que ſe vſauan condeſtables, como en los tiẽpos antiguos en Caſtilla alferezes d'el pendon Real. Sobre el principio quãdo ſe vſo en Caſtilla eſta dignidad, dizen algunos, que en tiempo d'el Rey Don Alonſo el dozeno y vltimo, pero en ello reciben manifieſto engaño, por no tener cierta noticia de ſu origen.

FVE pues el primer condeſtable de los reynos de Caſtilla, ſegun queda viſto, Don Alonſo de Aragon, conde de Denia, que tambien fue el primer marques

de Villena, de quien en las precedétes hiſtorias queda hecha ſufficiente relacion al qual dió el Rey Don Henrique el ſegundo el marqueſado de Villena, que antes tenia titulo de ſeñorio. Era eſte primer condeſtable hijo de Don Pedro infante de Aragon, y nieto de Don Iayme, ſegundo y vltimo d'eſte nombre vndecimo Rey de Aragon, y obtuuo el titulo de la condeſtablia por merced d'el Rey Dõ Iuan el primero en el año paſſado de mil y trezientos y ochẽta y dos, quãdo ſucedio la guerra de Portugal, ſegun en ſu lugar ſe notó. Al condeſtable Don Alonſo de Aragon duró el officio de la condeſtablia en nueue años, haſta el año paſſado de mil y trezientos y nouenta y vno, en el qual el Rey Don Henrique, ſegun queda referido, priuandole d'el officio, crió por condeſtable a Don Pedro de Caſtilla, conde de Traſtamara.

Este ſegundo condeſtable de los reynos de Caſtilla Don Pedro de Caſtilla, fue tambien de ſangre Real, porque ſegun d'el progreſſo de nueſtra chronica ha venido manifeſtando, era hijo de Don Fadrique maeſtre de Sãtiago, y nieto de Don Alonſo vltimo d'eſte nombre. Eſte condeſtable, aunque la inſcripcion y letrero de la ſepultura ſuya d'el moneſterio de Sant Franciſco de la ciudad de Lugo, donde yaze, dize ſer el primer condeſtable de Caſtilla, no fue ſino ſegundo, porque aquello es yerro, de quien lo hizo aſſi aſſentar.

El tercero condeſtable de los reynos de Caſtilla, fue eſte Don Ruy Lopez de Aualos, de quien la hiſtoria ha dado mucha relacion, y yrá dando la d'el Rey Don Iuan el ſegundo, el qual, a induzimiento y formas de Don Aluaro de Luna maeſtre de Sanctiago, fue priuado de la condeſtablia enel año de mil y quatrocientos y veynte y tres, como ſe verá en la hiſtoria d'el dicho Rey Don Iuan, y aſſi en el año de mil y quatrocientos y veynte y ocho, falleció en Valencia deſterrado.

El quarto condeſtable, fue eſte meſmo Don Aluaro de Luna, que en el dicho año de veynte y tres, d'el deſpoſſeimiento de ſu predeceſſor, obtuuo el officio de la condeſtablia d'eſtos reynos, por merced d'el meſmo Rey Dõ Iuan. El qual de mas d'eſto le hizo maeſtre de Sanctiago, y tan grande ſeñor, quanto la chronica yrá manifeſtando, y auiendo gozado de la condeſtablia treynta años, fue degollado en Valladolid en el año de mil y quatrocientos y cincuenta y tres, como en ſu deuido lugar ſe referirá mas copioſo, y fue natural d'el reyno de Aragon.

El quinto condeſtable de los reynos de Caſtilla, fue Don Miguel Lucas de Hiranço, que en el año de mil y quatrocientos y cinquenta y ocho obtuuo eſte officio por merced d'el Rey Don Henrique el quarto, el qual no ſolo le dió eſte ſupremo officio, erigiẽdole a el de vn hidalgo y eſcudero valeroſo, aunque pobre, como el Rey Don Iuan ſu padre auia hecho d'el condeſtable Don Aluaro de Luna ſu predeceſſor, mas aun le dió por juro de eredad la villa de Agreda, y las fortalezas de Beraton y Vozmediano, con otras mercedes, y juntamente la tenencia de la ciudad de Iaen, y villa de Andujar. Fue el condeſtable Don Miguel Lucas fideliſſimo vaſallo al Rey, que tanto bien le auia hecho, como la hiſtoria lo moſtrará, y reſidiendo en Iaen en la conſeruaciõ y cuſtodia de aquella frontera de Moros, gozó de la condeſtablia quinze años. Vn dia eſtando oyendo Miſſa en la ygleſia cathedral de la meſma ciudad, fue muerto en el año de mil y quatrocientos y ſetenta y tres, por el comun de los Chriſtianos viejos de aquella ciudad, que deſſeando robar a los conuerſos, ſe auian lleuantado, nunca el condeſtable dando lugar a coſa tan fea y contra juſticia, por lo qual le mataron

taron. El condeſtable Don Miguel Lucas de Hiráço o Yrançó, fue natural de la villa de Belmonte, pero ſu origen, ſegun conſta d'el appellido ſeria d'el reyno de Nauarra, donde es Yrançu, y el moneſterio de nueſtra Señora de Yrançu de Bernardos, caſa muy antigua, de cuya fundacion la hiſtoria de Nauarra dará noticia. Otros platican, que eſte condeſtable tenia ſu origen de los reynos de Caſtilla, de la prouincia de Guipuzcoa, donde es la caſa de Vranço en jurifdicion de la villa de Fuenterrauia, a quarto de legua d'ella, en el camino que van para Yrun Vranço, pueblo de la meſma juriſdicion.

TODOS los demas condeſtables d'eſtos reynos, haſta nueſtros dias auidos han ſido otros cinco, de la illuſtre caſa de Velaſco, por eſta orden. El ſexto condeſtable de Caſtilla, y el primero de los Velaſcos, fue Don Pedro Fernandez de Velaſco, ſegundo conde de Haro, a quien el meſmo Rey Don Henrique el quarto en el dicho año de mil quatrocientos y ſetenta y tres hizo merced de la condeſtablia, a inſtancia de Don Iuan Pacheco, que primero fue marques de Villena, que en eſte tiempo era maeſtre de Sanctiago, ſiendo, el que abſolutamente gouernaua al Rey y a ſus reynos, y poco auia, que eſtando biudo, ſe auia tornado a caſar con hija d'el meſmo conde de Haro, como todo ſe verá en la hiſtoria d'el Rey Don Henrique. Fue eſte condeſtable valeroſo cauallero, y ſeñor de mucha auctoridad, y virrey de los reynos de Caſtilla y Leon, quando las conquiſtas de Granada en tiempo de los Reyes Don Fernando quinto, y Doña Yſabel ſu muger, el qual fue caſado con Doña Maria de Mendoça, y falleció en ſeys de Enero dia Viernes de mil y quatrocientos y nouenta y dos, auiendo gozado de la condeſtablia diez y nueue años.

EL ſeptimo condeſtable de Caſtilla, y el ſegundo de la caſa de Velaſco fue ſu hijo Don Bernardino de Velaſco, cognominado el Gran condeſtable, caſado con Doña Iuana de Aragon, hija baſtarda d'el dicho Rey Don Fernando. Murió eſte condeſtable en Burgos en principio de Hebrero d'el año de mil y quinientos y doze, auiendo gozado de la condeſtablia diez años, y fue el primer duque de Frias, cuyo titulo le dió el Rey ſu ſuegro, el año que el condeſtable ſu padre falleció.

EL octauo condeſtable de Caſtilla, y el tercero de la familia de los Velaſcos, fue ſu hermano Don Yñigo Fernandez de Velaſco, Principe de grande valor, y rara virtud, caſado con Doña Maria de Tobar, ſeñora de Berlanga, el qual falleció en la villa de Madrid en diez y ſiete de Septiembre dia Iueues d'el año de mil y quinientos y veynte y ocho, auiendo gozado de la condeſtablia diez y ſeys años.

EL noueno condeſtable de Caſtilla, y quarto d'el linage de Velaſco fue Don Pedro Fernandez de Velaſco, muy prudente y ſabio Principe, ſingular protector de los reynos de Caſtilla y Leon, Principe mecenate raro fauorecedor de los profeſſores de las buenas letras y diſciplinas, caſado con Doña Iuliana Angela de Aragon, duqueſa de Frias, nieta d'el meſmo Rey Catholico Don Fernando. A eſte buen condeſtable alcançaron a conoſcer las gentes d'eſta era, y murió en el año de mil y quinientos y cinquenta y nueue en la villa de Valladolid, auiendo gozado de la condeſtablia treynta años.

EL decimo y vltimo condeſtable de Caſtilla, y quinto de la caſa de Velaſco

es en el tiempo preſente Don Yñigo Fernandez de Velaſco ſu ſobrino, aquien el Catholico Rey Don Philipe nueſtro ſeñor dió el titulo d'eſta dignidad y officio en la ciudad de Toledo, en quatro d'el mes de Março dia Lunes d'el año ſeguiente de mil y quinientos y ſeſenta, cuya vida y eſtados proſpére nueſtro Señor con toda felicidad. Eſtos ſon los condeſtables que haſta nueſtros dias ha auido en los reynos de Caſtilla y Leon.

En los reynos de Aragon, tuuo principio eſte officio tres años antes que en los de Caſtilla, inſtituyendoſe en el año paſſado de mil y trezientos y ſetenta y nueue, por Don Pedro quarto d'eſte nombre Rey de Aragon, que hallandoſe en la ciudad de Barcelona, creó en eſte año por ſeneçal de Cathaluña, deſpues por primer condeſtable de los reynos de aquende y allende al infante Don Martin ſu hijo, que fue duque de Momblác, y conde de Exerica y Luna, que deſpues vino a ſer Rey de Aragõ. Ordenó, que eſte officio tuuieſſe ſiempre hijo de Rey, y fueſſe armado cauallero, y juntamente fueſſe ſeneçal de Cathaluña, que es lo meſmo que mayordomo d'el Rey, y en falta de hijo de Rey, ſe dieſſe la condeſtablia, y lo de mas a perſona de ſangre Real, que mas meritos tuuieſſe.

En los reynos de Portugal, ſe introduzió la primera vez eſte officio de condeſtable en el principio d'el reyno de Don Iuan, primero d'eſte nombre Rey de Portugal, de quien ſiempre vamos hablando, el qual en el año paſſado de mil y trezientos y ochenta y cinco, antes de la batalla de Aljubarrota, creó por condeſtable de Portugal, a vn notable y valeroſo fidalgo de ſus reynos, llamado Don Nuño Aluarez de Pereira, que fue el primer condeſtable de Portugal, de quien en la hiſtoria d'el Rey Don Iuan, padre d'eſte Rey Don Henrique, queda diuerſas vezes tractado, y en la de Portugal ſe hablará mas.

En el reyno de Nauarra, ſe començó deſpues a vſar eſte officio, ſiendo el primer condeſtable de Nauarra, moſen Pierres de Peralta, hijo de Don Pedro infante de Nauarra, y conde de Mortaygn, hijo de Don Carlos el ſegundo, Rey de Nauarra, como todo lo moſtraremos copioſamẽte en la hiſtoria de Nauarra.

El officio de mariſchales, que ſon juſticias de los exercitos y reales, començó en los reynos de Caſtilla en el año paſſado de mil y trezientos y ochenta y dos, en tiempo d'el dicho Rey Don Iuan el primero, el qual creó por primeros mariſchales de ſus exercitos para la guerra contra Don Fernando Rey de Portugal a Don Fernan Aluarez de Toledo, ſeñor de Valde Corneja, y a Don Pero Ruyz Sarmiento, como ſe notó en el capitulo veynte y vno d'eſte libro.

## Capitvlo LIIII.

**De los primeros almirantes de Caſtilla, y que officio ſea el ſuyo, y ſi es mayor que el de condeſtable, y de las dignidades de duque, y marques, y primeros duques y marqueſes d'eſtos reynos.**

Auer hablado de los condeſtables, es grande cauſa, para que antes de paſſar adelãte, hagamos lo meſmo, primeramente de los almirantes, y deſpues de los duques, y luego marqueſes. Quien fueſſe el primer almirante de los reynos de Caſtilla, no obſtante que algunos curioſos platican por coſa difficil de entender, toda via ſe halla luz,

notando con atencion las hiſtorias y antiguos inſtrumẽtos de los Reyes. El primero fue vn capitã, hombre principal de la ciudad de Burgos, llamado Ramõ Bonifaz, que fue almirante de la armada, que el ſancto Rey Don Fernando el tercero le mandó hazer en las marinas de Vizcaya y Guipuzcoa, para el cerco de la ciudad de Seuilla, como queda viſto en el capitulo quarto d'el libro decimo tercio. Su officio tuuo principio en el año paſſado de mil y dozientos y quarenta y ſeys, ſiendo eſta armada d'el primer almirante Ramon Bonifaz mucha parte para que el cerco de aquella ciudad no ſallieſſe mas largo, como queda viſto. Antes d'eſte tiempo los Reyes de Caſtilla no tuuieron tampoco ocaſion de proueer el officio de almirantes, porque como para las conquiſtas y recuperaciones de tierras, que yuan haziendo, por ſer de pueblos mediterraneos, no tenian neceſſidad ninguna de armadas, ſino de exercitos, ceſſaua eſte officio, por ceſſar la cauſa, pero para la ciudad de Seuilla por ſu rio Guadalquiuir, como era neceſſaria la armada, luego fue introduzido el almirantazgo en Ramon Bonifaz perſona de mucha eſperiencia en las coſas de la nauegacion. De aqui adelante, como los Reyes de Caſtilla, començaron a conquiſtar pueblos maritimos, y continuar guerras, no ſolo por tierra, mas tambien por mar, aſſi con los Reyes de Granada, como con los de Marruecos, eſte officio ſe continuó, como coſa neceſſaria para las conquiſtas, que proſeguian, y defenſa de lo conquiſtado. El ſegundo almirante de Caſtilla, fue vn cauallero d'el linage de Mendoça, llamado Don Ruy Lopez de Mendoça, en tiempo d'el Rey Don Alonſo el Sabio, que por vn preuilegio d'el archiuo de la villa de Mondragon, citado en el capitulo noueno d'el dicho libro decimo tercio, parece, como en el año paſſado de mil y dozientos y ſeſenta, era almirante, poniendo le por confirmador entre los caualleros de mucha cuenta de los reynos de Caſtilla y Leon. A eſte cauallero ſucedieron en el almirantazgo otros, veniendo algunas vezes eſte officio en perſonas de eſtrangeros, eſpecialmente Genoueſes, ſiendo el primero d'ellos Benito Zacharias, que en el año de mil y dozientos y nouenta y cinco, fue hecho almirante por el Rey Don Sancho el quarto, como la hiſtoria en razon d'ello, ha venido dando la cuenta neceſſaria.

Este officio es mas antiguo en los reynos de Caſtilla, que el de condeſtable, con ciento y treynta y ſeys años, como ſeverifica de lo que ſe ha eſcripto. Es officio muy preheminente, porque el almirante tiene en el mar mero y miſto imperio, y toda juriſdicion de ciuil y criminal, de cuyas ſentencias tampoco ay appellacion, ſino ſolo al Rey. Es juſticia mayor y capitan general de los mares, y preſidente en todos los negocios, aquien pertenece determinar todos los debates y differencias nauales. Puede traer coronel en el mar. Tanto tiene el almirante en el mar, quanto el condeſtable en la tierra. Entre los curioſos y doctos, auiendo diſcrimen y queſtiones, ſobre qual ſea mayor officio el d'el condeſtable, o almirante: algunos tienen que el d'el almirante, deziendo, que tanto es mas honroſo y alto qualquier officio, quanto fuere de mayor riſgo y peligro en las guerras, y que como en las coſas nauales ay mayores peligros, aſſi el officio d'el almirante es mayor y mas honorifico, porque en el mar fuera d'el peligro de la agua, las batallas ſon ſiempre mas ſangrientas, ſin aprouechar mucho el quererſe retirar, y fuera d'ello la vida de mayor trabajo. Dizen mas, que el almirante tiene juriſdicion en el mar en tiempo de paz y guerra, lo que el condeſtable no tiene, ſino en tiempo de guerra, y que tanto es

mayor el officio de vno,quanto ſu diſtricto ſe eſtiende mas,y que el omnipotente Dios puſo mayores anchuras y limites a la agua, que a la tierra, de lo qual ſe ſigue, que es mas prolongada la juriſdicion de los almirantes, y que aſſi ſu officio es mayor. Los que tienen la parte contraria reſponden, que tanto mayor es el officio, quanto rige y modera mas gentes, y que los exercitos de tierra ſiendo mayores que las armadas d'el mar,q̃ eſtá claro, que el officio d'el condeſtable gouierna mas gentes. Alegan otra razon, que mas ordinarios ſon los grandes exercitos por tierra, que las grueſſas armadas por mar, y que allende d'eſte,tanto el officio es de mayor gloria y honra,quanto fuerẽ mayores los ſeñores,que eſtán debaxo de ſu juriſdicion y dominio, y que no auiẽdo en eſto que dudar,que eſtá euidente, que muchos mas y mayores ſon los Principes,que andan en los exercitos de tierra, que no en las armadas de mar, de lo qual infieren, que es mayor el officio de condeſtable. Eſta es la controuerſia d'eſta materia,pero ſiempre en eſtos reynos,y en los de Francia,y donde quiera que ambos officios ſe han vſado, el d'el condeſtable ſe ha eſtimado por ſuperior,y el vſo ha interpretado lo meſmo.

En tiempo d'eſte Rey Don Henrique como ſe ha notado era almiráte Don Diego Hurtado de Mendoça,cauallero de claro linaje, hijo de Dõ Pero Gonçalez de Mendoça, y de Doña Aldonça de Ayala ſu muger. Eſte almirante ſiẽdo dotado de ingenio ſotil,y bien entendido,era tan atreuido en el hablar,que muchas vezes el Rey Don Henrique ſe ſolia quexar de ſu audacia ſobrada. Era de grande eſtado,ſiendo el cauallero,que mas tierras tenia en eſtos reynos, y el que mas fauorecia y abrigaua a los de ſu linage,y amigo de fabricas y edificios, cuya muerte luego ſeñalaremos.

Avi endo hablado de los condeſtables y almirantes,ſerá juſto y conſono a razon,que lo meſmo ſe haga,primero de los duques,y luego de los marqueſes. La dignidad de duque es antiquiſſima en el mundo,aun anterior a la delos Emperadores,como d'eſta materia,el que fuere curioſo podrá tomar la ſatisfacion neceſſaria en el Nobiliario de Hernan Mexia veynte y quatro de Iaen, y caſi es tan antigua como la Real. Eſte titulo ſe introduzió en Eſpaña en tiempo que en ella reynauan los Reyes Godos, ſegun queda eſcripto en el capitulo quarto d'el libro decimo, ſobre razones alli referidas, de vno de los ſanctos concilios Toledanos, celebrados en tiempo de Flauio Receſiuntho, Rey Godo d'Eſpaña,quãdo en el dicho capitulo ſe hablô de la dignidad de conde, probando ſer anterior en eſtos reynos al de duque,dende el tiempo que los Romanos Emperadores fueron ſeñores d'Eſpaña,como la chronica ha venido manifeſtandolo. El nombre de duque vino deſpues a interpretar el vſo de los ſiglos a mayor y mas preheminente dignidad, y de mayores prerogatiuas y preheminencias en todas las coſas, por voluntad y merced de los Emperadores y Reyes. Su nombre es tá illuſtre,que como Rey quiere dezir regidor, duque ſignifica guiador, que repreſentando vn meſmo effecto,ſon vna meſma coſa, porque guiar y regir todo es vno en verdadero y congruo ſignificado, ſiẽdo nombre deriuado de la lengua Latina de vn verbo que dizen *Duco,ducis*,que quiere dezir guiar,y capitanear,y aun eſtimar y penſar. Sus prerogatiuas ſon grandes, porque el duque puede traer coronel en la cabeça, y en ſu eſcudo de armas, pero differente de la Real corona, porque las flores han de ſer menudas y yguales, que vna no ſuba mas que otra, y el coronel eſtrecho. Puede traer delante de ſi eſpada, pero la punta alta, a differencia d'el Rey, que la crux trae

alta.

alta. Puede traer ceptro en la mano y porteras de maça ante ſi. En auſencia d'el Rey puede oyr Miſſa en cortinas, y beſar el Euangelio, y aun el Rey preſente deue eſtár el duque dentro de las cortinas. Quando viene de fuera, el Rey deue ſallir a recebirle, y aſſentarſe en ſilla delante d'el Rey. Quando no reconoſce ſuperior, puede batir moneda, oyr juizios, y rieptos, dar campos, criar y armar caualleros, hazer nobles, dar armas, y hazer y traer Reyes de armas, y otros actos Reales. En los tiempos antiguos conuenia, que los duques deſcendieſſen de ſtirpe y ſangre Real, y como en los mas ceſſa eſto, aſſi tambien han ceſſado muchas de ſus prerogatiuas, a lo menos en los reynos de Caſtilla.

DONDE el primer duque ſe ſabe, auer ſido Don Fadrique de Caſtilla, duque de Benauente, de quien larga mencion queda hecho, hijo baſtardo d'el Rey Don Henrique el ſegundo, auido en ſu amiga Doña Leonor Ponce, aquien otros llaman Doña Beatriz Ponce, y eſte Don Fadrique duque de Benauente, ſegun queda viſto, era tio d'eſte Rey Don Henrique. El ſegundo eſtado, que en eſtos reynos tuuo titulo de duque, fue Peñafiel, ſiendo ſu primer duque el infante Don Fernando, ſeñor de Lara. El tercero eſtado, que tuuo titulo de duque fue el de Villena, que de marqueſado el Rey Don Iuan el ſegundo le hizo ducado, quando con la infanta Doña Cathalina, auiendo ſe caſado, ſu primo Don Henrique infante de Aragon, hijo d'el dicho infante Don Fernando, le dió en dote aquel eſtado, pero muerta la infanta, y deſpues el infante, quando el meſmo Rey Don Iuan hizo merced d'eſte eſtado a Don Iuan Pacheco, le dió con ſu primer titulo de marqueſado. El quarto eſtado, que en eſtos reynos tuuo titulo de ducado, fue el de Arjona, quando el meſmo Rey Don Iuan, dió eſte titulo a Don Fadrique de Caſtilla conde de Traſtamara, hijo d'el conde Don Pedro, que fue ſegundo condeſtable. Todos eſtos duques deſcendieron de ſtirpe Real, porque aun eſte era viſnieto d'el Rey Don Alonſo el vltimo, y nieto d'el maeſtre Don Fadrique ſu hijo, y hijo d'el dicho condeſtable conde de Traſtamara. El quinto eſtado que tuuo titulo de duque, fue el de Trugillo, ſiendo duque ſuyo Don Aluaro de Luna condeſtable de Caſtilla, por merced d'el dicho Rey Don Iuan, pero todos eſtos cinco titulos perecierón en los meſmos vnicos poſſeedores, aunque en el de ñafiel toda via continuó el titulo Don Iuan infante de Aragon, que vino a ſer Rey de Nauarra, y deſpues de Aragon, hijo d'el dicho infante Don Fernando, duque de Peñafiel, pero por deſobediencias, que hizo al Rey Don Iuan el ſegundo, no tardó el tampoco en perderlo. Tambien por algunas memorias parece, que el ſeñorio de Molina tuuo eſte titulo en los tiempos paſſados, aunque ſu primitiuo nombre dura haſta agora en las cartas Reales con nombre de ſeñorio.

DESPVES el ſexto titulo de Caſtilla, y primero de los que agora conſeruan ſu dignidad y eſtado, es el de Medina Sidonia, cuyo primer duque vino a ſer Don Iuan de Guzman, tercer conde de Niebla, hijo de Don Henrique de Guzman, ſegundo conde de Niebla, y nieto de Don Iuan Alonſo de Guzman, primer conde de Niebla, y de la condeſa Doña Beatriz ſu muger, hija d'el Rey Don Henrique el ſegundo. El ſeptimo titulo y ſegundo de los que agora conſeruan ſu dignidad y eſtado, es el de Alburquerque, cuyo primer duque por merced d'el Rey Don Henrique el quarto fue Don Beltran de la Cueua, conde de Ledeſma y maeſtre de Sanctiago, aquien el Rey hizo

la merced en el año de mil y quatrocientos y ſeſenta y quatro, en recompenſa de la dexacion que hizo d'el maeſtrazgo de Sanctiago, por dar paz al reyno. El octauo titulo de Caſtilla, fue el de Valencia de Campos, cuyo primer duque vino a ſer Don Iuan de Acuña, conde de Valencia en el año de mil y quatrocientos y ſeſenta y quatro, por merced d'el dicho Rey Don Henrique el quarto, aunque eſte titulo vino a ceſſar. El noueno titulo d'eſtos reynos, fue el de Plaſencia, cuyo primer duque vino a ſer en el año de mil y quatrocientos y ſeſenta y nueue Don Aluaro de Eſtuñiga, conde de Plaſencia, por merced d'el meſmo Rey Don Henrique el quarto, pero eſte titulo deſpues en los d'eſta caſa vino a Areualo, y vltimamente a Bejar, como la chronica yrá notando. El decimo titulo, y el tercero de los que agora conſeruan ſu dignidad y eſtado, es el de Alba de Tormes, cuyo primer duque vino a ſer Don Garci Aluarez de Toledo, conde de Alba en el dicho año de mil y quatrocientos y ſeſenta y nueue, por merced d'el meſmo Rey Don Henrique. Deſpues vinieron en grande augmento de numero eſtas dignidades, ſiendo el quarto eſtado, de los que conſeruan dignidad y titulo el de Eſcalona por merced hecha por el meſmo Rey Don Henrique a Don Iuan Pacheco, maeſtre de Sanctiago, como la hiſtoria referirá por ſus tiempos y lugares.

AVIENDO dado fin a la materia de los condeſtables, y almirantes y duques, vengamos a la de los marqueſes, cuyo nombre es interpretado Principe, que tiene ſu eſtado en alguna comarca de frontera de reyno, o mar, en fin de ſeñorio ageno. Su nombre algunos deriuan de marco, que es peſo, ſignificando, que como es inſtrumento, para conſeruar las gentes en peſo, medida y concierto, aſſi los marqueſes deuen ſer peſo, medida, juſticia y rectitud, a los que ſon debaxo de ſu dominio y juriſdicion. El marques deue oyr Miſſa en cortinas como el duque, y de la meſma manera beſar el Euangelio, y aſſentar en ſilla delante d'el Rey, como el duque con doſel a las eſpaldas, pero no puede traer coronel en ſu cabeça, ny en ſu eſcudo de armas, ny ceptro, ny eſpada delante, ny terná Reyes de armas, ny porteros de maça, ny ſallir le a recibir el Rey, aunque ceſſando eſtas coſas en los duques, con mayor occaſion ceſſan en ellos. El primer eſtado, que en los reynos de Caſtilla tuuo titulo de marqueſado, fue el de Villena, cuyo primer marques, la hiſtoria ha moſtrado, auer ſido Don Alonſo de Aragon, conde de Denia, de la ſangre Real de Aragon y Caſtilla, que fue primer condeſtable de Caſtilla. Deſpues eſte titulo de marqueſado, faltando en los de ſu linaje, y en los d'el infante Don Henrique, obtuuo Don Iuan Pacheco en el año de mil y quatrocientos y quarenta y cinco en Burgos, por merced d'el Rey Don Iuan el ſegundo, ſegun manifeſtará la hiſtoria: pero feneciendoſe en ſu hijo el marques Don Diego Lopez Pacheco, tornó vltimamente a la corona Real. El ſegundo eſtado, que en Caſtilla tuuo titulo de marqueſado, fue el de las Aſturias de Sanctillana, ſiendo ſu primer marques Don Yñigo Lopez de Mendoça, ſeñor de Hita y Buytrago, progenitor de los duques d'el Infantazgo, por merced d'el dicho Rey Don Iuan el ſegundo, en Burgos en el año de mil y quatrocientos y quarenta y cinco, como la hiſtoria lo moſtrará en ſus deuidos lugares, ſiendo el de Sanctillana el primer eſtado, de los que agora conſeruan ſu titulo y dignidad. El tercero titulo, y ſegundo de los que agora conſeruan ſu dignidad y eſtado es el de Aſtorga, cuyo primer marques fue Don Per Aluarez

Oſorio, conde de Traſtamara, y ſeñor de la caſa de Villalobos, aquien el Rey Don Henrique el quarto dió eſte titulo en Medina d'el Campo en el año de mil y quatrocientos, y ſeſenta y cinco. El quarto titulo d'eſtos reynos y tercero de los que conſeruan ſu dignidad y eſtado es el de Coria, cuyo primer marques fue Don Garci Aluarez de Toledo, conde de Alba, aquien en el año arriba ſeñalado de mil y quatrocientos y ſeſenta y nueue junto con el titulo de duque de Alba, le hizo merced d'el titulo de Marques de Coria. El quinto titulo de marqueſado, fue el de la ciudad de Caliz, cuyo primer marques fue Don Rodrigo Ponce de Leon conde de Arcos, por merced que el dicho Rey Don Hérique el quarto le hizo en Segouia en el año de mil y quatrocientos y ſeſenta, pero ceſſó eſte titulo, reſtituyendo ſe eſta ciudad a la corona Real, por muerte de ſu primer poſſeedor, en tiempo de los Catholicos Reyes Don Fernando quinto, y Doña Yſabel. Eſtos fueron los primeros marqueſes de los reynos de Caſtilla y Leon, que a exemplo de los duques hemos querido poner aqui en gracia de los lectores, para que queden con mayor ſatisfacion, y guſto d'el origen d'eſtas dignidades en eſtos reynos. De los condes no ſe habla en eſte lugar, porque en el dicho capitulo quarto d'el libro decimo en la hiſtoria de los condes, ſeñores de Caſtilla, ſe trató d'ellos, donde los lectores veran eſta matheria.

## Capitvlo lv.

**De la continuacion de la ſchiſma, y coſas notables de algunos caualleros de mucha cuenta, que vuo en eſtos tiempos, y inſtitucion de nueua orden de Sant Hieronimo en Yralia.**

Estando los negocios ſpirituales de la republica Chriſtiana en grande eſcandalo y trabajo, a cauſa de la ſchiſma, falleció en la ciudad de Roma el Pontifice Bonifacio noueno, pretenſo Papa, en primero de Octubre, dia Miercoles d'el año d'el naſcimiento, 1404 de mil y quatrocientos y quatro, auiendo pontificado quatorze años y onze meſes, y fue enterrado en la Ygleſia de Sanct Pedro de la meſma ciudad, ſiendo de edad de ſeſenta años. Por ſu fin vacando ſu ſilla en quinze dias, fue elegido en la meſma ciudad por ſiete Cardenales, de ſu obediencia, en diez y ſiete de Octubre, dia Viernes d'eſte año Coſmato Arçobiſpo de Rauena, natural de Sulmona d'el reyno de Napoles, Cardenal d'el titulo de Sancta Crux en Hieruſalem, que en la pretenſion d'el pontificado Romano, ſe llamó Inocencio ſeptimo, cuya coronacion fue en la ygleſia de Sanct Pedro en dos de Nouiembre, dia Domingo d'eſte año, continuando ſe la ſchiſma, ſin que por agora aprouechaſſen los medios, que los Principes Chriſtianos ponian, en procurar ſu eſtirpacion, para la vnion de la Ygleſia Catholica.

Estando las coſas de los reynos de Caſtilla en grande quietud, ſoſſiego y mucha tranquilidad de los Reyes ſus vezinos, y adminiſtrando el Rey Don Henrique mucha juſticia a ſus ſubditos, falleció en eſte año de quatro Don Gonçalo Nuñez de Guzman, maeſtre de la orden de Calatraua, ſiendo de edad de ſetenta años, y fue enterrado en el conuento de ſu orden de Calatraua, que es cerca de Almagro, villa y meſa maeſtral de la dicha orden. Eſte maeſtre, de quien la hiſtoria preſente diuerſas vezes ha hecho mencion, ſegun eſcriue Fernan Perez de Guzman, fue hombre muy

feo de

feo de roſtro, y de cuerpo grueſſo, con ombros y cuello altos, y razones cortas. Fue de grandes fuerças, alegre, afable con los ſuyos, y nada ſolitario, muy frãco, aunque ſabia dar con orden. No ſolo daua ſalarios a los que le ſeruian, mas aun a otros muchos hazia merced de acoſtamientos. Fue ſobrino ſuyo Don Luys de Guzman, que deſpues vino a ſer, maeſtre de la meſma orden de Calatraua, y tambien le fue ſobrino Don Iuan Ramirez de Guzman, comendador mayor de la meſma orden.

El maeſtre de Sanctiago Don Lorenço Suarez de Figueroa, cuyo ſolar es en el reyno de Galizia, fue cauallero, que en el aſpecto de ſu perſona correſpondia a la grandeza de ſu eminente magiſtrado, porque fue grueſſo y alto de cuerpo y diſcreto, muy callado, de mucho gouierno en ſu caſa y eſtado. Biuió medianos dias, porque ſus años llegaron a ſeſenta y cinco, y aunque de algunos no fue tenido por liberal y largo, ſabia dar con gracia y orden, lo que daua, porque con mucho ſilẽcio y en dinero luego contado auia de dar todo, que era documento de ſer buen cauallero, y diſcreto.

Ivan Hurtado de Mendoça, mayordomo mayor, y ayo que fue d'el Rey Don Henrique, fue cauallero de mucho esfuerço, cuerdo y de buenas maneras. En la perſona de muy buen cuerpo y geſto, muy limpio y adreçado, preciandoſe d'ello aun en la vejez, la qual alcançó, porque fueron ſus dias de ſetenta y cinco años.

Ivan de Velaſco, camarero mayor d'el Rey Dõ Hẽrique eſcriuẽ, auer ſido alto y grueſſo de cuerpo, y empachado, y el roſtro colorado y feo, y la nariz grueſſa y alta, pero diſcreto, que no ſolo ſabia bien hablar, mas aun regir y gouernar caſa, ſuſtẽtando grãde eſtado y familia, donde ſiẽpre cogió bien a los hijos d'algo. Hazia grandes banquetes, era franco, y amigo de ſeruirſe de caualleros, y fue ſu vida de cinquenta años.

De los dos mariſchales, que agora auia en Caſtilla, el mariſchal Garci Gonçalez de Herrera fue cauallero cierto y verdadero en ſus palabras, y amador de mugeres, y por otra parte tan triſte y de poca alegria, que ſu amo Don Sancho conde de Alburquerque, hijo d'el Rey Don Alonſo el vltimo, le ſolia llamar ñublado, que eſtaua ſiempre ygual, y alcançó dias, que llegaron a ſetenta años.

El otro mariſchal Diego Fernãdez de Cordoba, era cauallero de buen geſto y cuerpo, y de grãde esfuerço, y tan templado y meſurado, y de tanta corteſia, que a ningun ſuerte de hombre, dixo jamas palabra, que le enojaſſe. En el veſtir fue limpio, y ſus dias llegaron a ochenta años, y adelante en la vida d'el Rey Don Iuan ſe hablará de Diego Lopez de Eſtuñiga, juſticia mayor de Caſtilla.

1405 En *eſtos tiempos cerca d'el año de mil y quatrocientos y cinco, Redo conde de Monte Granclo ſiendo cauallero, que a Dios amaua, y temia, menoſpreciando los bienes temporales, como tranſitorios, y amando los celeſtiales, como ſempiternos, inſtituyó en Feſulana, ciudad de Toſcana, vna nueua orden y religion de Mendicantes debaxo d'el titulo y orden de Sant Hieronymo, pontificando en Roma Inocencio ſeptimo, pretenſo Papa. A eſte ſancto varon, cauallero de Iheſu Chriſto, ayudó muy mucho otro grande religioſo, llamado Gualthero Marſo, y ſiendo ambos fundadores d'eſta ſancta y nueua religion, creció diuinamente en doctrina, exemplo, y ſanctas conſtituciones, y numero de ſancta compañia. Por lo qual el Pontifice Gregorio duodecimo, ſuceſſor d'el Ino-*

*d'el Inocencio en eſtos ſchiſmaticos dias confirmó ſu orden debaxo de la regla de Sant Auguſtin, concediendoles muchas gracias y priuilegios y dones delos theſoros ſpirituales, y deſpues el Papa Eugenio quarto, cuyo põtificado fue quitada la ſchiſma, confirmó eſta orden, concediendo grandes indulgencias y gracias, y contandola entre las ordenes Mendicantes, les dió el habito de color griſeo.*

## CAPITVLO LVI.

D'el naſcimiento d'el Principe Don Iuan, y muerte de Don Diego Hurtado de Mendoça, almirante de Caſtilla, y ſuceſsion de Don Alonſo Henriquez, y conſagracion de Don Pedro de Luna, Arçobiſpo de Toledo, y coſas notables de Vicente Ferrer.

EN eſte meſmo año de cinco la Reyna Doña Cathalina parió en la ciudad de Toro en el moneſterio de los Predicadores, en ſeys d'el mes de Mayo, dia Miercoles vn hijo, qué fue llamado Don Iuan, d'el nombre de los dos aguelos, aſſi paterno, que fue el Rey Don Iuan el primero, como materno, que fue Don Iuan duque de Alencaſtre. Eſte infante rezien naſcido, fue ſegundo Principe dę las Aſturias, y eredero de los reynos de Caſtilla, que deſpues fue Rey, ſucediendo al Rey ſu padre. La Reyna Doña Cathalina, deſpues d'el naſcimiento d'el Principe Don Iuan, ſin paſſar mucho tiempo, ſe hizo preñada de la infanta Doña Cathalina ſu ſegunda hija, que ſegun la hiſtoria lo moſtrará, vino a ſer muger d'el infante Don Henrique maeſtre de Sanctiago ſu primo hermano, hijo tercero d'el infante Don Fernando ſu tio, Rey de Aragon. En eſte año falleció en la ciudad de Guadalajara Don Diego Hurtado de Mendoça, almirante mayor de Caſtilla, ſiendo de edad de quarenta años, y fue enterrado en el moneſterio de Sanct Franciſco de la meſma ciudad. Sucedióle en los eſtados ſu clariſſimo hijo Don Yñigo Lopez de Mendoça, ſeñor de Hita y Buytrago, que deſpues vino a ſer primer marques de Santillana, ſegun d'eſto, y de otras coſas ſuyas hablará la hiſtoria. En el officio de almirante tuuo por ſuceſſor a Don Alonſo Henriquez, hermano menor d'el condeſtable Don Pedro conde de Traſtamara, de cuyo padre y aguelos, que fueron Don Fadrique, maeſtre de Sanctiago, y el Rey Don Alonſo el vltimo, queda hablado. Fue eſte almirante Don Alonſo Henriquez de mediana eſtatura, blanco, roxo, en las razones muy breue y diſcreto, de buena gracia, de grande esfuerço, pero con enojo muy arrebatado, y algo turbado. Suſtentaua buena caſa, y acogia a los buenos, y los fauorecia, y en ſus ſuceſſores, ha permanecido el almirantazgo, haſta nueſtros tiempos, y de ſu muerte ſe hablará en ſu lugar.

EN eſta ſazon el Pontifice Benedicto, pretenſo Papa, a quien obedecian los reynos de Caſtilla y Leon, auia paſſado a Francia a la ciudad de Genoua, con deſſeo de ver ſe con el Emperador VVenceſlao, y algunos potentados de Ytalia, para tomar algun aſſiento en quitar la ſchiſma. Eſtando el Pontifice en aquella ciudad, en cinco d'el mes de Iulio d'eſte año, celebrando conſagracion general de prelados, fueron ordenados dos Arçobiſpos, y nueue Obiſpos, y treynta y ocho abades. D'eſtos dos Arçobiſpos, fue el vno ſu ſobrino el doctor Dõ Pedro de Luna en Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas. Hallauaſe en eſta ſazon en Genoua en la curia d'el Pontifice el glorioſo Sanct Vicente Ferrer, religioſo de la orden de los Predicadores, excelente doctor Theologo, cuya ſanctidad era tan grande, que predicando en ſu lẽgua Valenciana,

ciana,era oydo de todas las naciones,aſſi Ytalianos y Frãceſes como Tudeſcos, Vngaros,Griegos, y otras qualeſquiera, como ſi a cada nacion predicára en ſu proprio lenguaje.Florecia en eſte tiempo eſte grãde ſieruo de Dios en muchos milagros, ſacando demonios, y curando otras diuerſas enfermedades incurables, y con ſolo tocar con la mano a los dolientes,obraua nueſtro Señor grandes marauillas por los meritos d'el bienauenturado ſieruo ſuyo. El qual euangelizando a las gentes la carrera de la ſaluacion,ſiẽdo muchas las regiones,que en la Chriſtiandad anduuo:hizo eſto mucho mas en Eſpaña,patria ſuya,donde de la noble ciudad de Valẽcia tenia ſu origen,d'el linaje de los Ferreres,claro en aquella ciudad. De tanto beneficio ſiendo participante la villa de Mondragon,patria mia,reſidió eſte ſanto confeſſor en ella àlgun tiempo, obrando grandes bienes en los fieles Chriſtianos, haſta inſtituir vna confradia general d'el titulo d'el Archangel Sant Miguel, que haſta oy dia ſe conſerua con mucha deuocion,con diſciplina todos los Viernes de la Quareſma, con coſas que para mayor deuocion ordenó, para cantarſe en las proceſſiones de la diſciplina. La qual mediante, ſegun piadoſamente ſe cree, el omnipotente Dios ha vſado ſiempre de tanta miſericordia con eſte pueblo, que por tradicion cierta ſe ſabe,que dende que el glorioſo ſancto ordenó ſu inſtitucion,nunca eſte pueblo ha ſido inficionado de peſte,con ſer antes muy ſubjecto a eſte trabajo. De muchas coſas d'el glorioſo Sanct Vicente, doctor de la Yglеſia, la hiſtoria yra dando relacion en eſta hiſtoria de Caſtilla,y en otras partes ſuyas.

## Capitvlo lvii.

### De la guerra que el Rey de Granada rompió, y cortes que el Rey Don Henrique, juntò para ſu proſecucion, y coſas tocantes a la ſchiſma, y lo que ordenó el Rey en ſu teſtamento.

DEſpvés de concluyda la vltima guerra de Portugal, auia caſi ſeys años,que el Rey Don Henrique eſtaua en grãde paz con los Reyes ſus vezinos Chriſtianos y Moros,quando en los vltimos dias de ſu reyno,rompió con el la tregua el Rey de Granada. El qual, conoſciendo, que las dolencias y trabajos d'el Rey Don Henrique,ſin ceſſar, crecian de dia en dia,ſin tener ſufficiente ocaſion para la rotura de la guerra, entrando ſus Moros en tierras de Chriſtianos,ganaron la villa de Ayamonte, pueblo de Don Aluar Perez de Guzmã,ſeñor de Olbera.Por obuiar la guerra,fue requerido el Rey de Granada,q̃ reſtituyeſſe el pueblo,y pagaſſe las parias acoſtũbradas: pero dãdo algunas eſcuſas,viſta la flaqueza d'el Rey,no lo quiſo hazer,no obſtante q̃ prometió de boluer dentro de cierto tiẽpo. El qual aunque era paſſado,lo diſſimuló,puеſto caſo,que el Rey Don Henrique, por eſpantarle cõ la guerra, embió a la frontera de los Moros algunas gentes, pero el no contento con lo paſſado,entraron ſus Moros poderoſamente contra Baeça,por la parte
1406 de Queſada en el año de mil y quatrocientos y ſeys. A cuya reſiſtẽcia,ſallieron Don Pedro Manrique,general de la frõtera,y Diego Sãchez de Benauides, capitan d'el obiſpado de Iaen,Martin de Rojas,hermano de Don Sancho de Rojas,Obiſpo de Palencia, que deſpues fue Arçobiſpo de Toledo, y Alonſo d'Aualos,ſobrino d'el condeſtable, Garci Aluarez Oſorio, Iuan de Herrera,mariſçal d'el infante Don Fernando,y otros muchos caualleros.Los quales aunque en el numero eran inferiores a los Moros,de tal manera pelearon, que atrauеſſando las hazes de los infieles,paſſaron a vn otero alto,porque anochecia,aunque con todo ello murieron muchos de ambas partes, en eſpecial de los Chriſtianos

ſtianos fueron muertos Alonſo de Aualos, Martin de Rojas, Garci Aluarez Oſorio, y Iuan de Herrera, y otros muchos caualleros, que vendieron bien ſus vidas.

QVANDO el Rey Don Henrique ſe certificó de las coſas, que con el Rey de Granada paſſauan, determinó hazerle grande guerra, para cuya expedicion conuocó cortes en la ciudad de Toledo, aſſi para juntar ſus gentes, como pedir dineros a los reynos, para ſu proſecucion. Quando la batalla d'el precedente capitulo paſſó, el Rey eſtaua en Madrid, de dóde en fin d'eſte año, fue a la ciudad de Toledo, auiendo llamado a los prelados, caualleros y procuradores de las ciudades y villas de los reynos: porque cõ acuerdo y conſejo de todos ſe començaſſe la guerra, deliberando perſonalmente entrar en el reyno de Granada. El Rey llegando a Toledo, de tal modo creſcio ſu mal, que impoſſibilitádo le de poder entender en la ordenacion de los negocios como quiſiera, cometió ſus vezes plenarias a ſu hermano el infante Don Fernando. El qual en la ſala d'el alcaçar, donde las cortes ſe celebrauan, ſiendo preſentes Don Sancho de Rojas Obiſpo de Palencia, Don Iuan Obiſpo de Siguença, que en eſta ſazon gouernaua la yglesia de Toledo, deſpues de la muerte d'el Arçobiſpo Dõ Pedro Thenorio, y Don Pablo Obiſpo de Carthagena, Don Fadrique conde de Traſtamara, que deſpues fue duque de Arjona, y el condeſtable Don Ruy Lopez, y otros grandes ſeñores, caualleros y eſcuderos de los reynos de Caſtilla y Leon, habló de parte d'el Rey, repreſentando ſu intencion y cauſas, que a ello le mouian. Sobre lo qual vuo hartas opiniones al principio, no ſolo eſcuſandoſe los prelados de contribuir y ayudar, pero aun naſciendo grandes differẽcias entre Burgos, Toledo, Leon, Seuilla, y Cordoba, ſobre el hablar primero, y mucho mas ſobre el ſueldo de diez mil hõbres de armas, quatro mil ginetes, cinquenta mil infantes, ſin las gentes de Andaluzia, treynta galeras, cinquenta naos, ſin mucha artilleria, municiones y bagaje, que el Rey por medio año pidió, que era quantia de mas de cient quentos, dandoſe cada dia al de a cauallo veynte Marauidis, y al infante diez. D'eſta exceſſiua ſuma para aquel tiempo, eſpantãdo ſe mucho los procuradores, ſuplicaron al infante, q̃ hablaſſe con el Rey, ſobre el moderar aquellas coſas, pues que el Rey tenia grandes theſoros en Segouia. El infante conſultando lo con el Rey, y reſpondiẽdoles de ſu parte, que dieſſen dentro de medio año quarenta y cinco quentos, y que ſi de mas vuieſſe neceſſidad, que el Rey pudieſſe repartir, paſſado el dicho plazo, ſin llamar a cortes, fueron contentos los procuradores, aunque ſeles hizo difficil el conceder la reparticion, ſin tornarſe a juntar, pero toda via lo conſentieron.

EL Pontifice Inocencio ſeptimo pretenſo Papa, reſidente en Roma, falleció en aquella ciudad en ſeys de Nouiembre, dia Sabado d'eſte año de ſeys, auiẽdo pontificado dos años, y veynte y vn dias, y fue enterrado en la yglesia de Sanct Pedro. Por ſu fin, vacando ſu ſilla veynte y tres dias, fue creado por treze Cardenales de ſu obediencia Angelo Corrario, de nacion Veneciano, Patriarcha de Conſtantinopla, Cardenal d'el titulo de Sant Marcos, que en el papazgo pretenſo ſe llamó Gregorio duodecimo, cuya elecion ſiendo en treynta de Nouiẽbe, dia Martes, fieſta de Sant Andres, fue coronado en la yglesia de Sant Pedro en cinco de Deziembre, dia Domingo d'eſte año, ſiendo de edad de ochenta años, no ceſſando la ſchiſma de la Yglesia.

ESTANDO las cortes de Toledo, y guerra de Granada en eſtos meritos, el Rey Don Henrique enflaquecia mas de dia en dia, hallandoſe en eſta ſazon la

Reyna Doña Cathalina con el Principe Don Iuan ſu hijo en la ciudad de Segouia. Quando el Rey ſe vió propinco a la muerte, confeſſó y comulgó como Catholico Principe, ordenando ſu teſtamento en veynte y quatro de Deziembre, dia Viernes d'eſte año en la meſma ciudad de Toledo, por preſencia de Iuá Martinez ſu çanciller d'el ſello ſecreto, y proueyédo las coſas de ſu anima, dexó por ſus teſtamentarios al condeſtable Don Ruy Lopez, y a Don Pablo Obiſpo de Cartagena, çanciller mayor d'el Principe Don Iuan ſu hijo, y a fray Iuan Enriquez, miniſtro de la orden de Sant Franciſco, ſu confeſſor, y a fray Hernando de Yllescas, confeſſor que fue d'el Rey Don Iuan ſu padre, declarádo por eredero de los reynos, a ſu hijo Don Iuan, Principe de las Aſturias, niño de veynte y dos meſes, y en falta d'ella a la dicha infanta Doña Maria ſu hija primogenita, y a falta d'ella a la ſegunda hija la infanta Doña Cathalina, que poco auia, que naſciera. Nombró por tutores d'el Principe, futuro Rey, a la Reyna Doña Cathalina ſu muger, y al infante Don Fernando ſu hermano, y tambien por gouernador de los reynos. Para la criança y guarda d'el Principe, ſeñaló a Diego Lopez de Eſtuñiga, ſu juſticia mayor, y a Iuá Velaſco ſu camarero mayor, y a Don Pablo Obiſpo de Carthagena, haſta que tuuieſſe edad de quatorze años. Mandóſe enterrar en el habito de Sant Franciſco, de cuya orden mandó, que ſus teſtamentarios hizieſſen vn moneſterio. Auiendo ordenado con grande orden ſu vltima voluntad, falleció otro dia, cuya muerte, muy differente que en la chronica d'el Rey Don Iuan ſu hijo, cuenta Aluar Gutierrez de Toledo, ſeguiédo a fray Alonſo de Eſpina, como ſe verá en el capitulo ſeguiente.

## Capitvlo lviii.

### De lo que Aluar Gutierrez de Toledo y fray Alonſo de Eſpina eſcriuen de la muerte d'el Rey Don Henrique, auer reſultado de veneno, que le dió vn Iudio, medico ſuyo, y ſeñala ſe la muerte d'el Rey.

ALvar Gutierrez de Toledo, tratando de la muerte d'el Rey Don Henrique en el libro que eſcriuió de las coſas notables d'el mundo, dirigido a Don Alonſo de Fonſeca Arçobiſpo de Toledo, pone las razones ſeguientes, palabra por palabra. No es razon, de paſſar en diſſimulacion la ignorancia grande, o la preuenida e pẽſada malicia d'el coroniſta d'el Rey Don Iuan el ſegundo, por no auer eſcripto la manera de la deſdichada muerte d'el muy virtuoſo, y eſclarecido Rey Dõ Henrique el tercero, entre las otras coſas, que de ſu vida eſcriuió en el principio de la coronica d'el Rey Dõ Iuan el ſegundo ſu hijo, porque ſe auia de informar, de lo q̃ claramẽte ignoraua, y no lo faziendo aſſi de remiſſo es notoriamente culpado. E tambien por aceptar, e vſar officio, que ſufficientemente no podia cumplir, e non carece de mayor culpa, ſi ſabiendo la dicha muerte, malicioſamente no la quiſo eſcriuir, porque allende de ſer en ſu officio defectuoſo, cometió traycion, por no deſcubrir e manifeſtar los nombres de aquellos, que mataron al Rey Don Henrique ſu ſeñor. E tal ſeñor, que ſegun ſentencia de todos los de ſu tiempo, fue vno de los mas virtuoſos y eſclarecidos Reyes, que a Eſpaña auian gouernado, por la qual cauſa fue acrecentada la maldad de los traydores, e dió cauſa grandiſſima el coroniſta, en callar, que los illuſtriſſimos ſuceſſores d'el reyno pudieſſen por la meſma manera en ſus vidas ſer offendidos. E tambien para que de alli adelante, no ſe pudieſſe poner remedio, como tan gran delicto no fueſſe cometido, en todo eſto offendió grauemente

a la mageſtad d'el padre, y d'el Rey ſu hijo, ſegun que mas largamente en las Alfonſies Leyes es contenido. E porque la muerte de tan virtuoſiſſimo Rey de todos es digna de ſer lamentada, acuerdó de la poner aqui, ſegun que la eſcriuió el auctor llamado *Fortalicium fidei*. El qual dize aſſi, que en Segouia aconteció vna coſa marauilloſa en el dicho año d'el Señor de mil y quatrocientos y cinco, ſiendo de tierna edad el Rey Don Iuan el ſegundo, y ſu tutora la Reyna Doña Cathalina ſu madre, hija d'el duque de Alencaſtre de Yngla-terra, gouernando con ella el fortiſſimo e juſto varon el infante Don Fernando, hermano d'el dicho Rey Don Henrique defuncto. Vn Iudio medico cõpró de vn coudicioſo ſacriſtan de la yglesia de Sanct Facundo de la meſma ciudad el cuerpo ſacratiſſimo de nueſtro Señor Iheſu Chriſto. El qual tomando con ſus immundiſſimas manos al precioſiſſimo Sacramento juntamente con otros ſus compañeros lo lleuó a la ſynagoga, y echólo en vna caldera, que eſtaua llena de agua, que heruia. Y el ſanctiſſimo Sacramento ſe alçaua en alto, que no tocaua a la agua, viendo lo todos, quantos alli eſtauan, y aunque muchas vezes le echaron en el agua, ſiempre ſe ſallia y ſoſtenia en el ayre. E algunos d'ellos, auido ſu conſejo, por el temor que tenian a los Chriſtianos, ſi a ſus oydos vinieſſe la maldad d'ellos, juntamente con el milagro acontecido, tomando el cuerpo d'el Señor, embuelto en vn paño, lo lleuaron al moneſterio de ſancta Crux de la orden de los Predicadores, que eſtá en Segouia, y con gran ſecreto e ſeguridad ſe lo dieron al prior de la caſa, contandole el milagro, como auia acontecido. E ydos los Iudios, luego fuerõ llamados los frayles, que con ſolennidad lleuaron el ſanctiſſimo Sacramento al altar mayor, e penſando, que farian de aquella hoſtia conſagrada, auido ſu conſejo, la dieron a vn infante inocentiſſimo de la meſma orden, el qual recibiendola deuotiſſimamẽte, paſſados tres dias, murió. El prior d'el moneſterio, porque el milagro no fueſſe ſecreto, e la gran maldad de los Iudios, no quedaſſe ſin caſtigo, acordóde lo dezir al Obiſpo de Segouia Don Iuan de Tordeſillas, varon eſtrenuo, y zelador de la Fe Catholica. E porque en el meſmo tiempo eſtaua la Reyna Doña Cathalina en la ciudad de Segouia, fueron ſelo a dezir. Y fecha diligente inquiſicion ſobre el dicho caſo, fuerõ hallados algunos Iudios que ſe auian concertado para la compra, que hizieron d'el ſancto Sacramento, entre los quales fue vno, llamado Don Mayr, medico d'el Rey Don Henrique padre d'el Rey Don Iuan el ſegundo. El qual pueſto a tormento, no ſolamente confeſſó, lo que los otros, y el con ellos auian hecho, mas declaró tambien, como el auia muerto al illuſtriſſimo Rey Don Henrique de muy eſclarecida memoria. Por lo qual el y los otros fueron arraſtrados por Segouia, y fechos quartos. No era eſte caſo tan pequeño, para que por el coroniſta fueſſe pueſto en olluido, mayormente auiendo acontecido en la corte adonde eſtaua la Reyna, gouernadora de Caſtilla, que en ninguna manera no podia ſer ſecreto, pues q̃ publicamente los Iudios fueron por Segouia juſticiados, e ſiẽdo notorio el fecho, no puede el coroniſta alegar ignorancia de no auer lo ſabido, por donde manifieſtamente ſe conoſce, que no ſin obra de mucha malicia, quiſo callar vn caſo tan aborrecido de las leyes y de toda la nacion Eſpañola, moſtrandoſe riguroſo y prolixo adonde no auia delicto ninguno, y remiſſo y negligente, a do claramente conſtaua de la traycion contra el Rey cometida.

Estas ſon las palabras y razones de Aluar Gutierrez, el qual en dezir, que eſto paſſó en el año de mil y quatrocientos y cinco, recibe engaño, porque en

eſte año,el Rey Don Iuan no eſtaua en tutorias, porque el Rey ſu padre biuia, pero ſigue en la narracion a fray Alonſo de Eſpina,en el libro tercero de ſu *Fortalicium fidei*,que es de la guerra de los Iudios,en el capitulo que comiença, *Vndecimum mirabile*,donde el auctor affirma, auer el meſmo oydo eſte caſo a muchos,eſpecialmente ſeñala, auer ſelo referido el reuerẽdo maeſtro fray Martin de Cordoba,religioſo de la orden de Sant Auguſtin, el qual certificaua, auer ſelo realmente aſſi contado fray Iuan de Canalejas, religioſo de la orden de Sãto Domingo,que a todo ſe halló preſente.Por tãto Aluar Gutierrez tiene mucha razon de quexar ſe d'el deſcuydo notable,que en referir eſto,paſſó a los eſcriptores de la chronica d'el Rey Don Iuan.La qual corregió el doctor Loreço Galindez de Caruajal,d'el conſejo d'el Emperador y Rey Don Carlos,y ſu relator,y referendario,y cathedratico de prima de Salamãca: pero los que a mi ver en eſto tuuieron culpa,ſerian Aluar Garcia de Santa Maria, cuyo cuerpo yaze en la capilla mayor d'el moneſterio de Sant Iuan de Burgos, de la ordẽ de Sant Benito,que la chronica d'el dicho Rey Don Iuã el ſegundo començó, y la proſiguió haſta el año de mil y quatrociẽtos y veynte,y aun el meſmo, ſegun queda dicho, refieren, que eſcriuió la d'el meſmo Rey Don Henrique, ſin la parte que ſe halla de Pero Lopez de Ayala ſu çanciller mayor. Deſpues Fernan Perez de Guzman proſiguió la d'el Rey Don Iuan, ſobre lo que Aluar Garcia eſcriuió. Eſcriue fray Alonſo de Eſpina en la meſma obra d'el *Fortalicium fidei*, ſobre eſte caſo, que el Obiſpo de Segouia creyendo deſcubrir mayores y mas coſas,de tal manera comẽçó a ſolicitar el negocio,que los Iudios de aquella ciudad, por temer mas puniciones y males, ſubornaron al maeſtre ſala d'el Obiſpo,con ſuma de dineros,para que con veneno le mataſſe,y que el aunque lo procuró,permitió Dios,cuya era la cauſa,que mediante el buen cozinero,ſe deſcubrieſſe la maldad,por lo qual ſiendo el malhechor entregado al braço ſeglar,fue con muchos Iudios arraſtrado, y hecho quartos en la ciudad de Segouia,eſtando alli la corte d'el Rey Don Iuan, y de ſu madre la Reyna Doña Cathalina. Tal refieren,que fue la muerte d'el Rey Don Henrique,el qual, auiendo diez y ſeys años y dos meſes, y veynte y vn dias que reynaua, falleció en la ciudad de Toledo en veynte y cinco de Deziembre, dia Sabado, feſtiuidad de la Paſcua de Nauidad de nueſtro Señor, entre prima y tercia,principio d'el año de mil y quatrocientos y ſiete, ſiendo de edad de ſolos veynte y ſiete años paſſados. Segun el meſmo auia mandado en ſu teſtamento,fue enterrado en la ſancta yglеſia de la meſma ciudad, en la Capilla de los Reyes Nueuos, donde eſtauan enterrados los Reyes ſus padres y aguelos.

1407

LIBRO

# LIBRO DECIMO

## SEXTO D'EL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS REYNOS d'Eſpaña, donde ſe eſcriue la vida de Don Iuan, decimo octauo Rey de Caſtilla, y trigeſimo nono de Leon, y continua ſe la ſucceſſion de los Emperadores Occidentales y Orientales.

### CAPITVLO PRIMERO.

De la deſcripcion de la perſona d'el Rey Don Iuan, y como en auſencia fue alçado por Rey, y rara fidelidad d'el infante Don Fernando ſu tio.

DON Iuan, ſegundo y vltimo d'eſte nombre, ſucedió al Rey Don Henrique ſu padre en el primero dia d'el dicho año d'el naſcimiento de mil y quattrociétos y ſiete, ſiendo de edad de veynte y dos meſes. *Eſto fue en la Era de 1445*

Fue el Rey Don Iuan, alto de cuerpo, tirando a la Reyna ſu madre, de grandes miembros, pero no de buẽ talle y fuerças, los hombros altos, bláco y rubio, el roſtro grande, la habla arrebatada, máſo, ſoſſegado, bien meſurado, cuerdo en el hablar. Fue bien diſcreto, en conoſcer a los que bien hablauan, y holgaua de oyr a los diſcretos y leydos, ſiendo el meſmo amigo de hiſtorias y aun poetas, y metrificaua con buena gracia, y guſtaua mucho de las razones agudas, y el meſmo las ſabia dezir. Fue amigo de caça y muſica, buen juſtador y jugador de cañas, pero muy remiſſo y negligente en la gouernacion de ſus reynos, no ſe ocupando ſi quiera en la ſemana vn dia en ello, remetiendole todo a ſus priuados, muy al contrario de lo que hazia el Rey Don Henrique ſu padre. Faltandole lo mejor y mas neceſſario, vuo en ſu tiempo mas guerras y ſediciones ciuiles y rebueltas, que nunca en los reynos de Caſtilla y Leon haſta ſu tiempo, no ſiendo el Rey obedecido, ſino ſus priuados, llenos de eſtraños vãdos y parcialidades.

LVEGO que el Rey Don Henrique ſu padre falleció, juntaron ſe los prelados y grandes, y procuradores de los reynos, que en la corte ſe hallauan en la ſancta yglеſia de Toledo, en la capilla d'el Arçobiſpo Don Pedro Thenorio, ſiendo preſente el infante Don Fernando, duque de Peñafiel tio ſuyo. Al qual algunos caualleros, le aconſejaron y perſuadieron, tomaſſe titulo Real, pues el Rey ſu ſobrino, quedaua tan pequeño, offreciendoſe le de ayudar en ello. A los grandes, que eſto le aconſejauan, pareció, no ſer en los reynos de Caſtilla y Leon coſa nueua, dexando a los ſobrinos tomar a los tios por Reyes, por hallar en comprobacion d'eſto, diuerſos exemplos, como ſe hizo con el Rey Don Sancho el quarto, que dexando al infante Don Alonſo de la Cerda ſu ſobrino, le tomaron por Rey. Tenian otro exemplo mas freſco, porque en los reynos de Caſtilla y Leon, por antiquiſſima coſtumbre, ſiendo las mugeres capaces para eredar los reynos, dexando a Doña Conſtança, hija mayor d'el Rey Don Pedro, tomaron por Rey a ſu tio el Rey Don Henri-

que el ſegundo, aun no ſiendo de legitimo matrimonio. Antes d'eſtos dos hallauan otro exemplo mas antiguo d'el reyno de Caſtilla, de la meſma calidad, porque por muerte d'el Rey Don Henrique el primero, los caualleros de Caſtilla, dieron los reynos a la Reyna Doña Berenguela, y a ſu hijo el ſancto Rey Don Fernando el tercero, dexando a la infanta Doña Blanca Reyna de Frácia, ſu hermana mayor, tia d'el Rey Don Fernando, muger de Luys Rey de Frácia, octauo d'eſte nombre, madre d'el Rey Sant Luys. Sin eſtos hallauan otros exẽplos en los Reyes de Leon, que por breuedad, no ſe refieren aqui, remitiendo al lector a lo que de la ſuceſſion de aquellos Reyes, queda eſcrito. Inclinauan ſe a eſto muchos caualleros, de los que en las cortes de Toledo ſe hallauan, por ver la guerra de los Moros en las manos, y no ſaber, que mouimientos haria el Rey de Portugal, en guardar, o quebrantar la tregua, a cuya cauſa puſieron los ojos en el infante Don Fernando, para que el reynaſſe, conſiderando, que por quedar el Rey ſu ſobrino de tan pequeña edad, podian en los reynos ſuceder mayores daños y eſcandalos, que no en hazer agora la linea Real tranſuerſal, pues no era en eſtos reynos coſa nueua. Con eſtas conſideraciones, eſtãdo todos los grandes juntados en cortes generales, dixo en preſencia de todos el cõdeſtable Don Ruy Lopez de Aualos, que por quien alçarian la boz de Rey de Caſtilla? Eſtas palabras, que ſegun es veriſimil, fueron dichas con acuerdo y conſulta de otros caualleros de ſu opinion, encaminólas el condeſtable al infante Dõ Fernando. El qual con vnico exemplo, o ſi quiera muy raro, obſeruando al Rey ſu ſobrino la fidelidad, digna a tan excelente Principe, reſpondió, que por quien, ſino por el Rey Don Iuan ſu ſobrino, vnigenito varon d'el Rey Don Hẽrique? D'eſta manera el inclito infante Don Fernando, guardádo inuiolable y deuida fidelidad a la linea Real, tomó por ſu Rey y ſeñor natural a ſu ſobrino el Rey Don Iuan, que en eſtos dias eſtaua en el alcaçar de Segouia, con la Reyna Doña Cathalina ſu madre. Dando el infante por ſus proprias manos el pendon Real al condeſtable Don Ruy Lopez, anduuieron todos por la ciudad, deziẽdo a altas y inteligibiles bozez, Caſtilla, Caſtilla, por el Rey Don Iuan, cuya Real corona d'eſta manera quedó firme en la ſuceſſion Real.

## Capitvlo ii.

### De la orden que en la gouernacion de los reynos ſe tomó, y conquiſtas que contra Moros hizo el infante Don Fernando.

Acabadas eſtas coſas, y el enterramiento d'el Rey Don Henrique, el infante Don Fernando partió de Toledo en primero de Enero de eſte año de mil y quatrocientos y ſiete a Segouia, y alli deſpues de algunas dudas y queſtiones, fue dada la criança d'el Rey a la Reyna Doña Cathalina ſu madre, que con grande inſtancia, como era razon, lo pedia. A Iuan de Velaſco y a Diego Lopez de Eſtuñiga, que tambien pedian la criãça d'el Rey, ſegun el teſtamento d'el Rey ſu padre, hizieron les callar, con darles la Reyna doze mil Florines de oro, ſin los muchos ruegos y interceſſiones d'el infante. Deſpues leydo el teſtamento d'el Rey, aceptaron con juramento la tutela d'el Rey, y gouernacion de los reynos, jurando tambien de guardar las leyes, vſos, franquezas y priuilegios de los reynos, ſiendo el que tomaua los juramentos Don Iuan de Yllefcas, Obiſpo de Siguença. En el mandar ſiendo incompatible ordinariamente el numero de dos, no tardó de auer differencias entre el infante y la Reyna, que era totalmente regida de vna Dueña, natural de Cordoba,

doba, llamada Leonor Lopez, ſin cuyo parecer no hazia ninguna coſa, aun de las determinadas en conſejo, de tal manera, que ſi no fuera por la mucha bondad y templança d'el infante, los reynos ſe vieran en grande confuſion. Dióſe orden, que la Reyna traxieſſe trezientas lanças, para la guarda d'el Rey, y doziẽtas el infante para la ſuya, coſa peſada a quantos con ſano conſejo lo mirauan, y contemplauan. En eſta ſazon, fueron ſacados veynte cuẽtos de Marauidis de los theſoros, que el Rey Don Henrique auia dexado, porque la gente de la frõtera, eſtaua en mucha neceſſidad, pero la Reyna expreſſó condicion de retorno quando las rentas Reales ſe cogieſſen. Entre tanto que eſtas coſas paſſauan en Segouia, Fernan Garcia de Herrera mariſchal de Caſtilla, que por capitan de la frõtera eſtaua en Lorca, entró en tierra d'el reyno de Granada, por coger ciertos Moros, que en la ciudad de Vera ſe recogian, y por falta de eſcalares, dexãdo de tomarla, yendo deſpues a Xuxena, que quatro leguas diſta de Vera, vuieron batalla cõ los otros Moros. Los quales ſiendo vencidos, entraron en la villa, y no pudiendo tomar el caſtillo, tornaron a ſus tierras, por ſer certificados, que grande muchedumbre de Moros veniã ſobre ellos. Holgandola Reyna y infante de la nueua de la victoria, començaron a dar calor en la partida para la guerra, la qual procuraua el infante.

Despves de largos medios, que en Segouia ſe tractaron, diuidieron la gouernacion de los reynos, quedando a la Reyna el arçobiſpado de Santiago, y obiſpados de Tuy, Aſtorga, Ouiedo, Leon, Çamora, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Auila, Segouia, Oſma, Burgos, y Calaorra, y al infante, los arçobiſpados de Toledo y Seuilla, y obiſpados de Cuenca, Siguença, Carthagena, Caliz, Cordoba, Iaen, Badajoz, Coria, Plaſencia, Lugo, Mondoñedo, Palencia, y Orenſe, con ciertas condiciones ſobre el juzgar, conoſcer de los pleytos, y otras coſas. Al tiempo que eſtas coſas en las cortes de Segouia ſe ordenauan, los Moros cercaron a Priego, y auiendo tornado con grande daño, partió de Segouia el infante Don Fernando en treze de Abril, para Andaluzia, hecha preuencion y llamamiento de los grandes. D'el Eſpinar embió a ſu villa de Medina d'el Campo a los infantes Don Alonſo Don Iuan ſus hijos, y a las infantas ſus hijas. En Villa Real ſe detuuo el infante algunos dias, aguardando las gentes, no ceſſando en eſte medio algunos pueblos de tierra de Murcia, y Andaluzia de hazer entradas en tierras de Moros, quando ſiendo los Chriſtianos vencidos, quando ſiendo vencedores, aunque con todo ello, fue tomada a eſcala viſta la villa de Pruna en quatro de Iunio. Deſpues que el infante llegó en Cordoba, paſſando a Seuilla en veynte y dos de Iunio, y con grande diligencia ordenando todas las coſas de mar y tierra, para la guerra, adoleſció luego de calenturas. A eſta ſazon los Moros penſaron arrebatar a Lucena, pero ſiendo los d'el pueblo auiſados, de tal modo ſe recogieron, que ſin mas tardar, tornaron a ſus caſas. Las galeras de Caſtilla, que eran treze, combatiendo cerca de Caliz con las de los Reyes de Tunez y Tremecen, que eran veynte y tres, fueron los Moros vencidos, por el almirante Don Alonſo Henriquez, tomandoles ocho galeras, y otras ſiendo hundidas, las de mas echaron a huyr. El infante, aunque auiendo hecho reſeña general, hallóſe faltarle la tercera parte de la gente, por no ſer mas de ocho mil los de a cauallo, y el ſueldo pagar ſeles entero: toda via determinó, entrar en tierras de Moros, porque las gentes de las fronteras hazian grandes correrias, robando a los Moros mucho ganado. Por lo qual el Rey de Granada, juntando

cient mil peones,y ſiete mil de a cauallo, quemó los arrauales de Baeça, y defendiendoſe la ciudad por el valor de Garci Gonçalez de Valdes, y de otros caualleros,fue el Rey Moro ſobre Bedma,la qual auiendo tomado por fuerça, tornó a Granada.

EL infante Don Fernando partió de Seuilla en ſiete de Septiembre,lleuando conſigo la eſpada d'el ſanto Rey Don Fernando,que ganó a aquella ciudad, con homenaje de tornarla,y poniendo aſſidio ſobre la villa de Zahara,fue cõbatido el pueblo con tres pieças de artilleria, ſin que en los dos primeros los artilleros vuieſſen podido apuntar a la muralla, por mucho que diſpararon, por no ſer peritos en la gouernacion d'eſte genero de inſtrumento, coſa en eſta ſazon nueua para Eſpañoles. Al cabo la villa fue tomada, falliendo libres los Moros con ſus haziendas, excepto armas y vituallas, y en tres de Octubre entró en el pueblo el infante. El qual auiendo hecho tomar el caſtillo de Audita,y dado orden en los negocios entró adelante, y los Moros deſampararon la torre de Alhaquin. Auiendo algo eſcaramuçado los Chriſtianos cõ los Moros de Ronda, puſo cerco el infante ſobre la villa de Septenil, cuyo combate yendo largo,fue cobrada la villa de Ayamõte,por Pedro de Eſtuñiga,a quien el infante cometió aquel hecho. Luego Gomez Suarez de Figueroa tomó a Priego,que eſtaua ſin gente,y a Cañete,que eſtaua con poca, y deſpues fue tomado por otros caualleros el caſtillo de las Cueuas.

## CAPITVLO III.

### De la continuacion de la guerra de los Moros,y muerte de Don Pero Lopez de Ayala,y principio de Aluaro de Luna, y cortes de Guadalajara.

DVRANTE el cerco de Septenil, el Rey de Granada con ochenta mil peones y ſeys mil cauallos cercó la ciudad de Iaẽ, la qual ſiendo ſocorrida, tornó el Rey Moro con poca eſtima a la ciudad de Granada,auiẽdo talado el territorio d'eſta ciudad. Entre tãto fue ganado el caſtillo de Ortexica,rendiendoſe con conciertos,y haziendo los Chriſtianos mucho daño en toda la tierra haſta junto a Malaga, tornarõ cõ muy grãde preſa de ganados. Auiendo hecho otras correrias, y no ſe pudiendo tomar Septenil, el infante alçó el cerco en veynte y cinco de Octubre cõ harta triſteza, aunque a pura perſuaſion de los d'el conſejo. Vuo deſpues differentes pareceres, ſobre quienes quedariã por frontereros,y el infante,por euitar differẽcias, quiſo quedar en perſona. Quando los Moros vieron la retirada, quiſieran tomar a Cañete, pero por auerſe defendido los Chriſtianos, fueron a Priego y las Cueuas, que por no auer gente, las quemaron. El infante entrando en Seuilla con grande fieſta, que por el pueblo y clero ſele hizo, tornó a ſu lugar la eſpada d'el ſancto Rey ſu ſeptimo aguelo, y deſpues juntando el concejo de la ciudad, les dió gracias por lo mucho que auian trabajado en proueer el exercito de lo neceſſario, y auiendo dado orden en Seuilla y Cordoba d'el preſidio de la frontera,tornó deſpues a Caſtilla.

EN eſte año falleció en la ciudad de Calaorra Pero Lopez de Ayala çanciller mayor de Caſtilla, en edad de ſetenta y cinco años, y fue enterrado en el moneſterio de Quixana,ſepultura de ſus progenitores. Eſte cauallero,de quien la hiſtoria dexa hecha mencion, ſiendo muy esforçado y prudente varon, teniendo eſtrecha familiaridad con las letras de las hiſtorias y philoſophia, eſcriuió muchas obras,eſpecialmente las hiſtorias de Caſtilla,començando deſde el

Rey

de el Rey Don Pedro haſta parte de los tiempos d'el Rey Don Henrique, padre d'eſte Rey Don Iuan. Siendo afficionado a caça eſcriuió vn curioſo libro de la caça, y tambien otro intitulado Rimado d'el palacio. No ſolo eſcriuió eſtas y otras obras, mas de fuera d'eſtos reynos, hizo traer muchos libros, que antes no auia en ellos, eredando el ſer afficionado a letras de ſu padre Fernan Perez de Ayala, por cuyo hijo, ſe pudo con razon dezir: que las letras no embotan la lança, porque ſiendo muy esforçado y valiente cauallero, fue preſo en aquellas dos famoſas batallas, la primera de Nagera, entre los Reyes hermanos Don Pedro y Don Henrique, y la ſegunda en la de Aljubarrota entre Caſtellanos y Portugueſes, y paſſó por otros muchos trances de armas.

EL INFANTE Don Fernando, auiendo tenido la Paſcua de Nauidad, principio d'el año de mil y quatrocientos y ocho en Toledo, fue a Guadalajara, a ver al Rey y Reyna y infantas, que en aquella ciudad eſtauan. En eſta ſazon ſe juntaron en Guadalajara en cortes generales las ciudades y villas, y grandes de los reynos, ſeglares y eccleſiaſticos, ſiendo vno d'ellos Don Pedro de Luna Arçobiſpo de Toledo, el qual traxo a vn deudo ſuyo de edad de diez y ocho años, que ſe dezia Aluaro de Luna, hijo de Aluaro de Luna ſeñor de Cañete, y de otros pueblos, copero mayor que fue d'el Rey Don Henrique, auido en vna muger, llamada Maria de Cañete, que eſcriuen, no auer ſido honeſta, por lo qual tenia el padre en poco al hijo, al qual en ſu muerte dexó ſolos ochocientos Florines, a ruego de amigos, y por no eſtimarle por verdadero hijo, vendió en vida, quãtos pueblos tenia. Otras perſonas d'eſtos reynos, vuieron hijos en Maria de Cañete, ſiendo vno de los hijos, Don Iuan de Crezuela Obiſpo de Oſma, y deſpues Arçobiſpo de Seuilla, y luego de Toledo, hijo de vn alcayde de Cañete. Aluaro de Luna, quando ſu padre falleció, fue lleuado a la corte d'el Pontifice Benedicto pretenſo Papa, deudo ſuyo, el qual en el ſacramento de la confirmacion le mudó el nombre de Pedro en Aluaro, que era el paterno, y venido a Caſtilla con el Arçobiſpo, el le hizo aſſiẽto enla camara d'el Rey, por medio de Gomez Carrillo ayo d'el Rey, deudo d'el Arçobiſpo. De las coſas d'eſte Aluaro de Luna, que vino a ſer poderoſo ſeñor en eſtos reynos, adelante ſe hará ſufficiẽte relacion. En eſtas cortes offrecieron los reynos al Rey ſeſenta cuentos, para la proſecucion de la guerra. 1408

ENTRE tanto el Rey de Granada, cercando a Alcaudete en diez y ocho de Hebrero, con ſiete mil cauallos, y ciento y veynte mil peones, la combatió fortiſſimamente, pero fue defendida por el valor de Martin Alonſo de Montemayor y de otros caualleros, y gẽtes, que dentro ſe hallaron. No menos fueron vencidos los Moros en diuerſas partes, yendo por vituallas. La reſolucion de los negocios de las cortes yendo a la larga, por opiniones differentes, que ſobre la guerra auia, fue differida, para el año ſeguiente, aunque ſiempre quedarõ de dar cinquenta cuentos y lo de mas, ſi neceſſario fueſſe. Quando el Rey de Granada, ſe retiró, Garci Fernandez Manrique, que tenia a Xerez, y Fernan Rodriguez de Vallezillo, teniente de alcayde de Zahara, y Fernando Arias de Sahauedra alcayde de Cañete, entraron cada vno por ſu parte, a robar las tierras de la circunuezindad de cada vno, ſiendo el que mayor preſa ſacó Garci Fernandez, y el que mayor victoria, Fernando Arias.

CAPI-

## Capitvlo iiii.

De la tregua hecha con los Moros, y embaxadas que los duques de Orleans, Auſtria y conde de Lucemburg embiaron al Rey Don Iuan, y inuencion de la deuota ymagen de la Peña de Francia, y reformacion de canonigos de Sant Auguſtin, y inſtitucion de las ordenes de Monte Oliueto, y S. Georgio de Alga.

EN eſta ſazon auiendo embiado el Rey de Granada ſus embaxadores a Guadalajara, ſe concertó tregua por ocho meſes, cõtra la voluntad d'el infante Don Fernando, que como Catholico Principe deſſeaua la ſanta guerra, por lo qual los cinquenta cuentos, baxado a quarenta, ceſſaron las armas, aunque Garci Fernandez Mãrique, ſi por eſto no fuera, ſiempre vuiera hecho otra grande caualgada, pero con el auiſo de la tregua tornó de tierra de Moros, deſpues de auer entrado dentro. Muriendo en eſte año Mahomad Rey de Granada, ſucedióle Iuceph ſu hermano, con quien ſe confirmó la tregua paſſada. Auia dias, que de Don Iuan de Velaſco, y Don Diego Lopez de Eſtuñiga, ſe tenia ſoſpecha, de reboluer ſiempre al infante con la Reyna, aunque la prudencia y ſiema d'el infante a todo daua euaſion. Don Fadrique conde de Traſtamara, hijo d'el conde Don Pedro, que fue condeſtable, ſentiendoſe d'eſto, perſuadió al infante, que caſtigaſſe a los tales, y ſi el mãdaua, el los prenderia, por lo qual los dichos dos caualleros, ſe retiraron de la corte, q̃dãdo la Reyna Doña Cathalina muy ſentida. Deſpues aunq̃ aconſejarõ a la Reyna, como le cumplia conformar ſe bien con el infante, fue por de mas, porque como muger no alcançaua a creer, lo que cumplia al ſeruicio d'el Rey ſu hijo, y bien de los reynos. En eſtos dias falleciendo Don Fernan Rodriguez de Villalobos, maeſtre de alcãtara, fue electo en ſu lugar Don Sãcho, hijo quarto d'el infante Don Fernando, cuyos tiernos dias diſpenſó el Pontifice Bene-
1409 dicto, ſiendo enel año de mil y quatrocientos y nueue, en veynte y tres de Enero recibido por maeſtre.

DESPVES auiendo el infante embiado gentes a poblar a Priego, vinierõ los Moros ſobre ellos, y aunque mataron algunos Chriſtianos, cõtra la fe prometida, toda via quedó el pueblo por los Chriſtianos. Eſtãdo quexoſo d'eſto el infante, pero dando el Rey de Granada algunas eſcuſas, la tregua fue prorogada por cinco meſes mas, aſſiſtiẽdo la corte en Valladolid. En eſta ſazon llegarõ ala corte embaxadores de Carlos duque de Orleans, y de ſu hijo el cõde de Claramonte, offreciẽdo ſe al Rey de venir a la guerra contra Moros, con mil lanças a ſu coſta. El duque de Auſtria y el conde de Lucemburgo, ſe offrecierõ tambien de venir, pediendo el de Auſtria, por muger a Doña Beatriz, Reyna biuda, muger ſegunda que fue d'el Rey Don Iuan. Por lo vno dieron a todos gracias, ſignificando las treguas, y a lo d'el caſamiento, no quiſo la Reyna biuda condeſcender, biuiendo en eſtos dias en Villa Real, que era ſuya: pero confirmóſe la antigua confederacion, q̃ entre Caſtilla y Francia auia. Vinierõ tambiẽ a la corte Don Iuan de Velaſco y Don Diego Lopez de Eſtuñiga, auiendo, mediante la Reyna, alcançado la gracia y perdon d'el infante. Deſpues juntando cortes fue ratificado el matrimonio de la infanta Doña Maria, hermana d'el Rey, con ſu primo el infante Don Alonſo, primogenito d'el infante Don Fernando, dando en dote a la infanta el marqueſado de Villena, Aranda y Portillo, y a ella fueron dadas en arras, treynta mil Doblas. Falleciendo en eſte año Don Lorenço Suarez de Figueroa, maeſtre de Sanctiago, fue eligido en ſu lugar el infante Don Henrique, hijo tercero d'el infante, auiẽdo en ello trabajado el condeſtable Don Ruy Lopez de Aualos.

SEGVN

SEGVN ſe refiere por algunos auctores, cerca d'eſtos tiempos, fue hallada la deuota ymagen de nueſtra Señora dela Peña de Francia, precediendo grãdes reuelaciones, y miſterios, a vn ſieruo de Dios, de nacion Frances, llamado Simon Vela. En eſta montaña, que es entre las ciudades de Salamanca, y Ciudad Rodrigo, vino deſpues a fundarſe vn moneſterio de la religion de los Predicadores, que es inſigne y muy deuota caſa, dõde nueſtro Señor obra muchas marauillas en los fieles Chriſtianos, que en ſus deuociones ſe encomiendan a la virgen y madre ſuya, Señora nueſtra, implorando ſu auxilio y interceſſion. El que quiſiere ſaber por eſtenſo la ſancta inuencion y diſcurſos y milagros d'eſta deuota caſa, hallará tratado particular impreſſo, donde veran muchas coſas de ſanta y pia deuocion, para conſuelo de los Chriſtianos, eſpecialmente deuotos de la Virgen Maria.

*EN eſtos dias Leon de Carrate, canonigo profeſſo d'el moneſterio de Sant Pedro d'el Cielo aureo, dela ciudad de Pauia, varon de ſingular ſanctidad y doctrina, auiendo floreſcido en vida exemplar en vno con Thadeo de Bonaſco, o Bagnaſco, canonigo de la meſma yglesia, perſona de grande religion, fue elegido por prior de la caſa Frigionaria de la Canonica de Santa Maria d'el Campo de Luca, que es en Toſcana, ſucediendo al Santo varon Thadeo. Los quales en eſtos ſchiſmaticos tiempos, reformaron marauilloſamente la orden de los canonigos, que el bienauenturado doctor Sant Auguſtin, auia fundado, auiendo ſido eſtos dos ſanctos varones profeſſos en el dicho moneſterio de Sant Pedro de Pauia. Eſta orden de tal modo fue acrecentada en toda Ytalia, que ſiendo, los que en ella entrauan perſonas religioſas, y de ſanta vida, y grandes letras reſplandecieron en obras marauilloſas, con grãdes fauores de los Pontifices reſidentes en Roma, pretenſos Papas, dandoles muchas gracias, priuilegios y conceſſiones. De la meſma manera en los tiempos paſſados floreció eſta religiõ en diuerſas prouincias de la Chriſtiãdad, ſiẽdo los ſuſcitadores perſonas de grãde ſanctidad, vnos en vnos tiẽpos y regiones y otros en otros, q̃ ſeria materia larga, eſcriuir todos.*

*SIN eſta orden fueron ſuſcitadas en Ytalia en eſtos tiempos otras, porque ciertas perſonas notables de la ciudad de Sena, deſſeando ſeruir a nueſtro ſeñor con mayor perfecion, viendo eſtos trabajoſos tiempos, fundaron la religion de los monjes blancos, llamados de la orden d'el Monte Oliueto, apartando ſe a hazer vida heremitica, y de grande humildad, al monte llamado Oliueto, no lexos de Sena. A cuyo exẽplo otros muchos varones nobles, haziendo lo meſmo, y creciendo en numero y ſanctidad, con muchos ayunos, oraciones, diſciplinas y vigilias, fue grande la alegria, que auia recibido el Pontifice Gregorio duodecimo pretenſo Papa. El qual de mucha voluntad alabando y aprobando ſu modo de biuir, les auia dado habito blanco en reuerencia de nueſtra Señora, con la regla de Sant Benito, concediendoles grãdes indultos y gracias.*

*TAMBIEN en eſtos meſmos tiempos Laurencio Iuſtiniano, perſona de vida muy aprobada, que deſpues fue Patriacha de Venecia, inſtituyó en la meſma ciudad la orden canonica d'el habito Celeſtino de la congregacion de Sant Georgio de Alga, ſiendo ayudado de otros grauiſſimos y religioſos varones. Lo qual ſabido por el dicho Pontifice Gregorio, aprobando ſu vida, y concediendoles muchas gracias y priuilegios, les auia dado regla y ordẽ de biuir. De tal modo començó eſta orden a florecer en Ytalia, q̃ creció marauilloſamẽte en ſanctidad y notables perſonas de letras y dignidades eccleſiaſticas, de modo que en eſtos eſcãdaloſos tiempos, tanto los catholicos varones mas ſe animauan, quanto mayores conoſcian los grandes torueſlinos y tempeſtades d'el ſiglo en la republica Chriſtiana.*

## CAPITVLO V.

Como en eſta ſazon ſucedió auer tres Pontifices, pretenſos Papas, y conquiſta de Antequera y otras fortalezas, y pretenſion d'el infante Don Fernando a los reynos de Atagon, y ſucoſsion d'el Occidental Imperio.

SIEN-

SIendo grandes las diligẽcias,que diuerſos Principes y republicas con ſancto zelo de la vnion de la Yglesia Catholica hazian,aunque los pretenſos Papas,auiá aſſignado viſtas en Saona, veniẽdo a menoſpreciar el vno al otro,ſin poderlos conformar, ſe congregó cõcilio en Ytalia en la ciudad de Piſa,en el año paſſado de ocho . En el ſiẽdo ambos Pontifices Benedicto y Gregorio acuſados de coluſion, y procediendo cõtra ellos , fueron en cinco de Iunio,dia Miercoles d'eſte año preſente de nueue, declarados por priuados de ſus pretenſiones de Pontifices de la Yglesia Romana,auiendo quatorze años y ocho meſes y nueue dias,que Benedicto fuera electo en Auiñon,y dos años y ſeys meſes , y ſeys dias que Gregorio fuera elegido en Roma,como conſta de ſus elecciones,que la hiſtoria ha ſeñalado.El concilio Piſano teniendo a ambos declarados por eſcluydos de ſus pretenſos , entraron por ordenacion ſuya en conclaue a la elecion d'el nueuo põtifice veynte y tres Cardenales de la obediencia de ambos pretenſos Papas , que ny al vno ny al otro ya no obedecian , y eligieron en veynte y ſeys de Iunio, dia Miercoles d'eſte meſmo año de nueue a fray Pedro Philargo,religioſo de la orden de ſant Franci'co, theologo, natural de Candia,Arçobiſpo de Milan,y Cardenal d'el titulo dela Baſilica de los ſanctos doze Apoſtoles,ſiendo de edad de ſeteta años,y fue coronado en la ygleſia cathedral de la meſma ciudad en ſiete de Iulio,dia Domingo, llamando ſe en el pretẽſo papazgo Alexãdre quinto.Cuya elecion cauſó mayor diuiſion y ſchiſma en la Yglesia de Dios,porque Benedicto y Gregorio,no obedeciendo al concilio,ny teniendole por tal,ſin curar de la elecion de Alexandro , continuando ſus titulos de Papas , ſi antes auia dos , creciendo el numero a tres con la elecion Piſana, vuo mayor turbacion en la Chriſtiandad, no ceſſando tan grandes inconuenientes por algunos años,haſta el tiempo que la hiſtoria notará.Los reynos de Caſtilla, Aragon y Nauarra , no teniendo por legitimo concilio al Piſano,y menos por verdadero Papa,a Vrbano, mas que a Gregorio , permanecieron en la obediencia de Benedicto , haſta el concilio de Conſtancia. El Pontifice Alexandro biuió poco tiempo deſpues de ſu elecion, porque falleció en Bolonia,ciudad de la Sãcta ſede Apoſtolica en trés de Mayo
1410 dia Sabado en la noche d'el año de mil y quatrocientos y diez,auiẽdo diez meſes y ocho dias,que en Piſa fuera elegido, y fue enterrado en la ygleſia d'el moneſterio de ſu religion de Sant Franciſco , ſiendo de edad de ſetenta y vn años. Por ſu fin vacãdo ſu ſilla treze dias,fue elegido en ſu lugar en la meſma ciudad en diez y ſiete de Mayo, dia Sabado d'eſte año por diez y ſeys Cardenales de ſu obediencia Balthazar Coſa, natural de Napoles , diacono Cardenal d'el titulo de Sanct Euſtachio legado de Bolonia , que en el papazgo pretenſo , ſe llamó Iuan vigeſimo tercio , aunque en la verdadera cuenta de los eſcriptores de mas diligencia es vigeſimo primo , y fue coronado en la ygleſia cathedral d'el meſmo pueblo en veynte y cinco de Mayo,dia Domingo d'el meſmo año.

EL infante Don Fernãdo,no queriendo paſſar el tiẽpo en ocioſidad, en eſte año de diez,partió por el mes de Hebrero a la guerra de los Moros, y eſtãdo reconciliando en ſu gracia a Don Garcia Hernandez ſeñor de Villagarcia , comendador mayor de Caſtilla,que por auer procurado el maeſtrazgo de Sãtiago, y otros negocios,eſtaua fuera de ſu beneuolencia,fue certificado como los Moros en cinco de Abril,auian tomado a Zahara,y robado a cautiuado,quãta gente auia,y muerto mucha,y quemado las puertas de la villa, eceto que al caſtillo no auian podido tomar.Con eſto el infante, llegado a Cordoba, hizo reparar

parar el pueblo, y en veynte y ſeys de Abril puſo cerco ſobre Antequera con diez mil infantes, y tres mil y quinientos de a cauallo. Para aſſegurar el cerco, hizo tomar dos ſierras, la que era mas baxa a Don Sancho de Rojas, Obiſpo de Palencia, y Don Diego Fernandez de Quiñones, merino mayor de las Aſturias, Don Aluar Perez de Guzman, Don Iuan Hurtado de Mendoça, y a otros muchos caualleros con ſeys cientas lanças y dos mil infantes, y la mas alta tomaron el conde Don Martin Vaſquez, Don Fernan Perez de Ayala, merino mayor de Guipuzcoa, Don Ramiro de Guzman, fray Iuan de Soto Mayor, gouernador mayor de Alcantara, con quatrocientas lanças y mil infantes. Mandó el infante labrar a diligencia en Seuilla eſcalas y otros inſtrumentos militares, para mayor combate d'el pueblo. Quando el Rey de Granada ſupo d'el cerco, embiando cinco mil cauallos, y ochenta mil peones con dos hermanos ſuyos, deſpues de algunas liuianas eſcaramuças, acometiendo los Moros la ſierra, donde el Obiſpo de Palencia eſtaua, vinieron de eſcaramuças a batalla en ſeys de Mayo. En el qual no ſolo los Moros fueron vencidos, compeliendo los a deſamparar el real: pero en la batalla, y alcance murieron quinze mil d'ellos, y de los Chriſtianos ſolos ciento y veynte. Por otra parte trezientos de cauallo Chriſtianos, que eſtauan en el preſidio de Yaen, entrando a robar la tierra, fueron vencidos, muertos y preſos, cerca de Montexicar. Paſſadas eſtas coſas mandó el infante batir el pueblo, que grande daño hazia en los d'el exercito, matando mucha gente, ſiendo en vna eſcaramuça muerto Martin Ruyz de Abendaño, con vn paſſador, que tenia yerua. No ceſſando las correrias, hizieron los Chriſtianos mucho daño, haſta talar el territorio de Malaga. En eſta ſazon el Rey de Granada procurando treguas, o quemar ſecretamente con alquitran los aparejos d'el combate de Antequera, ny lo vno alcançó, ny lo otro pudo effectuar, por que ſiendo deſcubierto el tracto, ſe puſo la deuida guarda, no ſolo caſtigando a los traydores, mas tambien cercando de tapias a la redonda todo el pueblo, por que ningun Moro entraſſe de noche al ſocorro. A eſta cauſa el Rey de Granada quiſiera venir a dar batalla al infante, pero no ſe atreuió, por que ſabido eſto el infante auia hecho tornar al exercito los pendones de Seuilla y Cordoba, que ſiempre fueron entre los pueblos Andaluzes de grande effecto en las ſanctas guerras de Granada.

EL infante tuuo en eſtos dias auiſo, como Don Martin, vnico d'eſte nõbre, decimo quinto Rey de Aragon ſu tio era fallecido en treynta y vno de Mayo, dia Sabado d'eſte año en el moneſterio de Valdonzellas, cerca de Barcelona, no dexando hijos, mandando, que el eredero mas propinco vuieſſe ſus reynos. Los que vinieron a pretender los reynos, fueron Don Alonſo duque de Gandia, Don Fadrique conde de Luna, Luys duque de Anjous Principe Frances, que ſe llamaua Rey de Napoles, Don Iayme conde de Vrgel, caſado con hija d'el Rey Don Pedro. Tambien vino a la meſma pretenſion el infante Don Fernando, por ſu madre la Reyna Doña Leonor, infanta de Aragon, hija d'el Rey Don Pedro, quarto y vltimo d'eſte nombre, cognominado el Ceremonioſo, decimo tercio Rey de Aragon, padre de los Reyes Don Iuan primero d'eſte nombre, decimo quarto Rey de Aragon, y de ſu hermano el Rey Don Martin agora muerto, cuyo ſobrino era el infante Don Fernãdo. El qual tenia para eſtos negocios embiado por ſus embaxadores a Aragon, meſes auia, a Fernan Gutierrez de Vega ſu repoſtero mayor, y al doctor Iuan Gonça-

lez de Azeuedo, y por eſtár agora ocupado en la guerra, no dió tanta prieſſa a las coſas de Aragon. Paſſando el cerco a la larga, vuo junto a Archidona vna grande refriega, en que los Moros fueron vencidos. Luego en diez y ſeys de Septiembre fue tan rezio combatida la villa de Antequera, que no ceſſaron los Chriſtianos, haſta la tomar, ſiendo los primeros pendones, que ſubieron los de Don Garci Fernandez Manrique, y Don Carlos de Arellano, ſeñor de los Cameros, y Rodrigo de Narbaez, y de los hombres de armas, que primero arremetieron, fue vn Vizcayno, llamado Iuancho, que luego fue muerto, y de los que primero entraron Gutierre de Torres, y Sancho Gonçalez Cherino, y otros. Con todo eſto el caſtillo reſtando por los Moros, ſin mas combates la rendieron en veynte y quatro de Septiembre, ſacando libres ſus perſonas y haziendas, pueſtas en Archidona. En eſte dia entró en el caſtillo Don Fadrique conde de Traſtamara tio d'el infante, con el Obiſpo de Palencia, y ſallidos los Moros, entregó la villa y caſtillo a Rodrigo de Narbaez. El Rey de Granada con grande enojo d'eſto, hizo correr y talar la tierra de Alcala la Real.

El infante no contento de ganar a Antequera, hizo tomar tres caſtillos, que cerca eſtauan, llamados Aznalmara, Cabeche, y Xebar, el qual al principio hizo reſiſtencia: pero por el valor d'el cõdeſtable Don Ruy Lopez de Aualos fue tomado. Deſpues dando orden en los negocios de la conſeruacion de lo cõquiſtado, partió de Antequera el infante en tres de Octubre, y ſin conceder las treguas, q̃ el Rey de Granada de nueuo pedia, entró triumphante en Seuilla en quatorze de Octubre. Por lo qual los Moros deſtruyerõ el caſtillo de Xebar, el qual reparando Rodrigo de Narbaez, ſe cõcordó tregua por diez y ſiete meſes.

*El Emperador Roberto duque de Bauiera y conde Palatino d'el Rhin, cuyo Imperio auia ſido confirmado por el Pontifice Bonifacio, pretenſo Papa, començó a procurar la eſtirpacion de la ſchiſma: pero antes de poder effectuar ſu ſanto y catholico deſſeo, digno a la mageſtad Imperial, ſucedió ſu muerte, por que auiẽdo diez años que imperaua, falleció en primero de Iunio d'el dicho año de diez. Sucedió le en el Imperio Sigiſmũdo Rey de Vngria, vnico d'eſte nombre, centeſimo trigeſimo nono Emperador, hijo d'el Emperador Carlos quarto, y hermano d'el Emperador VVenceſlao. Su eleccion ſe hizo con mucha voluntad de los electores en veynte de Septiẽbre d'eſte año, y no ſolo fue aprobada por el Pontifice Iuan, que eſtaua con ſu ſilla en Aremino: pero aun por otros, que llamando ſe Pontifices, cauſauan el y ellos la ſchiſma preſente. Eſte Emperador Sigiſmundo Rey de Vngria, que tambien lo vino a ſer de Bohemia, fue excelente y Catholico Principe, el qual como adelante ſe verá, hizo grandes diligencias en la vnion de la Yglesia, y antes de imperar y deſpues, hizo muchas guerras a los Turcos, y ſe exercitó ſiempre en actos de grande y excelente Principe.*

## Capitvlo vi.

### De la ſoltura d'el duque de Benauente, y coſas que el infante trataua en el pretenſo de los reynos de Aragon, y ſuceſsion d'el eſtado de Milan, y inſtitucion de la orden de Santa Iuſtina.

El infante Don Fernando, duque de Peñafiel y ſeñor de Lara, auiendo concluydo las coſas en el precedente capitulo referidas, informando a ſus letrados el derecho, que tenia a los reynos de Aragon en pro y contra, dieron pareceres pertenecer le de juſticia aquellos reynos. Deſpues partiendo de Seuilla en quatorze de Enero d'el

año

año de mil y quatrocientos y onze, llegado a la villa de Medellin fue auiſado 1411
que Don Fadrique de Caſtilla, duque de Benauente ſu tio auiendo muerto al alcayde Monreal, donde eſtaua preſo, auia huydo. El infante teniendo pena de la ſoltura, creyendo, que ſu huyda ſeria a Portugal, hizo poner grandes diligencias en cerrar los puertos, pero el duque paſſó a Nauarra, al Rey Don Carlos ſu cuñado, de quien fue bien acogido. El infante continuando ſu camino, llegado en dos de Abril en Valladolid, le vinieron embaxadores de Don Iuan Rey de Portugal, en las hiſtorias precedentes muchas vezes nombrado, pidiendo paz perpetua, pues las treguas paſſadas eran cumplidas: pero por agora no ſe determinó nada. Deſſeando el infante continuar la guerra de los Moros, hizo que los reynos dieſſen quarenta y cinco cuentos de Marauidis, para la d'el año ſeguiente, y tres cuentos para pagar los cauallos, que en la guerra paſſada murieran. Deſpues con mucho eſtudio de los letrados de los reynos, fue acordado, que el Rey y el infante ſu tio ſe deuian oponer a los reynos de Aragon: pero el buen infante, queriendo, que ſolo vno ſe opuſieſſe, pues vno los auia de auer, tornando a eſtudiar mas ſobre ello, ſiendo todos de parecer, que el infante los deuia eredar, ſegun derecho, embió a Aragon al Obiſpo de Palencia, antes nombrado y a Don Diego Lopez de Eſtuñiga, ſeñor de Bejar, juſticia mayor de Caſtilla, y al doctor Pero Sanchez de Caſtilla, d'el conſejo d'el Rey por ſus embaxadores. Tambien proueyó deſpues mil y quinientas lanças a la frontera de Aragō, con Don Carlos de Arellano ſeñor de los Cameros y otros caualleros, por cōuenir a ſi. El Rey y la Reyna ſu madre y el infante fueron a Ayllon, por eſtár cerca de Aragon, y dar calor a los negocios que andauan tan turbados, que Don Anton de Luna auia muerto a traycion a Don Garcia Arçobiſpo de Çaragoça.

A L meſmo tiempo vinieron a Ayllon embaxadores de Don Carlos Rey de Nauarra, con deſculpas d'el acogimiento, que al duque de Benauente auia hecho, por ſer hijo d'el Rey Don Henrique ſu ſuegro, y hermano de la Reyna Doña Leonor muger d'el meſmo Rey Don Carlos. Los embaxadores fueron bien recebidos, ſiendo admitida por baſtante la deſculpa, eſpecialmente, q̄ el Rey de Nauarra, ſabiendo, q̄ a la Reyna y al infante auia peſado d'el acogimiēto, auia encaſtillado al duque, aunque con toda corteſia y tratamiento. Quando el infante ſupo, q̄ el Arçobiſpo de Çaragoça era muerto, embió toda la caualleria a inſtancia de los deudos y amigos d'el Arçobiſpo contra Don Anton de Luna, cuyas tierras deſtruyeron ſin piedad ninguna, por que fuera d'el grauiſſimo crimen de auer muerto a tal prelado, era enemigo d'el infante. Poco deſpues Carlos Rey de Francia embió al Rey en preſente vn riquiſſimo collar de oro, guarnecido de diuerſas piedras de grande valor, y al infante vn portapaz de mucho valor, y vn riquiſſimo paño Frances de oro. De alli a quatro meſes le embiaron el Rey y el infante muchos cauallos, mulas, guadameciles alombras, alçones, neblis, leones, colmillos de elefante y alanos, con otras muchas coſas. Tambien en eſte año a ſuplicacion d'el infante concedió el Pōtifice Benedicto pretenſo Papa, que los caualleros de Alcantara dexando los capirotes, que antes vſauan, traxieſſen cruzes verdes, como en fin de la hiſtoria d'el Rey Don Alonſo el noueno ſe notó. En eſtos dias veniendo a Ayllon Sant Vicente Ferrer, predicó ante el Rey, y por cōſejo ſuyo ſe ordenó, que los Iudios de los reynos traxieſſen tabardos con vna ſeñal colorada, y los Moros capuzes verdes con vnas lunas claras, por ſer conoſcidos. Andando en eſtos dias las co-

ſas de Aragon a la larga en armas y de mal en peor, la Reyna con el Rey ſu hijo tornó a Valladolid, y el infante paſſó a Cuenca.

*En los tiempos que Iuan Maria Vizconde duque de Milan auia poſſeydo aquel eſtado, fueron tantas las ſediciones populares, que ſe offrecieron, y los tyranos que en Lombardia, y en las de mas tierras, a ella en eſte tiempo ſubditas, ſe lleuantaron, que a exemplo de la ciudad de Milan, que fue la que primero ſe alteró, no vuo caſi pueblo notable, donde no vuieſſe eſcãdalos y tyranias, robos y males, tomãdo Padulpho Malateſta a Breſſa, y Vgolino Cabalcabos a Cremona, y otros tyranos a otras ciudades, y vnas ciudades a otras de no tanta fuerça. Sobre todos el que en eſta ocaſion tomó penſamientos, de auer el ducado de Milan, fue Carlos Vizconde, hijo de Barnabe Vizconde, ſeñor que fue de Milan, pretendiẽ do auer, lo que d'el padre fue, o todo el eſtado, haziendo en eſto grandes ſolicitaciones y diligencias. Con tales tribulaciones, auiendo el duque Iuã Maria diez años que poſſeya el ducado de Milan, fue muerto de los proprios de ſu camara, eſtando oyendo los officios diui-*

1412 *nos en el año de mil y quatrocientos y doze, ſiendo de edad de veynte y quatro años. Por ſu muerte, y no dexar hijos, ſucedió en el eſtado ſu hermano Philipe Maria Angelo Vizconde, tercero duque de Milan, y vigeſimo primo ſeñor d'el en la ſucceſſion y progreſſo de la cuenta de nueſtra chronica. Quedando el nueuo duque Philipe Maria de poca edad, tomó la adminiſtracion d'el eſtado vn notable cauallero, llamado Facino Cano, natural de Monferrara, capitan general d'el eſtado de Milan, y muy ſabio en la diſciplina militar. La qual mediante, luego que tuuo el gouierno, hizo grande reſiſtencia a los tyranos, y de algunos por ſu mucho valor, y auer caſi en dos años gouernado al ducado, es contado por duque de Milan, lo que yo no haré; pues Philipe Maria Angelo Vizconde, eredero d'el duque Iuan Maria ſu hermano, lo era realmente, y Facino Cano fue tan ſolo tutor, los dias que de vida le reſtaron. Era el duque Philipe Maria Principe, en quien muy al contrario de ſu hermano concurrieron eſclarecidos y altos requiſitos, no degenerando d'el duque Iuan Galeacio ſu padre, y como tal no ſolo remedió, con ſu admirable prudencia y magnanimidad las tyranias y daños de los años paſſados, mas aun allende de reſtituyr la potencia d'el ſeñorio de Milan a la mageſtad, que en tiempo de ſu padre ſolia tener, la paſſó de alli, ſiendo tan grande terror y eſpanto a todos los tyranos, que muchos d'ellos le reſtituyeron, lo que auian vſurpado, no queriendo probar ſus fuerças, que de dia en dia yuan en augmento.*

*En eſte año Luys Barbon, noble patricio Veneciano, perſona de mucha ſantidad, religioſo de la orden de Sant Benito en el moneſterio de Santa Iuſtina de la ciudad de Padua, inſtituyó la orden, que vulgarmente ſe llama de Santa Iuſtina, o por mejor dezir reformó la orden de Sant Benito, que en Ytalia auia recibido grande declinacion de aquella ſu antigua integridad y perfecion de vida, que en los ſiglos paſſados auia tenido, ſiendo origen de las religiones Occidentales. Eſte ſanto varon con ayuda de Rolando de Padua y Iacobo de Teſin, perſonas de grande obſeruancia de religion, de tal manera ſuſcitó y eregió eſta ſanta regla, que aun a las de mas religiones dando grande exemplo de ſantidad y recogimiento, ha auido en ella, muchos notables religioſos, de ſanta vida, letras y erudicion.*

## Capitvlo vii.

### Declaracion d'el infante Don Fernando por Rey de Aragon, y coſas que al nueuo Rey ſucedieron, y principio d'el concilio de Conſtancia, y depoſicion de los Pontifices Iuan y Gregorio, pretenſos Papas.

En eſte meſmo año de mil y quatrocientos y doze, eſtando los negocios en los meritos, q̃ quedan viſtos, ſe prorogó la tregua d'el Rey de Granada, por diez y ſiete meſes, haſta ver la reſolucion de las coſas de Aragõ. Dõde nueue perſonas de ſciẽcia y conſciencia, oyen-

oyendo las partes con mucha atencion, y teniendo poder baſtante de los tres eſtados de Aragon, Cathaluña, y Valencia, auiendo ſe encerrado en el caſtillo de la villa de Caſpe, miraron con mucho tiento y prudencia eſte caſo. Entre tanto el infante Don Fernando vuo para ſi los quarenta y cinco cuentos, q̃ los reynos auian dado para la guerra de los Moros, por q̃ para pagar ſus gentes auia meneſter. De lo qual holgaron todos los reynos, por q̃ por ſu ſingular bondad era amado de Dios, y de los hõbres. En eſta fazõ, con ſolenniſſimo aucto, como a tan alto acto cõuenia, fue declarado por Rey de Aragon, el infante Dõ Fernando en treynta de Iunio dia Martes d'eſte año, en conformidad de todos los nueue juezes, ſiendo vno d'ellos Sant Vicente Ferrer. Quando el infante, que en Cuenca eſtaua, ſupo la declaracion, eſcriuió en veynte y nueue de Iunio al Rey Don Iuã ſu ſobrino, auiſando le de ſu elecion, con gracias de los fauores q̃ le auian dado, y offreciendo ſe a la recõpenſa, dexó en ſu lugar por gouernadores de los reynos a Don Iuan de Yllefcas Obiſpo de Siguẽça, Don Pablo Obiſpo de Carthagena, y a Don Henrique Manuel conde de Montalegre, y a Perafan de Ribera adelantado mayor de Andaluzia, y a otras perſonas de eſtado, y algunos de letras, y otras de pẽdola, y con tãto paſſó a Aragõ a tomar la poſeſſion de ſus juridicos reynos. En los quales hallãdo grande contradiciõ en Don Iayme conde de Vrgel, q̃ pretendia reynar, aunque al principio cõ buenas razones le quiſiera atraer a ſu ſeruicio, y obediencia, como no pudo, embió por grandes gentes a Caſtilla, por auer llamado el conde en ſu fauor a los Yngleſes, los quales fueron vencidos de los Caſtellanos y Aragoneſes. En el año ſeguiente de mil y quatrociẽtos y treze, no ceſſando la rebelion d'el conde de Vrgel, le cercó el Rey Don Fernando en la ciudad de Balaguer, donde ſe vió en tanto aprieto, que la condeſa ſu muger vuo de ſallir a ſuplicar al Rey Don Fernando ſu ſobrino por la vida y conſeruacion d'el conde ſu marido. Vſando el Rey Don Fernando de ſu acoſtumbrada clemẽcia, perdonó la vida al cõde, y ſalliendo de la ciudad en veynte de Octubre, beſó las manos al Rey, pidiẽdo miſericordia, y en el dia ſeguiente, fue pueſto en priſion en vna torre d'el alcaçar de la ciudad. La Reyna Doña Cathalina, teniendo el amor que era razon al Rey Don Fernando ſu cuñado, no contenta de embiar quatrocientas lanças para eſta guerra, preuino quatro mil, ſi fueſſen meneſter: pero con la rendicion d'el conde, no auiendo neceſſidad, tornaron las lanças a Caſtilla, y luego auiendo ſe apoderado de Lerida, el Rey deſpidió a las gẽtes y caualleros de Caſtilla, haziendo les mercedes, fuera d'el ſueldo. Continuando el Rey de Aragon el proceſſo contra el conde de Vrgel, le ſentenció en veynte y nueue de Noviẽbre en priuacion de titulo de conde, y perdimiẽto de bienes y carcel perpetua, en cuya execucion le embió en priſion a Caſtilla, a la fortaleza de Vruẽña, y de alli fue lleuado deſpues al de Mora. Condenó tambien a la condeſa ſu madre en perdimiento de bienes, y hizo juſticia de algunos culpados.

1413

1414

En el año ſeguiente de mil y quatrocientos y quatorze, la Reyna, ſabiendo que el Rey Don Fernando ſu cuñado, ſe queria coronar en Çaragoça, le embió preſentada vna riquiſſima corona de peſo de quinze marcos de oro, guarnecida de precioſiſſimas piedras y perlas de grande valor. El noble Rey teniendo ſe lo en merced, le dió muchas gracias, y fue armado cauallero en onze de Hebrero, dia Domingo por mano d'el duque de Gandia, en la yglefia mayor de Çaragoça, y luego vngido, y coronado por el Arçobiſpo de Tarragona, ſiẽdo preſentes muchos caualleros Caſtellanos, Aragoneſes, Valencianos, Cathalanes, Na-

uarros,Sicilianos,y de otros reynos fuera d'Eſpaña, aquienes,ſegun los meritos de cada vno,dió grandes dones y joyas. En Çaragoça eſtuuo el Rey Dõ Fernando,haſta diez y nueue de Iunio, y llegó en primero de Iulio en Morella, a donde auia de venir el Pontifice Benedicto,pretenſo Papa,el qual y el Rey Dõ Fernando ſe vieron en diez y ſiete de Iulio en vna caſeria, a media legua de Morella, y otro dia diez y ocho d'el meſmo mes entró el Pontifice en Morella con ſolene proceſſion,veſtido de pontifical con ſu mitra blanca bordada de perlas en la cabeça,haziendo le el Rey muchas mas reuerencias,que el minimo de ſus criados. En Morella llegaron al Rey Don Fernando embaxadores d'el Emperador Sigiſmundo,ſobre la eſtirpacion de la ſchiſma, para lo qual en eſte año ſe començaua a congregar general concilio en Conſtança, ciudad de Alemaña. Fueron concertadas las viſtas d'el Rey y d'el Emperador para Niça,a dar orden en el reparo de tanto daño,y atraer al Pontifice Benedicto a la renunciacion de la pretenſion d'el papazgo.

En eſte año de quatorze murió por Agoſto Vicente Arias,excelente doctor, que fue el q̃ primero gloſó el Fuero,y fue enterrado en la ygleſia mayor de Toledo en la capilla d'el Arçobiſpo Don Pedro Thenorio,el qual tãbien fue gran de doctor,y anduuo muy acompañado de marauilloſos letrados, como d'eſte Don Vicẽte Arias, y de otros muchos,que en los años paſſados florecieron en tiempo d'el Rey Don Henrique padre d'eſte Rey Don Iuã,y d'el meſmo,como Don Gonçalo Obiſpo de Segouia, que en el centenario paſſado por Iulio de nouenta y dos murió, y eſtá ſepultado en ſu ygleſia mayor de Segouia,auiendo hecho la Pelegrina,y Don Iuan de Yllefcas Obiſpo de Siguença,y Iuan Alonſo de Madrid, que en ambos derechos fue grande doctor, y otros de quienes la chronica d'el Rey Don Henrique el tercero haze cuenta. El ſanto concilio de la ciudad de Conſtancia,conuocado para la reformaciõ de la Ygleſia,començó a celebrar ſe en la vnion d'el Spiritu Santo en cinco de Nouiembre,dia Lunes d'eſte año de quatorze,y duró tres años y algo mas. El Rey Don Fernãdo auiendo celebrado cortes en Momblanc a los Cathalanes,paſſó a la ciudad de Valencia,donde entró deſpues el Pontifice Benedicto,que ya ſolo en Caſtilla,Aragon y Nauarra era obedecido en eſtos dias.

1415 En el año ſeguiente de mil y quatrocientos y quinze,la Reyna Doña Catha lina,a conſejo d'el Rey Don Fernando ſu cuñado,embió al concilio de Conſtãcia por embaxadores d'el Rey Dõ Iuan ſu hijo,a Don Diego de Anaya y Maldonado Arçobiſpo de Seuilla y a Don Martin Fernandez de Cordoba alcayde de los Donzeles, y allende de los letrados, que los embaxadores lleuaron,fueron otros doctores theologos. Celebrando ſe el ſanto cõcilio en la Seſſion duodecima, fue depueſto de la pretenſion d'el titulo de Papa,el Pontifice Iuan,llamado vigeſimo tercio, en veynte y nueue de Mayo, dia Miercoles d'eſte año, auiendo cinco años y quinze dias,que ſe intitulaua Papa,y el meſmo en treynta y vno d'el dicho mes, dia Viernes, conſentió en la depuſicion, hallando ſe en vn pueblo, llamado Eſchafuſia. A lo meſmo condecendió al Pontifice Gregorio en la ſeſſion decima quarta, renunciando el pontificado eſpontaneamente en dos de Iunio, dia Domingo d'el meſmo año, auiendo ocho años, y ſiete meſes y cinco dias, que auia ſido creado en Roma, reſtando ſolo Benedicto con la pretenſion d'el papazgo, ſin querer dar aprobacion a eſte concilio.

CAPI-

## CAPITVLO VIII.

D'el matrimonio de la infanta Doña Maria, y ſucceſsion de Don Sancho de Rojas en el arçobiſpado de Toledo, y viſtas d'el Pontifice Benedicto, y Emperador y Rey de Aragon, y muerte d'el Rey, y elecion d'el Papa Martino.

LA Reyna Doña Cathalina auiendo deſpedido los embaxadores y doctores, que por el Rey Don Iuan auian de aſſiſtir en el ſanto cõcilio, embió luego a la infanta Doña Maria ſu hija a la ciudad de Valencia, donde en diez de Iunio ſe celebró ſu boda con Don Alõſo primogenito de Aragon, primer Principe de Girona en aquellos reynos, effectuando ſe eſto, como en la vida d'el Rey Don Henrique, padre de la nueua Princeſa, ſe auia concordado. En las grandes fieſtas, que ſiendo preſentes el Põtifice Benedicto y el Rey de Aragõ, en juſtas y torneos, y otros actos militares ſe hizierõ, el q̃ mas ſe ſeñaló fue Iuan de Perea, y el que mas valió Don Sancho de Rojas Obiſpo de Palẽcia, aquiẽ el Pontifice Benedicto dió el arçobiſpado de Toledo, a ſuplicaciõ de la Reyna Doña Cathalina, y d'el Rey Don Fernãdo por fin d'el Arçobiſpo Dõ Pedro de Luna, cuyo cuerpo eſtá enterrado en la yglesia mayor ſuya en la capilla de Sãctiago, q̃ deſpues fundó ſu deudo Dõ Aluaro de Luna, quãdo vino a ſer cõdeſtable y maeſtre de Sãctiago. El Arçobiſpo Dõ Sãcho de Rojas, q̃ en el numero nueſtro de los Arçobiſpos de Toledo, es el tercero d'eſte nõbre, y ſexageſimo quinto Põtifice Toledano, fue excelẽte prelado, no ſolo en la nobleza de ſus progenitores: pero aun en ſu mucha ſantidad y claridad de ingenio, y madureza de cõſejo, ſiẽdo grãde enemigo d'el nõbre de Mahoma. Fue paſtor de grãde coraçõ y magnanimidad, y muy querido y eſtimado d'el Rey Dõ Iuã, y fiel ſeruidor de la corona Real, y en ſus coſas de grãde limpieza y caſtidad, muy limoſnero y caritatiuo, amado de ſu clero, y muy quiſto con la gẽte de guerra, y de mucha auctoridad y grãdeza en ſu caſa. A la Princeſa Doña Maria, infanta de Caſtilla, por q̃ en dote auiẽdo ſe le ſeñalado el marqueſado de Villena, parecia, enagenar ſe de la corona de Caſtilla, aq̃l eſtado, fue cõuenido, q̃ en recõpenſa ſuya ſe dieſſen doziẽtas mil Doblas mayores Caſtellanas de oro.

ANDAVA en eſtos dias tan doliente Don Fernãdo Rey de Aragon, que las viſtas d'el Pontifice Benedicto, y Emperador Sigiſmundo y ſuyas vuieron de ſer en Perpiñan. Donde llegó el Emperador deſpues de muchas embaxadas en diez y nueue de Septiẽbre, ſiendo recebido con grandes fieſtas y Reales largueſas y liberalidades d'el Rey Don Fernando. En el dia ſeguiente, el Emperador viſitó al Pontifice Benedicto, aunque no le beſó el pie, ny le hizo otras cerimonias y reuerencias en el hablar, ny en lo de mas, que a los verdaderos Papas ſe deuen, por no le tener por Papa el Emperador. El qual primero, y deſpues los embaxadores d'el concilio, auiẽdo le ſuplicado renunciaſſe el pontificado pretenſo, como los otros dos Iuan y Gregorio auian hecho por la vnion de la ſanta Yglesia: refieren, que reſpondió, que le plazia. Deſpues en veynte y dos d'eſte mes viendo ſe ſolos el Pontifice, y Emperador y Rey, en la poſada d'el Rey, que muy doliente eſtaua, aunque ambos Principes affectuoſamente, le rogaron por la renunciacion, el lo differió tantos dias con palabras indeterminadas, que el Emperador muy indignado, tornó a Narbona, deſpedido con mucho amor d'el Rey Don Fernando. El qual y los embaxadores, d'el cõcilio, le hizieron muchos auctos y proteſtos en forma, no aprouechando nada con ſus fuertes pretenſos, por que perſeuerando en lo primero, paſſó con grande indignacion a Peñiſcola, lugar maritimo y fuerte d'el reyno de Valencia.

Entonces, deſpues de largas conſultas y acuerdos y particular parecer de Sant Vicente Ferrer, quitó el Rey Don Fernando la obediencia al Pontifice Be-
1416 nedicto, en cinco de Enero d'el año de mil y quatrocientos y diez y ſeys. Tambien eſcriuió a la Reyna Doña Cathalina, para que lo meſmo ſe hizieſſe en Caſtilla, pero auiendo en eſtos reynos muchos prelados, que por el Benedicto auian ſido colocados en las ſillas que gozauan, perſuadierō a la Reyna lo contrario. Por eſtas coſas el Pontifice Benedicto, eſtimando al Rey Don Fernando por Principe ingrato, pareciendo le, que por fauor ſuyo auia alcançado los reynos, fulminando proceſſo contra el, por ſentencia publica le declaró por priuado de los reynos, por la deſobediencia. Eſto y la muerte d'el infante Don Sancho, maeſtre de Alcantara, que en Medina d'el Campo auia fallecido por Março, cauſó tanto enojo al Rey Don Fernando, que luego partió para Caſtilla, deſſeando apartar a la Reyna Doña Catalina de la obediēcia d'el Pontifice Benedicto. Veniēdo el Rey en el camino muy flaco, y cargado de enfermedad, falleció en Ygualada, Iueues dos de Abril d'eſte año, auiendo hecho ſus coſas como Catholico Principe, que lo era. Con general ſentimiento de toda Eſpaña, fue enterrado en Aragon en el moneſterio Real de Poblete, y ſucedió le en los reynos el Principe Don Alonſo ſu hijo, quinto y vltimo d'eſte nombre, cognominado el Magnanimo.

MVCHO peſó al Emperador Sigiſmundo de la muerte d'el Rey de Aragon ſu amigo, y de buelta auiendo procurado en Francia, reconciliar a los Reyes de Francia, y Ynglaterra, que andauan en cōtinuas guerras, no lo pudiendo effectuar, tornó al lugar d'el ſanto concilio a la ciudad de Conſtançia. Quando la Reyna Doña Catalina fue certificada d'el fallecimiento d'el Rey Don Fernādo ſu cuñado, hizo ſus obſequias en Valladolid, cō la auctoridad deuida a tal Prin cipe. En eſta ſazon la Reyna con voluntad de los grandes, tomó en ſi la vniuerſal tutela d'el Rey ſu hijo, y gouernacion de todos los reynos, por q̄ el Rey Don Fernādo, ſegundo tutor y gouernador era fallecido. La guarda d'el Rey ſu hijo dió a Don Iuan de Velaſco y a Don Diego Lopez de Eſtuñiga, y a Don Sācho de Rojas Arçobiſpo de Toledo, por conſejo d'el meſmo Arçobiſpo, y intelgēcias de los otros dos. D'ello peſando mucho al almirante Don Alonſo Henriquez, y al condeſtable Don Ruy Lopez de Aualos y al adelantado Don Pedro Manrique, començaron pundonores y differēcias entre los vnos y los otros. De-
1417 ſpues en el año ſeguiente de mil y quatrocientos y diez y ſiete ſe prorogaron las treguas d'el Rey de Granada por dos años, començando deſde diez y ſeys de Abril, quedando el Rey de Granada de dar cient cautiuos. En eſte meſmo año el doctor Gonçalo Moro, d'el conſejo d'el Rey, varon en eſtos tiempos muy celebrado, ordenó en Guipuzcoa, muchas coſas tocantes a ſus hermandades, y buen gouierno y quietud de la tierra, teniendo en algun tiempo la adminiſtracion, y gouierno de la juſticia.

EL Emperador Sigiſmundo, y los embaxadores d'el concilio, auiendo dado en la ciudad de Conſtancia a la ſanta ſynodo vniuerſal ſus deſcargos, procedieron adelante los padres d'el ſacro concilio, contra el Pontifice Benedicto, pretenſo Papa, y deſpues de auer precedido grandes auctos y diligencias, en tal caſo neceſſarias, fue declarado por perjuro, rebelde, contumaz, y ſchiſmatico y hereje, priuando le d'el pontificado en la ſeſſion trigeſima ſeptima, celebrada en veynte y ſeys de Iulio, dia Lunes d'eſte año de diez y ſiete, auiendo veynte y dos años, y nueue meſes, y veynte y nueue dias, que en la

ciu-

ciudad de Auiñon fuera elegido. No obedeció Benedicto al ſanto cõcilio, mas antes perſeueró en Peniſcola en ſu dureza y pertinacia, llamando ſe ſiẽpre Papa, aunque de aqui adelante todos los Principes Chriſtianos de ſu parte le quitaron la obediencia, por lo decretado en el ſacro concilio. El qual negaua Benedicto ſer concilio, por auer ſe congregado ſin ſu auctoridad y mandado. Deſpues d'el aucto de la depuſicion de Benedicto, entrãdo en conclaue en la meſma ciudad veynte y dos Cardenales, que preſentes ſe hallauã, y treynta electores que el concilio deputó, para dar verdadero Papa a la Yglesia de Dios, fue elegido en onze de Nouiembre, dia Iueues, fieſta de Sant Martin d'eſte año, Oddon Coluna, llamado de otros Othon, de nacion Romano, Diacono Cardenal d'el titulo de Sant Iorge en Velabro, que en el pontificado ſe llamó Martino, que en verdadera cuenta fue el tercero, aunque en comun hablar le llaman quinto, como yo lo haré de ordinario por mas facil inteligencia. De cuya elecion ſiendo grande la general alegria d'el ſacro concilio, y d'el Emperador Sigiſmundo, fue coronado en la yglesia cathedral de la meſma ciudad en veynte y vno d'el meſmo mes de Nouiembre, dia Domingo. No ſolo en la ſanta ſynodo: pero aun en toda la Chriſtiandad auiendo general contento de la canonica elecion d'el Papa Martino, le dieron la deuida obediencia los Principes Chriſtianos, aunque con todo eſto ſe continuó la ſchiſma por la obſtinacion de Benedicto, ſegun parece por algunas relaciones, por que perſeueraron en ſu obediencia los Cardenales de Toloſa, Roſano, Sant Angelo, Sant Euſtachio, Sant Iorge, Montaragon, y el Arçobiſpo de Tarragona, y los Obiſpos de Barcelona, Vic, Elna, Girona, Hueſca, y Taraçona, ſin otros prelados y abades y perſonas eccleſiaſticas, que le tenian por verdadero Papa.

## CAPITVLO IX.

### De la merced que de las yſlas de Canaria hizo la Reyna, y muerte ſuya, y de Sant Vicente Ferrer, y ſuceſsion d'el Oriental Imperio, y como el Rey Don Iuan tomó la gouernacion.

EN eſtos dias la Reyna Doña Cathalina, como gouernadora de los reynos, hizo merced de las yſlas de Canaria, con titulo Real, a vn cauallero Frances, llamado Iuan de Betancurt, aquien otros llamã Letencor, a inſtancia y ſuplicacion de Rubin de Bracamonte almirante de Francia. Entonces el nueuo Rey de Canaria, partiendo de Seuilla, con buena armada, llegado en las yſlas, ganó la d'el Hierro, y luego la de la Palma, y deſpues la d'el Infierno: pero la grande Canaria no pudo conquiſtar, por auer hallado mucha reſiſtencia de mas de diez mil hombres de pelea, y en la de Lançarote hizo vn buen caſtillo, aunque de piedra ſeca y de barro. Començando contratacion de cueros, ſeuo, eſclauos y otras algunas coſas, ſacaua interes el Rey Iuan de Betancurt, y muerto el ſucedió en reyno de las Canarias, vn deudo ſuyo, llamado Menaute. El Papa Martino prouyendo por Obiſpo d'eſtas yſlas a vn religioſo, llamado fray Mendo, començaron los yſleños a recibir la ſanta Fe: pero el Rey Menaute vendiendo por eſclauos a muchos, que la ſanta Fe auian recibido, ſe quexó el Obiſpo al Rey Don Iuan, pidiendo le, echaſſe a eſte Principe de aquella tierra. A eſta cauſa vuo algunas differencias, embiando allá el Rey a Pero Barua de Campos, con tres naos armadas, y al cabo Menaute por conuenio y licencia de la Reyna, vendiendo las yſlas al meſmo Pero Barua, el hizo lo meſmo a vn cauallero de Seuilla, llamado Fernan Perez.

En cu-

En cuyos deſcendientes, y de otros vezinos de Seuilla, ſe conſeruaron haſta los tiempos de los Reyes Catholicos Don Fernando quinto y Doña Yſabel, como en ſu lugar ſe dirá. Por el mes de Nouiembre, falleció Don Diego Lopez de Eſtuñiga, juſticia mayor de Caſtilla, de quien en la vida d'el Rey Don Henrique el tercero, y en la d'eſte Rey Don Iuan, queda diuerſas vezes hablado, y enterraron le en el moneſterio de la Trinidad de Valladolid. Algunos auctores tratan, que eſte notable cauallero deſcendia de la ſangre Real de Nauarra. Fue hombre de buen geſto, y mediana eſtatura, de roſtro y ojos colorados, y piernas delgadas, y de buen ſeſo, y pocas palabras: pero comprehendientes mucho, y de conuerſacion no familiar, y bien curioſo en el veſtir, y dado a mugeres.

1418 VENIDO el año de mil y quatrocientos y diez y ocho en Iueues dos de Iunio, la Reyna Doña Catalina en edad de cinquenta años, amaneció muerta, ſiendo preſentes muchos grandes d'el reyno, en quienes ſu repentina muerte, cauſó grande admiracion. En el epitaphio de ſu ſepultura ſe refiere, auer fallecido en dos de Iunio d'el año ſeguiente de diez y nueue, y en la chronica d'el Rey Don Iuan en primero de Iunio, dia Iueues d'el dicho año ſe nota ſu muerte. Bien creo, que en ambos lugares ay daño, la chronica en dezir, que falleció en primero de Iunio, y la inſcripcion en contener el año ſeguiente, por que cõſtando por la letra dominical d'eſte año, que en dos de Iunio fue Iueues ſe conoſce el daño de la chronica: y en dezir el letrero, en dos de Iunio d'el año ſeguiente, que cayó en dia Viernes, y no Iueues, ſe manifieſta el ſuyo, verificádo ſe la deprauacion de ambas cuentas, teniendo la chronica daño en el dia, y la inſcripcion en el año. El cuerpo de la Reyna fue enterrado en la ſanta Yglеſia de Toledo en la capilla de los Reyes Nueuos, dotado por ella de quinze capellanes, donde el Rey Don Henrique ſu marido eſtaua ſepultado.

CON la muerte de la Reyna Doña Catalina fue acordado, que el Rey Dõ Iuã ſallieſſe de encerramiẽto, y los reynos gouernaſſen el y ſu conſejo, referendádo en las eſpaldas las cartas Reales dos d'ellos. Vinieró a eſta ſazon al Rey embaxadores de los Reyes de Francia y Portugal, pidiendo el de Francia ayuda contra los Yngleſes, y el de Portugal paz perpetua. Ninguno d'ellos lleuó, lo q̃ pedia, por cauſas que para ello vuo, aunque al Rey de Francia ſe dió buena eſperãça, y aun deſpues ayuda por mar. Tãbien ſe tuuo auiſo, q̃ el Rey de Ynglaterra, auia pregoniado guerra cõtra Caſtilla, por lo qual las treguas d'el Rey de Granada, ſe prorogaron por otros dos años. En veynte y vno de Octubre dia Viernes d'eſte año, fieſta de las onze mil Virgines ſe deſpoſó el Rey Don Iuan en Medina d'el Campo, con ſu prima carnal, Doña María infanta de Aragon, hija de ſu tio Dõ Fernando, Rey de Aragon. Acabadas las fieſtas, q̃ fueron grandes, el Rey fue a Madrid, donde celebrando cortes, le dieron grãde ſuma de ſeruicio, para ayudar al Rey de Francia. En eſte meſmo año en cinco d'el mes de Abril, dia Martes, dió ſu deuota anima a Dios nueſtro Señor el glorioſo doctor y cõfeſſor Sãt Vicente Ferrer en Francia en Vennes, ciudad d'el ducado de Bretaña, y ſu ſanto cuerpo fue ſepultado con grãde veneracio en la yglеſia mayor de la meſma ciudad. Deſpues el Papa Calixto tercero, natural d'el reyno de Valencia, de quien adelante ſe hablará, le canonizó, poniendo le en el numero de los ſantos bienauẽturados: y recibe daño el auctor, que en el principio de ſus ſermones, eſcriue en la vida ſuya, auer fallecido en el año de mil y quatrocientos y veynte y tres. Eſte glorioſo ſanto, quanta vtilidad hizo en la republica Chriſtiana, con ſu

predi-

predicacion, vida, y exemplo, y obras que dexó eſcriptas, a todo el mundo es manifieſto, de que a los reynos d'Eſpaña, redunda mucha gloria, fuera de tener le por interceſſor en los cielos.

*MANVEL Paleologo Emperador de Conſtantinopla, auiendo imperado treynta y quatro años, falleció en eſte año de mil y quatrocientos y diez y ocho, y aunque de las computaciones de otros ſe ſigue poſterior ſu muerte con quinze años, reciben engaño. Dexó el Emperador Manuel de la Emperatriz Elena ſu muger ſiete hijos, de los quales el primogenito, y el menor llamados Iuan Paleologo y Conſtantino Paleologo, cognominado Dragõ, le fueron ſucceſſores en el Imperio, el vno en falta d'el otro, ſucediendo agora el primogenito Iuan, quarto y vltimo d'eſte nombre, octuageſimo quarto Emperador de Conſtantinopla, penultimo Principe Chriſtiano de aquel Imperio. El qual en el año vigeſimo de ſu Imperio, que fue el futuro de treynta y ocho d'eſte centenario, haziendo de vna via dos effectos, venido a Ytalia con prelados y ſeñores Griegos de ſu Imperio al concilio que el Papa Eugenio quarto hizo conuocar, para la ciudad de Ferrara, que deſpues ſe traſladó a Florencia, no ſolo hizo venir a ſu gente Griega a la vnion y obediencia de la Yglesia Romana, y dexar el error que tenian ſobre el modo de proceder d'el Spiritu Sancto, ſiendo eſta la decima quarta vnion de los Griegos con la Yglesia Romana, mas aun procuró fauor y ayuda entre los Principes Occidentales contra los Turcos, enemigos de la Fe Catholica, que de dia en dia le yuan conquiſtando ſu Imperio, que en eſtos dias padecia grande declinacion.*

VENIDO el año de mil y quatrocientos y diez y nueue, muchos ſeñores de los reynos de Caſtilla, començaron a quexar ſe, por auer venido la ſuma de la gouernacion ſuya en manos de Don Sancho de Rojas, Arçobiſpo de Toledo, por lo qual, y por auer cumplido el Rey los quatorze años, recibió en cortes la libre gouernacion de ſus reynos en ſiete de Março, ſiendo preſentes los grandes de los reynos. Las coſas que de aqui adelante ſucedieron en la gouernacion y otros negocios, fueron de harta tyrania para Caſtilla, por que el Rey Don Iuan dexando ſe en todo gouernar por priuados, la corte ſe puſo en parcialidades y bandos, como luego ſe verá. De Madrid venido el Rey a Segouia, en principio de Abril, andando monteando, le llegaron embaxadores d'el duque de Bretaña, pidiendo le por merced, ceſſaſſe la guerra, que los Guipuzcoanos y Vizcaynos hazian por mar a Bretaña, y que los daños hechos los vnos a los otros ſe ſatisfizieſſen. El Rey ſignificó a los embaxadores, peſar le d'el negocio, y para la ſatiſfacion y reſtitucion ſuya nombró de ſu parte por juez a Don Fernan Perez de Ayala, merino mayor de Guipuzcoa, y el duque de Bretaña ſeñalo a otro cauallero vaſallo ſuyo, y eſtos puſieron la concordia. El Rey de Portugal, tornando a embiar embaxadores, pidiendo la paz, por ſer el Rey Don Iuan de edad, le fue reſpondido, que el embiaria la reſpueſta con proprios embaxadores. En eſta fazon la gouernacion de los reynos ſe repartió entre quinze caualleros y prelados, que de quatro a quatro meſes ſiruieſſen ſus tandas de cinco en cinco. 1419

## CAPITVLO XI.

### De la fundacion d'el colegio de Sant Bartholome de Salamanca, y de los otros colegios de las vniuerſidades d'Eſpaña.

TENIENDO atencion, que en eſta hiſtoria d'el Rey Don Iuan auiamos de tratar d'el excelẽte prelado Don Diego de Anaya y Maldonado Arçobiſpo de Seuilla, embaxador d'el ſanto concilio de Conſtancia, nos preferimos en el capitulo vndecimo d'el libro

tercero d'eſta chronica, y en otras partes ſuyas, que en la hiſtoria d'eſte Principe dariamos ſumaria relacion de los colegios mas celebres de los reynos d'Eſpaña. Para cuyo cumplimiento, antes de proceder adelante, me ha parecido hazer la diſgreſſion preſente en eſte ſu deuido lugar, en gracia de los lectores, a quienes entiendo ſerá materia acepta, eſpecialmente a los profeſſores de letras. Eſte notable prelado, que por depoſicion de la ſilla de Seuilla, fue deſpues Arçobiſpo de Tharſo, auiendo en la yda y buelta d'el concilio de Conſtancia viſto algunos colegios en Francia y Ytalia, eſpecialmente el de Sant Clemente de la vniuerſidad de Boloña, fundacion d'el Cardenal Don Gil Carrillo de Albornoz, como la hiſtoria lo ha moſtrado, fundó en eſte tié-
1420 po, cerca d'el año de mil y quatrocientos y veynte el inſigne colegio de Sant Bartholome de la vniuerſidad de Salamanca. El qual por excelencia es llamado colegio Mayor, por ſer el primero y mas antiguo, no ſolo en eſta grande vniuerſidad: pero aun en todas las de los reynos de Caſtilla y Leon. Ha ſido copioſiſſimo el fructo, q̃ d'eſta caſa ha reſultado a la nacion Eſpañola, ſiẽdo muy grande el numero de los prelados, Obiſpos, Arçobiſpos, Patriarchas, Primados, Cardenales, y otras dignidades inferiores a eſtas d'el eſtado eccleſiaſtico, comoſon deanes, arcidianos, châtres, capiſcoles, canonigos, abades conſagrados, y generales de religiones, q̃ d'ella han ſallido, para mucho augmento de la Yglеſia militãte, y ornaméto y proteciõ de los reynos d'Eſpaña. Allende d'eſto es mas creſcido el numero de los otros illuſtres varones en letras de diuerſas ſciencias y facultades, que no ſolo han gouernado y moderado a eſtos reynos en mucha juſticia, y peſo, ſiendo oydores y preſidentes en las audiencias Reales y conſejos de los Reyes d'Eſpaña, y en otros publicos y grandes officios ſuyos, mas aun dado grande augmento y eſplendor a las letras, aſſi eſcriuiendo en todas facultades, como regentando cathedras, ſegun todo conſta a los preſentes, y hizo lo meſmo a los paſſados con euidencia grande. Por eſto y por ſu antiguedad con legitima razon entre tantos y tan notables colegios, como ay en eſta vniuerſidad, eſte por excelencia es llamado el Mayor.

A y mas en eſta vniuerſidad otro ſumptuoſiſſimo colegio, que comunmente llaman d'el Arçobiſpo, que es d'el titulo y aduocacion de Sanctiago el Mayor, hijo d'el Zebedeo, el qual fundó cerca d'el año de mil y quinientos y veynte Don Alonſo de Fonſeca y Azeuedo, Arçobiſpo que fue de Sanctiago, y deſpues de Toledo, y Primado de las Eſpañas. Eſte prelado ſiendo Arçobiſpo de Sanctiago, fundó tambien en la ciudad de Sanctiago otro colegio de letras, con priuilegios de general eſtudio, dando le ampla dotacion.

En la meſma vniuerſidad de Salamanca es muy celebre el colegio de Sant Saluador, llamado comunmente de Ouiedo, que cerca d'el año de mil y quinientos y veynte fundó Don Diego de Muros, Obiſpo de Ouiedo.

Tambien en eſta vniuerſidad es muy inſigne el colegio de Sanctiago el Zebedeo, llamado comunmente de Cuenca, que fundó Don Diego Ramirez de Haro Obiſpo de Cuenca, que por ſer dotacion de prelado de Cuenca, le llaman d'eſte nombre, como al de Ouiedo, por ſer lo de prelado de Ouiedo. Eſtos quatro colegios, el Mayor, el d'el Arçobiſpo, el de Ouiedo y Cuenca ſon los mas principales, y de mayor auctoridad, y patrimonio d'eſta vniuerſidad, ſiẽdo el de Cuenca, en la encorporacion de la vniuerſidad el primero deſpues de Sant Bartholome, aunque en antiguedad de fabrica le precede el de Ouiedo, de los quales ſalen cada dia illuſtres varones en todas ſciencias y facultades,

des,que aprouechan mucho a eſtos reynos,y aun a los de fuera,en ſeruicio de ſus Reyes,y en grande auctoridad de los meſmos colegios.

En eſta vniuerſidad de Salamanca ay otros notables y muy nobles colegios, donde grandemẽte florecen las letras ſalliendo doctiſſimos y excelentes varones,como ſon el de Santo Thomas,el de la Magdalena,Cañizares, Sant Millan,Monte Oliueto,Trilingue,los colegios de los Comendadores.Finalmẽte con los de las religones en eſta grande y opulentiſſima vniuerſidad, ay haſta veynte y dos colegios.Auia otro colegio de Sant Pedro y Sant Pablo,llamado comunmente de Micis, fundado por el colegio Mayor, de lo que deſpues de auer a ſi meſmo ſuſtentado,le ſobraua: pero por que el progreſſo d'el tiẽpo dió a conoſcer, ſer por diuerſos reſpectos en daño y detrimento de la meſma caſa,en lugar de auer de ſer en augmento, le deshizieron por juſtas conſideraciones y cauſas,y aſſi ceſſó eſte colegio.

El inſigne colegio mayor, llamado de Sant Illefonſo, que es el de mayor dotacion,que ay en todas las vniuerſidades d'el mundo, archiuo de letras ſagradas, liberales y lenguas, fundó con ſu vniuerſidad en la villa de Alcala de Henares,cerca d'el año de mil y quinientos y diez Don fray Frãciſco Ximenez de Ciſneros,religioſo de la orden de Sant Frãciſco Arçobiſpo de Toledo,y Cardenal Primado d'Eſpaña,y gouernador d'ella.Puſo en eſta notable caſa veynte y quatro colegiales theologos,y doze capellanes, y doze caualleros porcioniſtas,y ſus familiares,y mas doze colegiales religioſos de la ordẽ de Sant Franciſco con ſu vice rector. Allende d'eſto fundó y dotó otros ocho colegios de oyentes,el vno de theologos y medicos,y otro de lenguas,tres de las artes liberales,y otros tres de Grammatica,y vn hoſpital.Ay en eſta vniuerſidad canongias para los doctores graduados en theologia por la propria vniuerſidad,y raciones para los maeſtros en artes, y para los juriſtas ninguna coſa, en eſpecial para derecho Ceſareo ny vna cathedra, auiendo fundado el meſmo Cardenal todos eſtos colegios y la meſma vniuerſidad toda. En la qual ay vn colegio de oyentes,que llaman d'el Principe,que es d'el Rey Don Philipe nueſtro ſeñor. Ay en eſta vniuerſidad otro colegio de religioſos de diuerſos ordenes, que deſpues ſe han fundado.

Don Pero Gonçalez de Mendoça,tãbien Arçobiſpo de Toledo,y Cardenal d'Eſpaña acabó de edificar en el año de mil y quatrocientos y nouenta y dos el celeberrimo colegio de Sãta Cruz de la vniuerſidad de Valladolid,caſa de muy excelentes varones.Dondetãbien fundó Dõ fray Alonſode Burgos Obiſpo de Palencia,de la orden de los Predicadores,el inſigne colegio de Sant Gregorio, conjunto al moneſterio de Sant Pablo, en el qual ay quarenta colegiales religioſos,que oyen artes y theologia,que illuſtran mucho a ſu religion.

En Cantabria en Oñate,villa d'el territorio de Guipuzcoa,fundó el inſigne colegio de Santi Spiritus y vniuerſidad ſuya Dõ Rodrigo de Mercado Obiſpo de Auila,q̃ primero lo fue de Mallorca, y preſidente de la audiencia Real de Granada, hijo natural de la meſma villa, excelente doctor en derechos, y de prompta y grande memoria, acompañada de graue eloquencia. Principió ſu fabrica en el año de mil y quinientos y quarenta y tres, y começó ſe a leer en el de mil y quinentos y quarenta y cinco, ſiendo ſu primer rector el reuerendo bachiller Iuan de Oxirondo, clerigo presbytero, natural de Ançuola, pueblo de Guipuzcoa, amigo d'el fundador, d'el eſtudio. El qual, antes d'el colegio, edificó tambien en la meſma villa,ſin la d'el colegio, vna capilla de

mucha auctoridad en la ygleſia parochial de Sãt Miguel,donde ſe acoſtũbran dar los grados,como en lugar,en que eſtá enterrado ſu cuerpo,auiendo fallecido en Valladolid en veynte y nueue d'el mes de Enero,dia Domingo, fieſta de Sant Valerio Obiſpo d'el año de mil y quinientos y quarenta y ocho,ſiendo de mucha y venerable ſenectud.En eſta meſma parrochial ygleſia, quando hizo la capilla,fundó vna claoſtra de magnifica y ſingular obra,fabricada ſobre arcos de excelente edificio, encima de vn rio que corre por debaxo. Eſte prelado fundó en eſta villa, quatro notables coſas, la capilla, claoſtra, colegio, y vniuerſidad,donde eſtudié yo los rudimentos de la Grammatica,ſiendo de los primeros eſtudiantes d'ella.

DON fray Diego de Deça de la orden de los Predicadores,Arçobiſpo de Seuilla,fundó en la meſma ciudad de Seuilla,cerca d'el dicho año de mil y quinientos y veynte el magnifico colegio de Santo Thomas, para los religioſos de la meſma orden.

EN celebre colegio de Santa Cathalina de la ciudad de Toledo, y vniuerſidad ſuya, fundó el doctor Don Franciſco Aluarez de Toledo, maeſtreeſcuela y canonigo de la ſanta ygleſia de la meſma ciudad, cerca d'el año de mil y quatrocientos y nouenta, con auctoridad d'el Papa Inocencio octauo. Eſta caſa auiendo eſtado mas de quarenta años, cerca de la ygleſia de Sant Andres, traſladó deſpues a ſu caſa propria el fundador. El qual tambien fundó y dotó la vniuerſidad, y todo confirmó el Papa Leon decimo, y aprobó el Emperador y Rey Don Carlos. Eſte colegio y vniuerſidad ha acrecentado ſu ſobrino el maeſtreeſcuela Don Bernardino de Alcarez, añadiendo cathedras y capellañias.

POR mandado d'el Cardenal Don Yñigo de Çuñiga,Obiſpo de Burgos,que en el año de mil y quinientos y treynta y cinco falleció,ſe edifica en la meſma ciudad de Burgos vn magnifico colegio,aunque la obra va muy d'eſpacio,por que auiendo veynte años,o mas que ſe començó,eſta mucha parte por acabar, y tambien mandó, que ſe leyeſſen todas las ſciencias.

EN Oſuna,villa de la Andaluzia, fundó Don Iuan Tellez Giron,conde de Vreña ſu vniuerſidad y colegios, padre d'el duque que agora ſe llama de Oſuna,y auiendo lo dotado con grandes rentas,es vna de las principales vniuerſidades de los reynos d'Eſpaña.En la qual fuera de los colegios y vniuerſidades nombradas ay otras.En Caſtilla,Granada,Siguença y Oſma.En Aragõ Hueſca,y en Cathaluña Lerida,y en Valencia la meſma ciudad y Gandia. En Portugal la de Coymbra,fundada con ſu Real colegio de Sant Pablo por Don Iuan Rey de Portugal,tercero d'eſte nõbre,y la de Ebora con ſu colegio q̃ es a cargo de los padres de la compañia de Ieſus,que edifica a grãdes eſpenſas el Cardenal Don Henrique infante d'el meſmo reyno, Arçobiſpo de la meſma ciudad, y general inquiſidor de los meſmos reynos,excelente y Catholico Principe.

DE la meſma manera ay en Eſpaña otros colegios,eſtando oy dia por la bondad de Dios eſtos reynos tan acrecentados en todo genero de letras, quanto ſon luz y eſpejo a las naciones d'el vniuerſo. Colegios de exercicios de letras, eſpecialmente de lenguas, artes, y theologia, ſe augmentan en diuerſas partes de Eſpaña por los meſmos padres de la orden de la compañia de Ieſus, que no ſolo en los actos de religion,mas aun en eſto biuen con grande y vnico cuidado.

CAPI-

## CAPITVLO XI.

**Como el infante Don Henrique ſe apoderó de la perſona d'el Rey, y eſcandalos grandes que reſultaron.**

EN eſte año de mil y quatrocientos y veynte, que fue el principio de los graues daños y males, que en eſtos reynos ſuccedieron, durante la vida d'el Rey Don Iuan, el infante Don Henrique maeſtre de Sãtiago, primo d'el Rey, deſſeando caſar con la infanta Doña Cathalina ſu prima, hermana d'el Rey, y auer con ella en dote el marqueſado de Villena, entró en Tordeſillas en el palacio d'el Rey, con trezientos hõbres de armas, ſiendo ayudado d'el condeſtable Don Ruy Lopez de Aualos, y d'el adelãtado Don Pedro Manrique, y no ſolo prendió a Iuan Hurtado de Mendoça mayordomo mayor d'el Rey, y a otros q̃ le eran cõtrarios, mas aun tomó al Rey en ſu poder, caſi priuando le de la libertad, haſta cõpeler le a deſpedir muchos criados. A quien mas quiſiera el infante, que el Rey deſpidiera, era Aluaro de Luna ſu vnico priuado: pero con cautela y maña, no ſolo le alabó, mas aun por ſu orden vino a ſer d'el conſejo con cient mil Marauidis de ſalario, deſſeando le grangear con eſte beneficio. La infanta Doña Cathalina, aquiẽ no plazia el caſamiento d'el infante, entrando en el moneſterio de Santa Clara d'eſta villa, ſo color de deſpedir ſe de la abadeſa, por que al Rey lleuauan a Segouia, fue luego ſacada con ſeguridad, de no le hazer fuerça para el matrimonio.

D'ESTE hecho d'el infante eſcandalizando ſe todos los reynos, los grandes ſe diuidieron, teniendo los vnos la boz d'el infante Don Henrique, y los otros la d'el infante Don Iuan ſu hermano mayor, que en eſtos dias ſe auia caſado cõ Doña Blanca infanta de Nauarra, hija d'el Rey Don Carlos, eredera de aquel reyno. El qual celebrado el matrimonio, trayẽdo cõſigo a la infanta ſu muger a Caſtilla, juntaron ſe le en Olmedo, villa ſuya, muchos grãdes de los reynos. Lo meſmo hazian al infante Don Henrique en Auila, donde ſin ningunas fieſtas ſe veló el Rey en quatro de Agoſto, dia Domingo, celebrãdo la Miſſa el Arçobiſpo de Sanctiago. Fue tan grande el concurſo de gentes de ambas parcialidades, que en Auila ſe juntaron tres mil lanças, y en Olmedo mas de tres mil y mejor armados y encaualgados. Viſta tan grande rotura Doña Leonor Reyna biuda de Aragon madre de los infantes, trabajó tanto, q̃ toda la gente de guerra fue deſpedida, excepto mil lanças, que para la guarda d'el Rey quedaron. El infante Don Henrique, aunque ſiẽpre inſiſtia en la demanda de la infanta, no queria ella condeceder a eſte matrimonio, aunq̃ el Rey ſu hermano ſe lo rogaua. Al qual quiſiera viſitar y hazer reuerẽcia el infante Dõ Iuan: pero no dando lugar los cõtrarios, mas antes juntãdo cortes, no curãdo de los de la parcialidad d'el infante Don Iuã, hizieron aprobar al Rey y a los de mas, q̃ en cortes ſe cõgregarõ, el crimẽ hecho de Tordeſillas, por q̃ para adelante ſu culpa les diraua futura puniciõ. Aunque interuinierõ algunos caualleros y prelados en la vniõ de los hermanos, fue por demas, no dãdo el infante Don Hẽrique lugar, q̃ ninguno entraſſe en la priuãça Real. La qual era tãta en eſta ſazon, aunque violenta, que cõ acuerdo d'el Rey ſe atreuió a ſuplicar al Papa, le hizieſſe gracia de las tierras d'el maeſtrazgo de Santiago, por juro de eredad y propriedad, con titulo de duque, aunque como indigna demanda, no ſe effectuó.

## CAPITVLO XII.

**Como el infante Don Henrique caſõ con la infanta Doña Cathalina, y ſallida d'el Rey Don Iuan de ſu opreſsion.**

DE la ciudad de Auila, paſſando el Rey Don Iuan a la villa de Talauera de la Reyna, el infante Don Hérique no ceſſó, haſta caſar con la infanta Doña Cathalina ſu prima, dando le el Rey en dote el marqueſado de Villena, con titulo de duque, ſiendo eſte el tercero titulo de duque de los reynos de Caſtilla. Tambien el Rey hizo merced a Aluaro de Luna de la villa de Sant Eſteuan de Gormaz, y a otros caualleros, hizo otras mercedes. Aunque el Rey quiſiera ſallir de poder d'el infante, y lo comunicaua muchas vezes con ſolo Aluaro de Luna, no lo pudo effectuar, por faltar le ocaſion comoda. La qual halló vn dia veynte y nueue de Nouiébre, ſo color de yr a caça, yendo al caſtillo de Villalua, donde no ſe teniédo aun por ſeguro, fue al caſtillo de Montaluã, que es entre Talauera y Toledo, deſuiado algo d'el camino derecho. Quãdo el infante Don Henrique, q̃ en ocho de Nouiébre ſe auia velado, ſupo, lo q̃ paſſaua, recibiendo grande alteracion y embiando adelante en el ſeguimiéto d'el Rey al cõdeſtable y otros caualleros cõ gente armada, caminó el meſmo en el dia ſeguiente, aunque d'el camino tornó a Talauera, por que aſſi ſe lo embió mãdar el Rey dobladas vezes. Los caualleros no pararon haſta cercar al Rey en el caſtillo de Montaluan en el dia ſeguiente, aunque no la combatieron por reuerencia d'el Rey, el qual viendo ſe aſſidiado, y ſin ningunas vituallas, eſcriuió al infante Don Iuã y a Don Sancho de Rojas Arçobiſpo de Toledo, y al almirante Don Alonſo Henriquez, y a otros grandes de los reynos, pidiendo les, le decercaſſen.

ENTRE tanto el infante Don Henrique, viendo ſe fruſtrado de ſus penſamientos, juntando cõſejo en Talauera, proueyó en muchas coſas, por que no le ſallieſſe de las manos el Rey, y deſpues por ruego de los d'el real, vino a ellos cõ la Reyna Doña Maria ſu hermana, y con todos los grãdes, que en Talauera ſe hallauan, penſando, dar algun medio en el mal hecho. El Rey y los grãdes, y las pocas gentes que con el eſtauan, faltando les vituallas, comian los cauallos, q̃ conſigo auian lleuado, que eran veynte y cinco entre cauallos y mulas. Don Iuã de Tordeſillas Obiſpo de Segouia, hallando ſe en el real, fue a hablar al Rey, penſando concertar le con el infante Don Henrique, pero el Rey, no queriédo dar oydos a coſas ſemejantes, embió con el Obiſpo a mandar al infante, alçaſſe el cerco: pero no lo queriendo hazer, procuró, que el condeſtable y Aluaro de Luna, ſe vieſſen, por alcançar lo que deſſeaua. De tres a tres ſe vieron ellos: pero tampoco hizieron nada, ny baſtaron con el Rey los procuradores de los reynos, que a inſtancia d'el infante entraron en el caſtillo a hablar le. El Rey de nueuo con los procuradores, embiando a mandar al infante, alçaſſe el aſſidio, lo vuo de hazer mal de grado, aſſi por eſto, como mucho mas, por que el infante Don Iuan ſu hermano y muchos grandes de los reynos, caminauan en fauor d'el Rey. En diez de Deziembre fue deſcercado el caſtillo de Montaluan, y proueydo de vituallas, de las quales, aunque pocas, no dexaron de meter ſecretamente durante el aſſidio.

EN eſte tiempo el infante Don Iuan auiendo llegado a Moſtoles con ochocientas lanças, en compañia de algunos grãdes d'eſtos reynos, por que el Rey le embió a mandar, no paſſaſſe adelante, haſta que otra coſa le fueſſe ordenado, ſe detuuo en Fuenſallida. El almirante Don Alonſo Henriquez acudió tambien con quatrocientas lanças. D'eſta manera cada dia venian en ayuda d'el Rey grandes compañias de caualleros, y gentes de las hermandades, a cuya ſuplicacion a Villa Real hizo ciudad mandando, que dende en adelante ſe llamaſſe

maſſe Ciudad Real. Deſpues el Rey embiando a mandar al infante Don Henrique a Ocaña, ſe deſarmaſſe, lo rehuſó, embiando ſe a eſcuſar. Paſſados veynte y tres dias, ſallió el Rey d'el caſtillo, de Montaluan, para tornar a Talauera, y ſalliédo le al camino el infante Don Iuan y ſu hermano el infante Don Pedro, y otros grandes de los reynos, le beſaron las manos, y comiendo juntos en el caſtillo de Villalua, los infantes tornaron a ſus gentes, y el Rey fue a Talauera, procurando lo poſſible Aluaro de Luna, que ninguno de los infantes permaneciеſſe en corte, por mandar lo todo el, por eſtár el Rey muy ſubmiſſo a ſu voluntad y conſejos.

## Capitvlo xiii.

### De las deſobediencias, que el infante Don Henrique continuaua, y eſcandalos que ſe ſeguian.

EN la paſcua de Nauidad, principio d'el año de mil y quatrocientos y veynte y vno, teniendo el Rey Don Iuan en la villa de Talauera, tornando a mandar al infante Don Henrique, ſe deſarmaſſe, no baſtó nada, reſpondiendo de hazer lo, ſi el infante Don Iuã ſu hermano hizieſſe lo meſmo. Con táto el Rey, auiendo cumplido algunas coſas, q̃ el infante Don Iuan le auia ſuplicado, acordó de venir a Auila, y ante todas coſas, viſitó en Peñafiel a Doña Blanca infanta de Nauarra ſu tia, muger d'el infante Don Iuan, prima carnal d'el Rey Don Henrique el Enfermo ſu padre. Luego embió a dezir al infante Don Iuan, deſpidieſſe ſus gentes, que llegauan a mil y ochocientas lanças. El infante Don Henrique, por que entendia en tomar la poſſeſſion d'el marqueſado de Villena, d'el qual por lo hecho en Tordeſillas, el Rey con acuerdo de los de ſu conſejo le auia priuado, embió dos vezes al doctor Aluar Sáchez de Cartagena d'el ſu conſejo, a mandar le, ceſſaſſe d'ello. Tambien embió a Lope Sanchez de Laſarte con graues deſpachos, mandando a los d'el marqueſado, que no le recibieſſen por ſeñor, y ſi le auiã recibido, les alçaua el homenaje. Con todo eſto el infante perſeuerádo en ſu pertinacia, no paró haſta aſſidiar a Chinchilla, Alarcon, y el caſtillo de Garci Muñoz, que ſolos reſtauan por el Rey. El qual embiando al infante cartas y ſobre cartas, aunque ceſſó por vna parte, por otra hizo, que la infanta Doña Cathalina ſu muger, como perſona, aquien ſe hiziera la merced, inſiſtieſſe en el caſo. Por eſtas cauſas, y por las de mas, el Rey reuocó tambien el conſentimiento q̃ hiziera en lo d'el maeſtrazgo de Santiago, que con titulo de duque eſperaua el infante poder gozar por juro de eredad. No menos hizo el Rey con Don Garci Fernãdez Manrique, aquien tambien auia hecho merced en Auila d'el ſeñorio de Caſtañeda, en las Aſturias de Santillana, reuocando la merced, por que andaua con el infante Don Henrique. Por lo qual, Don Garcia auiendo tomado la poſſeſſion, embió el Rey a vn criado, a eſtoruar lo, al qual por auer apaleado, embiando el Rey gente armada, fue hecha juſticia de los culpados, que pudieron ſer auidos. 1421

EN eſtos dias ſabiendo el Rey Don Iuan, como el infante Don Henrique cõ mano armada le venia a ver, partió de Aguilar de Campo, donde ſe hallaua, dando calor a los negocios de Aſturias, y vino a Palençuela. D'eſta villa auiendo embiado, a mandar al infante, ceſſaſſe de lo començado, fue a Valladolid, y luego a Tordeſillas, a holgar con la Reyna Doña Maria, que de Toledo los dias paſſados viniera. Entre tanto las gentes d'el Rey cobrauan en el mar-

el marqueſado muchos pueblos, que por la infanta eſtauan. En eſte año por Iulio en Tordeſillas, ſe concertó tregua con el Rey de Granada por tres años, pagádo treze mil Doblas de parias, por todo eſte tiempo, y aun las dió de mala gana, por que el Rey de Granada, conoſció bien las ſediciones de Caſtilla, que cauſaua el infante Don Henrique. Cuyo atreuimiento fue tal, que con mil y quinientas lanças partió de Ocaña, para el Rey, no parádo haſta Guadarrama, aunque ſe lo prohibia el Rey, el qual hizo por eſto preuencion de ſus reynos. El infante, mediante embaxadores, ſuplicó al Rey, que a Areualo auia ydo, le dieſſe licencia, para yr a hazer le reuerencia, y dar deſculpa de ſus negocios. El Rey no dando lugar a ello, el infante mediante los procuradores de las ciudades y villas de los reynos, pretendió algun remedio, y aunque ellos ſe lo ſuplicaron, fue por de mas, por que el Rey dió tan legitimas excuſas, que los meſmos procuradores embiarō a Pero Suarez de Carthagena, procurador por Burgos, y al doctor Iuan Sanchez de Çuaçu procurador por Segouia, a rogar y requerir al infante deshizieſſe las gentes que traya: pero el no ſe quitando de ſu primer acuerdo, reſpondiendo, que lo haria, tornó a rogar les, intercedieſſen con el Rey en todo lo paſſado. Eſtaua, como no era marauilla, muy indignado el Rey de la deſobediencia d'el infante, a quien de nueuo embió a mandar, ſe deſarmaſſe.

Por eſtas coſas Doña Leonor Reyna biuda de Aragon, madre de los infantes fue de Medina d'el Campo a Areualo, a procurar la quietud de los reynos, y bien de ſus hijos. El Rey eſtaua tan offendido, q̄ no pudo alcançar coſa de reſolucion, aunque Don Lope de Mendoça Arçobiſpo de Sāctiago, que con el infante Don Henrique andaua, vino de Guadarrama a lo meſmo. Deſpues vuo muchas negociaciones de la Reyna Doña Leonor, y viendo el infante, que todos ſus medios eran infructiferos, haziendo alarde en el Eſpinar en veynte y tres de Septiembre, halló dos mil lanças grueſſas y trezientos ginetes, y a todos auiendo deſpedido, tornó a Ocaña, con los grandes que ſu boz auian tenido, ecepto Don Pedro de Velaſco, que vino a la corte. El Rey tambiē haziēdo alarde en Areualo en treynta de Septiēbre, halló mas de ſeys mil y ſeys cientas lanças, las quales mandando pagar, deſpedió, ecepto mil que retuuo para la guarda de ſu perſona, holgando mucho de ver tanta y tan luzida gente.

En principio d'el mes de Octubre, el Rey fue padrino en Olmedo, en vno cō Aluaro de Luna d'el infante Don Carlos, primogenito d'el infante Don Iuan que en veynte y nueue de Mayo auia naſcido en Peñafiel. Acabado el chriſtianiſmo, el Rey fue para Toledo, donde con la Reyna Doña Maria ſu muger entrando en veynte y tres de Octubre, para celebrar cortes generales, embió a llamar al infante Don Henrique, y al condeſtable, y a los de mas. Los quales por temor de ſus culpas no ſe atreuiendo a entrar en corte ſin ſeguridad, indignó ſe el Rey mucho mas.

## Capitvlo XIIII.

D'el ſuceſſo que tuuieron las coſas d'el infante Don Henrique, y d'el condeſtable Don Ruy Lopez de Aualos, y ſus complices, y ſuceſſion de los Arçobiſpos de Toledo.

1422 Venido el año ſeguiente de mil y quatrocientos y veynte y dos d'el naſcimiento de nueſtro Señor, el Rey Don Iuan ſe enojó mucho mas contra el infante Don Henrique, y el condeſtable Don Ruy Lopez de Aualos, y los de mas complices, por que fueron tantas

tantas las embaxadas y replicas d'el infante en eſcuſar la venida a las cortes de Toledo, que declaró al cabo por enemigos a Don Sancho de Rojas Arçobiſpo de Toledo, y a Don Iuan Hurtado de Mendoça y a otros muchos ſeñores, y al infante Don Iuan ſu hermano por ſoſpechoſo. El Rey offendido de tantas moleſtias, determinó de perſeguir le con armas, donde quiera que le pudieſſe auer, auiendo dado licencia y veynte mil Florines al infante Don Pedro, para que fueſſe al reyno de Napoles, a ſeruir a Don Alonſo Rey de Aragon ſu hermano en la guerra, que en los pretenſos de aquel reyno traya. Quando el infante Don Henrique vió los negocios, correſpondientes a ſus exceſſos, y ſupo de la determinacion d'el Rey, prometió de yr para quatorze de Iunio en Madrid, y llegando en treze, beſó las manos al Rey. El qual no dando lugar a largas platicas, le mandó yr a ſu poſada. En el dia ſeguiente, Domingo de mañana el Rey juntando conſejo, ſe hizo cargo al condeſtable Don Ruy Lopez de Aualos, de auer ſe entendido con Aben Iuceph Rey de Granada contra el Rey Don Iuan ſu natural ſeñor. Allende d'eſte crimen, aunque falſas, fueron leydas en preſencia de todos quatorze cartas, contenientes coſas d'el deſeruicio d'el Rey, que traxo Sancho Romero, ſecretario d'el Rey, deziendo, auer ſe las dado Don Diego de Fuenſalida, Obiſpo de Çamora. Al Rey no conſtando la verdad, no ſolo hizo prender al infante y a Garci Fernandez Manrique, que defendian la fidelidad d'el condeſtable, mas tambien mandó embargar todo quanto en la corte les fue hallado, dando mandamiento contra el condeſtable, para q̃ donde quiera le predieſſen. Los ſellos falſos, que eſtas cartas tenian, auiendo ſe hecho en Toledo a ordenacion de Iuan Garcia de Guadalajara ſecretario d'el condeſtable, fue el ſecretario juſticiado en Valladolid, por que confeſſó ſu delicto: pero el condeſtable y los ſuyos quedaron perdidos, como luego ſe verá. Sabidas eſtas coſas por la infanta Doña Cathalina y por el condeſtable, recogieron ſe a Baluelda, caſtillo d'el reyno de Valencia, y el adelantado Don Pedro Manrique, huyó a Tarraçona, por lo qual ſecreſtó el Rey ſus bienes. Tomó ſe al condeſtable Xodar, Ximena, la torre d'el Alaquin, Arcos, Arjona, Arjonilla, la Yguera, y en tierra de Auila el Colmenar, y otros muchos lugares, y las villas de Oſorno y Ribadeo en Galizia.

TODAVIA no oſando proceder cõtra el condeſtable por lo tocante a las cartas, por temor que no deſcubrieſſe la verdad, fue acuſado d'el fiſcal d'el Rey, por la entrada que en compañia d'el infante Don Henrique hizo en el palacio d'el Rey en Tordeſillas, y por auer ſido complice con el infante en las de mas coſas, que deſpues ſucedieron. Luego en eſte meſmo año deſcubriendo ſe la falſedad de las cartas, ſe hizo juſticia d'el mal ſecretario, aunque los cauſadores, que tenian cudicia de los bienes d'el condeſtable, quedaron en ſilencio. El Rey hizo nombrar en Ocaña por adminiſtrador de la orden de Sanctiago a Gonçalo Mexia, por ſer el infante maeſtre. Tambien hizo ſaber al Rey de Aragon ſu priſion, tomando todas las fuerças y tierras, aſſi d'el maeſtrazgo, como otras quales quiera, pertenecientes al infante. La infanta Doña Cathalina, y el condeſtable, paſſando deſpues a Valencia, ſiendo bien recibidos, el Rey Don Iuan tuuo tanto enojo, que quexando ſe d'ello, embió expreſſos embaxadores al Rey de Aragon a Napoles, y deſpues de Ocaña, vino a Alcala. En eſtos dias parió la Reyna Doña Maria en Yllefcas en cinco de Octubre, dia Lunes vna hija, llamada Doña Cathalina.

En veynte y vno d'el mes de Octubre, dia Miercoles, falleció en Alcala de Henares Don Sancho de Rojas Arçobiſpo de Toledo, cuyo cuerpo fue enterrado honorificamente en la ſanta yglesia de Toledo, en la capilla de Sant Pedro, que llaman vulgarmente de los Feligreſes, que el meſmo auia fundado y dotado con mucha decencia para propria ſepultura. Sucedió le en el arçobiſpado Don Iuan de Contreras, dean de la meſma yglesia, natural de la villa de Riaça, que en el numero nueſtro de los Arçobiſpos de Toledo fue el ſexageſimo ſexto, excelente y catholico prelado.

## Capitvlo xv.

**De las coſas que al Rey Don Iuan ſucedieron, haſta los mouimientos de la guerra de Aragon, y muerte d'el antipapa Benedicto, y elecion de otro Clemente.**

Estando el Rey Don Iuan en Toledo, y auiendo ordenado las coſas tocantes a la gouernacion d'eſta ciudad, fue jurada la Princeſa Doña Cathalina, rezien naſcida, por eredera de los reynos, en
1423 principio d'el año de mil y quatrocientos y veynte y tres, en defecto que el Rey no tuuieſſe hijos varones. Tãbien ſe hizierõ treguas por veynte y nueue años con Portugal, expreſſando cõdicion entre las de mas coſas, que ſi dende en adeláte, ſe quiſieſſen hazer guerra los Reyes, q̃ año y medio antes auiſaſſen el vno al otro. Eſto ſe pregonó, eſtádo la corte en Auila, y venido el Rey a Valladolid, le vinieron embaxadores d'el Rey de Aragon, con deſcargos d'el acogimiento, que a la infanta ſe hiziera en Valencia, y dando parte de los ſuceſſos de Napoles. Poco deſpues ſe pronunció ſentencia contra el condeſtable Don Ruy Lopez de Aualos, priuádo le de la condeſtablia y adelantamiẽto d'el reyno de Murcia, y de todos los de mas officios, q̃ en la caſa Real auia gozado, y todos los bienes muebles, raizes, tierras, ſeñorios y fortalezas que tenia. De la cõdeſtablia, hizo merced el Rey a Aluaro de Luna ſeñor de Sant Eſteuã de Gormaz, aquien poco deſpues hizo con aucto muy ſolene conde de Sãt Eſteuan. El adelantamiento de Murcia dió a Alonſo Yañes Fajardo, y las tierras y lo de mas a otros caualleros, quedando a eſta cauſa los Aualos pobres. Queriendo en eſta ſazon prender el Rey a Don Iuan de Tordeſillas, Obiſpo de Segouia, por que no acabaua de dar la deuida cuenta de los grandes theſoros d'el Rey Don Henrique, por deſcuydo y floxedad d'el Obiſpo de Çamora huyó a Portugal, y de alli a Valencia. En el reſto d'eſte año, anduuo el Rey por tierra de Plaſencia, Talauera y Madrid, donde ſupo dos coſas, de que holgó mucho. La vna que la Reyna auia parido vna hija, en diez de Septiembre, que fue llamada Doña Leonor, y la otra, que el Rey de Aragon ſu primo auia llegado en ſus reynos de buelta de Napoles.

1424 Venido el año de mil y quatrocientos y veynte y quatro, el Rey Don Iuan embió ſus embaxadores al Rey de Aragon, dando le el para bien de la venida, que con embaxadores le auia hecho ſaber el meſmo Rey de Aragon, a quien pidió en effecto, que la perſona de la infanta Doña Cathalina, y los de mas, que huydos eſtauan en ſus reynos, le dieſſe, o echaſſe de ſus eſtados. El Rey de Aragon ſe eſcuſó con cauſas honeſtas, y aun para mas ſatiſſazer al Rey Don Iuan, que de Madrid auia ydo a Ocaña, le embió ſus embaxadores, tornando ſe a eſcuſar, y pidiendo le, que ſe vieſſen. El Rey vuiera holgado d'ello: pero los de ſu conſejo, que auian recebido mercedes d'el deſpojo de los bienes

bienes d'el condeſtable Don Ruy Lopez, lo eſcuſaron, temiendo que en aquellas viſtas alcançaria el Rey de Aragon d'el Rey Don Iuan, que al condeſtable recibieſſe en ſu ſeruicio y amor, y ſoltaſſe al infante Don Henrique. A eſta cauſa eſtas viſtas, ny las que deſpues con la Reyna pidió, no auiendo lugar, los embaxadores de Aragon tornaron muy deſcontentos. En eſte tiempo vino Don Iuan de Contreras de Roma con el arçobiſpado de Toledo. De Ocaña el Rey paſſó a Burgos, donde llegó en veynte de Agoſto, ſiendo recebido con muy grandes fieſtas, que muches dias duraron. En el qual interualo, falleció en Madrigal en diez de Septiembre dia Domingo la Princeſa Doña Cathalina, primogenita d'el Rey, el qual y toda ſu corte, recibiendo mucha triſteza, puſieron grande luto, y celebradas muy ſolenes obſequias, en la caſa Real de las Huelgas, hizo jurar por Princeſa y eredera de los reynos, a los que preſentes ſe hallaron, a la infanta Doña Leonor ſu hija en falta de varon. Deſpues el Rey Don Iuan embió ſus embaxadores al Rey de Aragon, otorgando las viſtas: pero el con el ſentimiento de lo paſſado, las differió. D'eſtas contenencias de los Reyes naſcieron ſoſpechas de guerras, començando el Rey de Aragon, a baſtecer las fronteras de Caſtilla, y lo meſmo hizo deſpues el Rey Don Iuan, el qual fue a Valladolid.

En eſte año en treynta de Nouiembre, dia Miercoles, fieſta de Sant Andres falleció en Peniſcola, pueblo maritimo d'el reyno de Valencia el antipapa Benedicto, pretenſo Papa, perſeuerando en ſu dureza, ſin querer obedecer al ſanto cõcilio de Conſtancia, auiẽdo treynta años y dos meſes y dos dias, que en la ciudad de Auiñon fuera electo, como en el capitulo, quarenta y cinco d'el libro decimo quinto ſe notó. Sucedió ſu fin, auiendo ſiete años, y quatro meſes, y quatro dias que en eſte concilio auia ſido depueſto d'el põtificado Romano pretenſo. Otros ſeñalan ſu muerte en el año paſſado de veynte y dos, y otros en veynte y nueue de Enero, principio d'eſte año: pero lo dicho ſe deue tener por mas cierto. Fue enterrado ſu cuerpo en la fortaleza de la villa de Yllueça, y refieren, eſtár fuera de ſagrado. Muchos tomaron por argumento, de no auer ſido verdadero Papa, el auer excedido ſus dias a los d'el pontificado de Sant Pedro, q̃ auiendo ſido de veynte y quatro años y cinco meſes y doze dias, ningun ſuceſſor ſuyo, haſta oy llegó a ellos, y eſte paſſó deſde la elecion, haſta la muerte con cinco años y ocho meſes y veynte dias. Por ſu fin los Cardenales reſidentes en Peniſcola, que en ſu obediencia auian permanecido, haziendo forma de entrar en conclaue, con las ceremonias en tal caſo vſadas, elegieron por antipapa, a vn canonigo de Barcelona, llamado Gil Muñoz, natural de Teruel, que mas forçoſamente que de grado acetando la elecion, ſe llamó Clemente octauo. Condeſcendiendo a las perſuaſiones d'el Rey de Aragon, que eſtaua mal con el Papa Martino, creó Cardenales, y començó a exercer otros actos pontificales, como ſi fuera verdadero Papa, continuando ſe a eſta cauſa la ſchiſma de la Yglеſia, ſin poder ſe dar total fin y remate por algun tiempo.

## CAPITVLO XVI.

D'el naſcimiento d'el Principe Don Henrique, y ſoltura d'el infante Don Henrique, y deſtierro d'el condeſtable Don Aluaro de Luna, y inſtitucion de otra orden de Sant Hieronymo en Eſpaña.

ESTAN-

ESTANDO el Rey Don Iuá cõ ſu corte en Valladolid, la Reyna Doña Maria ſu primera muger, parió en la meſma villa en la calle de Thereſagil, en cinco de Enero, dia Viernes d'el año de mil y quatrocientos y veynte y cinco vn hijo y eredero, que fue llamado
1425 Don Henrique. El qual al octauo dia fue baptizado, por Don Aluaro de Oſorno Obiſpo de Cuenca, ſiendo los padrinos el almirante Don Alonſo Henriquez y Don Aluaro de Luna, cõdeſtable de Caſtilla, y otros ſeñores, y madrinas Doña Iuana de Mendoça muger de almirante, y Doña Eluira Portocarrero, muger d'el condeſtable, y tambien otras ſeñoras, ſiendo grandes las proceſſiones y alegrias, que en la corte y en todos los reynos ſe hizieron. Luego en el mes de Abril en el refectorio d'el moneſterio de Sant Pablo de la meſma villa, fue jurado por Principe eredero de los reynos, con la auctoridad, y mageſtad, que a la grandeza d'el acto conuenia.

DESPVES el Rey conſultando con los grandes y procuradores de los reynos la guerra, que con Aragon ſe ſoſpechaua, fue acordado, que ſe reſiſtieſſe a todo acometimiento, aunque algunos fueron de parecer, que mas que eſto ſe hizieſſe. Por lo qual Don Carlos Rey de Nauarra, amigo de ambos Reyes, ſe puſo de medio: pero no obſtante eſto, el Rey de Aragon embió a mandar a ſu hermano el infante Don Iuan, fueſſe a ſu corte, ſo pena de rebelde, por lo qual el infante ante todas coſas pidiendo traſlado, obtuuo licencia d'el Rey Don Iuan, el qual no ſolo ſe la dió, mas aun le otorgó poderes, para que como ſi el meſmo fueſſe preſente, pudieſſe hazer y tratar de medios de concordia, por que el Rey de Aragon moſtraua grande ſentimiento de la priſion d'el infante Don Henrique ſu hermano. Ydo el infante Don Iuan al real, donde el Rey de Aragon ſu hermano eſtaua, falleció por Septiembre en la villa de Olite ſu ſuegro Don Carlos Rey de Nauarra, al qual en vno con ſu muger la infanta Doña Blanca eredera proprietaria de Nauarra, ſucedió en aquel reyno. En tanto que el infante Don Iuan nueuo Rey de Nauarra, entendia con el Rey de Aragon ſu hermano ſobre los conciertos, juntó el Rey Don Iuan, grandes gentes en Palencia, y aun dineros que a los reynos pidió, y deſpues de largas differencias y conciertos, fue ſuelto el infante Don Henrique en diez de Octubre, y lleuado a Aragõ, en la ciudad de Taraçona fue recibido d'el Rey Don Alonſo ſu hermano con grãde amor. Deſpues, a dar orden en otras coſas, buelto el nueuo Rey de Nauarra a Roa, el Rey Don Iuan le hizo ſolene recibimiento, y auiendo eſtado algunos pocos dias en Roa, el Rey fue a tener la paſcua de Nauidad en Segouia, y el Rey de Nauarra a Medina d'el Campo. Paſſadas las fieſtas, los Reyes con muchos grandes de los reynos en principio d'el año de
1426 mil y quatrocientos y veynte y ſeys, viendo ſe en Toro, el Rey de Nauarra dió el deſcargo de todos los conciertos hechos con el Rey de Aragon, de los quales moſtró el Rey Don Iuan poco contentamiento, aprobando lo hecho, aunque ſe quexó d'el infante Don Henrique, deziendo, que tornaua a los tractos paſſados. Los procuradores de cortes, quexando ſe de las mil lanças ordinarias, que el Rey traya ſiempre conſigo, con que tenia ocho cuentos de Marauidis de coſta ordinaria, quedaron ſolas cient lanças, y por capitan ſuyo el condeſtable Don Aluaro, a quien todos reſpectauan por interes, o miedo, y algunos por amor que le tenian. Tambien los procuradores ſuplicando al Rey, moderaſſe los exceſſiuos gaſtos, fue acordado, ſe dieſſen por ningunas qualeſquiera mercedes que el Rey hizieſſe, ha-

ſe, haſta tener veynte y cinco años, y otras coſas ſe decretaron, que duraron poco tiempo.

No ceſſauan en eſtos dias las differencias de la corte, lleuantando ſe tres parcialidades, la vna d'el Rey de Nauarra, otra d'el infante Don Henrique, aunque auſente, y la tercera d'el condeſtable Don Aluaro, que para dar mayor cayda, crecia eſte cauallero en potencia, por que como en las rebueltas paſſadas, ſolo el condeſtable Don Ruy Lopez quedó manzillado, los de más no perdieron ſus brios. Venidos los vltimos dias d'eſte año, el Rey fue a tener la paſcua de Nauidad principio d'el año de mil y quatrocientos y veynte y ſiete a la Fuente d'el Sauco, donde eſtaua la Reyna. De alli vino a 1427
Valladolid, a hazer juſticia de algunos ſedicioſos, que auian rebuelto la villa. Lo meſmo hizo en Çamora de algunas perſonas que auian hecho deſacato a ſus juſticias, y ſi lo meſmo hiziera, con los que le reboluian los reynos, el reynára con mayor auctoridad, y ſus reynos eſtuuieran en paz y juſticia gouernados. En eſte tiempo el infante Don Henrique vino con la infanta Doña Cathalina ſu muger de Valencia a Ocaña. Naſcieron grandes odios y ſoſpechas entre el Rey de Nauarra, y el condeſtable Don Aluaro de Luna, de lo qual aunque mucho peſaua al Rey, ſiempre fauorecia al condeſtable, procurando de agradar tambien al Rey de Nauarra. El infante Don Henrique vino a Valladolid, deſſeando ver al Rey, que de Toro auia venido a Simancas, no baſtando con ſu dureza, hazer le tornar a Ocaña muchos mandamientos, que el Rey le embió.

El Rey de Nauarra y el infante ſu hermauo poſaron en Sant Pablo, y confederando ſe con otros grandes de los reynos, embiarõ a ſuplicar al Rey Don Iuan, q̃ en todo caſo quitaſſe de ſu cõpañia al condeſtable Dõ Aluaro, de cuyo abſoluto regir de los reynos, ſe ſeguiá grandes daños. El Rey auido ſu conſejo, eſpecialmẽte con fray Frãciſco de Soria, catholico religioſo, de la orden de Sant Franciſco, hizo cõprometer el negocio, ſiendo de la vna parte el Rey de Nauarra y el infante Don Henrique, y de la otra el condeſtable. Los juezes nombrados, mandaron, que el condeſtable Don Aluaro de Luna no entraſſe en año y medio ſeguientes en la corte d'el Rey, ny quinze leguas a la redonda, ny los que el auia pueſto en la camara d'el Rey. El condeſtable en cumplimiento de la ſentencia, fue a Ayllon villa ſuya, y el Rey de Nauarra a Çigales, a viſitar al Rey, de quien alcançando licencia, hizo lo meſmo el infante Don Henrique, el qual beſando las manos al Rey, fue muy bien recibido, moſtrando le mas alegre roſtro, que al Rey de Nauarra, de quien eſtaua ſentido, por lo que auia cauſado al condeſtable, al qual tanto mas amaua, quanto mas le tenia auſente. Con la yda d'el condeſtable Don Aluaro, deſpertaron ſe en corte grandes ambiciones, ſobre el ſuceder en las vezes de ſu grande priuança, y por que Fernan Alonſo de Robres d'el conſejo d'el Rey, y ſu contador mayor y grande priuado y conſultor d'el condeſtable, no eſtaua en gracia d'el Rey de Nauarra, ny de los grandes, ny aun d'el meſmo Rey, fue embiado preſo al alcaçar de Segouia, auiẽdo le accuſado de ſer cauſador de todas las rebueltas paſſadas. Con tanto el Rey fue a Segouia, auiendo ſe viſto en el camino con la infanta Doña Cathalina ſu hermana cerca de Aguilafuente.

*La orden de Sant Hieronymo, que en los años paſſados, tomando por cabeça al moneſterio de Sant Bartholome de Lupiana, ſe auia inſtituydo, creſciendo muy adelante en las obras ſpirituales, entre los notables religoſos de letras y vida de grande obſeruancia,*

uancia,que auia tenido en eſtos dias paſſados,fue vno el ſanto varon fray Lope de Olmedo, doctor en ambos derechos, hijo profeſſo de la caſa de nueſtra Señora de Guadalupe. El qual en el año paſſado de veynte y dos, auiendo ſido elegido en el dicho moneſterio de Sant Bartholome, por general de ſu orden, no tardó mucho tiempo en paſſar a Roma, al Papa Martino quinto, cuyo compañero de camara auia ſido en algun tiempo en Paris. Era fray Lope de Olmedo tan zelador de ſu religion, que deſſeando a los religioſos de ſu orden, reſtituyr a la orden monachal y regla que Sant Hieronymo auia con ſus monges tenido en Belen, reboluió con grande diligencia todas las obras de Sant Hieronymo, de las quales copiló y cogió vna regla de tanta penitencia y clauſura, como la de Cartuxa, con la inſtitucion d'el habito monachal, deſſeando, que los de ſu orden para mayor perfecion obſeruaſſen aquella. El Papa Martino confirmando le eſta ſu nueua regla, debaxo de titulo de monges hermitaños de Sant Hieronymo de la obſeruancia de
1428 Belen en el año de mil y quatrocientos y veynte y ocho, quiſiera fray Lope, que los religioſos de ſu orden d'Eſpaña, para mayor perfeccion la profeſſáran: pero ellos no queriendo dexar a ſu primera regla, no curaron d'ella, por los reſpectos y conſideraciones que para ello tuuieron. Con eſto en Eſpaña començó a auer dos ordenes debaxo d'el nõbre de Sant Hieronymo, y como los primeros eſcogieron por cabeça la caſa de Sant Bartholome de Lupiana, aſſi eſtos tomaron la de Sant Yſidro, cerca de la cindad de Seuilla, por lo qual los religioſos de Lupiana y otras gentes los començarõ a llamar Yſidros, ſegun oy dia el vulgo los llama, y de otra manera los llamauan los religioſos de fray Lope. Eſta orden es vna de las quatro religiones monachales, ſiendo la primera la de Sant Benito, la ſegunda, la de Cartuxa, la tercera la de Sant Bernardo, y la quarta eſta de los monges hermitaños de Sant Hieronymo de la obſeruancia de Belen, inſtituyda por el padre fray Lope de Olmedo. Començó a eſtender ſe eſta orden, y ſin el moneſterio de Sant Yſidro de Seuilla, ſe fundaron con el tiempo el de Santa Maria de Barrameda en Sant Lucar, y Sant Miguel de los Angeles en Alpechin, y Santa Maria de Gracia en Carmona, y Santa Maria d'el Valle en Ecija, y Sant Hieronymo en Yaen, y Santa Anna de la Peña en Tendilla, con la hermita de nueſtra Señora de los Llanos. Eſta orden ſe eſtendió tambien en Yталia, reſidiendo los generales en Eſpaña, de donde embiauã para alla ſus vicegenerales. Sucedió deſpues por ſu negligencia, que eſta dignidad, paſſando a Yталia, embiauan a Eſpaña vicegenerales, a cuya cauſa reſultando grande daño en la obſeruancia, ſe ha diminuido mucho eſta religion de ſus primeros fundamentos, por lo qual para remedio d'ello tratan algunos religioſos d'eſta orden con grandes diligencias con ſu ſantidad, mediante ſu Mageſtad, de apartar ſe de los Yталianos, y poner ſe debaxo d'el general de Lupiana. Entiendo, que mediante nueſtro Señor, ello ſe concluyrá, por ſer coſa muy acertada para el ſeruicio ſuyo, y conſeruacion de ſu religion.

## Capitvlo xvii.

D'el aſsiento que el Rey Don Iuan tomó con el infante Don Henrique, y buelta d'el conde-ſtable a la corte, y fieſtas de la infanta de Aragon, y fin total de la ſchiſma.

En eſte año de veynte y ocho, a ſuplicacio de los grãdes de los reynos, mãdando el Rey deshazer qualeſquiera ligas y cõfederaciones que eſtuuieſſen hechas, dió perdon general de todos los negocios paſſados, a todas las perſonas, de qualquier eſtado y cõdicion. Tomó tambien aſſiento con el infante Don Henrique maeſtre de Sanctiago, dando a la infanta Doña Cathalina ſu hermana, muger d'el infante en recompenſa d'el marqueſado de Villena y de lo de mas que auia ſido ſuyo, las ciudades de Trugillo y Alcaraz con ſus terminos, y otras tierras en las comarcas de Guadalajara. Allende d'eſto le dió en dineros dozientos mil Florines, y

mas

mas vn quento y dozientos mil Marauidis cada año por toda ſu vida. Al Rey de Nauarra por las coſtas que auia hecho, dió cient mil Florines, pagados en el año de mil y quatrocientos y treynta, y ſiendo muy grãde el numero de gente, que en eſtos dias eſtaua en la corte, mãdó el Rey caſi a todos boluer a ſus caſas. Luego a ſuplicacion d'el infante Don Henrique, reſtituyó el Rey la honrra ſobre lo de las cartas falſas, al condeſtable Don Ruy Lopez, aunque no la hazien da, eſcriuiendo ſobre ello a las ciudades y villas de los reynos, y el condeſtable tornó a la corte, por intelligencias y ruego de ſus proprios enemigos, que ſecre tamente ſe reconciliarón con el, por ſus paſſiones y intereſſes.

CON tanto el Rey venido a Valladolid, llegó a eſta villa Doña Leonor infan ta de Aragon, hermana d'el Rey de Nauarra, y prima carnal d'el Rey Don Iuá, que yua al reyno de Portugal a caſar ſe con el infante Don Eduardo, primoge nito y eredero de Don Iuan Rey de Portugal. Fueron muy grandes las fieſtas, q̃ ambos Reyes y tambien el condeſtable y los grandes de la corte hizieron a la infanta Doña Leonor, la qual muy contenta paſſó ſu viaje, auiendo le el Rey dado muchas joyas y dineros, y gente que la acompañaſſe.

DE Valladolid, fueron el Rey Don Iuan a Tordeſillas, y el Rey de Nauarra a Medina d'el Campo, y el infante Don Henrique a Sanctiago de Galizia en romeria, de la qual ſiendo de buelta, fue por mãdado d'el Rey a la frontera de los Moros, que con la larga paz andauan inquietos. Auiendo grandes recelos entre los hermanos Rey de Nauarra y infante, ſobre tener cada vno fauorable al condeſtable, que todo lo mandaua, eſperauan ſe nueuas ſediciones y contiẽ das, por lo qual a ruego d'el Rey Don Iuan y de la Reyna Doña Blanca ſu mu ger, que eſtaua en Nauarra, y d'el reyno de Nauarra, acordó, tornar a ſu reyno. Deſpues que el Rey de Nauarra partió para ſu reyno, el Rey Don Iuan vino a Aranda de Duero, y alli recibió muy bien a Don Pedro infante de Portugal, y duque de Coymbra, primo hermano ſuyo, hija de hermana de la Reyna Doña Cathalina ſu madre, aunque eran hermanas de ſolo padre, por q̃ Don Iuan du que de Alencaſtre, vuo de differentes mugeres a la Reyna Doña Cathalina, madre d'el Rey, y a Doña Philippa Reyna de Portugal, madre d'el infante, co mo ſe notó en la hiſtoria d'el Rey Don Iuan el primero. Al infante auiendo el Rey hecho mercedes, le embió a ſu tierra, por que venia de ver muchas prouincias de la Chriſtiandad, ſiẽdo eſte aquel infante de Portugal, de quien el vulgo ſuele dezir, auer andado las ſiete partidas d'el mundo. El Rey Don Iuan tornando a ver ſe con el Rey de Nauarra, con tanto fue a ſu reyno. Tam bien llegó en eſta ſazon a la corte Don Pedro infante de Aragon, que venia de Napoles, el qual luego paſſó a Medina d'el Campo, a ver a la Reyna Doña Leonor ſu madre. Paſſadas eſtas coſas, el Rey mandando ſoltar a Don Garci Fernandez Manrique, fue a Segouia, y luego a Alcala de Henares, y llegado a Ylleſcas, le vino vn cauallero Moro, llamado Iuceph Aben Çarrax, huyẽdo de Mahomad el Pequeño Rey de Granada, y ſiendo bien recibido, el Rey dió tan to fauor a ſus negocios, que no ceſſó haſta hazer priuar al tyrano Rey Peque ño, entendiendo ſe con el Rey de Tunez, a cuya protecion auia huydo el verda dero Rey Mahomad el Ezquierdo.

EN todos eſtos dias el antipapa Gil Muñoz, llamado Clemente octauo, cõ tinuando el titulo de Papa, auia cauſado alguna perturbacion en la Yglesia Ca tholica, aunq̃ en ſola Aragõ le tenian en algunas partes algun reſpecto, no ſiẽ do obedecido de ningun Principe Chriſtiano. Con todo eſto teniẽdo el verda-

dero Papa Martino ſentimiento y pena de ver, que en tantos años no acabaua totalmente de eſtinguir ſe el fuego de la ſchiſma, deſpues que con el Rey de Aragon, vino a concordar en ſus negocios, ſe dió orden en la renunciacion d'el pretéſo de Gil Muñoz, el qual renunció el nombre de Papa en eſte año de mil y quatrocientos y veynte y ocho, en el año quarto de ſu elecion, auiendo quarenta y quatro años que duraua la ſchiſma, que fue la mayor, que jamas ha auido en la Yglesia de Dios, por cuya miſericordia ceſſaron con tanto las coſas d'eſta larga ſchiſma. A Gil Muñoz dió el Papa el obiſpado de Mallorca, recibiédo le en el amor y reconciliació de la ſanta Yglesia, y ſede Apoſtolica ſuya, y los Cardenales por el criados, dexaron los capelos, quedando el Papa Martino reconoſcido y reuerenciado por vnico paſtor de la Yglesia Catholica.

## Capitvlo xviii.

### De la guerra de Aragon y Nauarra, y priſion d'el duque de Arjona.

1429 En el año ſeguiente de mil y quatrociétos y veynte y nueue, el Rey Don Iuan hallando ſe en Valladolid, aſſentó con los Reyes de Aragon y Nauarra ſus primos paz perpetua, la qual auiendo firmado el Rey Don Iuan, rehuſó de hazer eſto el de Aragon, por las grádes diuiſiones, mal gouierno, y tyranias, q̃ entre los Caſtellanos conoſcia, reſultan do eſtas coſas de la floxedad ſobrada d'el Rey Don Iuan. Con cuya licécia el infante Don Henrique fue a Toruel, a ver ſe con el Rey de Aragon ſu hermano, q̃ le auia embiado a llamar, y aun juntaua gentes, con deſigno de entrar en Caſtilla con el Rey de Nauarra. Congregadas en eſta ſazon cortes, dieron al Rey quarenta y cinco quentos de ſeruicio, deziendo, querer hazer guerra al Rey de Granada, q̃ le pedia treguas: pero auia tanta fama de la entrada de los Aragoneſes y Nauarros en Caſtilla, q̃ el Rey procurãdo paz por todas vias honeſtas, hizo lo poſſible por la concordia, por q̃ ſabia, que Don Diego Gomez de Sandoual, conde de Caſtro, grãde priuado d'el Rey de Nauarra, ponia municiones en ſus tierras, y en las q̃ el Rey de Nauarra tenia en Caſtilla. A eſta cauſa juntãdo el Rey a los grãdes, preuino los reynos, aunque el Rey de Nauarra, ſe embió a deſculpar, pidiédo viſtas. El Rey para mayor ſeguridad, tomó homenaje a todos los grãdes con ſolenne juramẽto y firma, ſo pena de traydores y de yr deſcalços a pie a la tierra ſanta de Hieruſalem, que fideliſſimamente le ſeruirian. En eſtos dias en edad de ſetenta y cinco años, falleció en la villa de Guadalupe Don Alonſo Henriquez almirante mayor de Caſtilla, nieto d'el Rey Don Alõſo el dozeno, y hijo baſtardo d'el maeſtre de Santiago Don Fadrique, y fue enterrado en Santa Clara de Palencia, que el meſmo auia fundado. El Rey hizo merced d'el almirantazgo a ſu hijo Don Fadrique.

Despves el condeſtable partió con dos mil lanças, para la frontera de Aragon, y el Rey contra Peñafiel, donde ſe auian fortalecido el conde de Caſtro y el infante Don Pedro. Cuyo hermano el infante Don Henrique, aunque embió al Rey a hazer el meſmo homenaje, que los de mas, vuiera metido armas ſecretamente en Toledo, ſi no ſelo defendierã Pero Lopez de Ayala y otros vezinos de la ciudad. En eſte tiẽpo el conde de Caſtro rendió la villa de Peñafiel, por que el Rey auiendo hecho proceſſo contra el, pueſto eſtrado negro le queria ſentenciar en crimen de traycion.

Entre tanto los Reyes de Aragon y Nauarra, no ceſſando de ſu dureza, entraron en Caſtilla en veynte y tres de Iunio con dos mil y quinientos hombres de armas y mil infantes, ſin ſer parte el condeſtable a los de tener, por el ſecre-

ſecreto camino que tomaron, no parádo haſta cerca de Cogolludo y Sopetral, moneſterio de la orden de Sant Benito, junto a Hita. Adonde contra la fe prometida, ſe juntó con los Reyes ſus hermanos el infante Don Hérique con dozientos y veynte de a cauallo, ſeguiédo el condeſtable Don Aluaro a los de los Reyes haſta Xadraque. A eſte pueblo tornaron los Reyes, por dar batalla, la qual ſe eſcuſó, aſſi en primero de Iulio por grandes diligencias de Don Pedro Cardenal de Fox, como en el ſeguiente dia por Doña Maria Reyna de Aragon, hermana d'el Rey, que a ſolo eſto vino de Aragon a grandes jornadas. La qual hizo boluer a Aragon a los Reyes hermanos, auiendo concertado, que el condeſtable y los de mas grandes que en el real ſe hallauan, intercedieſſen por el perdon d'el infante Don Henrique, y conſeruacion de lo que el Rey de Nauarra gozaua en los reynos de Caſtilla. Siendo grande el enojo, que juſtamente cobró el Rey Don Iuan contra el rebelde infante Don Henrique, embió para ſecreſtar ſus bienes a Don Rodrigo Alonſo Pimentel, conde de Benauente, el qual aunque vuo a Ocaña, y procuró tomar otros pueblos, no pudo. Proſiguiendo el Rey ſu camino para Aragon, embió a pedir por todos los reynos de vituallas, armas, y municiones, llegado a Sant Eſteuá de Gormaz, y d'eſta villa embió cõ vn Rey de armas a deſafiar a batalla a los Reyes. Los quales de Ariza, donde eſtauan, dieron orden, para que vinieſſe la meſma Reyna Doña Maria al Rey Don Iuan ſu hermano en compañia d'el dicho Cardenal. Siendo la Reyna y el Cardenal recibidos graciosamente, y auiẽdo ella propueſto la cauſa de ſu venida, el Rey differió la reſpueſta, haſta auer cõſejo, mandãdo con eſto deſpedir mucha gente de la que cada dia le venia, aunque algunos vinieron tan de eſpacio, que por ello hizo prender el Rey a Don Fadrique de Caſtilla, duque de Arjona, de quien, reputãdo le por ſoſpechoſo, tenia grandes querellas. La Reyna de Aragon tornó muy deſcontenta, ſin effectuar nada de la paz y quietud que procuraua.

En tanto que eſtas coſas en los obiſpados de Oſma y Siguença paſſauan, el Rey Don Iuá auiendo mandado por toda la tierra, hazer todo el mal y daño que pudieſſen en los reynos de Nauarra y Aragon, muchas gẽtes de los reynos de Caſtilla hizieron grandes daños. Los que mas ſe ſeñalaron fueron los Guipuzcoanos, Vizcaynos, Alaueſes y Riojanos, entrando en Nauarra cada vno por ſu parte con grandes talas, quemas y robos, padeciendo eſte reyno, ſin culpa propria, eſtos males, por que hartas vezes el reyno de Nauarra ſuplicó y requirió a ſu Rey por la paz de Caſtilla. Deſpues el Rey embiando ſus embaxadores al Rey de Aragon, ſignificando le, que eſcuſaria la entrada en Aragon, ſi dexaſſe de fauorecer y ayudar al Rey de Nauarra, y al infante Don Henrique ſus hermanos, el no condeciendo a eſto, luego el condeſtable entró con mil y quinientos de a cauallo en Aragon, y ganó a Monreal, y deſtruyendo a Cetiua, tornó al Rey, que en Belamaçan entre Almaçan y Berlanga auia tenido ſu real. El qual con diez mil y ſeys cientos de a cauallo, los ſiete mil hombres de armas, y los de mas ginetes, y ſeſenta mil infantes entró en el dia ſeguiente en Aragon con tanto eſpanto de la tierra, que los pueblos, que no eran muy fuertes, quedauan deſpoblados: pero con ſolo poner cerco ſobre Hariza, auiendo quemado lo mas d'el pueblo, tornó a Caſtilla, viſto que los hermanos Reyes, no venian a batalla. Deſpues dexando preſidios en las fronteras de Nauarra y Aragon, tornó el Rey hazia Peñafiel, cuya fortaleza permaneciendo ſiempre por el Rey de Nauarra: el alcayde por no incurrir en caſo de tray-

cion, la rendió deſpues de largas razones, y fue traydo a ella en priſion el duque de Arjona.

## CAPITVLO XIX.

De la guerra que ſe continuó entre ellos reynos y los de Aragon y Nauarra, y en particular contra el infante Don Henrique.

CONTINVANDO ſe las guerras de Caſtilla y Aragon, el infante Don Henrique, que de Ocaña auia ydo a otros pueblos, y luego a Trugillo, hazia mucho daño en Eſtremadura, en compañia de ſu hermano el infante Don Pedro, ſin ſer parte a defender ſe lo el conde de Benauente, por lo qual el Rey embió contra los infantes al condeſtable Don Aluaro, no dormiendo al tiempo el Rey de Aragon. El qual en cinco dias, que en Caſtilla eſtuuo, tomó de improuiſo a Deça con ſu fuerça, y los caſtillos de Ciria, Borouia, y Bozmediano, con grandes preſas de gentes y ganado, y mas de quarẽta mil hanegas de trigo y ceuada. Con eſte hecho el Rey Don Iuan recibió tanto enojo, que luego hizo mercedes, de todo quãto el Rey de Nauarra, y ſu hijo Don Carlos Principe de Viana, eredero de Nauarra, y la Reyna ſu madre, y el infante Don Henrique, tenian en los reynos de Caſtilla. Indignado el Rey de tantos ſinieſtros, eſtando en Burgos, començó a ordenar la guerra d'el año venidero: para la qual ſe hallaua auer meneſter cient cuentos para el ſueldo de ſeys meſes, aſſi para las coſas de tierra, como nauales. Hallando ſe grande difficultad, para tanta ſuma, pidió preſtadas vaxillas a todo genero de gentes ricas, y caſas pias, mandando las batir en Seuilla y Burgos. A cuya ciudad vinieron embaxadores de los Reyes de Nauarra y Aragon, procurando algun medio de paz. Siendo les reſpondido, que con proprios embaxadores haria el Rey la reſpueſta: los de Nauarra de parte de la Reyna Doña Blanca, ſeñora proprietaria d'el reyno de Nauarra, replicaron, agrauiando ſe de la confiſcacion hecha de los bienes, que ella y el Principe Don Carlos ſu hijo tenian en Caſtilla, pues ellos no auian offendido al Rey, antes les peſaua, de lo que el Rey ſu marido y padre hazia. Dio ſe les la meſma reſpueſta. La qual les embió el Rey Don Iuan con grandes quexas contra ambos Reyes, y aun contra ella.

EL condeſtable paſſando contra Trugillo, ſe retiraron los infantes a Alburquerque, frontera de Portugal, adonde a de mas de auer embiado grãdes robos de ganados, eſperauã a lo menos vituallas, aunque el Rey de Portugal, ſe eſcuſó al Rey Don Iuã de la acogida d'el ganado en ſu reyno. El condeſtable no ſolo fue acogido en el pueblo: pero prendiendo con maña al vno de dos alcaydes q̃ auia, vuo el caſtillo. Lo meſmo quiſiera hazer d'el caſtillo de Montanches, pero por ſu fortificaciõ, y mala acogida que halló, poniendo gentes, que guardaſſen la tierra, fue a Merida, donde eſtaua el conde de Benauente.

EN eſte medio hizo el Rey dos coſas: la vna embiar embaxadores a la corte Romana, en defenſa de las ſinieſtras relaciones, que el Rey de Aragon hazia contra el ante el Papa, y la otra reſponder a los embaxadores d'el Rey de Portugal, que venian pidiendo la paz entre los Reyes, a lo qual ſatiſfizo baſtantemente el Rey Don Iuan, aquien por eſtos dias ſeruieron los reynos con quarenta y cinco quentos: para la guerra d'el año venidero. De Merida fue el condeſtable a Alburquerque, no con intento de tomar el pueblo, que era impugnable, ſino deſſeo de dar batalla a los infantes, que la publica-

uan-

uan, la qual auiendo ellos rehuſado, venido el condeſtable a Valencia de Alcantara, el y el conde de Benauente deſafiaron de perſona a perſona a los infantes. Los quales tampoco aceptando el duelo, aſſentó el condeſtable ſu real cerca de Piedra Buena, de donde embió a llamar al Rey, al qual luego ſe le rendió Montanches, por concierto que el condeſtable tenia con el alcayde.

ANDANDO en eſtos meritos los negocios de Eſtremadura, Don Pedro de Velaſco general de la frontera de Nauarra, puſo cerco ſobre Sant Vicente, villa de Nauarra, llamando a los principales parientes mayores de Vizcaya. Acudieron a eſta guerra Gonçalo Gomez de Butron, y Gomez Gonçales ſu hijo, ſeñor de la caſa de Muxica, la qual eredó por parte de ſu madre, vniendo ſe ambas caſas Oñazinas de Muxica, y Butron. Fueron de las otras dos principales caſas Gamboynas Ordoño Garcia de Arteaga, y Iuan de Abendaño, que los dias paſſados, auian hecho mucho mal en Nauarra, y los vnos y los otros, lleuaron tres mil infantes. La villa fue tomada con muerte y priſion de gente: pero fue preſo Gomez Gonçales de Butron, y muerto ſu padre Gonçalo Gomez, con algunos de ſu compañia, quedando ſiempre el caſtillo, por el Rey de Nauarra. Cuyo mariſchal Sancho de Londoño fue preſo al meſmo tiempo, por Diego Perez Sarmiento, que eſtaua en la Vaſtida, cuyas tierras ſolia correr el mariſchal. Tambien en onze de Nouiembre fue vencido en batalla en el cãpo de Arauiana Don Yñigo Lopez de Mendoça, ſeñor de Hita y Buytrago, que eſtando en Agreda por fronterero, peleó con Ruy Diaz de Mendoça, llamado el Caluo, natural de Seuilla, capitan d'el Rey de Nauarra, que en tierras de Caſtilla auia entrado.

## CAPITVLO XX.

### De la inſtitucion de las ordenes militares d'el Toyſon de Borgoña, y Gartera de Ynglaterra, y Sant Miguel de Francia.

*EN eſte dicho año de veynte y nueue, Philipe duque de Borgoña, y conde de Flandes, valeroſo y poderoſo Principe, que fuera de ambas Borgoñas y Flandes, poſſeya a Arthoes, Brabante, Lotric, Limbourg, Henau, Holanda, Zelanda, parte de Friſia, Salinas, Malinas, Namur, Luxembourg, y otras tierras, auiendo ſucedido en el año paſſado de mil y quatrocientos y diez y nueue, a ſu padre el duque Iuan, inſtituyó en el decimo año de ſu principado, que fue eſte, la orden de la milicia d'el Toyſon, llamado comunmente Tuſon. Eſcriuen, auer ſe mouido a eſto, deſſeando paſſar a Vltramar, a la conquiſta de la tierra Santa, por voto que auia hecho: pero no fuera por ſu conquiſta, por eſtár lo de aquellas partes, muy embaraçado en eſtos dias, para ſer ſus fuerças baſtantes a empreſa tan grande y remate de ſus eſtados. Tomó por patron d'eſta orden de caualleria al bienauenturado Apoſtol Sant Andres, ordenando ſus reglas y conſtituciones con eſtablecimiento, que cada año duraſſen las fieſtas en tres dias, veſtiendo ſe los caualleros en el primero de colorado, en ſignificacion que el cielo ſe gana con effuſion de ſangre de martyrio: en el ſegundo de negro, en ſignificacion de triſteza, rogando a Dios por los muertos, derramando lagrimas en las ſepulturas: y en el tercero de blanco, en honrra y reuerencia de la limpieza de la virgen Maria Señora nueſtra. Su deuiſa es vna cadena de oro, hecha a manera de eſlauones, colgante al pecho vn vellocino de oro, que es el meſmo Tuſon, en ſignificacion d'el vellocino de Gedeon, prenda y ſeñal de vencimiento, y no de Iaſon, ny de ſu vellocino dorado, ſegun algunos han eſcripto y muchos entendido. El duque Philipe dió eſta deuiſa, y habito*

*de ſu nueua orden a veynte y quatro caualleros, los mas ſeñalados de ſus eſtados al tiempo de ſu inſtitucion, exortando los a la ſanta guerra, cõtra los enemigos de la Fe catholica. Con ſer eſta orden en ſu inſtitucion, tan moderna, han la eſtimado en tãto grado, los ſeñores poſſeedores de los eſtados de Borgoña y Flandes, q̃ con no tener patrimonio, fue en alto precio tenida entre los Principes, eſpecialmente de los tiẽpos futuros. No dexó de perſuadirme, auer ſe mouido a ſu inſtitucion a exẽplo de lo q̃ muchos años auia, paſſaua en Ynglaterra, donde los caualleros de la orden de la Guertera, erã muy eſtimados y priuilegiados, como lo vinieron a ſer los d'el Toyſon en los eſtados d'el duque Philipe, y en el numero tienẽ tãbien grãde ſimilitud, por q̃ los de la Guertera ſon veynte y ſeys, y eſtos veynte y quatro.*

*Tvvo principio la orden militar de la Guertera en tiempo de Eduardo tercero d'eſte nombre Rey de Ynglaterra, de quien diuerſas ⁊ vezes ha tractado nueſtra chronica, en cuya preſencia, haziendo ſe ⁊ vn dia grandes dançaſ y fieſtas de damas, cayó de la pierna yzquierda a vna dama no muy hermoſa, llamada Madama Silua, ⁊ vn cenogil de orillo de paño, el qual cogiendo el Rey Eduardo, le traxo quatro meſes en la pierna ezquierda, en honra y fauor de la dama. D'eſto haziendo le cargo en familiaridad algunos grandes de ſu camara, en eſpecial diziendo le, no ſer la dama muy hermoſa, tratan, que el Rey reſpondió en Frances:* Honni ſoit, qui mal y penſe. *Quiere dezir. Sea vituperado, el que mal pienſa. D'eſte caſo tomando el Rey Eduardo ocaſion, de no parar aqui con ſu deuiſa, tratan auer dicho mas, que el haria, que en breue tiempo fueſſe tenido por ellos el cenogil en ſumo honor. Con eſte principio juntando el Rey Eduardo cortes de los eſtados de ſus reynos en VVeſtmunſter, pueblo de aſſiento ordinario de los Reyes de Ynglaterra, cerca de la ciudad de Londres, donde generalmente ſuelen conuocar ſus cortes, inſtituyó en el año paſſado de mil y trezientos y cinquenta, que fue el ⁊ vigeſimo quarto de ſu reyno, la orden militar de la Guertera, tomando por patron a Sant Iorge, como a caudillo de la caualleria. Señaló por inſignia y deuiſa ſuya, vn cenogil en la pierna ezquierda, algo mas abaxo de la rodilla, guarnecido de oro y perlas con ſu euilla, con inſcripcion conteniente en Frances las ſobredichas palabras, y d'el nombre d'el cenogil, que en Ynges ſe llama Garter, reſultó el nombre a la orden. Señaló por habito vn rico manto de color azul, bordado ricamente de las meſmas inſignias. Ordenó ſus conſtituciones militares, principalmente, que ⁊ vnos a otros ſe ayudaſſen y defendieſſen, y en guerra no bizieſſen huyda fea. Nombró ſus miniſtros y criados, nombrados Haraldos, cuyo caudillo ſe llama Rey de armas, que ſon menſajeros de guerra y paz, con las preeminencias de los otros Reyes de armas. Iuſtituyó, que los caualleros d'eſta orden, fueſſen en numero ⁊ veynte y ſeys, y que el y los Reyes de Ynglaterra ſus ſuceſſores fueſſen Principes y cabeças d'eſta caualleria. Eſtableció, que cada año el dia de Sant Iorge, cuya fieſta celebra la Ygleſia en ⁊ veynte y tres de Abril, ſolennizaſſen con grandes ceremonias, y aſſi ay entre las otras coſas en eſte dia, vn combite de grande coſta. Nombró por cabeça y conuento d'eſta orden al caſtillo de VVindſor, poniendo en el ſacerdotes, que adminiſtraſſen las coſas diuinas, tocantes a eſta orden. Ordenó, que muerto vn cauallero d'eſta orden, ſe nombraſſe ſuceſſor ſuyo, por elecion de los de mas. Deſſeando el Rey Eduardo por patron d'eſta orden al glorioſo Sant Iorge, y haziẽdo poner ſu ymagen armado a cauallo, le puſo vn eſcudo blanco, con cruz colorada por inſignia, ſeñalando a los caualleros ſus inſignias de cada dos cruzes coloradas, para poner ſobre las armas, por ſer conoſcidos en la guerra. Fueron otras muchas, las coſas que el Rey Eduardo inſtituyó, para mayor auctoridad d'eſta orden, y quieren algunos, auer tambien nombrado veynte damas generoſas y de eſtado, que la inſignia militar de la Gartera traxieſſen en el braço ezquierdo, ſobre todos los veſtidos y ornamentos de ſus perſonas: pero Polydoro en la hiſtoria d'eſte Principe, donde trata de la mayor parte d'eſtas coſas, no refiere,*

*fiere, ny toca en eſto, haziendo cargo a los auctores Ynglеſes, de no auer tratado con la deuida diligencia en la relacion d'el principio y inſtitucion d'eſta orden. Cuyo principio fue anterior a la d'el Toyſon con ciento y veynte y vn años.*

*FLORECIENDO en Borgoña y Ynglaterra eſtas dos ordenes militares, reſtaua Frãcia ſin la ſuya, por lo qual quarenta años deſpues de la inſtitucion de la d'el Thoyſon, y ciẽto y ſeſenta y vno deſpues de la Guertera, Luys Rey de Francia, onzeno d'eſte nombre, de quien la hiſtoria hablará en diuerſas partes, mouido a exemplo, mas aun d'el Toyſon, que de la Guertera, inſtituyó en el año de mil y quatrocientos y ſeſenta y nueue vna orden militar, tomando por patron ſuyo al glorioſo Sant Miguel, Principe de los Angeles. Señaló por deuiſa d'eſta orden vna cadena de oro differente labor y eſlauones que el d'el Toyſon, colgante la figura de Sant Miguel, como el d'el Toyſon tiene el vellocino. Vino eſta orden militar, ſiendo Luys Rey de Francia, y los Reyes ſus ſuceſſores, Principes y cabeças ſuyas, a ſer eſtimada en mucho honor, como lo ſon ordinariamente todas aquellas coſas, de que los Reyes y grandes Principes hazen cuenta y caudal, no obſtante, que ſus inſtituciones ſean modernas y ſin patrimonio. Paulo Emilio Veronenſe, Roberto Gaguino, Iuan Tilio, ny otros auctores, que eſcriuiendo hiſtorias de los Reyes de Francia, tratan de la vida d'el Rey Luys vndecimo, no declaran las cauſas, que al Rey Luys mouieron a la inſtitucion ſuya, ny otras coſas al ornato de ſu origen y conſtituciones tocantes. Eſtas coſas como penden de la voluntad de los Principes, tanto valen, quanto ſe eſtiman, como al meſmo propoſito la hiſtoria dexa hecha mencion de la orden de la Banda, que el Rey Don Alonſo el dozeno inſtituyó, anterior a todas eſtas ordenes, y las que el Rey Don Iuan el primero ordenó, notadas en ſu hiſtoria: pero como en los reynos de Caſtilla, auia dende los tiempos mucho mas antiguos, y de ampliſſima dotacion, las ordenes de Santiago, Calatraua, y Alcantara, que importauan mas para todos intentos, no tardaron en oluidar ſe, y eſtinguir aquellas.*

## CAPITVLO XXI.

### De la guerra que el Rey Don Iuan hizo contra los infantes de Aragon, y embaxadas que le vinieron de diuerſos Principes, y tregua de Aragon y Nauarra, y guerra de Granada.

YA que guardando lo acoſtumbrado, ſe ha dado cuenta d'eſtas ordenes de noble caualleria militar, boluamos a la hiſtoria d'el Rey Don Iuan. Paſſado eſte año lleno de guerras, y venido el ſeguiente de mil y quatrocientos y treynta, en que tambiẽ vuo hartas, el Rey 1430
fue en dos de Enero a Alburquerque, lleuando el pendon Real el condeſtable, en compañia de muchos grãdes de los reynos, que eſtando preſente el Rey ſe acercaron a quarenta paſſos de las puertas, pidiendo, rendieſſen el pueblo y fortaleza, con promeſa, que los infantes ſerian oydos en juſticia, y a los demas perdonaua. En quatro de Enero hizo lo meſmo el Rey, aſſignando les termino de treynta dias a los infantes, para ſer oydos, y a los demas quarenta, para ſer perdonados: pero por reſpueſta ambas vezes dieron, tirar ſaetas y inſtrumentos de fuego y otras armas, eſtando en grande peligro la perſona d'el Rey. El qual viſta ſu pertenacia, venido a tener cortes en Medina d'el Campo, con acuerdo de los de ſu conſejo, quiſiera, conformando ſe con algunos, ſentenciar por traydores a los infantes Don Hẽrique y Don Pedro, mas templando la juſta indignacion, dió la adminiſtracion d'el maeſtrazgo de Santiago al condeſtable, y de los bienes de los infantes y d'el Rey de Nauarra, hizo mercedes a diuerſos caualleros. Parte d'ellos cupo a Don Fadrique de Aragon conde de Luna, hijo natural de Dõ Martin, Rey que fue de Sicilia, que en eſtos

dias vino al Rey, de cuya liberalidad, o por mejor dezir prodigalidad, vuo deſpues el ducado de Arjona d'el duque Don Fadrique, andando el tiempo, y tambien otros muchos bienes.

En eſtos meſmos dias Don Diego de Eſtuñiga, ſobrino de Don Diego de Eſtuñiga, Obiſpo de Calaorra, ganó en el reyno de Nauarra, la villa de Guardia, eſcalando la, que es a dos leguas de Logroño: pero el caſtillo eſtuuo por los Nauarros en algunos dias, aunque tambien deſpues ſe tomó por el Obiſpo y por el ſobrino. Por otra parte el infante Don Pedro, tomando el caſtillo de Alua de Liſte cerca de Çamora, y començando a robar la tierra, fue cercado el caſtillo por Don Diego Lopez de Eſtuñiga, y por que a ſu hermano el con de Don Pedro de Eſtuñiga, no queriendo recibir por ſeñor en Ledeſma, ſe auian rebelado algunos, fue el Rey a Ledeſma, y degolló dos regidores. Venido el Rey a Tordeſillas, hizo, que Doña Leonor Reyna biuda de Aragon, por ſoſpechas que d'ella, para con los infantes ſus hijos tenia, ſe recogieſſe en Santa Clara de Tordeſillas, y puſieſſe en poder d'el Rey las fortalezas de Tiedra, Vrueña y Montaluan, que ella gozaua en eſtos reynos. Quiſiera el Rey que lo meſmo hiziera Don Diego Gomez de Sandoual, conde de Caſtro d'el caſtillo de Caſtro Xeriz y Saldaña: pero el ſe euadió d'eſto, quedando por ello con deſcontento el Rey. Al qual eſcriuió el conde de Fox, queriendo interuenir en la paz de los Reyes: pero no dió lugar a ello. Al meſmo tiempo Henrique Rey de Ynglaterra, ſexto d'eſte nombre, embió a la ciudad de Burgos ſu embaxador, llamado Moſen Iuan de Amezqueta, cauallero natural de la prouincia de Guipuzcoa, que eſtaua eredado en Ynglaterra, aquien por deſcuydo la chronica d'el Rey Don Iuan, llama moſen Iuan de la Mezquita, coſa nunca viſta en Guipuzcoa. El embaxador dando al Rey cartas de creencia, y pidiendo ſu amiſtad y amor, reſpondió el Rey con palabras generales, y deſpues embió la reſpueſta, dende a dos meſes con Don Sancho de Rojas, Obiſpo de Aſtorga, y otras perſonas. A lo vltimo ſe concertó tregua de vn año, por que el Rey Don Iuan a exemplo de los Reyes ſus progenitores, no queria apartar ſe de la amiſtad d'el Rey de Francia, que con grande conſtancia ſe conſeruaua deſde los tiempos antiguos, en eſpecial deſde los d'el Rey Don Henrique el ſegundo ſu viſaguelo. Murió en eſtos dias Don Fadrique duque de Arjona, en ſu priſion de Peñafiel, y entonces dió el ducado al dicho conde de Luna. Al meſmo tiempo paſſando en romeria a Sanctiago el conde de Cili, ſobrino d'el Emperador Sigiſmundo, el Rey a ſuplicacion ſuya, le dió cinco collares de eſcama de oro, que era la deuiſa, que el Rey Don Iuan acoſtumbraua a traer. Deſpues eſtando el Rey preueniendo las coſas de la guerra, acordó de reſtituyr a la Reyna Doña Leonor ſus caſtillos, dando le libertad de poder ſallir d'el moneſterio a inſtancia d'el Rey de Portugal. Al qual, mediante embaxadores, informó el Rey Don Iuã de los negocios y culpas de los Reyes y infantes, quatro hijos de la Reyna. Por Mayo d'eſte año, el Rey auiendo hecho conde de Haro a ſu camarero mayor Don Pedro de Velaſco, partió de Burgos para el Burgo de Oſma. A eſte pueblo vino vn embaxador d'el Rey de Granada, ſignificando le eſtár el Rey Mahomad pacifico en ſu reyno, y pidiendo le paz, y tambien offreciendo de venir a ayudar le cõ todo el poder de Granada. Entonces el Rey embió a Granada ſu embaxador, dando gracias de la offerta, y no aceptando el fauor, y a dar orden en alguna tregua, y conoſcer el ſer d'el eſtado de aquel reyno. A la meſma ſazon le lle-

le llegaron embaxadores de los Reyes de Aragon y Nauarra, y de la Reyna Doña Blanca ſu muger, procurando algun medio de paz o tregua, y rogaron a los grãdes d'el conſejo d'el Rey, le aconſejaſſen lo meſmo. Eſto haziendo ellos, les fue preguntado, ſi tratauan aquello de ſuyo, o de parte de ſus Reyes, y ellos moſtrando en las obras tratar lo de parte de los Reyes, el Rey Don Iuan, que con grande exercito auia llegado a Garray, cerca de Soria, paſſando al Majano, y tomando otra vez a los grandes el juramento, que en Palencia auian hecho, tomaron de nueuo algunos de los embaxadores, pidiendo abiertamente tregua, la qual ſe concertó por cinco años, començando deſde el dia de Santiago de Iulio d'eſte año.

HECHA la tregua, determinando el Rey hazer guerra al Rey de Granada, que no condeſcendia, a lo que el queria, hizo poner grandes preſidios, en todas las fronteras de los Moros, y deſpidió ſus gentes, mandando les eſtár preuenidos, para la Primauera. Con tanto fue por Burgos el Rey a Segouia, por ver al Principe Don Henrique ſu hijo, y luego a Madrigal, por holgar con la Reyna, auiendo embiado al Rey de Tunez a Lope Alonſo de Lorca, regidor de Murcia, con algunos preſentes, moſtrando algunas quexas d'el Rey de Granada, y rogádole, no le dieſſe fauor ninguno en la guerra que le queria hazer, y el Rey de Tunez hizo todo lo que le embió a rogar. En eſtos dias Don Diego de Ribera adelantado mayor de la Andaluzia en compañia de muchos caualleros con ocho cientos de cauallo y tres mil infantes corrió la Vega de Granada, haſta junto a la ciudad, de la qual ſalliendo a pelear los Moros, fueron vencidos, cayendo en emboſcadas con muertes de muchos, y priſion de mas de dozientos de cauallo. Entrando tãbien Don Fernan Aluarez de Toledo, ſeñor de Valdecorneja con ſus gentes, por tierra de Ronda, hizieron algun daño, pero recibieron caſi otro tanto, no ceſſando Don Fernan Aluarez de hazer otras entradas. A eſta cauſa el Rey auiendo pedido dineros a los reynos para eſta guerra, embió a llamar al conde de Caſtro, queriendo ſe ſeruir d'el en la guerra de Granada: pero el conde temiendo d'el Rey, ſe recogió a Briones, que eſtaua por Nauarra, y de alli embió a deſculpar ſe.

EN eſtos tiempos floreció en Eſpaña en letras vn docto varon, llamado Raymundo de Sant Sabeyde, que eſcriuió vn libro intitulado de las Creaturas. Tambien floreció Iuan Arcidiano de Barcelona, que en otras obras eſcriuió vn libro de la Abſtinencia de la carnes.

## CAPITVLO XXII.

### De la paz de Portugal, y muerte d'el Papa Martino, y guerra que el Rey Don Iuan hizo al Rey de Granada, y titulo de la ciudad de Victoria, y priſion de algunos caualleros d'el reyno, y d'el infante Don Pedro.

MVCHO peſó al Rey Don Iuan, de lo que hizo el conde de Caſtro, por lo qual en principio d'el año de mil y quatrocientos y treynta y vno, embió a Iuã de Luxan ſu maeſtreſala, y a Ramiro de Tamayo, y deſpues al doctor Fernã Diaz de Toledo relator ſuyo a tomar el caſtillo de Caſtro Xeriz. El alcayde aunque al principio eſtuuo fuerte, no dexó de rendirſe, viſtas las dobladas juſſiones d'el Rey. El qual hizo proceder contra el conde por tela de juyzio, y por Nouiembre d'eſte año, fue declarado por rebelde y deſobediente al Rey, ſin que el conde, que a muchos priuados d'el Rey tenia por emulos, ſe atreuieſſe a comparecer a la defenſa 1431

de la

de la cauſa. En eſte tiempo vinieron al Rey a la ciudad de Palencia embaxadores de Portugal, pidiendo, que las treguas de los veynte y nueue años ſe conuertieſſen en perpetua paz. Don Iuan de Soto Mayor, maeſtre de Alcantara, por temor de algunos, que demaſiado priuauan con el Rey, no ſe atreuiendo venir a la corte, le embió el Rey a Don Gutierre Gomez de Toledo Obiſpo de Palencia, grande amigo d'el maeſtre, para aſſegurarle. El maeſtre hizo todas las ſaluas que ſe le pidieron para el ſeruicio d'el Rey, excepto que le fue reſeruado a ſu voluntad el venir a corte ſi quiſieſſe. Al conde de Armeñac, caualleto Frances, que lleuando gajes d'el Rey Don Iuan, reſiſtia todo lo a el poſſible, a los Reyes de Nauarra y Aragon, por aquellas ſus partes, embió a reualidar el vaſallage a vn religioſo Bernardo, llamado Don Ramon. Derribó en eſtos dias el Rey al caſtillo de Peñafiel, que era d'el Rey de Nauarra. Auiendo ſe apaziguado grandes guerras ciuiles, que auia entre Nuño Freyre de Andrada y ſus vaſallos, que caſi a toda Galizia trayan rebuelta, dexó el Rey por gouernador de Caſtilla, al adelantado Don Pedro Manrique, para yr el meſmo a la guerra de Granada. Cuyos Moros a Rodrigo de Perea adelantado de Caçorla, que auia entrado por ſus tierras, no ſolo le vencieron: pero de trezientos de cauallo y mil infantes que lleuó, los mas fueron muertos y preſos, aunque el mariſcal Pero Garcia de Herrera ganó por otra parte la villa y caſtillo de Ximena, eſcalandola vna noche.

En veynte de Hebrero, dia Martes d'eſte año, al romper de la alua falleció en Roma de apoplexia el Papa Martino quinto, en edad de ſeſenta y tres años, auiendo pontificado treze años y tres meſes y diez dias deſpues de la eleccion d'el concilio de Conſtancia, y fue enterrado en la meſma ciudad en la yglesia Lateranenſe, delante d'el tabernaculo de las cabeças de los Santos Apoſtoles. Por ſu fin auiendo vacado la ſilla de Sant Pedro doze dias, fue elegido en la meſma ciudad en el moneſterio de los Predicadores, llamado Minetua, por treze Cardenales en tres de Março, dia Sabado Gabriel Condelmerio, de nacion Veneciano, Obiſpo de Sena, Cardenal d'el titulo de Sant Clemente, religioſo de la orden de Sant Georgio de Alga de Venecia. El qual en el pontificado llamando ſe Eugenio quarto, fue coronado en la yglesia de Sant Pedro por el Cardenal d'el titulo de los Santos Quatro coronados en onze d'el meſmo mes, dia Domingo. En cuyo pontificado, aunque vuo nueuas ſchiſmas, en el concilio de Baſilea, como adelante ſe notará, el Rey Don Iuan eſtuuo ſiempre en la obediencia d'el Papa Eugenio, y de ſu legitimo ſuceſſor Nicolao quinto.

El Rey Don Iuan, con el auiſo de los ſuceſſos de la guerra de Granada, apreſſurando ſu partida, ſallió de Medina d'el Campo en principio de Março, y paſſó a Toledo, en cuya ſanta yglesia, auiendo velado las armas vna noche, y bendezido los pendones, paſſado a Ciudad Real, en veynte y quatro de Abril, a hora de viſperas, vuo muy grande terremoto. A los quinze dias que el Rey eſtaua en aquella ciudad, partiendo a Cordoba, fue recibido con grãde ſolennidad, y embiádo al cõdeſtable Don Aluaro cõ tres mil cauallos a Alcala la Real, entró en el reyno de Granada, y deſpues de auer quemado los arrauales de Yllora, y talado la tierra, corrió la Vega de Granada, haziendo lo meſmo, ſin atreuer ſe el Rey Mahomad, a ſallir a la reſiſtencia. Vino al tiempo vn infante Moro, llamado Iuceph Aben Almao, que deſpues reynó en Granada, al exercito d'el Rey, como enemigo de ſu Rey Mahomad. Los pueblos que

mas

mas daño padecieron en la entrada d'el condeſtable fueron Tajara, Loxa y Archidona, de donde boluió a Ecija, por falta de vituallas. El Rey deſpues de largos acuerdos de prolixo conſejo de guerra, partiendo de Cordoba en treze de Iunio, entró en tierra de Moros en veynte y ſeys d'el meſmo, con ochenta mil combatientes, y mas ſegun Iuan de Mena en la copla cient y quarenta y ocho, y auiendo hecho talar la tierra de Montefrio a Don Pero Fernandez de Velaſco conde de Haro, corriendo haſta la ſierra de Eluira, puſo alli ſu real en el dia ſeguiente. En el qual vuo vna rezia eſcaramuça de Moros, q̃ de Granada ſalian a pie y a cauallo en grãde cantidad. En primero de Iulio, dia Domingo, ſe trauó otra mayor, ſalliendo todo el poder de Granada, y aunque de los Chriſtianos dos mil de cauallo peleauan, era tãta la moriſma, que cargaua, q̃ llegando a cinco mil de cauallo y doziētos mil peones, mouió el Rey cõtra los enemigos cõ toda ſu gente y poder, y venidos a batalla, fuerõ los Moros compelidos a huyr a la ciudad de Granada, que cerca eſtaua. Vencida eſta ſanta batalla, que es llamada la de la Higuera, por auer ſe dado cerca vn arbol higo, en que fueron muertos, mas de diez mil Moros, el Rey Don Iuã hizo derribar y talar quanto tres leguas a la redonda auia en el circuito de la ciudad de Granada, ſin que los Moros ſe atreuieſſen a ſallir á la defenſa. Deſpues de largas conſultas, el Rey ſe retiró en diez de Iulio, contentando ſe con ſola eſta victoria, por parecer d'el condeſtable, aquien los Moros, ſegun ſe dezia, auian embiado grande ſuma de oro en vn preſente de paſſas y higos, y llegado en Cordoba en veynte y ſeys d'el dicho mes, poniendo buen preſidio en las fronteras, tornó el Rey a Toledo, y luego a Eſcalona. En eſta villa el Rey ſiendo muy feſtejado d'el condeſtable, vino por Septiembre a Medina d'el Campo, y celebrando cortes, otorgó al Rey de Portugal paz perpetua a ruego ſuyo, ſiendo por ambos Reyes y los Principes ſus primogenitos jurada, mandando el Rey de Portugal a todos ſus ſubditos, que ningun fauor, ny armas, ny cauallos de gracia ny por dineros ſe dieſſe a los infantes. En eſtas cortes de Medina dieron al Rey quarenta y cinco quentos para la proſecucion de la ſanta guerra de Granada d'el año venidero.

En la hiſtoria de Nauarra en la vida de Don Sancho Rey de Nauarra, cognominado el Sabio, y de otra manera, el Valiente, hijo d'ey Rey Don Garcia Ramirez, moſtraremos como eſte Rey Don Sancho pobló y amplió en la prouincia de Alaua la villa de Victoria, y primero en la meſma hiſtoria de Nauarra en la vida d'el Rey Don Sancho Abarca, apuntaremos algo de lo tocante a eſte pueblo. El qual deſde el año, que en la dicha hiſtoria d'el Rey Don Sancho el Sabio ſe ſeñalará, auiendo tenido nombre de villa haſta eſte tiempo, el Rey Don Iuan le dió titulo de ciudad en eſte año, por ſu priuilegio otorgado en Valladolid, por el mes de Deziembre, concediendo le muchos priuilegios y exempciones. Deſde eſte año començó Victoria a gozar d'el titulo de ciudad, ſiendo ſiempre cabeça de la prouincia de Alaua. D'eſta ciudad es vezino y natural el diſcreto varon Iuan de Yſunça, proueedor general de ſu Mageſtad de las galeras d'Eſpaña, perſona de rara virtud, tan afficionado, no ſolo en particular a los profeſſores de los buenos eſtudios, mas aun a otros qualeſquiera, que en ſus artes tienen pericia, que con juſtas cauſas merece ſer anumerado entre los verdaderos Mecenates. En lo que a eſta obra toca, puedo realmente dezir, auer moſtrado grande calor con mucha afficion, que ſalga a luz para comun vtilidad de las gentes.

gentes. D'eſta ciudad de Victoria puedo con mucha verdad affirmar, ſer vna de las que con mejor y mas orden y cordura ſe gouierna en Eſpaña, en grande vtilidad de ſus vezinos. Créo, ayuda mucho a ello la antigua conſtitucion, que fielmente guardan, no admitiendo en ningun officio d'el gouierno de la republica a vezino, que de todas quatro lineas auolenguas, no ſea Chriſtiano Viejo, aunque tenga executoria de hijo d'algo. Pueſto caſo, que eſta conſtitucion algunas perſonas, ayudadas de la proſperidad, han trabajado deshazer y violar la, por ſer admitidos en officios publicos con los de mas vezinos, no han ſido parte, antes notablemente ha ſido defendida y obſeruada.

ENTRE tanto los caualleros de la frontera de Granada dieron todo fauor al infante Iuceph Aben Almao, que por mandado d'el Rey Don Iuã ſe llamaua Rey de Granada, y con eſto echando de la ciudad de Granada al Rey Mahomad, fue alçado por Rey en la Alhambra ſuya, por el mes de Enero, princi-
1432 pio d'el año de mil y quatrocientos y treynta y dos, haziendo ſe vaſallo d'el Rey Don Iuan, el qual tomó d'ello mucho plazer. En eſte año el Rey hizo jurar ſegunda vez al Principe Don Henrique ſu hijo, por eredero de los reynos. En el mes de Hebrero, por algunas ſoſpechas de coſas tocantes a los Reyes de Nauarra y Aragon, hizo el Rey prender al conde de Haro, y a Don Gutierre Gomez de Toledo, Obiſpo de Palencia, y primero a Don Fernan Aluarez de Toledo ſeñor de Valdecorneja ſu ſobrino. Viendo eſto Don Yñigo Lopez de Mendoça, ſeñor de Hita y Buytrago, ſiendo amigo de los caualleros preſos, ſe encerró en el caſtillo de Hita, aunque el conde no tardó en ſer libre de ſu priſion. De nueuo reduzió el Rey a ſu ſeruicio al maeſtre de Alcantara, que hazia algunos exceſſos contra lo prometido y concertado. Poco deſpues vino al Rey vn embaxador Genoues por el Rey de Tunez, deſſeando dar algun medio entre el Rey Don Iuan y el Rey Mahomad: pero viendo al Rey Mahomad deſpoſſeydo, quexó ſe d'ello al Rey. El qual deſculpãdo ſe d'ello, y eſtãdo algunos dias en corte el embaxador, falleció el Rey Iuceph, y tornó a reynar Mahomad, y por q̃ dieſſe algun medio el Rey de Tunez entre los dos, tornãdo a embiar a Tunez a Lope Alonſo de Lorca, concedió tregua para algunos dias. El Rey no ſe aſſegurãdo d'el todo, aſſi d'el maeſtre de Alcantara, como de los infantes de Aragon, que ſiempre de Alburquerque hazian algunos daños, embió a aquella comarca por mas aſſegurar la tierra, a Don Fadrique almirante de Caſtilla, con quinientas lanças, con las quales fue a Caceres.

DON Iuã de Soto Mayor, maeſtre de Alcãtara, conoſciendo, auer grauemente offendido al Rey, procuró de reduzir ſe a ſu gracia, mediãte Don Hẽrique infante de Portugal. El qual juntãdo ſe cõ el doctor Franco, q̃ tenia para ello recaudos d'el Rey, y ſiẽdo preſente en nõbre d'el maeſtre fray Diego de Manjarres, clauero de Alcãtara, concertarõ todo a guſto d'el maeſtre. Al qual yendo le a notificar lo hecho, fue tan inconſtante, q̃ poniẽdo algunas difficultades en lo concertado, ſe retiró de todo ello. Allende d'eſto el doctor Franco, todo lo que de nueuo el maeſtre pedia, queriendo hazer, aun no contento d'ello, llamó a los infantes de Aragon, para les entregar las fortalezas d'el maeſtrazgo de Alcantara. En la qual llegando los infantes en veynte y ocho de Iunio, recibió nueua turbaciõ el doctor Frãco, el qual viſta la temeridad d'el maeſtre, fue a pedir le licencia, para tornar al Rey, por no poder con ſilencio huyr, por eſtár tomados los caminos. El maeſtre añadiendo error a errores, no contento

tento de lo paſſado, prendió al doctor, y poniendole a buena cuſtodia, le tomó, quanto alli tenia, y diſtribuyó entre las gentes de los infantes. A los quales haziendo llanas las fortalezas d'el maeſtrazgo, quedó en Alcãtara el infante Don Pedro, y luego partieron el infante Don Henrique para Alburquerque, y el maeſtre con todo ſu auer a Valencia de Alcantara. Auiendo caminado juntos dos leguas, o mas, y no ſe atreuiendo el maeſtre a yr a Valencia de Alcãtara, fue con el infante Don Henrique, aquien auia entregado la perſona d'el doctor Franco a Alburquerque, en cuyo caſtillo el doctor fue pueſto. El maeſtre aun no ſe teniendo por ſeguro en la villa, ſe alojó en el caſtillo, de lo qual reſultãdo fama, que el infante Don Henrique auia prendido al maeſtre, fue tanta la turbacion que recibió, fray Gutierre de Soto Mayor comẽdador mayor de Alcãtara, ſobrino d'el maeſtre que el auiendo quedado en Alcantara con el infante Don Pedro, prendió en primero de Iulio al infante, aprobando ſu priſion, el pueblo de Alcantara. No tardando el almirante en ſaber la priſion d'el infante, luego con toda ſu caualleria acudió al arraual de Alcantara, y no le quiſo acoger el comendador mayor, al qual encargando, tuuieſſe al infante a buen recaudo, y que el Rey le haria mercedes, fue a talar las tierras de Alburquerque, donde eſtaua el infante Don Henrique. Cuyo turbado animo, hizo, que el maeſtre ſallieſſe al caſtillo de Piedra buena, para que entendieſſe el comendador mayor, no ſer preſo el maeſtre ſu tio, pero ny por eſto quiſo ſoltar al infante.

## CAPITVLO XXIII.

### Como el maeſtre de Alcantara perdió el maeſtrazgo, y embaxadores que el Rey Don Iuan embió al concilio de Baſilea.

EL Rey Don Iuan eſtãdo en Valladolid, certificandoſe de la priſion d'el infante Don Pedro, ſu primo, vuo tanto plazer, quanto peſar el infante Don Henrique. El qual y el maeſtre de Alcantara trabajaron lo poſſible con fray Gutierre de Soto Mayor, comendador mayor de Alcantara, en la ſoltura d'el infante, pero el Rey prometiendole, de hazer dar maeſtrazgo d'el tio y otras muchas mercedes, alleguró la priſion d'el infante. Luego el tio ſiendo priuado d'el maeſtrazgo, no ſolo fue el ſobrino elegido por maeſtre, mas aun a los vezinos de Alcantara dió el Rey grãdes exempciones, porque ſeruieron lealmente enla priſion d'el infante. Sabidas eſtas coſas por el infante Don Henrique, y viendoſe perdido, puſo de medio al Rey de Portugal, para procurar por qualeſquiera vias la ſoltura d'el infante ſu hermano. La qual ſe concertó, dando el infante la villa de Alburquerque con ſu fortaleza, con todas las de mas fuerças, que en las tierras d'el Rey tenia. Tãbien el Obiſpo de Palencia, y ſu ſobrino Don Fernã Aluarez de Toledo ſeñor de Valde Corneja, que ſin culpa auian ſido preſos, fueron ſueltos por mandado d'el Rey. En cinco de Enero d'el año de mil y quatrocientos y treynta y tres, partió el Rey de Ciudad Rodrigo para Madrid, a celebrar cortes, en las quales acordando, embiar capitanes y gentes a la frontera, para de nueuo mouer guerra al reyno de Granada, hizieron muchas entradas, y tomarõ las fortalezas de Benamaruel, y Bençalema, arraſando algunas atalayas y torres. En eſte meſmo año Iuan de Merlo caualiero de origen Portugues, aunque naſcido en Caſtilla, hizo armas a cauallo en la ciudad de Ras, con Pedro de Brecemõte ſeñor de Charni en preſencia de Philipe duque de Borgoña, quinto aguelo d'el Rey Don Philipe nueſtro ſeñor, que agora reyna. Tambiẽ hizo armas en la ciudad de Baſilea, 1433

donde eſtaua congregado concilio general, con vn cauallero, llamado Henrique de Remeſtan, aunque a pie, gozando de la victoria de ambas batallas.

1434 En el año ſeguiente de mil y quatrocietos y treynta y quatro, el Rey llegado a Medina d'el Campo en ocho de Enero, hizo prender al conde de Luna, porque tractaua de robar, y alçarſe con la ciudad de Seuilla, por lo qual murió en priſion en Braçuelos, fortaleza cerca de Olmedo, y fue hecha juſticia en nueue de Março en Medina d'el Campo de los malhechores de la liga y conjuracio. Durante el concilio de Baſilea, que en el año paſſado de treynta y vno, auiendoſe començado, ſe proſeguia contra la voluntad d'el Papa Eugenio quarto, muriendo en Baſilea Don Alonſo Carrillo Obiſpo de Siguença, Cardenal d'el titulo de Sancto Euſtachio, fue proueydo en ſu lugar en el obiſpado ſu ſobrino, llamado tambien Don Alonſo Carrillo de Acuña, hijo de hermana ſuya, que deſpues con el diſcurſo d'el tiempo, vino a ſer Arçobiſpo de Toledo, como ſe verá adelante. El Rey embió a eſte concilio por embaxadores, a Don Aluaro de Oſorna Obiſpo de Cuenca, y a Don Iuan de Silua ſeñor de Cifuentes, alferez mayor d'el Rey, y al doctor Don Alonſo de Carthagena dean de Sanctiago y Segouia, hijo de Don Pablo Obiſpo de Burgos, cuyo obiſpado vino a obtener en vida d'el padre, aſcendiendo el padre a Patriarcha de Aquileya. En eſte concilio offreciendoſe grandes differencias, entre los embaxadores de Caſtilla y Ynglaterra, ſobre la precedencia, el doctor Don Alonſo con tan excelentes y efficaces razones ſuſtentó y probó la juſticia de los reynos de Caſtilla, que obtuuo el ſuceſſo deſſeado en ſu fauor la corona de Caſtilla, haziendo el doctor notable ſeruicio a los reynos d'Eſpaña, como el meſmo refiere largo eſto en tractado particular, que ſobre ello eſcriuió.

## Capitvlo xxiiii.

### De diuerſas coſas que ſucedieron al Rey Don Iuan, y ſuceſsion de los Arçobiſpos de Toledo, y otras coſas de perſonas ſeñaladas de ſus reynos.

Continvandose la guerra de Granada, ſiendo muerto de vn paſſador el adelantado Diego de Ribera combatiendo a Alora, el Rey hizo merced d'el adelantamiento a Don Perafan ſu hijo, mãcebo de quinze años. Don Rodrigo Manrique, tomãdo de los Moros la villa de Hueſcar, con eſcala y deſpues el caſtillo, paſſaron luego grandes coſas entre Chriſtianos y los Moros, que vinieron intentando, recuperarla. En el meſmo tiempo, el Rey cõ grande liberalidad hizo merced de las villas de Cangas y Tinco con titulo de condado al conde de Armeñac Frances, que ſiẽpre hazia grandes inſtancias al Rey Don Iuan, pidiendo mercedes. En diez y ſeys dias d'el mes de Septiembre, dia Iueues d'eſte año falleciendo Don Iuá de Contreras Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, fue enterrado en ſu ſancta yglesia de Toledo, en la capilla de Sant Illefonſo, y por ſu fin y muerte, Don Iuan de Cerezuela, hermano vterino d'el condeſtable Don Aluaro de Luna, fue promouido d'el arçobiſpado de Seuilla, al de Toledo, por orden d'el Rey, ſiendo el ſexageſimo ſeptimo Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas, de cuyas coſas la hiſtoria hará mencion. Deſpues veniendo embaxadores d'el Rey de Francia, pidiendo la amiſtad d'el Rey, auiendo los recibido cõ grande mageſtad en la villa de Madrid, eſtando aſſentado, en ſu eſtrado Real, y a los pies vn leon manſo, ſe marauillaron los embaxadores, los quales auiendo ſido muy feſtejados, lleuaron el deſpacho, que deſſeauan. Falleció en eſta ſazon

zon Don Henrique de Villena, de quien arriba queda hecha mencion, tio d'el Rey, y nieto de Don Alonſo de Aragon conde de Denia primer cõdeſtable de Caſtilla, y hijo de Don Pedro ſu hijo, de quien antes queda hablado. Eſte cauallero ſiẽdo muy dado a las letras, entremetióſe demaſiado en las artes y ſciẽcias prohibidas, por lo qual por mandado d'el Rey fuerõ quemadas parte de las obras q̃ eſcriuió, con examen y acuerdo de fray Lope de Barriẽthos, religioſo de la orden de los Predicadores, que deſpues fue Obiſpo de Cuẽca, y agora maeſtro d'el Principe Don Henrique. El qual con los Reyes ſus padres yẽdo en romeria a nueſtra Señora de Guadalupe, y auiendo hecho ſus nouenas, tornaron a Madrid. En eſta villa ſupo el Rey, que Don Gutierre de Soto Mayor maeſtre de Alcantara, auiendo entrado a robar la tierra de Moros, con ochocientos de a cauallo, y quatrocientos infantes, fuera de tal modo vencido, que a penas auian buelto ciento, ſiendo los de mas preſos y muertos. D'el aduerſo ſuceſſo, aunque el Rey vuo grande enojo, embió a conſolar al maeſtre, deziendo, que otro dia fueſſe mas prudente.

VENIDO el año ſeguiente de mil y quatrocientos y treynta y cinco, Don Fernan Aluarez de Toledo, ſeñor de Valdecorneja, queriendo eſcalar de noche a Huelma, los Moros defendiendo ſelo, acordó otro dia de combatir el pueblo, pero teniendo auiſo, que grande muchedumbre de Moros, veniá ſobre el, ſe retiró en buena orden para Iaen. De donde tornando a entrar, por talar a Guadix, halló tanta reſiſtencia, que veniendo a batalla, fueron vencidos los Moros en dudoſa y larga pelea, y deſpues talando toda la tierra dos leguas a la redonda de Guadix, boluió con doblados effectos de victorias. En eſte año Gutierre Quixada ſeñor de Villa Garcia con Pedro ſeñor de Haburdi, hijo baſtardo d'el conde de Sanct Pol, haziendo armas en Sanct Omer, villa de Borgoña, en preſencia d'el duque Philipe, no ſolo alcançô eſta victoria, mas mucha honra en querer combatir por vn cauallero amigo ſuyo, llamado Pero Barba, que tenia aſſignacion, con otro hijo baſtardo d'el conde, llamado Diego, dexando por enfermedad de acudir Pero Barba. Por eſtas coſas el duque Philipe hizo muchas corteſias y honra a eſte noble y valiente cauallero. Eſtando el Rey en Madrid, le embió el Papa preſentada vna roſa de oro, y recibiendola con mucha reuerencia, la puſo con grande humildad ſobre ſu Real cabeça. De Madrid paſſando el Rey a Buytrago, a ſer feſtejado de Don Yñigo Lopez de Mendoça, le vino vn embaxador de las Reynas de Aragon y Nauarra, ſuplicandole prorogacion de la tregua, la qual, viſto que los Reyes ſus maridos eſtauan en la guerra de Napoles, alargó haſta Todos Sanctos d'eſte año. De Buytrago paſſando el Rey a Segouia, le vino vn cauallero Tudeſco ſeñor de Balſe, llamado Roberto, el qual auiendo hecho armas con Don Iuan Pimentel conde de Mayorga, hijo de Don Rodrigo Alonſo Pimentel, conde de Benauente, fue vencido el Tudeſco ante el Rey y ſu corte. A otros veynte caualleros Tudeſcos, que con el venian, lo meſmo ſucedió, perdiendo antes honor, que ganãdo. Toda via el ſeñor de Balſe, paſſó a la Andaluzia, y deſpues de auer ſido muy feſtejado de Don Fernan Aluarez de Toledo, tornó a ſu tierra, auiendo tomado todos d'el Rey ſendas deuiſas d'el collar de la Eſcama. Paſſadas eſtas coſas, el Rey fue a Soria, a verſe con Doña Maria, Reyna de Aragon ſu hermana, a cuya inſtancia prorogó la tregua cinco meſes mas, porque por Agoſto d'eſte año, auian ſido preſos los Reyes de Aragon y Nauarra, y el infante Don Henrique, y otros grandes ſeñores, por la armada de los Genoueſes, cer-

1435

ſes,cerca de la yſla de Ponce.De cuyo peſar, deſpues de la libertad y ſoltura de los Reyes, murió la Reyna biuda Doña Leonor ſu madre en Medina d'el Cãpo en diez y ſeys de Deziembre,dia Viernes ,y fue enterrada en el moneſterio de Sant Iuan de las Dueñas,que fuera de la meſma villa de Medina edificó,dõde deſpues biuió toda ſu biudez , y ſus obſequias como de ſuegra , celebró el Rey en Alcala de Henares.

## Capitvlo xxv.

### De otras coſas d'el Rey Don Iuan,y victorias de cauallcros de ſus reynos,y muerte d'el conde de Niebla.

1436 EL Rey Don Iuan quando llegó a la villa de Alcala de Henares,ſupo en el año d'el naſcimiento de nueſtro Señor de mil y quatrocietos y treynta y ſeys , como el adelantado Don Alonſo Yañez Fajardo, auia tomado por conuenio a Velez el Blanco y Velez el Rubio, quedando los Moros por vaſallos d'el Rey,dando los tributos, que ſolian dar al Rey de Granada. Lo qual aprobãdo el Rey,le vinieron embaxadores de los Moros de Baça y Guadix,pediẽdo, que les dieſſe nueuo Rey en Granada pero el Rey no ſe concertando con ellos,teniendo los por cauteloſos,hizo,que Don Fernan Aluarez de Toledo les talaſſe las tierras. Allende d'eſto Don Rodrigo Manrique vuo a Galea y Caſtilleja , con los meſmos conuenios , que Don Alonſo Yañez,los otros pueblos. Venido el Rey de Alcala a Madrid,le vinieron menſageros d'el dicho Philipe duque de Borgoña , haziendo le ſaber,como la ciudad de Paris,dexando a los Yngleſes,eſtaua por el Rey de Frãcia, de lo qual holgando el Rey,dió algunas joyas al menſagero.

No ceſſando la guerra de los Moros, Don Henrique de Guzman conde de Niebla,cercó la ciudad de Gibraltar por mar y tierra, y eſtãdo el meſmo conde por mar, ſu hijo Don Iuan de Guzman auia de poner por la tierra el aſſidio pero antes que llegaſſe el hijo, ſaltó el padre en tierra,y combatiẽdo el pueblo creció tãto la mar,que ſiendole forçado recogerſe a ſus naos,entrando el conde en vna barca,para ſe recoger a las naos,algunos de los caualleros,que auian quedado a la lengua de la agua , importunaron le tanto con laſtimoſas palabras , que mouido de compaſſion , boluiendo con la barca para los recoger, cargaron tantos,que con el grande peſo ſe ſumió la barca , y alli ſe anegó el cõde Don Henrique con quarenta caualleros.Los Moros alegres d'el ſuceſſo, tomando el cuerpo d'el conde,le metieron en vn ataud , y por terror de los Chriſtianos,le puſieron en las almenas de vna torre,donde eſtuuo algunos años en memoria d'eſte deſgraciado ſuceſſo. Por lo qual el hijo, que deſpues vino a ſer primer duque de Medina Sidonia, alçó el cerco de Gibraltar , retirandoſe con dolor de toda Andaluzia , con tal quiebra . Eſta muerte d'el conde de Niebla, decanta y plañe largamente el poeta Caſtellano en ſus Trezientas en la quarta orden de Mars , dende la copla ciento y cinquenta y nueue , haſta la ciento y ochenta y ſiete.Los hueſſos d'el conde Don Henrique eſtán oy dia en vna torre muy grande y antiquiſſima de cal y ladrillo,llamada Carrahola,que eſtá encima d'el caſtillo de Gibraltar,que el vulgo d'eſta tierra tiene por opinion, ſer fabrica de Hercules.

En eſtos dias Don Fernando de Gueuara,cauallero muy esforçado,paſſando a Alemaña,en Viana ciudad,cabeça d'el archiducado de Auſtria , q̃ entonces era ducado, hizo armas a pie con vn cauallero Tudeſco,llamado Georgio Vourapag , en preſencia de Alberto duque de Auſtria , yerno d'el Emperador

Sigiſ-

Sigiſmundo, por cuya muerte deſpues vuo, no ſolo el Imperio, pero tábien los reynos de Vngria y Boemia. Don Fernando de Gueuara lleuando de retirada a ſu competidor, el duque Alberto echando el baſton, los ſacó de las liças, y hizo mucha honra a Don Fernando, aquien dió de ſus joyas. Deſpues eſtádo el Rey en Toledo, paſſadas largas conſultas, hizo paz con los Reyes de Aragon y Nauarra, cõcertando caſamiento d'el Principe Don Hẽrique, con Doña Blanca infanta de Nauarra, hija d'el Rey de Nauarra, con las condiciones, q̃ ſe eſcriuirán enla hiſtoria de Nauarra. Cõcluydos eſtos negocios, el Rey por Yllescas yẽdo a Guadalajara, hizo y eſtableció muchas leyes y ordenanças, tocantes a la adminiſtracion de juſticia de ſu caſa y corte, y tábien de los reynos, en eſpecial ſobre officios publicos, a conſejo d'el condeſtable y d'el conde de Benauente, y delos de mas de ſu conſejo, dando ſu carta Real en quinze de Dezibre. Venido el año ſeguiẽte de mil y quatrociẽtos y treynta y ſiete, el Rey hizo merced de la villa y fortaleza de Montaluan, q̃ era de la Reyna, al cõdeſtable, dando a ella en recõpenſa las tercias de Arevalo. En eſte tiẽpo murió en Benauente Don Iuan Pimentel, cõde de Mayorga, que auiendo de yr a hazer armas fuera d'el reyno, enſayando ſe a jugar de hacha, con vn criado ſuyo, llamado Lope de la Torre, a quien mãdó, que jugaſſe a todo herir, le dió enel roſtro tal golpe, que en breue murió d'el. D'eſta deſgracia peſó mucho al Rey, el qual con exceſſiuas nieues, venido de Guadalajara a Roa, dió orden en las coſas concernientes para embiar al Principe a deſpoſar. 1437

## Capitvlo xxvi.

### De vn caſo notable, que ſucedió a Diego de Valera en ſeruicio d'el Rey, y deſpoſorio d'el Principe, y ſucesion d'el Occidental Imperio.

DE Roa partió en diez y ſiete de Abril d'eſte año Diego de Valera, dõzel d'el Rey con cartas ſuyas, a ver las cortes de los Principes eſtrãgeros, y auiẽdo eſtado pocos dias con Carlos Rey de Frãcia, ſubido a Alemaña, ſeruió a Alberto duque de Auſtria, en la guerra q̃ hazia a los Bohemios, q̃ eſtauan hereges. Durante la guerra vna noche cenando Diego de Valera con el duque Alberto, q̃ a otros muchos caualleros tenia cõbidados, dixó el conde de Cili, arriba nombrado, q̃ el auia viſto en el reyno de Portugal enel moneſterio de Sãta Maria de Batalla, vn eſtãdarte d'el Rey de Caſtilla, q̃ los Portugueſes dezian, auer ganado en la batalla de Aljubarrota, y a eſta cauſa, no podia traer el Rey de Caſtilla las armas, que en aquel eſtãdarte eſtauan pintadas, pues en trance de armas ſe podian perder. Diego de Valera, aunque la lengua Tudeſca no entendia, comprendio el myſterio poco mas o menos, y ſiendole en lengua latina todo declarado por el duque, poniendo la rodilla en el ſuelo, pidió licencia para reſponder al conde. La qual alcançada, dió tales razones contra aquel argumento, ſignificando, auer armas de dignidad y linage, y las de dignidad no ſe poder perder ſin la meſma dignidad, que fuera de concluyr con legitimas razones lo cõtrario, pues el Rey de Caſtilla entonces no auia perdido la dignidad Real, dixo Diego de Valera, de hazer aquello bueno cõ las armas en la mano a todos los caualleros d'el mundo. Oydas eſtas coſas por el duque Alberto, no ſolo el aprobó todo lo dicho por Diego de Valera, aquiẽ hizo muchas mercedes, y tambien deſpues d'el ſu conſejo, pero aun el conde dixo, el no auer dicho aquello por offender al Rey de Caſtilla, aquien deuia mas que a todos los Principes d'el mundo, fuera d'el duque Alberto ſu ſeñor, y que todo confeſſaua ſer aſſi, y aun ſabia agora mas que antes. Quãdo Diego de Valera

lera tornó a Caſtilla, agradeciendole mucho el Rey Don Iuan, mandó, que dé-
de en adelãte le llamaſſen moſen Diego de Valera, cuya es aquella breue chro-
nica, llamada Valeriana, poniendole nombre de ſu ſobrenombre. No me ma-
rauillo, que en Portugal vuieſſen moſtrado al conde de Cili el eſtandarte de la
batalla, que a mi meſmo por Octubre d'el año paſſado de mil y quiniẽtos y ſe-
ſenta y dos en las ſalas de la caſa d'el Almazen, que es de las armas y municion
d'el Rey de la ciudad de Lisboa, me moſtraron vna haſta vieja, deziendo, que
aquel era el palo, donde auia eſtado el pendon d'el Rey de Caſtilla en la bata-
lla de Aljubarrota, con que tuue luego reminiſcencia y recordacion d'eſto que
auia paſſado entre moſen Diego y el conde de Cili. De Roa paſſando el Rey a
Oſma, el Principe Don Henrique en compañia d'el condeſtable de alli venido
a Alfaro, deſpoſandoſe con Doña Blanca infanta de Nauarra, tornó a Aranda
de Duero. De donde el Rey con la Reyna y el Principe yendo a Valladolid, hi-
zo prender en treze de Agoſto al adelantado Don Pedro Manrique, con que ſe
alteraron y eſcandalizaron muchos grãdes de los reynos, y aun caſi todos. Por
lo qual el Rey mandó hazer dos mil lanças, que de cõtino eſtuuieſſen cerca de
la corte. Al adelantado embió preſo al caſtillo de Fuente Dueña, mandando,
que eſtuuieſſe ſin priſiones, y aun a vezes ſallieſſe a caça, ſiendo el que templó y
moderó eſta forma de priſion el almirante, que fue vno de los que mucho ſin-
tieron ſu priſion.

*En eſtos tiempos llegó la fin d'el Imperio y vida d'el Emperador Sigiſmundo Rey de Vngria y Bohemia, deſpues que de la Ygleſia Catholica procuró quitar las ſchiſmas, auiẽdo tenido diuerſas guerras, eſpecialmente con los hereges, de que todo ſu reyno de Bohemia eſtaua lleno, ſiendo ſu caudillo vn ciego, llamado Ciſca, que merecia eſtar hecho ciſco y aun poluos. Deſpues de la muerte d'eſte hereſiarcha, el Emperador Sigiſmundo ſe coronó en Roma, por manos d'el Papa Eugenio quarto, y luego tornó a querer continuar la guerra contra los dichos herejes, los quales alumbrados d'el Spiritu ſancto, no ſolo vinieron a la obediencia de la Ygleſia, pidiendo penitencia ſaludable, mas aun en lo temporal a la d'el Emperador ſu ſeñor. El qual paſſadas eſtas coſas, falleció en ocho de Deziembre d'eſte dicho año de treynta y ſiete, auiendo imperado veynte y ſiete años, y ſucediõle en el Imperio y reynos de Vngria y Bohemia ſu yerno, el ſuſo dicho Alberto duque de Auſtria, ſegundo y vltimo d'eſte nõbre cẽteſimo trigeſimo primo Emperador, el qual con la Reyna Madama Yſabel ſu muy amada muger vuo los reynos de Vngria y Boemia. Fue eſte Emperador Alberto excelente Principe, muy catholico y eſforçado, concurriendole en el todos los requiſitos neceſſarios y concernientes para la mageſtad d'el Imperio, por lo qual los electores d'el ſacro Imperio en certificandoſe de la muerte d'el Emperador Sigiſmundo ſu ſuegro, le eligieron todos por Emperador en primero de Enero d'el año ſeguiente en Franckfordia, peſando mucho a los Vngaros, conoſciendo, que por cauſa d'el Imperio, ſiendole neceſſario reſidir en Alemaña, con ſu auſencia vernian daños a Vngria.*

## Capitvlo xxvii.

### De la continuacion de la guerra de Granada, y nueuas parcialidades y reboluciones de los reynos, y ſucceſsion d'el Occidental Imperio.

En tanto q̃ las coſas d'el precedẽte capitulo paſſauã en Caſtilla, Dõ
Alonſo Rey de Aragõ en veynte y ſiete de Deziẽbre, principio d'el
1438 año d'el naſcimiẽto de nueſtro Señor de mil y quatrociẽtos y treyn
ta y ocho firmó y aprobó en el Caſal de Sumã cerca de la ciudad de
Napoles, los capitulos de concordia y paz entre los tres Reyes de Caſtilla, Na-

uarra

uarra y el meſmo, ſiẽdo preſente a ello el doctor Fernã Lopez de Burgos, d'el cõ ſejo d'el Rey, cõ poder baſtãte. En eſte año en Maderuelo, villa d'el condeſtable Dõ Aluaro de Luna, cayerõ por el ayre muchas y muy grãdes piedras como de Toua, tan liuianas, q̃ aunq̃ dauã a las gẽtes en la cabeça, no hazian ningun mal, la qual marauilla no viſta, quãdo por el Rey fue oyda, haziẽdo traer algunas piedras ante ſi, halló ſer verdad. La guerra de Granada eſtando en ſu ſer, tomó el magnanimo cauallero Dõ Yñigo Lopez de Mendoça, ſeñor de Hita y Buytrago, tan ſabio como esforçado, la villa de Huelma, a puro cõbate, eſtando por capitan general de la frontera, y luego ſele rendió la fortaleza, ſalliendo libres los Moros, con ſolos ſus cuerpos. D'eſto auiẽdo grande plazer el Rey, le auiſaron en eſtos dias, como Dõ Fadrique conde de Luna era muerto en ſu priſion, pero ſentió lo contrario de entender, que Rodrigo de Perea adelantado de Caçorla, entrando tambien con gente de pie y cauallo en el reyno de Granada, los Moros, q̃ d'ello tuuieron auiſo, ſalliendo al encuentro los mataró, excepto haſta veynte perſonas quando mucho. Soltóſe en veynte de Agoſto el adelãtado Don Pedro Manrique de ſu priſion, deſcolgandoſe con cuerdas de cañamo, y fue a la fortaleza de Enzinas, que era de ſu yerno Dõ Aluaro de Eſtuñiga, hijo de Don Pedro de Eſtuñiga conde de Ledeſma, y vinierõ le el almirante Dõ Fadrique y Don Henrique ſu hermano, auiẽdo preuenido ſus gẽtes, y cõ el auiſo d'eſtas coſas, el Rey hizo llamamiento de ſus vaſſallos, y luego ſupo, que al infante Don Pedro mató vn tiro de artilleria, eſtando ſobre Napoles.

ENTONCES partió el Rey de Valladolid, con gẽte de guerra en veynte de Hebrero de mil y quatrocientos y treynta y nueue, y llegado a Roa, ſe embiaron a deſpedir d'el condeſtable Don Iuan Ramirez de Arellano, ſeñor de los Cameros, Don Pedro de Quiñones, merino mayor de las Aſturias, Dõ Diego de Eſtuñiga, hijo d'el conde de Ledeſma, Don Rodrigo de Caſtañeda ſeñor de Fuente Dueña, Don Pedro de Mendoça ſeñor de Almaçan y otros. Los quales juntandoſe con el almirante y adelantado, acudieron al Rey muchos caualleros y ſeñores de la Andaluzia, y veniendo el conde de Ledeſma, que eſtaua por fronterero de Ecija, ſe juntó con el almirante y adelantado. Los quales eſcriuieron al Rey vna carta gracioſa, ſuplicandole ſobre todo, que al condeſtable Dõ Aluaro quitaſſe de ſu corte, antes que mas ſe le apoderaſſe, y que la gouernacion de los reynos quedaſſe libremẽte a ſu Real perſona, y al Principe ſu hijo. El Rey bien conoſcia, que ellos tenian razon, pero el y los de ſu conſejo eſtauan tã ſubmiſſos al condeſtable, q̃ el ny ellos, no deliberando, condeſcender a ello, ſeles reſpondió, todo muy en contrario. Iuntóſe mas con el almirante Don Luys de la Cerda conde de Medina Celi, y Don Pedro de Caſtilla, Obiſpo de Oſma, nieto d'el Rey Don Pedro, que ſe auia apoderado de muchas fuerças, y Don Pedro de Quiñones ſe apoderó de la ciudad de Leon. Eſtauan pueſtos los reynos en grande ruyna, atribuyendo todos la culpa con verdad, o ſin ella al condeſtable, cuya mayor parte d'el palacio de Eſcalona en diez de Agoſto d'el año paſſado auia ſido quemado por vn rayo. 1439

EN onze de Março eſcriuió el Rey ala ciudad de Toledo, y a otros pueblos de los reynos, mãdandoles eſtar firmes y conſtantes en ſu ſeruicio, ſin dar oydos al almirãte y a ſu parcialidad. Entõces aunque algunos religioſos ſe puſierõ de medio, queriẽdo pacificar a todos, no baſtãdo ſus ſantas diligẽcias, el mariſcal Don Yñigo Ortiz de Eſtuñiga, hermano d'el cõde de Ledeſma, con ſus hijos, y cõ quinientas lanças grueſſas ſe apoderó de Valladolid, por mandado de la liga.

A cuya cauſa de Roa ydo el Rey a Cuellar, ſupo, que el Rey de Nauarra, y el infante Don Henrique ſu hermano auian entrado con quinientos hombres de armas en el reyno. De los quales el Rey vino a ver al Rey Don Iuan, de quien ſiendo bien recibido, fueron deſpues grandes los tratos y inteligencias, que los de la liga mouieron con el Rey de Nauarra, por auerle de ſu parte. Al qual, ya que luego no pudieron, el infante ſe vnió con ellos, cuya parte el conde de Benauente y muchos otros ſeñores, prelados y caualleros ſeguian a la deſcubierta, por deshazer al cõdeſtable. El Rey, que a Medina d'el Campo auia ydo, no obſtante, que eſtaua en grande turbacion, viendo la perdicion de ſus reynos, aunque procuraron algunos, que eſte caſo ſe comprometieſſe, no dando lugar a ello el Rey, o por mejor dezir el condeſtable, embió el Rey a dezir al infante Don Henrique, ſi vinieſſe a ſu ſeruicio, le reſtituiria, quanto le auia quitado, o que dentro de nueue dias ſallieſſe de los reynos: pero el dando algunas cauſas, no ſe apartó de la liga, donde auia caſi ſeys mil cauallos. Deſpues que diuerſas viſtas ſe procuraron, ſe concertaron para Tordeſillas, dando el Rey en fidelidad la villa al conde de Haro, y entrando el Rey en ella en treze de Iunio, no ſe pudieron conuenir, aunque en ſuperfluas coſas tardaron ſeys dias, por lo qual tornaron los Reyes a Medina d'el Campo, y los de la liga a Vallado lid. Los quales embiaron al conde de Ledelma con mil y quinietos de cauallo, a reſiſtir a Don Rodrigo de Villandrando, conde de Ribadeo, que con tres mil combatientes venia de Francia, a ſeruir al Rey; pero ſin ſelo poder eſtoruar, ſe juntó el conde con el Rey.

*EL Imperio d'el Emperador Alberto, aunque fue muy deſſeado, duró poco tiempo, y luego que a imperar començó, tentó de deshazer por fuerça de armas a los Bohemios, que con fauor de Uladiſlao Rey de Polonia, auian tornado a rebelarſe, y caer en los errores paſſados. Deſpues entendiendo que los Turcos tenian cercada la ciudad de Sinderonia, pueſta en la ribera d'el Danubio, congregó grandes gentes, y caminando para alla, entendió auer le tomado los Turcos, por lo qual de buelta caminado de Buda para Viena, falleció de camaras en el camino en veynte y ſiete de Octubre, no auiendo dos años enteros, que imperaua. Sucedi le en el Imperio Federico duque de Auſtria, tercero y vltimo d'eſte nombre, centeſimo trigeſimo primo Emperador, excelente Principe, que enla fieſta de la Circunciſiõ d'el año proximo futuro fue elegido de comun conſentimiento de todos los electores. Deſcendia eſte nueuo Emperador Federico d el Emperador Rodulpho, ſuceſſor de Guillermo, y fue Catholico y muy buen Principe, juſto y pacifico y tan deuoto, que ſiendo de veynte y tres años, auia ydo en romeria a Hieruſalem, a viſitar los ſanctos lugares, donde Chriſto anduuo y habitó en eſte mundo, y rezien buelto d'eſte ſancto viaje, fue dignamente elegido por Emperador. En eſtos tiempos y algunos años antes, floreció en mucha gloria de la diſciplina militar Iuan Vniades Corbino, Bayboda de la Tranſiluania, en el reyno de Vngria, ſeñalandoſe mucho contra los enemigos de la Fe Catholica, con eſtima de vno de los excelentes capitanes d'el mundo. En algunos memoriales he viſto referir, ſer Eſpañol, naſcido en Seuilla, y que ſiendo mancebo, diſcurriendo en el exercicio de las armas por la Chriſtiandad, parando en Vngria, vino a tanta mageſtad. La conſtante opinion es, ſer Vngaro, y entre ellos fue de tanta auctoridad ſu eſtimaciõ, que ſu Rey Ladiſlao falleciendo en Praga, ciudad de Bohemia, ſin dexar hijos, tomaron los Vngaros por Rey, a Mathias Coruno, hijo de Iuan Vniades.*

## CAPITVLO XXVIII.

### De los aſsientos de paz, que ſe concordauan ſin firmeza, y boda d'el Principe Don Henrique.

ESTAN-

ESTANDO los negocios en tãta rotura, ciertos religioſos, perſonas de auctoridad, zeladores d'el ſeruicio de Dios y bien de los reynos, ſuplicando al Rey por la paz y quietud ſuya y de ſus reynos, ſiẽdo bien acogidos, trabajarõ tanto con los de la liga, cuyo zelo eſtaua recibido por bueno, q̃ no ceſſaron haſta concordar lo ſeguiente. Que el condeſtable Don Aluaro, de cuya emulacion todo pendia, hizieſſe auſencia de la corte por ſeys meſes. Que al Rey de Nauarra y al infante Don Henrique ſe tornaſſe lo que ſolia ſer ſuyo, y a los caualleros aquienes auia hecho merced d'ello, les dieſſe el Rey recompenſa y equiualencia. Que todas las gentes de guerra ſe deſpidieſſen, y al Rey reſtituyeſſen los pueblos, que los de la liga teniã. Auiendoſe ordenado eſtas coſas en Caſtro Nuño, adonde de Medina fuera el Rey, el condeſtable en cumplimiento de lo mandado, ſallió de Caſtro Nuño en veynte y nueue de Octubre. En el dia ſeguiente, partiendo el Rey para Toro, ſupo en el camino, como ſu hermana la infanta Doña Cathalina, muger d'el infante era fallecida de parto. Eran tantas las inconſtancias y paſſiones d'eſtos tiempos, que antes de entrar en Toro, coméçaron de nueuo a vandear los corteſanos, vnos teniendo con los hermanos Rey de Nauarra, y infante, y otros con los d'el conſejo, cuya mayor parte tenia la opinion d'el condeſtable. Con eſtas nouedades el Rey paſſando a Salamanca, halló algunos rebeldes, a los quales pregonando por tales, ſabido, que de la ciudad de Segouia eſtaua apoderado Ruy Diaz de Mendoça, ſu mayordomo mayor, echando a Pedro de Silua ſu corregidor, hizo merced de la ciudad al Principe Don Henrique ſu hijo. Quando eſto ſupieron el Rey de Nauarra y el infante y los grandes de los reynos, ſeguieron al Rey en eſte tiempo, que era principio d'el año de mil y quatrociẽtos y quarenta, y el no los queriendo eſperar, llegado a Bonilla 1440
de la Sierra les embió pedir ſeguro para las perſonas que a ellos queria embiar, a dar orden en los negocios. Otorgando ellos eſto en Salamanca en diez y ocho de Hebrero, el Arçobiſpo de Seuilla y otros, aunque ſe vieron con ellos en Madrigal, boluieron ſin effectuar nada. Los que eſtauan con el Rey, ſiendo de la parte d'el condeſtable, quiſieran lleuar al Rey a Auila, temiendo rompimiento, pero por tener aquella ciudad gentes d'el Rey de Nauarra, y de ſu liga, tornó el Rey a pedirles nueua ſeguridad, para los que queria embiar a tratar de nueuo de negocios. Otorgada la ſeguridad, auiendo platicado largo los vnos con los otros, el Rey de Nauarra y los de mas ſuplicaron al Rey, tuuieſſe por bien, de no ſometer ſu poderio Real al condeſtable, aconſejandole muchas coſas en vna carta, llena de doctrina moral, acuſando al condeſtable de muchos delictos, tiranias, robos, muertes, y otros graues crimines y exceſſos. Aunque el Rey conoſcia, ſer verdad mucha parte de lo que le eſcriuian, no quiſo reſponder nada, pueſto caſo que los de la parte d'el condeſtable le aconſejauan lo contrario. Por lo qual el Rey de Nauarra, y los de mas, embiando de Auila, donde todos eſtauan, a los condes de Haro y Benauente en veynte y vno de Março al Rey, concertaron con el en Bonilla, que en Valladolid ſe vieſſe cõ ellos, y cõuocaſſe cortes para, mediãte auctoridad de los reynos y dar algun medio, y los juezes fueſſen los meſmos condes. En eſte medio ſe apoderó el infante Don Henrique de Toledo, acogiendole con mano armada Pero Lopez de Ayala alcayde y alcalde mayor de la ciudad, eſtando tambien las ciudades de Leõ, Segouia, Çamora, Salamãca, Auila, Burgos, Plazẽcia y Guadalajara y villa de Valladolid, por los dela parte d'el Rey de Nauarra. El Rey auiendo ordenado

denado los officios de la caſa d'el Principe Don Hérique ſu hijo, partió de Bonilla, y antes de ſu partida, llegando los condes de Caſtro, Benauente y Haro, tornaron para dar orden, que todas las gentes ſe deſarmaſſen, y eſtoy otras coſas auiendo concertado, vino a Valladolid el Rey, a cuya inſtancia ſe dió carta de ſeguro de toda la corte al condeſtable.

En Valladolid aunque ſe dió orden en las coſas de la adminiſtracion de la juſticia, que muy declinada y ſin dueño andaua, y en la pacificacion de los reynos, fue coſa de ningun effecto, por la malicia grande d'el tiempo, cauſada de los vnos y de los otros, a quienes ſus ambiciones y paſſiones tenian ciegos en laſtimoſa ruyna de toda la republica de los reynos, y en grande opprobrio dela mageſtad Real. Vn dia el Rey auiẽdo eſtado en cõſejo haſta medio dia, y deſpues yẽdo a comer, quedãdo aun en cõſejo el Principe y Rey de Nauarra y el almirante y otros grandes, tuuo el Principe tal acuerdo, que paſſando a la poſada d'el meſmo almirante, el Rey y Reyna ſus padres y toda la corte ſe eſcandalizaron, y embiado a ſaber la cauſa, reſpondió, auer lo hecho haſta que el Rey ſu padre echaſſe d'el conſejo al doctor Periañez, Alonſo Perez de Biuero, y Nicolas Fernandez de Villamar. Prometiendo el Rey de hazer eſto, boluió al Rey ſu padre el Principe. En cuya priuança començaua a tener grande parte en eſta ſazon vn donzel ſuyo, llamado Iuan Pacheco, hijo de Alonſo Tellez Giron, ſeñor de Belmonte, que por mano d'el condeſtable auiendo entrado en ſeruicio d'el Principe, vino deſpues a ſer marques de Villena y maeſtre de Sanctiago.

En eſte tiempo ſiẽdo acordado, de traer a Caſtilla a Doña Blanca infanta de Nauarra a celebrar el matrimonio, cõ el Principe Dõ Henrique ſu eſpoſo fuerõ a ſu recibimiento muchos grandes ſeñores, y entrãdo en Caſtilla en la villa de Biruieſca, el conde de Haro le hizo ſolenes y caſi eſtrañas y muy coſtoſas fieſtas, con grandes preſentes que a ella y ſus damas y gentes dió. En Burgos fue tambien feſtejada en vno con la Reyna Doña Blanca ſu madre, que con ella venia. Lo meſmo hizo Don Pedro de Acuña en Dueñas. A eſta villa ſallió el Principe, a recibirla, y auiẽdo dado a la Princeſa ſu eſpoſa grandes preſentes, y recibido d'ella, tornó otro dia a Valladolid. De donde los Reyes y toda la corte y villa, ſallieron mas de media legua al recibimiẽto, con las mayores fieſtas que en eſte ſiglo ſe pudieron ordenar. La boda ſe celebró en veynte y cinco de Septiembre, dia Domingo, quedando en la noche la Princeſa Doña Blãca tan limpia, como ſu madre la parió, por la impotencia d'el Principe, de que a todos peſó. En las fieſtas de armas, ſiendo el que mas ſe ſeñaló Ruy Diaz de Mendoça, por ſer peligroſas, mandólas ceſſar el Rey, porque algunos murieron, y otros fueron deſcalabrados. Durante eſtas fieſtas, vino a la corte vn faraute d'el duque de Borgoña, de parte de Pedro de Brecemonte ſeñor de Charni, publicando armas para Agoſto d'el año venidero, y aunque muchos las quiſieran aceptar, ſolo conſentió el Rey a moſen Diego de Valera, aquien embió a viſitar a la Reyna de Dacia ſu tia, hermana de la Reyna ſu madre, y al Rey de Ynglaterra, y duque de Borgoña, dando dineros para el viaje. En el qual auiendo hecho coſas muy ſeñaladas, tornó a Caſtilla, ſin hablar a la Reyna de Dacia, por auer fallecido. En veynte y ſiete de Septiembre falleciendo Don Pedro Manrique adelantado d'el reyno de Leon, dió el Rey el adelantamiento a ſu hijo mayor Don Diego Manrique, y lo de mas a los otros hijos. En ſiete de Octubre ſallió a Miſſa la Princeſa Doña Blanca a la yglеſia de San-

de Santa Maria, lleuandola de rienda el Rey ſu ſuegro, ſiendo grandes las fieſtas y banquetes, que ſe hizieron en diuerſos dias.

## CAPITVLO XXIX.

### Como los reynos tornaron a reboluer de nueuo el Rey de Nauarra y el infante Don Henrique.

CONCLVYDAS las fieſtas de la boda, el Principe Don Henrique auiendo ydo a Segouia, tornaron a reboluer ſe los negocios, juntandoſe con el Principe el Rey de Nauarra ſu ſuegro y tio, y el infante Don Henrique tambien tio, y otros grandes, ſiendo el que inſiſtia con el Principe ſu criado Don Iuan Pacheco en la ruina d'el condeſtable, a quien reſidiẽdo en ſu villa de Eſcalona, deſafiaron, dando noticia d'ello al Rey Don Iuan. El qual viſtas eſtas coſas, y conoſciẽdo, tornar los negocios a las ſediciones y guerras ciuiles paſſadas, tomó grande pena, indignando ſe cõtra el Principe ſu hijo. El infante Don Henrique deſpues de las bodas, auiẽdo buelto al reyno de Toledo, tornó a apoderarſe de la ciudad de Toledo, acogiẽdole cõtra los mandamiẽtos Reales Pero Lopez de Ayala, y ſin que el infante quiſieſſe retirar de ſus acoſtumbradas rebueltas, procediendo en mayor atreuimiẽtos y exceſſos, prendió a los embaxadores d'el Rey, por lo qual ydo el Rey a Toledo, no fue acogido, mas antes el infante ſallió en ordẽ de guerra, en el dia d'el año nueuo de mil y quatrocientos y quarenta y vno, queriendo amenazar al Rey, que en la yglеſia de Sant Lazaro eſtra muros de la ciudad, en el camino de Madrid eſtaua. Viſta ſu rebelion, acordó de retirarſe el Rey, que con ſolos treynta de ſu caſa eſtaua, hallandoſe entre ellos Don Rodrigo de Villãdrando, conde de Ribadeo. El qual ſuplicando al Rey por merced en el meſmo lugar, q̃ el y los condes de Ribadeo, ſus deſcẽdientes vnieſſen perpetuamente la ropa, que en los dias de año nueuo ſe veſtieſſen los Reyes de Caſtilla, y que en tales dias de todos los años, comieſſen con los Reyes ſus ſuceſſores, auiẽdole hecho la merced, el Rey vino a Torrijos, donde començó a fixar edictos en el dia ſeguiente, procediendo contra el infante por la priſiõ de los embaxadores. De Torrijos ydo el Rey a Auila, ſiendo bien recibido, porque la Reyna Doña Maria, tenia la parte d'el Rey de Nauarra ſu hermano, embió el condeſtable a ſuplicar al Rey, le embiaſſe algunos de ſu conſejo, para dar orden en aquellos eſcandalos. El Rey embiando los, fue acordado, que el Rey embiaſſe a los de la liga a requirir guardaſſen lo concertado en Bonilla de la Sierra, o que juntados los tres eſtados en cortes ſe vieſſe, ſi el cõdeſtable o otros eran culpados en aquellas ſediciones, a lo qual reſpondieron el Rey de Nauarra, y las Reynas cuñadas de Caſtilla y Nauarra, no tener que reſponder, haſta que el condeſtable tornaſſe a ſallir de la corte, donde poco auia que en Auila auia entrado. Sobre eſtas coſas queriẽdo mitigar al animo d'el Rey, eſcriuió le de Segouia vna carta, llena de buena doctrina moſen Diego de Valera, la qual leyda en conſejo agradó a los de mas, pero Dõ Gutierre Gomez de Toledo Arçobiſpo de Seuilla, reſpõdió por todo el conſejo. Digan a moſen Diego, q̃ nos embie gente, o dineros, que cõſejo no nos falta. Palabras no dichas con madura deliberacion. 1441

EN eſte tiempo el Rey queriendo quitar la ciudad de Guadalajara de poder de Dõ Yñigo Lopez de Mẽdoça ſeñor de Hita y Buytrago, hizo merced d'ella al Principe que en Madrid eſtaua, pero embiando a tomar la poſſeſſion, les fue reſiſtido. El Principe boluió a Segouia, ſin querer yr al Rey ſu padre, que eſtaua en Auila, pero deſpues por conſejo d'el Rey ſu ſuegro, yendo a dar algun

medio

medio, aunque procuró viſtas, y caſi las concertó, eſcuſó las el Rey, por no ſer a ſu honra. Por lo qual el almirante y conde de Benauente y otros ſeñores, partieron de Areualo con muchas gentes contra Eſcalona, adonde el cõdeſtable era buelto, al qual deſafiando a batalla, embió a llamar a ſu hermano Don Iuan de Cerezuela Arçobiſpo de Toledo, que eſtaua en Yllefcas. Los dos hermanos eſtuuieron aguardando los algunos pocos dias en campo, pero el almirante y los ſuyos tardando algo, ſe retiraron. Deſpues vuo deſafios y altercaciones ſobre la batalla, que de nueuo el almirante y el conde de Benauẽte pedian. Quando el Rey ſe certificó d'eſtas coſas, embió al reyno de Toledo perſonas de auctoridad a eſcuſar la batalla, y el almirante y conde de Benauente, paſſaron a Toledo, a juntarſe con el infante. El qual a ſu ruego auiendo ſoltado a los embaxadores d'el Rey, començó a arder en guerras el reyno de Toledo. A eſtá cauſa el Arçobiſpo de Toledo dexando a Yllefcas, caminó de noche a Madrid con ſus gentes en diez y ocho de Março, y ſiendo ſentido d'el infante y de los demas, ſeguiendo ſu alcance, aunque parte d'el fardaje perdió, llegó antes d'el alcance a Madrid, donde por mandado d'el Rey fue acogido. Con tanto el infante y los ſuyos, boluiendo a tras, y apoderandoſe de Yllefcas, y auiendo tomado el caſtillo de Oliuos, tornó el infante a Toledo, y el almirante y conde a Areualo.

## Capitvlo xxx.

### De las guerras ciuiles que en el reyno de Toledo ſe continuaron, y entrada de Medina d'el Campo, y ſentencia contra el condeſtable.

DOn Yñigo Lopez de Mendoça ſeñor de Hita y Buytrago, auiendo ſe apoderado en eſtos dias de Alcala de Henares, ſiendo vno de los de la liga d'el Rey de Nauarra, caminó para eſta villa vna noche Iuã Carrillo, adelantado de Caçorla, con quinientos de cauallo, y mil y dozientos infantes, gente d'el Arçobiſpo de Toledo, y pueſto en emboſcada, dió ceuo con alguna gente a Don Yñigo Lopez. El qual cõ ſobrado animo ſalliendo a pelear, cayo en la celada, pero no queriẽdo rehuſar la batalla, fue vencido con muerte y priſion de mucha gẽte ſuya, y ſe retiró herido muy mal, con grande quiebra y no menor pena a Alcala. En el meſmo tiempo las gentes d'el infante Don Henrique pelearon con las d'el condeſtable, que fueron vẽcidos en Griſmonda, muriendo de los vencedores Lorenço de Aualos, camarero d'el infante, nieto d'el condeſtable, y Don Ruy Lopez de Aualos. Eſta ſu muerte cãta Iuã de Mena poeta Caſtellano, deſde la copla ducẽteſima prima haſta la ducenteſima octaua. El qual ſiendo, como el meſmo confieſſa, natural de Cordoba, florecia en eſte tiempo en letras poeticas, con eminẽte y profundo juyzio y eſcriuió muchas obras, de las quales gozamos, aunque no de todas. Su cuerpo yaze en la villa de Tordelaguna. El infante quando ſe certificó d'eſtas coſas, ſallió de Toledo con ſeys cientos de cauallo, a correr tierra de Eſcalona, pero el condeſtable no queriendo ſallir, ſe retiró el infante a Torrijos, auiendo hecho en Maqueda algun mal. Entonces el condeſtable haziendo venir al Arçobiſpo de Toledo ſu hermano a Eſcalona, fue a Torrijos, a dar batalla al infante, aunque el no la acetando, quedó el condeſtable por ſeñor d'el campo, haziendo correr la tierra haſta Toledo, venciendo y prendiendo diuerſas gentes. A eſta cauſa el infante, haziendo yr de tierra de Areualo con mil y dozientos hombres de armas al Rey de Nauarra, y a los otros de la liga, que por enſeñorearſe d'el campo, fueron alla todos, el Rey acordó, de tomar las tierras d'el Rey de

Nauarra.

Nauarra. Con eſte deſigno, llegado a Medina d'el Campo, que era d'el Rey de Nauarra, ſe apoderó de la villa ſin reſiſtencia, aunque no luego d'el caſtillo, dõ de al meſmo tiempo auia entrado algun preſidio, pero al cabo le vũo cõ partidos, ſalliendo libres los de dentro. El Rey, viſta la paſſada de los puertos de los de la liga, eſcriuió les reprehendiẽdo ſu yda, en reſpueſta de otras, que a la paſſada le eſcriuieron ellos.

LVEGO ſe vió el Rey en Gomez Naharro aldea de Medina con Doña Leonor Reyna biuda de Portugal ſu prima y cuñada, hermana d'el Rey de Nauarra, que auiendo embiudado de Don Eduardo Rey de Portugal ſu marido, deſpoſſeyda de la gouernacion de los reynos, por ſu cuñado Don Pedro infante de Portugal, auia venido a Caſtilla, aſſi a pedir fauor y ayuda al Rey Don Iuã, como con deſſeo de componer eſtas rebueltas, pero no pudiẽdo induzir al Rey a ſus perſuaſiones, ella tornó a Arcualo, y el Rey fue a Olmedo, donde, aunque el pueblo era d'el Rey de Nauarra, fue acogido. Los de la liga, que tenian ſu real junto a Maqueda, viſto lo q̃ paſſaua, tornãdo para dar cobro en ſus tierras, paſſaron los puertos, y auiendo tratado algunas platicas con el Rey, ſe apoderó el Rey de Nauarra de ſu villa de Olmedo. El Rey de Nauarra y el infante y los de la liga, partiendo de Olmedo con dos mil y trezientos de cauallo, aſſentaron ſu real en Carriõcillo a vna legua de Medina d'el Cãpo, de donde el Rey ſallió con mil y dozientos de cauallo, al tiẽpo que ſe acercauan a Medina. En el dia ſeguiẽte ocho de Iunio, puſieron ſu real en la deheſa de Medina a dos tiros de balleſta de la villa, y a la media noche d'el otro dia entraron en Mediana el Arçobiſpo, y el condeſtable, y el maeſtre de Alcantara con mil y ſeys cientos de cauallo. El Principe, que junto a Medina eſtaua apoſentado en el moneſterio de Sãta Maria de las Dueñas, fundado por Doña Leonor Reyna de Aragon ſu aguela materna, penſó coger a Tordeſillas por tracto, pero ſucedióle al reues. Auia cada dia eſcaramuças entre los de la villa y los de fuera, y tambien viſtas, procurãdo algun medio de paz, pero no ſe concluyendo nada, el Rey de Nauarra y ſu parcialidad, cuya caualleria llegaua a cinco mil hombres de armas y ginetes, entraron en la villa en treynta de Iunio, con tracto que precedió. Sabido eſto por el Rey, armãdoſe de vnas ojas de arnes, fue a la plaça de Sant Antolin ſobre vn troton, y viſta la furia de los que entrauan, como amaua tanto al condeſtable, luego le hizo partir para Eſcalona, en compañia d'el Arçobiſpo ſu hermano, y d'el maeſtre de Alcantara y de otros, deziendoles, que ſobre ellos deſcargaria la furia. Siendo grande la multitud de los que entrauan, las gẽtes d'el Rey no quiſieron pelear, y aſſi, primero el almirante y el conde de Ledeſma, y deſpues el Rey de Nauarra y el infante, y los de mas vinieron al Rey. Al qual con grande humildad le beſaron las manos, excepto que el Rey de Nauarra, como Rey, tan ſolo le hizo reuerencia. Auiendo hecho compañia al Rey a ſu poſada, y ellos buelto al real, mandaron luego las Reynas de Caſtilla y Portugal y el Principe, que Don Gutierre Gomez de Toledo Arçobiſpo de Seuilla, y ſu ſobrino Don Fernan Aluarez de Toledo, que ya era conde de Alua, primer ſeñor d'eſte titulo, y Don fray Lope de Barriẽtos Obiſpo de Segouia ſallieſſen de la corte, por ſer de la parte d'el condeſtable, cuyos pareiales fueron robados ſin tardar, y en el ſeguiente dia ſallieron de la corte.

DESPVES tratando con el Rey d'eſtos negocios y differencias, vinieron a comprometer los, aſſi el Rey, como los de mas de la parte d'el Rey de Nauarra en manos de la Reyna Doña Maria, y de ſu hijo el Principe Don Hẽrique y d'el

almirante,y conde de Alua.En lo que tocaua al condeſtable, mandaron entre otras muchas coſas,que en los ſeys años primeros,no entraſſe en corte, ny eſcriuieſſe al Rey,ſin copia a la Reyna y Principe, ny pudieſſe hazer confederaciones y ligas,ny tener otros criados eſcuderos y caualleros,ſino los cõtinuos, aſſi el como el Arçobiſpo de Toledo ſu hermano.Mandaron mas, que el condeſtable dieſſe en rehenes nueue fortalezas, y mas a ſu hijo Don Iuan de Luna,que durãte los ſeys años, eſtuuieſſe en poder de Don Alonſo Pimentel cõde de Benauente,y que todos los afficionados y parciales al cõdeſtable,ſallieſſen de la corte.Tambien ordenaron otras muchas coſas,en vtilidad de los dela liga,y algunas en el de los reynos, pronunciando la ſentencia en tres de Iulio d'eſte año, la qual confirmada y aprobada por el Rey, embió el condeſtable a aceptar y conſentirla al licenciado Alonſo Ruyz de Villena, con expreſſo poder,aunque lo ſentió grauemente,como no era marauilla.Acabadas eſtas y otras coſas,el Rey y los grandes fueron a Burgos,y hechas grandes fieſtas,el que principió a priuar con el Rey,ſiendo el almirante,aunque començó a peſar d'ello al Rey de Nauarra,toda via vino a conoſcer,que era bien,perſuadiendole a eſto el conde de Caſtro,conſtantiſſimo criado y hechura ſuya, repreſentãdole, por eſtar biudo caſamiento con Doña Iuana, hija d'el meſmo almirante Don Fadrique, y el infante Don Henrique con hermana d'el conde de Benauente, dando medios y traças para d'el todo deshazer al condeſtable.

## CAPITVLO XXXI.

De las cortes que el Rey Don Iuan celebró en Toro,y coſas que deſpues ordenó,y ſuceſſion de los Arçobiſpos de Toledo,y remedio que el Rey proueyó contra el error de los Fratricellos.

1442 DESPVES el Rey Don Iuan,auiendo hecho llamamiento de cortes, fue a Toro, y alli tuuo la Paſcua de Nauidad, principio d'el año de mil y quatrocientos y quarenta y dos.En eſtas cortes deſpues de muchas differencias,le ſeruieron los reynos,con ochenta cuẽtos de Marauidis, pagados en eſte año y en el ſeguiente. A la meſma ſazon embió el Rey a Don Gomez de Benauides ſeñor de Fromeſta a Don Alõſo Rey de Portugal,quinto d'eſte nombre, y al infante Don Pedro tio d'el Rey Don Alonſo, que en eſtos dias era menor de edad,rogandoles, que la Reyna Doña Leonor, madre d'el Rey Don Alõſo,fueſſe reſtituyda en todo lo que el Rey Eduardo ſu marido auia mandado en ſu teſtamento,pero el infante Don Pedro y el cõſejo d'el Rey ſe eſcuſaron. A la corte d'el Rey vinieron embaxadores d'el Rey de Aragon,dando noticia d'el ſuceſſo de las coſas de ſu reyno de Napoles,ſignificãdo,auerle peſado de las ſediciones y rebueltas de Caſtilla. Durante eſtas coſas murió en Talauera de la Reyna, en quatro de Hebrero,dia Domingo Dõ Iuan de Cerezuela Arçobiſpo de Toledo,y Primado de las Eſpañas,hermano d'el cõdeſtable, y fue enterrado en la ſanta yglesia de Toledo en la capilla de Sanctiago, que el condeſtable ſu hermano auia fundado. En cuya ſilla ſucedió Don Gutierre Gomez de Toledo, tercero y vltimo d'eſte nombre, ſexageſimo octauo Arçobiſpo de Toledo,y Primado de las Eſpañas,que era Arçobiſpo de Seuilla. En el arçobiſpado de Seuilla,fue proueydo el Obiſpo de Ouiedo Don Garcia Oſorio,ſobrino d'el almirante,y en el de Ouiedo,el de Orenſe,llamado Don Diego,y en el de Orenſe el ſapientiſſimo doctor Don fray Iuã de Torquemada,de la orden de los Predicadores,Cardenal de Sant Sixto,que en eſtos tiẽpos floreciaen grandes letras,y vida de religion. Los afficionados al cõdeſtable

Don

Don Aluaro de Luna, trabajauan ſiempre en reſtituirle en ſu priuança paſſada, por lo qual como en eſto ſe ſeñalaſſe mas que otros Don Pedro de Acuña, fue preſo en ſu villa de Dueñas por mandado d'el almirante, y de los de mas, aunque no tardó en ſer ſuelto. Vino a táto la deſuerguença de algunos, que la corte ſeguian, que con todo ſilencio començaron a minar déde fuera de la ciudad de Toro a ſu caſtillo, dõde el Rey poſaua, para ſer preſo, o muerto el Rey de Nauarra, y los de mas eſtando en conſejo: el Rey y el infante, y los otros caualleros, y por permiſſion de Dios ſiendo deſcubierto, vino por Mayo el Rey a Valladolid, auiendo dado la ciudad de Plaſencia a Don Pedro de Eſtuñiga conde de Ledeſma, en recompenſa de la ciudad de Trugillo, que pedia, por auer le hecho merced el Rey. A eſta ſazon en la prouincia de Alaua ſe juntaron algunas hermandades, por differencias que auia entre el conde de Caſtañeda, y Dõ Yñigo Lopez de Mendoça, ſeñor de Hita, que muchas tierras teniendo en Alaua, començaron a cauſar algunas vexaciones y rebueltas, ſobre differencias de vaſſallos, queriendo cada vno lo d'el otro. Vuo grandes mouimientos de guerras contra eſtos caualleros, y para las hazer con mas juſtificacion, vuieron licencia d'el Rey.

En eſtos dias vn religioſo, llamado fray Alonſo de Mella, hermano de Don Iuan de Mella, Obiſpo de Çamora, que deſpues fue Cardenal, auia caydo en las heregias y vicioſos errores de los Fratricellos, que en el año paſſado de mil y dozientos y nouenta y ocho fueron condenados por el Papa Bonifacio octauo, y deſpues por Iuan vigeſimo ſegundo, y otros Pontifices, auiendo ſido grãde emulo y perſeguidor d'eſta heregia Don Gil de Albornoz, Cardenal de Sant Clemente, como lo mueſtra el doctor Sepulueda en el capitulo trigeſimo ſeptimo d'el libro tercero de la hiſtoria d'eſte Cardenal. No ceſſando eſtos errores y vicios diabolicos, que en Ferrara, ciudad de Ytalia, auian tenido principio cerca d'el año paſſado de mil y dozientos y ſetenta, ſiendo auctor y dogmatiſta vn mal hombre, llamado Hermanno, y auiendo cundido, no ſolo por Ytalia y Alemaña, pero aun por las marinas de Grecia y otras prouincias, comẽçó eſte falſo religioſo a ſembrar eſta maldad en Durango, villa d'el ſeñorio de Vizcaya, y en algunas otras partes de ſu merindad, incitando a las gentes a las torpezas de la carne, induziẽdo los, a que las mugeres fueſſen comunes. Antes que tanto daño echaſſe rayzes, teniendo auiſo el Rey Don Iuan, como mas largamente en ſu chronica ſe refiere, embió al Santo varon fray Franciſco de Soria, arriba nombrado, de la orden de Sant Franciſco, de la qual religion era tambien el maldicto fray Alonſo, y con fray Franciſco a Don Iuan Alonſo Cherino abad de Alcala la Real, d'el conſejo d'el Rey, y llegados a Vizcaya, tomaron ſus informaciones. Las quales cerradas, lleuando al Rey, que eſtaua en Valladolid, embió dos alguaziles con harta gente, y recaudos y poderes baſtantes, para la priſion de los que auian caydo en eſte error, y los tales lleuados a Valladolid parte, y parte a Santo Domingo de la Calçada, fueron quemados algunos pertinaces. Antes d'eſto fray Alonſo de Mella, quando ſupo, que las informaciones ſe tomauan, temiendo la punicion de ſus grauiſſimas culpas, huyó con algunas moças a los Moros d'el reyno de Granada, donde ellas fueron perdidas, y el meſmo jugado a las cañas, acabando ſus malauenturados dias cañauereãdole. Las que eſte error ſeguieron, fueron llamadas Cerceras, aunque no tuuo principio en Durango, como algunos han eſcripto, ſino que eſte mal frayle procuró de ſembrar lo alli.

## Capitvlo xxxii.

De las inconſtancias de los grandes,y guerras que en la prouincia de Alaua ſucedieron, y muerte de Don Fernando de Padilla electo de Calatraua.

PAssadas eſtas coſas,los aliados y amigos d'el condeſtable Don Aluaro de Luna,que no ſe deſcuydaua, tornaró a la corte con ſus officios,a cauſa q̃ el Rey de Nauarra y los de mas de ſu parcialidad afloxauan,en paſſandoles los primeros impetus, porque ninguna de las partes curaua d'el bien publico,ſino con color y cubierta d'el ſeruicio d'el Rey y biẽ publico,procurando ſus proprios y domeſticos intereſſes,luego bãdeauan,y ſe doblauã a la parte, dõde penſauan auẽtajar ſus proprios negocios, echando a perder a los miſeros reynos por eſtas coſas, cauſandolo la falta d'el deuido valor d'el Rey,y iniquidad de los ſuyos. Trocó en eſtos dias Don fray Lope de Barrientos el obiſpado de Segouia por el de Auila,que gozaua el Cardenal Don Pedro de Cerbantes, aquien ſe dió mil Doblas de penſion cada año ſobre el de Oſma, diſpenſandolo el Papa, porque el Obiſpo de Segouia tenia differencias con Iuan Pacheco, grande priuado d'el Principe, que lo mas d'el tiempo eſtaua en Segouia.Eſto aſſi cõcluydo,el Rey,haziẽdo compañia al Rey de Nauarra con algunos grandes fue a la villa de Sancta Maria de Nieua, a celebrar las obſequias de Doña Blanca, Reyna proprietaria de Nauarra, que eſtaua alli ſepultada.

Ya tornauan a reboluer ſe los negocios paſſados,rebelandoſe en Talauera Don Pedro Suarez de Toledo, que al tiempo la tenia, hijo de Don Garci Aluarez de Toledo ſeñor de Oropeſa, por lo qual yendo alla el Rey, vuo la villa con partidos, y dexandola en poder de Don Fernando de Cerezuela, arcidiano de Toledo,fue el Rey a Toledo,y en el camino ſe vió el condeſtable con el Rey de Nauarra y el infante Don Henrique. Venido el año ſeguiente de mil y quatrocientos y quarenta y tres, los de la hermandad de Alaua con la licencia auida d'el Rey, eſtando fuertes contra los ſeñores, començaron a derrocar las caſas de algunos caualleros,no parando haſta cercar a Don Pero Lopez de Ayala Señor de Saluatierra, merino mayor de la prouincia de Guipuzcoa en ſu villa de Saluatierra, que es en la meſma tierra de Alaua. El qual viendo ſe aſſidiado, embió a pedir ayuda a ſu deudo Don Pero Fernandez de Velaſco, conde de Haro, que eſtaua en vna aldea ſuya,llamada Millarmudo. Viſtas las cartas dixo el conde.No plega a Dios, que yo entre en poblado, haſta yr a ſocorrer a my primo Don Pero Lopez de Ayala. Por lo qual con grande diligencia y prieſſa, juntando dentro de quatro dias quinientas lanças y quatro mil infantes, caminó a Saluatierra. Sabida por las hermandades ſu venida, aunque alçaron el cerco, el conde los perſeguió de tal modo, que muchos fueron preſos y muertos, y a otros les derribó muchas caſas, quedando los de la hermandad muy quebrantados. Por muerte de Don Luys de Guzman maeſtre de Calatraua, ſiendo elegido en eſtos dias por maeſtre Don Fernando de Padilla, clauero de la meſma orden, y el Rey, lo que a ſu ſeruicio no cumplia,trabajando, que Don Alonſo de Aragon, hijo natural d'el Rey,de Nauarra, vuieſſe el maeſtrazgo, eſcriuió y embió a mandar a los comendadores elegieſſen al dicho Don Alonſo. El nueuo electo, ny los electores, no queriendo reuocar lo hecho,aunque el Rey inſiſtió y proueyó en ello, embiando al infante Don Henrique a la Andaluzia, a dar orden en las differencias, que auia ſobre la villa de Lepe y otras tierras, entre Don Iuan de Guz-

1443

de Guzman conde de Niebla y ſu tio Don Alonſo de Guzman, le mandó, que de camino tomaſſe las fortalezas de la orden, para ſu ſobrino Dõ Alõſo de Aragõ. Por lo qual el electo, que d'el Principe, y d'el almirante y cõdes de Alua y Haro, y de otros grãdes era fauorecido, ſe fortaleció en el conuento de Calatraua, y reſiſtiendo al infante, que con mucha caualleria y infanteria le cercó, fue muerto deſgraciadamente por vn eſcudero ſuyo, que tirãdo vn mandron a los de fuera, herió al electo en la cabeça, de que falleciendo dentro de breues dias, y los ſuyos ocultando ſu muerte, ſe rendieron, haziendo buenos conuenios.

## CAPITVLO XXXIII.

De las vexaciones que el Rey Don Iuan padeſcia, y medios d'el Obiſpo de Auila para ſacarle de poder d'el Rey de Nauarra.

A LA ſazon meſma, que ſucedió la deſgraciada muerte de Don Fernando de Padilla, maeſtre de Calatraua, murió tambien Iuã de Merlo en el alcance, de vna batalla que vuo entre Rodrigo Mãrique, comendador de Segura, y Don Iuan de Guzman, hijo d'el maeſtre de Calatraua Don Luys, ya muerto, cuyas partes y victoria ſeguia Iuan de Mer lo. Concluydos los negocios d'el conuento de Calatraua, el infante ydo a Andaluzia, el Rey acordó de mudar ſu corte a Madrigal, y eſtando el en Ramaga, fueron preſos Alonſo Perez de Biuero, Fernan Yañez de Xerez, Iuan Manuel de Lando, y Pedro de Luxan, camarero d'el Rey, por acuſacion d'el Principe y d'el Rey de Nauarra. Allende d'eſto fueron echados de la corte, quantos en la caſa d'el Rey tenian officios por mano d'el condeſtable, que los dias antes auia ſido viſitado por el Rey en Eſcalona. Donde el Rey en vno con la Reyna Doña Maria, ſiendo cõpadre de vna hija ſuya, llamada Doña Iuana, auia hecho grandes fieſtas. Con eſto dieron al Rey nueuos criados y gente de ſeruicio, y tanta guarda, q̃ el Rey ſe affrentaua, y ſe ſentia d'ello, aunque nunca ſe amañaua al remedio, lleuantando la grandeza de animo, que en los Reyes ha de reſpládecer. En eſta ſazon era llegado el principio d'el año de mil y quatrocientos y quarẽta y quatro, quando Don fray Lope de Barrientos Obiſpo de Auila fiel amigo d'el condeſtable, traçaua con Don Iuan Pacheco de reduzir a la liga de algunos grandes y en eſpecial d'el Principe al condeſtable, que eſtaua determinado de paſſar a Portugal, viendoſe tan perſeguido. 1444

ESTANDO las coſas en eſtos meritos, el cõde de Haro fue a Curiel, a verſe con Don Pedro de Eſtuñiga, que dexando el nombre primero de conde de Ledeſma, ſe llamaua, conde de Plaſencia, y queriẽdo concertar confederaciones contra el Rey de Nauarra, almirante, y conde de Benauente y los demas, fue ſentido d'ellos, y aunque procuraron de le prender a la buelta, eſcapãdoſe por ſu buena diligencia, ayuntó con fauor de ſus aliados mil de cauallo. Entonces el Rey de Nauarra y ſus parciales juntando contra el mil y quinientos, ſe puſo de medio el Principe, apartandolos de rotura, aunque no quedaron amigos, eſtando el Rey a la mira d'eſtos negocios, ſin echar de ſus reynos tan grãde mal. Tanta fue la diligencia d'el Obiſpo de Auila, que al cabo vnió ſecretamente al condeſtable con el Principe, contra el Rey de Nauarra, y los de ſu parte. Soſpechando eſto el Rey de Nauarra, embió a rogar al infante viniеſſe a la corte a acabar de deſtruir al condeſtable, como dias auia eſtaua concertado. El principe por diſſimular el negocio, y dar a entẽder al Rey, lo que paſſaua, vino de Segouia a Tordeſillas, donde eſtaua la corte, y celebrado el deſpoſorio d'el Rey de Nauarra en Torre de Lobaton en primero de Septiembre con Doña Iuana

hija d'eſte almirante Don Fadrique,el Rey de Nauatra y el Principe,con el Rey y Reynas de Caſtilla y Portugal tornaron a Tordeſillas. Donde el Obiſpo de Auila habló breues palabras con el Rey,deziendole, que el Principe y el condeſtable ſe vnian,y le librarian,de lo qual holgando el Rey en eſtremo,a penas lo creyó.En el dia ſeguiente,fingiendo el Rey eſtar malo,no ſe lleuantó, y con eſta cubierta viendoſe padre y hijo, hizieron ſus homenajes y ſeguros,ſin que, los que al Rey guardauan, lo pudieſſen ſentir.Aunque antes d'eſto trataron en la ruyna d'el condeſtable: el Principe pidió,que juntados todos los caualleros de antes,era bien ordenar,lo que ſe deuia hazer, para cuya mejor expedició,acordando de traſladar la corte a Areualo,el Principe tornó a Segouia.Luego el ſagaz Obiſpo de Auilavrdió tanto, que ſobre la differencia d'el apoſentamiẽto, traçó,que el Rey de Nauarra mudaſſe parecer, y no quiſieſſe yr a Areualo, ſiendo eſto meſmo,lo que buſcaua el Principe, y rodeaua el Obiſpo, porque el Principe tuuieſſe ocaſion de deſcompadrarſe d'el Rey ſu ſuegro.

## Capitvlo xxxiiii.

De las grandes traças que el Obiſpo de Auila traya,por reduzir al condeſtable al Rey, y guerras ciuiles que ſuſcitaron, y libertad d'el Rey.

EN tanto que eſtas coſas paſſauan en los reynos de Caſtilla, fue en Francia preſo el conde de Armeñac,ya nõbrado,y ſu hijo Carlos y dos hijas,porque el conde ſe entendia cõ los Yngleſes.Sabido eſto por el Rey Don Iuã,embiádo a moſen Diego de Valera por ſu embaxador,trabajó tanto,que aunque con muy grande difficultad, el conde y ſus hijos fueron ſueltos,con homenaje y cartas que el Rey Don Iuan dió, de quitar y deſpoſſeer le d'el condado de Cangas y Tineo, que en Eſpaña gozaua, y de le hazer guerra con toda la prouincia de Guipuzcoa,ſi otra vez deſeruieſſe al Rey de Francia.El Principe Don Henrique, que andaua buſcando ocaſiones,eſcriuió al Rey de Nauarra,quexandoſe de auer faltado, en no paſſar la corte a Areualo.El Rey de Nauarra y ſus confederados, recelando, lo q̃ paſſaua,embiaron al almirante a Sãta Maria de Nieua, y ſallió alli el Principe. Al qual por mucho que le perſuadió la liga contra el condeſtable, fueron tantos los medios d'el Obiſpo de Auila,conſtante amigo d'el condeſtable, que el almirante dió buelta a Tordeſillas,ſin effectuar lo que pretendia,no dormiendo en nada el Obiſpo de Auila.Cuya ſolicitacion fue tan grande,que yẽdo a Alua de Tormes,conuertió a ſu opinion a Don Gutierre Gomez de Toledo Arçobiſpo de Toledo,y al conde de Alua ſu ſobrino.Lo meſmo obró con Dõ Yñigo Lopez de Mẽdoça ſeñor de Hita, prometiendole el Principe de le ayudar en la merced de las Aſturias de Sanctillana con el Rey ſu padre,con quien Dõ Yñigo Lopez traya ciertas differencias ſobre ello.Todo ſe hizo con parecer d'el cõdeſtable,que tanto deſſeaua eſto, que aun recelaua, no deſcargaſſe todo a la fin contra el,ſi el Obiſpo de Auila no le certificára de lo contrario.

ENTRE tanto el infante Don Henrique auiẽdo ſe caſado en Cordoba,con Doña Beatriz Pimentel hermana d'el conde de Benauente, entendia en apoderarſe de la Andaluzia, por lo qual ydo el Principe a Auila,ſe publicó, q̃ yua a liberar al Rey ſu padre cõ mano armada,embiando a mãdar a los de la liga,y a los cõdes de Haro,Caſtañeda y Plaſencia,que con ſus gentes fueſſen a Auila. Auiendo todos reſpondido de ſi,el Rey de Nauarra y el almirante y los de mas embiaron al Principe a Aluar Garcia de Santa Maria, antes algunas vezes nõbrado, que lo mas de la chronica d'eſte Rey Don Iuan recopiló, dandole capi-

tulos

tulos firmados, de quanto el Principe en Santa Maria de Nieua auia pedido al almirante, pero el Obiſpo de Auila, dió tales euaſiones a los negocios, que Aluar Garcia, conoſciédo, lo que eſtaua hecho y ordenado, buelto a Tordeſillas, deſengañó al Rey de Nauarra y a los de mas. En eſta ſazon començó en los reynos de Caſtilla grande bullicio y eſtruendo de armas, haziédo gẽtes los vnos y los otros a mucha furia. El Principe en cõpañia d'el cõdeſtable y de los de mas, vino a Burgos con mil y quinientos de cauallo, a juntarſe con los condes de Haro, Plaſencia, Caſtañeda, y Don Yñigo Lopez de Mendoça, y buſcar dinero preſtado. Entre tanto el Rey de Nauarra y los ſuyos caminaron tábien con dos mil de cauallo para Burgos, auiédo embiado al Rey a Portillo, para ſer alli guardado d'el conde de Caſtro, cuyo era el pueblo, y llegado a Pampliega, que es en tierra conjunta a Burgos, aſſentaron ſu real. Entõces el Principe y los ſuyos fueron con tres mil cauallos y quatro mil infantes hazia ellos, y interueniédo ciertos religioſos por euitar la batalla, procuraron algunos medios, los quales eſtando caſi concluydos ſe desbarataron por vna eſcaramuça, que ſe trauó. Por lo qual el Rey de Nauarra, que ſe hallaua inferior en poder, caminando ſecretamente toda la noche, ſe encerró a la mañana en Palençuela, ſin que haſta muy tarde lo ſupieſſe el Principe. El qual paſſó cõ ſus gẽtes junto a Palençuela, a dõde dentro de pocos dias acudió el Rey, auiendoſe ſoltado de poder de los que le trayan vexado, porque ſalliendo ſo color de caça, ſe auia librado.

## CAPITVLO XXXV.

### De las guerras que en eſtos reynos ſe continuaron, y muertes de las Reynas de Caſtilla y Portugal.

GRANDE fue la laſtima, que Dõ Iuan Rey de Nauarra y ſus parciales vuieron de la libertad d'el Rey Don Iuan, y conoſciendo, no ſer partes para offender, el Rey de Nauarra fue a ſu reyno, a ponerſe a recaudo, y el almirante, y conde de Benauente y los de mas a ſus tierras, a defenderlas. El Rey determinando de tomar las tierras, que el Rey de Nauarra poſſeya en Caſtilla, Medina d'el Cãpo y Olmedo, tomaron luego ſu boz, y Peñafiel fue tomada por el mes de Agoſto por fuerça, aunq̃ el caſtillo cõpartidos, y Roa, dãdo al Principe entrada algunos d'el pueblo, y Aranda tomó luego la boz d'el Principe. El qual y el cõdeſtable cõ mil y quiniẽtos de cauallo paſſando cõtra el infante Dõ Henrique, q̃ auia venido a Ocaña, le hizierõ huyr al reyno de Murcia, haſta le encerrar en Lorca, pueblo fuerte, donde le acogió Alonſo Fajardo, entregandole las llaues, por lo qual dexãdo ſus frõtereros, tornarõ de Murcia, tomãdo de camino algunos pueblos d'el infante. El Rey auiẽdo cõ los demas venido a Burgos, embiãdo gẽtes ſobre Vilhorado, le vuo por cõuenio, y cõ tãto fue a Medina d'el Cãpo. Veniẽdo a eſta villa el Principe y el cõdeſtable, juntados los procuradores de los reynos, y pedido dineros, ſe adreçarõ, para reſiſtir al Rey de Nauarra y al infante, q̃ ſe dezia, q̃ teniendo en eſtos reynos ſus inteligẽcias, tornauã a entrar en Caſtilla. Eſta nueua fue verdadera, porque el Rey de Nauarra venido el año ſeguiẽte de mil y quatrociẽtos y quaréta y cinco, entrando por la parte de Atiẽça con quatrocientos de a cauallo, y ſeys ciẽtos infantes, tomó las villas de Torrija, Alcala de Henares y Sãt Torcaz. 1445

MVRIERON en eſta ſazõ Doña Leonor Reyna de Portugal en Toledo, en el moneſterio de Sãto Domingo el Real, y ſu hermana mayor la Reyna Doña Maria muger d'el Rey en Villa Caſtin, aldea de Segouia, ambas cõ ſoſpecha de veneno, cõ breuiſſima enfermedad. La Reyna Doña Maria fue deſpues enterrada en el

moneſterio de nueſtra Señora de Guadalupe, y la Reyna de Portugal fue lleuada a Portugal al moneſterio Real de Sáta Maria de la Batalla, donde fue enterrada con el Rey Dõ Eduardo ſu marido. Falleciendo en eſte tiempo Dõ Lope de Mendoça Arçobiſpo de Sanctiago, fue proueydo en ſu lugar Don Aluaro de Oſorno Obiſpo de Cuenca, y en Cuenca Don fray Lope de Barrientos Obiſpo de Auila, que no quiſo el arçobiſpado de Sanctiago, por no yr a biuir a Galizia, aunque el Rey de muy buena gana ſe lo offrecia, y en Auila fue colocado Don Alonſo de Fonſeca, que deſpues fue Arçobiſpo de Sanctiago, y tãbiẽ de Seuilla. El Rey, ſabida la entrada d'el Rey de Nauarra, paſſando de Medina al reyno de Toledo, y recogiẽdo algunas gentes para buſcar al Rey de Nauarra, fue a Alcala y Guadalajara, y ambos pueblos dãdo ſele de grado, quiſiera yr a Torija, donde eſtaua el Rey de Nauarra. El qual ſabiendo eſto, fue a Sãt Torcaz, a juntarſe con el infante ſu hermano, que con quinientas lanças era llegado alli, por lo qual el Rey tornando a Alcala, dieron viſta a la villa el Rey de Nauarra y ſu hermano con ſus gentes. El Rey por no ſe hallar con ygual poder que ſus contrarios, no ſalliendo dela villa, como tambien por eſtár ellos lexos, luego paſſaron los puertos, queriendoſe juntar cõ los de ſu liga en Olmedo, donde entraron por combate. El Rey ſeguiendoles el alcance, y no parando por ſus piſadas haſta Areualo, fue auiſado como el Rey de Nauarra auia degollado en Olmedo a tres perſonas de las principales d'el pueblo, que la reſiſtencia le auian hecho, de que peſandole, puſo ſu Real en vn pinar a vna legua de Olmedo, con dos mil cauallos, y otros tantos infantes. Viendoſe el Rey de Nauarra y el infante muy inferiores al Rey, dieron tanta prieſſa al almirante y conde de Benauente ſu ſuegro y cuñado, y a los de mas de la liga, que juntado ſus gentes a grande prieſſa, vinieron a Olmedo, con caſi mil de cauallo. Luego el Rey de Nauarra y los ſuyos mouiendo platicas de concierto, tuuieron viſtas y hablas ſobre ello: pero porque dentro de ſiete o ocho dias eſperaua el Rey, que el maeſtre de Alcantara le vernia con ſeys cientos de cauallo, tuuo tales medios el nueuo Obiſpo de Cuenca, por amor d'el condeſtable, que deſſeaua batalla, que hizo, que no ſe concluyeſſe nada.

## Capitvlo xxxvi.

### De la batalla de Olmedo, donde el Rey de Nauarra fue vencido, y muerte d'el infante Don Henrique, y gentes que de Portugal vinieron a ayudar al Rey Don Iuan, y ſuceſsion d'el Oriental Imperio.

EN eſte medio llegando Don Gutierre de Soto Mayor maeſtre de Alcantara con ſeys cientos de cauallo, los medios lanças grueſſas de armas, y los otros ginetes, el Rey de Nauarra y los de ſu banda embiaron en diez y ſiete de Mayo, a hazer ciertos requirimiẽtos al Rey ſobre eſcuſar la batalla. A los quales reſpondiendo, que proueeria en ello, ſucedió, que el Principe Don Henrique, ſiendo de mayor orgullo que animo, ſallió d'el real, en diez y nueue d'eſte mes de Mayo, dia Miercoles cõ vn tropel de cauallos a la gineta, y acercandoſe a la villa, y ſalliendo d'ella otros tantos, tornó el Principe con ſobrada prieſſa al real, con los ſuyos, por lo qual boluieron a Olmedo los otros. Peſando mucho al Rey d'eſta retirada d'el Principe, hizo ordenar ſus eſquadrones, para yr a dar la batalla, y llegados cerca de Olmedo, los de dentro acordando de ſallir los a recibir, tardaron vna hora en ponerſe en orden. Los d'el Rey, penſando, que no oſauan ſallir, començauan a retirar, quando los de Olmedo ya ſallian en orden de batalla, por lo qual haziendo

ziendo el Rey tornar a los ſuyos, y comẽçado las ginetes la pelea, vinierõ, quedando ſolas dos horas de Sol, a la batalla. Cuyo ſuceſſo auiendo eſtado grande rato neutral, pero vencidos el Rey de Nauarra, y el infante ſe recogierõ al pueblo. El cõde de Benauẽte huyó hazia Pedraza, y el almirãte, y cõde de Caſtro, y otras muchas perſonas de cuenta fueron preſos, aunque muertos ſolos treynta y ſiete hombres por la noche que ſobreuino, quando mas encendidos eſtauã. Fueron preſos haſta dozientos, y deſpues de los que heridos eſcaparon, murieron otros dozientos, pero el almirante, teniẽdo lugar de poder huyr a ſus tierras, fue a Torre de Lobaton. El Rey de Nauarra y el infante, que mal herido y-ua en la mano yzquierda, de vna punta d'eſpada, huyerõ en la meſma noche, no parando haſta Aragon, y deſpues el almirãte, y Pedro de Quiñones y Iuan de Tobar huyeron a la frontera de Nauarra.

CON la grande alegria d'eſta victoria, el Rey juntandoſe en la tienda d'el cõdeſtable que eſtaua herido de vna lançada en la pierna yzquierda, cõ los ſuyos, no ſolo embió a mandar, que ſe hizieſſen grandes alegrias por los reynos: pero aun edificar con dote vna capilla en el lugar donde fue la batalla, llamando la *Sancti ſpiritus de la batalla*. En el ſeguiente dia lueues veynte de Mayo, mandó lleuar a Valladolid a Gutierre Sanchez de Aluarado, que auia ſido preſo en la batalla, y alli fue degollado. Hizo el Rey en el meſmo dia aucto de confiſcacion para ſu corona de quanto en ſus reynos gozauan el Rey de Nauarra, infante, almirante, conde de Benauente y los de mas. Con eſto tomando a Cuellar, y paſſando ſobre Simancas, el Principe en compañia de Iuã Pacheco y de otros tres caualleros fue a Segouia ſin licẽcia d'el Rey ſu padre. El qual quedãdo harto turbado de la nouedad d'el hijo, q̃ no le dexó gozar de la victoria, fue a Santa Maria de Nieua, con mucha gente por ſoſſegar al Principe, ordenãdo, que Pedro Sarmiento fueſſe a tomar las tierras de los vencidos. El Principe cauſando eſta nouedad, por ſaluar al almirãte, no quiſo cõcertarſe con el Rey, haſta effectuar, no ſolo eſto, mas aun que al meſmo ſe dieſſen Iaen, Logroño y Caceres, y a Iuan Pacheco villa nueua de Barcarrota, Saluatierra y Salualeon, lugares de Badajoz. Aunque harto contra ſu voluntad, el Rey haziendo lo que el hijo pedia, fue a Torre de Lobaton, y el Principe hizo lo meſmo, y dió ſeles el pueblo, y luego la fortaleza de Medina de Rioſeco, ſaluando al almirãte, y a ſus eſtados y familia y caſa, con que dẽtro de quatro meſes ſe reduzieſſe al ſeruicio d'el Rey, pero ſu hija Doña Iuana, muger d'el Rey de Nauarra, quedó en poder d'el Rey. Publicóſe en eſta ſazon, que el infante Don Henrique de la herida de la mano auia fallecido en Calatayud, dõde tãbien fuera enterrado, cuyo maeſtrazgo de Sanctiago, como luego ſe verá, hizo dar el Rey al condeſtable Don Aluaro de Luna, para mayor ruyna ſuya. D'eſta manera el Rey y los ſuyos ſe apoderaron de muchas tierras, aſſi d'el almirante, como d'el cõde de Benauente, y de otros caualleros.

ESTANDO el Rey ocupado en eſtas coſas, llegó a Mayorga Dõ Pedro tercero cõdeſtable de Portugal, mãcebo de diez y ſeys años, o diez y ſiete, hijo d'el infante Dõ Pedro, gouernador de Portugal, cõ dos mil infantes, y haſta de mil y ſeys ciẽtos de cauallo de gẽte eſcogida, en ayuda d'el Rey, q̃ a conſejo d'el condeſtable Dõ Aluaro de Luna, aunque contra el parecer d'el cõde de Haro, y de otros, auia pedido fauor al infante de Portugal. Cuyas gentes ſiendo bien y graciоſamente recibidos, fueron feſtejados de los Caſtellanos, a los quales auiã mucho deſſeado ver eſtos fidalgos y la de mas gẽte de aquel reyno, y a cabo de cinco

de cinco o ſeys dias,no auiédo neceſſidad ſuya, fueron deſpedidos, cõ muchos dones y preſentes que el Rey dió a cada vno,ſegun ſus meritos,con que tornaron contentos.D'eſte viaje el condeſtable de Portugal lleuaua concertado caſamiento de la infanta Doña Yſabel hija de Don Iuan infante de Portugal, y maeſtre de Santiago d'el meſmo reyno,con el Rey Don Iuan,q̃ cinco meſes auia,que eſtaua biudo.Eſto hizo el condeſtable Dõ Aluaro,caſi ſin ſaber el Rey ninguna coſa al principio, tan rendido eſtaua a ſu voluntad y querer, aquien deſpues eſtraña y ſecretamente,començó a deſamar,en eſpecial por eſto.

*En Conſtantinopla auia imperado Iuan Paleologo, con demoſtraciones de catholico Principe,obediente a la Yglesia Romana,ſegun lo manifeſtó en la venida que hizo al concilio de Ferrara,que deſpues ſe traſladó a Florencia,donde fue preſente con muchos prelados y caualleros de Grecia,ſiendo ſaludado y recibido por Emperador.El qual,ſegun algunos falleció en eſte año de quarenta y cinco, reſultando conforme a eſto de veynte y ſiete años ſu Imperio,o ſegun otros dos años deſpues en el de quarenta y ſiete, que entonces ſeria veynte y nueue años,aunque lo primero es mas aprobado.No dexando hijos,le fue ſuceſſor ſu menor hermano Conſtantino vndecimo d'eſte nombre,cognominado Dragon,octuageſimo quinto Emperador de Conſtantinopla,que fue el vltimo Principe Chriſtiano d'el Griego y Oriental Imperio Conſtantinopolitano.El qual antes de imperar,ſiendo Rey d'el Peloponeſo,por auer ſido fortiſſimo capitan contra los Turcos, fue cognominado Dragon, pero no baſtando ſu grande magnanimidad,contra el exceſſiuo poder de ſus aduerſarios,fue tal ſu infelicidad,que en ſu tiempo ſucedió perecer y extinguirſe aquel Imperio de tanta mageſtad en los ſiglos antiguos. Las coſas d'eſte Emperador Conſtantino y de ſu predeceſſor, y la ruyna y perdicion de ſu Imperio eſcriuió en metro Vbertino Poſcullo, vezino de Brixia,erudito en las lenguas Latina y Griega.*

## Capitvlo xxxvii.

**De algunas mercedes que el Rey Don Iuan hizo,y guerras que continuó contra Nauarra y Moros,y ſucesſion d'el eſtado de Milan.**

DE la villa de Mayorga partió el Rey Don Iuã a la ciudad de Burgos, en cuyo caſtillo fue acogido con mucha difficultad,por eſtár por el conde de Plaſencia, aunque lo diſſimuló, quando ſupo. Alli dió el Rey a Don Yñigo Lopez de Mendoça ſeñor de Hita, titulo de marques de Santillana,y conde d'el Real, y a Don Iuan Pacheco,dió tambien titulo de marques de Villena.Ordenóſe,que el almirante y conde de Benauente eſtuuieſſen dos años a modo de priſion,el vno en Torre de Lobaton,y el otro en Benauente con ſus juriſdiciones, ſin ſallir a otras partes, ſino por cauſa de peſte, y Doña Iuana eſpoſa d'el Rey de Nauarra, eſtuuieſſe por el meſmo tiempo en poder d'el conde de Benauente. Concertados eſtos negocios, y dexando por alcayde d'el caſtillo de Burgos, a Iuan de Luxan ſu maeſtreſala, el Rey fue a Auila, en cuya yglesia mayor hizo eligir por maeſtre de Sanctiago al condeſtable Don Aluaro de Luna, y en breues dias a Don Pedro Giron hermano de Don Iuan Pacheco, nueuo marques de Villena por maeſtre de Calatraua, a ſuplicacion d'el Principe, no obſtante, que el maeſtre Don Pedro ſiguió la parte d'el Rey de Nauarra. D'eſta manera crecian en Caſtilla los titulos y eſtados de los caualleros, con la occaſion de las rebueltas de los reynos. El Rey con tanto ydo a Sanct Martin de Valdeygleſias, ſe concertó con el Principe, que de Segouia auia paſſado al moneſterio de Pelayo. En eſta ſazon, porque los Moros hazian mueſtras de guerra contra Murcia, el Rey embiando gentes a aquella frontera, fue a Caceres,

Caceres, la qual entregádo a la parte d'el Principe, paſſó a Alburquerque, dõde con gente de preſidio eſtaua Don Fernando d'Aualos, hijo d'el cõdeſtable Don Ruy Lopez, camarero mayor d'el infante Don Henrique, ya muerto. Aunque Don Fernando de Aualos quiſiera defender la villa, acordó de rendirla al Rey, y lo meſmo hizo dela fortaleza, con condicion q̃ el Rey le hiziẽſſe recompẽſa, de lo que el infante le mandó, y le deuia. Partiendo para Badajoz, dió muchas tierras de ſu juriſdicion y comarca a los grandes, que con el andauan, Alburquerque y Azagala al condeſtable, Alconchel al maeſtre de Alcantara Dõ Gutierre de Soto Mayor, y Medellin al marques de Villena.

En eſtos tiempos vn infante de Granada, llamado Aben Iſmael, que auia algunos dias, que ſeruia al Rey Don Iuan, fue a las tierras de Granada, penſando auer aquel reyno de poder de otro infante, llamado Coxo, que prendiendo al Rey Mahomad el Ezquierdo, auia vſurpado el reyno, y el Rey dió a eſte infante dineros y gente. Con tanto el Rey vino a Toledo, cuyo alcaçar puertas y puentes juntamente con la gouernacion, dió a Pedro Sarmiento, quitando a Pero Lopez de Ayala, por afficionado al Rey de Nauarra, ſin que la interceſſion d'el Principe baſtaſſe, que Pero Lopez fueſſe reſtituydo, de quien los regidores y otros particulares de la ciudad dieron grandes quexas, de males que auiã hecho, y porque Pero Lopez era tan fauorecido d'el Principe, el Rey lo diſſimuló, y procuró de ſoſſegarle. De Toledo boluió el Rey a Madrid, y en el año ſeguiente de mil y quatrocientos y quarenta y ſeys fue a Madrigal, y auiendo trabajado algunos dias en ſoſſegar al Principe, y dar orden en los negocios de la quietud y perdon de los grandes, y ſu reſtitucion, partió en quinze de Mayo con exercito contra Atiença, que eſtaua por el Rey de Nauarra. De Aranda de Duero embiando adelante algunas gentes, paſſó el meſmo a Sanct Eſteuan de Gormaz, a holgar con el condeſtable, y dar orden en la proſecucion d'el cerco de Atiença, donde cada dia auia eſcaramuças. Entre tanto el Rey Coxo de Granada tomó de los Chriſtianos por el rigor de las armas a Benamaruel y Bençalema, por falta de ſocorro. El Rey Don Iuan, combatiendo fuertemente a Atiença, pidió el alcayde ſocorro al Rey de Nauarra. El qual embiando a tratar de medios, ſe concertó, que Atiença y Torija eſtuuieſſen por cierto tiempo en poder de Doña Maria Reyna de Aragon, hermana d'el Rey, para en eſte medio dar algun concierto entre los Reyes, y en defecto tornarlas al Rey de Nauarra. Entrando el Rey en Atiença, con yra ſobrada, en doze de Agoſto, no tardó en hazer derribar algunas caſas, y deſpues dar fuego a la villa, quemãdo ſe en veynte de Agoſto mucha parte ſuya. Salliendo de la villa el Rey, no quiſo el Rey de Nauarra paſſar por el concierto, ſino continuar la guerra, por lo que el Rey auia hecho en ella. 1446

En eſte tiempo era Arçobiſpo de Toledo Don Alonſo Carrillo de Acuña, q̃ primero auia ſido Obiſpo de Siguença, ſegun la hiſtoria dexa manifeſtado, y ſucediendo en la ſanta ſede Toledana por muerte d'el Arçobiſpo Dõ Gutierre Gomez de Toledo, inſigne prelado, y de mucha auctoridad, fue el ſegundo d'eſte nõbre, contando por primero al glorioſo Sãt Illefonſo, cuyo nombre el vſo ha interpretado en Alonſo, y en el numero q̃ nueſtra chronica trae de los Pontifices d'eſta Sãta yglesia, Primados de las Eſpañas, fue el ſexagesimo nono, prelado de grandeza y valor, aunque de ſobrado animo, como lo moſtró en muchas coſas, de que la hiſtoria yrá dando cuenta ſumaria. Quando el Rey Don Iuan, deſpues de auerſe retirado, vió, que el Rey de Nauarra, queria cõtinuar la guerra,

guerra,embió por fronterero contra Atiença a Dõ Carlos de Arrellano,el qual tuuo a los enemigos en mucha clauſura.A Torija proueyó para el meſmo effecto al Arçobiſpo Don Alonſo Carrillo,el qual eſtando en Guadalajara,eran tantas las correrias y entradas de los de Torija, que por mandado d'el Rey fue a cercarlos,y con grandes eſcaramuças,duró el aſſidio todo el reſto d'eſte año, y a la fin d'el alçó el cerco,no pudiendo tomar al pueblo.

PHILIPE *Maria Angelo Vizconde duque tercero de Milan,auia biuido con grande reputacion de todos los Principes Chriſtianos,y moſtró Real coraçon en la libertad de los Reyes de Aragon y Nauarra,y de los de mas ſeñores y caualleros, que con ellos ſiẽdo preſos en el año paſſado de treynta y cinco,los auia ſoltado libremente, como lo referiremos en las hiſtorias de Nauarra y en la de Aragon. Fue caſado eſte raro Principe tres vezes, la primera ſiendo muy moço, con vna ſeñora llamada Beatriz, muger biuda y de dias, que primero auia ſido caſada con Facino Cano ſu tutor, y con ella vuo grandes theſoros, que el primer marido le auia dexado,y deſpues la hizo matar, por ſoſpecha mala que d'ella tomó:La ſegunda vez caſó con hija d'el marques de Monferrara,y la tercera con Maria hija de Amadeo, duque de Sauoya, a la qual no tocó. De ninguna d'ellas vuo ſuceſſion, de que naſcieron,a los que en el eſtado le ſucedieron,grandes trabajos y guerras,q̃ aun caſi corren ſangre.Tuuo ſolamente de vna muger de noble ſangre,llamada Agnes Mayna vna hija natural,llamada Blanca Maria,que en el ducado le ſucedió, de cuya fuctura ſuceſſion y coſas yremos adelante haziendo relacion. Siendo el duque Philipe de edad de cinquenta y ſeys años falleció en Milan de camaras en eſte año de quarenta y ſeys,o ſegun otros en el ſeguiẽte,en treze de Agoſto,o en el dia ſeguiẽte,auiendo gozado d'el eſtado treynta y quatro años y fue dende a quatro dias ſepultado en la yglesia mayor de la meſma ciudad. Nombró el duque Philipe por eredero de ſus eſtados a Don Alonſo Rey de Aragon y Napoles.Por muerte d'el duque,y no dexar hijos de legitimo matrimonio,el pueblo de Milan no obſtãte, que el duque auia inſtituydo por eredero al Rey de Aragon, aclamó libertad, queriendo quitar la ſeruidumbre y dominio de los ſeñores paſſados,y eſcondiendo ſu teſtamẽto, crearon doze varones para el gouierno de la republica, aun que Blanca Maria hija, d'el duque y ſu marido Franciſco Eſforcia, que deſpues vinieron a ſer duques de Milan, dezian y allegauan,pertenecer a ella el eſtado paterno.De las diuiſiones que d'eſto naſcieron, ſucedió grande declinacion al ducado de Milan, tomando los Venecianos a Plazencia y Crema y otras tierras,y el duque de Saboya,y los Florentines y Franceſes,y otras gentes procuraron lo meſmo,dando cada vno mano al eſtado de Milan,en la parte que podia.Don Alonſo Rey de Aragon por eſtar ocupado en las coſas de Napoles,y por las nueuas pendencias que le occurrieran por la ſuceſſion de Milan, pueſto caſo que hizo poca inſtancia contra los Milaneſes y Franciſco Eſforcia, quedô el derecho transferido en ſus ſuceſſores,para que los eſtados de Italia reſultaſſen a Eſpaña por la caſa Real de Aragon.*

## CAPITVLO XXXVIII.

### De las guerras que ſe continuauan con el Rey de Nauarra y Moros,y ſegundo matrimonio d'el Rey Don Iuan,y ſuceſsion de los Papas.

DVRANTE eſtas coſas,eſtando el Rey Don Iuan en Valladolid,entendiendo,que el Principe Don Henrique ſu hijo ſe queria apartar de ſu vnion, por induzimiento d'el marques de Villena, que con eſtas ocaſiones pretendia engrandecer mas ſu caſa y eſtado,el Rey, para que los males y trabajos de ſus reynos nunca vuieſſen fin, ſe vnió con el almirante y conde de Benauente,mandando juntar gentes de guerra. El Principe certificandoſe d'eſto,hizo lo meſmo, començando en los reynos las parciales

ciales a los vandos paſſados, teniendo culpa para con el Principe el marques de Villena, y para con el Rey el condeſtable. Contra el condeſtable maeſtre de Sanctiago, tomó boz de maeſtre de la meſma orden Don Rodrigo Mãrique, que dias auia, llamandoſe maeſtre, agora el Rey de Aragon, no obſtante la elecion d'el condeſtable, le auia alcançado la gracia d'el Papa Eugenio quarto. Sobre eſte diſcrimen, embiando el Rey gentes contra Don Rodrigo Manrique, començaron rezias guerras en las tierras d'el maeſtrazgo. Venido el año ſeguiente de mil y quatrocientos y quarenta y ſiete, el Rey embió de nueuo contra 1447
Torija al Arçobiſpo de Toledo, y al marques de Santillana, el qual apretó de tal modo a los de dentro, que deſpues que los combates duraro algunos dias, hizo rendir el pueblo y caſtillo con conciertos. En fin d'el año paſſado embiando el Rey a la ciudad de Cuenca, a Don fray Lope de Barrientos, Obiſpo de la meſma ciudad, para que la tomaſſe de poder de Don Diego Hurtado de Mendoça ſeñor de Cañete, que tenia la tenencia, aunque el Obiſpo, procuró por via de paz, auer el caſtillo, nunca le quiſo dar Dõ Diego Hurtado. Al qual apremió el Obiſpo de tal forma, que con ſeguridad dada para ſu perſona, fue a ſus tierras, quedando el caſtillo por Don Diego, el qual deſpues de largas diferẽcias, ſe concertó con el Rey, aquien boluió ſu fortaleza, dandole el Rey por ſuyo, el pueblo de Canada. En eſtas rebueltas de Caſtilla cobró el Rey de Granada, Arenas, Hueſca, Velez el Blanco, y Velez el Rubio, por no ſer ſocorridas, ny ponerſe el preſidio neceſſario.

ANDANDO los negocios en eſtos terminos, caſó el Rey Don Iuan por el mes de Agoſto en Madrigal con Doña Yſabel infanta de Portugal, hija de Don Iuan infante de Portugal, que fue condeſtable de Portugal y maeſtre de Sanctiago d'el meſmo reyno, que en el año paſſado de mil y quatrocientos y quarenta y dos auia fallecido en Alcaçar de Sal, hijo de Don Iuan, Rey que fue de Portugal, maeſtre de Auis hartas vezes nombrado. Acabada la boda, el Rey llegando a Soria por Septiembre con mucha gente de guerra, eſtuuo alli haſta Deziembre con los embaxadores de Aragon, que vinieron a procurar algun medio de paz, para con el Rey de Nauarra. Entre tãto el Rey cada dia abhorreciendo mas al condeſtable, aunque lo encubria, habló a ſu muger la Reyna Doña Yſabel en todo ſilencio ſobre la orden, que podria tener en prender al condeſtable. La Reyna reſpondió, que fueſſen a Valladolid, y ella daria orden.

DVRANTE las guerras arriba ſeñaladas, las gentes d'el Rey de Nauarra, tomando en tierra de Soria vna fortaleza, llamada Peña de Alcaçar, y haziẽdo de alli grandes robos en Caſtilla, vendian en Aragon las preſas. A eſta cauſa teniẽdo el Rey tres mil de cauallo y otras gentes para hazer guerra al reyno de Aragon, que gouernaua el Rey de Nauarra, ante todas coſas embió a requerir con el doctor Çurbano, y vn licenciado alcalde d'el Rey, a los diputados de Aragon que en Çaragoça celebrauan cortes, quexandoſe de muchas coſas. Aunque Don Iayme de Luna Obiſpo de Taraçona, y Don Iuan de Yxar, vinieron con las reſpueſtas, y procuraron algun medio de paz, no la pudieron concluyr, mas antes el alcayde, que auia perdido el caſtillo de la Peña de Alcaçar, teniendo verguença d'el Rey, tuuo tales formas y medios, que en recompenſa de la que perdió, cogiẽdo la fortaleza de Verdejo, q̃ es en Aragon, la dió al Rey de que holgó mucho. Poniendo por frontereros de Aragon a Don Iuan de Luna hijo de Don Iuan Hurtado de Mendoça, y a Don Carlos de Arellano, hermano de Don Iuan Ramirez de Arellano, partió el Rey a Valladolid a prieſſa.

En veynte y tres de Hebrero, dia Iueues d'eſte año de quarenta y ſiete, auia fallecido en Roma el Papa Eugenio quarto, en edad de ſeſenta y quatro años, y fue enterrado delante de la puerta d'el ſagrario de la yglesia de Sanct Pedro, deſpues que gouernó la ſede Apoſtolica quinze años y onze meſes y veynte y vn dias. En los dias de ſu pontificado, auiendo durado doze años el concilio de Baſilea, congregado en el año paſſado de treynta y vno, que fue el primero de ſu ſancta ſilla, para la reformacion de la Yglesia, ſucedieron tantas differencias entre los prelados d'el concilio y el Papa, no queriendo reconoſcer la vna parte a la otra, que deſpues de grandes auctos y eſcandalos, y congregacion d'el concilio de Florencia, que en el año de treynta y ocho auiendoſe juntado por eſtirpar los errores de los Griegos, auia durado vn año, vinieron los prelados de Baſilea, a cauſar ſchiſma, elegiendo por Papa a Amadeo, duque de Saboya, que entonces era decano d'el moneſterio de Sant Mauricio de la orden de Sanct Auguſtin de la ſoledad de Ripalia de la Dioceſi de Geneua. Fue ſu elecion en la ſeſſion trigeſima nona, en diez y ſiete de Nouiembre dia Martes d'el año paſſado de treynta y nueue, eſtando auſente en ſu moneſterio, haziendo la vn Cardenal, y treynta y dos electores de diuerſas naciones, por el concilio ſeñalados, y coronandoſe en Baſilea en veynte y quatro de Iulio, dia Domingo d'el año ſeguiente de quarenta, tomó por nombre Felix quarto, aunque era quinto, ſi la elecion fuera canonica. Continuando ſe eſta ſchiſma, falleció el dicho Papa Eugenio en el dicho dia y año, y deſpues de diez dias de ſede vacáte, fue elegido en Roma, en ſeys de Março, dia Lunes en el moneſterio de Minerua de la orden de los Predicadores, por diez y ſiete Cardenales, Thomas Lucano Cardenal d'el titulo de Sancta Suſana, Obiſpo de Bolonia, de nacion Yraliano, de Sergiano pueblo d'el obiſpado de Luna, que en el pōtificado llamádoſe Nicolao quinto, fue coronado en Sant Pedro en diez y nueue de Março, dia Domingo d'eſte año de quarenta y ſiete, continuádoſe la ſchiſma de Felix, pretenſo Papa. El qual conſiderádo la turbacion, que a cauſa ſuya auia en la Yglesia Catholica, vino a renunciar ſu antipapazgo, por el mes de Abril d'el año futuro de quarenta y nueue, deſpues de nueue años y cinco meſes y algunos dias de ſu elecion, y con titulo de Cardenal de Sabina, biuió algunos años, quedando extinguida la ſchiſma, ſiendo la vltima, y ſegun diligētes auctores la trigeſima.

## Capitvlo xxxix.

### De la continuacion de las guerras de Nauarra, y priſion d'el conde de Benauente y Alua, y de otros caualleros, y turbaciones que d'ello reſultaron.

1448 A Paſcua de Nauidad principio d'el año de mil y quatrocientos y quarenta y ocho, tuuo el Rey Don Iuan en Valladolid, por entender, que algunos caualleros queriā tornar a rebelarſe. Los Aragoneſes embiādo nueuos embaxadores, inſtaron tanto, que alcançaron tregua de ſiete meſes, para en eſte interualo procurar la paz, pero entre tanto los Nauarros tomando a Santa Crux de Campeço, y prendiendo a Don Lope de Rojas ſeñor d'el pueblo en veynte y vno de Enero la rompieron. En veynte y quatro d'eſte mes, tomó el alcayde de Albarrazin en la parte d'el obiſpado de Cuēca el caſtillo de Huelamo, que ſin ninguna gēte eſtaua, pero cobróle luego Don Iuā Hurtado de Mendoça, hijo de Don Diego Hurtado, a cuyo cargo era. Deſpues por auctos q̄ el Rey hizo a Don Carlos Principe de Viana, eredero de Nauarra,

Nauarra, ſoltó a Don Lope de Rojas, y quedó de reſtituyr a Sancta Cruz, dentro de tiempo limitado. Venido el mes de Hebrero Don Diego de Guzmã, hermano de Don Gonçalo de Guzmã, ſeñor de Torija, hizo armas en Valladolid, con vn cauallero Borgoñon, llamado Iaques de Lalain, camarlengo y d'el conſejo de Philipe duque de Borgoña, y auiẽdo combatido con hachas de tal manera fue herido en la frente Don Diego, que arremetiendo al Borgoñon, le aſſió, y luchando, le vuiera echado en el ſuelo, ſino echára el baſton el Rey, el qual hizo mucha honra y mercedes al Borgoñon.

En eſtos dias Don Alonſo de Fonſeca, Obiſpo de Auila, deſſeando agradar al condeſtable, que al Rey gouernaua, y al marques de Villena, que al Principe, trató con ellos, porque quedaſſen ambos con el abſoluto gouierno de los reynos, de prender a muchos grandes. Para cuyo effecto, procurando viſtas d'el Rey y d'el Principe entre Tordeſillas y Villauerde, ſiendo preſentes muchos grandes, fueron preſos la viſpera de la Paſcua d'el Spiritu ſancto los condes de Benauente y Alua, y Don Pedro y Suero de Quiñones, y Dõ Henrique hermano d'el almirante, el qual tambiẽ fuera preſo, ſi el hallarſe enfermo, no le vuiera eſtoruado la yda. Don Diego Gomez de Sandoual conde de Caſtro ſoſpechando lo que ſucedió, no quiſo yr a las viſtas, y con el almirante vino a Nauarrette, pueblo d'el adelantado, Don Diego Manrique, y de alli entrando en Nauarra, el Rey tomó las fortalezas de los preſos y huydos. El almirante y cõde de Caſtro ſe vieron en Tudela de Nauarra, con el Rey de Nauarra, y paſſando a Çaragoça, determinaron, que el almirante fueſſe a Napoles, a pedir ayuda a Don Alonſo Rey de Aragon, para hazer guerra a Caſtilla con el poder de Aragon. El Rey recelandoſe d'el adelantado Don Diego Manrique, que eſtaua en Ocon, venido en perſona a Logroño, procuró por medio d'el conde de Haro, auer ſus fortalezas, y aunque al principio el adelantado quiſiera eſcuſarſe, dió las de Ocon, Nauarrete y Treuiño, quedando por vn año en poder d'el conde de Haro ſu cuñado, porque el Rey començó a combatir a Nauarrette, pero con tanto fue a Burgos. Toda Eſpaña turbando ſe con la priſion d'eſtos caualleros, en eſpecial d'el conde de Alua, que no auia deſeruido al Rey, cada qual, y mucho mas los que al Rey y a ſus priuados tenian offendidos, temieron de ſi proprios, viendo, que de los vnos y de los otros auian ſido preſos. Soſpechaua ſe entre las gentes, proceder todo d'el condeſtable, queriendo apoderarſe de toda la gouernacion. Entonces el Rey viendo el eſcandalo de ſus reynos, aunque quiſiera prender al condeſtable, no ſe reſoluió en ello, recelando de la inconſtancia continua d'el Principe ſu hijo. El qual y el Rey embiaron preſidios a las fronteras de Nauarra y Granada, cuyos Moros hazian entradas por la parte d'el reyno de Murcia, y aun vẽcian, y cautiuauã Chriſtianos.

Otra vez el Rey y el Principe començauan a deſconcordarſe, ſi el cõdeſtable, que d'eſto temia ſus daños, no diera orden, en que el Rey, que en Valladolid celebraua cortes, ſe vieſſe en Tordeſillas con el Principe. Antes de la partida hablãdo el Rey en la Puerta d'el Cãpo con los procuradores delos reynos, ſignificandoles, como yua a concertarſe con el Principe ſu hijo, para dar premio a los buenos, y caſtigo a los malos, ſiendo eſto aprobado por los procuradores de Burgos y los de mas, llegado al voto Cuenca, habló moſen Diego de Valera, que cõ Gomez Carrillo de Albornoz era procurador por aquella ciudad, que el propoſito ſuyo era bueno y ſancto, pero que ſu alteza para mayor juſtificacion, deuia llamar a juſticia, aſſi a auſentes, como a preſentes, para que

oydos en juyzio fueſſen condenados. Eſto oyendo el Rey con roſtro alegre, y viſto, lo que los demas procuradores dezian, fue a Tordeſillas, adonde de alli a ocho dias el meſmo moſen Diego eſcriuió al Rey vna carta llena de doctrina y exemplos, tomando por thema *Da pacem Domine in diebus noſtris*, ſuplicãdole por la paz de los reynos. Entre las de mas auctoridades de hiſtorias diuinas y humanas refiere aquella ſentencia de Sant Yſidro, deziendo: Guay de ti Eſpaña dos vezes perdida, y que otra vez lo ſeras. Aunque en todo lo de mas moſen Diego habló prudentemente, en eſto no fue aduertido, porque eſte dicho que atribuyen a Sant Yſidro, ſe cumplió, quando los Moros conquiſtaron a Eſpaña, porque Sãt Yſidro fue antes, que la venida de los Moros a ella, ſegun manifieſtamente lo ha moſtrado la hiſtoria. El Rey holgó mucho con eſta carta, aunque no el cõdeſtable y los ſuyos, los quales porque moſen Diego dezia al Rey las verdades, y lo que cumplia a ſu ſeruicio, hizieron, que no ſolo el Rey le dexaſſe de dar lo que ſolia, mas aun los ſalarios de la procuracio. Muchas copias d'eſta notable carta, embiandoſe a diuerſas partes, vuo vna Don Pedro de Eſtuñiga conde de Plaſencia, a quien tanto le agradó, que luego recogió y tomó en ſu ſeruicio a moſen Diego, haziendole ayo de ſu nieto Don Pedro de Eſtuñiga. Concertóſe el Rey con el Principe, y buelto a Valladolid, fue a Madrid y Ocaña, donde ſupo, que el cõde de Benauente en diez y ocho de Deziembre en la noche ſoltandoſe d'el caſtillo de Portillo, ſe auia recogido a ſus tierras, y que a Benauente y otros caſtillos, auia guarnecido de gente, armas y vituallas. Con eſte ſuceſſo recibiendo el Rey mucha pena, vino luego a Areualo, a recoger gentes contra el cõde, el qual ſabido eſto, paſſó a Mogardojo, fortaleza de Portugal, donde fue biẽ recibido, por mandado d'el Rey de Portugal, amigo d'el Rey de Nauarra.

## Capitvlo xl.

### De la quema de Mondragon, por Don Beltran de Gueuara, y coſas que en Cuenca y Toledo paſſaron, y ſuceſſos d'el eſtado de Milan.

DOn Beltran de Gueuara ſeñor de la villa de Oñate, cauallero en eſtos tiempos de mucha auctoridad y poder, eſpecialmente en las tierras de Cantabria de Ebro al mar, teniendo deſſeo grande de quererſe apoderar en la prouincia de Guipuzcoa de la villa de Mondragon, ayudado de las rebueltas y ſediciones d'eſte ſiglo, auia procurado y tentado entremeterſe en ella los dias paſſados, haſta poner de medio diligencias de ſu muger Doña Conſtãça de Ayala, que venida a eſta villa, procuró effectuarlo. Con todo eſto no lo pudiendo ſurtir en effecto, por la grande contradicion, que en todos los vezinos ſuyos eſpecialmente en los de la parcialidad Oñazina, vando contrario a ſu opinion, hallaua, ſiẽdo fauorecidos los Onazinos de Gomez Gonçalez de Butron, cauallero de mucha parentela y poder en el ſeñorio de Vizcaya, determinó Don Beltran de quemar el pueblo Eſto effectuó con grandes eſcandalos y ſediciones en quatorze de Iulio, dia Viernes d'eſte año, en el qual fue quemada la villa con grande inhumanidad, queriendo ſus vezinos padecer mas en ſeruicio de la corona Real perſecuciones en eſtos tiempos ſin juſticia, que dexarſe tiranizar y enagenar d'el patrimonio Real, con el zelo con que ſiempre defendieron ſu libertad, no ſolo ſeglar, mas aun eccleſiaſtica, agora y en los tiempos paſſados, haſta nunca dexar introduzir algun patron lego, aſſi en los fructos y prouentos, como en el Ius honorifico de la preſentacion en la villa y ſu juriſdicion.

Don

Don Beltran de Gueuara, ſiendo deſpues preſo por mandado d'el Rey, por eſte crimen de incendio de pueblo Realengo anduuo en priſion muchos dias en corte, haſta que deſpues con licencia d'el Rey ſe compuſo con eſta villa, dãdo en recompenſa de ſus daños mucha parte de ſus tierras, de hazia el diſtricto de Oñate, adyudicando las a eſta villa, por la redempcion de ſu vida. Es tradicion muy recibida, que aun diera mucho mas, ſi las quatro perſonas, que para la concordia y compoſicion nombró la villa, no vuieran ſido ſobornadas con mucha ſuma de dineros, los quales en punicion de ſu maldad, ſe refiere, que murieron de tal forma, que las gentes juzgaron, auer ſido juſto juyzio de Dios.

No ceſſando la guerra entre Caſtilla y Nauarra, venido el año ſeguiente de mil y quatrocientos y quarenta y nueue, el Rey de Nauarra hizo entrar en Caſtilla por la parte de Requena alguna gente, la qual no ſolo tomó primero doze mil cabeças de ganado mayor y menor, pero aun deſpues vencieron a los de Requena y Vtiel, q̃ ſallieron a la reſiſtencia, prendiendo y matando los mejores d'ellos, de q̃ peſó al Rey, que a Valladolid auia venido. En veynte y ſeys de Enero vuo en Toledo tal alboroto, cauſado por vn odrero, por vn cuento de Marauidis, q̃ de empreſtado pedia cõ inſtancia grande el cõdeſtable, ſo color de tener neceſſidad el Rey, q̃ repicando vna cãpana de la yglesia mayor, ſe apoderó de la ciudad, puertas y puentes el comun, auiendo muerto a vn mercader, llamado Alonſo Cota, deziendo, ſer cauſador d'eſta nouedad. Refieré que eſte alboroto eſtaua prognoſticado, porque con letras Romanas antiguas, hallaron luego vna piedra, donde eſtaua eſcripto. Soplará el odrero, y alborotar ſe ha Toledo. Sabido eſto por el condeſtable, aunque fue de Guadalajara a Yeſpes, paſſando a defender las fronteras de Aragõ, no pudo apaziguar al comun d'eſta ciudad. Deſpues Don Alonſo de Aragon, que vino a ſer duque de Villa Hermoſa, hijo baſtardo d'el Rey de Nauarra, vino ſobre Cuẽca, con ſeys mil hombres, penſando tomarla, pero Don fray Lope de Varrientos, Obiſpo de la meſma ciudad, valeroſo prelado y ciertos vezinos de la ciudad, llamados Alõſo Cherino, hijo de vn regidor de la meſma ciudad, nombrado Fernan Alonſo Cherino y Lope de Salazar y Iuan de Salazar ſu hermano, lo hizierõ tan valeroſamẽte, q̃ los enemigos vuierõ de tornar a ſus tierras, ſin hazer nada, por hallar grãde reſiſtẽcia, y entender, q̃ el condeſtable yua con grãde gẽte al ſocorro. 1449

*Los Milaneſes pugnando por ſu libertad publica, ſe esforçauan todo lo poſſible, en defender las tierras, que los años paſſados auian ſido d'el diſtricto de ſu dominio. En lo qual ſe valian d'el fauor y conſejo de Franciſco Eſforcia, que como queda viſto, pretendia auer aquel eſtado por ſu muger Blanca Maria Vizconde, hija d'el duque Philipe Maria Angelo Vizconde. Auiendo para el effecto de ſus intentos de recatarſe d'el, le embiaron con exercito contra la ciudad de Breſa, y dió ſe tan buena orden Franciſco Eſforcia, viſta la oportuna ocaſion, que a los Venecianos haziendo de enemigos amigos, ſe confederó con ellos, prometiendole el ſenado Veneciano, de ayudar le con dineros y armas, haſta que alcançaſſe el ducado de Milan. Con eſto boluió Franciſco Eſforcia con grande poder, contra la ciudad de Milan, cuyos vezinos fueron por todas partes de tal manera por el apretados, y eſtrechados, que conſtreñidos dela muchedumbre, ſe le dieron en eſte año de quarenta y nueue, o ſegun otros en el precedente, ſucediendo al duque Philipe ſu ſuegro. D'eſta manera Franciſco Eſforcia en vno con ſu muger Blanca Maria, vino en veynte y ſiete de Hebrero dia Iueues d'eſte año a ſer duque quarto de Milan, ſiẽdo en el numero que nueſtra chronico trae delos ſeñores de Milan, el vigeſimo ſegundo. Fue el duque Franciſco Eſforcia*

*hijo de Mucio Atendulo, llamado Eſforcia, excelente capitan, y de ſu perſona era el duque robuſto ſobre manera, y muy exercitado y ſabio en la guerra, de alto animo, mucha eloquencia, muy liberal, y caſi inuencible, auiendo toda ſu juuentud ocupado en guerras contra diuerſas naciones de Ytalia. Deſpues que vino a ſer duque de Milan, no paró haſta deshazer en Lombardia las parcialidades de los Guelphos y Gibelinos, y a ſu exemplo muchos potentados de Ytalia hizieron lo meſmo, por lo qual y por la paz que dió a ſus ſubditos, fue aclamado padre de la patria, ſiendo muy venerado de los Principes Chriſtianos.*

## CAPITVLO XLI.

De la rebelion que Pero Sarmiento cauſò en Toledo, y las ligas d'el Rey de Aragon, y los de ſu parte contra el condeſtable, y fin de las coſas de Pedro Sarmiento.

QVANDO el Rey Don Iuan ſupo la commocion y ruydo de Toledo, auiendo por conuenio tomado a Benauẽte, y dexando alli frontereros, llegado en Fuenſalida en primero de Março, fue auiſado, q̃ Pedro Sarmiẽto, arriba nombrado, vniendoſe con el comun ſo color de ſeruir al Rey y ſer cõtra el condeſtable, y ayudar a guardar les ſus priuilegios, auia vſurpado la tenencia y todo el gouierno de la ciudad, y que cometia grãdes robos, muertes, tiranias y maldades, que oluidauan con grande exceſſo a los de Pero Lopez de Ayala. Pero Sarmiento temiendo la digna punicion de ſus delictos, y embiãdo a pedir al Rey, que firmaſſe ciertos capitulos injuſtos, ſi queria entrar en la ciudad, tomó el Rey tan grande yra, que llegado con ſus gentes a la hermita de Sant Lazaro, començó a hazer ſus auctos por Reyes de armas contra la ciudad y Pero Sarmiento. Dauan le por reſpueſta, tirarle por mandado de Pero Sarmiento con vna pieça de artilleria deſde la Granja, que es barrio d'el arraual, deziendo. *Toma alla eſſa naranja: que te embian de la Granja.* Viendo el Rey tan graue deſacato y crimen, dexando gentes ſobre Toledo, vino a Torrijos, adonde Pero Sarmiento y el comun de la ciudad, embiaron a hazer vn requerimiento, pidiendo, que echaſſe de ſi al cõdeſtable, que treynta años auia tiranizaua los reynos, y en defecto darian la obediencia Real al Principe Don Henrique ſu hijo y eredero, de lo qual tomãdo el Rey muy mayor ſentimiẽto, no les reſpondió palabra. A cuya cauſa Pero Sarmiento hizo, que el Principe, que con qualquiera ocaſion eſtaua mal con ſu padre, los recibieſſe por ſuyos, el qual partiendo de Segouia, alçó el Rey el cerco de Toledo, y ſe retiró a Yllescas. Aunque el Principe quiſiera entrar en Toledo, con licencia d'el Rey ſu padre, nunca la pudo alcançar, antes vino el Rey a Valladolid, y el Principe fue recibido en Toledo, donde perdonó todos ſus delictos a Pero Sarmiento, y le dexó la tenencia y la alcaldia de las alçadas, y le toleró quanto quiſo, concertãdo entre las de mas coſas, que no acogieſſen al Rey, ſino yua con el meſmo Principe. En eſte eſpacio de tiempo cobró el conde de Benauente ſu villa y fortaleza de Benauente, no obſtante que el Rey tuuo pena d'ello.

EL almirante, que a Napoles auia ydo, ſiendo bien recibido d'el Rey de Aragon, tornó a Çaragoça cõ poderes d'el Rey de Aragon, para hazer guerra a Caſtilla. Para concluſion ſuya, juntando los grandes y pueblos de Aragon en Çaragoça, nunca pudieron acabar nada, reſpondiendo los Aragoneſes, que la paz hecha con Caſtilla, y de todos jurada, querian guardar. Pudieron ſolo alcançar, que dieſſen grande ſuma de dineros al Rey de Nauarra, y comẽçaron a ordenar caſamiento entre Don Carlos Principe de Viana, eredero de Nauarra, y vna hija d'el conde de Haro, y auer de ſu parte al Principe Don Henrique y a los

los grandes de Caſtilla, para la deliberacion de los preſos y huydos, y deſtruycion d'el condeſtable, y tambien al Rey de Granada, que a ello ſe preſeria, y hazia cada dia grandes talas y robos en tierras de las fronteras. El Principe Don Henrique, reſidiẽdo en Toledo, y diſſimulando las maldades de Pero Sarmiento, ſallió a monteria en veynte y ocho de Nouiembre, y eſtando en la caça, certificado, que algunos de la ciudad tratauan de entregar el pueblo al Rey, y acoger al condeſtable, boluió luego a Toledo, y hechas ſus informaciones ſecretas, fueron juſticiados algunos legos, y dos canonigos pueſtos en larga priſion. Deſpues el Principe boluiendo a Segouia, y de alli a la villa de la Cruña, lugar de Pero Lopez de Padilla, en veynte y ſeys de Iulio ſe juntarõ con el el marques de Villena, almirante, conde de Haro, marques de Sanctillana y otros ſeñores por ſi y por los auſentes. En eſta congregacion ordenando de ſacar ſus gentes para mediado Agoſto, aunque el Principe lo hizo para el tiempo aſſignado, y algo deſpues el conde de Haro y marques de Sãtillana, pero los de mas tardando, y luego ſobreuiniendo el Inuierno, el Principe ſe concertó cõ el Rey ſu padre. El qual acordó de yr contra el conde de Benauente, que tenia juntadas algunas gentes, y ſabido por el conde, tornando a Portugal, lo dexó de hazer el Rey, poniendo tan ſolo frontereros en Villalpando.

El Principe entendió en eſtos dias, que Pedro Sarmiento queria entregar al Rey a Toledo, a cuya ciudad luego en principio d'el año de mil y quatrocietos y cinquenta, partiendo, quitóle la tenencia y gouierno a Pero Sarmiento, 1450
dando le licencia, que con ſu hazienda pudieſſe yr libremente, donde quiſieſſe. Aunque a Pero Sarmiento ſele hizo aſpero y muy peſado, fueron tantas las razones, que el Obiſpo Don fray Lope de Barrietos le dixo, haziendo le cargo de ſus tiranias y males, que auida licencia al Principe, conoſciendo ſus culpas, partió luego con dozientas beſtias cargadas de lo que auia robado. Eſtando preſente el Principe con el marques de Villena, y otros grandes, ſallió Pero Sarmiento en la retaguardia de ſu preſa, dando bozes muchos ciudadanos al Principe, pidiẽdo, que no permitieſſe, que tan mal hombre, que auia ſido traydor al Rey ſu padre y al meſmo, fueſſe con tan imenſo deſpojo de aquella ciudad. Aunque al Principe ſele demudó la color, toda via lo toleró, por no contrauenir a lo prometido, y pero Sarmiento fue a Segouia, y como todo era mal adquirido, no ſolo le robarõ lo mas, pero el meſmo huyẽdo a la ciudad de Pamplona, vino a poder d'el Rey caſi todo el reſto de ſu robo, y vuo mala fin, y ſu muger y hijos padecieron tambien harto, no les quedando donde reparar, ſino en ſola la villa de la Baſtida, que es en la Rioja, junto a Haro. En eſtos dias el Principe quiſo prender en Segouia al marques de Villena, por tracto de Don Pedro Portocarrero, y d'el Obiſpo de Cuenca y Don Iuan de Silua alferez d'el Rey: pero el marques ſupo defenderſe, y con ſeguró d'el Principe, ſalliendo a Teruegano, concertó caſamiẽto de vna hija ſuya baſtarda, llamada Doña Maria Pacheco, muger de grande animo, con el dicho Don Pedro Portocarrero, con que por eſto le hizieſſe el Rey conde de Medellin, y cõcluydo eſto, el marques fue a Toledo, a verſe con el maeſtre de Calatraua ſu hermano.

## Capitvlo xlii.

### Como la torre de Mondragon ſe derribó, y letras d'el Toſtado, y naſcimiento de la infanta Doña Yſabel.

EN eſte año las hermandades dela prouincia de Guipuzcoa cõ mano armada por el mes de Iulio quemaró y derribaró en la villa de Mondragó, con auctoridad d'el Rey, la torre y caſa fuerte de Don Beltran de Gueuara, ſeñor de Oñate, que eſtaua en el prado, llamado Çalguibar, a menos de tiro de balleſta de los muros de la villa. D'eſta torre de Çalguibar, llamada primero Çaldiybar, que en la lẽgua de la meſma tierra ſignifica paramo, o valle de cauallos, donde muchos vandoleros y malhechores ſe recogian, recibiendo la villa continuos daños, no ſolo la derrocaron haſta los cimientos, pero aun condenaron a Don Beltran en mil Florines para las coſtas y ſueldo de la gente. La qual, hecho lo de Mondragon, paſſó a la villa de Salinas d'eſta prouincia, que eſtá a dos grandes leguas d'eſta villa, a hazer lo meſmo de otra torre y caſa fuerte, que Don Beltran de Gueuara tenia alli. No ha cinco años, que yo meſmo vi, cauando en el prado meſmo donde la torre de Çalguibar ſolia eſtar, ſacar de ſus cimientos grandes loſas y piedras.

EN eſtos tiempos començó a florecer el inſigne doctor Don Alonſo de Madrigal, llamado comunmente el Toſtado, y de otra manera el Abulenſe, que vino a ſer Obiſpo de Auila, varon eminentiſſimo, no ſolo en vida aprouada, y de ſancta continencia, pero en letras ſagradas. En las quales eſcriuió tanta doctrina, que parece, no ſer caſi poſſible, leer en vna comun vida de hõbre todo lo que el eſcriuió, y recopiló. En eſpecial ſobre el Geneſis, y ſobre otros muchos libros d'el Viejo teſtamento, y tambien el Nueuo, donde ſobre Sant Matheo eſcriuió la mas copioſa obra, que ſe ha viſto, q̃ con razon merece ſer anumerado entre los grãdes doctores de la Yglesia Catholica. Venido el año de mil
1451 y quatrociẽtos y cinquenta y vno, el Rey hizo prender y hazer juſticia de muchos criados de Pero Sarmiento, en diuerſas partes de los reynos, eſpecialmẽte el artillerio, que de la Granja de Toledo le tiró, fue arraſtrado, y cortadole pies y manos, y deſpues quartizado. En el meſmo tiempo Don Henrique hermano d'el almirante ſe ſoltó de la fortaleza de Langa harto auiſadamente, deſcolgandoſe. En eſte año la Reyna Doña Yſabel, en veynte y tres de Abril, dia Viernes, fieſta de Sant Iorge parió vna hija en la villa de Madrigal, que d'el nõbre de la Reyna ſu madre, fue llamada Doña Yſabel, de quien ſe puede dezir, y affirmar, que ſiendo vna de las mas prudentes y valeroſas Princeſas, que en Eſpaña ha auido, fue embiada por mano d'el omnipotente Dios, para cõſuelo y remedio de los muchos males y flagelos que eſtos reynos padeſcieron en tiẽpo de los Reyes Don Iuan ſu padre, y Don Henrique hermano d'ella. Eſta infanta, quãdo el Rey ſu padre falleció, no fue criada con muchas pompas ny ceremonias, y aparatos Reales, ny muchos regalos y curioſidades, con que las hijas delos Reyes ſe ſuelen cariciar, porque muerto el padre quedó en algunos dias en poder de la Reyna Doña Yſabel ſu madre, ſin que ſobrada cuẽta ſe hizieſſe d'ella, ny aun la Reyna ſu madre, la qual ſentiendo en eſtremo el fallecimiento d'el Rey ſu marido, lloró tanto, que vino a caer en graues enfermedades d'el cuerpo, eſpecialmente de juyzio y entendimiento.

## CAPITVLO XLIII.

**De lo que el Rey Don Iuan concordó con el Rey de Nauarra, y ſuceſſos de Toledo, y lo proueydo contra Pedro Sarmiento, y guerra de Nauarra y Granada.**

VIEN-

VIENDO el Rey Don Iuan las cõtinuas turbaciones y tẽpeſtades de ſus reynos, cõcertó ſe con Don Iuã Rey de Nauarra ſu primo porq̃ no ſe vnieſſe con el Principe Don Henrique ſu yerno, hijo d'el Rey, concordando, que al almirante, y conde de Caſtro, Don Iuã de Toluar, y a Don Henrique hermano d'el almirante, boluiendo a Caſtilla, fueſſen reſtituydas ſus haziendas y eſtados, y que a Don Alonſo de Aragon, hijo d'el Rey de Nauarra, ſe reſtituyeſſe el maeſtrazgo de Calatraua, quitando a Don Pedro Giron, con quien Don Alonſo, pretenſo maeſtre, trató algunas differencias y mueſtras de guerras. El maeſtre Don Pedro venido a Toledo, robó, a ruego d'el comun de aquella ciudad, a Torrijos, y luego a Orgaz, que era de Don Alonſo de Guzman, alguazil mayor de Seuilla, porque aquella gente inquieta, ſiendole afficionada, queria agradarlos. El almirante y otros caualleros no tardaron en boluer a Nauarra, no auiẽdo el effecto deuido los cõuenios paſſados. El Principe en eſta ſazon auiendo ydo a Toledo, hizo lleuar al alcaçar de aquella ciudad al conde de Alua y a Don Pedro de Quiñones, y entregar los a Don Pedro Giron, que tenia aquella tenencia. El comun de aquella ciudad hizo vn dia grande alboroto por hazerlos ſoltar, pero ydos delãte d'el Principe, que con los regidores de la ciudad eſtaua en ayuntamiento, no ſe atreuiendo a pedir lo que deſſeauan, ſino otras coſas ſin propoſito, ceſſó ſu ruydo: pero en fin d'eſte año ſoltó el Principe a Don Pedro de Quiñones, tomandole juramẽto y homenaje de le ſeruir lealmente, y de trabajar quanto pudieſſe, que ſus cuñados el almirante y conde de Benauente, que con dos hermanas ſuyas eſtauan caſados, tomaſſen la boz d'el Principe.

EN diez y nueue de Agoſto, eſtãdo el Rey Dõ Iuã en Çamora, hizo cargo de ſus culpas a Pero Sarmiẽto, y a ſus cõplices, acuſandoles de ſus delictos, en preſencia de los grandes, y de ſu conſejo, mandandoles juzgar el negocio. Los letrados pediendo termino, para deliberar ſus votos, y tornando a juntarſe al tercero dia, habló por todos el doctor Alonſo Garcia Cherino, juez mayor de Vizcaya, deziendo, que ſu alteza los deuia condenar a muerte y confiſcaciõ de ſus bienes para la corona Real. Eſta ſentencia agora votada por ellos, y deſpues aprobada por el Papa, queriendo el Rey lleuar a ſu deuida execucion, dió prouiſiones Reales para todos los reynos, y tambien para las prouincias de Guipuzcoa, Alaua y ſeñorio de Vizcaya, y en virtud ſuya, ſe tomaron a Pero Sarmiento Salinas de Añana, Ocio, la Puente Lara y otros pueblos. Deſpues el Rey y el Principe fueron a Toledo, y ſiendo acogidos con grande amor, dió la tenencia y gouernacion de la ciudad al condeſtable, el qual dexando en ſu lugar a Don Luys de la Cerda criado ſuyo, el Principe vino contra Nauarra, en cuya guerra haziendo grãdes daños, entró ajudarle el Rey ſu padre. El qual poniendo cerco ſobre Eſtella, vino al exercito con ſu ſeguridad Don Carlos Principe de Viana, que con ſu mucha prudẽcia, alcãçando con ruegos, que el Rey y el Principe ſe retiraſſen, tornarõ a Burgos, y el Principe paſſó a Segouia, y porq̃ differente me cuentan algunas coſas d'eſta entrada los Nauarros, referirſe ha todo en la hiſtoria de Nauarra. En eſte tiempo Don Alõſo Hẽriquez, hijo d'el almirãte hazia mucho mal deſde la villa de Palençuela, por lo qual cercandole alli, vn dia el Rey, y el condeſtable y otros caualleros, eſtando mirando a pie el ſitio d'el pueblo, ſallió de la villa Fernando de Temiño, criado d'el almirante, con treynta hombres armados, penſando matar o prender al cõdeſtable. El qual viẽdo a los enemigos, como cauallero animoſo, reboluió la capa, echãdo

mano

mano a la eſpada, y haziendo lo meſmo los de mas, y acudiendo ſocorro a los vnos y a los otros ſe trauó rezia eſcaramuça, aunque los de dentro con daño tornaron al pueblo. El qual deſpues de continuas eſcaramuças, ſe rendió
1452 con partidos, en principio de Enero de mil y quatrocientos y cinquenta y dos y el Rey dando la villa al Principe, partió para Portillo en quinze de Enero.

DESPVES el Rey fue a Madrigal, a ver a la Reyna Doña Yſabel, y con ella paſſando a Toledo, tuuo auiſo, que Don Iuan Ponce de Leon conde de Arcos, auia vencido cerca de Arcos a los Moros, que por Hebrero auian entrado, talando aquella tierra. Tambien fue certificado, que Don Alonſo Fajardo, por la parte de Murcia, en compañia de Don Diego de Ribera, corregidor de Murcia, auia hecho lo meſmo por el mes de Março.

## CAPITVLO XLIIII.

### De las diligencias d'el conde de Plaſencia para la ruina d'el condeſtable Don Aluaro de Luna, y priſion ſuya, y naſcimiento d'el infante Don Fernando, que vino a ſer Rey de Caſtilla.

EN eſta ſazon ſe auia acercado el tiempo de la total declinació y fin de los grandes ſuceſſos, proſperos y aduerſos de Don Aluaro de Luna condeſtable de Caſtilla y maeſtre de Santiago, poderoſo ſeñor en los reynos d'Eſpaña. El qual en eſte tiempo teniendo grande odio contra Don Pedro de Eſtuñiga, conde de Plaſencia, mas que cõtra ningun grande d'eſtos reynos, procuró prenderle cauteloſamente. Eſto ſiendo reuelado al conde, y auiendo ſe fortalecido en Bejar, determinó como valeroſo ſeñor, de hazer haſta lo vltimo de ſu potencia, por deſtruyr al condeſtable ſu enemigo. Para cuyo mejor effecto, intentó, confederarſe ſecretamente con el Principe, marques de Sanctillana, y condes de Benauente y Haro, determinãdo de perder ſu vida y eſtados, o hazer lo meſmo d'el condeſtable, ſiẽdo el que entendia en eſta liga moſen Diego de Valera. Aunque el Principe no vino en ello, los de mas ſiendo contentos, concordarõ, ſin ſaber el Rey ny el Principe, que atento que entre el conde de Benauente y Don Pero Aluarez Oſorio cõde de Traſtamara ſe hazian guerra, q̃ el conde de Plaſencia y el marques de Sãtillana, embiaſſen con quinientas lanças a ſus primogenitos, con demoſtracio de yr a fauorecer al conde de Benauente. Los quales haziendo ſu camino por Valladolid, donde el Rey y el condeſtable eſtauan, teniã preuenida vna puerta, y concertado, que entrando en la villa, prendieſſen, o mataſſen al condeſtable, deziendo, porque la gente no ſe alborotaſſe, que el Principe lo mandaua. En eſtos tratos, ſin ſaber el Rey, paſſó eſte año.

1453 EN el año ſeguiente de mil y quatrocientos y cinquenta y tres, ſiẽdo al cõdeſtable notorio el trato, haziendo venir al Rey a Burgos, cõmunicó y conferió el Rey cõ el deuido ſilẽcio con la Reyna la priſion y ruina d'el condeſtable. Para eſte effecto embió la Reyna a la condeſa de Ribadeo con cedula d'el Rey para ſu tio el conde de Plaſencia, que eſtaua en Bejar, dõde llegada en doze de Abril, fue tan grande y eſtraña la alegria, que el conde recibió con tã deſſeada embaxada, que por ſer el meſmo impedido de ſu perſona, embió luego a ſu primogenito Don Aluaro de Eſtuñiga, en compañia de moſen Diego, y de vn ſecretario y paje, para Curiel, deziendo, que le guiaſſe la eſtrella, que guió a los tres Reyes Magos, y hizieſſe, como cauallero. En Curiel no pudiendo juntar, por la breuedad que ſe requeria, mas de ſetenta lanças, con ellas por mandado d'el Rey partió Don Aluaro de Eſtuñiga en poſtrero de Abril, primer dia de la

Paſcua

Paſcua de Reſurrecion en la noche. El meſmo Don Aluaro fue adelante disfraçado en vna mula con ſolo vn compañero a meterſe en el caſtillo de Burgos, mandando a los de mas, ſi les preguntaſſen, cuyos eran, reſpondieſſen, que d'el condeſtable, y que no caminaſſen de dia, ny entraſſen en el caſtillo, haſta tener menſagero ſuyo. Todo ſe hizo aſſi, y los de cauallo entrando tambien en el caſtillo en el Lunes a la noche, en eſta meſma noche hizo Don Aluaro meter en el caſtillo dozientos hombres de armas, de amigos que tenia en la ciudad. En el dia ſeguiente Martes ſin ſaber d'el trato, ſe dezia por toda la corte, q̃ el condeſtable auia de ſer preſo. Aun al meſmo dixo diuerſas vezes vn criado ſuyo, llamado Diego Gotor, eſtãdo cenãdo la noche antes q̃ ſe puſieſſe en cobro, porque ſin duda en toda la corte ſe dezia, q̃ ſeria preſo otro dia Miercoles. El condeſtable aunque ſe turbó, no hizo el cõſejo d'el buen criado, deziẽdole. Anda, vete, que voto a Dios no es nada. Permitia Dios ſu ceguedad, para puniciõ de ſus delictos. El Rey dudando, que la priſiõ no ſe podria hazer, embió en el Martes a Don Aluaro, q̃ tornaſſe a Curiel, pues no ſe podria effectuar, lo q̃ ſe deſſeaua: pero Dõ Aluaro ſiẽdo cauallero animoſo, y reſpondiẽdo al Rey marauillarſe d'ello, y q̃ perderia la vida, o prenderia, o mataria al condeſtable, le embió el Rey vn mandamiento d'el tenor ſeguiente. Dõ Aluaro de Eſtuñiga, mi alguazil mayor. Yo os mãdo, q̃ prẽdais el cuerpo de Dõ Aluaro de Luna, maeſtre de Santiago, e ſi ſe defendiere, que lo mateis. En eſta meſma noche llamãdo el Rey a los regidores de la ciudad, les mandó, que otro dia Miercoles para amanecer, eſtuuieſſe la gente de la ciudad armada en la plaça d'el Obiſpo. Con eſto en el dia ſeguiente Miercoles tres de Mayo en amaneciẽdo, Don Aluaro de Eſtuñiga ſalliendo d'el caſtillo, tuuo diuerſos mandados d'el Rey, que no cõbatieſſe la poſada d'el condeſtable, ſino que la cercaſſe, de modo que no pudieſſe huyr. De lo qual peſó a Don Aluaro, y en llegando cerca de la poſada d'el condeſtable, començaron las gentes de Don Aluaro, por mandado ſuyo, a apellidar, Caſtilla, Caſtilla, libertad d'el Rey. A eſtas bozes el condeſtable, que ya ſabia de ſu venida, parandoſe a la ventana, dixo. Voto a Dios, hermoſa gente es eſta, y tirandole con vna ſaeta, ſe metió dentro, y començaron a tirar algunos eſcopetazos de la poſada d'el maeſtre, con que matauan a algunos, y herian a otros. A eſta cauſa, aunque Don Aluaro embió a rogar al Rey, le dexaſſe combatir la poſada d'el condeſtable, no le dió lugar a ello, y interueniendo Don Alonſo de Carthagena Obiſpo de la meſma ciudad y Ruy Diaz de Mẽdoça mayordomo mayor d'el Rey y otros, ſe dió con harta difficultad el condeſtable maeſtre de Santiago a priſion, eſtãdo armado a cauallo, dãdole el Rey ſeguro, de no ſele hazer en ſu perſona y hazienda daño ninguno contra juſticia.

Con tanto el Rey fue a oyr Miſſa en eſte dia, y eſtando armado, fue Dõ Aluaro de Eſtuñiga, a hazer reuerencia al Rey, el qual dió la guarda de la perſona d'el condeſtable a Ruy Diaz de Mendoça, y el a ſu hermano Iuan Hurtado de Mendoça, preſtamero mayor de Vizcaya. D'eſta deliberacion d'el Rey peſando a toda la ciudad, por el manifieſto agrauio, que a Don Aluaro ſe hazia, le embió la ciudad a hazer ſentimiento, y offrecerſe, a rogar por ello al Rey, y aun ayudarle con mano armada, a poner al condeſtable en ſu poder. Dõ Aluaro de Eſtuñiga, ſiendo prudente cauallero, dandoles las gracias, tractó con el Rey muchas coſas, q̃ conuenian a ſu ſeruicio y bien de los reynos. Cõ tãto partió para Portillo, y hizo tomar mucha moneda y otras coſas d'el cõdeſtable, aquiẽ embió a Valladolid, y luego a Portillo, entregãdo le a Dõ Diego d'Eſtuñiga,

hijo

hijo d'el mariſchal Don Yñigo Ortiz de Eſtuñiga, que fue conde de Nieua. Auiendo mandado el Rey proceder contra el condeſtable, mediante tela de juyzio, acuſandole el fiſcal d'el Rey, y fulminar proceſſo, fue el meſmo a tomar a Maqueda.

En eſte año en diez de Março, o ſegun otros de Mayo, naſció a Don Iuan Rey de Nauarra en Sos, lugar pequeño de Aragon, frontera de Nauarra, vn hijo, grãde corona de los reynos d'Eſpaña, y aun d'el mundo, el qual, d'el nõbre de Don Fernando infante de Caſtilla y Rey de Aragon ſu aguelo, fue llamado Don Fernando. En cuyo feliciſſimo naſcimiento, eſcriuen, que el Sol en aquel dia, no auiendo parecido con dia nubloſo, dió de repente grande reſplandor, manifeſtãdoſe en el ayre vna corona Real, de diuerſas colores hermoſas, que parecia al arco d'el cielo. Por eſte prodigio las gentes, en eſpecial los aſtrologos judiciarios, dixieron muchos y verdaderos prognoſticos. Sobre todos, ſegun refiere el Siculo, vn religioſo de la orden d'el Carmen, reſidente en la ciudad de Napoles, perſona de letras y vida continente, fue en el meſmo dia a Don Alõſo Rey de Aragon y Napoles, tio d'el infante rezien naſcido, q̃ a la ſazon eſtaua en la fortaleza de Caſtel Nouo de aquella ciudad, y le dixo. O Rey, naſcido es en eſte dia en la Citerior Eſpaña vn infante de tu linage, que entre los Principes Chriſtianos ſe llamará el Mayor, y hará obras grandes, muchas, y ſanctas en ſus reynos, y fuera d'ellos, y enſalçará la religion Chriſtiana, y lleuentará la honra d'Eſpaña. Oydas eſtas razones el Rey Dõ Alonſo, dió credito al religioſo, por ſer tenido por ſancto, y mucho mas, quando por los correos d'el auiſo, entendió ſu naſcimiento, auer ſido en el meſmo dia, que el religioſo le habló. Tal ſallió eſte infante, qual eſte buẽ religioſo y otros predixierõ, como d'el progreſſo de ſu hiſtoria conſtará: porq̃ en ſu tiempo ſe augmẽtó la religion Chriſtiana, haſta embiarla al nueuo mundo. En ſu tiempo ſe eſtirparõ las heregias, inſtituyendo la Sancta Inquiſicion. En ſu tiempo ſe entronizó la juſticia, tanto de Dios amada y encomendada. En ſu tiempo ſe augmentó la corona d'Eſpaña, juntandoſe con Caſtilla y Leon, Aragon y Sicilia, con lo a ellos anexo, y Napoles, Nauarra, Granada, y las Indias y Nueuo mundo, y muchas ciudades y fortalezas de Africa. Con ſu ſuceſſion ſe vnieron Flandes y Borgoña, con los muchos eſtados a ellos anexos, ſegun adelãte ſe verá, y haſta el archiducado de Auſtria. El Rey de Aragon Don Iuan ſu padre, quando eſte infante Don Fernando, vino a ſer de edad juuenil, le hizo duque de Momblanc, por darle auctoridad, porque por ſus tiernos dias, y biuir ſu hermano Dõ Carlos, Principe de Viana, eredero de Aragon y Nauarra, no tenia tanta.

## Capitvlo xlv.

### De la perdida de la ciudad de Conſtantinopla, cabeça d'el Oriental Imperio, con otras coſas dignas de notar.

*En eſte año de cinquenta y tres Mahomad, alias Mahometo, ſegundo d'eſte nombre, octauo Rey de los Turcos, potentiſſimo Principe, el mayor que en ſu tiempo auia, puſo cerco en principio d'el mes de Abril con doziẽtos mil hombres, ſobre la ciudad de Conſtantinopla, cabeça d'el Griego y Oriental Imperio, donde imperaua el Emperador Conſtantino, ya en ſu deuido lugar nombrado. Aunque el Emperador Conſtantino tenia baſtecida la ciudad, no era en tanta manera, quanta fuera meneſter, ny de los Principes Occidentales pudo alcançar los ſocorros, que con tiempo pidió, por lo qual auiendo durado el aſſidio cinquenta dias, en que vuo dos fuertes y re-*

zios aſſaltos, al tercero, que començó a la alua d'el dia, que fue de veynte y nueue de Mayo, dia Martes d'eſte año, fue entrada y tomada eſta Imperial ciudad. En la qual aquellos paganos, con ſu rabioſa y infernal furia, no ſolo mataron mas de quarenta mil perſonas: pero al infelice y vltimo Emperador Conſtantino, auiendo ocho años que imperaua, mataron, atropellando a la entrada, no perdonando a la deſdichada Emperatriz y ſus hijas y toda la parentela. Tampoco perdonaron a los templos de Dios, los quales con las virgines, monjas a Dios dedicadas, violaron con graues ſacrilegios y ſuziedades diabolicas. D'eſta manera ſe perdió aquella ciudad, auiendo con ochenta y cinco Emperadores gozado de titulo y ſilla Imperial mil y ciento y veynte y cinco años, deſde el ſanto y primer Emperador Chriſtiano Conſtantino, cognominado Magno, que ſegun en ſu lugar ſe referió, trasladó de Roma alla, la ſede Imperial caſi en el año de trezientos y veynte y ocho, y ſe perdió en tiempo d'eſte otro Conſtantino, auiendo ſe llamado las madres de ambos Conſtantinos, Elenas. El barbaro Principe a la ciudad nueuamente conquiſtada, mudando el nombre, la nombró Stanbor, como oy la llaman, que en lengua Turqueſa ſignifica grande ciudad. La qual de tal manera hizo poblar de gentes de diuerſas religiones de muchas partes, concediendo les grandes priuilegios y eſempciones, que en breues dias, ſe ſaneó la muerte de tanta gente, eſtableciendo en ella el ordinario aſſiento de ſu caſa y corte. D'eſta manera pereció y vuo fin, aquel clariſſimo imperio, cuya ruyna otros ſeñalan en el año precedente.

MVCHOS de los auctores, que de la perdida d'eſte inſigne y Imperial ciudad de Conſtantinopla tratan, tienẽ con razon por caſo notable, que el primer Emperador que la reedificó, y en ella puſo la ſilla Imperial, ſe llamaſſe Conſtantino, ſiendo Conſtantino Magno, y que el Emperador, en cuyo tiempo ſe perdió la ciudad y ſu ſilla Imperial, ſe llamaſſe tambiẽ Conſtantino, que era eſte infelice Emperador Conſtantino Paleologo Dragon, y que tambiẽ las madres de ambos Emperadores ſe llamaſſen Elenas, ſiendo Santa Elena, la madre d'el Emperador Conſtantino Magno, y la Emperatriz Elena, muger d'el Emperador Manuel Paleologo, madre d'eſte vltimo Emperador Conſtantino Paleologo. Con eſto, tãpoco me parece, q̃ dexa de tener grande concordancia, q̃ el Emperador en cuyo tiempo la ſilla Imperial ſe trasladó de Conſtantinopla en cabeça de Carlos Magno a Roma, ſe llamaua tambien Cõſtantino, conuiene a ſaber Conſtãtino ſexto, hijo de la Emperatriz Yrene, la qual aunque a la ſazon gouernaua al Imperio: pero pertenecia el Imperio al Emperador ſu hijo. La perdida d'eſta potẽtiſſima ciudad y ſu Imperio Griego eſtaua prophetizado en tiẽpo de la primitiua yglesia por el martyr Sant Methodio, que hablando de las gẽtes Mahometanas, aquienes el llama Iſmaelitas, dixo que Grecia ſeria por ellos pueſta en captiuidad y muerte. Segun el Fortalicium fidei, lo meſmo caſi predixo, vn grande philoſopho, llamado Leon, que en los tiempos antiguos floreció, por que como en la yglesia de Sant Demetrio de la meſma ciudad vuieſſe vna coluna de marmol, llena de eſcaques, donde començando deſde Conſtantino Magno, yua por cada eſcaque poniendo primeramente los nombres de los Emperadores, y luego de los Patriarchas que en aquel imperio y yglesia Griega ſucedian: parece, que en la coluna auia vn letrero de aquel philoſopho Leon, que dezia. Conſtantino me hizo, y Conſtantino me perderá. Refiere eſta obra que contenia mas, que quando los eſcaques de aquella coluna ſe acabaſſen de inchir, ſe perderia aquella ciudad, y que aſſi ſuccedió, por que acabando ſe de inchir los eſcaques con los nombres d'eſte Emperador Conſtantino Paleologo, y d'el Patriarcha vltimo de ſu tiempo, que ſe dezia Gregorio, ſe perdió eſta Imperial ciudad, ſegun la ſentencia de aquel philoſopho, y que no ſolamente eſte Emperador y la Emperatriz Elena ſu madre tuuieron el nombre d'el Emperador Conſtantino Magno y de ſanta Elena ſu madre, primeros Principes de aquel Imperio, mas aun como el patriarcha de Conſtantinopla d'el tiempo de la fundacion de aquel Imperio, ſe dezia Gregorio: aſſi de la meſma manera el Patriarcha d'eſte tiempo ſe dezia Gregorio. Bien es verdad, que el pa-

*triarcha d'el tiempo de la ruyna d'eſta ciudad, ſe dezia Gregorio, que fue tercero d'eſte nombre, centeſimo vigeſimo nono patriarcha Conſtantinopolitano, de religion monje, que al patriarcha Ioſepho tambien monje, ſegundo d'eſte nombre auia ſucedido en el año paſſado de mil y quatrocientos y quarenta: pero en el tiempo, que la ſilla Imperial paſſó de Roma a Conſtantinopla, era Obiſpo de aquella ciudad Alexandro, ſucediendo al Obiſpo Hetrophano en el año de trezientos y diez y ſiete d'el naſcimiento.*

## CAPITVLO XLVI.

**De la juſticia publica, que d'el condeſtable Don Aluaro de Luna fue hecha, y deſcripcion de ſu perſona y eſtados ſuyos, y naſcimiento d'el infante Don Alonſo, y muerte d'el Rey Don Iuan.**

EL Rey Don Iuan, auiendo tomado la villa de Maqueda a partido, quiſiera auer a Eſcalona: pero pareciendo le coſa, caſi impoſſible, poder effectuar en vida d'el condeſtable, mandó a los de ſu conſejo, que examinada la cauſa, pronunciaſſen ſus votos. Siendo de ſolos letrados, doze doctores juriſtas d'el conſejo, dixieron, que viſto, que el condeſtable, maeſtre de Santiago era vſurpador de la corona Real, y tyranizador y robador de ſus rentas, que hallauan por derecho, que deuia ſer degollado, y pueſta ſu cabeça en vn clauo alto ſobre vn cadahalſo nueue dias, por que fueſſe exemplo a todos los grandes de los reynos. Luego por mandado d'el Rey, ſiendo ordenada, firmada y ſellada la ſentencia, embió a mandar a Don Diego de Eſtuñiga, q̃ traxieſſe a Valladolid al condeſtable, y hecho vn cadahalſo alto en medio de la plaça, fueſſe degollado. Dõ Diego cõ mucha gẽte partió de Portillo vn dia Lunes, diez y ſeys dias d'el mes de Iulio por la mañana, cõ el cõdeſtable, q̃ ſu mal ſoſpechaua, aquiẽ en Tudela de Duero ſallierõ ciertos religioſos d'el moneſterio de Abrojo, confortando le, y animando para bien morir. El cõdeſtable conoſciẽdo auer ſe acercado la fin de ſus dias, llegada a Valladolid, oyó Miſſa otro dia, y recibió el ſanto ſacramẽto, y demandãdo alguna coſa, ſe deſayunó con vnas guindas, ſiendo ſu vltima comida, y auiendo beuido vna taça de vino puro, caualgó en vna mula, acompañado de muchos caualleros y guarda, yendo adelante los pregoneros, deziendo en altas bozes. Eſta es la juſticia, que manda hazer el Rey nueſtro ſeñor a eſte cruel tyrano, e vſurpador de la corona Real, en pena de ſu maleficio, mándanle degollar por ello. D'eſta manera llegó por Cal de Francos y Coſtanilla al cadahalſo, en el qual auiendo adorado a vna cruz, eſtando de rodillas, y ſiendo confortado de muchos religioſos, y paſſadas algunas platicas con algunos, y las vltimas con el verdugo, aquien perdonó, y dió paz, fue en diez y ſiete de Iulio, dia Martes degollado, eſtando tendido en eſtrado, con immenſo lloro d'el triſte eſpectaculo de aquella multitud de gente, de que toda la plaça y ventanas eſtaua llena. Segun de la chronica d'el meſmo Rey ſe colige, fue eſto por el mes de Iunio: pero de la ſepultura d'el meſmo condeſtable conſta claro, auer paſſado ſu muerte por el dicho mes de Iulio, aunq̃ tãpoco ſe expreſſa aqui el dia. La cabeça eſtuuo alli nueue dias, y el cuerpo tres, y fue deſpues enterrado en la hermita de Sant Andres, fuera de la villa, donde los malhechores ſuelen ſer enterrados. De alli a pocos dias fue traydo a Sant Franciſco, de donde paſſado harto tiempo, fuerõ traſladados cuerpo y cabeça, a vna capilla, llamada de Santiago, que en el traſcoro de la ſanta yglеſia mayor de Toledo, auia el meſmo edificado. Al tiempo de ſu degollacion, por que fue hecha confiſcacion de ſus bienes para la camara d'el

d'el Rey, ſe puſo acabada la juſticia vn bacin de plata a la cabecera d'el condeſtable, para que los que quiſieſſen dar limoſna para ſu enterrorio, lo pudieſſen echar, y ſe cogió harto dinero, como no era marauilla.

FVE eſte condeſtable pequeño de cuerpo, de menudo y flaco roſtro, calvo, bien compueſto de ſus miembros, los ojos pequeños y muy agudos, la boca honda, los dientes malos. Era juſtador, y de buena fuerça, dieſtro en las armas, eſforçado, y oſado en el exercicio d'ellas, bracero, y buen caualgante en todas ſillas, auiſado, muy gracioſo en tener palacio y conuerſacion, dado a plazeres, dançador, poeta y bien razonado, y en ſu hablar muy diſcreto: pero muy codicioſo, q̃ procurádo lo mucho, no menoſpreciaua lo poco, q̃ es propria condiciõ, de los q̃ de pequeños vienẽ a ſer grádes, y era diſſimulado, fingido y cautelоſo, aſtuto y ſoſpechoſo, q̃ holgaua de ſemejãtes artes: pero grato a ſus amigos, y preciaua ſe mucho de ſu linaje, no ſe acordando de ſu madre. Por coſa digna de no paſſar en ſilẽcio, ſe puede notar en la hiſtoria d'eſte Rey, q̃ eſte condeſtable y maeſtre de Santiago, y ſu immediato predeceſſor el condeſtable Dõ Ruy Lopez de Aualos fueron ſolos los dos grádes, que en los tẽpeſtuoſos tiempos d'eſte Rey padecieron, lo que hizieron: y como ambos eran nueuos en eſtados y no naturales d'eſtos reynos, por que los Aualos ſon de Nauarra, y los Lunas de Aragon, ſucedieron les los negocios como a eſtrangeros, y que no tenian parientes en la tierra. Si el Rey Don Iuan vuiera caſtigado a cada vno, ſegun ſus delictos, que cauſados de tiempos tan tempeſtuoſos auian perpetrado, no tuuiera muchos ſeñores, ſobre quienes reynar. Aſſi ſean exemplo eſtos dos condeſtables, a los que buſcan grandes cauidas con los Principes d'eſte ſiglo, por que no pudiendo auer amiſtad firme, donde los eſtados no ſon yguales, es muchas vezes ſoſpechoſa y muy vidrioſa la priuãça de los Principes. Oydo he contar de viejos antiguos, que el condeſtable viendo ſe conſtituydo en tanta mageſtad, y tan rodeado de enemigos, qual ſe ha viſto, que deſſeando ſaber ſus coſas, preguntó a algunos mathematicos, que ſeria de ſu fin? y ſiendo le reſpondido, que en cadahalſo moriria, quedó tan perſuadido y cuydadoſo, que con ſer ſuyo el pueblo de Cadalſo, a tres leguas de Eſcalona, jamas dende en adelante entró en el, haſta que ſiendo el Cadahalſo pronoſticado, el q̃ para ſu degollacion ſe hizo en la plaça de Valladolid, murió en cadahalſo, ſegun el prognoſtico, aunque no en la ſu villa de Cadalſo, donde temia. Eſcriue Hernan Perez de Guzman, que el condeſtable falleció con mas eſſuerço, que deuocion, y lo meſmo ſienten otros, que a Fernan Perez ſiguen, pero fray Alonſo de Eſpina, auctor d'el *Fortalicium fidei*, excelente theologo, que fue el que le confeſſó, dize en el libro quarto de la guerra de los Moros, que en el remate de ſu vida, fue de todos los ſuyos deſamparado, y que ante ſus pies, aunque indignos, ſe inclinó de rodillas, y hizo confeſſion general de toda ſu vida, y que cree el, que ſegun las ſeñales que vió en el, que alcançó la miſericordia de Dios. Pues eſto refiere ſu proprio confeſſor, perſona de tantas letras, religion y acerrimo defenſor de la Fe de Dios, deue ſe le dar mas credito que a Fernan Perez en eſto, y jamas los Reyes de Caſtilla executaron juſticia publica en perſona tan poderoſa como el. En eſto paró la grandeza y poder de Don Aluaro de Luna, que fuera de ſer condeſtable de Caſtilla y maeſtre de Sanctiago, era duque de Trugillo, y conde de Sant Eſteuan de Gormaz. Tambien eran ſuyas las ciudades de Oſma y Truxillo, y las villas de Cuellar, Maqueda, la Puebla de Montaluan, Valdoliuas, Alcocer, Sal-

meron, Sant Pedro de Palmiches, el Tiemblo, Zebreros, Villalua, Alamin, la Torre, el Prado, el Colmenar, Arenas, Adrada, Caſtilvayuel y de la Figuera, Alburquerque, Azagala, Ayllon, Sepulueda, Riaça, Maderuelo, Caſtil Nouo, Eſcalona, Sant Martin de Valdeygleſias, y otras villas y lugares, que llegauan a ſeſenta villas y fortalezas y cinco condados, ſin las villas y caſtillos de la orden de Santiago. Finalmente alcançó, lo que nunca jamas hombre en Eſpaña, que no ſe puſieſſe diadema Real. Sus vaſallos llegauan a mas de veynte mil, ſin los d'el maeſtrazgo de Sanctiago, y ſu renta a cient mil Doblas, y muchos y grandes officios en la caſa Real, y grandes quantias en ſus libros, ſin los continuos preſentes, que todos le hazian, todo lo qual le dió y donó el Rey Don Iuan.

El qual poniẽdo cerco ſobre Eſcalona, eſcriuió en veynte de Iulio a las ciudades y villas de los reynos, vna notable y larga carta. En la qual haziendo cargo al condeſtable de muchas y grauiſſimas culpas, les da cuenta de las cauſas, que a hazer juſticia de ſu perſona, y ſecreſtar los bienes, le mouieron, ſignificandoles, que adelante ſeria adminiſtrada juſticia, y que a ſu hijo Don Iuan de Luna, cõde de Sant Eſteuan, no acudieſſen con coſa ninguna. Aunque d'eſta manera pereció el condeſtable, no ſe halla, auer jamas rompido lãça contra el eſtãdarte d'el Rey. El qual eſtando ſobre Eſcalona, ſe concertó con la condeſa muger d'el condeſtable, que partiendo a medias los teſoros y joyas, que el condeſtable tenia en Eſcalona, entregaſſe al Rey la villa, y que a ſu alcayde, llamado Diego de Auellaneda, ſe dieſſen dos mil Doblas, con la villa y caſtillo de Langa, y con tanto entrando en Eſcalona, eſtuuo dos dias en ella el Rey. Al qual la Reyna Doña Yſabel ſu ſegunda muger, parió en la villa de Tordeſillas en diez y ſiete d'el mes de Deziẽbre, dia Martes d'eſte año vn hijo, llamado el infante Don Alonſo, de quien en la hiſtoria d'el Rey Don Hẽrique ſu hermano, ſe hará larga

1454 mencion. Venido el año ſeguiente de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro, el Rey Don Iuã paſſó a la ciudad de Auila, de donde embió a llamar a Don fray Lope de Barrientos, Obiſpo de Cuenca, y a fray Gõçalo de Yllеſcas, prior d'el moneſterio de nueſtra Señora de Guadalupe, determinando de gouernar los reynos a ſu conſejo, y remediar los grandes daños, reformando las coſas paſſadas. Para cuya mejor conſeruaciõ tenia propueſto de ordenar en ſus reynos, ocho mil lanças grueſſas de ſueldo ordinario, cada vna donde biuia, y otras muchas coſas para la ſeguridad de la corona Real.

En eſtos dias Don Alonſo Rey de Portugal ocupãdo ſe en las conquiſtas de Africa, y nauegaciõ de Guinea, le embió por embaxadores a Don Iuã de Guzman y al doctor Fernã Lopez de Burgos, pidiẽdo le, q̃ atentos que aquella, empreſas tocauan a ſu corona, y eran ſuyas, ceſſaſſe d'ellas, o ſi no le haria guerra a fuego y a ſangre. El Rey de Portugal, aunque recibió d'eſto ſentimiento, reſpondió con templança, deziẽdo, que el creya, que eran de ſu cõquiſta, y le rogaua, no rompieſſe las pazes, haſta ſe informar bien, y que ſi ſe hallaſſe, no ſer ſuyas, el alçaria mano d'ello. De Auila veniendo el Rey doliente de la indomita y beſtial enfermedad de quartanas a Medina d'el Campo, auiendo ſe en eſta villa detenido ſeys dias, y gouernãdo ſe los reynos por el Obiſpo y el prior, vino a ver a la Reyna Doña Yſabel, que eſtaua en Valladolid. Paſſando adelante ſu enfermedad cõ otros acidentes, ordenó ſu teſtamento en Valladolid, como Catholico Principe, mandando, q̃ ſu cuerpo fueſſe depoſitado en el moneſterio de Sant Pablo de la meſma villa, y lleuado a enterrar a la Cartuxa de Miraflores de Bur-

de Burgos. Mandando a la Reyna Doña Yſabel ſu muger la ciudad de Soria y villas de Madrigal y Arcualo, y al infante Don Alonſo ſu hijo la adminiſtracion d'el maeſtrazgo de Sanctiago, que por fin d'el condeſtable eſtaua vacuo, y tanto puede la deſobediencia filial, que el Rey Don Iuan, ſi en ſu mano tuuiera, ſin duda le dexára los reynos, por que eſtaua mal con el Principe Don Henrique ſu primogenito, eredero de los reynos, por las deſobediencias paſſadas. A la infanta Doña Yſabel ſu hija mandó la villa de Cuellar, y muy grãde ſuma de oro, para la dote. La enfermedad acrecentando ſe le, conoſcida la hora de ſu muerte, recibió el Rey con grãde humildad el ſantiſſimo ſacramento, y la eſtrema vnciõ, y d'eſta manera auiẽdo quarẽta y ſiete años y ſeys meſes y veynte y cinco dias que reynaua, falleció en la meſma villa de Valladolid, en veynte de Iulio, dia Domingo d'eſte año de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro, ſiendo de edad de quarenta y nueue años y cinco meſes. Fue depoſitado ſu cuerpo en el moneſterio de Sant Pablo de la meſma villa, y de alli a onze meſes, fue traſladado al Real moneſterio de Miraflores de la ordẽ de los Carthuxos de la ciudad de Burgos, como en ſu lugar diremos, y alli yaze.

# LIBRO DECIMO SEPTIMO, D'EL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS REYNOS d'Eſpaña, donde ſe eſcriue la hiſtoria de Don Henrique, decimo nono Rey de Caſtilla, y quadrageſimo de Leon.

## CAPITVLO PRIMERO.

**De la deſcripcion de la perſona d'el Rey, y grandes que a la corte acudieron, y juramento ſuyo, y paz que aſſentó con el Rey de Nauarra, y perdon de los grandes, y confirmacion de paz con el Rey de Aragon.**

DON Henrique, quarto y vltimo d'eſte nõbre, cognominado el Impotente, aquien algunos llaman el Franco, ſucedió al Rey Don Iuan ſu padre en el dicho año d'el naſcimiento de mil y cinquenta y quatro. Eſte Principe es llamado Impotente, por auer padecido impotencia en la copula carnal, a lo menos con virgines, como d'ello tratan, auer dado euidencias, haſta con las Reynas ſus mugeres. Cognominan le tãbien Franco, por que con liberalidad hazia grandes mercedes, aunque al ſobrado eſtremo, que en ello tuuo, ſe pudo mejor llamar prodigalidad, por que ſabia dar mas de lo honeſto y moderado, auiẽdo eſte defecto con otros, eredado d'el Rey ſu padre. En la proporcion de la perſona fue el Rey Don Henrique alto de cuerpo, con miembros fuertes, y manos grandes, con dedos largos y rezios, el aſpecto feroz y temeroſo, la nariz roma y muy llana, aunque no de naſcimiento, ſino por liſion. La cabeça grande y redonda, la frente ancha, las cejas altas, los ojos zarcos, y quando miraua, ſe detenia algo a la larga, las ſienes ſumidas, los dientes eſpeſſos, las quixadas luengas, la barua creſcida, el cabello

*Eſto fue en la Era de 1492*

rubio, pocas vezes affeytado, la tez d'el roſtro roxa, tirante a moreno, las piernas luengas, aunque bien entalladas, los pies delicados, y el organo de ſu boz dulce, y de buena perfecion, bien razonado, meſurado y honeſto. Tan cortés, que a ninguno hablaua de Tu. Fue apazible, y aunque familiar a ſus criados, moſtraua ſe poco a ſu pueblo, y aſſi era ſolitario, y enemigo de negocios como el Rey ſu padre, y confiable, y nada ſoſpechoſo. Toda conuerſacion le daua pena, y toda muſica triſte delectacion, y era muſico en la laud, ſentiendo bien de los de mas inſtrumentos. Fue fabricador de las yglesias y moneſterios y caſas de plazer. Tuuo algun tiempo grandes theſoros, con ſer franco, y traer ſiempre grande corte. Era caritatiuo, y de mucha humanidad, aunque graue con los Reyes. En ſu veſtir honeſto: pero deſordenado en el comer, aunque nunca beuió vino. Padecia mal de hijada, y muelas. Era tan amigo de caualgar a la gineta, que caſi todos los ſuyos ſe hizieron ginetes, dexando la brida. Hizo muy creſcidas mercedes, dando grandes eſtados a muchos, que con muy pequeños entraron en ſu caſa Real, y preciaua ſe de los Reyes ſus progenitores.

ACABADAS las obſequias d'el Rey ſu padre, fue alçado por Rey en veynte y tres de Iulio, o ſegun otros, en el dia ſeguiente en Valladolid, ſiendo preſentes a eſte acto Real ſu grande priuado Don Iuan Pacheco, marques de Villena, y ſu hermano Don Pedro Giron maeſtre de Calatraua, Ruy Diaz de Mendoça, mayordomo mayor d'el Rey Don Iuan, Don Pedro de Aguilar ſeñor de Priego y Cañete, el mariſcal Don Diego Fernandez de Cordoba, ſeñor de Baena, y otros caualleros de cuenta, que en la corte ſe hallaron. Ante los quales, queriendo el Rey Don Henrique, en principio de ſu reyno dar mueſtras y documentos de clemencia Real, de proprio motu, ſin interuencion alguna, mandó ſoltar de la priſion a Don Garci Aluarez de Toledo, conde de Alua, y reſtituir le ſus eſtados, y ſobre ello haziendo el Rey vn compendioſo razonamiento, tuuieron ſe lo todos en muy grande merced, beſando le las manos. Tambien con euidencias de Principe liberal, confirmó los oficios, que tenian los criados d'el Rey ſu padre, mandando, que los meſmos gozaſſen en ſu ſeruicio. Viſta ſu clemencia y liberalidad, todos dieron gracias, no ſolo al Rey, q̃ tan eſplendido ſe moſtraua, mas muy mayores a Dios, cuya imẽſa bondad alabauan, por tan buẽ Principe, como auia dado a los reynos de Caſtilla y Leon. Dió tambien el Rey ordẽ de concordia entre los capellanes ſuyos y d'el Rey ſu padre, que ſobre el preferimiento començaron, a tratar algunas differencias, para cuya obuiacion, mandó, que los vnos y los otros ſe aſſentaſſen, ſegun ſu antiguedad, y que la capellania mayor ſiruieſſe Don Iuan Alonſo Cherino, abad de Alcala la Real, y d'el ſu conſejo. Con el tiempo fueron acomodados los capellanes mayores, dando al d'el Rey ſu padre el obiſpado de Carthagena, y deſpues al ſuyo el de Segouia, cõ lo qual todos le ſeruian de grande voluntad, como merecian las mercedes, que d'el recibian.

QVANDO ſe publicó por los reynos la muerte d'el Rey Don Iuan, acudieron muchos grandes a la corte, a beſar las manos al nueuo Rey, y dar le el peſame d'el fallecimiento d'el Rey ſu padre, y el para bien de ſu nueuo reyno. Entre los eccleſiaſticos vinieron Don Alonſo Carrillo de Acuña, Arçobiſpo de Toledo, Don Rodrigo de Luna, Arçobiſpo de Santiago, Don Alonſo de Fonſeca, Arçobiſpo de Seuilla, Don Alonſo de Carthagena, Obiſpo de Burgos, Don fray Lope de Barrientos, Obiſpo de Cuenca, el ſapientiſſimo doctor